

---

---

# I. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

---

---

## EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

### **La economía mexicana en tiempos difíciles (Banxico)**

El 31 de julio de 2012, en el marco de la Conferencia Anual de Director02es Ejecutivos de JP Morgan México, realizada en la Ciudad de México, Manuel Sánchez, Miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) ofreció un discurso titulado *La economía mexicana en tiempos difíciles*, en dicha participación aborda la situación que guarda la economía mexicana en estos momentos. A continuación se presentan las palabras del funcionario.

El Subgobernador del Banco de México:

“Gracias por haberme invitado para platicar con ustedes hoy. Es un placer participar en la conferencia anual de Directores Ejecutivos de JP Morgan México y compartir mis ideas con ustedes sobre los desafíos y el panorama económico de México.

Como ustedes saben, la economía mundial atraviesa por momentos difíciles, caracterizados por las bajas perspectivas de crecimiento y por problemas financieros y fiscales en muchos países desarrollados. Me gustaría centrar mis comentarios del día de hoy en cómo dicho escenario externo limita a la economía mexicana y qué tareas nos esperan en el frente interno. Mi mensaje principal tiene un doble sentido. En primer lugar, aunque la recuperación económica de México de la crisis financiera mundial de 2008 parece ser sólida, su continuidad y posible fortalecimiento son altamente dependientes de las futuras condiciones económicas mundiales. En segundo lugar, a fin de aumentar su potencial de crecimiento, México debe enfrentar sus retos

internos, incluidos los relacionados con la consolidación de la estabilidad de precios. Como siempre, mis comentarios son totalmente de mi responsabilidad y no reflejan necesariamente las opiniones del Banco de México o de su Junta de Gobierno.

### **Evolución económica y perspectivas**

Durante 2012, México ha seguido un proceso de recuperación económica que comenzó a mediados de 2009. En el primer trimestre de este año, el PIB aumentó 4.6% con relación al año anterior, una tasa que supera el crecimiento observado tanto en el primero como en los últimos trimestres de 2011. Todos los componentes principales de la demanda se expandieron significativamente, especialmente las exportaciones de bienes y servicios y la inversión interna.

Los datos disponibles sugieren que esta tendencia ascendente continuó durante el segundo trimestre. En particular, durante abril y mayo, el crecimiento anual medido por el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE), una aproximación mensual del PIB, promedió 4.4%, con sus dos componentes principales, los sectores industrial y de servicios, que muestran un considerable impulso. La contracción mensual de la producción industrial durante mayo se debió principalmente a una desaceleración en la producción de equipo de transporte, como consecuencia de cierres temporales de algunas plantas automotrices por reorganizar líneas de producción. De hecho, la producción automotriz durante junio se incrementó. Por otra parte, el sector servicios siguió creciendo año tras año.

Por el lado de la demanda, las exportaciones de manufacturas desde abril siguen siendo una fuente importante de crecimiento, con un crecimiento de los envíos tanto a Estados Unidos de Norteamérica como al resto del mundo, de productos automotrices y no automotrices. Aunque las cifras preliminares para junio indican que las exportaciones de manufacturas pudieron haber disminuido un poco, es demasiado pronto para concluir que ha ocurrido un cambio en la tendencia positiva en curso.

El consumo interno se mantuvo sólido, como se refleja en las ventas minoristas durante los primeros cinco meses del año. El crecimiento de las ventas mostrado por los grandes almacenes de autoservicio sugiere que la expansión probablemente continuó durante junio. El sólido desarrollo del consumo ha sido respaldado por una alta tasa de creación de empleo, medido por el creciente número de personas afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en todos los sectores, y un crecimiento significativo del crédito al consumo en el sistema bancario.

Además, las cifras de abril para la inversión fija bruta registraron un alto crecimiento. La ampliación de capital es consistente con las perspectivas favorables en manos de los directivos de empresas, de acuerdo con los indicadores PMI, tanto para los sectores manufacturero y no manufacturero.

El sostenido repunte económico ha sido posible gracias a los fundamentos macroeconómicos del país, que abarcan un bajo déficit fiscal y una deuda pública relativamente estable, con largos plazos de vencimiento promedio, inflación moderada en los últimos años, y un sistema bancario bien abastecido y bien capitalizado, con liquidez y una cartera de crédito saludable. Además, hasta ahora, las importaciones de Estados Unidos de Norteamérica, principal socio comercial de México, ha aportado a la economía un importante impulso.

El ritmo de crecimiento actual, los fundamentos macroeconómicos, y la expectativa de que la economía mundial seguirá creciendo, aunque a un ritmo moderado, sustentan la estimación de consenso de que la economía mexicana probablemente crecerá entre 3.5 y 4% en 2012 y 2013<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, Blue Chip estima el crecimiento económico de México en 3.7% tanto para 2012 y 2013. Ver Blue Chip *Economic Indicators*, vol. 37, N° 7, 10 de julio de 2012.

## **Amenazas a la recuperación económica y a la estabilidad financiera**

Las perspectivas de México son altamente dependientes de las condiciones económicas mundiales. Por el momento, el factor externo más importante es el ritmo de la actividad económica estadounidense, en particular, la producción industrial de ese país. Como ustedes saben, la economía mexicana está estrechamente entrelazada con la de su vecino del norte a través de la integración industrial y de las relaciones de comercio exterior y de inversión. Esta interconexión se ilustra por el hecho de que la correlación entre la producción industrial de los dos países es cercana a 0.9, y que aproximadamente el 80% de las exportaciones manufactureras mexicanas se envían a Estados Unidos de Norteamérica.

Después de una expansión económica moderada durante el primer trimestre de este año, la economía estadounidense ha mostrado recientemente signos de desaceleración. Información decepcionante incluye la producción manufacturera, empleo y ventas al por menor, así como las estimaciones preliminares publicadas recientemente sobre el PIB para el segundo trimestre. La desaceleración de la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica se dio a pesar del repunte actual en los préstamos bancarios al sector privado y de la aparente recuperación incipiente en el mercado de vivienda.

Los últimos datos son desalentadores, ya que la economía estadounidense ha crecido por debajo de su tendencia regular desde 2008. Las causas subyacentes de este desempeño mediocre están sujetas a debate, pero dichas causas posiblemente incluyen el tiempo que le toma a cualquier economía recuperarse de una profunda crisis financiera, las consecuencias no deseadas de un entorno de creciente regulación postcrisis y de incertidumbre con respecto a las medidas para evitar el “precipicio fiscal” que podría tener lugar en 2013 bajo la legislación vigente y para el logro de la sustentabilidad a largo plazo de la deuda pública estadounidense. En cualquier caso, a

menos de que los obstáculos subyacentes a un mayor crecimiento económico hayan sido superados, la economía de Estados Unidos de Norteamérica probablemente continuara creciendo a tasas insatisfactorias.<sup>2</sup>

Como resultado de ello, las previsiones de consenso para Estados Unidos de Norteamérica fueron reducidas recientemente, y si estos ajustes continúan, es probable que afecten a la producción industrial esperada de ese país, con un impacto negativo sobre las perspectivas de la manufactura de México.

El segundo factor externo más importante para las perspectivas económicas de México es la evolución de la zona euro. La unión monetaria europea sigue enfrentando importantes desafíos derivados de una reacción negativa entre la fragilidad de los bancos y las debilidades fiscales. Estos conflictos son consecuencia de un largo período de aumento de la deuda por parte de los sectores público y privado, especialmente en los países periféricos. El número de economías con problemas ha ido en aumento desde el inicio de la crisis financiera mundial a través de un proceso de contagio, que incluso ha amenazado los cimientos de la unión monetaria.

Medidas importantes fueron implementadas para alcanzar la estabilidad financiera y fiscal en la zona del euro, incluidos los programas de apoyo para reestructurar la deuda soberana y la recapitalización de los bancos, la provisión de liquidez más favorable para las instituciones financieras de parte del Banco Central Europeo, y los recientes planes preliminares hacia las uniones fiscal y bancaria. A pesar de este progreso notable, sigue habiendo retos importantes, entre ellos la insuficiencia de las medidas anunciadas, las dificultades de aplicación de dichas medidas, y la tensión a corto plazo entre los programas de consolidación fiscal y el crecimiento económico.

---

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, Reinhart, C. M. y K. Rogoff (2011) *This Time is Different: Eight Centuries of Financial Folly*, Princeton University Press; and Lucas, R.E. (2011) "The U.S. Recession of 2007-201?," *Milliman Lecture*, University of Washington, 19 de mayo.

En consecuencia, la incertidumbre sigue reinando en la zona del euro, una situación que en los últimos dos años ha contribuido sustancialmente a la volatilidad de los mercados financieros internacionales. Obviamente, la inestabilidad ha afectado a los precios de los activos financieros mexicanos y, en particular, el valor del peso mexicano frente al dólar estadounidense. El mercado del peso es muy líquido y el régimen de flotación del tipo de cambio, vigente desde 1995, ha funcionado como un “amortiguador” para la economía.

La complejidad de los problemas del área del euro probablemente signifique que pasará algún tiempo antes de que soluciones suficientes estén implementadas finalmente. Por tanto, es razonable esperar que el área del euro pueda continuar alimentando episodios recurrentes de aversión al riesgo con repercusiones financieras mundiales.

Además, la zona del euro seguirá siendo un lastre para la recuperación económica mundial. Mientras la posibilidad de ocurrencia de un coletazo en esa zona no ha disminuido lo suficiente, el deterioro adicional de las perspectivas económicas mundiales, no se puede descartar. Esta situación podría limitar la recuperación económica de México.

Dos comentarios sobre las consecuencias externas para México son: En primer lugar, es posible que la mayor variabilidad mostrada por el peso mexicano con relación a otras monedas de mercados emergentes durante los últimos meses refleje los temores de contagio de Europa a través de los canales bancarios, dado que los dos mayores bancos españoles tienen una proporción significativa de activos en el sistema financiero mexicano.

A pesar de que la precaución es siempre una buena estrategia para la política económica, la sólida regulación y el desempeño positivo de las filiales de los bancos extranjeros dan pausa a estas preocupaciones. Los bancos extranjeros sólo pueden

operar en México como filiales y, por lo tanto, tienen que cumplir con los mismos requisitos regulatorios que los bancos nacionales, incluidos los límites a los préstamos con partes relacionadas (préstamos intrafirma) y los elevados niveles de capitalización. Además, mientras que muchas instituciones financieras en las economías avanzadas están desapalancadas (desendeudadas), y dada la naturaleza de baja bancarización de la economía mexicana, tanto los bancos nacionales como los extranjeros en México siguen ampliando su infraestructura así como su crédito al sector privado.

En segundo lugar, el aumento de la política monetaria acomodaticia adoptada por la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y por otros bancos centrales en los países avanzados desde la crisis financiera mundial pudo haber contribuido a la búsqueda internacional de rendimiento que generó una importante afluencia de capitales a las economías de mercados emergentes. En particular, considerables flujos se dirigieron a los bonos del gobierno mexicano denominados en pesos durante los últimos dos años, permitiendo ajustes a la baja en la curva de rendimiento interno en conjunción con la de Estados Unidos de Norteamérica. Como consecuencia, las tasas de interés internas se ubican en mínimos históricos.

Muchos bancos centrales en las economías avanzadas, evidentemente, navegan en aguas desconocidas. La evidencia de la efectividad de la política monetaria como una herramienta para estimular la actividad económica es variada<sup>3</sup>. Además, la inusual política monetaria laxa puede tener consecuencias no deseadas, como la reducción de los incentivos para corregir los principales obstáculos para el crecimiento y para financiar sólo las inversiones viables.

---

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, Feldstein, M. (2012) “*The Impotence of the Federal Reserve*,” Project Syndicate, June; y Taylor, J. B. y Stroebel, J. (2012) “*Estimated Impact of the Federal Reserve’s Mortgage-Backed Securities Purchase Program*”, *International Journal of Central Banking* 8(2): 1-42.

Sin embargo, las expectativas de crecimiento en las economías desarrolladas se han convertido altamente dependientes de sucesivos anuncios de relajación monetaria. Por tanto, es probable que las medidas adicionales de expansión se lleven a cabo, dado el ya de por sí débil ritmo de la recuperación económica en aquellos países. La implicación para México es que los flujos de capital probablemente continuarán por algún tiempo.

Sin embargo, como la historia nos ha enseñado, cualquier bonanza financiera eventualmente tiene un final. Esta lección debe mantenernos prudentes y atentos a la posible toma de riesgo excesiva en el sistema financiero nacional.

### **Inflación y política monetaria**

Después de haber disminuido en los últimos dos años, desde mediados de 2011, la inflación anual ha ido en aumento. En junio pasado, superó el límite superior del intervalo de variabilidad alrededor de la meta fijada por Banco de México de 3%, alcanzando 4.3%. Aunque la lectura más reciente fue significativamente afectada por un alza en los precios agrícolas, la expansión se ha visto favorecida por un aumento gradual de la inflación subyacente. De hecho, en promedio, durante el segundo trimestre, la inflación subyacente se elevó, mientras que la inflación no subyacente disminuyó.

El factor más importante que presiona la variación de los precios subyacentes parece pasar a través del debilitamiento del peso mexicano en relación con el dólar estadounidense. Aunque no existe evidencia de presiones de la demanda en este momento, los indicadores disponibles, tales como el uso de la capacidad manufacturera y la brecha del producto, especialmente la que miden los bienes no comerciables cuyo cambio de precio podría reflejar mejor las condiciones monetarias internas, sugieren que la holgura que se tenía ya desapareció.



Por otra parte, las perspectivas para la inflación se han deteriorado un poco, como se refleja en varios factores. La volatilidad adicional en los mercados financieros internacionales puede generar presiones adicionales sobre el tipo de cambio, con un posible impacto negativo sobre la inflación. Además, un incremento en las presiones sobre los precios agrícolas clave es probable en los meses siguientes debido al mal estado del tiempo y a una pandemia aviar.

Un elemento adicional ha sido el aumento de las expectativas de inflación a corto plazo, tal como se refleja en las encuestas de los analistas. Además, las expectativas de inflación para todos los horizontes de tiempo se mantienen por encima del objetivo de 3%. Esto es significativo ya que las expectativas de inflación nunca han estado ancladas en el objetivo, haciendo la tarea de la convergencia desafiante.

En consecuencia, la política monetaria debe estar alerta y las acciones deben ser oportunas a fin de evitar los choques de precios en lado de la oferta y del tipo de cambio, así como otros factores que contaminen el comportamiento de otros precios y presionen hacia arriba las expectativas de inflación lejos del objetivo permanente. La convergencia para la estabilidad de precios es condición necesaria para la estabilidad financiera y el crecimiento económico de largo plazo.

### **Observaciones finales**

Para concluir, un mayor crecimiento económico sostenido a largo plazo de México requiere de fundamentos consolidados para la estabilidad financiera. Además de la convergencia hacia la estabilidad de precios, la agenda de política básica incluye el fortalecimiento de las finanzas públicas, especialmente teniendo en cuenta la dependencia significativa de los ingresos petroleros y el hecho de que el precio del petróleo en los últimos años ha sido inusualmente alto, pero podría no prevalecer en esos niveles en el futuro. El programa también incluye la profundización de la

regulación macro prudencial y mejorar la supervisión del sistema financiero mexicano.

Por último, un amplio conjunto de posibles reformas estructurales debe ser considerado, incluyendo el desmantelamiento de los obstáculos a la inversión privada y una mayor desregulación de la economía con el fin de mejorar la productividad total de los factores y, por tanto, promover mayores niveles de vida.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/discursos/%7bDA135B1C-F098-4A52-2450-837BDAB228E3%7d.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

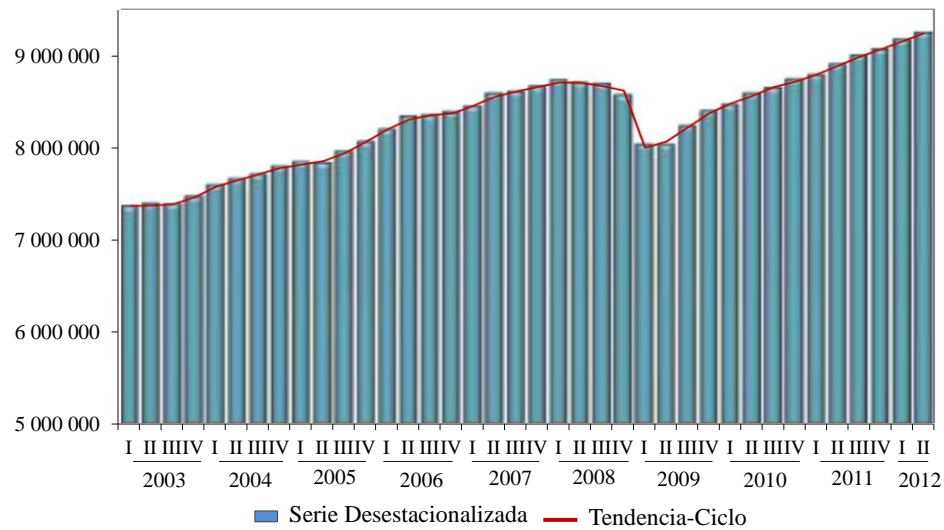
[http://www.fitchratings.com/creditdesk/reports/report\\_frame.cfm?rpt\\_id=685476&cm\\_mmc=Eloqua--Email--LM\\_CM%20NA%2fNYC%202012%2fAUG%2f13%20Risk%20Radar%203rd%20edition--0000](http://www.fitchratings.com/creditdesk/reports/report_frame.cfm?rpt_id=685476&cm_mmc=Eloqua--Email--LM_CM%20NA%2fNYC%202012%2fAUG%2f13%20Risk%20Radar%203rd%20edition--0000)

**Producto Interno Bruto en México durante el segundo trimestre de 2012 (INEGI)**

El 16 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto en México durante el segundo trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

El INEGI informó que con cifras desestacionalizadas el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.87% durante el segundo trimestre de 2012 respecto al trimestre inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**  
**-Millones de pesos a precios de 2003-**

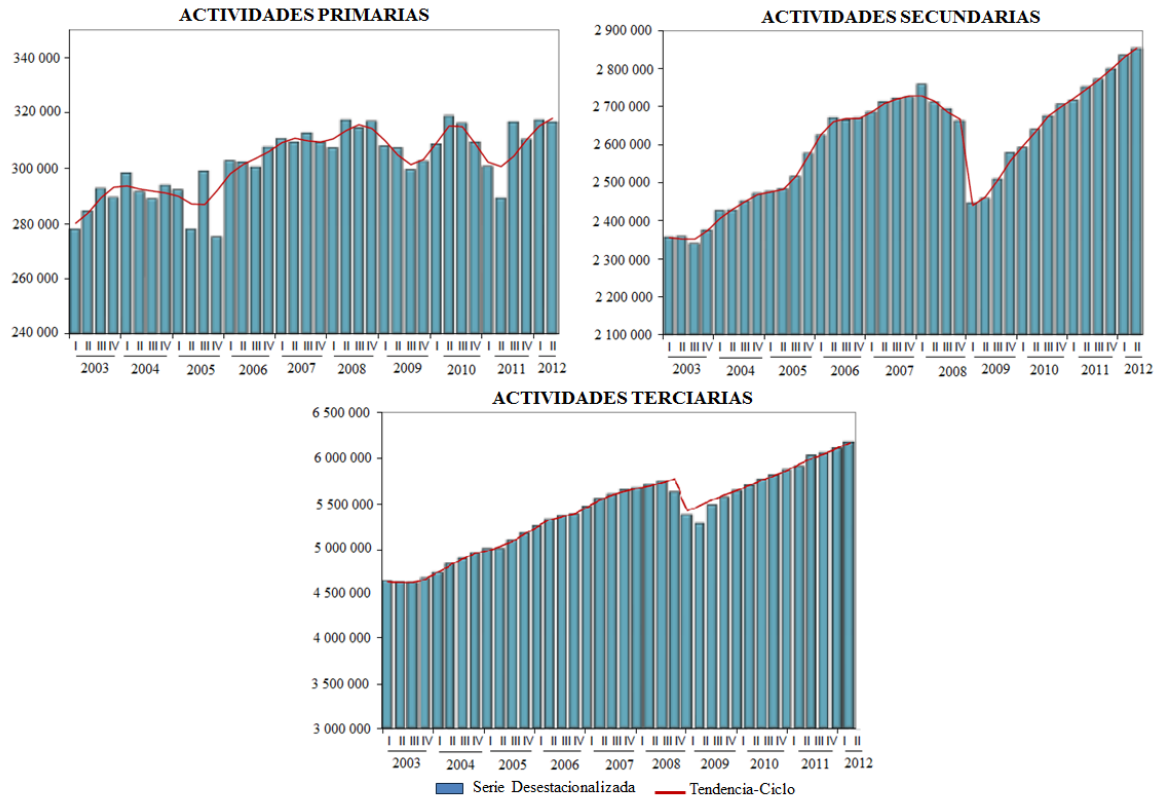


FUENTE: INEGI.

Por componentes, las Actividades Terciarias se incrementaron 1.11%, las Secundarias 0.59%; mientras que las Primarias retrocedieron 0.19% durante el segundo trimestre de 2012 con relación al trimestre previo.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL PIB AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**

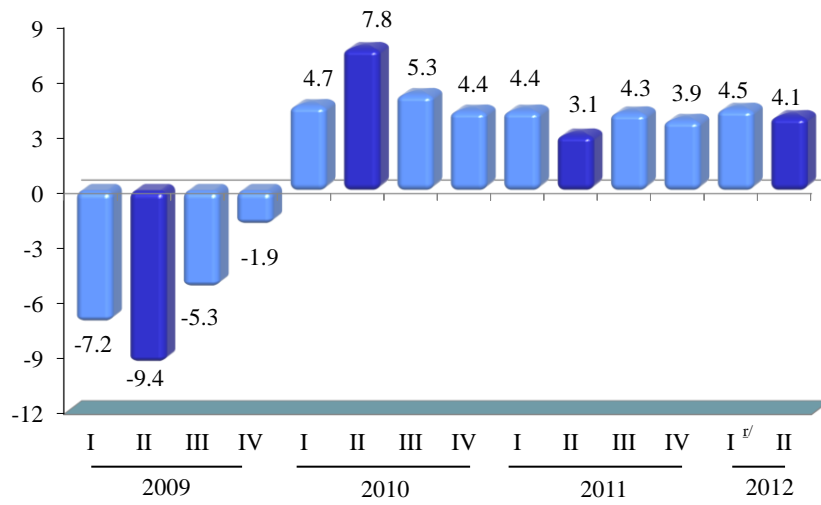
-Millones de pesos a precios de 2003-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el PIB registró un crecimiento de 4.1% en términos reales y a tasa anual durante el segundo trimestre de este año.

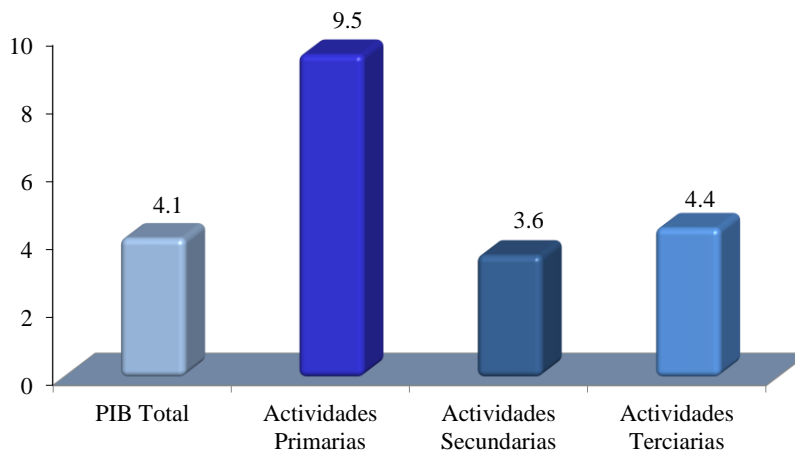
**PRODUCTO INTERNO BRUTO AL  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**  
-Variación porcentual real respecto al mismo trimestre del año anterior-



∇ Cifras revisadas.  
FUENTE: INEGI.

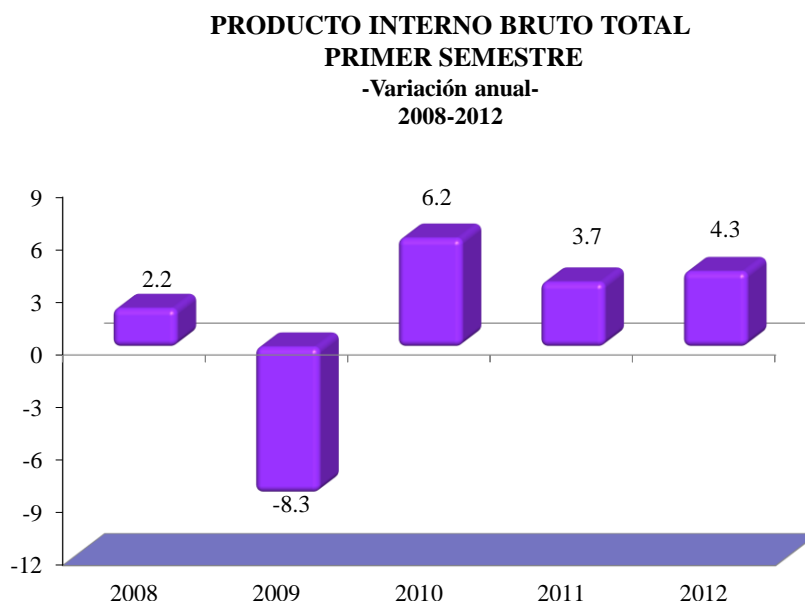
Dicho comportamiento se originó por los avances mostrados en sus tres grandes grupos de actividades económicas.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**  
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



FUENTE: INEGI.

Cabe destacar que durante el primer semestre de 2012, el PIB de México registró un avance de 4.3% con respecto al mismo período del año anterior (3.7%)



FUENTE: INEGI.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**

-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

Denominación	2011					2012		
	Trimestre				Anual	Trimestre		6 meses
	1er.	2do.	3er.	4to.		1er. <sup>r/</sup>	2do.	
<b>PIB Total<sup>1/</sup></b>	<b>4.4</b>	<b>3.1</b>	<b>4.3</b>	<b>3.9</b>	<b>3.9</b>	<b>4.5</b>	<b>4.1</b>	<b>4.3</b>
Actividades Primarias	-2.9	-9.2	0.3	0.3	-3.0	5.5	9.5	7.6
Actividades Secundarias	5.4	3.5	3.5	3.5	4.0	4.4	3.6	4.0
Actividades Terciarias	4.2	3.4	4.9	4.4	4.2	4.8	4.4	4.6

<sup>1/</sup> Incluye los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

<sup>r/</sup> Cifras revisadas.

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

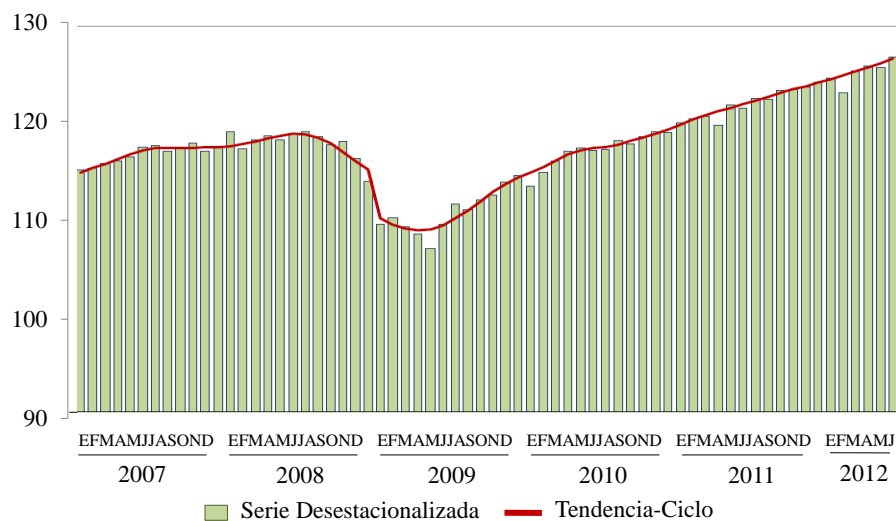
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

## Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)

El 16 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), con cifras durante junio de 2012. A continuación se presenta la información.

Con base en cifras desestacionalizadas, el IGAE tuvo una alza de 0.90% en el sexto mes del presente año respecto al mes precedente.

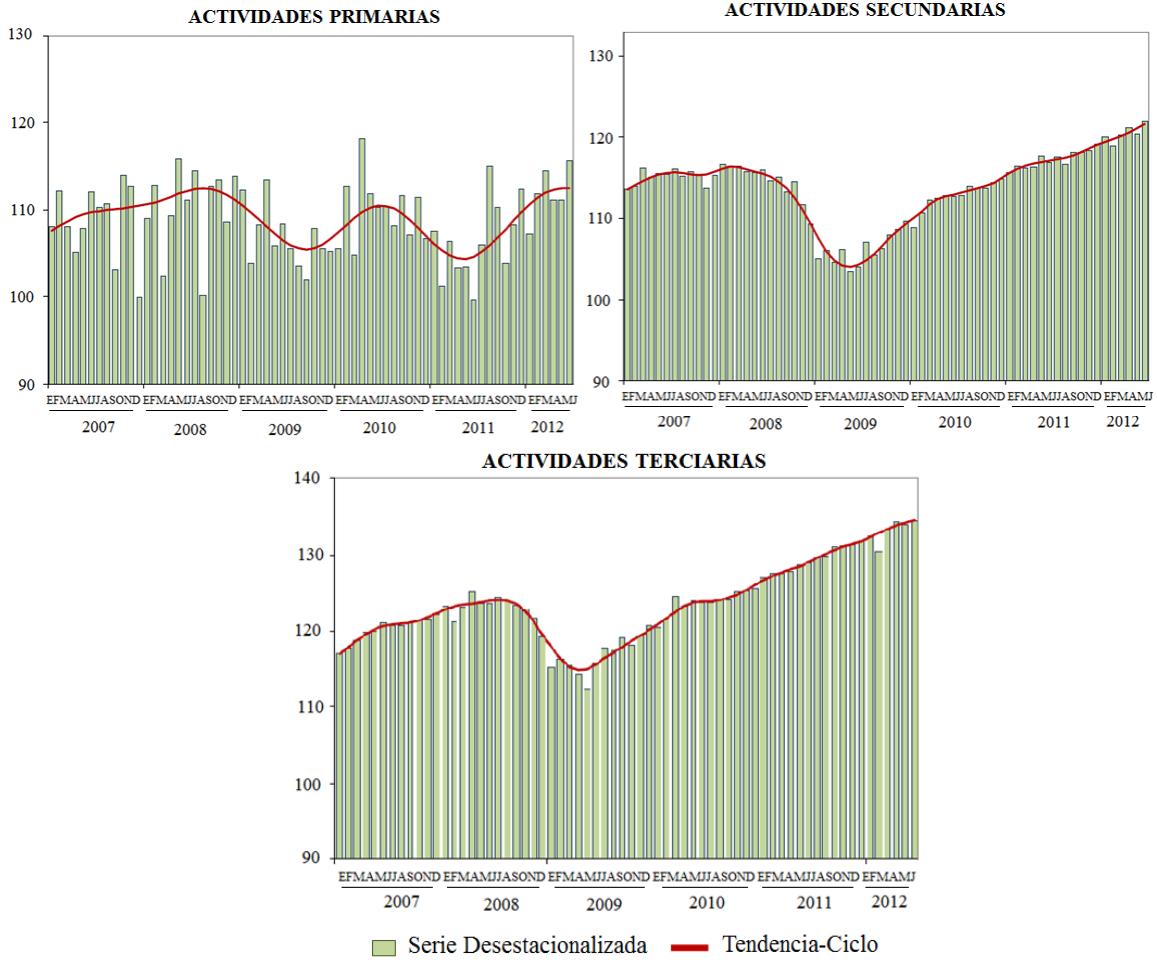
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A JUNIO DE 2012**  
-Índice 2003=100-



FUENTE: INEGI.

Por grandes grupos de actividades, las series desestacionalizadas muestran que las Actividades Primarias aumentaron 4.08%, las Secundarias se incrementaron en 1.28% y las Terciarias crecieron 0.32% en junio de este año con relación al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL IGAE A JUNIO DE 2012**  
**-Índice 2003=100-**



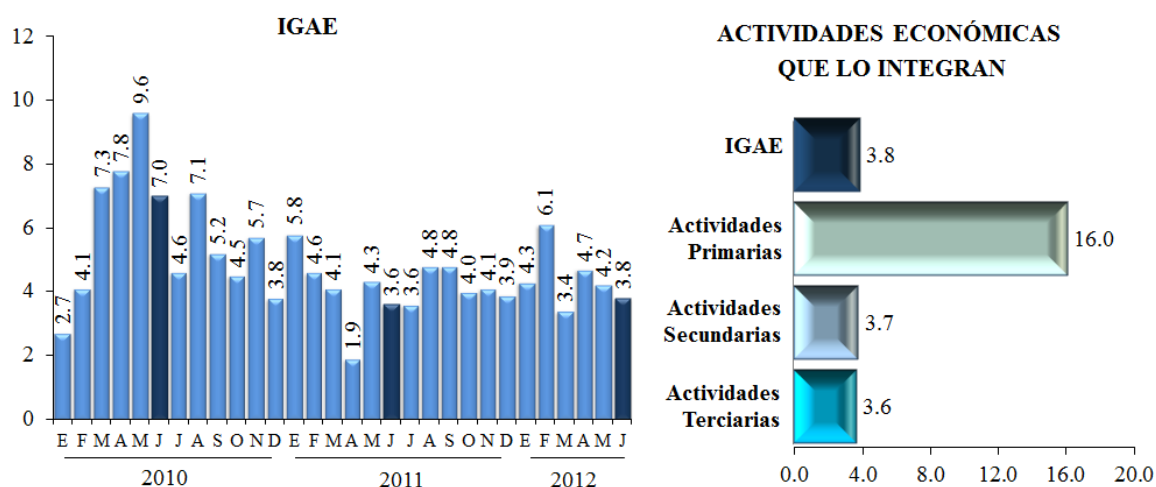
FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el IGAE se elevó 3.8% en términos reales durante el sexto mes de 2012 respecto a junio de 2011. Dicho resultado se debió a los incrementos observados en los tres grandes grupos de actividades que lo conforman.



## INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A JUNIO DE 2012

-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

### Resultados por grupos de actividades

Las Actividades Primarias aumentaron 16% a tasa anual durante el sexto mes de este año debido al avance mostrado en la Agricultura<sup>4</sup>. Cifras preliminares proporcionadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) reportaron una mayor producción de cultivos como maíz en grano, caña de azúcar, avena forrajera, tomate rojo, cebada en grano, sorgo forrajero, frijol, sorgo en grano, maíz forrajero, aguacate, uva, alfalfa verde, limón y papaya.

En cuanto a la producción de las Actividades Secundarias (Minería; Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; Construcción, e Industrias manufactureras), ésta se incrementó 3.7% en términos reales en junio de 2012 con relación al mismo mes de un año antes. Dicho comportamiento se derivó de alzas registradas en los subsectores de Equipo de transporte; Edificación; Construcción de

<sup>4</sup> El incremento de las Actividades Primarias se asocia al bajo nivel de producción reportado en igual mes de 2011, producto de las fuertes heladas atípicas en la zona norte del país durante el primer trimestre de ese año, lo que influye en la comparación de la cifra de junio de 2012.

obras de ingeniería civil u obra pesada; Industria alimentaria; Productos metálicos; Servicios relacionados con la minería; Industria del plástico y del hule; Productos a base de minerales no metálicos; Impresión e industrias conexas; Trabajos especializados para la construcción; Industria de la madera, y en el de las Industrias metálicas básicas, entre otros.

Las Actividades Terciarias ascendieron 3.6% a tasa anual en el mes en cuestión, producto del desempeño favorable de las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; Comercio; “Otras telecomunicaciones”; Servicios inmobiliarios; Servicios de apoyo a los negocios; Autotransporte de carga; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Compañías de fianzas, seguros y pensiones, y de los Servicios de alojamiento temporal, fundamentalmente.

El IGAE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y algunas de servicios, por lo que debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía mexicana en el corto plazo.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/igaebol.pdf>

**Sistema de Indicadores Cíclicos, mayo de 2012 (INEGI)**

El 6 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados del Sistema de Indicadores Cíclicos a mayo de 2012, que genera una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Es importante mencionar que la metodología utilizada se basa en el enfoque de “ciclo de crecimiento”,<sup>5</sup> que permite determinar la fase del ciclo en la que se encuentra un indicador o componente (expansión, desaceleración, recesión o recuperación).

El Sistema de Indicadores Cíclicos está conformado por dos indicadores compuestos que se denominan coincidente y adelantado. El indicador coincidente muestra las oscilaciones de la actividad económica agregada con relación a su tendencia de largo plazo, mientras que el adelantado busca señalar anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente, particularmente los puntos de giro: picos y valles, con base en la información con la que se dispone de sus componentes a una fecha determinada.

### **Interpretación**

El valor de los Indicadores Coincidente y Adelantado, así como su tendencia de largo plazo representada por una línea horizontal igual a 100, permiten identificar cuatro fases del Ciclo Económico:

**Expansión:** Cuando el indicador (su componente cíclico) está creciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.

**Desaceleración:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.

**Recesión:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

**Recuperación:** Cuando el componente cíclico del indicador está creciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

---

<sup>5</sup> El enfoque de “ciclo de crecimiento” define a los ciclos económicos como las desviaciones de la economía de su tendencia de largo plazo. Por tanto, el componente cíclico de cada indicador compuesto y de las variables que lo conforman se obtiene como la desviación de su respectiva tendencia de largo plazo. Estas desviaciones se denominan ciclos de crecimiento.

Cabe destacar que con estos elementos es posible distinguir la etapa del ciclo económico en la que se encuentra la economía del país, sin embargo no se establece la magnitud de su crecimiento.

Asimismo, es importante mencionar que para que se detecte un punto de giro (pico o valle) ya sea en los indicadores compuestos o en las variables que los conforman, entre uno y otro debe existir por lo menos un período de nueve meses que los separe y la longitud de los ciclos debe ser de al menos 21 meses, entre otros elementos. Con base en lo anterior, para determinar si la actividad económica entra o se encuentra en recesión, por ejemplo, es necesario considerar no solamente si el indicador coincidente se ubica en la etapa recesiva sino además si ha registrado por lo menos nueve meses desde que inició la desaceleración. Si esta condición no se presenta, no se podrá afirmar que se ha detectado un punto de giro en el ciclo económico.

Lo mismo ocurre para establecer si la actividad económica entra o se encuentra en expansión, dado que para ello es indispensable considerar no solamente si el indicador coincidente se localiza en la etapa de expansión sino además si ha registrado al menos nueve meses desde que inició la etapa de recuperación.

## **Resultados con información a mayo de 2012**

### **Indicador Coincidente**

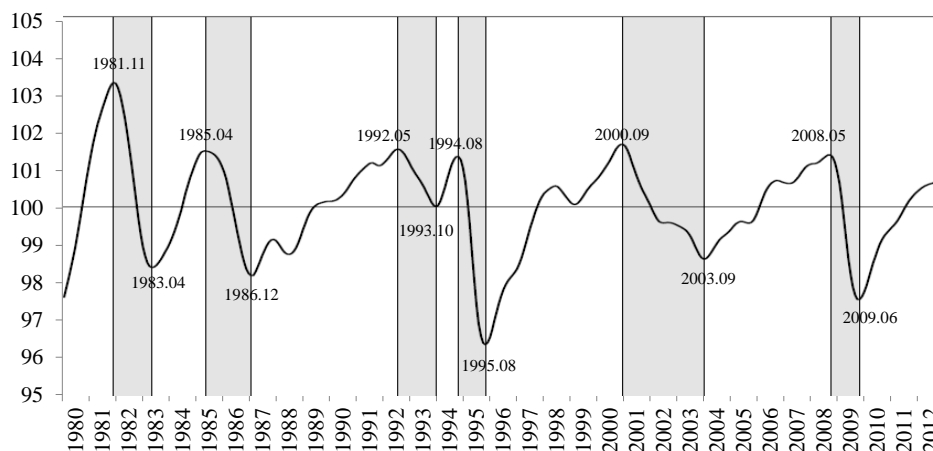
En mayo de 2012, el Indicador Coincidente se situó entre la fase de expansión y la de desaceleración al registrar un valor de 100.7 puntos, y no observa cambio con respecto al mes anterior.

**INDICADOR COINCIDENTE**  
**-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-**

2011							2012				
Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.
0.07	0.06	0.05	0.05	0.04	0.03	0.03	0.02	0.02	0.02	0.01	0.00

FUENTE: INEGI.

**SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS: COINCIDENTE A MAYO DE 2012**  
**-Puntos-**



Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.11) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en la actividad económica: pico o valle.

FUENTE: INEGI.

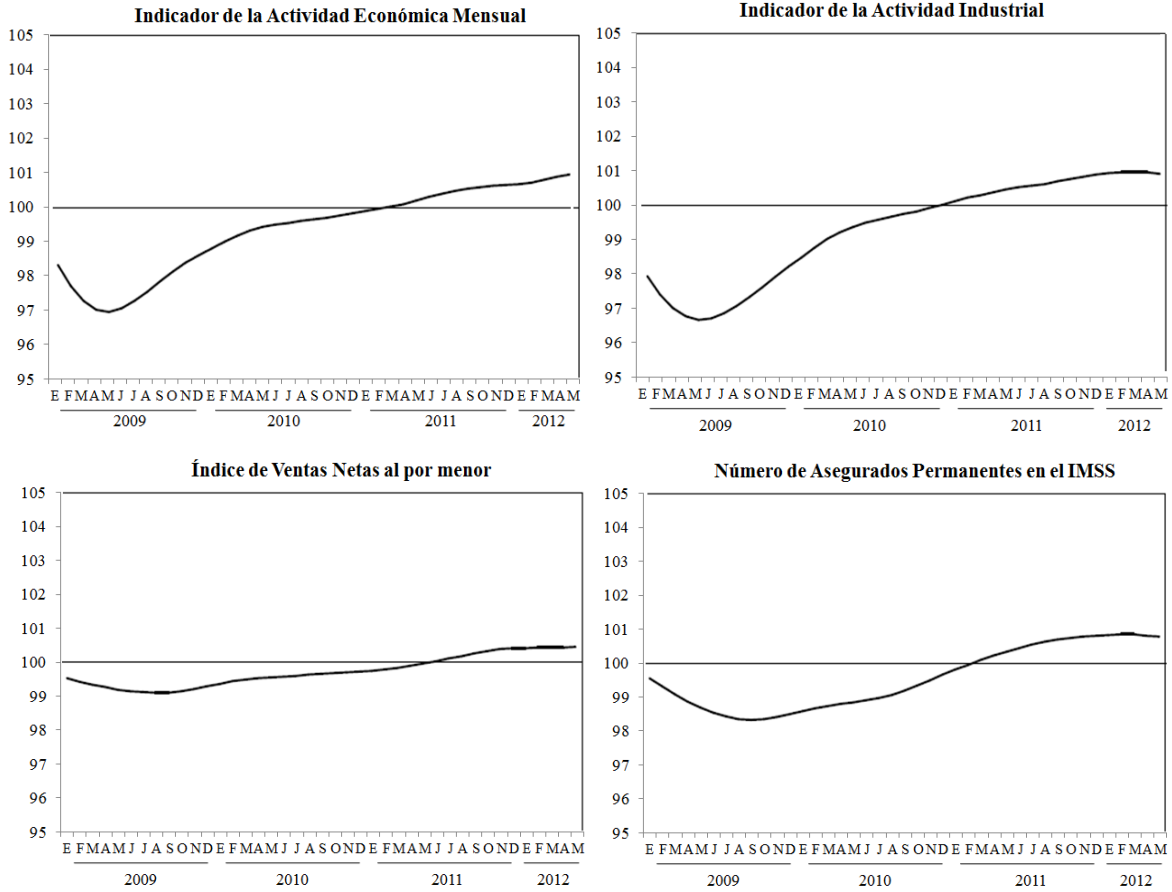
Lo anterior es resultado de la evolución heterogénea de los componentes cíclicos, ya que por un lado, el Indicador de la Actividad Económica Mensual, la Tasa de Desocupación Urbana y del Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales se encontraron en la fase expansiva y, por el otro lado, las Importaciones Totales, el Indicador de la Actividad Industrial y el Número de Asegurados Permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubicaron en la fase de desaceleración.

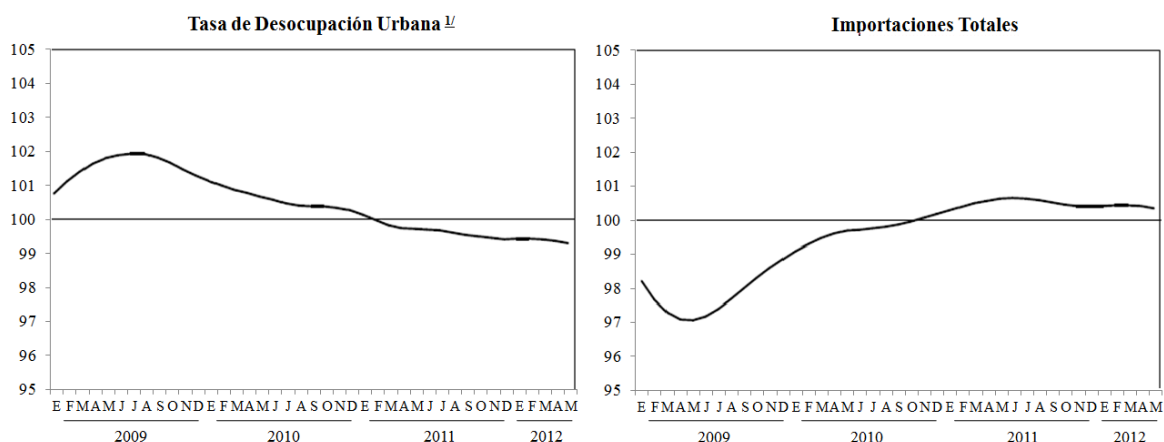
**COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE**  
**-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior -**

Año	Mes	Indicador de la Actividad Económica Mensual	Indicador de la Actividad Industrial	Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales	Número de Asegurados Permanentes en el IMSS	Tasa de Desocupación Urbana	Importaciones Totales
2011	Jun.	0.10	0.06	0.08	0.11	-0.01	0.02
	Jul.	0.10	0.06	0.08	0.10	-0.03	-0.03
	Ago.	0.08	0.05	0.08	0.09	-0.06	-0.06
	Sep.	0.07	0.07	0.08	0.07	-0.07	-0.06
	Oct.	0.05	0.07	0.07	0.05	-0.06	-0.06
	Nov.	0.04	0.07	0.05	0.04	-0.04	-0.04
2012	Dic.	0.03	0.06	0.02	0.03	-0.03	-0.01
	Ene.	0.03	0.05	0.01	0.02	0.00	0.01
	Feb.	0.04	0.02	0.01	0.01	0.01	0.02
	Mar.	0.08	0.01	0.00	-0.01	-0.02	0.00
	Abr.	0.08	-0.01	0.01	-0.02	-0.04	-0.03
May.	0.08	-0.04	0.01	-0.03	-0.07	-0.07	

FUENTE: INEGI.

**COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE A MAYO DE 2012**  
**-Puntos-**





∟ Serie cuyo comportamiento es inverso al de la actividad económica.

FUENTE: INEGI.

## Indicador Adelantado

En el quinto mes de 2012, el Indicador Adelantado se posicionó en la fase de desaceleración al observar un valor de 100.4 puntos y una variación negativa de 0.09 puntos respecto al mes anterior.

Con el fin de proporcionar al usuario mayores elementos para el análisis, además de presentar la cifra del indicador adelantado para el mes en cuestión, se incluye la cifra oportuna para el siguiente mes. Así, para junio del año en curso, el indicador adelantado se localizó en la fase de desaceleración al registrar una variación negativa de 0.12 puntos respecto a mayo de 2012.

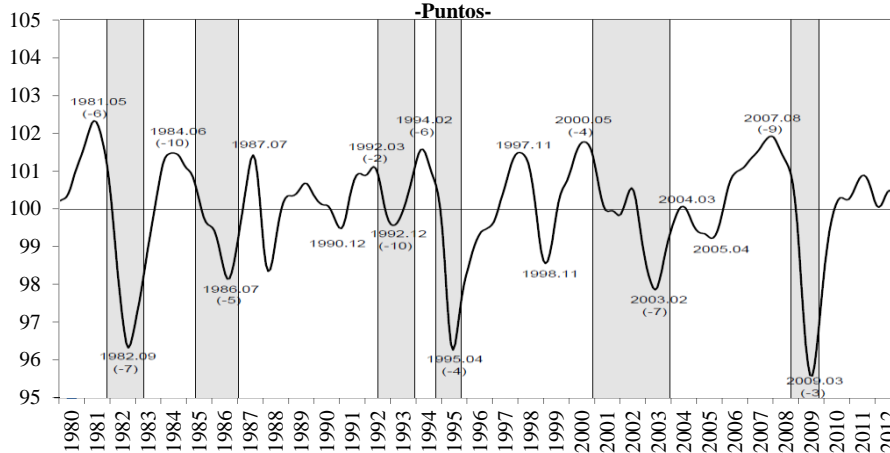
**INDICADOR ADELANTADO**  
**-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-**

2011							2012					
Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun. <sup>o/</sup>
-0.15	-0.19	-0.19	-0.13	-0.04	0.05	0.11	0.13	0.11	0.04	-0.04	-0.09	-0.12

<sup>o/</sup> Cifra oportuna.

FUENTE: INEGI.

**SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS:**  
**ADELANTADO A JUNIO DE 2012**



Nota: El dato del indicador adelantado de junio de 2012 es una cifra oportuna. Este registra una disminución de (-)0.12 puntos respecto al mes anterior.

La tendencia de largo plazo del Indicador Adelantado está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.05) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el indicador adelantado: pico o valle.

Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo.

FUENTE: INEGI.

La evolución del Indicador Adelantado en el pasado mes de junio es consecuencia del comportamiento de las Exportaciones No Petroleras que se situaron en la fase de desaceleración; así como de la Tendencia del Empleo en las Manufacturas, del Tipo de Cambio Real y de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que se encontraron en fase recesiva. Por otro lado, el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica) se ubicó en la fase expansiva; mientras que el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales se posicionó en la fase de recuperación<sup>6</sup>. Cabe señalar que el comportamiento del

<sup>6</sup> Con los datos disponibles a la fecha, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica) no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. En estos casos la obtención del componente cíclico se hace utilizando la serie original.



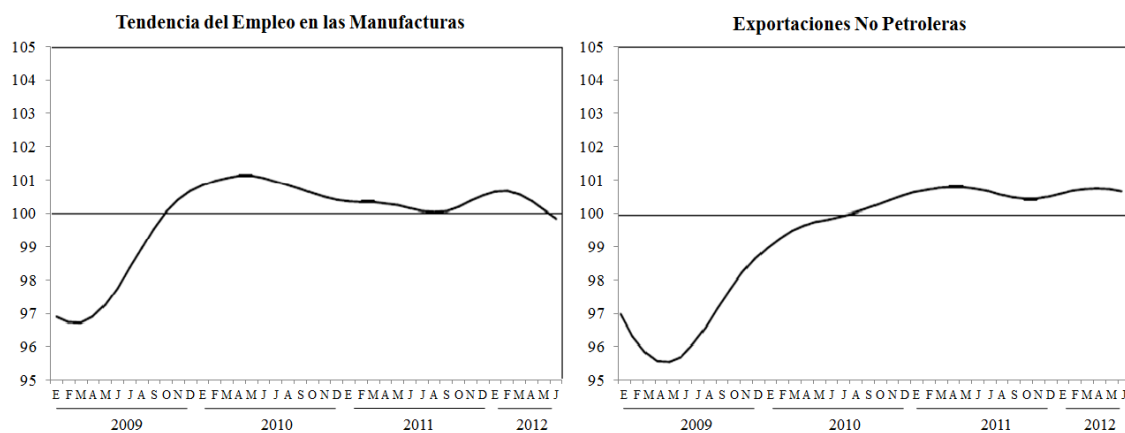
Tipo de Cambio Real de junio de 2012 corresponde a una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

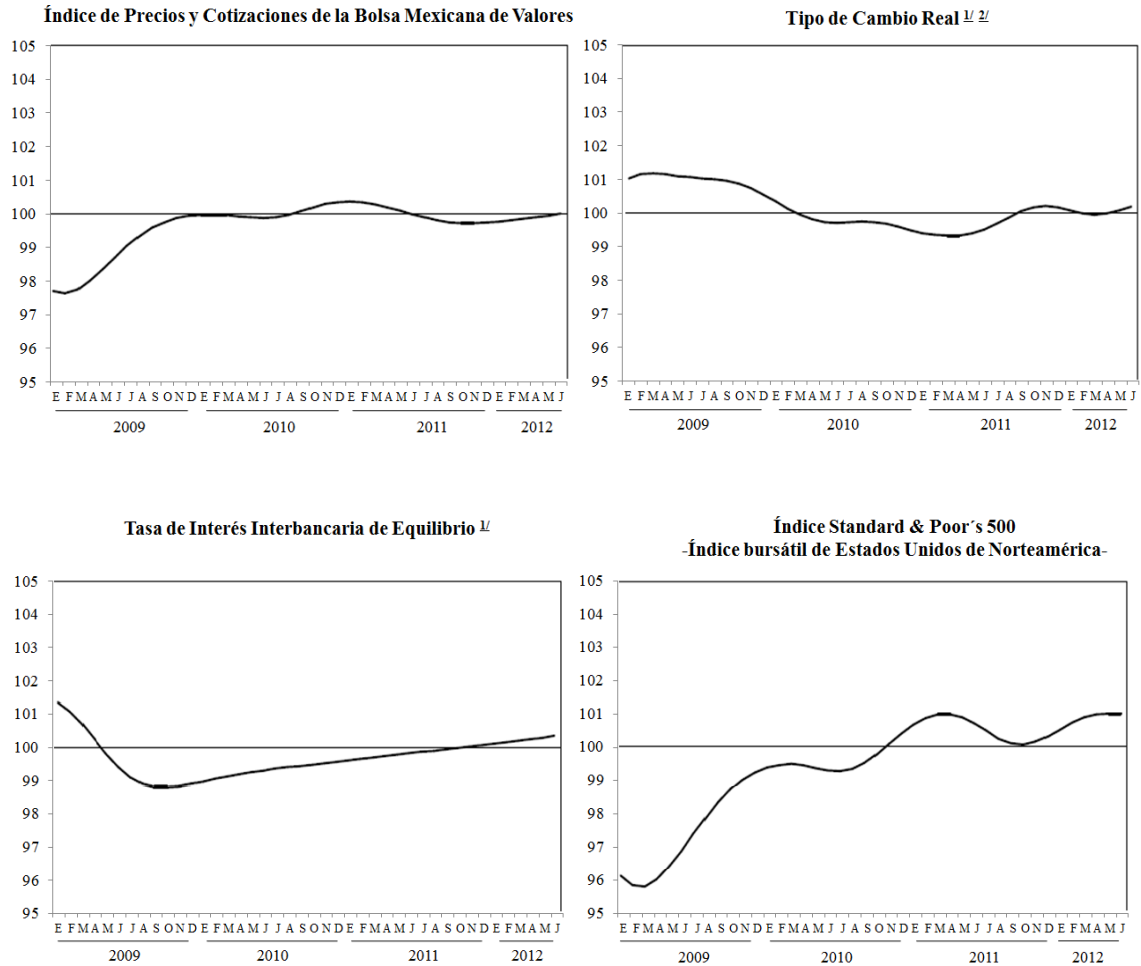
**COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO  
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-**

Año	Mes	Tendencia del Empleo en las Manufacturas	Exportaciones no Petroleras	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales	Tipo de Cambio Real <sup>*/</sup>	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio	Índice Standard & Poor's 500 (Índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica)	
2011	Jun.	-0.08	-0.03	-0.10	0.12	0.04	-0.18	
	Jul.	-0.09	-0.07	-0.10	0.16	0.04	-0.22	
	Ago.	-0.04	-0.10	-0.09	0.19	0.04	-0.23	
	Sep.	0.04	-0.09	-0.06	0.18	0.04	-0.15	
	Oct.	0.13	-0.05	-0.02	0.13	0.04	-0.03	
	Nov.	0.18	0.01	0.00	0.04	0.04	0.08	
	Dic.	0.15	0.06	0.02	-0.04	0.04	0.16	
	2012	Ene.	0.11	0.08	0.03	-0.09	0.04	0.21
		Feb.	0.02	0.09	0.04	-0.09	0.04	0.21
		Mar.	-0.10	0.06	0.05	-0.04	0.04	0.16
		Abr.	-0.22	0.01	0.04	0.03	0.05	0.09
		May.	-0.25	-0.03	0.05	0.09	0.05	0.03
Jun.		-0.25	-0.05	0.06	0.12	0.05	0.01	

\*/ El dato de junio de 2012 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.  
FUENTE: INEGI.

**COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO A JUNIO DE 2012  
-Puntos-**





<sup>1/</sup> Serie cuyo comportamiento es inverso al de la Actividad Económica.

<sup>2/</sup> El dato de junio de 2012 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: INEGI.

Se sugiere dar seguimiento a estos indicadores mediante el Reloj de los Ciclos Económicos de México y las Series de los Componentes Cíclicos, herramientas de visualización que están disponibles en el sitio del INEGI en internet.

**Fuente de información:**

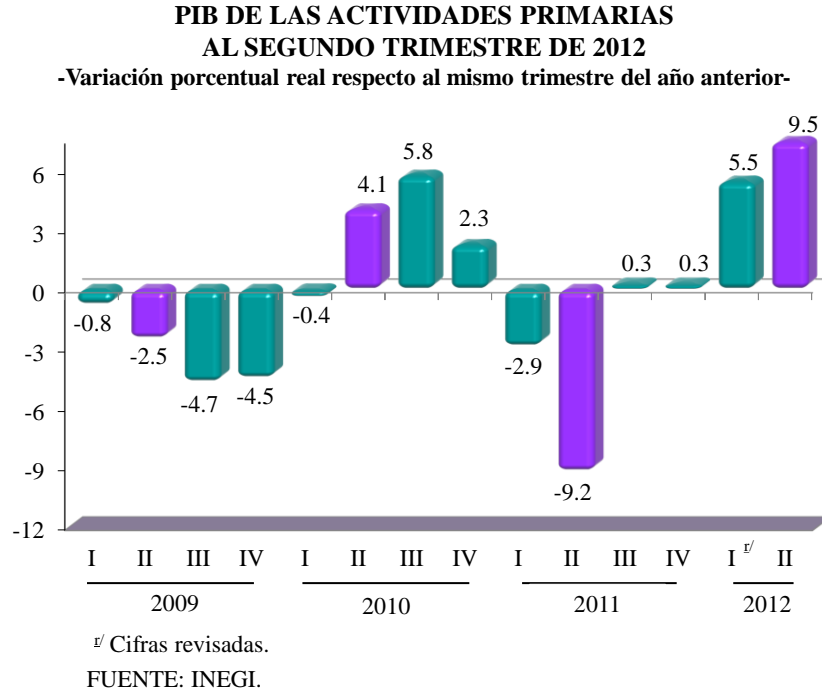
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/sica.pdf>

## SECTOR PRIMARIO

### Producto Interno Bruto de las Actividades Primarias (INEGI)

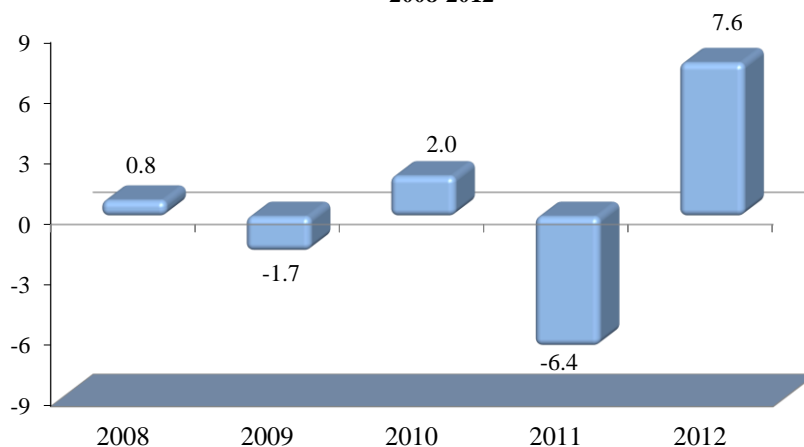
El 16 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto de las Actividades Primarias durante el segundo trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

Con base en cifras preliminares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Primarias, que incluyen al sector agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, aumentó 9.5% en términos reales y a tasa anual en el trimestre abril-junio de 2012, producto del incremento mostrado en la agricultura, principalmente; dicho resultado es reflejo de la mayor producción de cultivos como maíz en grano, tomate rojo, chile verde, avena forrajera, sorgo en grano, uva, caña de azúcar, aguacate, alfalfa verde, maíz y sorgo forrajero, cebada en grano, tomate verde y limón.



Durante el primer semestre de 2012, PIB de las Actividades Primarias reportó un crecimiento de 7.6%, lo que contrasta favorablemente con el registrado en el mismo lapso del año anterior cuando observó una caída de 6.4 por ciento.

**PIB DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS  
AL PRIMER SEMESTRE  
-Variación anual-  
2008-2012**



FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

### **Subsector Agrícola (SAGARPA)**

#### **Incrementa 40.7% la siembra de los principales granos en el ciclo Primavera-Verano 2012 (SAGARPA)**

El 30 de julio de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que *Se incrementó 40.7% la siembra de los principales granos en el ciclo Primavera-Verano 2012*. A continuación se presenta la información.

A julio, la siembra de los principales granos del país se incrementó en 40.7% durante el ciclo Primavera-Verano 2012, en comparación con el período homólogo anterior, informó la SAGARPA.

De acuerdo con un reporte de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA, con fecha de corte al 20 de julio de 2012, el programa de siembra del ciclo Primavera-Verano 2012 (que inició en mayo y culmina en septiembre) señala que se ha sembrado una superficie de 5.9 millones de hectáreas.

La Subsecretaría indicó que esta superficie representa un avance del 60% en la siembra de cultivos como maíz, frijol, sorgo, cebada, trigo y arroz, entre otros.

En el ciclo Primavera-Verano 2012 se tiene programada una producción de 23.3 millones de toneladas de los principales granos, lo que representa 23.6% más, en comparación con lo obtenido en el período homólogo anterior.

En lo que corresponde al cultivo de maíz (blanco y amarillo) se han sembrado 4.5 millones de hectáreas, lo que se traduce en un aumento del 35.2%, en relación al mismo período del año previo.

Para este ciclo se tiene programada una producción de 16.8 millones de toneladas, es decir 16.2% más a lo obtenido en el mismo ciclo del 2011. En el año agrícola 2011/12 se tienen una expectativa de producción de 21.6 millones de toneladas del grano, superior en 14.6% a lo obtenido en el año agrícola anterior.

En frijol, la producción programada para el ciclo Primavera-Verano 2012 es de alrededor de 778 mil toneladas, lo que representa más del doble de lo alcanzado en 2011. A la fecha, se tiene un avance de siembra en 645 mil hectáreas, más del doble de lo sembrado en el mismo lapso del 2011.

Respecto al sorgo, se han sembrado 340 mil hectáreas de este cultivo, lo que significa un incremento del 15.1%, en comparación con el ciclo Primavera-Verano 2011. Para este período se tiene programada una producción de 3.7 millones de toneladas, 10.6% más que el año pasado.

Cabe señalar que la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA indicó que el cierre preliminar de siembras del ciclo Otoño–Invierno 2011/12 fue de 2.9 millones de hectáreas con una producción de 12 millones de toneladas de los principales granos del país.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B358.aspx>

**Estiman duplicar producción de frijol en 2012 (SAGARPA)**

El 13 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que se *Estima duplicar producción de frijol en 2012*. A continuación se presenta la nota.

A través de diversas estrategias como la siembra temprana de frijol en cuatro estados del país, aunado a mejores condiciones climatológicas, la SAGARPA tiene estimado que se duplique la producción de este producto durante el presente año.

Estimaciones de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA indican que la producción de frijol para el presente año se estima en 937 mil toneladas, es decir 65% más de lo obtenido el año anterior.

Para 2012, se espera mantener el promedio de producción histórico de 2005 a 2011 de 930 mil toneladas anuales, entre riego y temporal.

La producción nacional de frijol para este año, incluye alrededor de 40 mil toneladas provenientes de una siembra temprana que inició en el mes de febrero con las primeras precipitaciones en los estados de Chihuahua, Durango, Guanajuato y San Luis Potosí, lo que permite mayor disponibilidad antes de los meses tradicionales de cosechas.

A nivel nacional se dedican a esta actividad 570 mil productores, de los cuales se tiene registro que el 48% son propietarios de unidades de producción menores a cinco hectáreas.

La producción de esta leguminosa se divide en cuatro variedades principalmente, negros 30%; pinto 15%; claros 13%; azufrado 9%, y el 33% restantes en otras variedades.

En la distribución de la producción por variedad, Sinaloa aporta principalmente frijol azufrado; Chihuahua y Durango, cosechan pintos; Zacatecas, Oaxaca y Chiapas, siembran frijol negro, y en San Luis Potosí y Guanajuato, predominan flores de mayo y junio.

En tanto, el noreste consume en mayor medida azufrados, en el norte, pintos y flores; en la región centro, flores y negros, y en el sureste predomina el consumo de las variedades negras.

Cabe señalar que durante 2011, las principales entidades productoras fueron Zacatecas, Nayarit y Chiapas, que aportaron alrededor del 45% de la producción nacional que se ubicó en 558 mil toneladas de temporal y riego.

Para este año, la Balanza de Disponibilidad-Consumo de la leguminosa se ubica en 1 millón 455 mil toneladas, con un consumo humano de 933 mil toneladas.

Para el presente año, se estima que la producción exceda los requerimientos de la población.



El per cápita de este producto para 2012 se estima en 8.5 kilogramos por habitante, ligeramente superior al promedio obtenido en los últimos cinco años.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B393.aspx>

### **Producción de maíz en México (SAGARPA)**

El 19 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que *Rabobank International* eleva la expectativa de producción de maíz en México. A continuación se presenta la información.

*Rabobank International* aumentó a 16.12 millones de toneladas la perspectiva de producción de maíz en México, para el Ciclo Primavera-Verano 2012, derivado de mejores condiciones climáticas y un aumento en la intención de siembra por parte de los productores.

Esto se traduce en un incremento de casi 260 mil toneladas, con relación a la previsión presentada con anterioridad, que ubicaba la producción del grano para este ciclo en 15.86 millones de toneladas.

El pronóstico de producción de *Rabobank International* se encuentra ligeramente arriba del estimado de la SAGARPA reportado el pasado 20 de julio, que ubicaba la producción en 16 millones de toneladas para el Primavera-Verano 2012, cuya siembra inició en febrero y concluirá en septiembre próximo.

La firma con base en Holanda señaló que se observan mejores condiciones climáticas en el país. Por ejemplo, la condición de “región con sequía excepcional” ha desaparecido, lo que incentiva a los productores a sembrar este grano. Indicó que el

sur de México se encuentra exento de cualquier tipo de sequía, mientras que regiones productoras como Sinaloa, Jalisco, Michoacán, México, Veracruz, entre otros, prácticamente están libres de esta condición climatológica.

Por otra parte, detalló que los productores perciben una expectativa favorable en los precios y por ende en sus ingresos, lo que también los incentiva en sus siembras. Esto debido a una perspectiva favorable en la cotización doméstica del grano durante el cierre de 2012 y en la salida del Otoño-Invierno 2012/13.

La firma también ajustó al alza su estimado de producción de maíz en México para el Ciclo Otoño-Invierno 2012/13 a 5.5 millones de toneladas (versus 5.4 millones de toneladas en sus estimación previa).

Adicionalmente, Rabobank International presentó su perspectiva de producción de los principales granos en Estados Unidos de Norteamérica, en el que destaca que cerca de la mitad de la superficie cultivable de maíz y frijol de soya presenta condiciones de sequía, lo que podría derivar en una presión de presión de estos productos en aquel país.

Señaló que el mes de julio fue el más caluroso de los últimos 118 años en Estados Unidos de Norteamérica, sin embargo cultivos como el trigo primavera y algodón, que fueron sembrados en la periferia del área que presenta sequía, no reportaron siniestralidad y no se prevé presión en precios.

Por parte de México, la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA indicó que, conforme a los avances en los programas de siembra, al 20 de julio se estima un incremento de 23.6% en la producción de los principales granos en el país.

Para productos como maíz, frijol, sorgo, cebada, trigo y arroz, entre otros, se tiene programado obtener 23.3 millones de toneladas durante el ciclo Primavera-Verano 2012.

En el más reciente reporte preparado por la Subsecretaría prevé que la producción nacional de maíz aumentará en 16.2%, en comparación con el ciclo homólogo anterior.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B409.aspx>

### **Rechaza México más de dos mil embarques Comerciales (SAGARPA)**

El 12 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que *Rechaza México más de dos mil embarques comerciales*. A continuación se presenta la información.

Entre enero y julio de 2012, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) impidió el ingreso al territorio nacional de 2 mil 116 embarques comerciales, porque en ellos se detectó la presencia de 24 plagas de importancia cuarentenaria, que podrían significar riesgo para la producción vegetal y pecuaria de México.

El órgano desconcentrado de la SAGARPA informó que durante el mismo período ha realizado 112 mil 547 inspecciones en barcos y aviones, a través de las cuales ha retenido para su destrucción 478 mil 856 kilos de mercancías agropecuarias de riesgo.

El SENASICA explicó que estas acciones forman parte de las labores de inspección que lleva a cabo a través de sus Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA) ubicadas en los puertos y aeropuertos de ingreso al país, con la finalidad de

proteger los alimentos que se consumen e impulsar la competitividad de las mercancías agroalimentarias que se producen en México.

Las labores efectuadas en aviones suman 112 mil 547 inspecciones, de las cuales 83 mil 920 se llevaron a cabo en aeronaves comerciales y 21 mil 464 en vuelos privados. Adicionalmente, en los aeropuertos internacionales de México se han inspeccionado 1 millón 866 mil 129 equipajes, producto de ello el personal del SENASICA retuvo 293 mil 208 kilogramos de mercancías de riesgo, que fueron incineradas.

De igual manera inspeccionó 7 mil 163 barcos, 5 mil 537 comerciales, 990 cruceros y 636 yates, en los cuales retuvo 185 mil 648 kilos de mercancías de riesgo, que también fueron destruidas. En las fronteras, los oficiales del SENASICA revisaron 101 mil 150 carros de ferrocarril que contenían mercancías agropecuarias.

La Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria (DGIF) indicó que entre los embarques comerciales que contienen productos vegetales los más rechazados fueron manzana, papa, durazno, harina de trigo, cebolla, cacahuete y uva.

En tanto que los productos de origen animal más rechazados fueron: pechuga de pollo, cortes de ovino, carne de cerdo, de ave, canales de porcino, equinos para sacrificio y despojos y pieles de cerdo.

La DGIF indicó que entre los productos vegetales que son retenidos a turistas con mayor frecuencia se encuentran frutas frescas como manzana, plátano y cítricos en general; granos y semillas como frijol, arroz, maíz y lenteja, flores y plantas, adornos, artesanías (artículos de palma como sombreros o abanicos) y bulbos.

En lo que se refiere a los productos de origen animal más retenidos están los embutidos como jamones, salchichones, salami y quesos; preparaciones a base de

carne (sándwich, burritos, comida de elaboración casera); carne sin identificación de varias especies como cérvido, bovino, porcino, avícola, caprino; así como alimento balanceado, premios y golosinas para mascotas.

Finalmente, el SENASICA invitó a la sociedad a sumarse a los esfuerzos para mantener y conservar el estatus sanitario que además de asegurar la disponibilidad de productos sanos en el mercado nacional, da soporte y aceptación mundial a los productos mexicanos de exportación.

Exhortó a los turistas que van ingresar al país a consultar su página de internet [www.senasica.gob.mx](http://www.senasica.gob.mx) para informarse sobre los productos agroalimentarios que puede introducir a México y los requisitos para movilizar mascotas, a fin de evitar contratiempos a su llegada.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B391.aspx>

### **México Impulsa Desarrollo Biotecnológico Sustentable (SAGARPA)**

El 2 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que: *México Impulsa Desarrollo Biotecnológico Sustentable*. A continuación se presenta la información.

Durante la inauguración del “Taller Intersecretarial sobre Investigación en Bioseguridad y Desarrollos en Biotecnología”, que se realizó el 2 y 3 de agosto en la ciudad de México, el Subsecretario de Agricultura, aseguró que la biotecnología permite conservar y usar adecuadamente los recursos genéticos con los que cuenta el país.

A través de la biotecnología se contribuye a reducir las pérdidas por plagas y enfermedades y aumentar la sustentabilidad ambiental en el sector agrícola y alimentario de México, destacó el funcionario de la SAGARPA.

“La biotecnología ha permitido desarrollar nuevas herramientas que, sumadas al mejoramiento convencional de los cultivos y de los animales, pueden aplicarse a diversos fines, tales como el mejoramiento genético de variedades para aumentar sus rendimientos o eficacia”, subrayó.

Señaló que esta herramienta tecnológica es un elemento fundamental para el Sistema Nacional de Recursos Fitogenéticos (SINAREFI), ya que ayuda a conservar y usar estos recursos de manera adecuada, así como obtener cultivos con mayores rendimientos y resistencia a plagas, enfermedades y fenómenos climatológicos, tales como sequía y temperaturas extremas.

Esto, dijo, permite fortalecer el desarrollo de las comunidades rurales, mejorar sus ingresos y la calidad de sus cultivos.

El Subsecretario afirmó que el país cuenta con capital humano e infraestructura para impulsar la biotecnología y transformarla en un instrumento estratégico para el desarrollo del campo mexicano.

“En las últimas tres décadas se ha desarrollado una red de investigación que cuenta con cerca de mil investigadores de tiempo completo y cien unidades de investigación con capacidades competitivas a nivel internacional en diferentes disciplinas, incluyendo la agrícola”, agregó.

Abundó que la biotecnología permite identificar genes de interés que aumenten el rendimiento de cosechas para enfrentar los efectos del cambio climático. Con ello se

busca inducir una mayor competencia en el mercado de nuevas variedades, con especial énfasis en la industria semillera nacional.

“El desafío es aumentar la productividad alimentaria mediante prácticas científicas sostenibles y un uso eficiente de los recursos. Al mismo tiempo, las políticas públicas tienen que buscar un balance entre tecnologías nuevas y tradicionales”, aseveró.

En su participación, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM), detalló que este taller tiene el objetivo de reunir a la comunidad científica nacional especializada en el tema de la biotecnología para intercambiar experiencias y avances científicos, nacionales e internacionales, en la materia.

Expuso que se presentarán 23 ponencias con investigadores de diferentes centros como el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Colegio de la Frontera Sur, Centro de Investigación Científica de Yucatán y del Colegio de Postgraduados (COLPOS).

Asimismo, participarán especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), Universidad de Guadalajara, Universidad de San Luis Potosí y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Álvarez Morales añadió que se realizará una mesa de discusión con el tema: “Retos y necesidades de investigación y financiamiento”, y tres paneles sobre la: “Necesidad de información para la toma de decisiones eficaces en bioseguridad”, “Perspectivas para el fortalecimiento de la bioseguridad en México” y los “Mecanismos para fortalecer la innovación y la transferencia de tecnología”.

Destacó que otro de los objetivos del taller es que los propios científicos definan las prioridades en materia de investigación biotecnológica a atender en los próximos años.

En la inauguración también estuvo la Comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B367.aspx>

**Desarrolla FIRCO 400 Proyectos Agroindustriales en Nayarit (SAGARPA)**

El 10 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) desarrolla 400 proyectos agroindustriales en Nayarit. A continuación se presenta la nota.

FIRCO impulsó en seis años 400 proyectos agroindustriales en Nayarit, a fin de generar un valor adicional a diferentes cultivos de frutas, hortalizas y mariscos, informó el Director General del FIRCO.

Destacó que el Gobierno Federal, a través de la SAGARPA, invirtió más de 4 mil millones de pesos para impulsar la agroindustria en la entidad.

Con ello, se han generado 1 mil 860 empleos directos e indirectos entre los habitantes de 20 municipios nayaritas.

Así lo expresó durante un recorrido por diferentes proyectos que se han desarrollado mediante los apoyos otorgados por el FIRCO durante la presente administración.



El Director General del FIRCO afirmó que México se ha convertido en el mayor exportador de frutas y hortalizas hacia Estados Unidos de Norteamérica mediante la inversión y fomento de los agronegocios junto con los productores.

Entre los proyectos visitados se encuentra la Productora Pecuaria ALPERA, SAPI de CV, la cual es una exportadora de carne de pollo de alto valor agregado a Japón con Certificación Tipo Inspección Federal (TIF).

Además, cuenta con un Biodigestor, apoyado por el FIRCO, para la generación de energía eléctrica que abastece parte de sus instalaciones y cuenta con una procesadora de residuos sólidos para elaborar composta para sus áreas verdes.

Para impulsar este agronegocio se otorgaron apoyos por un total de 9 millones 808 mil pesos y la empresa aportó 23 millones 876 mil pesos, con lo cual se conservaron 104 empleos permanentes y se crearon 26 nuevos empleos.

Posteriormente se visitó a la empresa MEXIFRUTAS, misma que se apoyó la adquisición de un Sistema Fotovoltaico interconectado a la Red Eléctrica, lo que permite generar un ahorro de alrededor de 201 toneladas anuales de emisiones de CO<sub>2</sub>, lo que contribuye a hacer más sustentable a la agroindustria.

También visitaron EL NOGAL AHUALULCO de MERCADO, en el cual se construyó un silo con capacidad de 5 mil toneladas, utilizado para el acopio y comercialización de sorgo por productores de la entidad, a fin de darle un mejor manejo.

Finalmente, visitaron la empacadora de mango IXCUINTLA, apoyado para la terminación y equipamiento de alta tecnología de una Planta Empacadora de Mango de diversas variedades. Este proyecto les ha permitido comercializar sus productos agrícolas en Europa y Canadá.

En la gira de trabajo también participaron; el Secretario de Desarrollo Rural de Nayarit, el Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA y el Gerente Estatal del FIRCO en Nayarit, así como los representantes de las empresas visitadas y productores.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B387.aspx>

### **Generará la acuicultura mayor producción de Alimentos (SAGARPA)**

El 20 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que la acuicultura generará mayor producción de alimentos. A continuación se presenta la nota.

El impulso sostenido de los últimos cinco años al sector acuícola forma parte de un esquema productivo de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) para mantener el desarrollo de una industria bien planificada e incrementar la obtención de alimentos, que en 2011 representaron casi 263 mil toneladas producidas por más de 9 mil centros acuícolas que operan en el país.

De acuerdo con el reporte de Producción Acuícola 2011 de la CONAPESCA, las especies de mayor producción fueron el camarón y la mojarra, que juntas sumaron 180 mil 950 toneladas, seguidas de ostión, carpa, trucha, atún, bagre, charal y lobina, entre otras especies comerciales que aportaron las 83 mil toneladas restantes de la producción nacional.

En la consolidación de las unidades pesqueras y acuícolas, el Gobierno Federal ha brindado apoyo para su consolidación productiva y competitiva, y en la generación de productos con valor agregado atractivos para los mercados nacional e internacional.

La CONAPESCA invirtió en 2011 más de 20 millones de pesos en el desarrollo de innovación tecnológica en los sectores de acuicultura y maricultura de México para diversificar los procesos de producción de organismos acuáticos, entre otros objetivos.

Dentro de esta actividad, la maricultura es sin duda una importante área de expansión para la producción de alimentos, debido a que es un medio con gran potencial para la producción de peces marinos y dulceacuícolas como la cobia, totoaba, ostión, pargo, jurel y almeja generosa.

Entre las especies con las que se trabaja y que representan un modelo productivo exitoso para las comunidades de pescadores ribereños se encuentran la tilapia, con una variedad tropical cuya engorda se realiza en Sonora mediante jaulas marinas flotantes.

Destacan también tres proyectos de producción y cultivo de pargo para su utilización en proyectos de engorda en jaulas marinas flotantes en Sinaloa y Baja California Sur.

Se encuentra también la producción de crías de pargo en unidades de crianza periféricas, a partir de huevo obtenido de desoves realizados en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD).

Además del impulso a la producción masiva de crías de totoaba en el estado de Sonora mediante procedimientos que se aplican en Baja California, los cuales permitirán, en el mediano plazo, ofrecer crías para la producción acuícola comercial.

Estudios realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre el estado de la pesca y la acuicultura mundial, destacan que la acuicultura es la actividad productiva de mayor crecimiento dentro de las actividades primaria de producción animal en el mundo, con un promedio anual de 8 por ciento.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B410.aspx>

### **Subsector Pecuario (SAGARPA)**

De acuerdo con información del Sistema de Información Agropecuaria (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), durante el primer semestre de 2012, la producción de leche de bovino y caprino fue de 5 millones 259 mil 441 litros, cantidad que representó un incremento de 1.3% con respecto al mismo lapso del año anterior. En particular, la producción de leche de bovino reportó un aumento de 1.5% y contribuyó con el 98.6% del total del rubro, mientras que la de caprino cayó 7.4% y participó con el 1.4% restante.

Durante los primeros seis meses de 2012, la producción total de carne en canal fue de 2 millones 876 mil 191 toneladas, cantidad 1.3% mayor a la observada en el mismo período de 2011. Específicamente, la producción de carne de aves fue de 1 millón 380 mil 51 toneladas, lo que representó un incremento de 2.0% respecto a lo reportado en el mismo lapso del año anterior, y contribuyó con el 48.0% del total del rubro; por su parte, la producción de carne de ovino aumentó 1.8% y la de porcino 1.2%, participando con el 1.0 y 20.0%, en cada caso. Asimismo, la producción de carne de bovino registró un incremento de 0.2%, con una participación de 30.0%, la producción de carne de guajolote reportó un aumento de 0.3%, con una participación de 0.3%. Por el contrario la producción de carne de caprino observó una disminución de 2.3% y contribuyó con el 0.7% del total.

Por otro lado, durante el período enero-junio del año en curso se reportó un incremento en la producción de lana sucia (6.6%); por el contrario, se registraron disminuciones en la producción de cera en greña (9.6%), producción de huevo para plato (1.4%) y miel (2.2%).

**PRODUCCIÓN PECUARIA**  
**-Toneladas-**

Concepto	Pronóstico 2012	Enero-Junio		Variación % (b)/(a)	% de avance
		2011 (a)	2012* (b)		
<b>Leche (miles de litros)</b>	<b>10 983 036</b>	<b>5 191 010</b>	<b>5 259 441</b>	<b>1.3</b>	<b>47.9</b>
Bovino	10 828 500	5 111 208	5 185 516	1.5	47.9
Caprino	154 537	79 802	73 925	-7.4	47.8
<b>Carne en canal</b>	<b>5 862 514</b>	<b>2 840 316</b>	<b>2 876 191</b>	<b>1.3</b>	<b>49.1</b>
Bovino	1 791 182	862 014	863 836	0.2	48.2
Porcino	1 193 989	568 490	575 254	1.2	48.2
Ovino	57 691	26 838	27 332	1.8	47.4
Caprino	42 201	20 869	20 394	-2.3	48.3
Ave <sup>1/</sup>	2 756 280	1 352 809	1 380 051	2.0	50.1
Guajolote	21 171	9 297	9 323	0.3	44.0
Huevo para plato	2 461 195	1 171 227	1 155 080	-1.4	46.9
Miel	59 764	34 024	33 290	-2.2	55.7
Cera en greña	2 125	910	823	-9.6	38.7
Lana sucia	5 331	2 674	2 850	6.6	53.5

Nota: Los totales de leche y carne en canal podrían no coincidir con la suma de las cifras por producto debido a que los decimales están redondeados a enteros

\* Cifras preliminares al 25 de julio de 2012.

1/ Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con información de las Delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

**Fuente de información:**

[http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=364](http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=364)

### **Reducción en la oferta de huevo (SE)**

El 20 de agosto de 2012, la Secretaría de Economía (SE) informó una mayor reducción en la oferta de huevo a raíz de la fiebre aviar. A continuación se presenta la información.

Desde la detección de la Gripe Aviar en algunos municipios del estado de Jalisco, principal productor de huevo en el país, la SE ha instrumentado diferentes medidas, tanto legales, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), como de carácter económico, para restablecer el equilibrio en el mercado del huevo y así apoyar a las familias mexicanas.

En el ámbito legal, la Profeco ha realizado más de 8 mil acciones de vigilancia y verificación, más de 8 mil monitoreos de precios específicamente para huevo y pollo y 3 mil 798 de verificación a comercios, expendios, tiendas de autoservicio y distribuidoras de huevo y pollo. Derivado de ello, se apercibió y abrió procedimientos por infracciones a la ley contra 1 mil 200 establecimientos por no exhibir precios a la vista, no respetar los costos anunciados o no documentar el incremento en el precio. Adicionalmente se han verificado 2 mil 449 básculas e inmovilizado 64 por no estar debidamente calibradas.

Asimismo, envió sendos requerimientos a productores de huevo, con el objeto de tener amplia información de todos los actores de esta cadena de producción y así identificar eficazmente a quienes actúen fuera de la ley y aplicar las sanciones correspondientes.

Desde un inicio, la Profeco se ha abocado a combatir prácticas ilegales, especulativas y acaparamiento de este producto básico para la sociedad.

En el ámbito económico, la Secretaría de Economía realizó las siguientes acciones en la búsqueda de balancear el mercado y contener el aumento desproporcionado de precios. En primer lugar, el 9 de agosto se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que establece la exención en ocho fracciones arancelarias a las importaciones de huevo de consumo humano e industrial a través de cupos, vigente sólo por lo que resta del año.

Posteriormente, el 14 de agosto se publicó en el DOF el volumen de los cupos de importación por 211 mil toneladas de huevo para consumo humano realizada por cualquier persona física o moral establecidas en territorio nacional y 24 mil 400 toneladas para uso industrial (fresco, deshidratado o líquido), cuyos beneficiarios serían únicamente las empresas procesadoras y/o consumidoras.

Las anteriores medidas permitieron que la tendencia alcista de precios del huevo derivada del brote de la gripe aviar se revirtiera, lo que se evidenció en los monitoreos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la SE y de la Profeco, lo cual quedó evidenciado desde la semana del 16 al 20 de julio.

No obstante lo anterior, tanto la Profeco como el SNIIM, detectaron un nuevo incremento súbito del precio de huevo durante la semana pasada en diversos estados del país; así como en la Central de Abastos del Distrito Federal. Dicho incremento es atribuible a varios factores:

- Se ha observado una contracción en la oferta de huevo mayor a la estimada a partir de las cifras del daño a la producción que a la fecha se han identificado particularmente en los estados de Durango, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.
- La etapa de aumentos estacionales del precio de este alimento que normalmente se da en esta temporada del año, tanto por razones inherentes al ciclo de producción, como a que familias comienzan a comprar el producto ante el regreso a clases de los niños.
- La importación de huevo de países adicionales a los Estados Unidos de Norteamérica ha tomado más tiempo de lo previsto. Lo anterior debido al análisis y exploración fitosanitaria que las autoridades mexicanas deben de hacer para permitir la introducción del producto al país.

- Los incrementos en los precios internacionales de granos provocados por la sequía en Estados Unidos de Norteamérica han llevado a mayores costos de producción tanto de huevo como de otros alimentos de la cadena.
- Sigue existiendo especulación en varias conductas relacionada con la producción, distribución, y comercialización de este producto.

Con la finalidad de mitigar las presiones en precios la SE y la Profeco están llevando a cabo las siguientes acciones:

- La Profeco ha requerido nuevamente a productores que informen la situación que enfrentan hoy, ya que existe una condición de mercado distinta a la que imperaba hace una semana. Asimismo, implementó acciones legales adicionales para conocer qué cantidad de gallinas se tuvieron que sacrificar a raíz de la gripe aviar.
- Se ha ofrecido apoyo al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para completar dichos procesos fitosanitarios.
- Se analiza la desgravación a la importación de huevo fresco e industrial para facilitar el ingreso al país de este producto a precio competitivo.
- Con el propósito de apoyar a las familias la Profeco y la SE trabajan también en la elaboración de canastas de consumo para que la dieta de las familias mexicanas no sufra decrementos nutrimentales

En este contexto se hace un exhorto a los industriales vinculados a la cadena productiva del huevo a seguir participando con el Gobierno Federal a apoyar a las



familias mexicanas procurando acciones que contribuyan a la estabilización de precios de este problema que tiene carácter coyuntural.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/8457-boletin186-12>

**Anuncia Gobierno Federal Programa de Administración de Riesgos de Mercado a través de Intermediarios Financieros (SHCP)**

El 31 de julio de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el Gobierno Federal dio a conocer el: *Programa de Administración de Riesgos de Mercado a través de Intermediarios Financieros*. A continuación se presentan los detalles.

Con la finalidad de fortalecer la cadena productiva y comercial agroalimentaria dando certidumbre tanto al ingreso del productor como al abastecimiento del comprador, la SHCP, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México (FIRA), así como la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Asociación de Bancos de México (ABM), anunciaron la implementación del Programa de Administración de Riesgos de Mercado a través de Intermediarios Financieros, mediante el cual FIRA otorgará a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios que operan sus servicios, alrededor de 550 millones de pesos en apoyos directos para incentivar el cumplimiento de la Agricultura por Contrato, los cuales se destinarán a rembolsar parcialmente el costo de la compra de coberturas de precios a productores y comercializadores del sector agroalimentario.

Al señalar que el Gobierno Federal optimiza los recursos y programas de las diferentes entidades relacionadas con el desarrollo financiero y económico del sector agroalimentario, el Secretario de Hacienda destacó que con programas como éstos se está dando más certidumbre en el proceso de comercialización a productores y

compradores, mediante la administración de riesgo en el mercado, en el sector agroalimentario, y con apoyos al campo como el que se presenta.

Añadió: “Hoy se pone de manifiesto la coordinación entre las dependencias financieras con el sector financiero, con el sector agropecuario, sus productores, con los principales intermediarios, los principales corredores, para hacer todos juntos un mucho mejor campo”.

Asimismo, con este nuevo programa se pretende migrar de un esquema centralizado y administrado por el Gobierno Federal para el ordenamiento del mercado, a otro con mayor participación del Sistema Financiero en el que la toma de decisiones sobre la adquisición de instrumentos de administración de riesgos, como lo es la compra de coberturas de precios, queda hoy en manos de los productores y de los compradores quienes podrán elegir con quien adquirirlas, así como las fechas más convenientes para ello en los mercados de futuros.

En ese sentido, la participación de la Banca de Desarrollo a través de FIRA, cuya experiencia ha demostrado excelentes resultados en la complementación, ampliación y cobertura de los servicios de crédito y garantía en el sector agroalimentario, se convierte en un mecanismo fundamental para fungir como instancia ejecutora en la administración de los recursos de otras entidades como SAGARPA y continuar así impulsando el desarrollo del sector para incrementar la eficiencia en la distribución de los recursos gubernamentales.

Por su parte, el Secretario de la SAGARPA señaló que con este esquema se da un paso importante para que México sea el primer país del mundo en donde la Bolsa de Físicos Agropecuarios nazca desde el mercado financiero.

“Este programa fortalece en su conjunto la cadena de valor, integrada por productores, distribuidores y agroindustriales de diferentes perfiles, en un sistema

competitivo y eficiente, el cual cuenta con la inclusión de la Banca Comercial y los distintos Intermediarios Financieros no bancarios, quienes fortalecen con crédito al sector y mejoran su evolución”, subrayó.

Afirmó que con la participación del sistema financiero también se transparentarán las operaciones y el flujo de los recursos, ya que los productores se registrarán al programa mediante intermediarios financieros.

De esta manera, a través de las coberturas de precio, se incrementa el cumplimiento de los compromisos comerciales entre productores y comercializadores, así como los compromisos crediticios contraídos con el sistema financiero nacional, por lo que este programa representa no sólo una garantía en la continuidad de los esfuerzos y apoyos que en este sentido se han venido otorgando a través de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), sino que a su vez, permite incrementar los apoyos económicos y ampliar los canales de distribución manteniendo permanentemente abierta “la ventanilla” para solicitar estos apoyos, ya que en adelante la solicitud de los mismos podrá realizarse a través de los intermediarios financieros con los que opera FIRA sin limitación de fechas específicas para ello.

En ese sentido, el Director General de FIRA señaló que la administración de riesgos de mercado a través de los intermediarios financieros, busca que todos los agentes participantes de la cadena de valor de los principales productos agrícolas tengan acceso a instrumentos de cobertura de precios.

Hoy en día, FIRA opera sus recursos con al menos 21 bancos, 75 intermediarios financieros no bancarios y la Financiera Rural con los cuales será posible acceder a los apoyos de este programa tanto para productores como para compradores, ya que se otorgarán por el cumplimiento de los contratos de compra-venta a término, para lo cual el productor que deberá ser acreditado de un intermediario financieros con fondeo y/o servicio de garantía FIRA, suscribirá con un comprador dicho contrato,

obligándose al mismo tiempo a adquirir una cobertura de precios. El comprador por su parte, no está obligado a adquirir cobertura de precios o contar con financiamiento, pero podrá obtener el apoyo que ofrece este programa, sólo si honra el cumplimiento del contrato antes mencionado.

Los apoyos otorgados podrán detonar financiamientos hasta por 5 mil millones de pesos en operaciones comerciales que favorecerán principalmente los ingresos esperados de los productores ante las variaciones de precios en el mercado.

Por su parte, los titulares de la ABM y de la BMV reconocieron la importancia en el avance que este mecanismo implica para la integración y movilización del mercado financiero, comercial y de servicios en el sector agroalimentario.

Cabe señalar que en una primera etapa, el programa contempla de inicio apoyar productos como maíz, trigo, sorgo, soya y arroz, a los cuales se podrán adicionar otros que sean elegibles de recibir financiamiento para capital de trabajo, avío y/o garantía de FIRA y que a su vez, estén considerados en los mercados listados de manera directa o indirecta.

Mediante programas como éste, el Gobierno Federal impulsa mayores oportunidades para el desarrollo económico del sector agroalimentario, contribuyendo a facilitar y ampliar la oferta de servicios financieros e incentivando al mismo tiempo, la concertación de mecanismos de acuerdo entre compradores y vendedores que otorguen mayor seguridad y transparencia a sus operaciones y favorezcan la formación de mercados a través de la revelación de sus transacciones, por lo que de manera adicional a través del MEXDER, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

pondrá a disposición de los productores y demás agentes económicos, información útil para la toma de decisiones de mercado así como para la elaboración y la celebración de contratos.

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/documentos\\_recientes\\_biblioteca/comunicado\\_051\\_2012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_051_2012.pdf)

**La inestabilidad del precio de los alimentos genera una preocupación creciente (BM)**

El 30 de julio de 2012, el Presidente del Banco Mundial (BM) aseveró que: “No podemos permitir que el aumento a corto plazo del precio de los alimentos tenga consecuencias perjudiciales a largo plazo para los más pobres y vulnerables del mundo”. A continuación se presentan los detalles.

Habida cuenta de la excepcional sequía que está afectando a Estados Unidos de Norteamérica, las condiciones actuales de los cultivos en otras regiones productoras de cereales y el consiguiente aumento de los precios internacionales de los alimentos, el Banco Mundial a manifestado su preocupación por los efectos de esta inestabilidad en los pobres del mundo, que son sumamente vulnerables al alza de los precios de los alimentos.

“Cuando los precios de los alimentos registran fuertes incrementos, las familias reaccionan sacando a sus hijos de la escuela y consumiendo alimentos más baratos y menos nutritivos, lo cual puede tener efectos catastróficos a largo plazo en el bienestar social, físico y mental de millones de jóvenes”, aseguró el Presidente del Grupo del Banco Mundial. “El Banco Mundial y sus socios siguen de cerca esta situación para ayudar a los Gobiernos a implantar políticas que ayuden a las personas a afrontarla mejor”.

“Algunas medidas como los programas de alimentación escolar, las transferencias condicionadas de efectivo y los programas de alimentos por trabajo pueden ayudar a aliviar la presión sobre los pobres a corto plazo”, agregó. “A medio y largo plazo, el mundo necesita políticas sólidas y estables e inversiones agrícolas continuas en los países pobres. No podemos permitir que el aumento a corto plazo del precio de los alimentos tenga consecuencias perjudiciales a largo plazo para los más pobres y vulnerables del mundo”.

Hasta ahora, las previsiones de los cultivos no apuntan a una posibilidad de escasez real de los principales cereales; sin embargo, las existencias son reducidas y las cosechas seguirán dependiendo de las condiciones climáticas mundiales, por lo que los precios son más vulnerables a una mayor inestabilidad.

La inestabilidad de los precios de los alimentos genera imprevisibilidad en el mercado y plantea riesgos fundamentales para los consumidores y los Gobiernos con respecto a la seguridad alimentaria. La inestabilidad también desincentiva la inversiones agrícolas necesarias para el desarrollo, debido al aumento de los riesgos financieros y la incertidumbre para los productores y los comerciantes.

Aunque los precios de numerosos alimentos básicos han registrado un considerable aumento, el Banco ha observado que las condiciones actuales difieren de la crisis de 2008. En 2008, si bien otros cereales sufrieron un aumento de precio, los precios del arroz y del trigo fueron los que más se incrementaron, aunque cayeron sustancialmente en 2009 debido a una reacción notable de la oferta por parte de los agricultores que buscaban beneficiarse del alza de los precios. En 2012, han aumentado los precios de todos los cereales salvo el arroz (trigo, maíz y soja):

- El precio del trigo aumentó más de 50% desde mediados de junio.
- El precio del maíz se incrementó más de 45% desde medianos de junio.

- La soja creció casi 30% desde principios de junio y casi 60% desde finales del año pasado.

Tan solo en junio los analistas esperaban una disminución de los precios tras las nuevas cosechas, no un aumento. En Estados Unidos de Norteamérica se procedió a una siembra temprana de maíz y algunas semillas de soja, y la desastrosa sequía era impredecible en esta fase. El incremento de los precios no solo afectará al pan y a los alimentos elaborados, sino también al forraje y, en última instancia, al precio de la carne.

En 2008, el precio del arroz aumentó más del triple, lo que tuvo una enorme repercusión negativa en los pobres, especialmente en Asia. Aunque el precio actual del arroz se mantiene elevado, las existencias de este cereal son relativamente holgadas. Además, los precios actuales del petróleo crudo, los fertilizantes y el transporte internacional de mercancías se sitúan en niveles más bajos que en 2008, con lo que se reducirán los costos de importar alimentos y también la siembra y el cultivo para la próxima temporada.

Los efectos de la sequía de Estados Unidos de Norteamérica en los mercados mundiales se ven exacerbados por el hecho de que otros países también están sufriendo actualmente problemas de producción a causa de las condiciones climáticas. Las precipitaciones casi continuas están ocasionando problemas a los cultivos de trigo en numerosos países europeos, mientras que los cultivos de trigo en de Rusia, Ucrania y Kazajstán se han visto muy afectadas por la falta de lluvia. Las lluvias monzónicas se sitúan 20% por debajo del promedio anual a largo plazo. Julio es un mes crítico para la siembra y puede acarrear importantes consecuencias negativas si las precipitaciones no mejoran.

En caso de que la situación actual empeore, el Grupo del Banco Mundial está preparado para ayudar a los países solicitantes a través de medidas como el aumento

de la inversión agrícola y relacionada con la agricultura, el asesoramiento sobre políticas, el financiamiento por vía rápida, el Programa Mundial para y de donantes múltiples, y productos de gestión de riesgos. Asimismo, nos estamos coordinando con los organismos de las Naciones Unidas a través del Equipo de Tareas de Alto Nivel y con organizaciones no gubernamentales, y estamos apoyando a la Asociación para el Sistema de Información sobre los Mercados Agrícolas<sup>7</sup> (SIMA) con el fin de mejorar la transparencia del mercado de alimentos y ayudar a los Gobiernos a adoptar respuestas informadas ante el aumento de los precios mundiales de los alimentos.

El Banco Mundial lleva mucho tiempo advirtiendo que cabe esperar que los precios de los cereales sean inestables y superiores a la media al menos hasta 2015. En los países más pobres, donde las personas gastan hasta dos tercios de sus ingresos diarios en alimentos, el alza de los precios representa una amenaza para el crecimiento mundial y la estabilidad social. Sin embargo, este aumento puede aportar a los agricultores pobres los ingresos que tan desesperadamente necesitan, lo que les permitiría invertir, incrementar su producción y, de ese modo, formar parte de la solución mundial para la seguridad alimentaria.

Hay casi 1 mil millones de personas en el mundo que pasan hambre. Más del 60% de esas personas son mujeres. La malnutrición contribuye a las enfermedades infantiles y maternas, a la disminución de la capacidad de aprendizaje, a la reducción de la productividad y al aumento de la mortalidad. Un tercio de todas las muertes infantiles mundiales se atribuye a la malnutrición, y hasta 80% de nuestra estructura cerebral se desarrolla durante los primeros 1 mil días de vida, por lo que el acceso a alimentos nutritivos es esencial, en particular en el caso de los niños pequeños.

---

<sup>7</sup> <http://www.amis-outlook.org/>



## Cómo está ayudando el Banco Mundial

- En el ejercicio 2012, que terminó el 30 de junio, los nuevos compromisos del Grupo del Banco Mundial con respecto a la agricultura y los sectores conexos ascendieron a más de 9 mil millones de dólares. Esta cifra superó el financiamiento estimado en el Plan de Acción del Banco que preveía un aumento del promedio de 4 mil 100 millones de dólares anuales en el ejercicio 2006 hasta un importe de entre 6 mil 200 millones y 8 mil 300 millones de dólares anuales en los ejercicios 2012. La asistencia del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) en el ejercicio 2012 fue la más elevada en 20 años.
- En respuesta a la sequía en el Cuerno de África, el Grupo del Banco Mundial destinó 1 mil 800 millones de dólares<sup>8</sup> a salvar vidas, mejorar la protección social y fomentar la recuperación económica y la capacidad de recuperación frente a la sequía.
- Un producto pionero de gestión de riesgos suministrado por la Corporación Financiera Internacional (CFI) posibilitará la protección de los agricultores, los productores de alimentos y los consumidores de los países en desarrollo frente a la inestabilidad de los precios de los alimentos.
- El Banco apoya el Programa Mundial creado por el Grupo del Banco Mundial en abril a petición del Grupo de los Veinte. Siete países y han prometido cerca de 1 mil 200 millones de dólares en 3 años, de los que se han recibido 752 millones.

---

<sup>8</sup> <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:23191363~menuPK:64256345~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:4607,00.html>

- El Programa de Respuesta a la Crisis Mundial de los Alimentos<sup>9</sup> ha llegado a 40 millones de personas de 47 países, a través de una ayuda para emergencias de 1 mil 600 millones de dólares. Desde julio de 2012, la respuesta de emergencia del Banco se canaliza a través del Servicio de Respuesta ante las Crisis de Fomento y el Mecanismo de Respuesta Inmediata, recientemente aprobado, que sentarán las bases para la asistencia de emergencia en el futuro.
- El Marco para el fomento de la nutrición<sup>10</sup>, destinado a luchar contra la malnutrición, fue aprobado por más de 100 socios, entre ellos el Banco Mundial.
- El Grupo del Banco Mundial se coordina con los organismos de las Naciones Unidas a través del Equipo de Tareas de Alto Nivel y con las organizaciones no gubernamentales.
- Apoya a la Asociación para el Sistema de Información sobre los Mercados Agrícolas (SIMA)<sup>11</sup> con el fin de mejorar la transparencia del mercado de alimentos y ayudar a los Gobiernos a adoptar respuestas informadas ante el aumento de los precios mundiales de los alimentos.
- Promueve una mayor inversión en investigación agrícola —también a través del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR)<sup>12</sup>— y está supervisando el comercio agrícola con el fin de detectar una posible escasez de alimentos.
- Apoya la mejora de la nutrición entre los grupos vulnerables mediante programas comunitarios de nutrición destinados a aumentar el uso de los

---

<sup>9</sup> <http://www.worldbank.org/foodcrisis/>

<sup>10</sup> [http://www.unscn.org/en/scaling\\_up\\_nutrition\\_sun/](http://www.unscn.org/en/scaling_up_nutrition_sun/)

<sup>11</sup> <http://www.amis-outlook.org/>

<sup>12</sup> <http://www.cgiar.org/>

servicios de salud y a mejorar la atención. Como parte de su respuesta a la crisis alimentaria, el Banco apoyó el suministro de unos 2.3 millones de comidas escolares diarias a niños de países de ingreso bajo.

- La CFI invertirá hasta un mil millones de dólares en el Programa de Financiamiento de Productos Básicos Indispensables, destinado a apoyar el comercio de bienes agrícolas y energéticos fundamentales, ayudar a reducir el riesgo de escasez de alimentos y energía y mejorar la seguridad alimentaria de los más pobres del mundo.

**Fuente de información:**

<http://www.bancomundial.org/es/news/2012/07/30/food-price-volatility-growing-concern-world-bank-stands-ready-respond>

### **Declaración Internacional sobre los Océanos y la Pesca (FAO)**

El 14 de agosto 2012, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) informó que el Director General dio la bienvenida a la nueva declaración internacional sobre los océanos y la pesca. A continuación se presenta la información.

Al destacar el importante papel que juegan los ecosistemas marinos para alimentar al planeta, el Director General de la FAO dijo que la gestión responsable y sostenible de los océanos y las costas debe convertirse en “una prioridad mundial”.

La declaración se produjo durante un debate de alto nivel en la Exposición Internacional 2012 en Yeosu, Corea del Sur. El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Primer Ministro de Corea y el Primer Ministro de Tuvalu, pronunciaron discursos antes del debate, en el que participaron la Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura (UNESCO), el Secretario General de la Organización Marítima Internacional, y otros expertos.

La Expo, de tres meses de duración y cuyo tema ha sido “Por unos océanos y costas vivos”, concluyó con el apoyo de los participantes a la Declaración de Yeosu, un documento normativo que tiene como objetivo promover la cooperación internacional y el intercambio de conocimientos con el fin de mejorar la administración del medio ambiente marino. Uno de los mensajes clave de la Declaración es la importancia de los recursos marinos dentro de una nueva economía verde.

### **Los océanos proporcionan alimento e ingresos**

En su discurso, el responsable de la FAO destacó el papel de los océanos en el suministro de alimento y sustento a millones de personas. “Los medios de subsistencia del 12% de la población mundial dependen directamente o indirectamente de la pesca y la acuicultura”, dijo. “Se trata de una fuente primaria de proteína —añadió— para el 17% de los habitantes del planeta y para casi una cuarta parte de la población de los países de bajos ingresos con déficit de alimentos. Son vitales para el Desafío Hambre Cero lanzado por el Secretario General en la Conferencia de Rio+20”.

El Director General de la FAO destacó la necesidad de fortalecer la gobernanza de los océanos, que tiene que basarse en los principios consagrados en el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, y las recomendaciones contenidas en los instrumentos asociados, así como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Añadió que el desarrollo de la pesca artesanal debe beneficiar a las comunidades que dependen de ella para su subsistencia, contribuyendo más a la reducción de la pobreza.

**Fuente de información:**

<http://www.fao.org/news/story/es/item/154370/icode/>

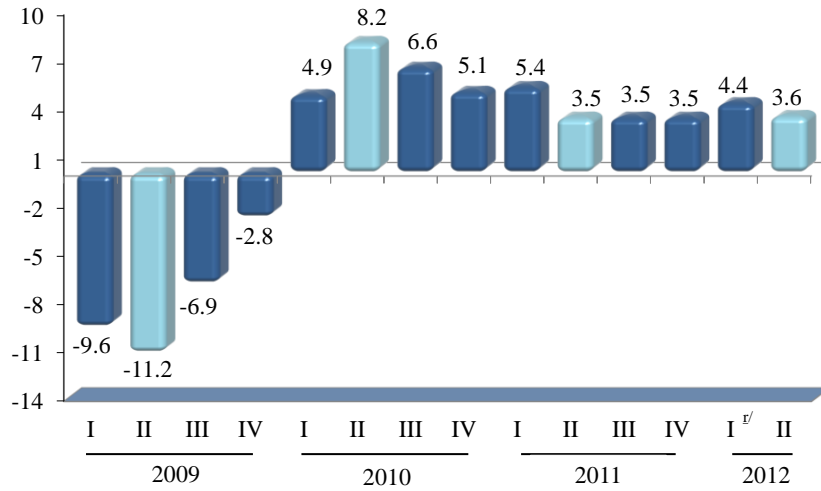
## **SECTOR SECUNDARIO**

### **Producto Interno Bruto de las Actividades Secundarias (INEGI)**

El 16 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto de las Actividades Secundarias en México durante el segundo trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

El Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Secundarias, integradas por la minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras; registró un incremento de 3.6% en el trimestre abril-junio de este año respecto a igual trimestre de 2011, derivado de los crecimientos en los tres de lo cuatro sectores que las conforman: la construcción se elevó 4.9%; las industrias manufactureras 4.5%, y la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 1.2%; en tanto que la minería disminuyó 0.3% (la petrolera retrocedió 1.9%, mientras que la no petrolera fue superior en 6.1%) en el segundo trimestre del presente año.

**PIB DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**  
-Variación porcentual real respecto al mismo trimestre del año anterior-  
2009-2012

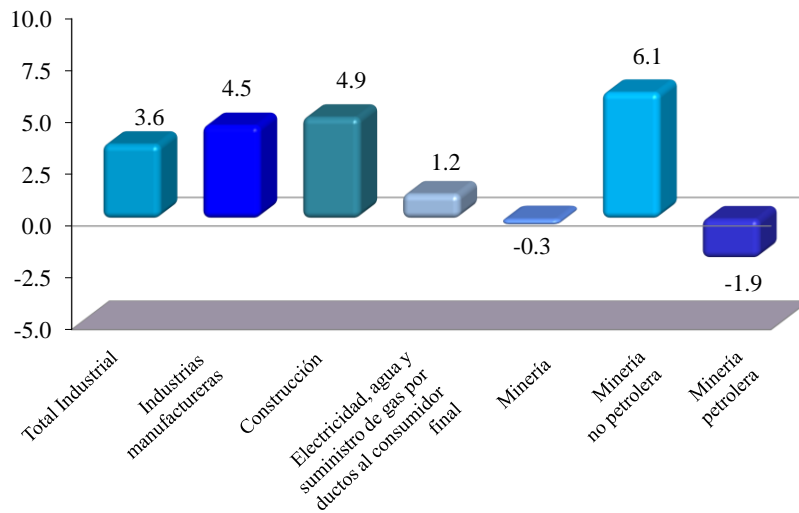


<sup>∇</sup> Cifras revisadas.

FUENTE: INEGI.

Cabe destacar que durante el período abril-junio de 2012, el PIB de las Actividades Secundarias se elevó 3.6%, lo cual se explicó por el crecimiento de 6.1% en la división de la minería no petrolera; de la industria de la construcción (4.9%); de las industrias manufactureras (4.5%); y la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor (1.2%)

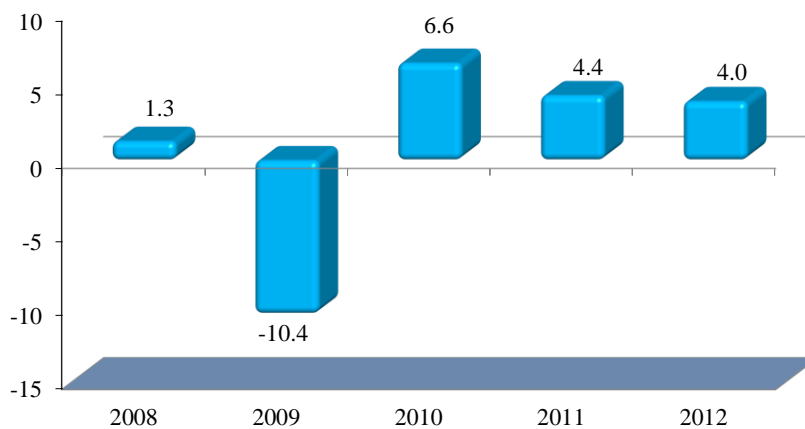
**PIB DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS EN EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**



FUENTE: INEGI.

Durante el primer semestre, el PIB de las Actividades Secundarias se elevó 4.0%, cifra ligeramente inferior a la del mismo período del año anterior (4.4%)

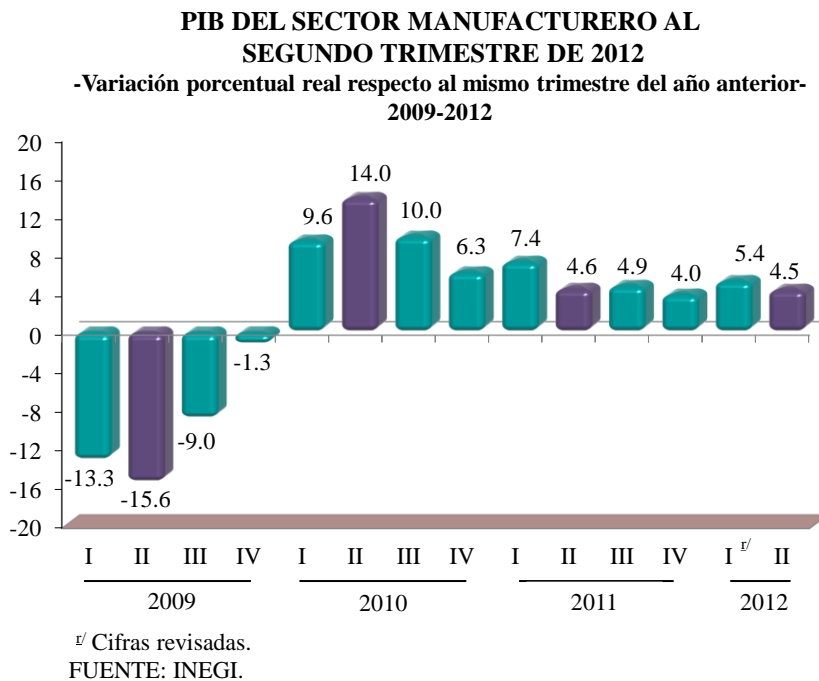
**PIB DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS AL PRIMER SEMESTRE**  
**-Variación anual- 2008-2012**



FUENTE: INEGI.

## PIB Manufacturero

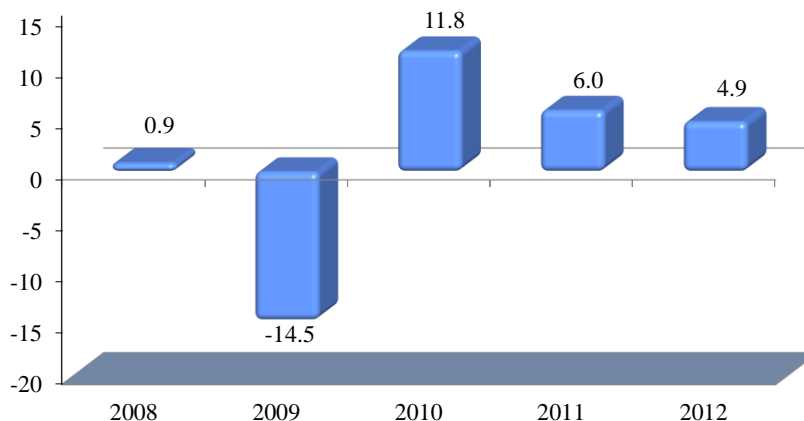
Al interior de las industrias manufactureras, se incrementó la producción de los subsectores de fabricación de equipo de transporte; industria alimentaria; productos metálicos; industrias metálicas básicas; maquinaria y equipo; industria del plástico y del hule; productos a base de minerales no metálicos, y productos derivados del petróleo y del carbón, básicamente.



Asimismo, en el período enero-junio de 2012, el PIB del sector manufacturero creció 4.9% porcentaje inferior al observado en el mismo lapso del año anterior (6.0%).



**PIB DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
AL PRIMER SEMESTRE  
-Variación anual-  
2008-2012**



FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

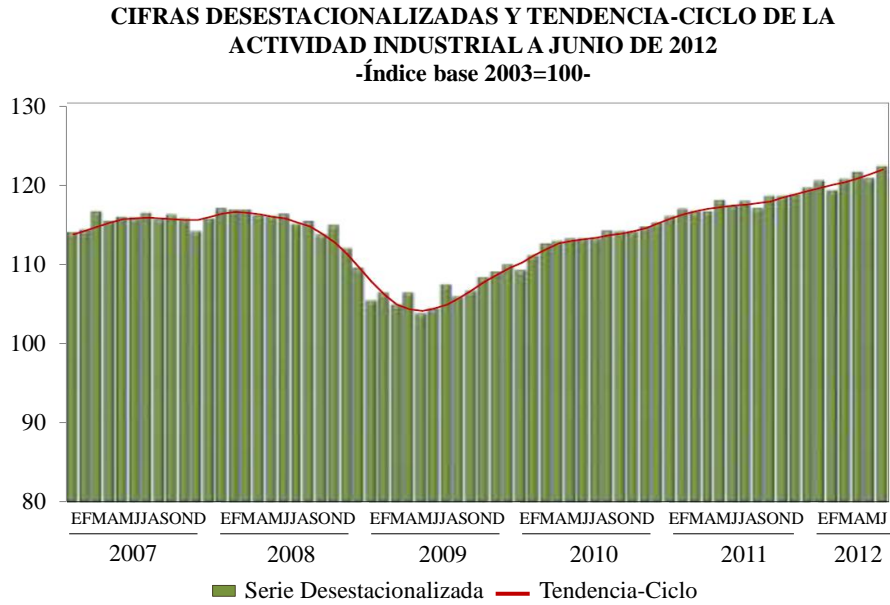
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

### **Actividad Industrial en México, a junio de 2012 (INEGI)**

El 13 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la *Información Oportuna sobre la Actividad Industrial en México durante junio de 2012*, a continuación se presenta la información.

#### **Actividad Industrial Total**

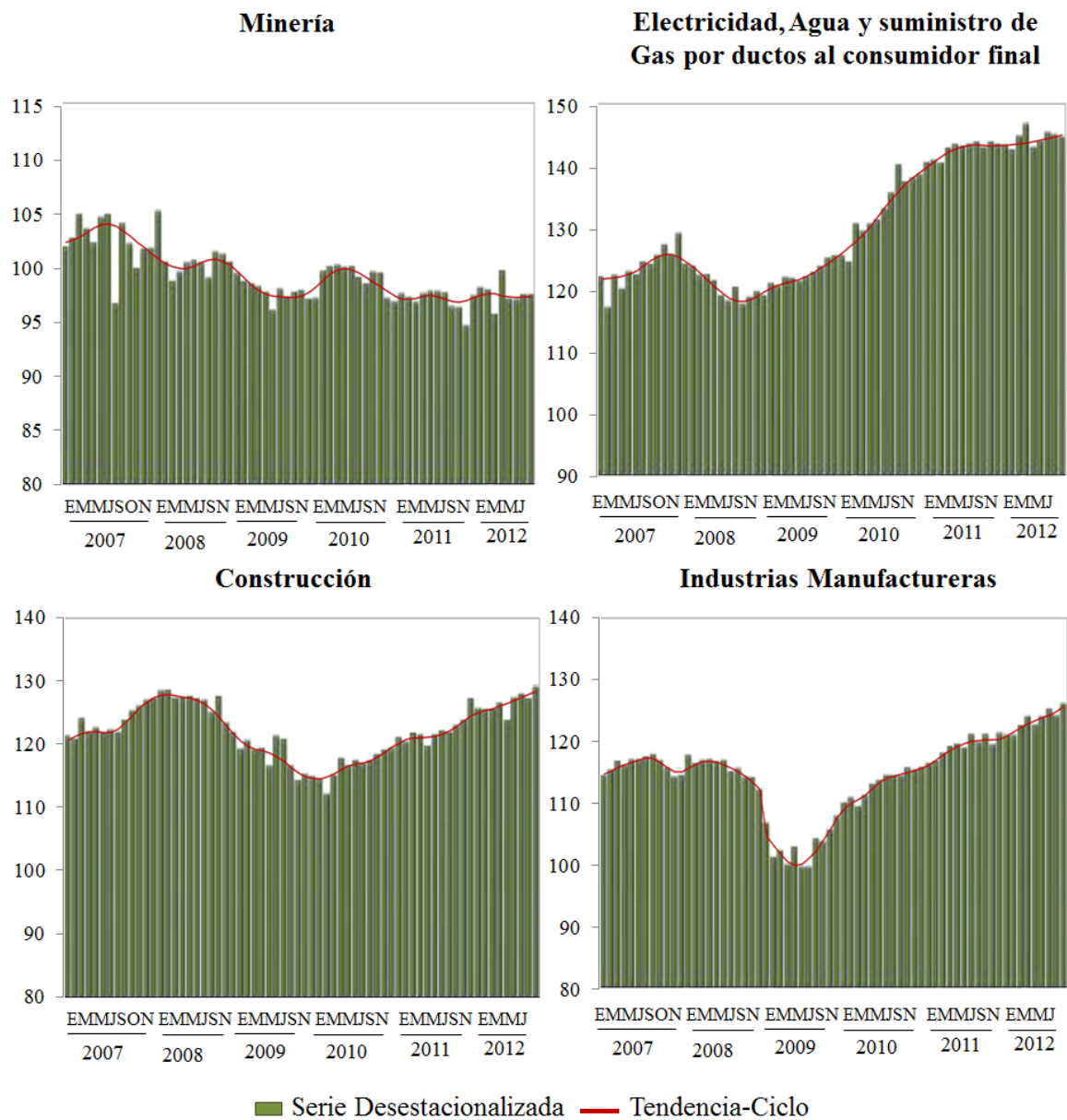
Con base en cifras desestacionalizadas, la Actividad Industrial (Minería; Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias Manufactureras) creció 1.28% durante junio pasado respecto al mes inmediato anterior.



FUENTE: INEGI.

Por sector de actividad económica, los datos desestacionalizados muestran que las Industrias Manufactureras crecieron 1.60%, la Construcción creció en 1.49% y la Minería creció 0.07%, en tanto que la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final disminuyó en 0.28% durante junio de este año respecto al mes previo.

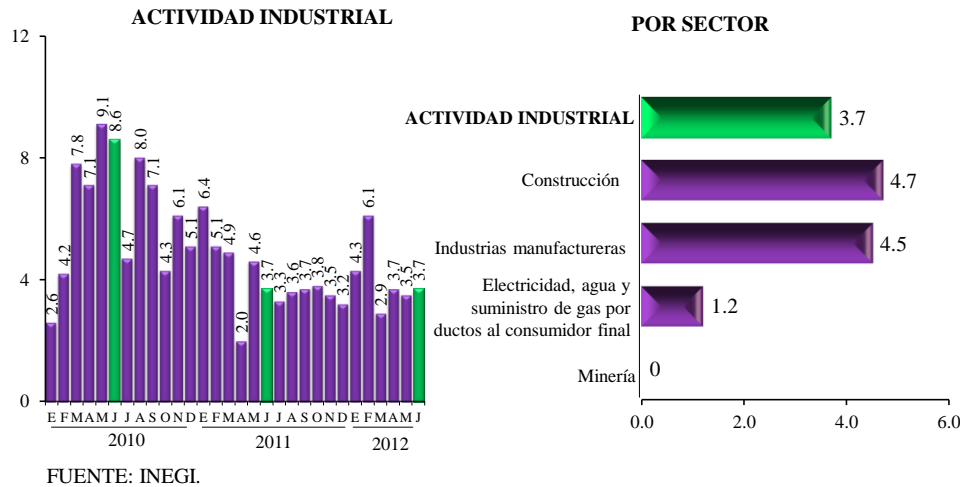
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO  
DE LOS COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL A JUNIO DE 2012**  
-Índices base 2003=100-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial avanzó 3.7% en términos reales en junio pasado con relación a igual mes de 2011, debido a los aumentos en tres de sus cuatro sectores.

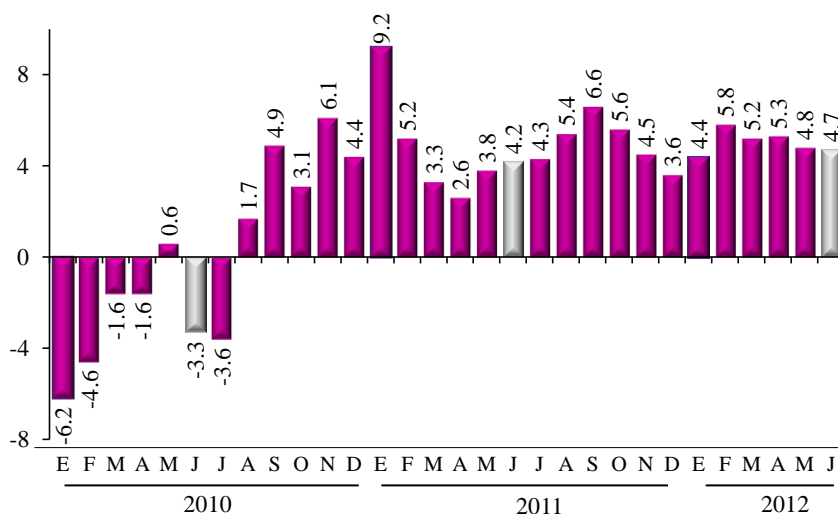
**PRODUCCION INDUSTRIAL A JUNIO DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-**



### Industria de la Construcción

La Industria de la Construcción se elevó 4.7% en el mes en cuestión frente a la de junio de un año antes, derivado de mayores obras relacionadas con la edificación residencial (vivienda unifamiliar o multifamiliar) y edificación no residencial como naves y plantas industriales, inmuebles comerciales, institucionales y de servicios; obras de ingeniería civil u obra pesada, y trabajos especializados para la construcción. Lo anterior se reflejó en el aumento en la demanda de materiales de construcción tales como: cables de conducción eléctrica; tubos y postes de hierro y acero; perfiles, tubería y conexiones de plástico rígido sin soporte; equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica; estructuras metálicas; “otros artículos de plástico reforzado”; cemento, y tubos y bloques de cemento y concreto, entre otros.

**INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN A JUNIO DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-**

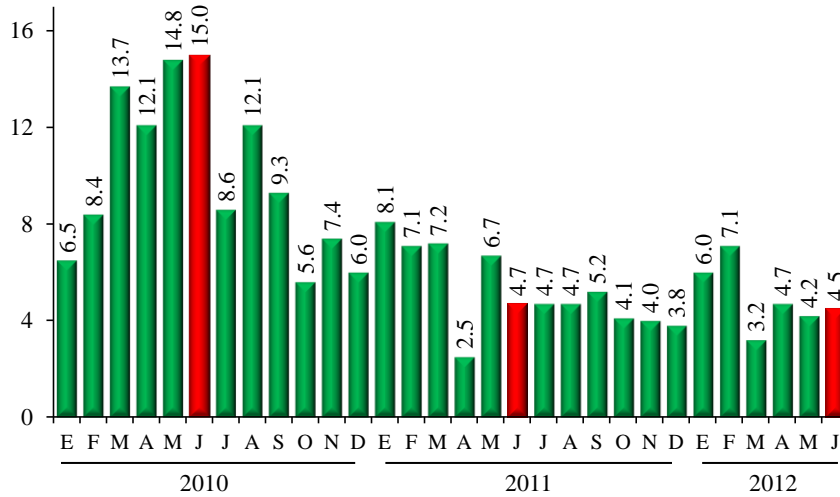


FUENTE: INEGI.

**Industrias Manufactureras**

El sector de las Industrias Manufactureras se incrementó 4.5% a tasa anual en el sexto mes del año en curso, como resultado del crecimiento de la producción en los subsectores de equipo de transporte; industria alimentaria; productos metálicos; industria del plástico y del hule; productos a base de minerales no metálicos; impresión e industrias conexas; industria de la madera, e industrias metálicas básicas, principalmente.

**INDUSTRIAS MANUFACTURERAS A JUNIO DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-**

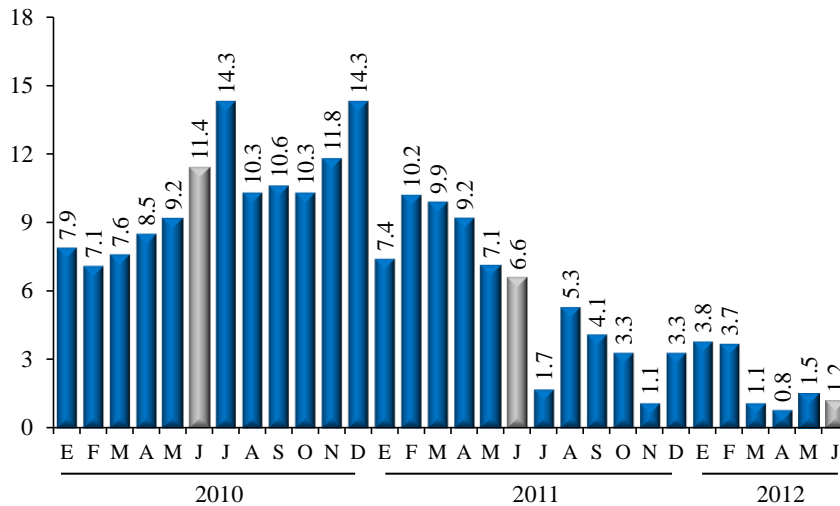


FUENTE: INEGI.

**Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final**

La Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final creció 1.2% a tasa anual en el mes de referencia.

**ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS\* A JUNIO DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-**

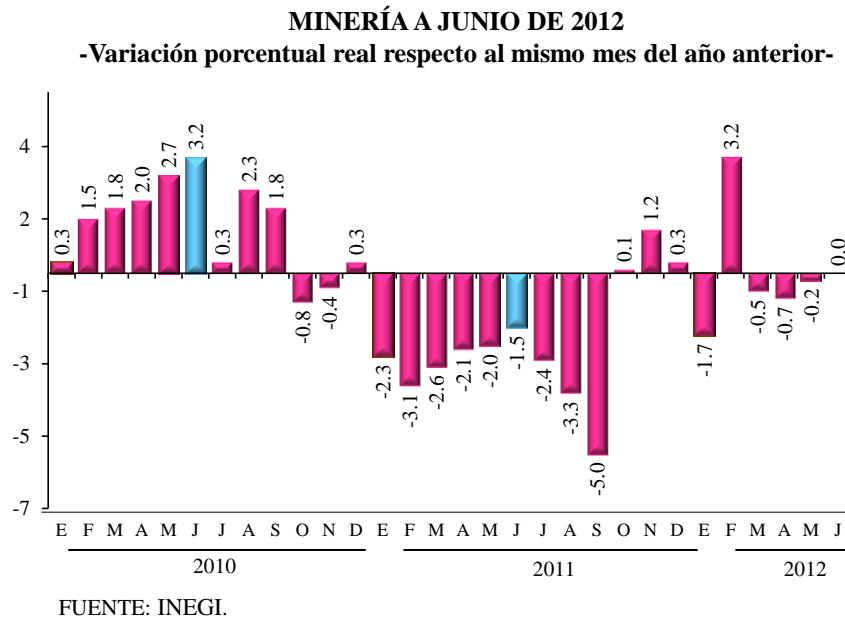


\* Por ductos al consumidor final.

FUENTE: INEGI.

## Minería

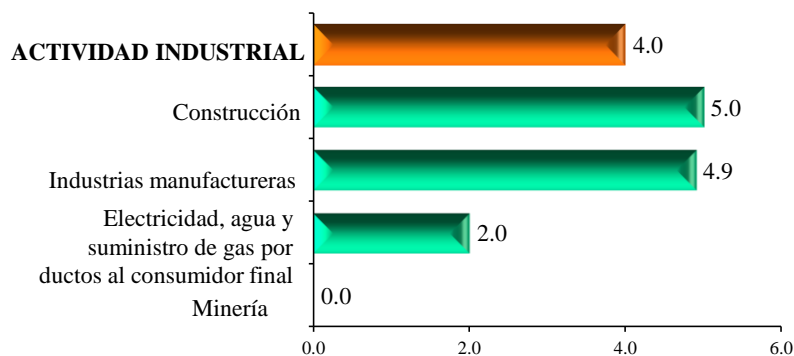
Por su parte, la Minería permaneció sin cambio en el sexto mes de 2012 respecto al mismo mes del año anterior, como consecuencia del retroceso de la producción petrolera de 1.2% y del avance reportado en la no petrolera 4.7% en el mismo lapso.



## Resultados durante el primer semestre de 2012

En los primeros seis meses del año, la Actividad Industrial aumentó 4% en términos reales con relación al mismo lapso de 2011, producto del desempeño positivo de tres de los cuatro sectores que la integran. La Construcción se elevó 5%, las Industrias Manufactureras 4.9% y la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final 2%; mientras que la Minería se mantuvo sin variación en igual período.

**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL ENERO-JUNIO DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**



FUENTE: INEGI.

**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL AL MES DE JUNIO DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**

Concepto	Junio	Ene-Jun
<b>Actividad Industrial Total</b>	<b>3.7</b>	<b>4.0</b>
• Minería	0.0	0.0
Petrolera	-1.2	-1.8
No petrolera	4.7	7.8
• Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final	1.2	2.0
• Construcción	4.7	5.0
• Industrias Manufactureras	4.5	4.9

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/Actbol.pdf>

**Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (INEGI)**

El 27 de julio de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) difundió los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) para el trimestre enero-marzo de 2012. Este indicador de coyuntura ofrece



un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país<sup>13</sup> en el corto plazo.

Los resultados que se presentan dan cuenta también de los tres grandes grupos de actividades: Primarias, Secundarias y Terciarias, que se desarrollan en las economías de los Estados.

### **Principales Resultados**

En el trimestre enero-marzo del año en curso, las entidades federativas que mostraron los crecimientos anuales más importantes fueron Aguascalientes con 9.2%, Sinaloa 8.4%, Querétaro 7.9%, Sonora 7.6%, San Luis Potosí 7.2%, y Zacatecas y Puebla 7.1% de manera individual.

Les siguieron Tabasco con un avance de 6.6%, Chiapas 5.9%, Estado de México 5.6%, Yucatán 5.5%, Quintana Roo 5.4% y Baja California con 5.3%, en el trimestre en consideración.

En cambio, el ITAEE disminuyó en Campeche y en Guerrero con variaciones de 3.9 y 0.1% respectivamente, en el primer trimestre de 2012.

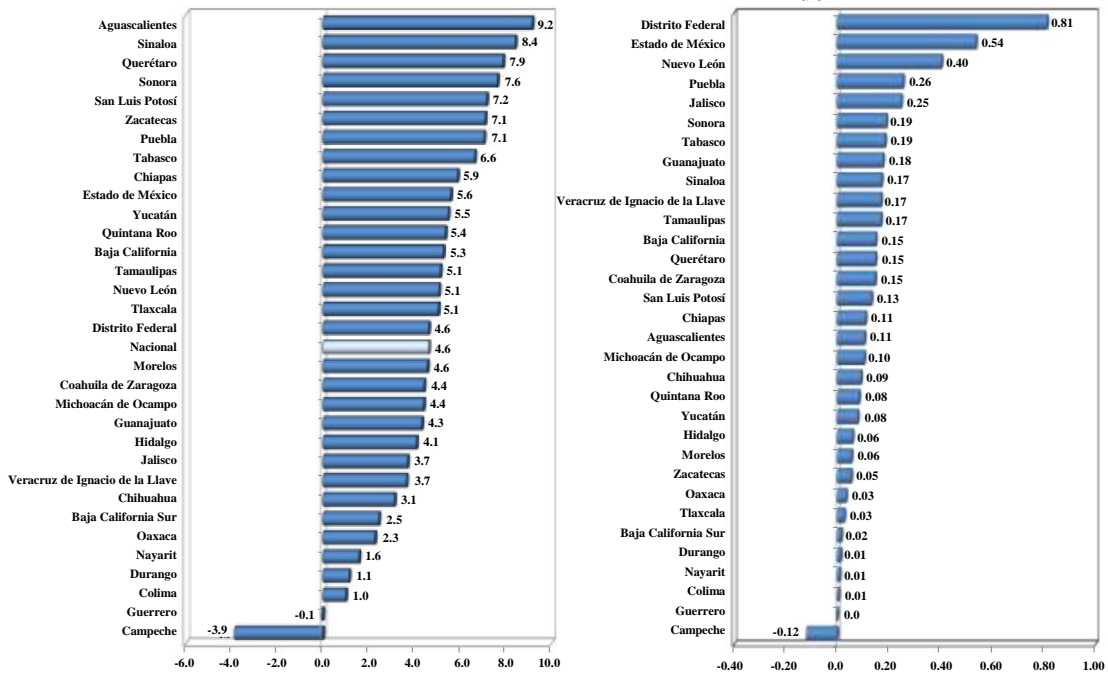
En el lapso de referencia el crecimiento del total nacional fue de 4.6% a tasa anual. Las entidades que más aportaron al incremento total del ITAEE fueron el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Puebla y Jalisco (producto del ascenso reportado en las Actividades Terciarias y Secundarias).

---

<sup>13</sup> Cabe señalar que el promedio de los cuatro trimestres del último año del ITAEE puede considerarse como un indicador preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) de ese año.

## INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE) DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2012

Variación % respecto al mismo trimestre del año anterior      Contribución al crecimiento total real de ITAEE<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el indicador total.

FUENTE: INEGI.

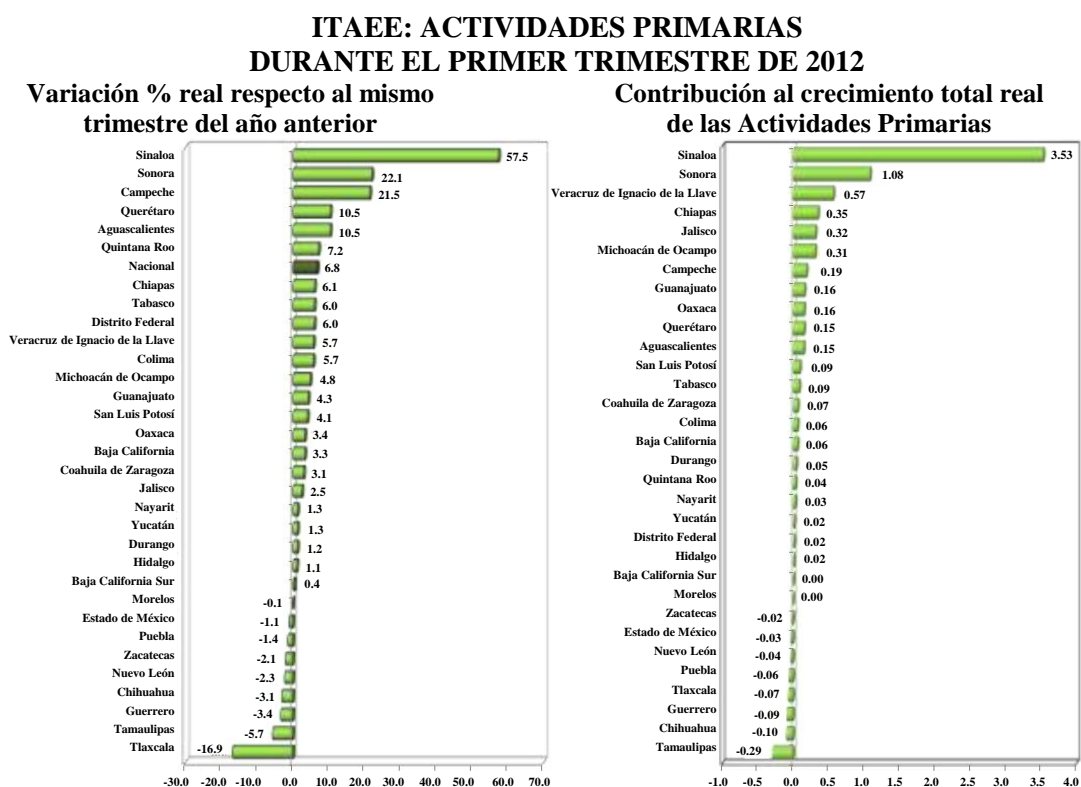
### Por Grupos de Actividades

#### Actividades Primarias

Las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza crecieron 6.8% en el primer trimestre de este año respecto a igual lapso de 2011. Las entidades que mostraron los mayores aumentos en el trimestre de referencia fueron Sinaloa con 57.5%<sup>14</sup>, Sonora 22.1%, Campeche 21.5%, Querétaro y Aguascalientes 10.5% cada una, Quintana Roo 7.2% y Chiapas 6.1%, entre otras.

<sup>14</sup> El incremento del sector primario en la entidad se derivó del aumento de la producción de hortalizas como jitomate y chile verde, siendo este estado el mayor productor de estos cultivos. Adicionalmente, dicho crecimiento se asocia al bajo nivel de producción reportado en igual trimestre de 2011 cuando se registraron fuertes heladas atípicas en la entidad.

Por el contrario, entre los estados que reportaron disminuciones en sus Actividades Primarias sobresalen Tlaxcala con 16.9%, Tamaulipas 5.7%, Guerrero 3.4% y Chihuahua con 3.1%, básicamente.



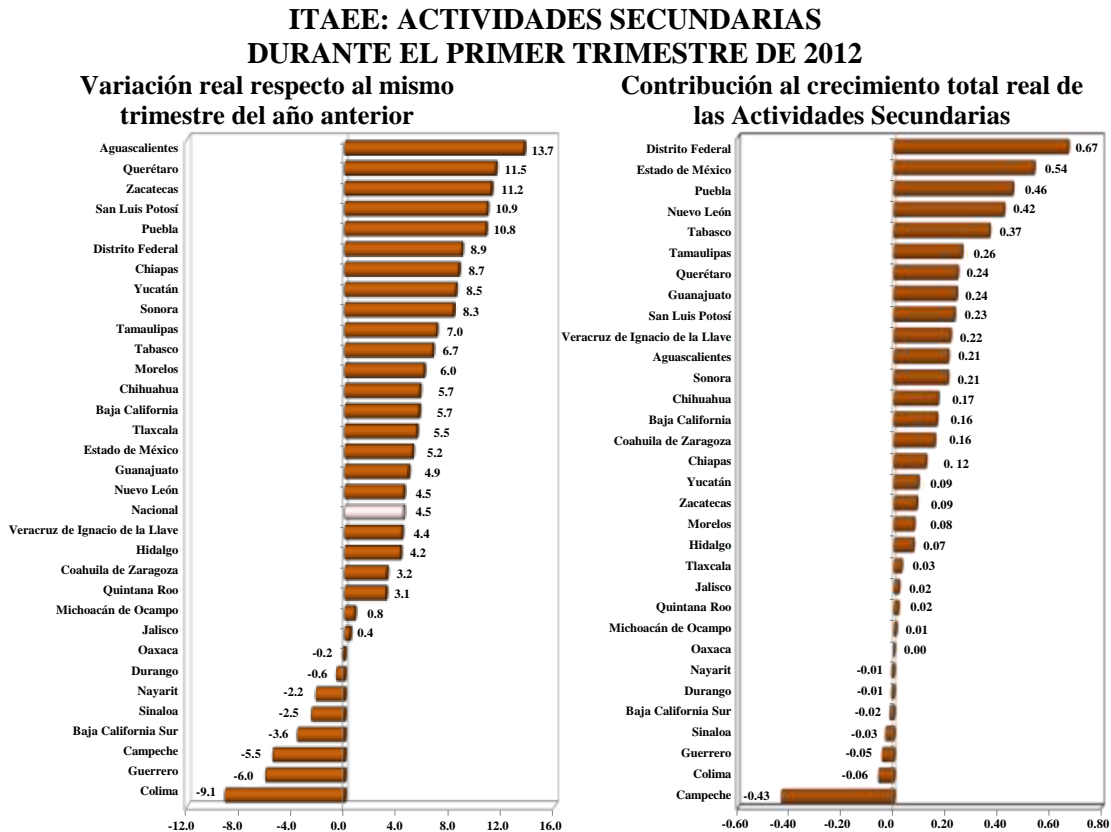
FUENTE: INEGI.

Las entidades que contribuyeron en mayor medida al crecimiento de las Actividades Primarias fueron: Sinaloa, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave, Chiapas y Jalisco.

### Actividades Secundarias

Las entidades que observaron los avances más significativos en las actividades industriales: minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras, durante el trimestre enero-marzo de 2012 respecto al mismo período de un año antes, fueron Aguascalientes con 13.7%

(como consecuencia del aumento reportado en las industrias manufactureras y la construcción, fundamentalmente), Querétaro 11.5%, Zacatecas 11.2%, San Luis Potosí 10.9%, Puebla 10.8% y Distrito Federal 8.9 por ciento.



FUENTE: INEGI.

En contraste, ocho estados mostraron reducciones anuales en este tipo de actividades en el primer trimestre del año en curso. Sobresalen las caídas registradas en Colima con 9.1%, Guerrero 6%, Campeche 5.5% y Baja California Sur con 3.6 por ciento.

En cuanto a los estados que más contribuyeron al incremento de las Actividades Secundarias se encuentran el Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Nuevo León y Tabasco.

## **Actividades Terciarias**

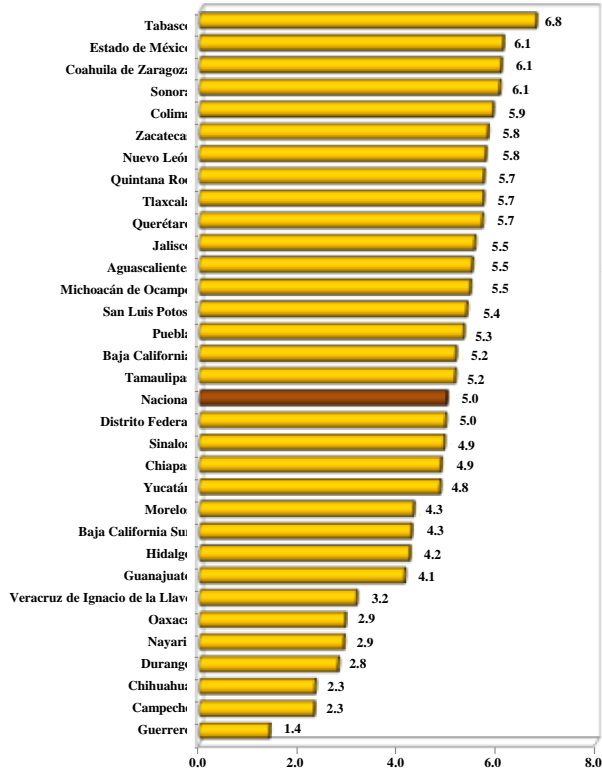
En las actividades relacionadas con los servicios: comercio; transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; inmobiliarios y alquiler de bienes muebles e intangibles; profesionales, científicos y técnicos; alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, básicamente, las entidades federativas que más aumentaron fueron Tabasco con una variación de 6.8%, Estado de México, Coahuila de Zaragoza y Sonora 6.1% de manera individual, Colima 5.9%, Zacatecas y Nuevo León 5.8% en cada estado, Quintana Roo, Tlaxcala y Querétaro 5.7% en lo particular, en el primer trimestre de 2012 respecto a igual trimestre del año anterior.

Los estados que reportaron los menores ascensos en este tipo de actividades fueron Guerrero con una tasa anual de 1.4%, Campeche y Chihuahua 2.3% cada una, y Durango con 2.8% en el período de referencia.

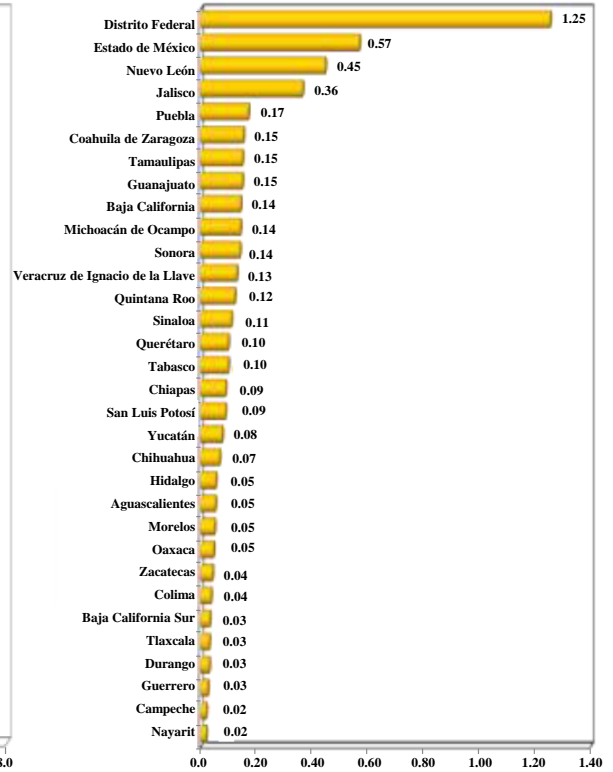
Las entidades que más aportaron al avance de las Actividades Terciarias totales fueron el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Jalisco y Puebla, principalmente.

**ITAE: ACTIVIDADES TERCIARIAS  
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2012**

**Variación % real respecto al mismo trimestre del año anterior**



**Contribución al crecimiento total real de las Actividades Terciarias**



FUENTE: INEGI.

En el siguiente cuadro se presentan las variaciones anuales por grupo de actividad económica al interior de cada entidad federativa, para el primer trimestre de 2012.

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA  
ESTATAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012**

**-Variación % real respecto al mismo período del año anterior-**

Estado	I Trimestre			
	Total <sup>1/</sup>	Primarias	Secundarias	Terciarias
<b>Total</b>	<b>4.6</b>	<b>6.8</b>	<b>4.5</b>	<b>5.0</b>
Aguascalientes	9.2	10.5	13.7	5.5
Baja California	5.3	3.3	5.7	5.2
Baja California Sur	2.5	0.4	-3.6	4.3
Campeche	-3.9	21.5	-5.5	2.3
Coahuila de Zaragoza	4.4	3.1	3.2	6.1
Colima	1.0	5.7	-9.1	5.9
Chiapas	5.9	6.1	8.7	4.9
Chihuahua	3.1	-3.1	5.7	2.3
Distrito Federal	4.6	6.0	8.9	5.0
Durango	1.1	1.2	-0.6	2.8
Guanajuato	4.3	4.3	4.9	4.1
Guerrero	-0.1	-3.4	-6.0	1.4
Hidalgo	4.1	1.1	4.2	4.2
Jalisco	3.7	2.5	0.4	5.5
Estado de México	5.6	-1.1	5.2	6.1
Michoacán de Ocampo	4.4	4.8	0.8	5.5
Morelos	4.6	-0.1	6.0	4.3
Nayarit	1.6	1.3	-2.2	2.9
Nuevo León	5.1	-2.3	4.5	5.8
Oaxaca	2.3	3.4	-0.2	2.9
Puebla	7.1	-1.4	10.8	5.3
Querétaro	7.9	10.5	11.5	5.7
Quintana Roo	5.4	7.2	3.1	5.7
San Luis Potosí	7.2	4.1	10.9	5.4
Sinaloa	8.4	57.5	-2.5	4.9
Sonora	7.6	22.1	8.3	6.1
Tabasco	6.6	6.0	6.7	6.8
Tamaulipas	5.1	-5.7	7.0	5.2
Tlaxcala	5.1	-16.9	5.5	5.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.7	5.7	4.4	3.2
Yucatán	5.5	1.3	8.5	4.8
Zacatecas	7.1	-2.1	11.2	5.8

<sup>1/</sup> Incluye los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

FUENTE: INEGI.

El ITAEE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, por lo que debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/actividadee.pdf>

## **Índice de Competitividad Urbana 2012 (IMCO)**

El 14 de agosto de 2012, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) presentó su Índice de Competitividad Urbana 2012. A continuación se presentan: el Resumen Ejecutivo, la Introducción; los Resultados Generales; el subíndice VI. Mercado laboral; y las Conclusiones del Capítulo 3. Elementos de competitividad urbana.

### **El municipio: una institución diseñada para el fracaso**

#### **Propuestas para la gestión profesional de las ciudades**

##### **1. Resumen ejecutivo<sup>15</sup>**

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) presenta el Índice de Competitividad Urbana 2012. Este trabajo estudia y compara a las 77 ciudades más importantes del país, conformadas por un total de 364 municipios, a través del análisis de 60 indicadores agrupados en diez subíndices. Estas ciudades concentran al 63% de la población nacional, al 80% del talento y producen cerca del 80% del PIB nacional.<sup>16</sup>

Al analizar la situación competitiva de las ciudades mexicanas, buscamos ofrecer un diagnóstico objetivo que sea de utilidad para los tomadores de decisiones tanto públicos como privados. A su vez, realizamos una serie de propuestas específicas en diferentes áreas relevantes para la competitividad urbana, con el fin de incrementar la eficiencia y eficacia de los gobiernos locales que se traduzcan en una mejor calidad de vida de los ciudadanos y un clima más favorable para los negocios.

#### **Instituciones para gobernar ciudades**

---

<sup>15</sup> Esta sección combina información del boletín de prensa.

<sup>16</sup> Datos a 2010.



Una de las ideas centrales que presentamos es el hecho de que nuestras ciudades carecen de instituciones de gobiernos eficaces y profesionales. En gran medida, esto es el resultado de un diseño institucional de gobierno local que no ha logrado evolucionar a la misma velocidad de la transición demográfica que ha convertido a México en un país urbano. Gobernar a las ciudades se ha convertido en una labor cada vez más compleja no solo por su acelerado crecimiento, sino por su proceso de metropolización —donde las ciudades se extienden sobre el territorio de dos o más municipios o entidades federativas. El fallido marco institucional explica en buena medida los errores en la gestión municipal y la falta de coordinación entre municipios conurbados.

Para elevar la competitividad de las ciudades del país es necesario contar con gobiernos locales profesionalizados, eficaces y estables, capaces de entregar resultados y de trabajar de manera conjunta con otros gobiernos. Sin innovación institucional, el municipio no es más que una institución diseñada para el fracaso.

### **La gestión profesional de las ciudades mexicanas**

El desempeño de los gobiernos municipales se caracteriza por su bajo nivel de profesionalización, la brevedad de los períodos de gobierno y la ausencia de programas de servicio civil de carrera. Esto conlleva a una alta rotación de los funcionarios y, por tanto, a la pérdida de las curvas de aprendizaje de cómo funcionan los municipios, resultando en servicios públicos de mala calidad.

Por estas razones, la propuesta central del estudio es la creación de la figura del Administrador urbano. Se trata de un funcionario con perfil técnico, con influencia a nivel metropolitano, encargado de coordinar y dirigir a las dependencias municipales hacia la obtención de resultados que beneficien a la ciudadanía. El administrador urbano existe bajo distintos esquemas en muchos países y ha probado su eficacia. Por ejemplo, en Chile se introdujo la figura en la década de 1990 y tuvo tal éxito, que

actualmente más de la mitad de los municipios de ese país cuentan con un administrador urbano. Otro ejemplo es el de Estados Unidos de Norteamérica, donde de acuerdo con un estudio de IBM, las ciudades que tienen un gobierno con la figura de un administrador urbano son en promedio 10% más eficientes (en cuanto a gasto y calidad de los servicios) que las ciudades gobernadas por la figura de un alcalde fuerte.

Creemos que acompañado de la introducción de esta figura, se deben desarrollar también instrumentos de medición de desempeño de los gobiernos municipales que les permita evaluar su propio funcionamiento, identificar las debilidades operativas y diseñar soluciones institucionales para incrementar sus niveles de eficiencia. En general, si un gobierno urbano no tiene suficiente información sobre su labor, es muy difícil mejorar su gestión. Los indicadores de desempeño además empoderan a la sociedad y fortalecen a la democracia local.

### **Elementos de competitividad urbana**

En esta edición, presentamos una serie de capítulos sobre los temas que consideramos más importantes para impulsar la competitividad de las ciudades mexicanas. En ellos se elaboran un análisis y diagnóstico de la situación de nuestras ciudades, acompañados de una serie de acciones específicas a seguir. Los capítulos son:

- 1) **Finanzas Públicas:** Las ciudades en México requieren cada vez más recursos para proveer servicios públicos. Sin embargo, la recaudación local es insuficiente y la disputa por los recursos federales es cada vez mayor. Este capítulo analiza las posibles soluciones tanto para incrementar los ingresos fiscales, como para mejorar su gestión por medio de una administración más transparente y con mejores recursos tecnológicos, así como para promover el uso racional de los servicios públicos.

- 2) **Ciudades Compactas:** Nuestras ciudades se han expandido de forma caótica y horizontal, con escasa o nula planeación, a partir de enclaves de viviendas en la periferia de las manchas urbanas. Ello ha multiplicado las necesidades de movilidad de la población e incrementado los costos de provisión de servicios públicos. La alternativa a este esquema de desarrollo urbano son las ciudades compactas. En este capítulo explicamos qué son las ciudades compactas y por qué son más productivas y competitivas. También analizamos los planes de desarrollo urbano de las principales ciudades del país y presentamos algunas propuestas para crear urbes verticales en el mediano y largo plazo.
  
- 3) **Movilidad urbana:** Hasta ahora, la mayoría de las ciudades mexicanas han priorizado al automóvil como modo de transporte, y con ello han contribuido a un crecimiento exponencial en el parque vehicular -que a su vez ha generado problemas de menor calidad de vida, congestión y contaminación del aire. En contraste, las ciudades (con algunas excepciones) no le han apostado a la creación de sistemas modernos de transporte público y de movilidad no motorizada. Este capítulo sugiere que los problemas de movilidad de las ciudades mexicanas son el resultado de un mal diseño institucional en el nivel local. Las ciudades necesitan instituciones profesionales y eficaces de movilidad, capaces de implementar estrategias de movilidad de mediano y largo plazo en conjunto con los gobiernos estatales y federal.
  
- 4) **Seguridad pública:** Las ciudades mexicanas se enfrentan a diversos problemas de seguridad. Entre los principales se encuentran la alta tasa de rotación de efectivos, la falta de coordinación entre las policías municipales, y la ausencia del uso de herramientas para el análisis y prevención del crimen. En el capítulo se enfatiza que, dado a que la mayor parte de los delitos son del orden local, cada ciudad tiene la tarea de desarrollar soluciones focalizadas en las zonas donde se cometen los crímenes involucrando tanto a los efectivos

policiales como a la ciudadanía, así como modificando el entorno urbano con el fin de reducir las oportunidades para cometer delitos.

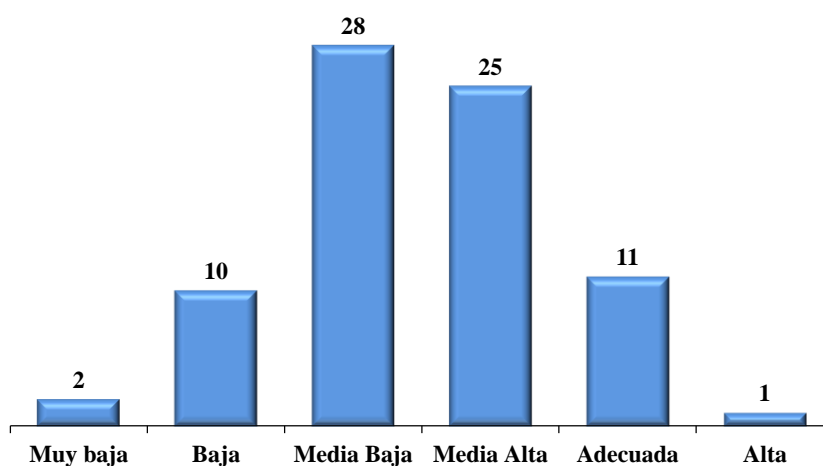
- 5) **Residuos urbanos:** El principal problema de la gestión de residuos en México es el hecho de que no existe una política efectiva de reducción, reciclaje y aprovechamiento de la basura como fuente de energía, pues actualmente la prioridad de la gestión es su recolección y disposición final. En el capítulo se compara la situación de los residuos urbanos en México con algunos casos de mejores prácticas, proponiendo acciones para aumentar la sustentabilidad y viabilidad de largo plazo para una verdadera gestión integral de los residuos.
- 6) **Gestión del agua:** Este capítulo aborda principalmente los problemas de las instituciones que gestionan el agua. La mayor parte de estos organismos no están preparados para enfrentar el reto debido a que o no tienen las capacidades técnicas y financieras o no tienen las atribuciones suficientes para definir políticas públicas que den solución de fondo a los verdaderos problemas, como es reducir el desperdicio a través del cobro del agua. Se plantean soluciones como profesionalizar la gestión de los organismos operadores de agua y establecer una política de cobro adecuada.

### **El caso de Ciudad Juárez**

Ciudad Juárez es un claro ejemplo de la relación entre inseguridad y un mal desarrollo urbano. Entre los años 2005 y 2010, la mancha urbana de esta ciudad se expandió a un ritmo promedio de 3.1% anual, mientras que su población creció apenas 0.3%. Es decir, la ciudad se expandió a un ritmo diez veces mayor que el número de habitantes, la tasa mas alta de entre las ciudades del país. En este mismo lapso, los homicidios en la ciudad (en números absolutos) crecieron en promedio 75% por año.

El crecimiento desmedido de la zona urbana únicamente complica la situación. La expansión de ésta, ante el creciente clima de inseguridad, arrojó para 2010 un 23% de viviendas abandonadas en la ciudad, mucho mayor que el 14% de la media nacional. Mientras menos compacta es una ciudad, existe una probabilidad más alta de encontrarse con calles desiertas, espacios públicos abandonados y, por tanto, una mayor oportunidad para la aparición del delito. Lo sucedido en Juárez debe servir como ejemplo para que nuestras ciudades no vuelvan a dar oportunidades para la aparición del crimen organizado.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS CIUDADES EN EL ÍNDICE GENERAL**



FUENTE: IMCO.

Por tercera ocasión consecutiva, la zona metropolitana de Monterrey se posiciona como la ciudad más competitiva del país, siendo la única dentro de la categoría de competitividad Alta. La ciudad combina un buen clima de negocios con una fuerza laboral educada y talentosa, y ha logrado desarrollar una economía orientada a industrias de alto valor agregado, intensivas en innovación, creatividad y conocimiento. No obstante, Monterrey debe enfrentar enormes retos asociados a los altos niveles de inseguridad y violencia que ha padecido la ciudad en años recientes, pues éstos aún no se ven reflejados en el presente Índice, ya que cuenta con datos hasta 2010.

En general, las ciudades más grandes del país (arriba del millón de habitantes) son las que muestran un mejor desempeño. Con la excepción de Ciudad del Carmen, cuatro de las cinco mejores ciudades del Índice pertenecen a esta categoría de población. En contraste, las zonas urbanas de menor tamaño (menos de 250 mil habitantes) se encuentran ubicadas principalmente en la parte baja de la tabla.

Las ciudades con el mejor y peor desempeño en el Índice de Competitividad Urbana 2012 son las siguientes:

Número	Ciudad	Grupo de competitividad	Número	Ciudad	Grupo de competitividad
1	Monterrey	Alta	66	Poza Rica	Baja
2	Valle de México	Adecuada	67	Ensenada	Baja
3	San Luis Potosí-Soledad	Adecuada	68	Juárez	Baja
4	Querétaro	Adecuada	69	San Francisco del Rincón	Baja
5	Ciudad del Carmen	Adecuada	70	Tijuana	Baja
6	Saltillo	Adecuada	71	Tehuantepec-Salina Cruz	Baja
7	Tampico-Pánuco	Adecuada	72	Matamoros	Baja
8	Colima-Villa de Álvarez	Adecuada	73	Rioverde-Cd. Fernández	Baja
9	Guadalajara	Adecuada	74	Cárdenas	Baja
10	Mexicali	Adecuada	75	La Piedad-Pénjamo	Baja
11	Monclova-Frontera	Adecuada	76	Acapulco	Muy baja
12	Campeche	Adecuada	77	Chilpancingo	Muy baja

FUENTE: IMCO.

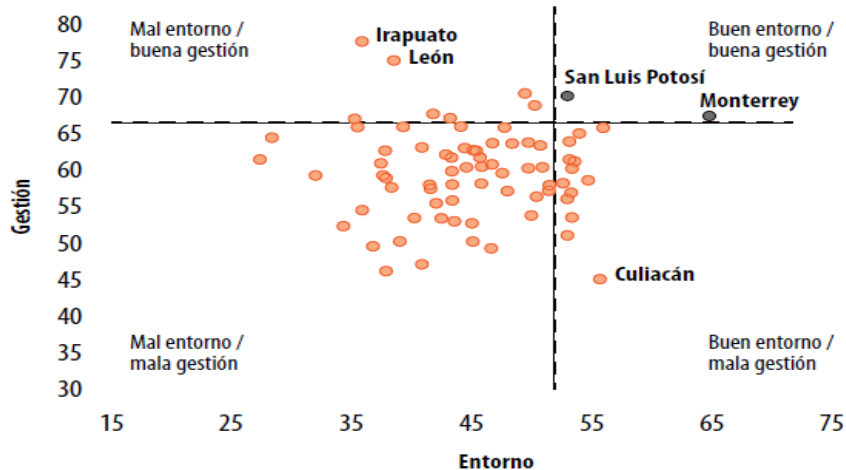
Como se puede observar en la siguiente tabla, las ciudades de más alta competitividad tienen también en promedio mayores niveles de ingreso, una mayor inversión per cápita y un mayor acervo de talento:

Variables de referencia	Grupo de competitividad					
	Alta	Adecuada	Media alta	Media baja	Baja	Muy baja
Inversión por PEA	\$15 242	\$12 390	\$13 334	\$7 640	\$5 143	\$3 385
PIB per cápita	\$247 490	\$163 817	\$125 971	\$74 055	\$59 468	\$35 014
Índice de talento	54.87	40.59	42.08	28.76	19.99	17.30

FUENTE: IMCO.

Debido a que la unidad de análisis es la ciudad, y ésta es gobernada por uno o varios gobiernos municipales, es importante distinguir a las ciudades cuyos gobiernos están realizando una buena gestión, independientemente de si son o no polos de atracción de inversión y crecimiento económico. También resulta interesante identificar a las ciudades que hoy gozan de un buen panorama en lo económico gracias al entorno en que se encuentran. Del total de 60 indicadores que componen al Índice, 24 fueron clasificados de gestión y los 36 restantes de entorno. En la siguiente gráfica se presentan las mejores ciudades en cada ámbito:

**RESULTADOS DE LAS 77 CIUDADES EN LAS VARIABLES DE GESTIÓN Y ENTORNO, 2010**



FUENTE: IMCO.

### Principales hallazgos

**Las ciudades competitivas atraen más inversión y son más prósperas:** Partiendo de su definición, la competitividad implica la capacidad de atraer y retener talento e inversiones. La inversión en capital fijo –también llamada formación bruta de capital fijo– es indispensable para elevar la productividad y el nivel de vida de los países y de las ciudades. La inversión en capital físico permite a las empresas incrementar su acervo de capital y de este modo elevar su nivel de producción, generando empleo y prosperidad.

**Un mayor nivel de competitividad está relacionado con un mayor ingreso per cápita:** Las ciudades más ricas del país son aquellas que a lo largo de décadas han logrado atraer inversión y talento de manera sostenida. El ingreso per cápita, en otras palabras, refleja la competitividad de largo plazo de las ciudades. En general, un incremento de un punto en la calificación de competitividad de una ciudad está asociado con un incremento de 18 mil pesos en su ingreso per cápita.

**Las ciudades más competitivas cuentan con una fuerza laboral más productiva:** La productividad laboral está estrechamente relacionada con la competitividad general de una ciudad, al igual que con su nivel de ingreso per cápita. Cada 10 mil pesos adicionales de valor agregado por trabajador están asociados con un aumento de casi medio punto en la calificación general de competitividad. En la ciudad más competitiva del país, Monterrey, la productividad laboral es de 580 mil pesos por persona ocupada, mientras que en Chilpancingo –la ciudad menos competitiva– la productividad laboral es de apenas 70 mil pesos por persona ocupada.

**Una mayor productividad laboral va de la mano con mejores salarios:** Las ciudades altamente productivas también cuentan con empleos mejor pagados. El nivel salarial es en gran medida (aunque no exclusivamente) un reflejo del nivel de productividad: conforme aumenta la productividad en una ciudad, los salarios tienden a incrementarse.

**Donde hay más talento y un mayor nivel educativo también hay mejores salarios:** Las personas con mayor nivel de escolaridad buscan lugares donde sus talentos y habilidades sean recompensados y donde tengan mayores oportunidades. Un incremento de un año en la escolaridad promedio de la fuerza laboral en una ciudad está asociado con un incremento de 803 pesos en el salario promedio mensual en la misma ciudad.



**La cobertura de servicios básicos incide directamente en la calidad de vida de las personas y, por lo tanto, en la competitividad de las ciudades:** En muchas ciudades del país aún existe un porcentaje considerable de viviendas que no cuentan con acceso a infraestructura básica como drenaje o un piso de concreto. Estos indicadores son un síntoma de graves rezagos en desarrollo urbano y salubridad, y conllevan una baja calidad de vida. Un aumento de 10 puntos porcentuales en la cobertura de la red de drenaje en una ciudad está asociado con un aumento de 3 puntos en la calificación general de competitividad de la ciudad. Por otra parte, un decremento de 10 puntos porcentuales en el número de viviendas con piso de tierra en una ciudad está asociado con un aumento de 3.9 puntos.

**Un desarrollo urbano compacto y ordenado está correlacionado con una mayor competitividad:** El crecimiento acelerado y desordenado de la mancha urbana está correlacionado con una menor competitividad. El desarrollo urbano compacto y ordenado de las ciudades es fundamental para aumentar la calidad de vida de sus habitantes y garantizar la provisión universal de servicios básicos a un costo manejable para los municipios. En general, en las ciudades mexicanas la tasa de crecimiento del área de una ciudad (su mancha urbana) es ligeramente inferior a la tasa de crecimiento de su población. Pero para una ciudad típica, si se duplica la razón de la tasa de crecimiento de la mancha urbana respecto a la tasa de crecimiento de la población, la calificación general de competitividad cae 0.4 puntos.

**La violencia y la inseguridad reducen la competitividad de las ciudades:** La violencia desincentiva las inversiones y ahuyenta al talento. Con datos hasta 2010 (los más recientes), es posible afirmar que en general las ciudades en las tres categorías inferiores de competitividad tienen niveles de violencia significativamente superiores a los de las ciudades en las tres categorías más altas.

## 2. Introducción

### Ciudades disfuncionales

México es un país de ciudades. Desde 1960, la población urbana<sup>17</sup> del país ha sido mayor que su población rural<sup>18</sup>. En 2010, casi el 80% de los mexicanos vivían en una localidad urbana<sup>19</sup>. En México, como en el resto del mundo, las ciudades son sitios que impulsan la productividad de los individuos. Sin embargo, en muchos aspectos nuestras ciudades no están funcionando bien. La capacidad de las ciudades mexicanas para elevar la calidad de vida de sus habitantes en el mediano y largo plazo se ve limitada por el deficiente desempeño de las instituciones encargadas de gobernarlas. Los efectos del mal funcionamiento de las ciudades están a la vista: las manchas urbanas se expanden de forma caótica a través de enclaves de vivienda remotos y desvinculados del resto de la ciudad, las calles se saturan de vehículos que generan congestión y contaminan el aire, el suministro de agua no alcanza a cubrir a toda la población, los espacios públicos lucen deteriorados y abandonados, la mayoría de la población manifiesta sentirse insegura y no confía en las instituciones locales de seguridad pública. Todos estos síntomas hacen de las ciudades mexicanas lugares menos atractivos para vivir, invertir y trabajar. Lo anterior es resultado de instituciones de gobierno mal diseñadas, sin los recursos técnicos, organizacionales y financieros para llevar a cabo sus tareas de forma eficiente.

Para elevar la competitividad de las ciudades del país es necesario contar con gobiernos locales profesionalizados, eficaces y estables, capaces de entregar resultados y de trabajar de manera conjunta con otras autoridades. Pretender que las ciudades mexicanas pueden funcionar mejor sin modificar sus instituciones de gobierno (incorporadas en el municipio, la unidad básica jurídico-administrativa en

---

<sup>17</sup> Definidas por INEGI como localidades de más de 2 mil 500 habitantes.

<sup>18</sup> INEGI (1960). *Censo de Población y Vivienda 1960*.

<sup>19</sup> INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*.

México) es ingenuo. Sin innovación institucional, el municipio es una institución diseñada para el fracaso.

Las ciudades mexicanas deben transformar sus instituciones de gobierno para ser más productivas y competitivas, y así elevar la calidad de vida de sus habitantes. En concreto, las ciudades deben contar con instituciones profesionales de carácter metropolitano con suficientes atribuciones, recursos e incentivos para entregar resultados.

### **Instituciones para gobernar ciudades**

Una de las ideas centrales que presentamos en este informe es que nuestras ciudades carecen de instituciones de gobierno eficaces y profesionales. Esto es en gran parte el resultado de un diseño institucional de gobierno local que no ha logrado evolucionar a la par de los cambios demográficos del país. La mayoría de las atribuciones y funciones de los municipios mexicanos datan de la Constitución de 1917<sup>20</sup>, cuando la población de México era de aproximadamente 14 millones —de los cuales sólo 4 millones habitaban en ciudades<sup>21</sup>. Actualmente, la población urbana del país es de casi 90 millones y existen 11 ciudades de más de 1 millón de habitantes<sup>22</sup>. Las instituciones de gobierno local que fueron pensadas para un país con un territorio despoblado y mayoritariamente rural, ahora deben responder a las necesidades de un México altamente urbanizado<sup>23</sup>.

Gobernar eficazmente las ciudades del país se ha convertido en una labor compleja no solo por su acelerado crecimiento, sino por su metropolización. La mayoría de las

---

<sup>20</sup> El artículo 115 de la Constitución detalla las funciones y atribuciones de los gobiernos municipales, así como su estructura interna y su relación con instancias superiores de gobierno.

<sup>21</sup> La reforma constitucional de 1983 fortaleció las atribuciones de los municipios, particularmente en lo que respecta a su capacidad para administrar su patrimonio y generar ingresos a través de impuestos como el predial y cobros por servicios. Pero en términos generales, las funciones del municipio no han cambiado mucho desde 1917.

<sup>22</sup> INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*.

<sup>23</sup> En 2010, 78% de la población era urbana, de acuerdo a INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*.

ciudades grandes y medias del país se han convertido en zonas metropolitanas –esencialmente, ciudades que se extienden sobre el territorio de dos o más municipios o entidades federativas<sup>24</sup>. El Valle de México se convirtió en la primera zona metropolitana del país en los años 40 con la conurbación entre la delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal y el municipio de Naucalpan en el Estado de México<sup>25</sup>. A 2005, CONAPO identificaba 56 zonas metropolitanas en el país, que concentraban al 56% de la población nacional y al 79% de la población urbana del país. Lo anterior quiere decir que México no es sólo un país urbano, estrictamente hablando, sino que es un país de zonas metropolitanas.

#### INDICADORES DEL PROCESO DE METROPOLIZACIÓN DE MÉXICO, 1960-2005

Indicador	1960	1980	1990	2000	2005	2010*
Zonas metropolitanas	12	26	37	55	56	56
Delegaciones y municipios metropolitanos	64	131	155	309	345	345
Entidades federativas con ZMs	14	20	26	29	29	29
Población total (millones)	9.0	26.1	31.5	51.5	57.9	66.2
Porcentaje de la población total	25.6	39.1	38.8	52.8	56.0	58.9
Porcentaje de la población urbana	66.3	71.1	67.5	77.3	78.6	77.8

\*Estimación IMCO con datos del Censo 2010

ZMs = Zonas metropolitanas.

FUENTE: CONAPO (2007). Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005, p.10.

#### ¿Quién gobierna las ciudades mexicanas?

La metropolización ha implicado múltiples retos institucionales para la gestión de las ciudades del país. Cuando una ciudad se extiende sobre varios municipios, ¿quién la gobierna realmente? ¿Lo hacen de manera conjunta todos los municipios conurbados, o ninguno? Como señala Juan Carlos Zentella, “en las condiciones actuales de nuestro país, las zonas metropolitanas no se gobiernan, pues cualquier acto de gobierno pasa

<sup>24</sup> Esta no es una definición exhaustiva. Existen tres criterios adicionales para delimitar las zonas metropolitanas (ver CONAPO (2007). Delimitación de las zonas metropolitanas de México (2005). No obstante ello, las conurbaciones intermunicipales representan 45 de las 56 zonas metropolitanas designadas por CONAPO a 2005.

<sup>25</sup> *Ibíd.*

necesariamente por la autoridad municipal que forma parte de ella, o por las autoridades estatales o federales”<sup>26</sup>. Es evidente que el buen funcionamiento de las conurbaciones intermunicipales requiere el trabajo coordinado de los gobiernos municipales involucrados.

Desde la planeación urbana hasta la provisión de servicios públicos, la coordinación intermunicipal es fundamental para alcanzar niveles aceptables de eficacia gubernamental. En las zonas metropolitanas, todos los temas de gobierno deberían ser analizados y gestionados desde una perspectiva de ciudad y no municipal. Desafortunadamente, en México ello no ha ocurrido. Pese a que el artículo 115 constitucional señala que “los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan”<sup>27</sup>, en la práctica la coordinación intermunicipal es escasa<sup>28</sup>. Al no existir incentivos políticos suficientemente fuertes, la coordinación intermunicipal es la excepción y no la regla en las zonas metropolitanas de México.

### **Hacia gobiernos locales profesionales y orientados a resultados**

¿Cómo desarrollar gobiernos municipales eficaces, profesionalizados y capaces de trabajar conjuntamente con otros municipios en temas metropolitanos? Este informe pone sobre la mesa de debate algunas ideas que podrían mejorar significativamente la gestión de las ciudades mexicanas. En primer lugar, se plantea la figura del administrador urbano. Esta figura podría permitir a los gobiernos municipales separar sus funciones políticas de las técnicas y sería crucial para facilitar la coordinación con otros municipios en proyectos de alcance metropolitano. También creemos que la

---

<sup>26</sup> Zentella, Juan Carlos (2007). “¿Cómo Gobernar las Zonas Metropolitanas en México?”, *Este País*, núm. 194, p.9.

<sup>27</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Art. 115, Sección III.

<sup>28</sup> Zentella, Juan Carlos (2007). “¿Cómo Gobernar las Zonas Metropolitanas en México?”, *Este País*, núm. 194, pp. 30-37.

profesionalización de la función pública municipal, a través de la creación e institucionalización del servicio civil de carrera, puede ser clave para incrementar las capacidades operativas de los gobiernos locales y explotar la curva de aprendizaje. Otra propuesta con potencial para mejorar la gobernabilidad local es la medición del desempeño: en México, los gobiernos municipales están comenzando a desarrollar indicadores de desempeño, pero aún no los incorporan a plenitud como herramientas de gestión. Finalmente, en este informe subrayamos la importancia de la rendición de cuentas para mejorar el funcionamiento de los gobiernos locales. La rendición de cuentas interna permite a las organizaciones identificar sus fortalezas y debilidades funcionales, identificar mejores prácticas y sancionar a quienes no están obteniendo un desempeño aceptable<sup>29</sup>.

### **Principales tendencias en la gestión de las ciudades competitivas del mundo**

¿Qué tienen en común las ciudades más competitivas del mundo? Aunque este informe está enfocado en las ciudades mexicanas, es evidente que las experiencias de las urbes de otras latitudes pueden contener lecciones relevantes para México. A continuación se enlistan algunos de los elementos presentes en ciudades altamente competitivas a nivel global, los cuales se describen a detalle en los capítulos centrales del presente informe:

- Un diseño institucional que facilita la gestión de la ciudad
- Administrador urbano
- Autoridades metropolitanas
- Medición de desempeño
- Desarrollo compacto y vertical

---

<sup>29</sup> Schedler, A. (1999). "Conceptualizing Accountability", en A. Schedler, et. al. (1999), *The self-restraining state: power and accountability in new democracies*. Lynne Rienner Publishers, Boulder, CO, p.14.

## Contenido y estructura del libro

El *Índice de Competitividad Urbana 2012* forma parte de la serie de reportes de competitividad que IMCO ha publicado regularmente desde 2004. Como en ediciones anteriores, se realizaron modificaciones a partir de la depuración de la información utilizada, pero manteniendo la misma estructura conceptual para garantizar la consistencia y comparabilidad de los resultados. El Índice incluye a las 77 zonas urbanas más grandes del país, cuya población conjunta asciende a 71 millones de personas. Estas ciudades representan 63% de la población nacional, 79% del PIB y 80% del talento (población con estudios superiores). Para evaluar la competitividad de estas ciudades, hemos considerado 60 indicadores distribuidos en 10 subíndices. Cada subíndice intenta medir una dimensión diferente de la competitividad urbana, y cada indicador mide un aspecto único del subíndice al que pertenece.

El presente informe tiene un propósito dual: por una parte, busca ofrecer un diagnóstico objetivo del estado de la competitividad<sup>30</sup> de las ciudades mexicanas que resulte de utilidad para tomadores de decisión tanto en el sector público como en la iniciativa privada. Dicho diagnóstico está elaborado a partir de los resultados obtenidos mediante los 60 indicadores que componen el Índice. El segundo propósito del informe es posicionar en el debate público una serie de propuestas concretas que tienen como fin incrementar la eficacia y eficiencia de los gobiernos locales y de este modo fortalecer la competitividad de las ciudades del país. Estas propuestas se encuentran plasmadas en una colección de ensayos sobre elementos de competitividad urbana en los cuales los gobiernos locales pueden incidir directamente.

El presente reporte se divide en tres secciones: Resultados del Índice de competitividad urbana 2012, La gestión profesional de las ciudades mexicanas y

---

<sup>30</sup> Por razones de disponibilidad de información oficial, los indicadores y datos más recientes presentados en este informe corresponden a 2010.

Elementos de competitividad urbana. A continuación se ofrece un resumen de cada una de estas secciones:

### **Sección I - Resultados del Índice de Competitividad Urbana 2012**

En esta sección presentamos tanto los resultados generales del Índice como los resultados de los 10 subíndices que lo componen. Dentro de los resultados generales analizamos las fortalezas y debilidades de las 12 ciudades más competitivas del país, y discutimos también la relación entre competitividad e indicadores de desarrollo económico y social. Por otra parte, evaluamos la relación entre los indicadores de gestión (relacionados con el desempeño de los gobiernos locales) y los indicadores de entorno para cada ciudad. Finalmente, presentamos los avances y retrocesos generales, y los resultados por región y por tamaño de ciudad.

Dentro de los resultados de cada subíndice presentamos además propuestas de política pública que podrían incrementar la competitividad de las ciudades en temas concretos, las cuales están dirigidas principalmente a los gobiernos municipales. También construimos una ficha de diagnóstico específica para cada ciudad, las cuales pueden ser consultadas en la página web: <http://www.comparadondevives.org>

### **Sección II – La gestión profesional de las ciudades mexicanas**

En esta sección se presenta en un ensayo el mensaje central de este informe: que los municipios mexicanos deben desarrollar instituciones profesionales y eficaces para gobernar y administrar las ciudades desde una perspectiva metropolitana. El texto consta de dos partes:

- a. Un diagnóstico de las capacidades institucionales de los gobiernos municipales y de su funcionamiento actual, con énfasis en los municipios urbanos y metropolitanos.



- b. Propuestas transversales de política pública diseñadas para incrementar la eficacia de los gobiernos locales.

### **Sección III – Elementos de competitividad urbana**

Esta sección consta de una colección de ensayos sobre algunos de los temas más importantes para la competitividad de las ciudades. Además de los ensayos redactados por IMCO, incorporamos una serie de contribuciones de expertos externos. Los temas son los siguientes: Ciudades compactas; Finanzas públicas; Seguridad; Transporte; Gestión del agua; Residuos urbanos

#### **Propuestas de IMCO**

Este informe busca posicionar en el debate público una serie de propuestas para elevar la competitividad de las ciudades del país y la calidad de vida de sus habitantes. Aunque en las diversas secciones del informe se exponen a detalle estas propuestas, a continuación presentamos un breve resumen de las más importantes:

- Crear la figura del administrador urbano al interior de los gobiernos municipales. El administrador urbano debe encargarse de coordinar todas las áreas operativas del gobierno municipal y enfocar su trabajo hacia la obtención de resultados.
- Institucionalizar el servicio civil de carrera en los gobiernos municipales para asegurar la profesionalización de sus equipos de trabajo y proteger la curva de aprendizaje de la inestabilidad que generan los ciclos políticos (especialmente ante la escasa duración de los períodos de gobierno).
- Desarrollar instrumentos de medición de desempeño de los gobiernos municipales que les permita evaluar su propio funcionamiento, identificar

debilidades operativas y diseñar soluciones institucionales para incrementar sus niveles de eficiencia. Los indicadores de desempeño deben ir acompañados de la definición de metas concretas que sean congruentes con los objetivos de la administración municipal. Estos indicadores deben ser públicos para fortalecer la rendición de cuentas.

- Utilizar los fondos federales orientados a los gobiernos locales para incentivar la creación de acuerdos intermunicipales e instituciones metropolitanas. Esto ya ocurre con los Fondos Metropolitanos, pero el esquema se puede ampliar a nuevos fondos para temas específicos.
- Transformar el esquema de desarrollo urbano en las ciudades del país para crear ciudades compactas a partir de políticas de redensificación de los centros urbanos, promoción de los usos de suelo mixtos, y políticas de precios de servicios públicos que reflejen el costo real de su provisión. Estas políticas públicas pueden ser mucho más eficaces si van acompañadas de la creación de instituciones metropolitanas de planeación.
- Reformar la Constitución para permitir la relección consecutiva de los presidentes municipales, regidores y síndicos, a fin de crear incentivos para que los gobiernos municipales entreguen resultados y reducir la tasa de rotación de los funcionarios municipales, que lastima las capacidades institucionales.

### 3. Resultados generales

#### RESULTADOS DEL ÍNDICE GENERAL POR TAMAÑO DE CIUDAD Y GRUPO DE COMPETITIVIDAD, 2010

Tamaño de ciudad (población)	Grupo de competitividad					
	Alta	Adecuada	Media alta	Media baja	Baja	Muy baja
Más de 1 millón	1. Monterrey	2. Valle de México 3. San Luis Potosí-Soledad 4. Querétaro 9. Guadalajara	15. Toluca 20. León 28. Puebla-Tlaxcala	44. La Laguna	68. Juárez 70. Tijuana	
De 500 mil a 1 millón		6. Saltillo 7. Tampico – Pánuco 10. Mexicali	13. Hermosillo 16. Veracruz 17. Mérida 21. Chihuahua 23. Villahermosa 29. Pachuca 30. Aguascalientes 33. Cuernavaca 36. Morelia	38. Irapuato 39. Tuxtla Gutiérrez 34. Xalapa 45. Reynosa – Río Bravo 47. Cancún 49. Culiacán 53. Durango 60. Oaxaca	66. Poza Rica	76. Acapulco
De 250 a 500 mil		8. Colima-Villa de Álvarez 11. Monclova – Frontera 12. Campeche	14. Zacatecas-Guadalupe 19. La Paz 25. Coatzacoalcos 26. Ciudad Obregón 31. Ciudad Victoria 32. Celaya 35. Puerto Vallarta	40. Los Mochis 41. Mazatlán 46. Uruapan 48. Minatitlán 50. Córdoba 51. Tepic 52. Cautla 54. Tlaxcala – Apizaco 57. Salamanca 59. Orizaba 61. Zamora – Jacona 62. Nuevo Laredo 63. Tehuacán 64. Tapachula	67. Ensenada 62. Matamoros	
Menos de 250 mil		5. Ciudad del Carmen	18. Piedras Negras 22. Manzanillo 24. San Juan del Río 27. Tula 34. Los Cabos 37. Guanajuato	42. Guaymas 55. Chetumal 56. Tecomán 58. Ocotlán 65. Tulancingo	69. San Francisco del Rincón 71. Tehuantepec – Salina Cruz 73. Ríoverde – Ciudad Fernández 74. Cárdenas 75. La Piedad – Pénjamo	77. Chilpancingo

FUENTE: IMCO.

### ¿Qué mide el Índice de Competitividad Urbana (ICU)?

El Índice de Competitividad Urbana 2012 mide la capacidad de las ciudades mexicanas para atraer y retener inversiones y talento. En las ciudades, como en los países y en las regiones, el nivel de productividad de las empresas y de las personas –y por ello su prosperidad y bienestar– está estrechamente vinculado al acervo local

de capital físico y humano. Tanto la inversión como el talento tienden a gravitar hacia los lugares donde pueden obtener los mejores retornos. Una ciudad competitiva –que consistentemente resulta atractiva para la inversión y para el talento– es una ciudad que maximiza la productividad y el bienestar de sus habitantes.

Este Índice evalúa la competitividad de las 77 zonas metropolitanas más importantes del país, que en conjunto concentran a más de 63% de la población nacional, a partir de 60 indicadores. Conforme a nuestro modelo conceptual, estos indicadores han sido categorizados en 10 subíndices que son colectivamente exhaustivos y mutuamente excluyentes. Esto quiere decir que cada subíndice investiga una dimensión distinta de la competitividad. En este Índice, además de presentar la calificación general de competitividad de las ciudades mexicanas, se presenta la calificación de las ciudades en cada uno de los subíndices que lo conforman.

Si bien los resultados de las ciudades en los indicadores y subíndices se presentan en una escala numérica (0-100), también se les ha asignado un grupo de competitividad a las ciudades de acuerdo con su desempeño general y en cada subíndice. Los 6 grupos de competitividad –alta, adecuada, media alta, media baja, baja, muy baja– buscan comunicar con mayor eficacia la posición de competitividad de una ciudad respecto de las demás.

En el cuadro siguiente presenta los resultados promedio de las ciudades mexicanas en las variables ancla, agrupadas por su nivel de competitividad. Como se puede observar, las ciudades de más alta competitividad tienen en promedio mayores niveles de ingreso, mayor inversión per cápita y un mayor acervo de talento.

**RESULTADOS EN LAS VARIABLES DE REFERENCIA EN LOS DISTINTOS GRUPOS DE COMPETITIVIDAD, 2010**

Variables de referencia	Grupo de competitividad					
	Alta	Adecuada	Media alta	Media baja	Baja	Muy baja
Inversión por PEA	\$15 242	\$12 390	\$13 334	\$7 640	\$5 143	\$3 385
PIB per cápita <sup>31</sup>	\$247 490	\$163 817	\$125 971	\$74 055	\$59 468	\$35 014
Índice de talento	54.87	40.59	42.08	28.76	19.99	17.30

FUENTE: IMCO.

**Las mejores ciudades del ICU (Breve análisis de las ciudades en las categorías de competitividad Alta y Adecuada)**

**Monterrey**

Por tercera ocasión consecutiva, el área metropolitana de Monterrey se posiciona como la ciudad más competitiva del país. Las ventajas competitivas de Monterrey son múltiples y muy robustas: la ciudad combina un buen clima de negocios con una fuerza laboral educada y talentosa, y ha logrado desarrollar una economía orientada a industrias de alto valor agregado, intensivas en innovación, creatividad y conocimiento. Como resultado de todo ello, hasta 2010 el ingreso per cápita de la zona metropolitana de Monterrey era de 247 mil pesos, el más alto del país, equivalente a 2.4 veces el promedio de las 77 ciudades evaluadas (103 mil pesos)<sup>32</sup>. Es importante señalar que en los últimos dos años Monterrey ha experimentado un aumento considerable en los niveles de violencia e inseguridad, fenómeno que le ha restado competitividad, aunque no se ha reflejado del todo en los resultados del presente estudio (construidos a partir de cifras a 2010).

La lista de temas en los que Monterrey destaca es extensa. Hasta 2010, el clima de negocios era uno de los mejores del país: el número de días para ejecutar un contrato en la ciudad era de 236, la mejor cifra entre todas las ciudades, y muy inferior al

<sup>31</sup> No incluye producción de petróleo y derivados.

<sup>32</sup> PIB sin considerar la extracción de petróleo.

promedio nacional de 359 días. La ciudad es líder nacional en manejo sustentable de recursos como el agua y los residuos: es una de las 8 ciudades mexicanas que generan biogás a partir de los residuos sólidos, y ocupa el 2º lugar nacional por su capacidad de tratamiento de aguas residuales. También destaca por sus indicadores en capital humano: es la cuarta ciudad con mejor calidad educativa (medida a partir de los resultados de los alumnos en la prueba ENLACE) y la décima ciudad con mayor grado de escolaridad (9.7 años). En cuanto al nivel de marginación de los hogares, Monterrey también destaca respecto a la media nacional: sólo 3 de cada 100 viviendas no cuentan con drenaje y 2 de cada 100 no cuentan con piso de concreto.

De igual modo, Monterrey sobresale por sus indicadores de productividad y dinamismo económico: hasta 2010, era la tercera ciudad con la mayor productividad laboral (580 mil pesos por trabajador, frente a la media nacional de 247 mil pesos), la segunda ciudad con mayor nivel de inversión extranjera directa por trabajador (18 mil pesos per cápita, casi 9 veces la media nacional) y la tercera ciudad con mayor nivel de crédito al sector privado. Finalmente, es importante destacar que Monterrey es una de las ciudades más innovadoras del país. Es la ciudad que más patentes genera en relación con su población, y la cuarta ciudad con más empresas certificadas internacionalmente (en relación al número total de empresas).

Los retos de Monterrey están relacionados con los altos niveles de inseguridad y violencia que ha padecido la ciudad en años recientes. Para 2010, Monterrey era una de las ciudades con mayor percepción de inseguridad (65% de la población percibía su municipio como inseguro, contra el promedio nacional de 49%). La inseguridad ha ahuyentado al talento temporalmente, pero la ciudad podría perder competitividad en el largo plazo si no logra restablecer el Estado de derecho en el corto plazo. En gran medida, el éxito económico de Monterrey se debe a su capacidad para atraer a personas altamente talentosas de todo el país e incluso del extranjero, por ello la inseguridad es una grave amenaza para la competitividad de la ciudad.

Otra debilidad de Monterrey es la eficacia de sus gobiernos locales. Los municipios que conforman esta zona metropolitana tienen en conjunto niveles de deuda que equivalen a 64% de las participaciones federales. Esta cifra es la doceava más alta del país, e implica que las finanzas públicas regiomontanas serían altamente vulnerables a una caída en las transferencias que reciben del Gobierno Federal. La ciudad también dista de ser líder en materia de transparencia presupuestaria; en el último estudio de información presupuestaria del IMCO, los 12 municipios que conforman la zona metropolitana de Monterrey obtuvieron una calificación promedio de apenas 19 puntos sobre 100.

### **Valle de México**

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) es el centro económico, político, educativo y cultural del país. Es, por mucho, la ciudad más grande de México: la población conjunta de las 16 delegaciones del Distrito Federal, los 59 municipios conurbados del Estado de México, y el municipio conurbado de Tizayuca, Hidalgo, fue de 20.1 millones de personas en 2010. Esto significa que la población del Valle de México es mayor que la suma de las poblaciones de las otras 9 ciudades más grandes del país (que apenas rebasa los 20 millones).

Las ventajas competitivas del Valle de México son robustas, pero sus retos y debilidades también son muy grandes. Si bien la ciudad se colocaba en 2010 como la segunda más competitiva del país, su nivel de dinamismo económico es muy inferior al de muchas otras ciudades que resultan cada vez más atractivas para la inversión y el talento. Querétaro, por ejemplo, en 3 años avanzó 4 posiciones en el listado general y actualmente se ubica como la cuarta ciudad más competitiva del país.

El Valle de México destaca en indicadores relacionados con el tamaño de su mercado interno: es la segunda ciudad con más crédito al sector privado en relación a la población, con un nivel cuatro veces superior al promedio de las ciudades mexicanas.

Su mercado hipotecario es el quinto más grande del país, también en relación con la población. La ciudad ha sabido aprovechar sus relaciones internacionales: ocupa el sexto sitio entre las ciudades mexicanas por su nivel de inversión extranjera directa per cápita, y es la ciudad con la mejor conectividad aérea del país. El Valle de México es también un centro de desarrollo de conocimiento y nuevas tecnologías a nivel nacional: es la segunda ciudad con mayor generación de patentes en relación a la población (sólo detrás de Monterrey) y la cuarta ciudad con mayor número de investigadores por cada 100 mil habitantes. En general, la competitividad del Valle de México es un resultado de la alta concentración de empresas del sector servicios, de instituciones educativas (que aseguran la generación constante de personas talentosas) y de empresas manufactureras orientadas tanto al mercado interno como al mercado de exportación.

Los retos que enfrenta el Valle de México son múltiples. Gran parte de ellos están directamente relacionados con su enorme tamaño (territorial y poblacional) y con la complejidad de lograr la coordinación eficaz de 80 gobiernos distintos —76 gobiernos municipales y delegacionales, 3 gobiernos estatales y un Gobierno Federal— todos ellos involucrados en la gestión de la megalópolis. La mancha urbana del Valle de México ha crecido de forma rápida y caótica, y no ha podido responder a la creciente demanda de empleo, educación y servicios básicos. Como resultado de ello, la tasa de desempleo del Valle de México es de 8%, la catorceava más alta entre las 77 ciudades evaluadas.

De igual modo, el salario promedio de la ciudad, 5 mil 406 pesos mensuales, es inferior al promedio de las ciudades mexicanas (5 mil 905 pesos). El bajo nivel salarial probablemente está relacionado con el bajo nivel promedio de capital humano: aunque el Valle de México cuenta con más instituciones educativas que cualquier otra ciudad, la ciudad ocupa la posición 69 entre 77 ciudades en calidad educativa (medida a través de los resultados de la prueba ENLACE). La ciudad



también enfrenta otros problemas como la mala calidad del aire, que daña directamente la salud de la población; el bajo nivel de transparencia presupuestaria de los gobiernos municipales y delegacionales y el desarrollo urbano caótico y expansivo. Por último, cabe recalcar que, si bien el Valle de México no ha padecido los niveles de violencia extremos de otras ciudades del país, la percepción de inseguridad que existe en esta megalópolis es una de las más altas: en 2010, 7 de cada 10 habitantes del Valle de México reportaban sentirse inseguros, la sexta cifra más alta de las 77 ciudades evaluadas.

### **San Luis Potosí-Soledad**

Gracias a un crecimiento sostenido en las últimas décadas, San Luis Potosí-Soledad (SLP) se ha convertido en una de las ciudades más grandes del país y recientemente se convirtió en la onceava ciudad mexicana en rebasar el millón de habitantes. El desarrollo de esta ciudad ha estado sustentado en el crecimiento del sector manufacturero de exportación. Por otra parte, su ubicación al centro del “triángulo de oro” de la geografía económica nacional (cuyos vértices están definidos por el Valle de México, Monterrey y Guadalajara) le ha permitido a SLP convertirse en un nodo logístico crucial para el movimiento de mercancías por carretera y ferrocarril. SLP también se ha beneficiado de una fuerza laboral educada: la escolaridad promedio de la población ocupada es de 10 años, la quinta más alta del país, y prácticamente la mitad de la población cuenta con escolaridad media superior o superior. Por otra parte, la inversión por persona ocupada es 30% mayor al promedio de las ciudades mexicanas, y la productividad laboral es la décima más alta del país. La gestión de los gobiernos locales de los dos municipios que componen esta zona metropolitana también ha sido destacada: hasta 2010, la deuda de ambos municipios era cero, y la proporción de ingresos propios respecto al total de ingresos era de 71%, la quinta más alta entre las ciudades mexicanas. No obstante lo anterior, la ciudad enfrenta retos importantes a mediano y largo plazo. Prácticamente la totalidad (99%) de los

acuíferos locales han sido sobre-explotados, por lo cual la ciudad tendrá que obtener agua de fuentes externas. Otro problema es la elevada tasa de desempleo de la ciudad, que en 2010 era de 7.2% (superior al promedio de 6.4% de las ciudades mexicanas).

## **Querétaro**

Con una ubicación estratégica (en el corredor exportador DF-Nuevo Laredo), Querétaro es una ciudad que ha logrado combinar una elevada calidad de vida (particularmente un alto nivel de seguridad pública) con el desarrollo de sectores económicos como manufacturas, comercio y turismo. Además, en años recientes Querétaro ha desarrollado un cluster aeroespacial con potencial para convertirse en un motor de desarrollo regional, gracias a la colaboración entre el sector privado y autoridades locales, estatales y federales. Querétaro cuenta con el mercado hipotecario más dinámico del país en términos relativos (17 hipotecas por cada 1 mil habitantes), reflejo de la elevada demanda de vivienda en la ciudad. Querétaro también destaca en indicadores de seguridad pública, un tema que se ha vuelto central para la competitividad de las ciudades mexicanas. En 2010, la ciudad tuvo una tasa de homicidios de 3.6 por cada 100 mil, es decir, 6 veces inferior al promedio nacional de 22.3 por 100 mil (la séptima cifra más baja del país). Querétaro también destaca en el indicador de percepción de inseguridad: sólo 3 de cada 10 queretanos reportaron sentirse inseguros en su municipio en 2010, la quinta mejor cifra entre las 77 ciudades. Finalmente, cabe señalar que Querétaro muestra buenos resultados en indicadores relacionados con la calidad de la gestión municipal: 61% de los ingresos municipales son propios (no transferencias estatales o federales), frente a un promedio de 47% para las 77 ciudades. La ciudad también destaca por encima de la media en indicadores de transparencia municipal (10° lugar nacional), participación ciudadana (4° lugar), crecimiento promedio del PIB (10° lugar) e inversión extranjera neta (11° lugar). Un reto fundamental para Querétaro es cómo garantizar un desarrollo urbano ordenado, compacto y sustentable que permita a sus habitantes seguir disfrutando de

un elevado nivel de vida. Otro reto es la sustentabilidad de los recursos hídricos de la ciudad: para 2010, la ciudad había sobre-explotado 57% de sus acuíferos, mientras que en las 77 ciudades evaluadas esta cifra era en promedio de 27 por ciento.

### **Ciudad del Carmen**

En gran medida, la posición competitiva de Ciudad del Carmen tiene que ver con su función de capital petrolera del país. Desde el descubrimiento en los años 70 de los enormes yacimientos petrolíferos de la Sonda de Campeche, Ciudad del Carmen ha registrado un crecimiento espectacular. Si bien el sector petrolero –de la mano de Pemex– ha generado empleo y prosperidad, es importante que la ciudad diversifique su economía y desarrolle otras ventajas competitivas. A pesar de su alto nivel de ingreso (8° lugar en salario promedio y 6° lugar en productividad por trabajador), Ciudad Del Carmen no destaca en indicadores de formación de capital humano. Ante el inminente declive de la producción petrolera en la Sonda de Campeche, Ciudad del Carmen debe apostarle al talento como ruta para crear una economía con base en la innovación y el conocimiento. Hasta 2010, la economía de esta ciudad seguía siendo altamente sensible a la producción petrolera y actividades relacionadas. En el período 2006-2010 –marcado por la crisis económica global de 2008-2009– la economía estatal no petrolera se contrajo a una tasa promedio anual de -5.6%. La transición hacia una economía vibrante no petrolera requiere la creación de nuevas ventajas competitivas en sectores de alto valor agregado. De lo contrario, y salvo que se descubran más yacimientos petrolíferos de gran magnitud en la Sonda de Campeche, la prosperidad y la calidad de vida de Ciudad del Carmen podrían entrar en declive hacia el final de esta década, al compás de la caída en la producción petrolera.

### **Tampico-Pánuco**

Al igual que Ciudad del Carmen, el desarrollo de Tampico-Pánuco estuvo estrechamente vinculado al desarrollo petrolero del país. Sin embargo, a la par de la

industria petroquímica, la ciudad también ha logrado desarrollar un sector manufacturero dinámico y moderno. También se ha posicionado como uno de los nodos comerciales más importantes de la región noreste del país gracias al comercio marítimo (principalmente a través del puerto de Altamira) y terrestre con otras ciudades de la región golfo, centro y norte del país. La productividad laboral de Tampico-Pánuco es la segunda más alta del país: en 2010 ascendía a 584 mil pesos por persona ocupada. La ciudad también ocupa el cuarto sitio en el indicador de crédito al sector privado. No obstante estas fortalezas, en años recientes la ciudad se ha visto afectada seriamente por la ola de violencia y crimen que afecta a muchas regiones del país. El principal reto de competitividad para Tampico-Pánuco es restablecer un nivel aceptable de seguridad pública que convierta a la ciudad nuevamente en un lugar atractivo para vivir, trabajar e invertir.

### **Colima-Villa de Álvarez**

A pesar de no figurar entre los principales centros manufactureros, logísticos o turísticos de nuestro país, Colima-Villa de Álvarez ha logrado posicionarse como una de las ciudades más competitivas en años recientes gracias a su dinamismo económico, su elevada calidad de vida y su buen clima de negocios. En 2010, Colima-Villa de Álvarez ocupaba el primer lugar entre las ciudades mexicanas por su nivel de inversión extranjera directa: 29 mil pesos por persona ocupada. Asimismo, esta ciudad se ubica en una de las entidades que han registrado mayor crecimiento económico en años recientes: a pesar de la crisis de 2009, el crecimiento promedio anual del PIB estatal para el período 2006-2010 es de 2.7%, el sexto más alto del país. Tan sólo en 2011, el crecimiento económico de Colima fue de 12% —por mucho la tasa más alta del país<sup>33</sup>. En adición al crecimiento económico y la inversión extranjera, Colima-Villa de Álvarez destaca en indicadores de calidad de vida como

---

<sup>33</sup> INEGI (2012). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)* durante el Cuarto Trimestre de 2011. Fecha de publicación 27 de abril de 2012. Obtenido en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/actividadee.pdf>

viviendas con drenaje (tercer lugar nacional), mortalidad infantil (8° lugar) y médicos como proporción de la población (10° lugar). El desarrollo de largo plazo de Colima-Villa de Álvarez dependerá de su capacidad para desarrollar ventajas competitivas en sectores de alto valor agregado. También será determinante el esquema de desarrollo urbano que se siga y sus implicaciones para la calidad de vida de sus habitantes.

## **Saltillo**

La zona metropolitana de Saltillo –conformada por el municipio homónimo, además de Ramos Arizpe y Arteaga– es uno de los centros manufactureros más importantes del país. En años recientes, la industria automotriz se ha consolidado como la rama económica más importante de la ciudad. Sin embargo, la ciudad cuenta con una base industrial diversificada, competitiva y enfocada al mercado de exportación. Entre las ventajas competitivas de Saltillo destaca la eficiencia de sus gobiernos, que se ve reflejada en un bajo nivel de deuda municipal, una alta proporción de ingresos por predial, un buen manejo de los residuos urbanos y un crecimiento ordenado de la mancha urbana. La ciudad también ofrece un nivel de vida relativamente alto a sus habitantes. Únicamente 1% de las viviendas de la ciudad tienen piso de tierra, el tercer nivel más bajo de todo el país. Otra ventaja de la ciudad es que, hasta 2010, el nivel de seguridad pública era razonable: la tasa de homicidios era de 4.7 por cada 100 mil habitantes, contra un promedio nacional de 22.3. Es importante señalar que los gobiernos de los municipios coahuilenses se benefician de períodos de gobierno más largos (4 años en vez de 3) lo cual les permite acumular mayor experiencia y realizar proyectos que no serían factibles en un horizonte de tiempo más limitado. Uno de los retos más importantes para Saltillo es cómo convertirse en una ciudad atractiva para todas las actividades de la cadena productiva –particularmente actividades de innovación y diseño de productos, que son las más intensivas en talento.

## **Guadalajara**

La segunda zona metropolitana más grande del país es también una de las más competitivas y con mayor potencial. Guadalajara combina una base industrial moderna y diversificada con un pujante sector servicios (especialmente educación y turismo) y gobiernos locales relativamente eficaces. En las últimas dos décadas, Guadalajara ha emergido como un destino atractivo para la inversión en sectores como aeroespacial, manufacturas electrónicas y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Los gobiernos locales cuentan con finanzas relativamente robustas: la ciudad ocupa el segundo lugar nacional por el nivel de autonomía fiscal de los municipios que la conforman (ingresos propios respecto a totales) y el sexto lugar nacional por el nivel de recaudación del impuesto predial. Guadalajara también destaca por el nivel de acceso de sus habitantes a la tecnología: en 2010 era la quinta ciudad del país con mayor penetración de telefonía móvil en hogares y la cuarta ciudad con mayor penetración de computadoras en hogares. En virtud de su condición como segunda ciudad más grande del país y centro económico del centro-occidente, Guadalajara también destaca por sus conexiones internacionales. De cara a los próximos años, uno de los retos de Guadalajara es cómo garantizar la sustentabilidad económica de la ciudad a través de un desarrollo urbano compacto. Es importante otorgar incentivos para la redensificación del municipio de Guadalajara y frenar el rápido crecimiento de municipios remotos y sin acceso a servicios y equipamiento urbano, como Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos. La suburbanización descontrolada de la ciudad no solamente reduce el nivel de vida de sus habitantes (por medio del deterioro de la movilidad) sino que genera presiones sobre las finanzas municipales, al encarecer el costo de proveer servicios básicos.

## Mexicali

Como ciudad fronteriza y capital de Baja California, el desarrollo económico y la competitividad de Mexicali están íntimamente ligados al comercio con Estados Unidos de Norteamérica y a la inversión extranjera directa en el sector manufacturero de exportación. La ciudad ocupa el octavo lugar por su nivel de inversión extranjera directa por persona ocupada, que equivale a 2.5 veces el promedio de las ciudades mexicanas. Mexicali es hoy en día una ciudad próspera y sus habitantes disfrutan un elevado nivel de vida. Esto se ve reflejado en el salario promedio de la población ocupada, que es de 11 mil 109 pesos al mes —el más alto del país. En comparación con el resto de las ciudades del país, cuenta con una economía más equitativa en términos de género: en 2010, el ingreso promedio de la mujer era 91% del ingreso masculino (en las 77 ciudades del país el ingreso promedio de la mujer equivale a 73% del ingreso del hombre). Mexicali también se beneficia de una administración municipal transparente: en 2010, la ciudad ocupó el primer lugar de entre 77 ciudades evaluadas en transparencia presupuestaria. Actualmente, Mexicali implementa medidas para elevar su competitividad y la calidad de vida de sus habitantes: el primer corredor BRT<sup>34</sup> comenzará a operar en 2013 con apoyo del Programa Federal de Apoyo al Transporte Masivo (Protram). Entre los retos urgentes de la ciudad está el asegurar la sustentabilidad de sus recursos hídricos: 38% de los acuíferos de la ciudad están sobre-explotados. Otro reto es el de mejorar el clima de negocios reduciendo el número de días para ejecutar contratos (actualmente 416, frente al promedio nacional de 359). Finalmente, Mexicali debe resolver el reto de la seguridad pública para atraer mayor talento e inversión, a través de la coordinación continua y eficaz entre las instituciones de seguridad y justicia a nivel local, estatal y federal.

---

<sup>34</sup> BRT = Bus Rapid Transit, o autobuses de tránsito rápido. Se refiere a sistemas de autobuses que funcionan en carriles confinados, con estaciones de ascenso y descenso y sistemas de prepago. Mejor conocido con el nombre de Metrobús en el DF, Optibús en León y Macrobús en Guadalajara.

## **Monclova-Frontera**

Tradicionalmente orientada a la industria metalúrgica y siderúrgica, Monclova-Frontera ha logrado diversificar su base industrial desde la entrada en vigor del TLCAN y actualmente es la ciudad con la mayor productividad laboral del país: 620 mil pesos por persona ocupada (2.5 veces más que el promedio de 77 ciudades mexicanas de 247 mil pesos). Monclova también destaca por tener un buen clima de negocios (noveno lugar en el indicador de tiempo de ejecución de contratos), un nivel relativamente bajo de violencia (3.8 homicidios por 100 mil habitantes, la octava tasa más baja de las 77 ciudades evaluadas) y un bajo nivel de viviendas deshabitadas (sólo 8 de cada 100, muy inferior al promedio nacional de 15 de cada 100). Estos resultados le permiten a Monclova-Frontera ubicarse en el grupo de competitividad adecuada. No obstante lo anterior, esta ciudad enfrenta retos importantes en varios frentes. El agua es quizá el problema más serio a mediano y largo plazo: 67% de los acuíferos están sobre-explotados, además de que la ciudad tiene un elevado consumo de agua per cápita (152 metros cúbicos por persona por año, contra el promedio nacional de 107). Asimismo, las finanzas públicas municipales son débiles: en 2010, sólo 17% de los ingresos totales del municipio fueron recaudados localmente (el resto fueron transferencias estatales y federales, así como deuda).

## **Campeche**

La capital del estado homónimo se ubica en el grupo de competitividad adecuada gracias a sus buenos resultados en indicadores de calidad de vida, seguridad pública y clima de negocios. Con un enorme potencial turístico –debido a su riqueza cultural e histórica– Campeche es una ciudad pequeña que no enfrenta algunos de los problemas que agobian a otras zonas urbanas del país, como la inseguridad o la escasez de recursos hídricos. La ciudad cuenta con tasas de homicidios y de robo de autos 6 veces inferior al promedio de las 77 ciudades evaluadas. Hasta 2010, Campeche



gozaba de pleno empleo: la tasa de desempleo local, de 3.3%, era casi la mitad de la tasa promedio de las 77 ciudades, 6.4%. Un buen indicador del clima de negocios de la ciudad es la facilidad para registrar propiedades: en 2010, Campeche ocupaba el séptimo lugar nacional en este indicador. Adicionalmente, hasta 2010, la deuda pública del municipio de Campeche era cero –señal de un manejo responsable de las finanzas municipales. Sin embargo, es necesario reconocer los serios retos que enfrenta Campeche para garantizar la sustentabilidad de su modelo de desarrollo. Si bien la administración municipal no se ha endeudado, las finanzas locales son extremadamente dependientes de las transferencias federales y estatales. En 2010, sólo 14% de los ingresos municipales provenían de fuentes propias (frente a un promedio de 47% para las 77 ciudades evaluadas). Similarmente, apenas 3% de los ingresos provenían de la recaudación del predial. En promedio, las ciudades mexicanas obtienen 7% de sus ingresos de esta fuente. Además, cabe señalar que la ciudad tiene niveles muy bajos de inversión extranjera directa: en 2010, la ciudad ocupó el sitio 64 de 77 en este rubro. Otro reto importante tiene que ver con la gestión del agua y de los residuos. Campeche no dispone adecuadamente de sus residuos sólidos: es una de las 17 ciudades que reporta disponer 0% de sus residuos en rellenos sanitarios. En cuanto al agua, la ciudad tiene un consumo per cápita extremadamente elevado: en 2010, cada campechano consumió 388 metros cúbicos del vital líquido, frente al promedio urbano de 107. Si bien la ciudad no enfrenta una escasez de agua en el corto plazo, en el mediano y largo plazo el uso desmedido e irracional del agua podría redundar en problemas mucho más serios.

## **Un vistazo a las ciudades a través de sus cifras**

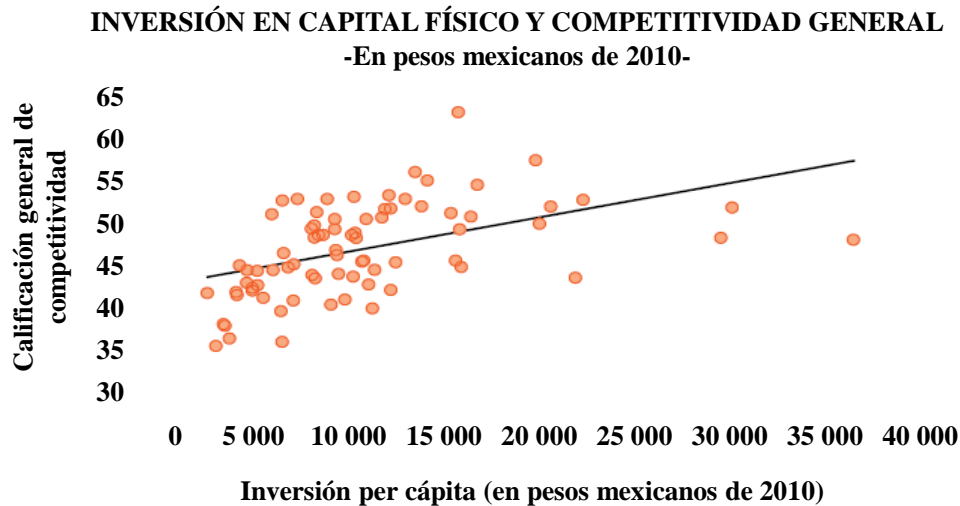
### ***1. Las ciudades competitivas atraen más inversión y son más prósperas***

Partiendo de su definición, la competitividad implica la capacidad de atraer y retener inversiones. La inversión en capital fijo –también llamada formación bruta de capital

fijo— es indispensable para elevar la productividad y el nivel de vida de los países y de las ciudades. Aunque en el corto plazo los flujos de inversión pueden ser muy volátiles, en el largo plazo las tasas de inversión son determinantes para el desarrollo de las ciudades y los países.

Al analizar la relación entre inversión en capital físico y competitividad general para las 77 ciudades mexicanas, se observan dos resultados importantes:

1. Existe una relación positiva y significativa entre estas dos variables, que es consistente con el marco conceptual del IMCO. Un incremento de 1 mil pesos en la inversión por persona ocupada está asociado con un incremento de 0.58 puntos en la calificación del Índice. Este resultado se puede inferir a partir del gráfico siguiente:



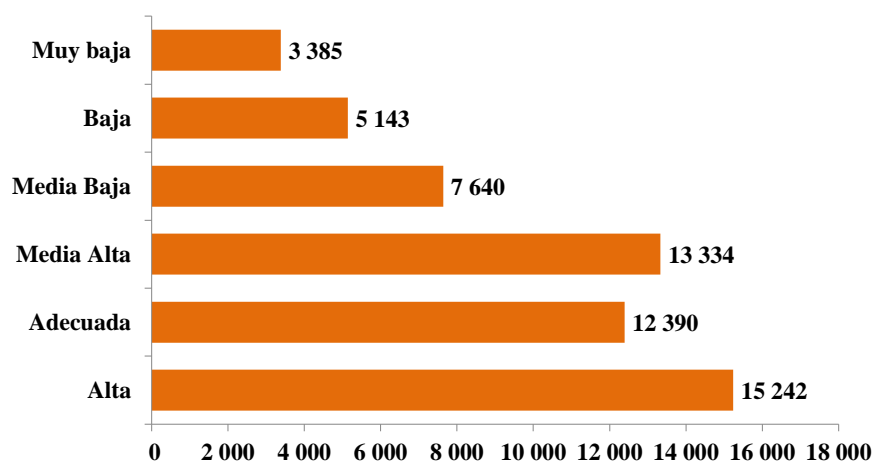
FUENTE: IMCO.

2. La relación entre inversión y competitividad es mucho más fuerte para ciudades con bajos niveles de inversión por persona ocupada. A partir de cierto umbral de inversión —alrededor de 10 mil pesos por persona ocupada— la relación entre inversión y competitividad es mucho menos significativa. Las ciudades que ya rebasaron este umbral de inversión por persona ocupada pueden elevar su

competitividad a través de otros factores como la calidad de vida, que es determinante para atraer talento. Por otra parte, cabe mencionar que los datos de inversión por ciudad que se analizan en este reporte muestran los flujos recientes, pero no necesariamente son indicativos de la capacidad de la ciudad para atraer inversión en el largo plazo. Tampoco reflejan la capacidad de la ciudad para atraer talento, que tiene más que ver con la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo profesional.

Una forma de analizar esta segmentación de la relación entre competitividad e inversión es mostrando los niveles promedio de inversión por categoría de competitividad. Como se puede ver en la gráfica siguiente, las ciudades en las categorías de competitividad muy baja, baja y media baja tienen niveles de inversión muy inferiores a los de las ciudades de competitividad media alta, adecuada y alta. Por otra parte, no hay grandes diferencias entre los niveles de inversión por persona ocupada entre estas tres categorías:

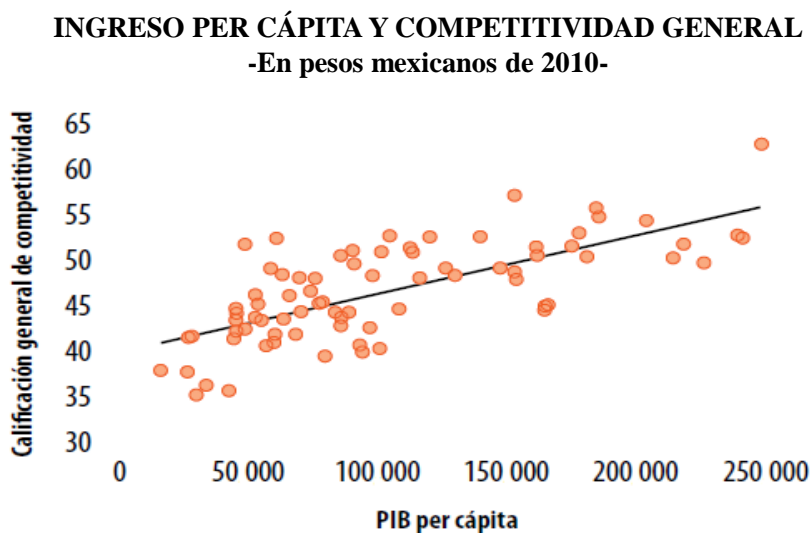
**INVERSIÓN POR PERSONA OCUPADA POR CATEGORÍA DE COMPETITIVIDAD**  
-En pesos mexicanos de 2010-



FUENTE: IMCO.

## 2. *Un mayor nivel de competitividad está relacionado con un mayor ingreso per cápita*

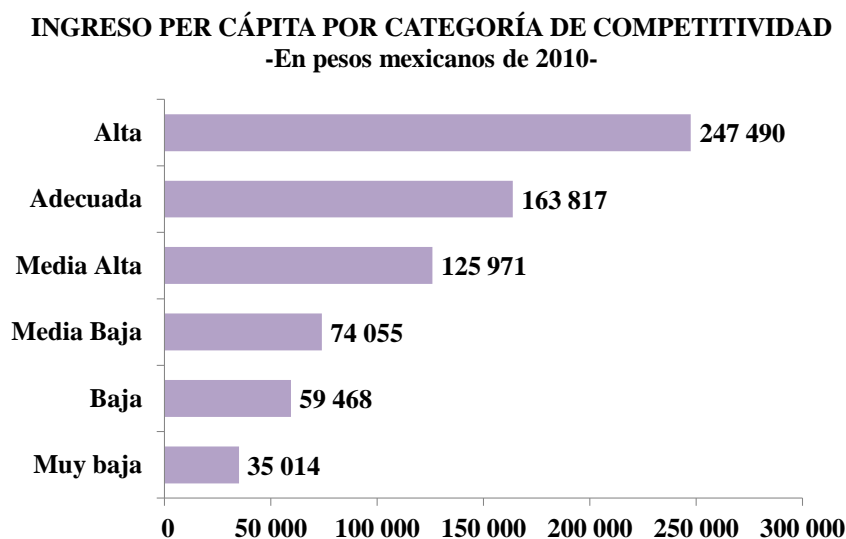
La prosperidad es resultado directo de la competitividad. Las ciudades más ricas del país son aquellas que a lo largo de décadas han logrado atraer inversión y talento de manera sostenida. El ingreso per cápita<sup>35</sup>, en otras palabras, refleja la competitividad de largo plazo de las ciudades. Al analizar los datos de las ciudades mexicanas, se encuentra una relación positiva y significativa entre competitividad e ingreso per cápita. Esta tendencia se puede apreciar en el gráfico siguiente, que muestra la relación entre estos dos indicadores para las 77 ciudades evaluadas. En general, un incremento de un punto en la calificación de competitividad de una ciudad está asociado con un incremento de 18 mil pesos en su ingreso per cápita:



Las diferencias en ingreso per cápita son muy grandes entre las distintas categorías de competitividad de ciudades. La ciudad mexicana más competitiva –Monterrey– es

<sup>35</sup> Para estimar el ingreso per cápita para las ciudades mexicanas, consideramos únicamente el Producto Interno Bruto (PIB) no petrolero a partir de información de los Censos Económicos de INEGI. Lo anterior a fin de eliminar las distorsiones generadas por la producción y refinación de hidrocarburos en ciertas ciudades del país. Aunque estadísticamente esta producción es contabilizada a partir del lugar de origen, para efectos prácticos la riqueza generada por las actividades de Pemex y sus subsidiarias no debe ser contabilizada como ingreso local debido a que es canalizada directamente a las finanzas de la paraestatal.

también la más rica: su ingreso per cápita en 2010 era de 247 mil pesos<sup>36</sup>. Esta cifra es dos veces mayor a la de las ciudades ubicadas en la categoría de competitividad media alta y siete veces mayor al de ciudades ubicadas en la categoría de competitividad muy baja. La gráfica siguiente muestra el nivel de ingreso promedio correspondiente a las ciudades ubicadas en cada categoría de competitividad:



FUENTE: IMCO.

### ***3. Las ciudades competitivas cuentan con una fuerza laboral más productiva***

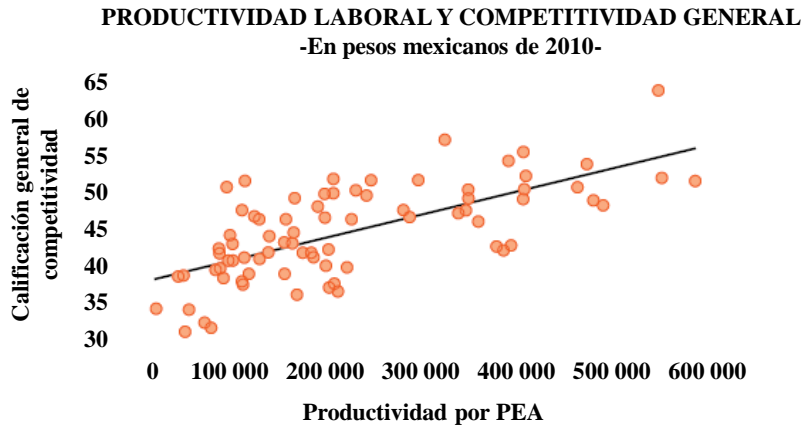
La productividad laboral<sup>37</sup> está estrechamente relacionada con la competitividad general de una ciudad, al igual que con su nivel de ingreso per cápita. En las 77 ciudades mexicanas evaluadas, un trabajador promedio genera alrededor de 247 mil pesos de valor agregado cada año. No obstante, cada 10 mil pesos adicionales de valor agregado por trabajador están asociados con un aumento de casi medio punto en la calificación general de competitividad<sup>38</sup>. En la ciudad más competitiva del país, Monterrey, la productividad laboral es de 580 mil pesos por persona ocupada, mientras que en Chilpancingo –la ciudad menos competitiva– la productividad laboral

<sup>36</sup> PIB per cápita sin incluir la producción de petróleo y derivados.

<sup>37</sup> Definida como el valor de la producción bruta de una ciudad, dividida entre su población económicamente activa (PEA).

<sup>38</sup> Controlando por factores como nivel educativo y tasa de participación económica de la población.

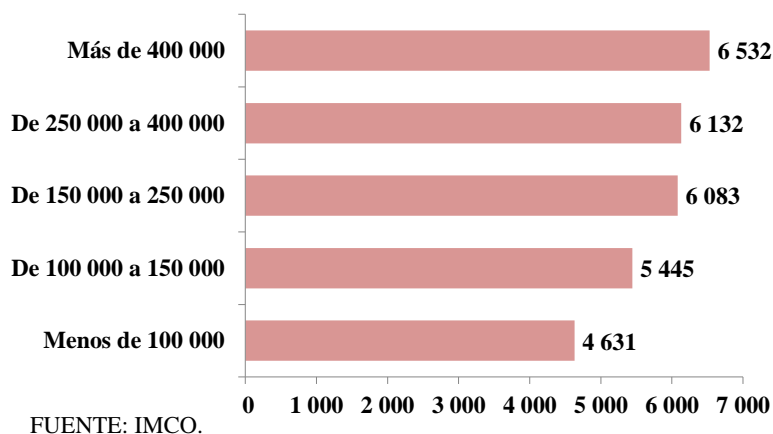
es de apenas 70 mil pesos por persona ocupada. La relación entre productividad laboral y competitividad para las 77 ciudades analizadas se puede ver en el siguiente gráfico:



FUENTE: IMCO.

#### ***4. Una mayor productividad laboral va de la mano con mejores salarios***

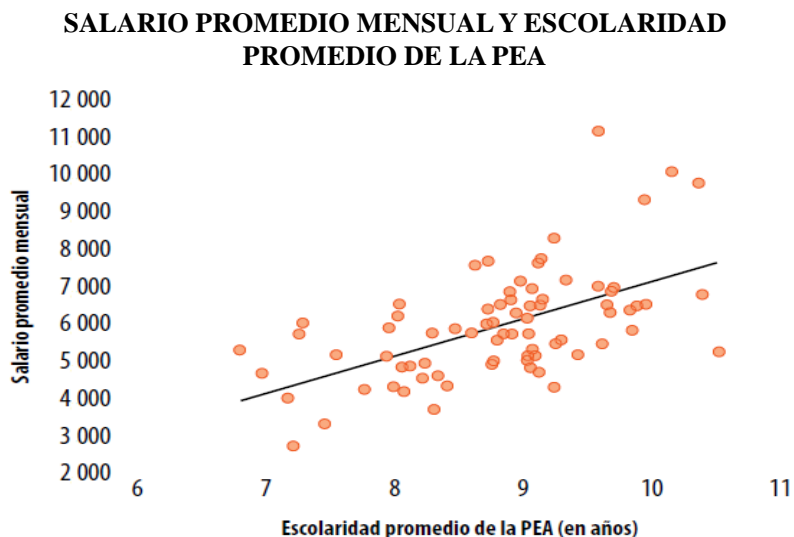
Las ciudades altamente productivas también cuentan con empleos mejor pagados. El nivel salarial es en gran medida (aunque no exclusivamente) un reflejo del nivel de productividad: conforme aumenta la productividad en una ciudad, los salarios tienden a incrementarse. Como se puede ver en la gráfica siguiente, en las ciudades con una productividad laboral superior a los 400 mil pesos anuales, el salario promedio es de 6 532 pesos mensuales, el cual es 41% superior al salario promedio de las ciudades con una productividad laboral menor a 100 mil pesos anuales.

**SALARIO PROMEDIO MENSUAL EN LAS CIUDADES MEXICANAS  
POR NIVEL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL PROMEDIO****- En pesos mexicanos anuales-**

FUENTE: IMCO.

***5. Donde hay más talento y un mayor nivel educativo también hay mejores salarios***

Las ciudades más productivas y con mejores salarios promedio también son más exitosas para atraer talento. Las personas con mayor nivel de escolaridad buscan lugares donde sus talentos y habilidades sean recompensados y donde tengan mayores oportunidades. Un incremento de un año en la escolaridad promedio de la fuerza laboral en una ciudad está asociado con un incremento de 803 pesos en el salario promedio mensual en la misma ciudad. Las cuatro ciudades con los mayores salarios promedio (Mexicali, La Paz, Hermosillo y Culiacán) cuentan con niveles de escolaridad de alrededor de 10 años (equivalente al primer año de educación media superior). En contraste, en las ciudades con los menores salarios promedio (Rioverde-Ciudad Fernández, Cuautla, Tehuacán y La Piedad-Pénjamo) la escolaridad promedio es de 7.52 años (primero de secundaria). La relación entre salario promedio mensual y escolaridad se puede apreciar a continuación.



FUENTE: IMCO.

La relación entre escolaridad y competitividad también es significativa. Un incremento de un año en la escolaridad promedio de la población económicamente activa de una ciudad está correlacionado con un incremento de 1.48 puntos en la calificación general de competitividad de la ciudad<sup>39</sup>.

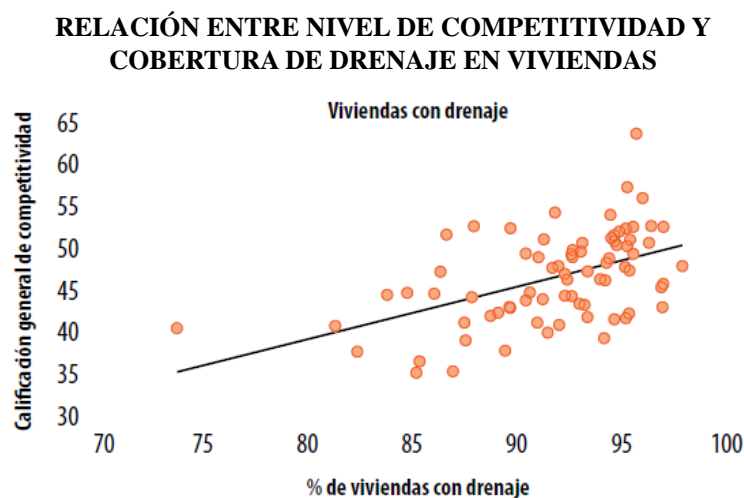
#### ***6. La cobertura de servicios básicos incide directamente en la calidad de vida de las personas y, por lo tanto, en la competitividad de las ciudades***

En muchas ciudades del país aún existe un porcentaje importante de viviendas que no cuentan con acceso a infraestructura básica como drenaje o un piso de concreto. Estos indicadores son un síntoma de graves rezagos en desarrollo urbano y salubridad, y conllevan una baja calidad de vida. Un aumento de 10 puntos porcentuales en la cobertura de la red de drenaje en una ciudad está asociado con un aumento de 3 puntos en la calificación general de competitividad de la ciudad. Es importante señalar que actualmente ninguna ciudad ha alcanzado una cobertura de 100% (el promedio de las 77 ciudades es de 92%). En Aguascalientes, 98% de las viviendas

<sup>39</sup> Controlando por PIB per cápita y la proporción de la población económicamente activa respecto a la población total.



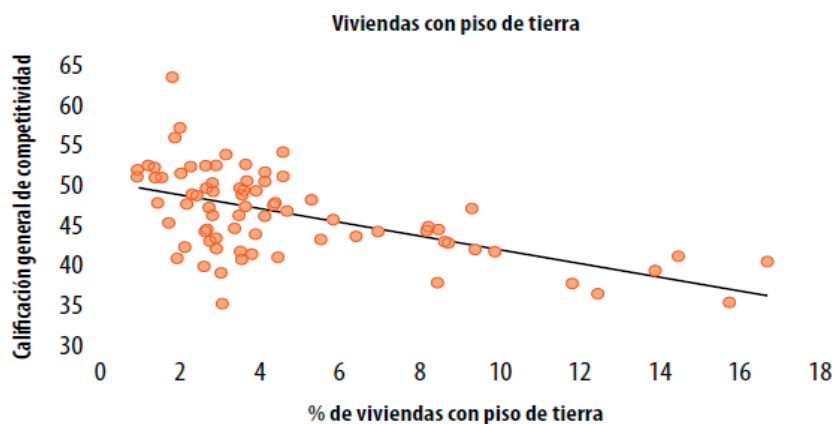
cuentan con drenaje, la cifra más alta del país. En contraste, en ciudades como Poza Rica esta cifra es de sólo 73.5% (es decir, menos de tres de cada cuatro viviendas).



FUENTE: IMCO.

Otro indicador importante de infraestructura básica en hogares es el porcentaje de viviendas con piso de tierra. En promedio, en las 77 ciudades analizadas, casi una de cada 20 viviendas aún tiene piso de tierra. En seis ciudades —Poza Rica, Tapachula, Chilpancingo, Tehuantepec-Salina Cruz, Acapulco y Río Verde-Ciudad Fernández— la proporción de viviendas con piso de tierra es superior a 10%. Por otra parte, únicamente dos ciudades —Mérida y Monclova-Frontera— han logrado que prácticamente todas las viviendas (más de 99%) tengan piso de concreto. En términos generales, un decremento de 10 puntos porcentuales en el número de viviendas con piso de tierra en una ciudad está asociado con un aumento de 3.9 puntos en su calificación general de competitividad.

### RELACIÓN ENTRE NIVEL DE COMPETITIVIDAD Y PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA



FUENTE: IMCO.

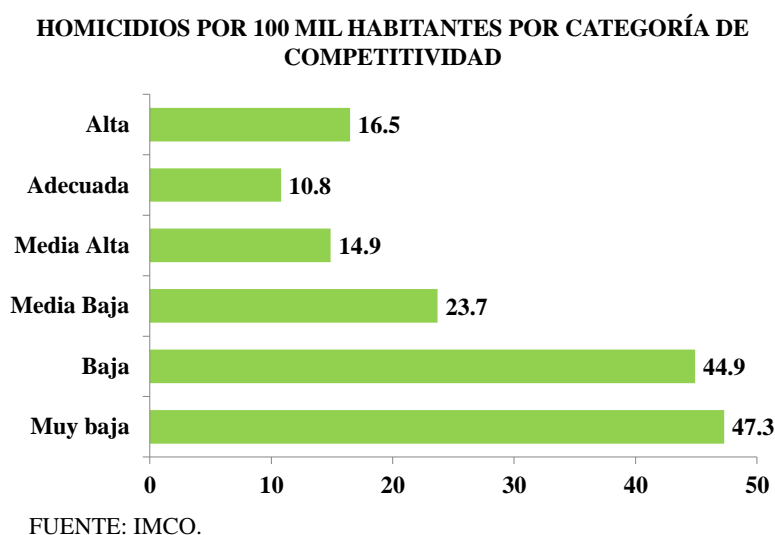
#### ***7. Un desarrollo urbano compacto y ordenado está correlacionado con una mayor competitividad***

El crecimiento acelerado y desordenado de la mancha urbana está correlacionado con una menor competitividad. El desarrollo urbano compacto y ordenado de las ciudades es fundamental para aumentar la calidad de vida de sus habitantes y garantizar la provisión universal de servicios básicos a un costo adecuado. Una forma de evaluar la tasa de crecimiento de la mancha urbana es comparándola con la tasa de crecimiento de la población. En general, en las ciudades mexicanas la tasa de crecimiento del área de una ciudad (su mancha urbana) es ligeramente inferior a la tasa de crecimiento de su población (cociente promedio de 0.95). Pero para una ciudad típica, si se duplica la razón de la tasa de crecimiento de la mancha urbana respecto a la tasa de crecimiento de la población, la calificación general de competitividad cae 0.4 puntos<sup>40</sup>. Este resultado se puede deber a varios factores. Quizá el principal es que el crecimiento desmedido de la mancha urbana dificulta la provisión de servicios públicos (agua, drenaje, electricidad, recolección de residuos, transporte público y pavimentación de calles y banquetas) y por tanto deteriora la calidad de vida de las personas.

<sup>40</sup> Este resultado es estadísticamente significativo al considerar las 77 ciudades analizadas en este informe. No obstante, cuando se excluye del análisis a Ciudad Juárez (la ciudad con el mayor crecimiento de la mancha urbana con respecto a la población en el periodo 2005-2010) los resultados dejan de ser significativos.

### 8. La violencia y la inseguridad reducen la competitividad de las ciudades

La violencia –medida a partir de indicadores como la tasa de homicidios o el robo de autos– está negativamente relacionada con la competitividad. La violencia desincentiva las inversiones y ahuyenta el talento. Con datos hasta 2010 (los más recientes disponibles), es posible afirmar que las ciudades en las tres categorías inferiores de competitividad (media baja, baja y muy baja) tienen niveles de violencia significativamente superiores a los de las ciudades en las tres categorías superiores. Este resultado se puede observar en la gráfica siguiente.



Es importante mencionar que desde 2010 la violencia ha evolucionado de forma distinta en las ciudades del país. En aquel año, Monterrey –entonces la ciudad más competitiva del país– contaba con una tasa de homicidios de 16.5 por cada 100 mil habitantes, mientras que Ciudad Juárez contaba con una tasa de 277 homicidios por cada 100 mil habitantes. Desde entonces, la violencia en la zona metropolitana de Monterrey se ha incrementado de manera dramática<sup>41</sup>, mientras que en Ciudad Juárez ha disminuido moderadamente. Es probable que, al actualizar el indicador de

<sup>41</sup> IMCO con datos del reporte “Incidencia Delictiva del Fuero Común 2012” del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

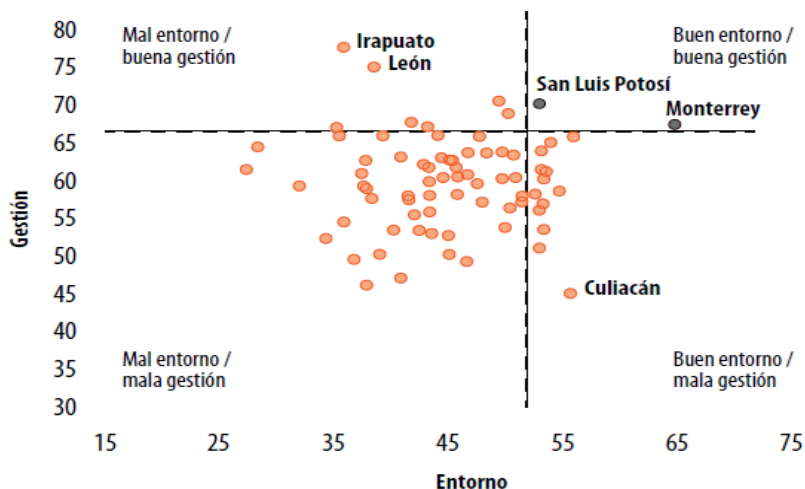
homicidios, Ciudad Juárez logre mejorar ligeramente su calificación y que Monterrey empeore la suya medianamente.

### **Ventajas comparativas: gestión versus entorno**

Debido a que la unidad de análisis es la ciudad, y ésta es gobernada por uno o varios gobiernos municipales, es importante distinguir a las ciudades cuyos gobiernos están realizando una buena gestión, independientemente de si son o no polos de atracción de inversión y crecimiento económico. También puede resultar interesante identificar a las ciudades que hoy gozan de un buen panorama en lo económico gracias al entorno en que se encuentran pero cuyos gobiernos no destacan por la calidad de su gestión. Lo anterior posiblemente apunte a que los beneficios económicos no durarán mucho tiempo a menos que las autoridades mejoren su desempeño en temas que son su responsabilidad directa. Del total de 60 indicadores que componen al Índice, 24 fueron clasificados de gestión y los 36 restantes de entorno.

Como puede verse en el gráfico que sigue, únicamente Monterrey y San Luis Potosí-Soledad (primer y tercer lugar en el Índice) alcanzan un nivel adecuado tanto en los indicadores de gestión como en los de entorno. En contraste, hay ciudades como Irapuato y Mexicali que, sin tener el dinamismo económico de otras ciudades, gozan de gobiernos relativamente eficaces —lo cual se refleja en su posición final dentro del Índice. Por otra parte, el desempeño general de ciudades como Culiacán, Tampico-Pánuco y Hermosillo radica principalmente en indicadores considerados de entorno, es decir, aquellos en los que el gobierno municipal no tiene una injerencia directa. Lo anterior significa que estas ciudades dependen en buena medida tanto del contexto en el que se encuentran como de las decisiones de gobiernos estatales o incluso del Gobierno Federal.

### RESULTADOS DE LAS 77 CIUDADES EN LAS VARIABLES DE GESTIÓN Y ENTORNO, 2010



Solamente 11 ciudades alcanzan un nivel de competitividad Adecuada en indicadores de gestión, contra 16 que lo logran en la categoría de entorno. Los gobiernos municipales pueden hacer muy poco para mejorar en los indicadores de entorno, por lo que para alcanzar mayores niveles de competitividad, es necesario que enfoquen sus acciones hacia aquellos indicadores de los que son directamente responsables.

#### *La mejor ciudad que podríamos tener*

Con el propósito de tener una referencia más ambiciosa para conocer qué tan competitivas son nuestras ciudades, construimos lo que denominamos “la mejor ciudad mexicana posible”, utilizando los datos disponibles para 2008, 2009 y 2010. Se consideró el mejor valor presentado por cualquiera de las 77 ciudades para cada uno de los indicadores. Entre ellos, destacan las siguientes mejores prácticas:

- Un coche robado por cada 100 mil registrados.
- Un homicidio por cada 100 mil personas.
- 0% de acuíferos sobre-explotados.

- 100% de residuos dispuestos en rellenos sanitarios.
- Contar con una planta de aprovechamiento de biogás.
- Diez años de escolaridad promedio.
- Drenaje en 98% de las viviendas de la ciudad.
- Sólo 8 viviendas deshabitadas por cada 100.
- Duración de cuatro años en el cargo para ediles y delegados.
- 76% de ingresos municipales provenientes de recaudación propia.
- Una densidad de 10 mil 850 habitantes por kilómetro cuadrado.
- Un salario promedio de aproximadamente 11 mil pesos al mes.
- Cerca de 22 créditos hipotecarios otorgados por cada 100 mil habitantes.
- Computadoras en 40% de las viviendas.
- Contar con un sistema de transporte BRT.
- Alrededor de ocho empresas certificadas por cada mil registradas.

Así, es posible observar que a pesar de que Monterrey es la mejor ciudad del Índice, únicamente alcanza valores como la mejor ciudad posible en siete de los 60 indicadores. De hecho, recalculando la calificación general de Monterrey contra esta mejor ciudad, vemos que se encuentra prácticamente 40 puntos por debajo de ella. Lo anterior deja en claro que incluso la mejor ciudad mexicana que hoy existe se encuentra muy lejos de ser la mejor que realmente podríamos tener.

### **Avances y Retrocesos, 2008-2010**

**Avances:** Tomando como referencia al promedio de las ciudades, consideramos que una ciudad avanzó en un indicador si logró mejorar en una magnitud mayor a lo que

lo hicieron las ciudades en general. De esta manera, de los 60 indicadores que componen al Índice, las ciudades que presentan un mayor avance son:

- Ciudad del Carmen: Avanza en 25 de los 60 indicadores.
- Mérida: Mejora en 24 indicadores.
- Campeche y Tuxtla Gutiérrez: Mejoran en 23 indicadores.

**Retrocesos:** Usando la misma metodología, las ciudades que tuvieron los mayores retrocesos en el período 2008-2010 son las siguientes:

- Manzanillo: Retrocede en 23 de los 60 indicadores.
- Puerto Vallarta: Retrocede en 22 indicadores.
- Oaxaca: Muestra un retroceso en 20 indicadores.

Al comparar los avances y retrocesos, las ciudades que presentaron la mejor diferencia neta son las siguientes:

- Mérida: Avanza en 25 indicadores y retrocede en 6, obteniendo así un avance neto de 19 variables.
- Campeche: Avanza en 23 y retrocede en nueve, para una diferencia de 14 indicadores.

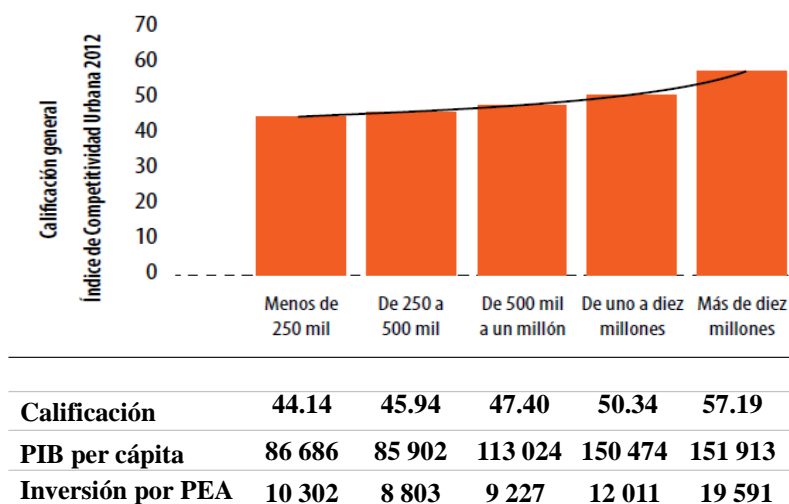
Aunque el número absoluto de avances y retrocesos en los indicadores por sí solo nos da una idea del desempeño que tuvieron las ciudades del país en el lapso de dos años, no necesariamente la ciudad que más movimientos haya presentado, ya sea al alza o a la baja, será la que más lugares avance o retroceda dentro del Índice general. Lo

anterior se debe a las diferencias en la magnitud de los movimientos, al peso relativo de cada indicador dentro del subíndice al que pertenece, así como al peso relativo de cada subíndice dentro del Índice general.

## Resultados por tamaño de ciudad

No todas las ciudades enfrentan los mismos problemas. Es por ello que consideramos relevante separar a las ciudades del estudio de acuerdo con su número de habitantes, para así identificar a aquellas que dentro de su categoría destacan del resto.

**RESULTADOS EN EL ICU POR TAMAÑO DE CIUDAD, 2010**



<b>Calificación</b>	<b>44.14</b>	<b>45.94</b>	<b>47.40</b>	<b>50.34</b>	<b>57.19</b>
<b>PIB per cápita</b>	<b>86 686</b>	<b>85 902</b>	<b>113 024</b>	<b>150 474</b>	<b>151 913</b>
<b>Inversión por PEA</b>	<b>10 302</b>	<b>8 803</b>	<b>9 227</b>	<b>12 011</b>	<b>19 591</b>

FUENTE: IMCO.

## Más de un millón de habitantes<sup>42</sup>

En esta clasificación se encuentran 11 de las 77 ciudades. Este grupo de ciudades tiene en promedio un PIB per cápita de 150 mil 500 pesos y una inversión por PEA de 12 mil 700 pesos. En promedio, alcanzan una calificación de 51 puntos y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

<sup>42</sup> Dado que la única ciudad de más de diez millones de habitantes es el Valle de México, se le incluye en la categoría de más de 1 millón para efectos de un mejor análisis.



**DISTRIBUCIÓN DE LAS CIUDADES DE MÁS DE  
1 MILLÓN DE HABITANTES, 2010**

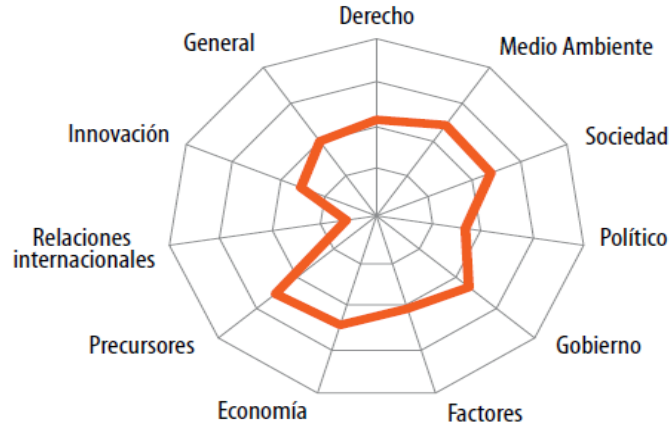
<b>Grupo</b>	<b>Ciudades</b>
Alta	1
Adecuada	4
Media alta	3
Media baja	1
Baja	2
Muy baja	0

FUENTE: IMCO.

Ocho de las 11 ciudades del grupo están ubicadas por arriba de la media. Además, las cuatro mejores ciudades del Índice pertenecen a esta categoría de población (Monterrey, Valle de México, San Luis Potosí y Querétaro). Únicamente Ciudad Juárez y Tijuana se alejan de los niveles medios, al encontrarse en el grupo de competitividad Baja.

Como se puede apreciar en la gráfica siguiente, las fortalezas de las ciudades más grandes se encuentran en los subíndices de Precusores y Economía. Dichos resultados son de esperarse, pues regularmente a medida que una ciudad crece se invierte gran cantidad de recursos en infraestructura y servicios para atender las demandas de la población. Por otra parte, es en estas ciudades donde se otorga un mayor número de créditos tanto hipotecarios como para el sector privado, lo que ayuda a impulsar su desarrollo económico.

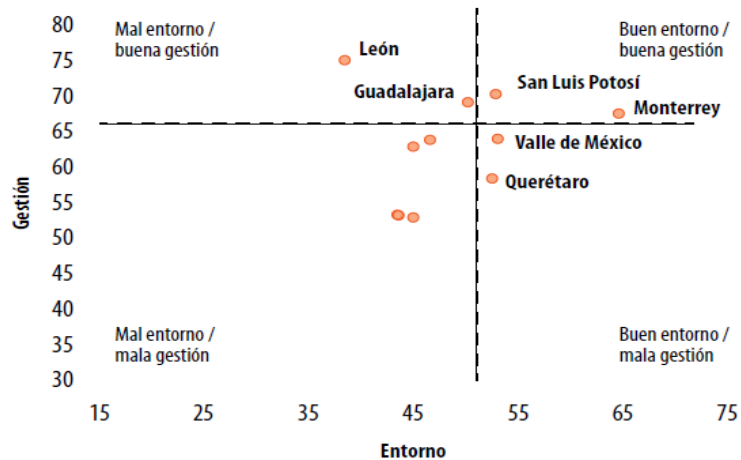
**RESULTADOS DE LAS CIUDADES DE MÁS DE 1 MILLÓN DE HABITANTES EN LOS 10 SUBÍNDICES, 2010**



FUENTE: IMCO.

En esta categoría se encuentran las únicas dos ciudades del Índice que logran destacar tanto en gestión como en entorno: Monterrey y San Luis Potosí. Por su parte, Querétaro y el Valle de México tienen un buen desempeño en los indicadores de entorno, mientras que Guadalajara y León lo tienen en los de gestión. Las cuatro ciudades restantes no alcanzan niveles de competitividad adecuados para ninguna de las dos clasificaciones.

**RESULTADOS DE LAS CIUDADES DE MÁS DE 1 MILLÓN DE HABITANTES EN LAS VARIABLES DE GESTIÓN Y ENTORNO, 2010**

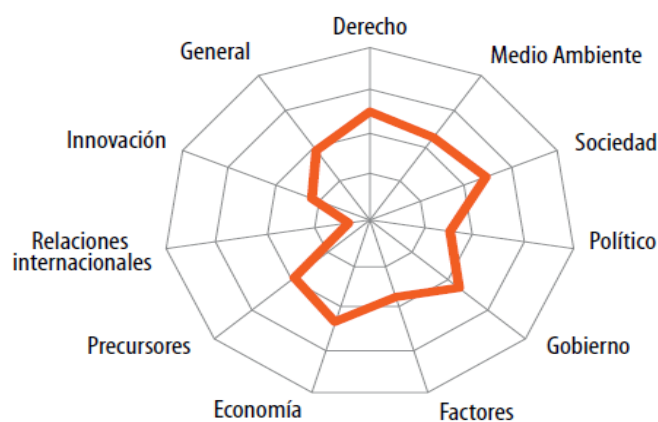


FUENTE: IMCO.

## De 500 mil a un millón de habitantes

A este grupo pertenecen 22 ciudades. Este conjunto de ciudades tiene en promedio un PIB per cápita de 113 mil pesos y una inversión por PEA de 9 mil 200 pesos. La calificación promedio es de 47 puntos, y se distribuye casi por igual alrededor de los niveles medios, aunque destaca el hecho de que en esta categoría se encuentra una de las únicas dos ciudades del grupo de competitividad Muy baja, Acapulco.

### RESULTADOS DE LAS CIUDADES DE ENTRE 500 MIL Y 1 MILLÓN DE HABITANTES EN LOS 10 SUBÍNDICES, 2010



FUENTE: IMCO.

### DISTRIBUCIÓN DE LAS CIUDADES DE ENTRE 500 MIL Y 1 MILLÓN DE HABITANTES, 2010

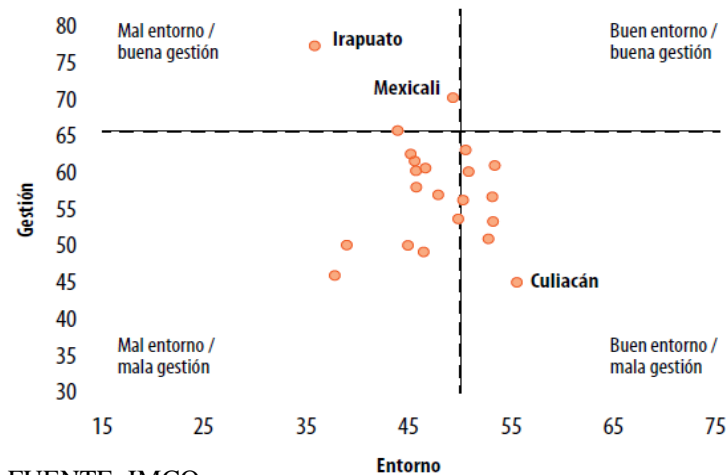
Grupo	Ciudades
Alta	0
Adecuada	3
Media alta	9
Media baja	8
Baja	1
Muy baja	1

FUENTE: IMCO

Este grupo destaca principalmente en los subíndices de Derecho y Sociedad. Estas ciudades, por ejemplo, cuentan en conjunto con un alto número de notarios en

relación con su población, lo cual permite a sus habitantes tener un mayor acceso a la seguridad jurídica. Es también en esta categoría donde se encuentran los más altos niveles de escolaridad promedio y de calidad educativa, superando en promedio a las ciudades con más de un millón de habitantes en los tres indicadores de educación que incluye el subíndice.

**RESULTADOS DE LAS CIUDADES DE ENTRE 500 MIL Y 1 MILLÓN DE HABITANTES EN LAS VARIABLES DE GESTIÓN Y ENTORNO, 2010**



FUENTE: IMCO.

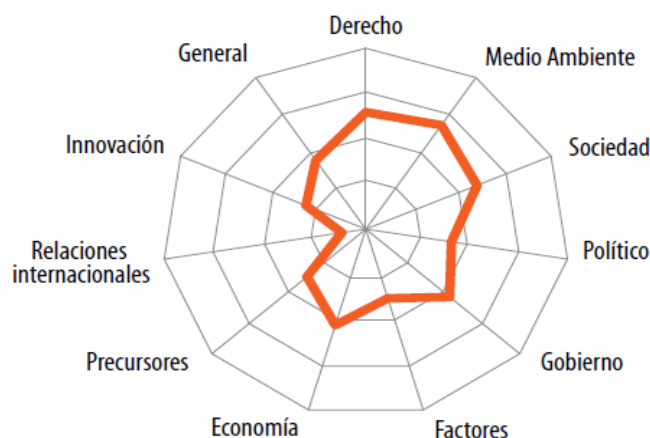
Existen siete ciudades en este grupo que destacan por tener un buen desempeño en los indicadores de entorno, siendo Culiacán la mejor en este rubro. Por otro lado, únicamente dos ciudades alcanzan un nivel de competitividad adecuado en lo que corresponde a la gestión de sus gobiernos, Irapuato y Mexicali. De esta manera, 13 ciudades del grupo (60% de ellas) tienen bajos puntajes tanto en entorno como en gestión.

### **De 250 a 500 mil habitantes**

Este grupo es el más numeroso, pues concentra a 26 de las 77 ciudades del estudio (34% del total). En promedio, las ciudades de esta categoría tienen un PIB per cápita de 85 mil 900 pesos y una inversión por PEA de 8 mil 800 pesos. En cuanto al Índice

General, estas ciudades se ubican cercanas a los niveles de competitividad media, con un puntaje promedio de 46 puntos.

**RESULTADOS DE LAS CIUDADES DE ENTRE 250 Y 500 MIL HABITANTES EN LOS 10 SUBÍNDICES, 2010**



FUENTE: IMCO.

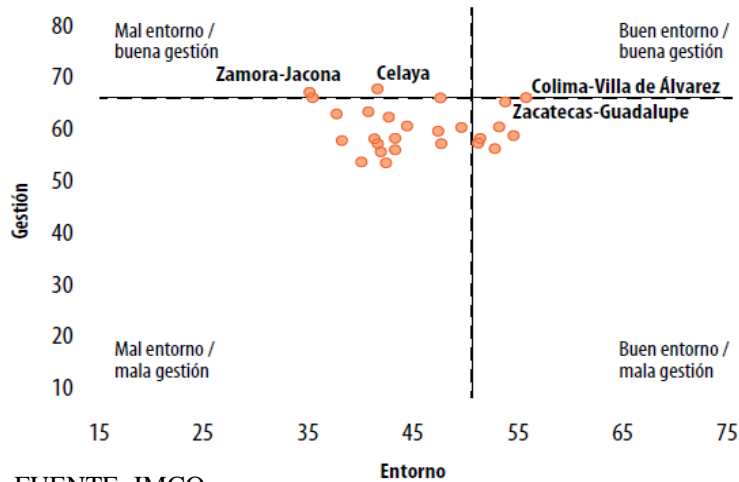
**DISTRIBUCIÓN DE LAS CIUDADES DE ENTRE 250 Y 500 MIL HABITANTES, 2010**

Alta	0
Adecuada	3
Media alta	7
Media baja	14
Baja	2
Muy baja	0

FUENTE: IMCO.

Estas ciudades destacan en los subíndices de Derecho y Medio Ambiente. En lo referente al sistema de derecho, en este grupo existe un nivel relativamente bajo de inseguridad, en especial al ser comparado contra las ciudades de mayor tamaño. En cuanto al manejo del medio ambiente, estas ciudades no han sobre-explotado de manera grave los acuíferos con los que cuentan y mantienen aún una buena calidad del aire, ya que estos son problemas más severos en ciudades de mayor tamaño.

**RESULTADOS DE LAS CIUDADES DE ENTRE 250 Y 500 MIL HABITANTES  
EN LAS VARIABLES DE GESTIÓN Y ENTORNO, 2010**



Cinco ciudades pertenecientes a esta categoría presentan un desempeño adecuado en los indicadores de entorno, siendo la ciudad de Colima el caso más destacado. En el rubro de gestión, solamente Celaya, Zamora y Salamanca logran superar al resto de las ciudades del Índice. Esto significa que aproximadamente 70% de las ciudades de este grupo muestran un desempeño entre regular y malo para ambos rubros.

### **Menos de 250 mil habitantes**

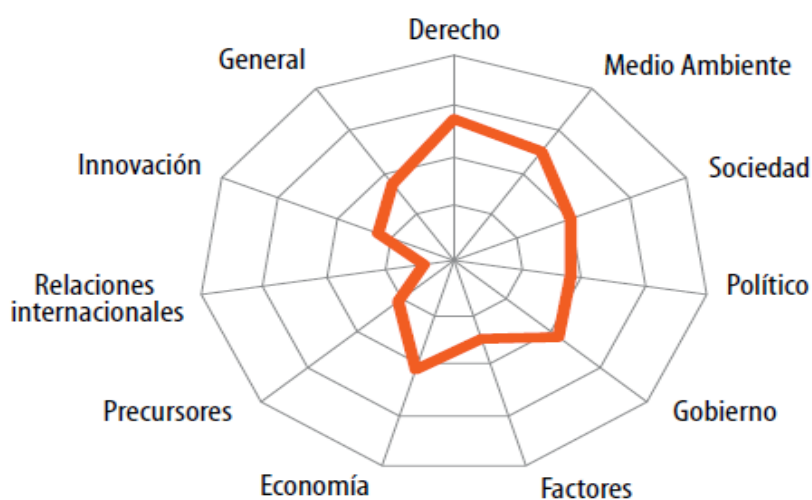
En este grupo se encuentran 18 ciudades, que en promedio registran un PIB per cápita de 86 mil 700 pesos y una inversión por PEA de 10 mil 300 pesos. La mayoría de las ciudades de esta categoría se encuentran en niveles de competitividad por debajo de la media. La peor ciudad del Índice, Chilpancingo, pertenece a este grupo. Sin embargo, destaca el caso de Ciudad del Carmen, Campeche, la quinta mejor ciudad de todo el Índice y que alcanza un nivel de competitividad Adecuado.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS CIUDADES DE  
MENOS DE 250 MIL HABITANTES, 2010**

Alta	0
Adecuada	1
Media alta	6
Media baja	5
Baja	5
Muy baja	1

FUENTE: IMCO.

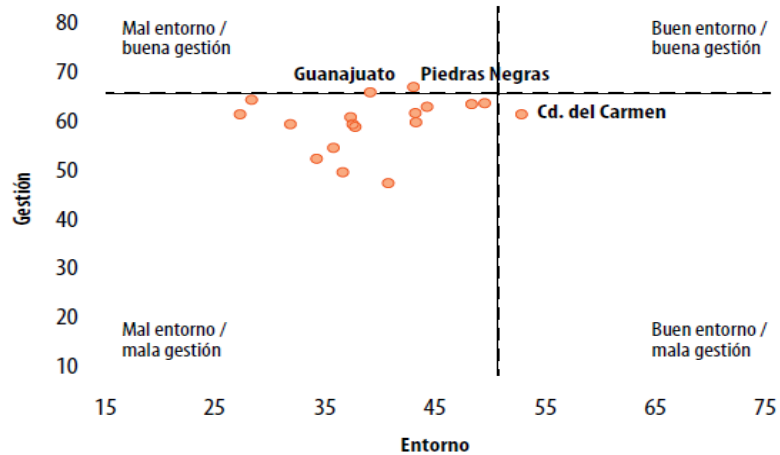
**RESULTADOS DE LAS CIUDADES DE MENOS DE 250 MIL  
HABITANTES EN LOS 10 SUBÍNDICES, 2010**



FUENTE: IMCO.

Las principales fortalezas de este grupo de ciudades se encuentran en los subíndices de Derecho y Medio Ambiente. En este sentido, estas ciudades son similares a las de 250 a 500 mil habitantes. En general, éstas son las ciudades más seguras del país, ya que presentan los niveles más bajos de robo de vehículos y tasa de homicidios. Lo anterior se ve reflejado en la percepción que tienen sus habitantes acerca de qué tan seguro sienten el lugar en el que viven. En lo relativo a desarrollo sustentable, existe un menor número tanto de desastres naturales como de emergencias industriales. Asimismo, estas ciudades cuentan con la más alta cantidad de empresas certificadas como empresas limpias.

**RESULTADOS DE LAS CIUDADES DE MENOS DE 250 MIL HABITANTES  
EN LAS VARIABLES DE GESTIÓN Y ENTORNO, 2010**



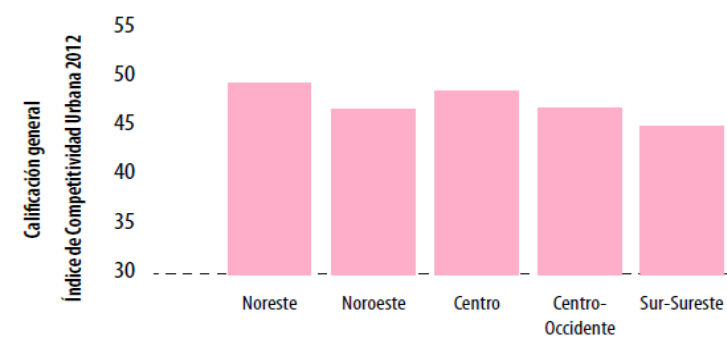
FUENTE: IMCO.

De las 18 ciudades del grupo, únicamente tres destacan en alguno de los dos rubros. En primer lugar, Ciudad del Carmen, beneficiada por su función como capital petrolera del país, es la única que destaca en el ámbito de entorno. Por el lado de la gestión, Piedras Negras y Guanajuato alcanzan un nivel de competitividad adecuada en lo referente a las variables que son responsabilidad de sus gobiernos.

### Resultados por regiones

Como se explicó anteriormente en la comparación de gestión y entorno, el desempeño general de una ciudad puede verse afectado positiva o negativamente por el contexto en el que se ubica. Es por esta razón que nos dimos a la tarea de separar a las zonas metropolitanas de acuerdo con la región geográfica a la que pertenecen. Los resultados son los siguientes:



**RESULTADOS EN EL ICU POR REGIÓN GEOGRÁFICA, 2010**

<b>Puntaje</b>	<b>49.17</b>	<b>46.42</b>	<b>48.36</b>	<b>46.51</b>	<b>44.69</b>
<b>PIB per cápita</b>	<b>153 021</b>	<b>102 252</b>	<b>113 846</b>	<b>83 181</b>	<b>93 116</b>
<b>Inversión por PEA</b>	<b>10 694</b>	<b>11 978</b>	<b>10 432</b>	<b>9 272</b>	<b>8 124</b>

FUENTE: IMCO.

La región Noreste es la que presenta los mejores resultados a nivel general, seguida muy de cerca por la región Centro. Las ciudades del Noreste obtienen en conjunto una calificación mayor a la del promedio de las ciudades en ocho de los diez subíndices, además de contar con Monterrey, la única ciudad en la categoría de Alta competitividad. Por otra parte, la región Sur-Sureste únicamente logra destacar en el subíndice de Derecho, ubicándose siempre como la última o penúltima de las regiones en los nueve subíndices restantes. Las únicas dos ciudades ubicadas en el grupo de Muy baja competitividad pertenecen a esta región.

## VI. Mercado laboral

### RESULTADOS EN EL SUBÍNDICE DE MERCADO LABORAL POR TAMAÑO DE CIUDAD Y GRUPO DE COMPETITIVIDAD, 2010

Tamaño de ciudad (población)	Grupo de competitividad					
	Alta	Adecuada	Media alta	Media baja	Baja	Muy baja
<b>Más de 1 millón</b>	2. Monterrey	11. San Luis Potosí-Soledad 14. Toluca	17. Querétaro 20. La Laguna 22. Valle de México 27. Puebla-Tlaxcala 29. León 30. Guadalajara	35. Juárez 39. Tijuana		
<b>De 500 mil a 1 millón</b>	1. Tampico-Pánuco 3. Hermosillo	8. Mexicali 9. Reynosa-Río Bravo 10. Saltillo 12. Villahermos	16. Veracruz 21. Chihuahua 23. Aguascalientes 24. Culiacán	31. Cancún 33. Morelia 36. Mérida 41. Cuernavaca 44. Irapuato 52. Durango 54. Pachuca 58. Tuxtla Gutiérrez 59. Poza Rica 68. Xalapa	71. Oaxaca 74. Acapulco	
<b>De 250 a 500 mil</b>	4. Monclova-Frontera 5. Coatzacoalcos		15. Minatitlán 19. La Paz 26. Celaya	32. Colima-Villa de Álvarez 34. Orizaba 38. Ciudad Obregón 42. Tepic 43. Los Mochis 45. Mazatlán 48. Campeche 49. Matamoros 50. Tlaxcala-Apizaco 51. Nuevo Laredo 53. Córdoba 56. Ensenada 57. Zacatecas-Guadalupe 62. Uruapan 63. Ciudad Victoria 64. Zamora-Jacona 65. Salamanca 66. Puerto Vallarta	69. Tehuacán 72. Cuautla 73. Tapachula	
<b>Menos de 250 mil</b>		6. Ciudad del Carmen 7. San Juan del Río 13. Guanajuato	18. Tula 25. Los Cabos 28. Tehuantepec-Salina Cruz	37. Guaymas 40. Piedras Negras 46. Manzanillo 47. Ocotlán 55. Chetumal 60. San Francisco del Rincón 61. Cárdenas 67. Tecomán	70. Tulancingo 75. Chilpancingo 76. La Piedad-Pénjamo 77. Rioverde-Ciudad Fernández	

FUENTE: IMCO.

### ¿Qué mide el subíndice de Mercado laboral?

Este subíndice evalúa los costos y la productividad de la fuerza laboral, el factor de producción más importante para la competitividad de las ciudades. También mide la

armonía de las relaciones laborales en cada ciudad. En general, las ciudades con una fuerza laboral más productiva resultan más atractivas tanto para la inversión como para el talento —toda vez que la productividad va asociada con un mayor nivel salarial y, por ende, a una mejor calidad de vida. Los indicadores que componen al subíndice son:

- Huelgas estalladas (por cada mil emplazamientos)
- Salario promedio mensual (pesos)
- Productividad laboral (PIB sin petróleo/ PEA)
- Demandantes de conflicto laboral (por cada mil de la PEA)

### **Las mejores ciudades en Mercado laboral**

*Tampico-Pánuco:* Esta ciudad destacó como la más competitiva en el subíndice de Mercado laboral por lograr buenos resultados en todos los indicadores. Resalta el hecho de que no presentó huelgas y obtuvo el segundo lugar en productividad laboral. Además, los demandantes de conflicto laboral se ubican por debajo del promedio nacional, mientras que el salario mensual promedio de esta ciudad se ubica por encima de la media del país.

*Monterrey:* El segundo lugar en competitividad laboral lo ocupa la capital de Nuevo León. Esta ciudad obtuvo el tercer lugar en productividad laboral y tiene salarios promedios mensuales mayores al promedio de las ciudades mexicanas.

*Hermosillo:* La ciudad de Hermosillo ocupa el tercer lugar en este subíndice. Ocupa el séptimo lugar entre las ciudades mexicanas por su productividad laboral y el tercero en salario promedio mensual, siendo éste de 9 mil 724 pesos.

*Monclova-Frontera*: Esta ciudad coahuilense ocupa el cuarto lugar en el subíndice debido a la ausencia de huelgas así como a su elevada productividad laboral, la mayor del país (620 mil 455 pesos por PEA).

*Coatzacoalcos*: Como las ciudades anteriores, Coatzacoalcos no presenta huelgas y su productividad laboral está entre las cinco más altas del país. Su salario promedio mensual se ubica entre los diez más altos.

### La mejor ciudad que podríamos tener

Construimos la mejor ciudad mexicana posible tomando el mejor valor presentado en cada uno de los indicadores a partir de los datos con los que contamos para 2008, 2009 y 2010. En el cuadro siguiente se resaltan los resultados de la mejor ciudad de acuerdo con su población. Entre paréntesis se muestra el promedio de las ciudades de cada categoría.

#### MEJOR CIUDAD POR INDICADOR Y CATEGORÍA DE POBLACIÓN

Indicador	Menos de 250 mil	De 250 a 500 mil	De 500 mil a 1 millón	Más de 1 millón
Huelgas estalladas (por mil emplazamientos)	Diecisiete ciudades: 0 (1.4)	Veinticinco ciudades: 0 (0.2)	Dieciocho ciudades: 0 (1.4)	Siete ciudades: 0 (2.3)
Salario promedio mensual (pesos)	Guanajuato: 7 681 (5 688)	La Paz: 10 034 (5 571)	Mexicali: 11 109 (6 588)	Monterrey: 6 907 (5 687)
Productividad laboral (PIB sin petróleo / PEA)	San Juan del Río: 540 431 (212 787)	Monclova-Frontera: 620 455 (206 745)	Tampico-Pánuco: 584 397 (267 714)	Monterrey: 580 460 (358 310)
Demandantes de conflicto laboral (por cada 1 mil PEA)	Cárdenas: 0 (6)	Orizaba: 1.8 (8)	Pachuca: 3.6 (8)	Toluca: 3.7 (9)

FUENTE: IMCO.

## **Avances y retrocesos en Mercado laboral, 2008-2010**

### ***Avances***

Tomando como referencia el promedio de las ciudades, consideramos que una ciudad avanzó en un indicador si mejoró más que la media. De esta manera, de los cuatro indicadores que componen el subíndice, las ciudades con un mayor avance son:

- Mexicali, Veracruz y Monclova-Frontera – avanzaron en tres indicadores.

### ***Retrocesos***

Usando la misma metodología, las ciudades que tuvieron los mayores retrocesos en el período 2008-2010 son:

- Puerto Vallarta y Manzanillo – retrocedieron en tres indicadores.

Comparando los avances y retrocesos, las ciudades que presentaron la mejor diferencia neta son:

- Mexicali, Veracruz y Monclova-Frontera –Avanzaron en tres indicadores sin retroceder en ninguno. Veracruz pertenece a la categoría Media alta de este subíndice, mientras que Mexicali presenta una competitividad Adecuada. Por su parte, Monclova-Frontera ocupa la cuarta posición de este subíndice, siendo parte del grupo de Alta competitividad.

Aunque el número absoluto de avances y retrocesos en los indicadores por sí solo nos da una idea del desempeño que tuvieron las ciudades en dos años, no necesariamente la ciudad que más movimientos presentó, a la alza o a la baja, es la que más lugares avanzó o retrocedió dentro del subíndice. Lo anterior se debe a las diferencias en la

magnitud de los movimientos, así como al peso que tiene el indicador dentro del subíndice.

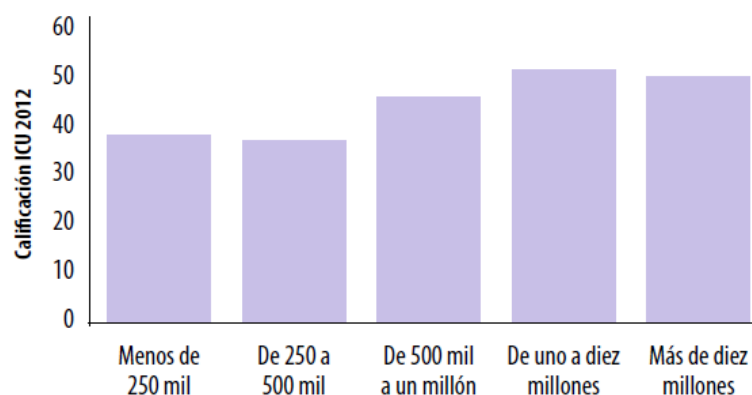
#### AVANCES Y RETROCESOS DE LAS CIUDADES PARA MERCADO

Indicador	Promedio 2008	Promedio 2010
<b>Avances</b>		
Huelgas estalladas (por mil emplazamientos)	4	1
Salario promedio mensual (pesos)	4 825	5 905
Productividad laboral (PIB sin petróleo /PEA)	240 868	247 229
<b>Retrocesos</b>		
Demandantes de conflicto laboral (por cada mil PEA)	7	7.2

FUENTE: IMCO.

#### Resultados por tamaño de ciudad en Mercado laboral

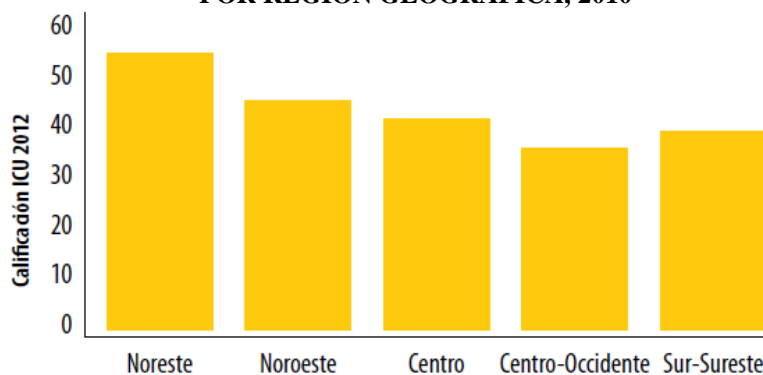
A partir de los resultados mostrados en el gráfico siguiente, se puede apreciar que existe una relación positiva en las ciudades mexicanas entre población y competitividad en el mercado laboral. Este resultado es consecuencia directa de que las metrópolis grandes son, en promedio, las más productivas: una ciudad de más de un millón de habitantes es en promedio 34% más productiva que una ciudad con una población de entre 500 mil y 1 millón. Sin embargo, los salarios promedio de las ciudades más pequeñas (entre 500 mil y 1 millón) son hasta 15% mayores que los de éstas ciudades, lo que explica la diferencia mínima entre estos dos grupos de ciudades. Finalmente, los resultados de éste subíndice en las ciudades con menos de 250 mil habitantes y las que tienen entre 250 y 500 mil habitantes son prácticamente los mismos.

**RESULTADOS EN MERCADO LABORAL POR TAMAÑO DE CIUDAD, 2010**

FUENTE: IMCO.

**Resultados por regiones en Mercado laboral**

En cuanto a regiones, el Noreste obtuvo el mejor resultado en este subíndice. Entre las ciudades que destacan en la zona están Monclova-Frontera, Monterrey y Tampico-Pánuco. Las tres se colocan entre las cinco ciudades más competitivas del subíndice. Las ciudades del Noreste tienen en promedio el menor número de huelgas estalladas y la mayor productividad laboral. En contraparte, el Centro-Occidente tuvo la peor calificación. En promedio, esta región tiene la menor productividad laboral y el mayor número de huelgas respecto a las otras regiones.

**RESULTADOS EN MERCADO LABORAL POR REGIÓN GEOGRÁFICA, 2010**

FUENTE: IMCO.

## **Análisis comparativo de indicadores**

Al dar seguimiento y comparar indicadores concretos podemos encontrar claves valiosas para proponer políticas públicas. Estas propuestas serán más adecuadas al comparar los resultados de los indicadores entre ciudades del mismo tamaño. Por ejemplo, una ciudad pequeña puede estar rezagada en algún indicador si se le compara con ciudades grandes, pero puede de hecho estar mejor que el promedio de las ciudades de su propio tamaño. Además, observar cómo se comporta un indicador a lo largo de distintos tamaños de ciudad, nos permite conocer qué tipo de problemas se van resolviendo con la urbanización y distinguirlos de otros que se acentúan con el crecimiento de las ciudades.

Asimismo, es conveniente conocer las ciudades con los mejores y peores resultados en algún indicador con el objetivo de dar prioridad a acciones de política pública a las ciudades más rezagadas y tomar como ejemplo a seguir las prácticas realizadas por las urbes con los mejores desempeños.

A continuación destacamos algunas comparaciones que pueden ser útiles para guiar las prioridades de política pública en las ciudades.

### **Huelgas estalladas:**

- Las huelgas se hacen cada vez más frecuentes conforme aumenta la población de la ciudad. En 40% de las ciudades del grupo de mayor población estallaron huelgas, mientras que en las dos categorías más bajas de población solo una ciudad por grupo presentó huelgas.
- Destaca el caso de Manzanillo con 24.3 huelgas estalladas por cada 1 mil emplazamientos.



**Salario promedio mensual:**

- No hay relación entre el salario promedio y el tamaño de la población.
- Destacan Mexicali, Hermosillo, Culiacán y La Paz, capitales de estados del norte, con salarios por arriba de los 9 mil 700 pesos, mientras que la media nacional es de 5 mil 900 pesos mensuales.
- Por otro lado, las ciudades con peores salarios son La Piedad-Pénjamo y Tehuacán, que se encuentran por debajo de los 3 mil 500 pesos.

**Productividad Laboral:**

- Existe mucha varianza en la productividad laboral, pero ésta claramente aumenta conforme se trata de ciudades más grandes. De hecho, la productividad promedio en las ciudades más grandes es más de 100 mil pesos mayor que en las ciudades de menos de 250 mil habitantes.
- Destacan Monterrey, Tampico-Pánuco y Monclova-Frontera, con más de 510 mil pesos por PEA. La media nacional se encuentra alrededor de los 250 mil.
- Ríoverde-Ciudad Fernández, Tulancingo, Chilpancingo, Cárdenas, La Piedad-Pénjamo, Tapachula y Acapulco reportaron los niveles de productividad más bajos de todas las ciudades al ubicarse en menos de 100 mil pesos por PEA.

**Demandantes de conflicto laboral:**

- Existe una ligera tendencia que indica que a medida que una ciudad crece, también se presentan mayores problemas de este tipo.

- Destacan los casos de Chihuahua, Chilpancingo y Villahermosa, que están muy cercanos a los 20 demandantes por cada mil PEA. Por el contrario, Cárdenas es la única ciudad exenta de este problema.
- Dentro de las ciudades más grandes, únicamente el Valle de México, Toluca y Puebla-Tlaxcala se encuentran mejor que el promedio nacional, que es de 7 por cada mil.

### **IMCO propone**

Para mejorar la eficiencia de los mercados de factores de producción existe una larga lista de acciones a realizar. No obstante que muchas de las soluciones recaen en los ámbitos federal y estatal, los municipios tienen cierto campo de acción en varios aspectos. A continuación presentamos una selección de recomendaciones para mejorar en desempeño de las ciudades en el subíndice.

- Flexibilizar la Ley Federal del Trabajo para reducir la rigidez en el mercado laboral y con ello promover el empleo formal y el incremento tanto en la productividad como en los salarios.
- Otorgar incentivos diseñados exclusivamente para que las empresas adopten tecnologías de información y se haga un uso intensivo de éstas, como herramienta para impulsar la productividad de los trabajadores.
- Impulsar el desarrollo de vivienda en aquellas zonas de la ciudad donde se encuentren concentrados los centros de trabajo y mejorar los sistemas de transporte urbano, para así evitar que los tiempos de traslado afecten el desempeño de los empleados.

### **Capítulo 3. Elementos de competitividad urbana**

#### **Conclusiones**

Las ciudades mexicanas muestran claros síntomas de que no están funcionando bien. La expansión caótica de las manchas urbanas, la saturación de las calles por vehículos que contaminan el aire, la mala calidad del agua suministrada, la deterioración de espacios públicos, así como la inseguridad que manifiestan sentir los ciudadanos son solo algunos de ellos. Esta situación ha hecho que las ciudades pierdan capacidad para atraer a personas talentosas y permitirles generar sinergias entre ellas, ya sea a través de la creación de empresas, en los centros de investigación o en los centros recreativos.

A lo largo de este informe hemos presentado un análisis sobre algunos elementos que consideramos clave para la competitividad urbana, como son el buen manejo de las finanzas públicas locales, el crecimiento compacto, la seguridad, los sistemas de transporte, la provisión de agua potable y la gestión de los residuos. Cada uno de los temas abordados está acompañado de propuestas específicas para aumentar el nivel y la calidad de los servicios públicos urbanos. Sin embargo, el éxito o fracaso en la implementación de dichas propuestas depende en gran medida de que ocurra una profunda transformación en la arquitectura institucional que gobierna a las ciudades, la cual se centra en el municipio.

El actual diseño institucional del municipio en México no ofrece los incentivos adecuados para llevar a cabo políticas públicas de largo plazo que solucionen de fondo los problemas que aquejan a los ciudadanos. Ante la breve duración de las administraciones locales que conlleva a una alta rotación de funcionarios, junto con la imposibilidad de la reelección, los proyectos impulsados por los gobiernos municipales regularmente son más superficiales que efectivos. Además, dado que casi todas las ciudades importantes se componen de dos o más municipios, es

indispensable lograr que éstos se coordinen entre sí de manera efectiva y sin estar sujetos a la voluntad de los funcionarios en turno.

La falta de coordinación entre municipios conurbados, aunado a la nula profesionalización al interior de la administración municipal, son hoy los principales obstáculos para elevar la competitividad urbana del país. Ante esta situación, IMCO ha puesto sobre la mesa de debate una propuesta central: la creación de la figura de administrador urbano, o city manager. El objetivo de introducir esta figura es profesionalizar la gestión de las ciudades al contar con un funcionario técnico encargado de coordinar la provisión de todos los servicios públicos urbanos. El beneficio para los alcaldes también es claro: éstos dejarían de estar ocupados en el día a día tratando de resolver problemas de carácter técnico, ganando mayor libertad y tiempo para ocuparse del diálogo continuo con la comunidad y para diseñar las grandes estrategias de la ciudad. La figura del administrador urbano (apoyada sobre elementos jurídicos que blinden tanto su autonomía como su campo de acción) puede representar un cambio profundo para nuestras ciudades al establecer una gestión orientada a resultados y cuyo desempeño sea medible con base en herramientas tanto cualitativas como cuantitativas. De esta forma se estaría supeditando la continuidad de un proyecto a los resultados obtenidos y no a los ciclos políticos.

En suma, se requiere urgentemente de una innovación institucional a nivel ciudad. De no hacerlo, el municipio seguirá siendo una institución diseñada para el fracaso.

**Fuente de información:**

[http://porciudad.comparadondevives.org/archivos/prensa/boletin\\_prensa.pdf](http://porciudad.comparadondevives.org/archivos/prensa/boletin_prensa.pdf)

[http://imco.org.mx/images/pdf/indice\\_de\\_competitividad\\_urbana\\_2012.pdf](http://imco.org.mx/images/pdf/indice_de_competitividad_urbana_2012.pdf)

Para tener acceso a información relacionada visite:

[http://imco.org.mx/images/pdf/ICU2012\\_-\\_Lanzamiento\\_\(final\).pdf](http://imco.org.mx/images/pdf/ICU2012_-_Lanzamiento_(final).pdf)

<http://www.comparadondevives.org/>

<http://porciudad.comparadondevives.org/>

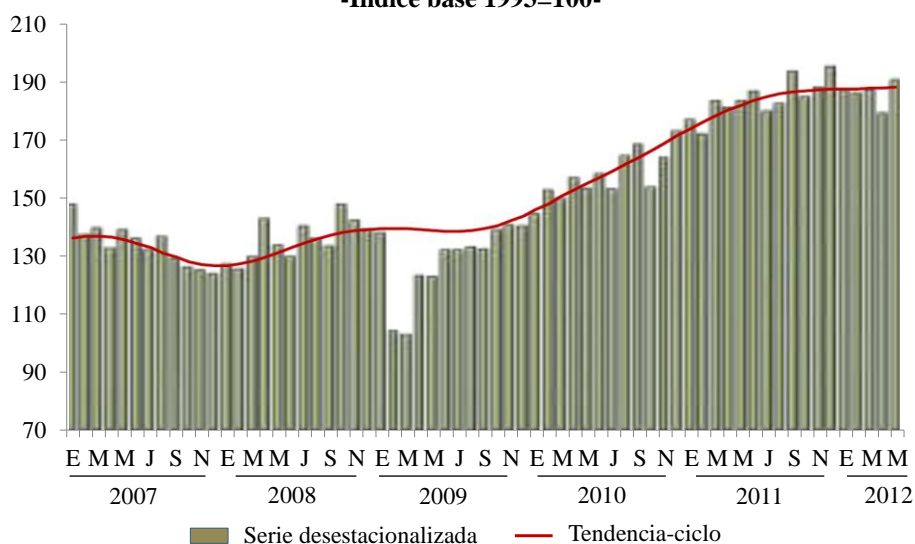
[http://imco.org.mx/es/temas/competitividad\\_general/el\\_municipio\\_una\\_institucion\\_disenada\\_para\\_el\\_fracaso\\_indice\\_de\\_competitivi/](http://imco.org.mx/es/temas/competitividad_general/el_municipio_una_institucion_disenada_para_el_fracaso_indice_de_competitivi/)

## Industria Minerometalúrgica durante mayo de 2012 (INEGI)

El 31 de julio de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó la Estadística de la Industria Minerometalúrgica con cifras a mayo de 2012. A continuación se presenta la información.

El índice de volumen físico de la Producción Minerometalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) aumentó 6.37% con base en cifras desestacionalizadas en mayo de este año frente al mes previo.

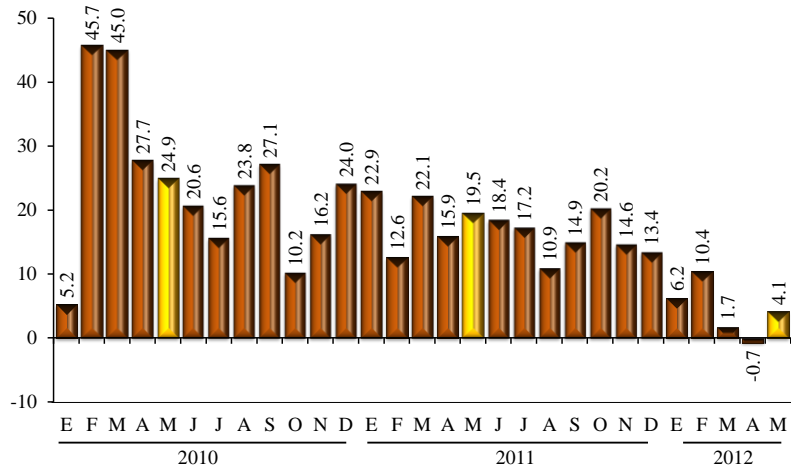
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA A MAYO DE 2012**  
-Índice base 1993=100-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, la producción minerometalúrgica avanzó 4.1% en términos reales en el quinto mes de 2012 respecto a igual mes de un año antes, como consecuencia de la mayor producción de plata, azufre, zinc, cobre, oro, fluorita y coque; en cambio, disminuyó la de yeso, plomo, pellets de fierro y carbón no coquizable en el mes que se reporta.

**PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA A MAYO DE 2012**  
**-Variación % anual respecto al mismo período del año anterior-**



Nota: Las variaciones porcentuales resultan de considerar los índices a un decimal.  
 FUENTE: INEGI.

**PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA**  
**-Toneladas <sup>1/</sup>-**

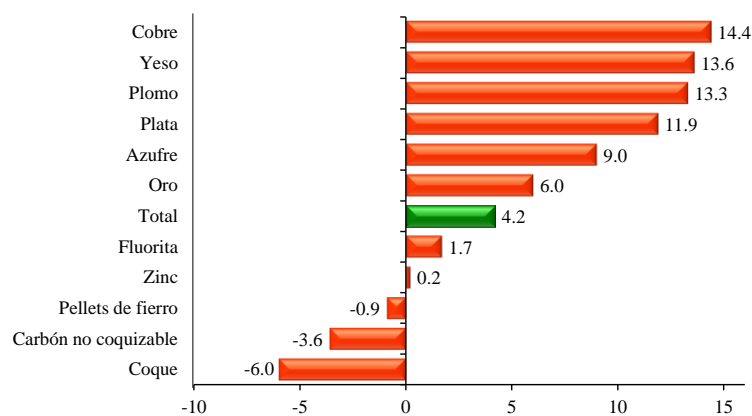
Mineral	Mayo		Variación porcentual anual
	2011	2012	
Plata	354 560	420 629	18.6
Azufre	78 542	91 916	17.0
Zinc	37 219	39 872	7.1
Cobre	34 474	35 911	4.2
Oro	7 485	7 746	3.5
Fluorita	97 395	99 026	1.7
Coque	183 394	184 256	0.5
Carbón no coquizable	1 084 491	1 074 360	-0.9
Pellets de fierro	714 656	694 163	-2.9
Plomo	17 989	16 447	-8.6
Yeso	372 819	324 460	-13.0

<sup>1/</sup> Excepto el oro y la plata que son kilogramos.  
 FUENTE: INEGI.

Durante enero-mayo del año actual, el índice de volumen físico de la producción minerometalúrgica se incrementó 4.2% respecto a igual lapso de 2011, derivado del

alza en la producción de cobre, yeso, plomo, plata, azufre, oro, fluorita y zinc; en tanto que la de coque, carbón no coquizable y pellets de hierro descendió en el período de referencia.

**PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA DURANTE  
ENERO-MAYO DE 2012**  
-Variación % anual respecto al mismo período de un año antes-



FUENTE: INEGI.

La Producción Minera por Entidad Federativa (referida únicamente a las actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos y no metálicos) presentó los siguientes resultados en mayo de 2012, para los principales metales y minerales:

La mayor producción de oro se obtuvo en Sonora que aportó 30.6% del total nacional, Zacatecas 21.8%, Chihuahua 15.6%, Guerrero 12.6%, Durango 8.7% y San Luis Potosí 5.8%; en tanto que Guanajuato, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y otras entidades produjeron en forma conjunta 4.9 por ciento.

La extracción y beneficio de plata se concentró en cuatro estados: Zacatecas que contribuyó con 46.2%, Chihuahua 17.5%, Durango 11.6% y Sonora 6.4%; mientras que el 18.3% se realizó en Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otros estados.

Por lo que se refiere a la producción de plomo sobresalió la de Zacatecas con 57.9%, Chihuahua 21.2% y Durango con 6.8%; por su parte, Guerrero, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otras entidades generaron 14.1% en mayo de 2012.

La producción de cobre se llevó a cabo principalmente en Sonora con una participación de 74.5%, le siguió Zacatecas con 15.5%, San Luis Potosí 3.6% y Chihuahua con 2.6%. El 3.8% restante se registró en Durango, Guerrero, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Querétaro, Sinaloa y otras entidades.

En cuanto a la extracción y beneficio de zinc, la de Zacatecas significó 51% del total nacional en el quinto mes de este año, continuando Chihuahua con 18.3%, San Luis Potosí 6.8%, Guerrero 6.2% y Estado de México con 5.8%. El complemento de 11.9% se originó de manera agregada en los estados de Durango, Querétaro, Sinaloa y otros estados.

La producción de coque se logró en Coahuila de Zaragoza con una aportación de 79.7% y en Michoacán de Ocampo con el 20.3% restante; la de fierro en los estados de Michoacán de Ocampo, Coahuila de Zaragoza y Colima que contribuyeron con 37.9, 28.7 y 18.3% en ese orden; el 15.1% se obtuvo en Chihuahua, Durango y otras entidades.

El azufre se produjo en los estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Tamaulipas con 33.1, 20.9, 13.3 y 11.2%, respectivamente; continuando Nuevo León con 9%, Hidalgo 5.4% y Oaxaca 3.9%; el resto correspondió a Guanajuato. Por lo que toca a la fluorita, San Luis Potosí generó el 92.2% y Coahuila de Zaragoza 7.8% en el mes de referencia.



**PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN  
PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES  
-Toneladas <sup>1/</sup> -**

Mineral/Estado	Mayo		Variación porcentual anual
	2011	2012	
<b>Oro</b>	<b>7 531</b>	<b>8 433</b>	<b>12.0</b>
Sonora	2 248	2 584	14.9
Zacatecas	1 387	1 842	32.7
Chihuahua	1 247	1 315	5.5
Guerrero	1 053	1 061	0.8
Durango	746	738	-1.2
<b>Plata</b>	<b>419 039</b>	<b>454 797</b>	<b>8.5</b>
Zacatecas	196 366	210 129	7.0
Chihuahua	71 901	79 735	10.9
Durango	46 776	52 863	13.0
Sonora	29 338	29 049	-1.0
<b>Plomo</b>	<b>18 747</b>	<b>22 934</b>	<b>22.3</b>
Zacatecas	10 467	13 289	27.0
Chihuahua	4 234	4 861	14.8
<b>Cobre</b>	<b>39 490</b>	<b>46 073</b>	<b>16.7</b>
Sonora	31 452	34 326	9.1
Zacatecas	3 530	7 128	101.9
San Luis Potosí	1 971	1 673	-15.1
<b>Zinc</b>	<b>51 871</b>	<b>60 285</b>	<b>16.2</b>
Zacatecas	23 226	30 745	32.4
Chihuahua	10 681	11 030	3.3
San Luis Potosí	4 876	4 117	-15.6
Guerrero	3 501	3 715	6.1
<b>Coque</b>	<b>183 394</b>	<b>184 256</b>	<b>0.5</b>
Coahuila de Zaragoza	144 577	146 778	1.5
<b>Fierro</b>	<b>1 147 529</b>	<b>1 233 838</b>	<b>7.5</b>
Michoacán de Ocampo	351 711	467 096	32.8
Coahuila de Zaragoza	228 133	353 498	55.0
Colima	288 447	225 640	-21.8
<b>Azufre</b>	<b>78 542</b>	<b>91 916</b>	<b>17.0</b>
Tabasco	33 729	30 397	-9.9
Chiapas	18 510	19 181	3.6
Veracruz de Ignacio de la llave	3 068	12 233	298.7
Tamaulipas	9 385	10 299	9.7
<b>Fluorita</b>	<b>97 395</b>	<b>99 026</b>	<b>1.7</b>
San Luis Potosí	87 293	91 300	4.6
Coahuila de Zaragoza	10 102	7 726	-23.5

<sup>1/</sup> Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

FUENTE: INEGI

**Fuente de información:**

[http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/ind\\_miner/NI-IM.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/ind_miner/NI-IM.pdf)

### **Suspenden operación de 32 minas de carbón en Coahuila, México (SE)**

El 9 de agosto de 2012, la Secretaría de Economía (SE) dio a conocer la versión estenográfica de la conferencia de prensa conjunta ofrecida por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Secretario de Economía, sobre las acciones puestas en marcha para la atención de la problemática en la región carbonífera del estado de Coahuila, que tuvo lugar en las instalaciones de la SE. A continuación se presenta la información.

Secretaria del Trabajo y Previsión Social:

“Buenas tardes señores representantes de los medios de comunicación. Gracias por haber atendido a nuestra invitación para esta rueda de prensa, en un tema que es fundamental para ambas secretarías, la seguridad laboral en las minas de carbón.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a mi cargo, y la SE hemos venido trabajando conjuntamente en torno a los operativos de inspección en minas y pozos en la región carbonífera del estado de Coahuila.

Como es bien sabido por todos, la minería es una actividad de alto riesgo en México y en todo el mundo. La minería subterránea de carbón, de manera muy particular, es una de las actividades que más comprometen la seguridad y la salud de los trabajadores mineros.

Por esta razón, la extracción de este mineral debe realizarse bajo reglas muy estrictas y siguiendo procedimientos rigurosos, para prevenir condiciones inseguras y accidentes, como los que recientemente se han producido y que, lamentablemente, han derivado en la pérdida de vidas humanas. No podemos permitir que el

aprovechamiento de los recursos de la nación se realice a costa de vidas humanas así fuera una sola.

Al respecto, si bien los patrones son los responsables por mandato constitucional del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad en un centro de trabajo y de los accidentes que sufran los trabajadores, los titulares de las concesiones mineras, también tiene la obligación, en términos de la ley de sujetarse a las normas oficiales mexicanas relativas a la seguridad en las minas.

Por esta razón, la STPS y la SE hemos coordinado nuestras acciones y, al detectar incumplimientos que implican riesgos inminentes para la vida y la integridad física de los trabajadores, la autoridad laboral ha ordenado restricciones de acceso al centro de trabajo, y la autoridad minera ha determinado la suspensión de obras y de trabajos en el lote concesionado. Es decir, hemos sancionado el incumplimiento, no solamente al patrón, sino también al concesionario.

En el mismo sentido, el día de hoy, la STPS solicitó a la SE, que en términos de sus atribuciones, suspenda de manera provisional o definitiva las obras y trabajos, e incluso, dé inicio a los procedimientos de cancelación de concesiones, en su caso, en los lotes mineros donde hemos ubicado minas y pozos de carbón que han incurrido en violaciones graves a la normatividad.

La autoridad minera, atendiendo en forma oportuna a esta solicitud y compartiendo la preocupación por la seguridad de los trabajadores, en apego a la normatividad, ha ordenado la suspensión de obras y trabajos, de manera temporal o definitiva según corresponda e iniciará el procedimiento de cancelación en su caso.

Por lo pronto, se suspenderán las actividades mineras en los lotes donde se ubican 32 centros de trabajo en Coahuila, por haber violado las normas de seguridad laboral.

Es importante hacer notar que ningún trabajador deberá perder su empleo ni sus ingresos. Su relación de trabajo no se ve interrumpida por estas medidas. El objetivo no es que se deje de extraer carbón, sino que se haga de forma segura. Coahuila debe seguir siendo una región de vocación carbonífera, pero en condiciones dignas y seguras.

Lo anterior, es un paso más de la autoridad minera y la laboral en la necesidad de mantener y reforzar las acciones de vigilancia con el fin de constatar que los centros de trabajo de la región carbonífera de Coahuila brinden a sus empleados condiciones de higiene y seguridad para evitar accidentes fatales.

Estas medidas se suman a las acciones que se han venido realizando en años anteriores:

- Desde el mes de marzo de 2009 hemos realizado más de 1 mil inspecciones a minas subterráneas de carbón y se han dictado más de 6 mil medidas técnicas de seguridad e higiene, habiendo impuesto multas por más de 13 millones de pesos. En muchos casos, hemos trabajado en operativos conjuntos y en coordinación con la SE, con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA),
- En lo que va de 2012, se han realizado 282 inspecciones a 239 centros de trabajo mineros en beneficio de más de 6 mil trabajadores. Asimismo se han dictado más de 600 medidas técnicas de seguridad y detectado 424 violaciones a la normatividad laboral.
- En los casos más graves, se han decretado 41 restricciones de acceso de los trabajadores al lugar en donde desarrollan sus labores, por existir condiciones que ponen en peligro su vida o integridad física. También fueron retirados del interior de los pozos, 68 trabajadores cuyos patrones no acreditaron haberles

otorgado la capacitación necesaria en materia de seguridad en el trabajo o que no contaban con el equipo de protección personal que se requiere para desempeñar sus funciones.

- Se ha robustecido, además, el intercambio de información entre la STPS y la SE, para contar con un censo cada vez más actualizado en minas y pozos de carbón en la zona.
- Hay que recordar que, con el fin de reforzar las inspecciones a centros de trabajo de jurisdicción federal, en 2012, la STPS incrementó su plantilla de inspectores federales.
- A nivel nacional, el número de inspectores federales del trabajo pasó de 218 al inicio de la Administración del actual Presidente de la República Mexicana, a 776 para este año (558 inspectores más). Por lo que se refiere a la región carbonífera en Coahuila, hemos pasado de 5 a 25 plazas de inspector, es decir, hemos quintuplicado el número de ellos.
- Además, la Secretaría a mi cargo ha llevado a cabo importantes acciones para promover y facilitar a los patrones el conocimiento, entendimiento y cumplimiento del marco normativo, y con ello, mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en minas y pozos de carbón del Estado de Coahuila, tales como talleres, cursos presenciales y virtuales y guías que faciliten su cumplimiento a los patrones.
- El 23 de marzo de 2009 entró en vigor la nueva Norma Oficial Mexicana NOM-032-STPS-2008, Seguridad para Minas Subterráneas de Carbón, en cuya elaboración participaron representantes de los empleadores y trabajadores del sector minero, así como académicos y especialistas en la materia, que establece las condiciones mínimas de seguridad para los mineros.

- La Secretaría del Trabajo también ha suscrito con la Comisión Nacional de Derechos Humanos un Convenio de Colaboración para capacitar y sensibilizar a funcionarios de la STPS en la protección de derechos humanos laborales.
- Igualmente importante es que la STPS ha venido impulsando y reitera la importancia de contar con un nuevo marco normativo laboral, que permita a la autoridad actuar de manera eficaz y oportuna ante condiciones de riesgo inminente para la vida o la integridad física de los trabajadores, y que le permita imponer sanciones contundentes y ejemplares ante la violación a la ley.

La Reforma Laboral, efectivamente, prevé incrementar los montos de las sanciones por infracciones a la Ley, pasando de 315 a 5 mil veces el salario mínimo general, es decir, de 19 mil pesos a más de 300 mil y fortalecer a la inspección federal del trabajo dotándola de la facultad de clausurar un centro de trabajo en el que detecte condiciones de peligro o riesgo para la integridad de los trabajadores.

En el marco de estas acciones, ante la imposibilidad de que una sólo autoridad, en forma aislada, pudiera ordenar clausuras inmediatas e imponer sanciones contundentes, era necesario conjuntar esfuerzos. La medida que hoy les estamos anunciando, consistente en la suspensión de obras y trabajos e inclusive el inicio de procedimientos de cancelación de concesiones, es resultado de esta coordinación entre la SE y la Secretaría del Trabajo y constituye un importante avance en las tareas para mejorar las condiciones de seguridad de los trabajadores de la región carbonífera del estado de Coahuila.

Muchas gracias.

Secretario de Economía:

Amigas, amigos de los medios de comunicación, muy buenas tardes a todos.

La Secretaria del Trabajo ya les ha comentado las acciones coordinadas que el Gobierno Federal ha implementado para inspeccionar y en su caso sancionar —ambas dependencia— a los concesionarios que incurran en violaciones a la Ley; la Secretaría del Trabajo respecto del empleador y la SE, a través de la Coordinación General de Minería, respecto al concesionario.

Es muy importante comentar con ustedes que las acciones que hoy les informamos se suman a una serie de iniciativas que hemos venido implementado y son parte de una estrategia del gobierno federal en estrecha colaboración con el gobierno del estado, para atender una problemática de la más alta prioridad: la seguridad de los trabajadores en sus centros de trabajo y el pleno cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios y patrones.

En este sentido, la resolución del poder judicial federal a la que ha hecho referencia la Secretaria, como otras autoridades, y por la que se determinó confirmar la suspensión definitiva de obras ordenada por la autoridad minera a la empresa BINSÁ S.A. de C.V. —en donde, además, hay que recordarlo, perdieron la vida 14 personas y un menor resultó con lesiones de gravedad— es fundamental, pues confirma que el titular de la concesión minera es responsable junto con el patrón, esto es muy relevante, del incumplimiento de las normas laborales que se detecten en el centro de trabajo y responsable último de las obligaciones derivadas de la o las concesiones mineras de que se trate.

Para el caso en cuestión (BINSÁ), el fallo del poder judicial federal confirmó como responsables tanto al empleador como al concesionario respecto de lo ocurrido en ese centro de trabajo.

Entre otras acciones que hemos implementado para atender la problemática de la explotación del carbón en los llamados pocitos, es importante comentarles que en 2010, aparte de las cifras que ha dado mi colega la Secretaria del Trabajo, se realizaron 10 visitas; para 2011 incrementamos las visitas de inspección conjuntas STPS-SE, en 1000%, pasando de 10 a 100, y este año, 2012, se tienen en el programa de visitas en el Estado de Coahuila 400 visitas conjuntas en la región carbonífera.

No obstante estos esfuerzos —que son necesarios y contribuyen a la atención del problema— hay que decirlo, esto no ha sido suficiente, pues entre otras razones no contamos con la información precisa o necesaria sobre las cesiones de derechos de explotación que celebran los concesionarios y las nuevas operaciones que de ello derivan e incluso se modifican diariamente, quizás recuerden que éste fue uno de los diez puntos en los que propusimos (STPS y SE), durante nuestra comparecencia a los legisladores, trabajar el año pasado para atender la problemática de la explotación mediante pozos de carbón .

Además de las acciones realizadas desde mayo de 2011 a la fecha, hoy se notificarán 32 suspensiones provisionales y definitivas de obras y trabajos, en centros de trabajo minero. Estas suspensiones derivan de la solicitud que la STPS realizó a la SE, motivada por la determinación de incumplimiento a la norma de seguridad en el trabajo en minas de carbón (NOM-032-STPS).

Aquí es importante decirles que el objetivo que perseguimos con esto es lograr que los concesionarios y patrones garanticen el cumplimiento de todas las normas en los centros de trabajo y que los trabajadores puedan desempeñar sus labores de manera segura. En este sentido, las suspensiones notificadas se mantendrán hasta que sean restablecidas las condiciones de seguridad en el trabajo —lo cual deberá ser inspeccionado y avalado por la Secretaría del Trabajo de acuerdo con sus facultades— y en caso de que no se cumpla esto, procederemos de acuerdo a nuestras facultades a



la suspensión definitiva y se iniciarán los respectivos procesos de cancelación de la o las concesiones de que se trate.

En este sentido, como una de las acciones de la SE, hemos iniciado requerimientos de información a todos los productores de carbón en esta región de Coahuila para que cumplan en informarnos qué contratos tienen celebrados dentro de su concesión para extraer carbón, y el número y tipo de obras en la o las concesiones de las que son titulares, así como los pozos y las coordenadas geográficas de sus operaciones.

Hemos hablado varias veces que esta se abre constantemente, que migran de un día para otro, y precisamente por ello se está requiriendo esta información.

Esta información se solicitará regularmente por la autoridad minera para dar un seguimiento constante y eficaz, en colaboración con las autoridades estatales y locales, con quienes nos hemos reunido ya la semana pasada, y hemos trabajado en esto, para poder tener también estas acciones perfectamente coordinadas. Al desarrollo de las operaciones mineras se le estará verificando, y con ello poder incidir en la prevención de accidentes, incrementando la seguridad, que es lo más importante de todo, de los trabajadores mineros. Esta disposición es de vital importancia, por ello su incumplimiento podría derivar en sanciones que lleguen inclusive a la cancelación de la concesión minera.

En esta administración hemos atendido con urgencia la problemática de la seguridad en los centros de trabajo minero, pues la seguridad e integridad física de los trabajadores son la prioridad. Por ello, seguiremos trabajando de manera coordinada entre las dependencias del gobierno federal y, subrayo, en estrecha colaboración con los gobiernos estatales y locales para vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los empleadores y concesionarios mineros, así como requiriendo información y sancionando con todo el peso de la ley a quienes no cumplan con la normatividad aplicable.

Para que todas estas acciones tengan un mayor impacto y contundencia, se requiere la participación de todos los involucrados en la seguridad de nuestros mineros: familias, gobiernos, empleadores, concesionarios, trabajadores, organizaciones de la sociedad civil y legisladores, pues todos podemos contribuir a prevenir y evitar accidentes, cada uno en su ámbito es capaz de realizar acciones que permitan tener operaciones mineras más seguras, ya sea verificando, sancionando, dando información que permita a las autoridades realizar su labor y dar el seguimiento a las operaciones a fin de prevenir accidentes.

Por ello, en el gobierno federal nos hemos dado a la tarea de atender esta situación de manera integral y coordinada, con una estrategia que considera un paquete de propuestas respecto de las normas que regulan la actividad minera del carbón, así como otras que las complementen, robusteciendo nuestro marco normativo y haciendo más seguras las operaciones mineras de carbón.

Estas medidas normativas deben observar la especial naturaleza de la minería de carbón, identificándola como una actividad que requiere tratamiento diferente del resto de la minería del país.

Primero: Se propone que los concesionarios registren todos sus contratos relacionados a la actividad minera, cosa que no se hace, y rindan informes de actividades. Esto aplicando sanciones severas por dichos incumplimientos.

Segundo: Brindar facultades a las autoridades competentes para que realicen visitas para la suspensión inminente de actividades. Al día de hoy, cuando se hacen las visitas previamente tenemos que avisar que vamos a hacer esas visitas. Se imaginarán que no siempre las cosas son iguales antes o después de la notificación de una visita.

Tercero: Propuesta para elevar ingresos por el aprovechamiento de recursos minerales, aumentando el pago por derecho superficiario, a fin de evitar especulación,

simplificar el pago, aumentar recaudación y destinar parte de lo recaudado para la vigilancia de esas mismas normas.

Cuarto: Incorporar como requisito previo al otorgamiento de concesiones mineras la figura de utilidad pública y beneficio a la Nación.

Quinto: A su vez, incluir el plan de recuperación ambiental y un fondo probado para instrumentarlo. Actualmente pues mientras la minería resulta rentable se sigue trabajando en ella, cuando no, se abandona, se requiere una remediación en ese sentido de esos terrenos.

Sexto: Revisar las condiciones en las que una concesión puede recuperarse, cuando fue cancelada por incumplimiento de normas y la revisión de multas y sanciones. Aquí también hoy se cancela la suspensión, pero la pueden pedir al día siguiente. Por eso es muy importante, y les repito, esto no es algo nuevo, esto es algo que ya hablamos en nuestra comparecencia el año pasado.

Séptimo: En el caso específico del carbón, a través del gobierno estatal y municipal, controlar las autorizaciones para el inicio de obras en donde se pretenda explotar carbón a través de pozos. Eso también es importante, de dotarles a ellos de esta fuerza.

Octavo: Efectuar clausuras por protección civil cuando se detecten riesgos por la seguridad de las personas.

Noveno: Coadyuvar en la permanencia de las suspensiones que impone la autoridad federal.

Décimo: Algo fundamental es valorar la inclusión de penas privativas de libertad a fin de inhibir actos de negligencia patronal respecto a la seguridad de los trabajadores.

Miren, me voy a atrever a citar incluso un ejemplo, un caso que muestra la importancia de esto es el lamentable accidente que sucedió en el pozo de carbón propiedad de la mina “La Escondida fracción II, Fracción E” explotada por Mineral el Progreso S.A. de C.V. (patrón), en la que se incurrió en acciones, y hay que decirlo con todas sus letras, es importante que lo sepa la opinión pública, acciones como el registro post mortem ante el IMSS de los trabajadores que lamentablemente perdieron la vida. Se registró después de que estas personas estaban muertas, es decir, no habían, primero no había registradas, y segundo, se registró a las mismas después de que habían muerto.

Sin embargo, démonos cuenta que por ejemplo esto, que lo tendrá que atender el Seguro Social, en principio ni siquiera configuraría un delito grave, aunque podríamos estar hablando de un fraude.

Se requieren sanciones ejemplares, se requiere obrar con fuerza y firmeza, porque estamos hablando de vidas humanas y quienes no les dan las condiciones laborales necesarias están cometiendo crímenes y la ley no puede ser un refugio para que se escondan estas personas.

Décimo primero: revisar la normatividad aplicable a la seguridad laboral en la extracción de carbón subterráneo.

La actividad minera es sustento de millones de familias y es un motor de la actividad económica del país (4.9% del Producto Interno Bruto (PIB) y la cuarta fuente de divisas del país). Por eso hay que tratarla con cuidado, pero siempre cuidando sobre todo la vida de quienes en ella trabajan. Es imperativo lograr que este potencial sea aprovechado sin escatimar esfuerzo o recurso para garantizar la seguridad de los trabajadores de esta importante industria.

Estas medidas deben observarse como una estrategia integral para aumentar la seguridad en las condiciones de trabajo y a su vez fortalecer la explotación segura del carbón en esta región, la cual provee cerca del 95% de este mineral al país y es la fuente más importante de empleo en esa zona, es decir, cinco municipios.

A su vez, estamos flexibilizando el esquema de otorgamiento de financiamiento a los mineros en la región para mejorar las condiciones de seguridad laboral de los trabajadores.

La posición del gobierno federal es indeclinable: la colaboración entre todos los órdenes del gobierno es indispensable para trabajar con la industria en el logro de mejores condiciones de seguridad laboral que deberán redundar en una mayor productividad de los centros de trabajo.

Con estas acciones y con el compromiso de todos, lograremos la seguridad laboral necesaria para el óptimo aprovechamiento de nuestro potencial minero, particularmente en la región carbonífera de Coahuila.

Muchísimas gracias.”

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/discursos/8416-version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-conjunta-ofrecida-por-la-secretaria-del-trabajo-y-prevision-social-rosalinda-velez-juarez-y-el-secretario-de-economia-bruno-ferrari-sobre-las-acciones-puestas-en-marcha-para-la-atencion-de-la-problematika>

**La Corporación Andina de Fomento (CAF) invierte 10 millones de dólares en México (SHCP)**

El 24 de julio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que la Corporación Andina de Fomento (CAF) decidió invertir 10 millones de dólares en el *Mexico Ventures I*, uno de los vehículos creados por Nacional Financiera (Nafin) y

la Secretaría de Economía (SE) para fortalecer la industria de capital privado en México.

*Mexico Ventures* es uno de los instrumentos concebidos por el Comité Intersectorial de Innovación, que encabeza la SE, cuyo objetivo es detonar un ecosistema favorable para la innovación en México.

*Mexico Ventures I* es un fondo de capital de riesgo que tiene como estrategia invertir en fondos de capital emprendedor y coinvertir en proyectos que impulsen la innovación y creación de valor en empresas de emprendedores mexicanos. Actualmente cuenta con un capital disponible de 70 millones de dólares, 30 millones de la SE y 40 de Nafin.

El Fondo tiene contemplado invertir en hasta 15 fondos que impulsen la actividad de empresas en etapas tempranas. A la fecha, han realizado inversiones en ocho fondos, impulsando el desarrollo de nuevos emprendedores con proyectos de alto impacto y compañías de clase mundial.

La CAF se ha convertido en la principal fuente de financiamiento en sus países fundadores, la cual representa al día de hoy más del 30% del financiamiento multilateral hacia América Latina.

La Institución goza de un creciente reconocimiento e influencia en la región tanto por sus actividades en apoyo a la integración y el desarrollo sostenible, así como por la generación de conocimiento y el apoyo al diseño de políticas públicas.

Existe un especial interés de CAF para contribuir con México, en particular con Nafin, para integrarse a las estrategias de la Institución y ampliar el financiamiento de programas y proyectos, tanto públicos como privados. Además de una mayor

presencia en el país, CAF contribuirá a estrechar la relación de México con los países accionistas de la Corporación y con los bloques regionales de integración.

La Subsecretaria de Industria y Comercio de la SE recordó que:

- El Programa Nacional de Innovación tiene como objetivo establecer políticas públicas a corto, mediano y largo plazo que permitan promover y fortalecer la innovación en los procesos productivos y de servicios para incrementar la competitividad de la economía nacional.
- El Pilar de Financiamiento tiene como objetivo el desarrollo de instrumentos financieros para fomentar el emprendimiento y la innovación, por ello el Comité Intersectorial para la Innovación acordó la creación de un Fondo de Fondos de Capital Emprendedor, hoy conocido como *Mexico Ventures*.

El Director General de Nafin destacó los principales beneficios que traería la participación de CAF como capital accionario de *Mexico Ventures*, particularmente en los siguientes aspectos:

- Combinar programas de desarrollo empresarial con el acceso a financiamiento e innovación;
- Promover políticas para el desarrollo de ecosistemas dinámicos de emprendimiento;
- Ayudar en la implementación de políticas de innovación y en la vinculación de los programas de desarrollo con la red de universidades del país;

- Fomentar el uso de las tecnologías de información como un vehículo para promover el fortalecimiento de las capacidades gerenciales, administrativas y financieras de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES);
- Fortalecer el mercado de valores al promover programas de capital de riesgo y participación en fondos de inversión.

La CAF, “el banco de desarrollo de América Latina”, fue constituida en 1970 y está conformada actualmente por 18 países de América Latina, El Caribe y Europa, así como 14 bancos privados de la región andina sudamericana. Su sede actual es Caracas, Venezuela.

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/documentos\\_recientes\\_biblioteca/comunicado\\_049\\_2012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_049_2012.pdf)

## **Indicadores de Opinión del Sector Manufacturero, julio de 2012 (INEGI)**

### **Expectativas Empresariales, Opinión del Sector Manufacturero**

El 3 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial que permiten conocer las expectativas empresariales de los directivos del sector manufacturero sobre variables relacionadas con el proceso productivo de su empresa.

En el séptimo mes de 2012, con base en cifras desestacionalizadas, las expectativas de los empresarios respecto a las de junio fueron favorables en los siguientes indicadores: las expectativas sobre la Producción crecieron 0.16 puntos, Utilización de planta y equipo 0.94 puntos, Demanda nacional de sus productos 0.74 puntos, y las de Inversión en planta y equipo se incrementaron en 1.69 puntos.



En contraste, las expectativas sobre las Exportaciones disminuyeron 0.30 puntos, las de Personal ocupado disminuyeron en 0.05 puntos y las de Inventarios de productos terminados descendieron en 1.36 puntos, en el lapso de un mes.

En lo referente a las expectativas de los empresarios sobre los precios, los datos desestacionalizados muestran que aumentaron las de los Precios de venta en 0.65 puntos y las de Precios de insumos crecieron 0.10 puntos en julio respecto a junio pasado.

**SERIES DESESTACIONALIZADAS DE LAS EXPECTATIVAS EMPRESARIALES A  
JULIO DE 2012**

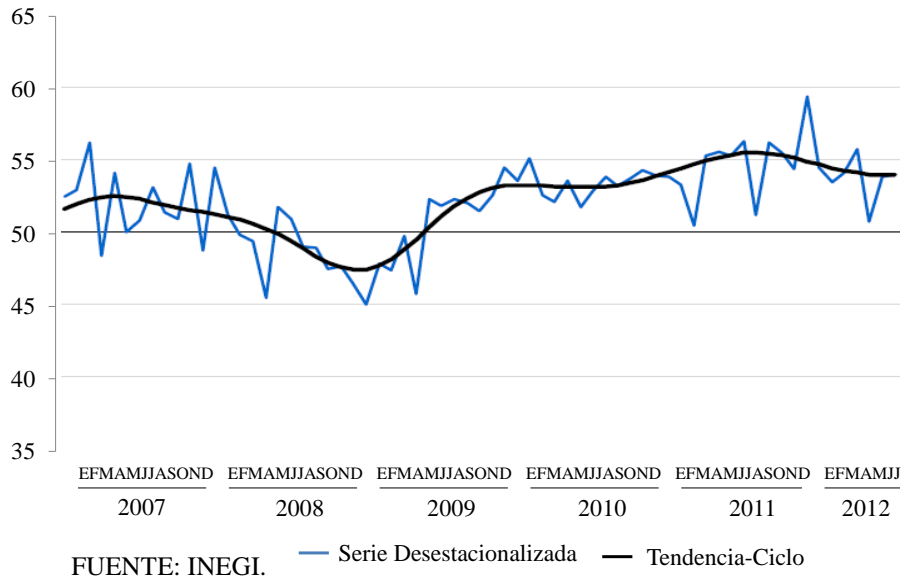
Indicadores	Índice de junio de 2012	Índice de julio de 2012	Diferencia <sup>1</sup>	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
a) Producción	53.8	54.0	0.16	38 por arriba
b) Utilización de planta y equipo	53.8	54.8	0.94	17 por arriba
c) Demanda nacional de sus productos	55.0	55.8	0.74	36 por arriba
d) Exportaciones	54.7	54.4	-0.30	38 por arriba
e) Personal ocupado	52.1	52.0	-0.05	36 por arriba
f) Inversión en planta y equipo	53.9	55.5	1.69	66 por arriba
g) Inventarios de productos terminados	52.2	50.9	-1.36	11 por arriba
h) Precios de venta	55.4	56.0	0.65	103 por arriba
i) Precios de insumos	55.8	55.9	0.10	63 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

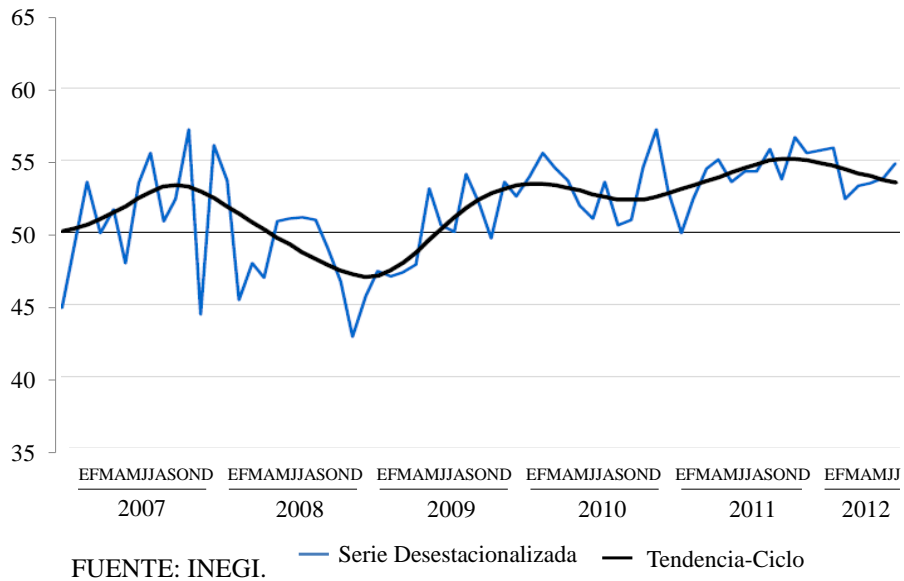
<sup>1</sup>/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

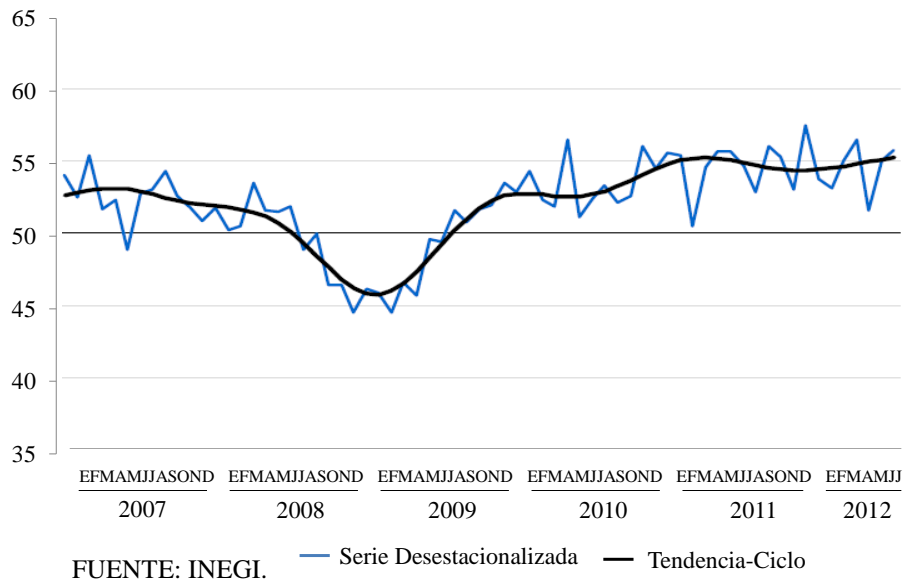
### PRODUCCIÓN



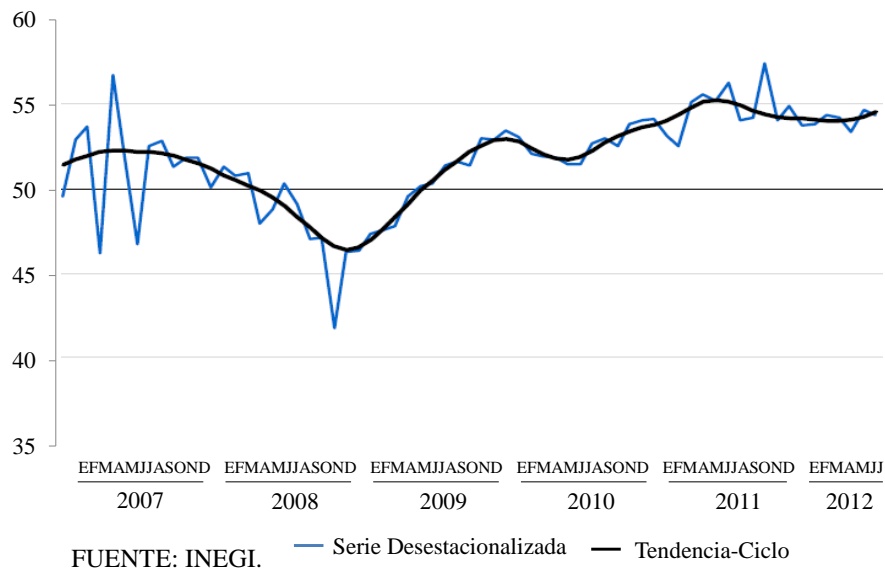
### UTILIZACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO



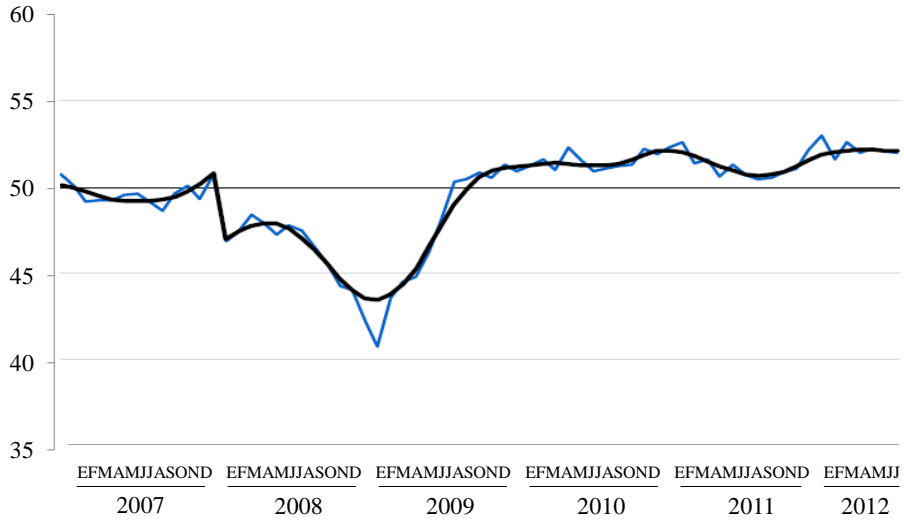
### DEMANDA NACIONAL DE SUS PRODUCTOS



### EXPORTACIONES

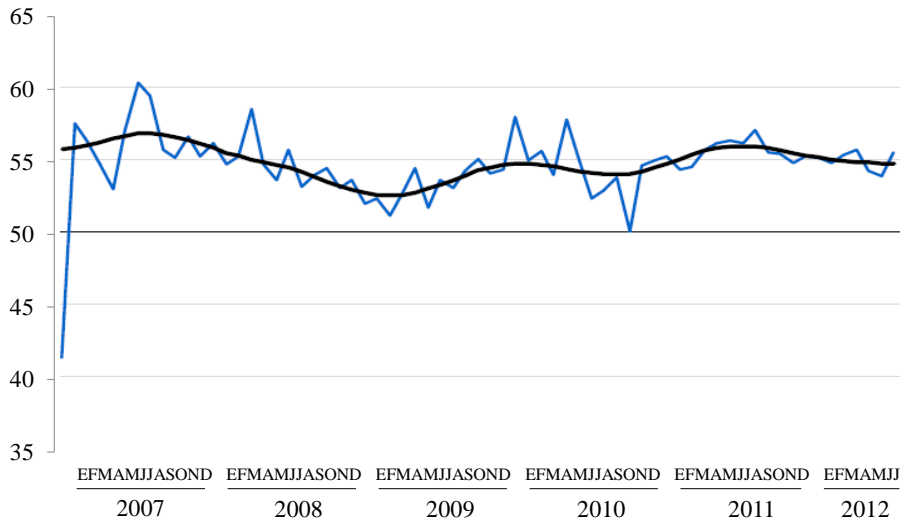


### PERSONAL OCUPADO



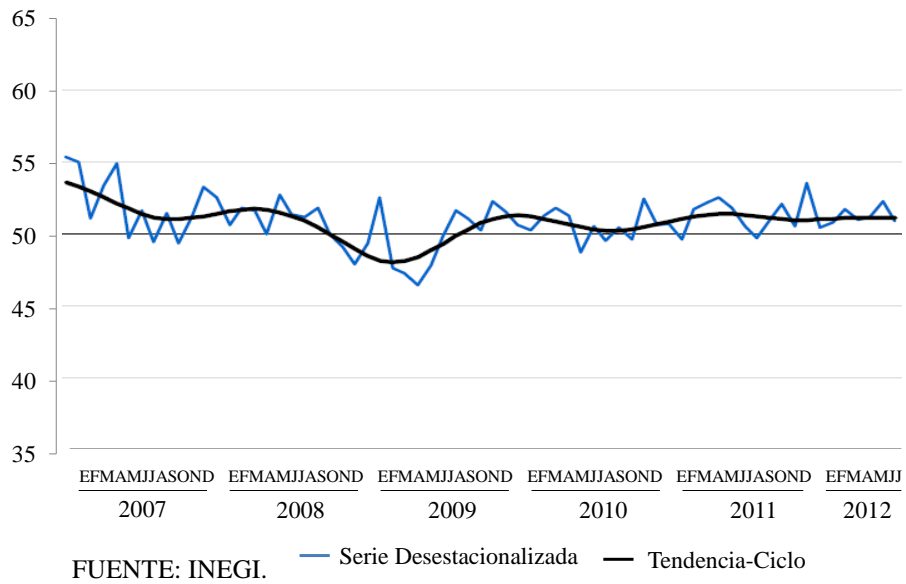
FUENTE: INEGI. — Serie Desestacionalizada — Tendencia-Ciclo

### INVERSIÓN EN PLANTA Y EQUIPO

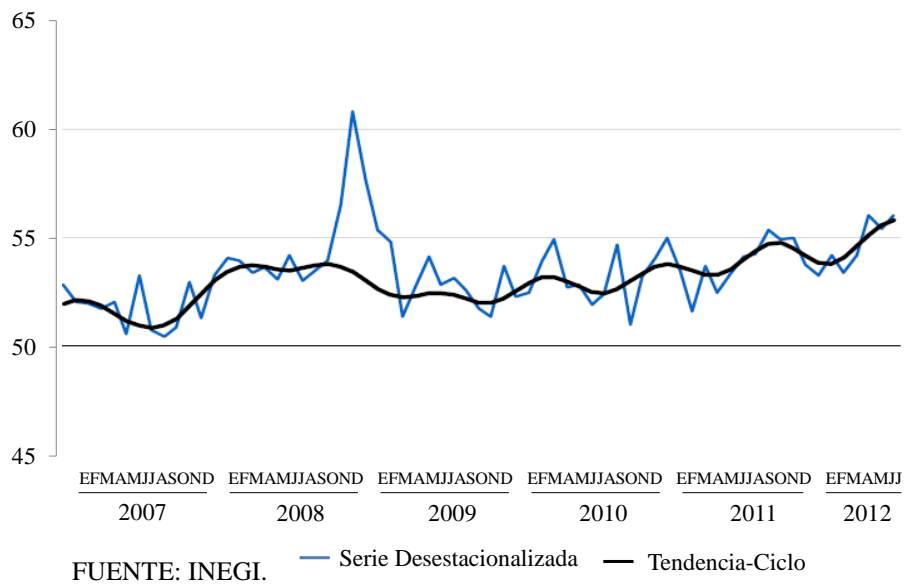


FUENTE: INEGI. — Serie Desestacionalizada — Tendencia-Ciclo

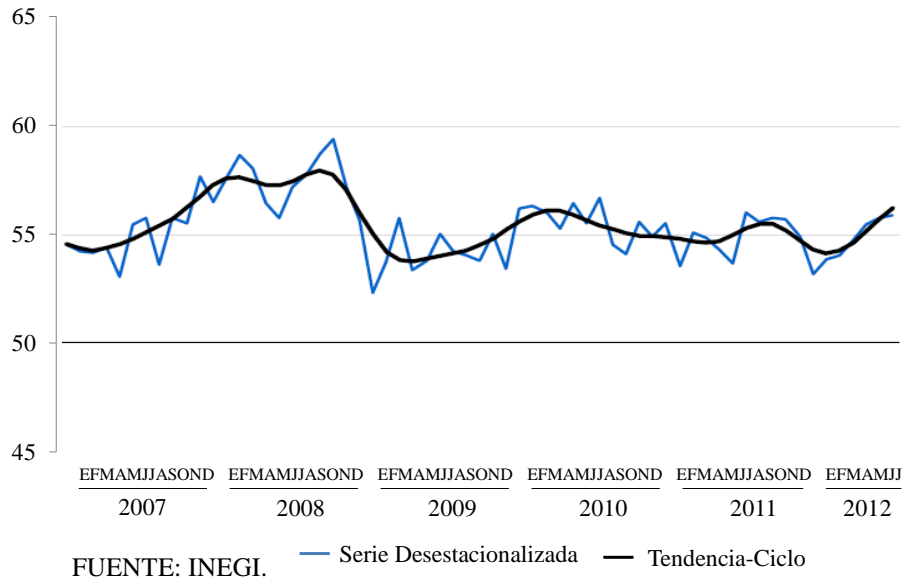
### INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS



### PRECIOS DE VENTA



### PRECIOS DE INSUMOS



### Cifras originales

Con cifras originales en su comparación anual, las expectativas para julio de 2012 fueron optimistas respecto a las de igual mes de un año antes con relación a la Utilización de planta y equipo, Demanda nacional de sus productos, Personal ocupado y a los Inventarios de productos terminados, lo que se tradujo en un incremento de sus indicadores. En cambio, disminuyeron las de Producción y a las de Inversión en planta y equipo, mientras que las Exportaciones no representaron cambio.

En cuanto a las expectativas sobre los Precios de venta y Precios de insumos, éstos registraron crecimientos anuales.

El cuadro siguiente presenta el comportamiento de los indicadores de las expectativas empresariales, con cifras originales:

**EXPECTATIVAS EMPRESARIALES**

Indicadores	Julio		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
a) Producción	56.4	55.5	-0.9
b) Utilización de planta y equipo	55.2	55.7	0.5
c) Demanda nacional de sus productos	54.1	55.8	1.7
d) Exportaciones	55.6	55.6	0.0
e) Personal ocupado	51.3	52.6	1.2
f) Inversión en planta y equipo	56.4	55.9	-0.5
g) Inventarios de productos terminados	51.5	51.8	0.3
h) Precios de venta	53.6	55.5	1.9
i) Precios de insumos	53.4	55.5	2.0

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

[http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/exp\\_empre/NI-EE.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/exp_empre/NI-EE.pdf)

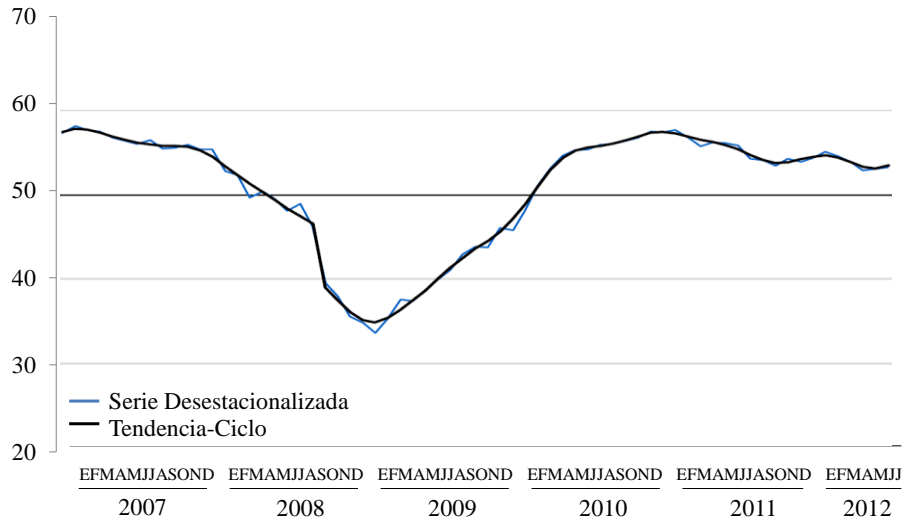
**Indicador de Confianza del Productor julio de 2012 (INEGI)**

El 3 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador de Confianza del Productor (ICP) que está constituido por la percepción que tienen los directivos empresariales del sector manufacturero sobre la situación económica que se presenta en el país y en su empresa. Su periodicidad es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

**Indicador de Confianza del Productor por componentes**

Con cifras desestacionalizadas, el Indicador de Confianza del Productor se ubicó en 53.3 puntos en julio pasado, cifra que significó un avance de 0.26 puntos en julio pasado respecto a la del mes inmediato anterior, de 53 puntos. Con este resultado el ICP se ha mantenido por arriba del umbral de 50 puntos por 29 meses consecutivos.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL  
INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A JULIO DE 2012**



FUENTE: INEGI.

El comportamiento mensual<sup>43</sup> de los componentes parciales que conforman el ICP fue el siguiente: el que da cuenta de si éste es el momento adecuado para invertir registró un aumento de 0.79 puntos, el que hace referencia a la situación económica presente de la empresa creció 0.19 puntos y el que mide la situación económica futura de la empresa se acrecentó 0.43 puntos, en sus series originales durante el séptimo mes del año en curso en comparación con el mes que le antecede.

Con la información disponible a la fecha, el indicador que capta la apreciación sobre la situación económica presente del país decreció 0.09 puntos según cifras desestacionalizadas, y el indicador que hace mención a la situación económica futura

<sup>43</sup> Con la información disponible a la fecha, tres componentes del ICP no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en estos casos, la comparación del mes en cuestión respecto al inmediato anterior se hace utilizando la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, estas variables se reportarían en dicho formato. En cuanto al ICP y el indicador sobre la situación económica presente del país, éstos son sujetos a desestacionalización; el referente a la situación económica futura del país, si bien no presenta un patrón estacional, sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto.



del país en julio de 2012 retrocedió 0.49 puntos respecto al mes precedente. Este indicador parcial no presenta un comportamiento estacional, pero sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

**COMPORTAMIENTO MENSUAL  
INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR Y SUS COMPONENTES A JULIO  
DE 2012**

Indicadores	Índice de junio de 2012	Índice de julio de 2012	Diferencia <sup>1/</sup>	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
<b>Indicador de Confianza del Productor<sup>2/</sup></b>	<b>53.0</b>	<b>53.3</b>	<b>0.26</b>	<b>29 por arriba</b>
a) Momento adecuado para invertir <sup>3/</sup>	42.2	43.0	0.79	56 por debajo
b) Situación económica presente del país <sup>2/</sup>	51.6	51.5	-0.09	27 por arriba
c) Situación económica futura del país <sup>4/</sup>	56.5	56.0	-0.49	37 por arriba
d) Situación económica presente de la empresa <sup>3/</sup>	57.3	57.5	0.19	29 por arriba
e) Situación económica futura de la empresa <sup>3/</sup>	60.9	61.3	0.43	103 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

2/ Componente sujeto a desestacionalización.

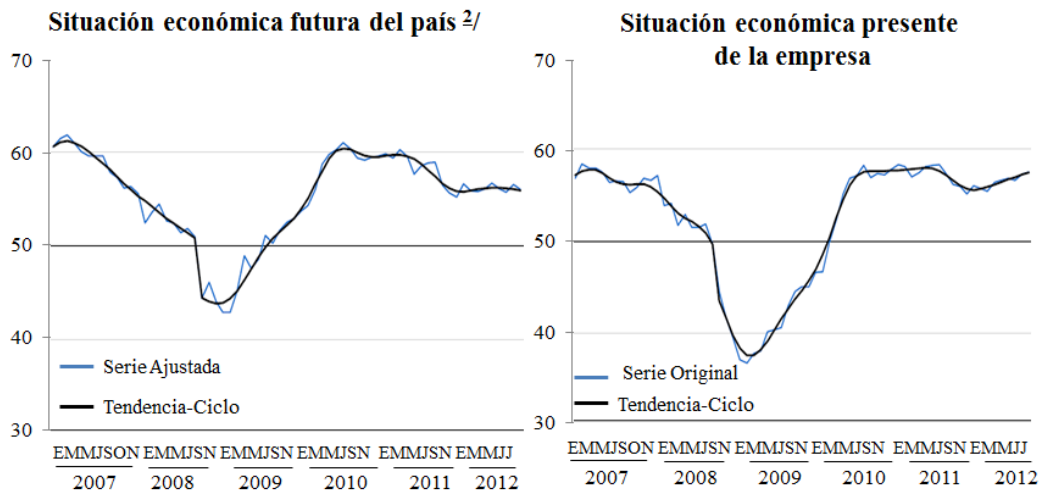
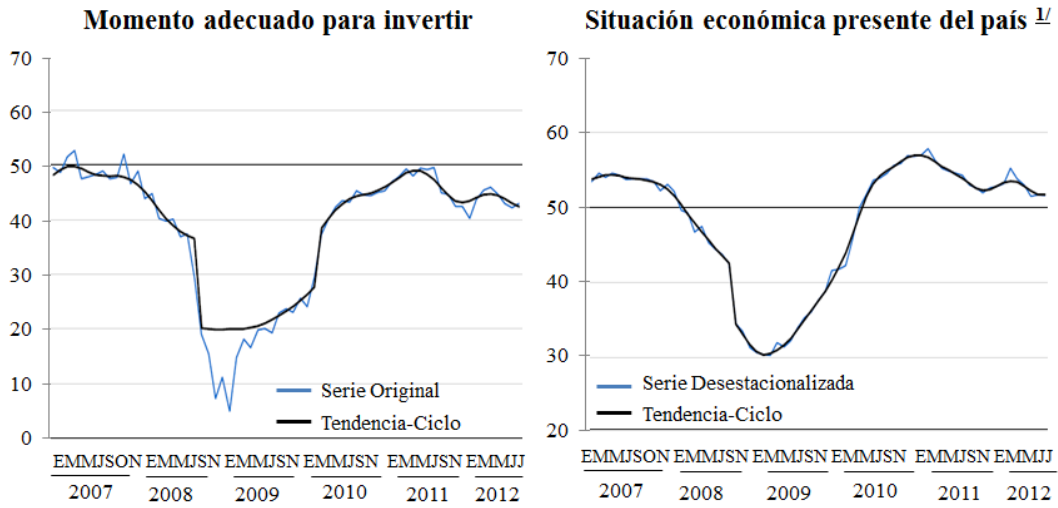
3/ Componente no sujeto a desestacionalización.

4/ Componente ajustado por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

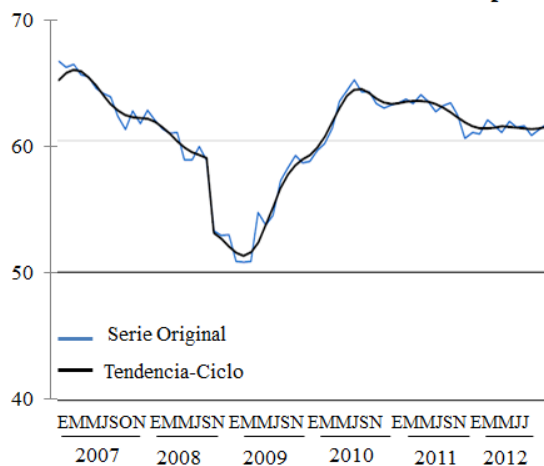
FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes muestran el comportamiento y tendencias de los componentes que integran al Indicador de Confianza del Productor:

**COMPORTAMIENTO Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A JULIO DE 2012**



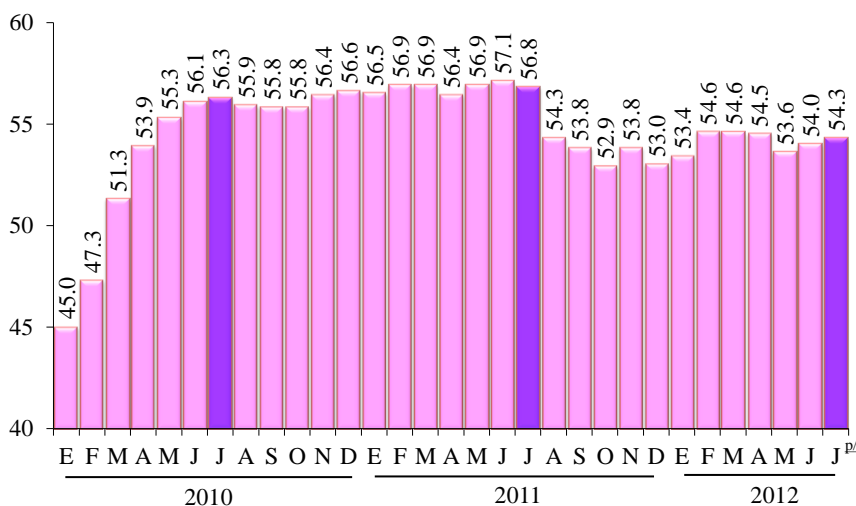
**Situación económica futura de la empresa**



<sup>1/</sup> Componente sujeto a desestacionalización.  
<sup>2/</sup> Componente no sujeto a desestacionalización, pero sí incluye el ajuste por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.  
 FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el Indicador de Confianza del Productor se colocó en 54.3 puntos durante julio de 2012, nivel menor en 2.5 puntos respecto al de igual mes de 2011, cuando fue de 56.8 puntos.

**INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR  
 SERIE ORIGINAL**



Nota: El indicador se genera con los datos referidos al mes de la entrevista.  
<sup>p/</sup> Dato preliminar.  
 FUENTE: INEGI.

La reducción anual, el ICP en el séptimo mes de este año resultó de las disminuciones en cuatro de sus cinco componentes parciales, los cuales se precisan en el cuadro siguiente.

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR**

Indicadores	Julio		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Indicador de Confianza del Productor</b>	<b>56.8</b>	<b>54.3</b>	<b>-2.5</b>
a) Momento adecuado para invertir	49.5	43.0	-6.5
b) Situación económica presente del país	56.2	53.6	-2.6
c) Situación económica futura del país	58.9	56.0	-2.9
d) Situación económica presente de la empresa	57.3	57.5	0.2
e) Situación económica futura de la empresa	62.0	61.3	-0.7

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

### **Indicador de Confianza del Productor por grupos de subsectores de actividad**

En julio pasado, el Indicador de Confianza del Productor registró retrocesos anuales en los seis de los siete grupos de subsectores que lo conforman, destacando el de Equipo de transporte con un decremento de 5 puntos; Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule 4.3 puntos, y el de Minerales no metálicos y metálicas básicas disminuyó 3.2 puntos en comparación con el dato de julio de 2011.

**INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR POR GRUPOS DE  
SUBSECTORES DE ACTIVIDAD**

**CIFRAS ORIGINALES**

Grupos	Julio		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Indicador de Confianza del Productor</b>	<b>56.8</b>	<b>54.3</b>	<b>-2.5</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	54.9	54.2	-0.7
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	57.0	52.7	-4.3
Minerales no metálicos y metálicas básicas	56.7	53.5	-3.2
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	54.2	53.2	-1.0
Equipo de transporte	62.8	57.8	-5.0
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	55.2	56.4	1.1
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	50.6	49.2	-1.4

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/confianza.pdf>

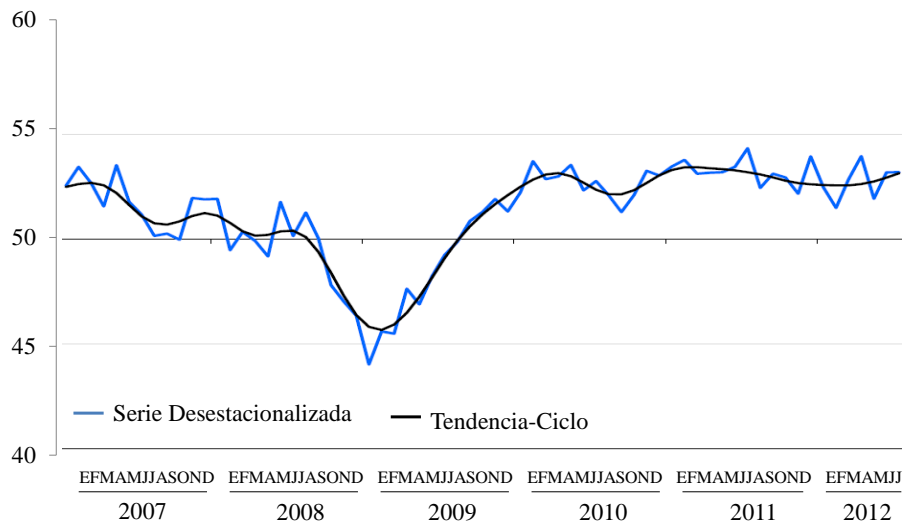
**Indicador de Pedidos Manufactureros julio de 2012 (INEGI)**

El 3 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México (Banxico) dieron a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) del séptimo mes de 2012. Dicho indicador se deriva de integrar las expectativas de los directivos empresariales del sector referido con relación a cinco variables que capta la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Éstas cubren la siguiente secuencia del proceso productivo de la actividad manufacturera: volumen esperado de pedidos, producción esperada, niveles esperados de personal ocupado, oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores e inventarios de insumos.

## Indicador de Pedidos Manufactureros por componentes

En julio de 2012, el IPM ajustado por estacionalidad registró un aumento de 0.01 puntos respecto al nivel del mes anterior, al ubicarse en 53.2 puntos. Con este resultado el IPM acumula 35 meses consecutivos por encima del umbral de 50 puntos.

**SERIE DESESTACIONALIZADA Y TENDENCIA-CICLO DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A JULIO DE 2012**



FUENTE: INEGI.

En términos desestacionalizados, en el séptimo mes del presente año, el componente del IPM correspondiente al volumen esperado de pedidos presentó una disminución mensual de 0.35 puntos, el del volumen esperado de la producción aumentó 0.52 puntos, el del nivel esperado del personal ocupado creció 0.68 puntos, y el referido a los inventarios de insumos mostró una caída de 0.16 puntos.

Por su parte, el indicador relacionado con la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores, si bien no observa un comportamiento estacional, si exhibe un efecto por la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación

mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto. Así, en julio del año en curso, este componente registró una reducción de 0.54 puntos respecto al mes anterior.

**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS Y SUS COMPONENTES  
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS**

Indicadores	Índice de junio de 2012	Índice de julio de 2012	Diferencia en puntos <sup>1/</sup>	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
<b>Indicador de Pedidos Manufactureros</b>	<b>53.2</b>	<b>53.2</b>	<b>0.01</b>	<b>35 por arriba</b>
a) Pedidos	55.3	55.0	-0.35	37 por arriba
b) Producción	54.1	54.6	0.52	31 por arriba
c) Personal ocupado	51.9	52.6	0.68	33 por arriba
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores <sup>2/</sup>	50.8	50.2	-0.54	4 por arriba
e) Inventarios de insumos	51.6	51.4	-0.16	6 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

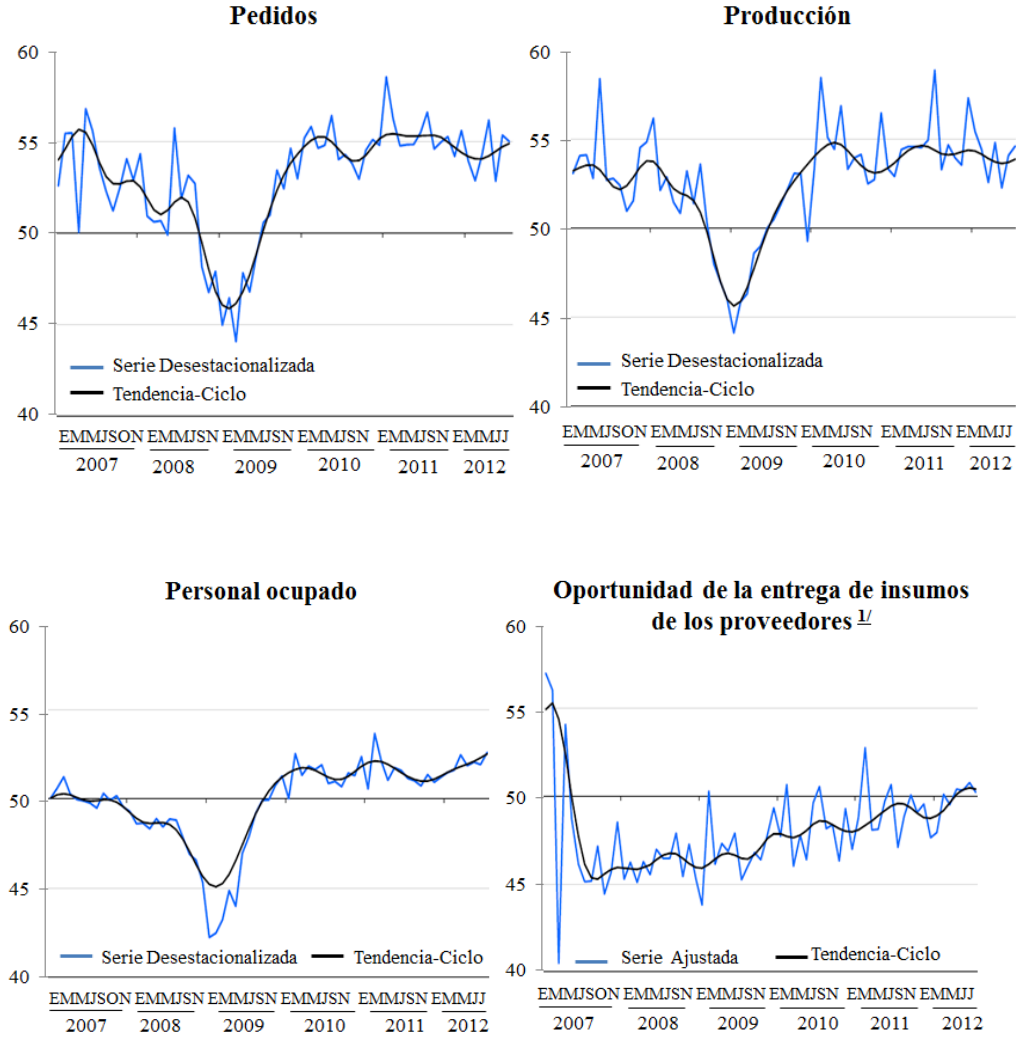
<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>2/</sup> Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregir el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

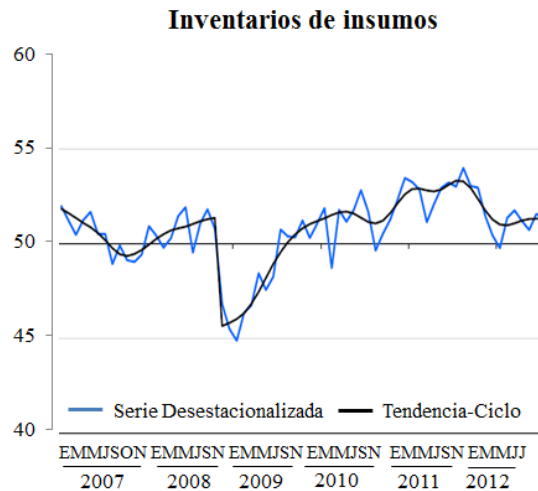
FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes muestran el comportamiento en los últimos años de las series desestacionalizadas y tendencias-ciclo de los componentes que integran el Indicador de Pedidos Manufactureros:

**SERIES DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A JULIO DE 2012**



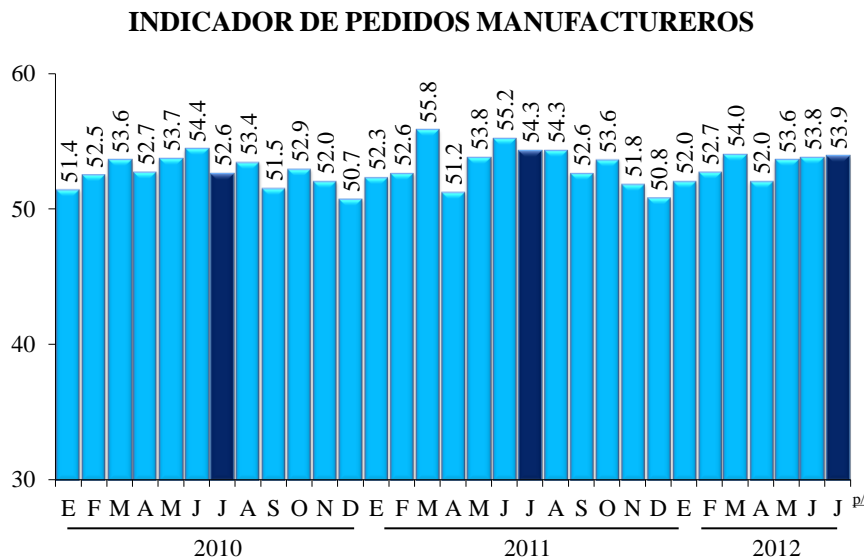




<sup>1/</sup> Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

El Indicador de Pedidos Manufactureros se situó en 53.9 puntos en su serie original durante julio de 2012, nivel inferior en 0.4 puntos con relación al del mismo mes de 2011.



<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

En julio de este año, tres de los cinco componentes que integran el IPM mostraron disminuciones anuales en sus cifras originales, en tanto que los dos subíndices restantes presentaron crecimientos.

#### COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS

Indicadores	Julio		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Indicador de Pedidos Manufactureros</b>	<b>54.3</b>	<b>53.9</b>	<b>-0.4</b>
a) Pedidos	55.9	55.7	-0.1
b) Producción	58.2	55.5	-2.8
c) Personal ocupado	51.4	52.6	1.2
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores	48.9	50.7	1.8
e) Inventarios de insumos	53.8	52.2	-1.6

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

#### Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad

Respecto al Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad, en julio de 2012, el de Alimentos, bebidas y tabaco disminuyó 0.5 puntos con relación al nivel del mismo mes del año anterior con cifras originales; el de Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule aumentó 2.2 puntos; el de Minerales no metálicos y metálicas básicas cayó 1.8 puntos; el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos avanzó 3.3 puntos; el de Equipo de transporte retrocedió 4.6 puntos; el de Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles creció 2.1 puntos, y el de Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras mostró un incremento de 1.3 puntos.

**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS POR GRUPOS DE  
SUBSECTORES DE ACTIVIDAD**

**CIFRAS ORIGINALES**

Grupos	Julio		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Indicador de Pedidos Manufactureros</b>	<b>54.3</b>	<b>53.9</b>	<b>-0.4</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	54.6	54.1	-0.5
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	51.5	53.7	2.2
Minerales no metálicos y metálicas básicas	56.6	54.8	-1.8
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	50.5	53.8	3.3
Equipo de transporte	58.8	54.2	-4.6
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	51.1	53.2	2.1
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	51.4	52.7	1.3

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

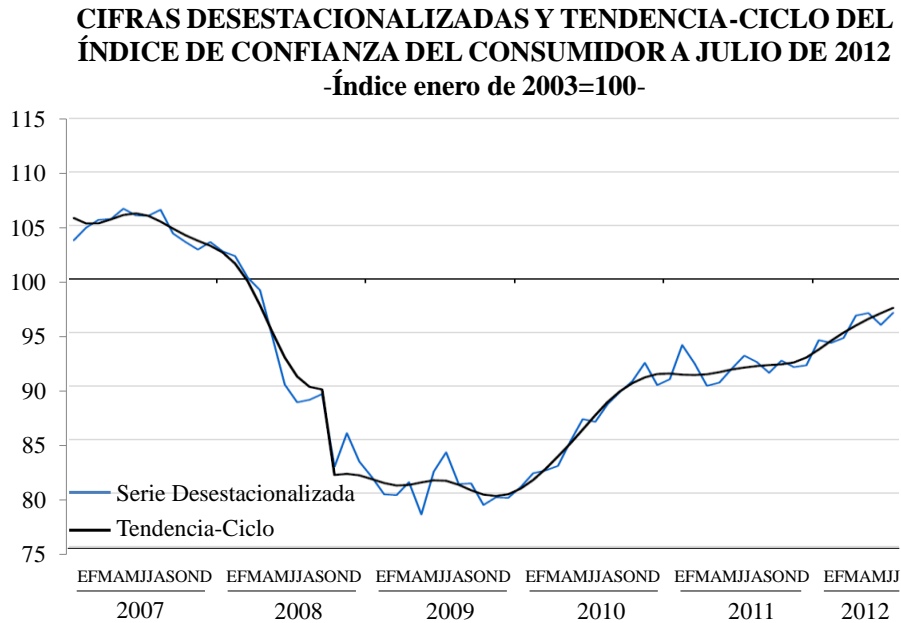
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pedidos.pdf>

### **Índice de Confianza del Consumidor julio de 2012 (INEGI)**

El 3 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) a julio, mismo que se elabora con la información obtenida de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO), que recaban de manera conjunta el INEGI y el Banco de México (Banxico) en 32 ciudades, las cuales comprenden a la totalidad de las entidades federativas. Cabe señalar que el ICC se conforma de cinco indicadores parciales: dos recogen las opiniones sobre la situación económica actual y esperada del hogar de los entrevistados; otros dos captan las percepciones sobre la situación económica presente y futuras del país, y el quinto considera la visión de los consumidores acerca de que tan propicio es el momento actual para adquisición de bienes de consumo duradero.

## Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor

En julio de 2012, el ICC mostró en términos desestacionalizados un incremento de 1.19% respecto al mes anterior.

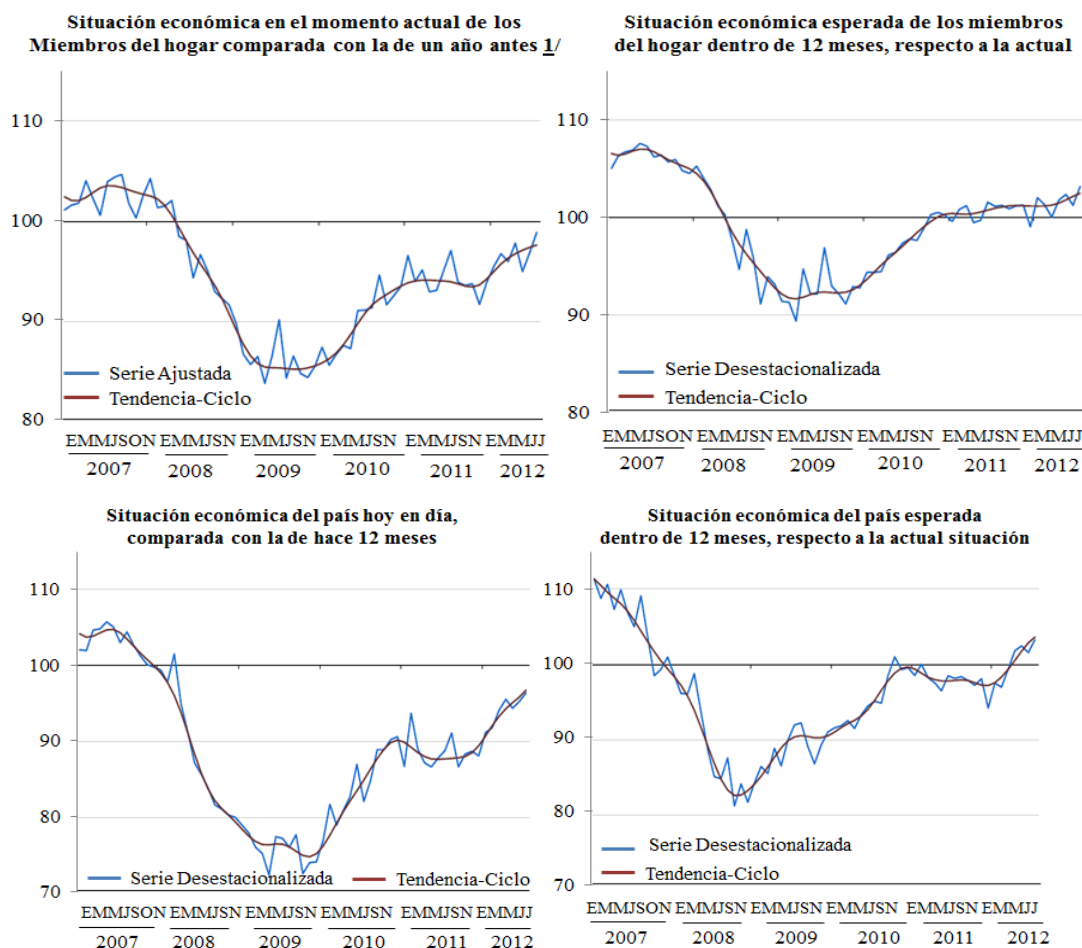


FUENTE: INEGI.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, en julio de 2012, el componente que hace mención a la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, fue superior en 1.90% con relación al mes previo. El que evalúa la situación económica del país hoy en día comparada con la que prevaleció hace doce meses registró un alza mensual de 1.19%, en tanto que el indicador que capta las expectativas sobre la condición económica del país dentro de un año respecto a la situación actual observó un avance de 1.69% a tasa mensual. A su vez, el indicador que mide las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, reportó un crecimiento mensual de

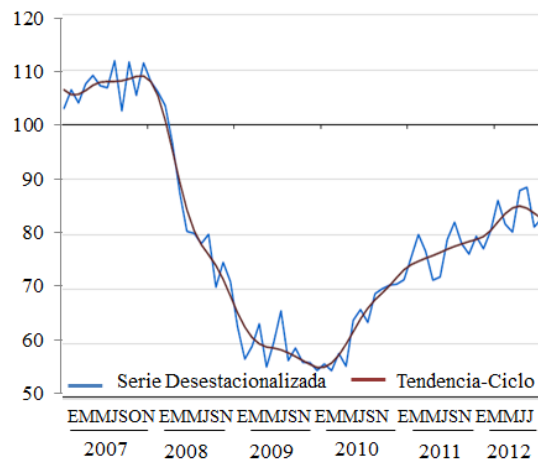
1.81%. Por su parte, con la información disponible a la fecha, el indicador que hace referencia a la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la que tenían hace doce meses,<sup>44</sup> el cual no presenta un comportamiento estacional, en su serie ajustada por el efecto de la semana santa aumentó 2.09% respecto al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A JULIO DE 2012**  
-Índices base enero de 2003=100-



<sup>44</sup> Con los datos disponibles a la fecha, este componente no presenta un patrón de estacionalidad definido. Sin embargo, está influido por el efecto de la semana santa, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie original ajustada por dicho efecto. Conforme se vaya incorporando nueva información y eventualmente se detecte algún cambio, se efectuará el ajuste correspondiente.

**Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año para realizar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos**



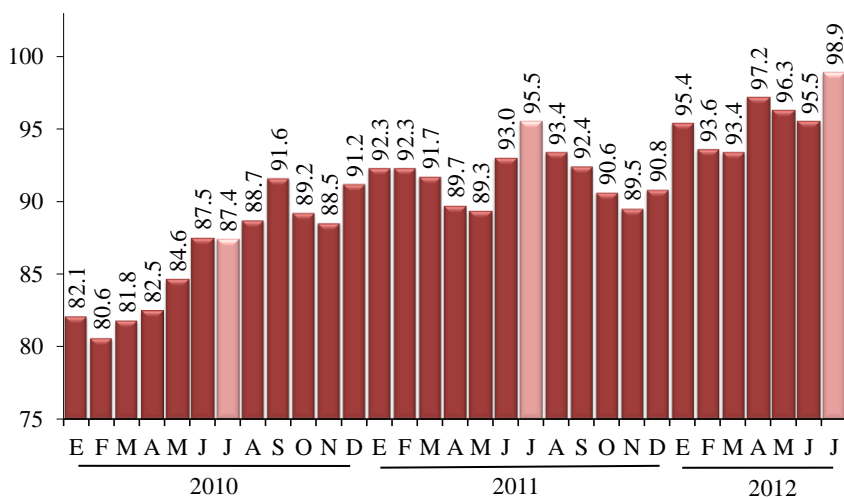
1/ Componente no sujeto a desestacionalización, sin embargo sí está influido por el efecto de la semana santa, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie original ajustada por dicho efecto.

FUENTE: INEGI.

### **Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor: Cifras originales**

El Índice de Confianza del Consumidor en su serie original se ubicó en 98.9 puntos en julio de 2012 (enero de 2003=100). Esta cifra representó un incremento de 3.5% respecto al nivel registrado en julio de 2011.

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A JULIO DE 2012**  
**-Índice: Enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

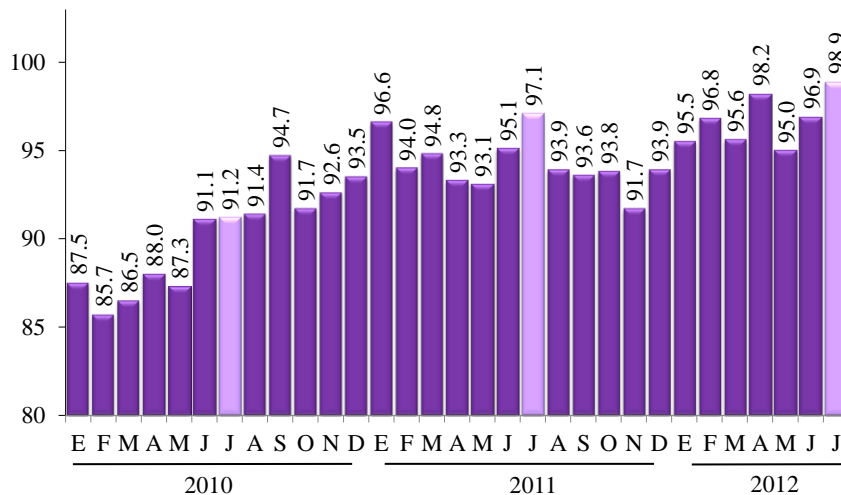
**ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES**  
**-Índices: enero de 2003=100-**

	2011						2012						
	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.
<b>ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR</b>	95.5	93.4	92.4	90.6	89.5	90.8	95.4	93.6	93.4	97.2	96.3	95.5	98.9
Componentes:													
1. Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses.	97.1	93.9	93.6	93.8	91.7	93.9	95.5	96.8	95.6	98.2	95.0	96.9	98.9
2. Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto de la actual.	103.9	102.5	101.4	99.7	100.5	98.8	102.3	100.7	99.5	101.5	101.2	101.0	106.1
3. Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses.	91.7	91.2	87.8	86.8	85.6	86.2	91.5	92.7	95.0	97.0	94.7	95.7	99.2
4. Situación económica del país dentro de 12 meses, con respecto a la situación actual.	102.7	99.9	99.4	93.9	95.1	94.0	97.3	98.6	98.8	102.3	101.1	102.8	106.9
5. Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año, para realizar compras, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos.	81.9	79.2	79.7	78.7	74.8	81.2	90.4	79.4	78.1	87.2	89.3	81.3	83.1

En particular, el comportamiento de los cinco componentes parciales que se integran para medir el Índice de Confianza del Consumidor el séptimo mes de 2012 fue el siguiente:

- a) El componente que mide la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual, con relación a la que tenían hace doce meses, se ubicó en julio del año actual en 98.9 puntos, nivel 1.9% superior al alcanzado en julio de 2011.

**SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL MOMENTO ACTUAL  
DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR COMPARADA  
CON LA QUE TENÍAN HACE 12 MESES  
-Índice: Enero de 2003=100-**

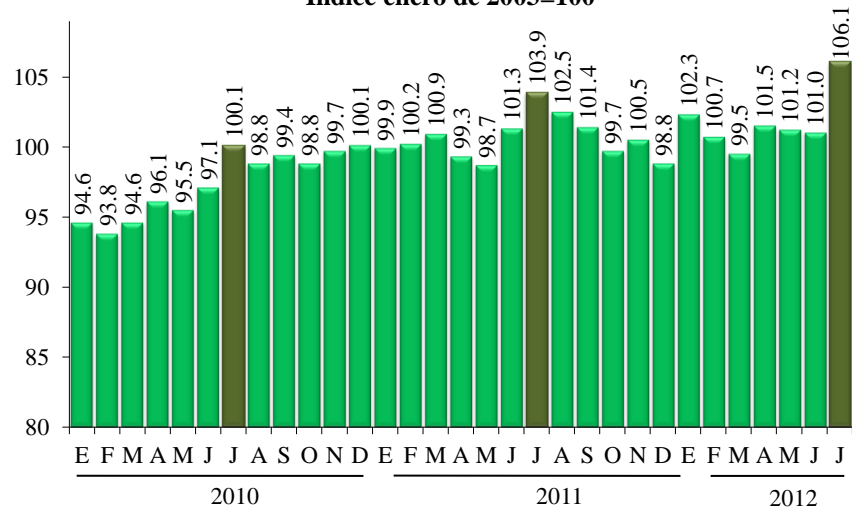


FUENTE: INEGI y Banxico.

- b) En julio de 2012, el indicador que capta la percepción sobre la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, fue de 106.1 puntos, cifra 2.2% mayor a la observada en julio del año previo.



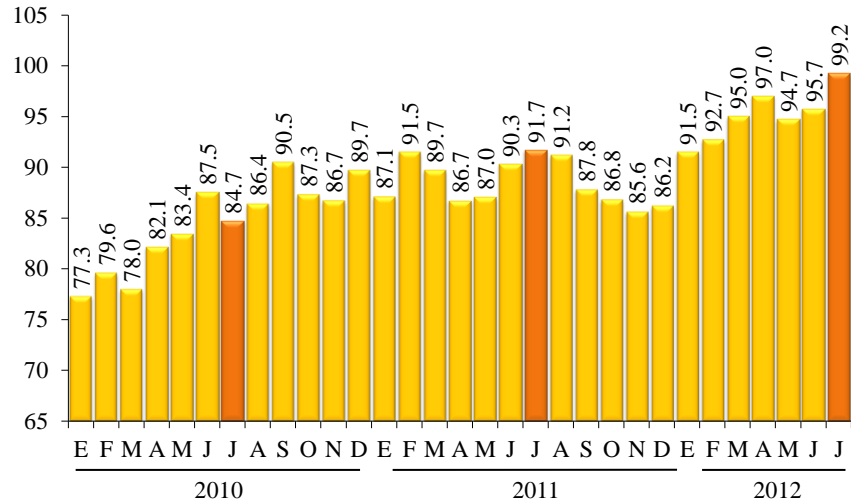
**SITUACIÓN ECONÓMICA ESPERADA DENTRO DE  
12 MESES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR  
RESPECTO DE LA ACTUAL  
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- c) En lo que se refiere al componente que evalúa la situación económica del país hoy en día, contrastada con la que prevaleció hace doce meses, éste se situó en 99.2 puntos en el séptimo mes de 2012, lo que significó un incremento de 8.2% respecto a los 91.7 puntos registrados en julio de 2011.

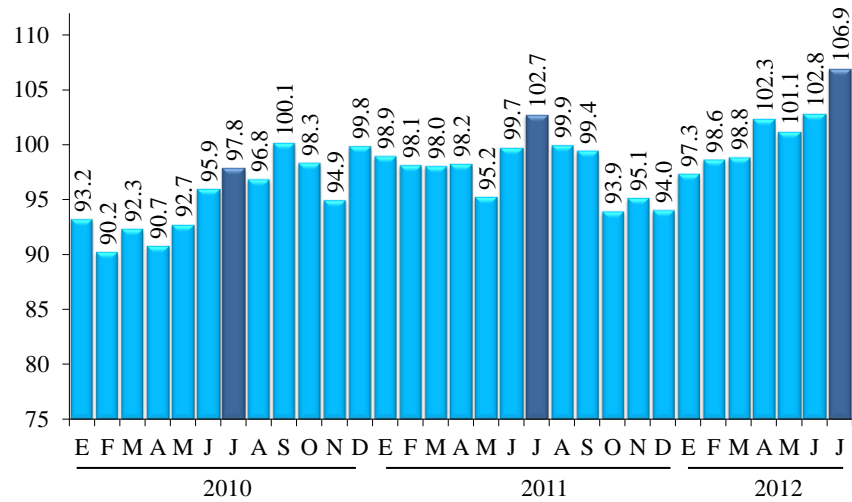
**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS HOY EN DÍA  
COMPARADA CON LA DE HACE 12 MESES  
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- d) Por su parte, el indicador que mide la percepción de los consumidores sobre la situación económica del país dentro de doce meses, respecto a la actual, alcanzó en julio pasado un nivel de 106.9 puntos, cifra superior en 4.1% a la reportada en el mismo mes del año anterior.

**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS DENTRO  
DE 12 MESES RESPECTO A LA ACTUAL SITUACIÓN  
-Índice enero de 2003=100-**

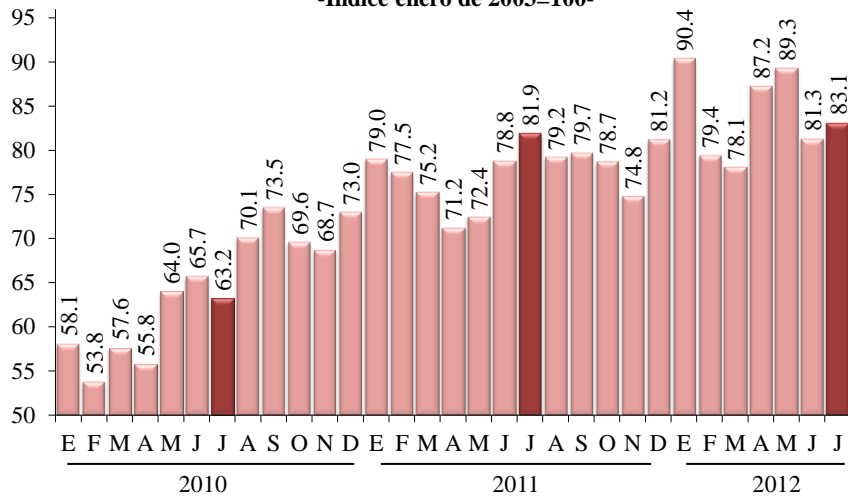


FUENTE: INEGI y Banxico.

- e) Finalmente, el componente que evalúa las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para comprar bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, llegó a 83.1 puntos en julio del año en curso, lo que representó un crecimiento de 1.5% con relación a la cifra alcanzada en el séptimo mes de 2011.

**POSIBILIDADES EN EL MOMENTO ACTUAL DE LOS  
INTEGRANTES DEL HOGAR COMPARADAS CON LAS DE HACE  
UN AÑO PARA REALIZAR COMPRAS DE MUEBLES, TELEVISOR,  
LAVADORA Y OTROS APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS**

-Índice enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/indcon.pdf>

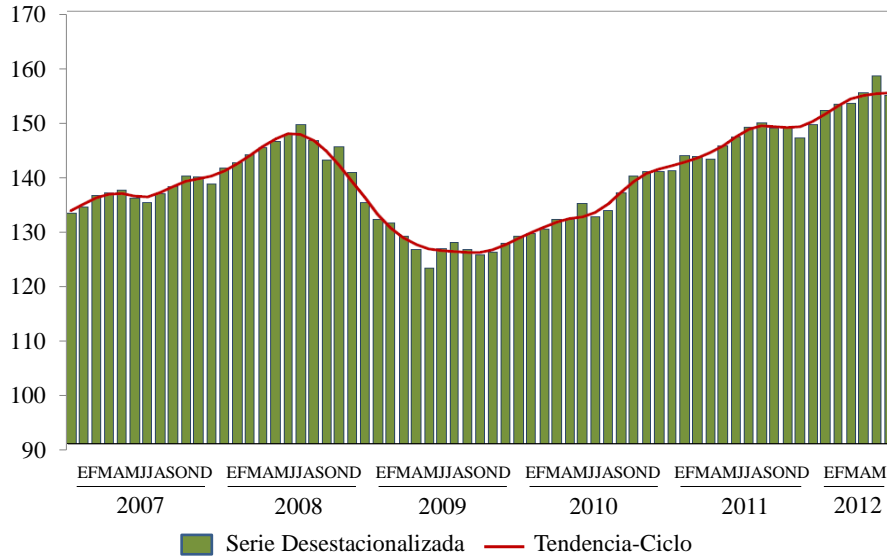
**Inversión Fija Bruta, durante mayo de 2012 (INEGI)**

El 8 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México, con cifras durante mayo de 2012*. A continuación se presenta la información.

**Inversión Fija Bruta Total**

Con base en cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta (Formación Bruta de Capital Fijo) disminuyó 2.36% en el quinto mes de 2012 respecto al nivel registrado en el mes que le precede.

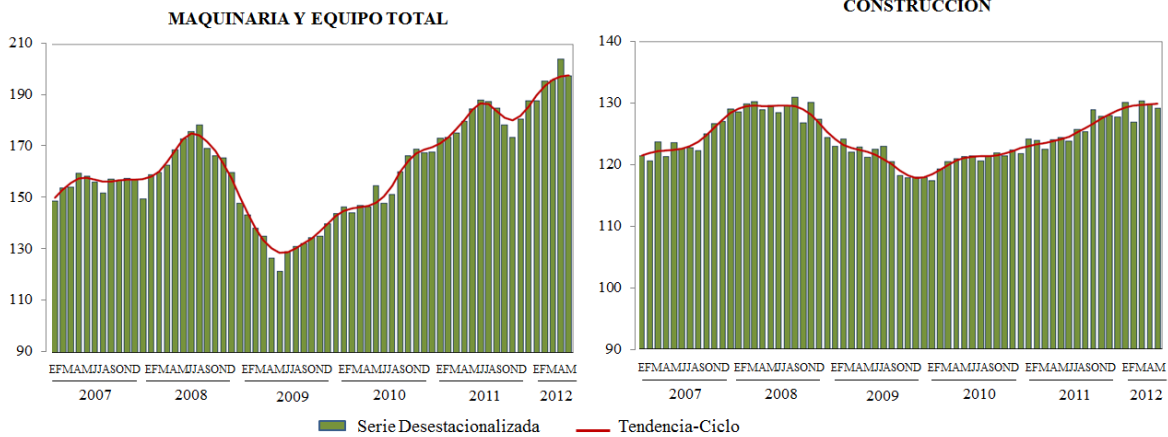
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA A MAYO DE 2012**  
**-Índice base 2003=100-**



FUENTE: INEGI.

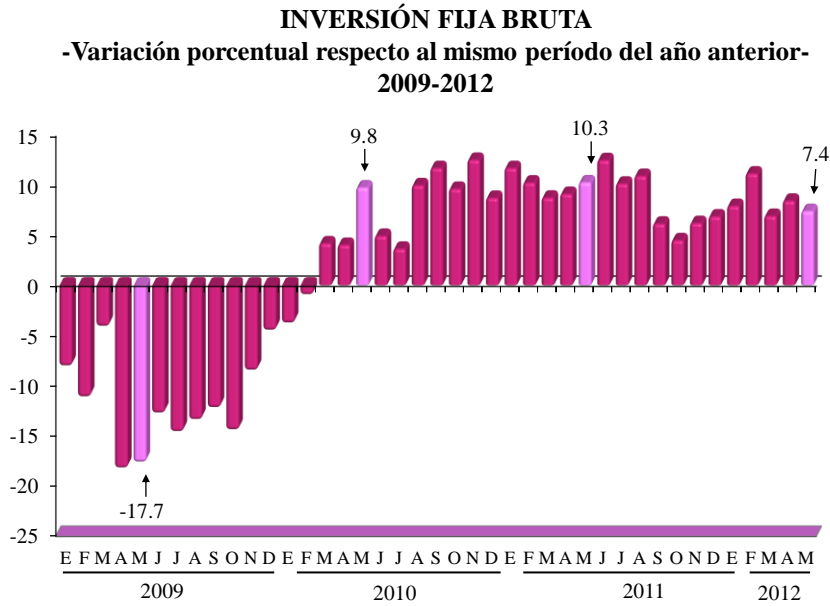
Por componentes de la Inversión Fija Bruta, las cifras ajustadas por estacionalidad indican que los gastos en maquinaria y equipo total cayeron 3.39% (los de origen importado 3.46% y los nacionales 0.59%), y los realizados en construcción descendieron 0.49% durante mayo de este año respecto al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA A MAYO DE 2012**  
**-Índice base 2003=100-**



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta aumentó 7.4% durante el quinto mes de 2012 con relación a la de igual mes de 2011.



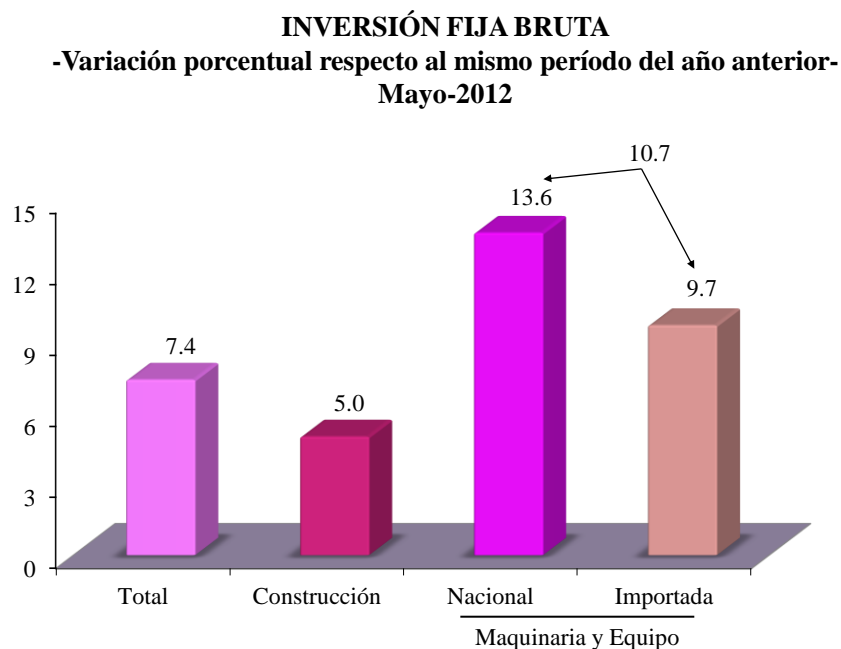
Por componentes, los resultados fueron los siguientes:

### Maquinaria y equipo total

La inversión fija bruta en maquinaria y equipo total fue superior en 10.7% a tasa anual durante mayo de este año.

Los gastos en maquinaria y equipo de origen nacional se elevaron 13.6% en el mes de referencia frente a los del mismo mes de 2011, debido al avance de las compras de automóviles y camionetas; equipo ferroviario; camiones y tractocamiones; maquinaria y equipo agrícola, para la industria del hule y del plástico, y para la construcción; equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica; calderas industriales; moldeo

por fundición de piezas de hierro y acero, y motores y generadores eléctricos, entre otros.



FUENTE: INEGI.

En lo que respecta a los gastos en maquinaria y equipo de origen importado, éstos crecieron 9.7% en el mes en cuestión, como consecuencia de los incrementos a tasa anual de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; máquinas y material eléctrico; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; productos de fundición de hierro y acero; barcos y artefactos flotantes, y vehículos terrestres y sus partes, principalmente.

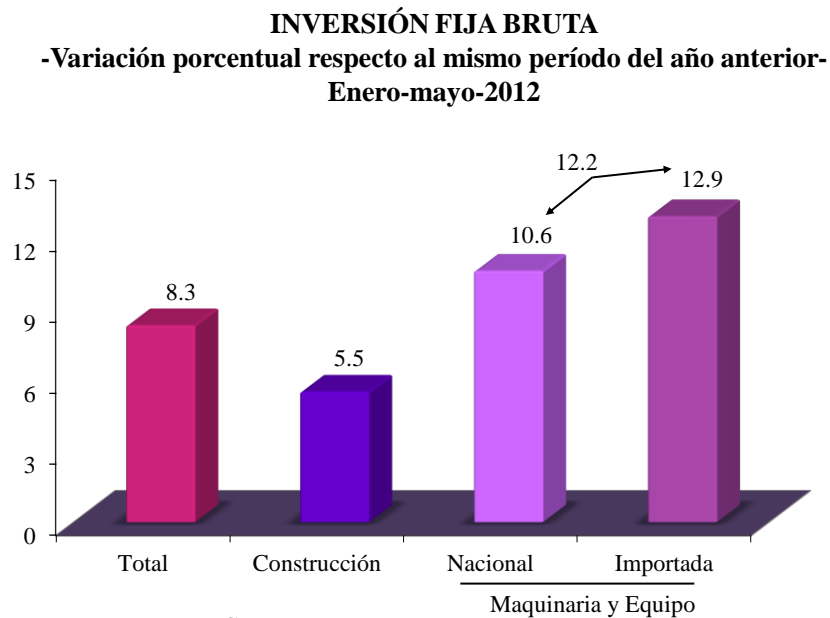
### Construcción

Por su parte, los gastos realizados en construcción registraron una variación de 5% en mayo del año en curso respecto a igual mes de un año antes, derivado de mayores obras de edificación de vivienda; de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios; de naves y plantas industriales; construcción de carreteras, puentes y

similares; obras de urbanización; obras marítimas, fluviales y subacuáticas, y de los servicios relacionados con la minería, fundamentalmente.

### Resultados durante el primer cuatrimestre de 2012

La Inversión Fija Bruta reportó un aumento de 8.3% durante los cinco primeros meses del presente año con relación al mismo lapso de 2011. Los resultados por componentes son los siguientes: los gastos en maquinaria y equipo total crecieron 12.2% (los de origen nacional 10.6% y los importados 12.9%), y en la construcción avanzaron 5.5% en igual período.





**INVERSIÓN FIJA BRUTA AL MES DE  
MAYO DE 2012**

**-Variación porcentual real respecto al  
mismo período del año anterior-**

Concepto	Mayo	Ene-May
<b>Inversión Fija Bruta</b>	<b>7.4</b>	<b>8.3</b>
Maquinaria y Equipo	10.7	12.2
Nacional	13.6	10.6
Importado	9.7	12.9
Construcción	5.0	5.5

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inver.pdf>

**Resultados de la Encuesta en Hogares sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información, 2011 (INEGI, COFETEL)**

El 2 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) presentaron, en un comunicado, conjunto los Resultados de la *Encuesta en Hogares sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información, 2011*.

La Encuesta reveló que, a abril de 2011, 42.4 millones de personas son usuarios de una computadora y 37.6 millones tienen acceso a Internet en el país.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza la difusión de los resultados de la *Encuesta en Hogares sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información 2011*, levantada durante abril de ese año. Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) han demostrado que contribuyen de manera eficiente a mejorar las posibilidades de comunicación entre los individuos y las familias, y a desarrollar nuevas habilidades y formas del conocimiento, lo que hace necesario conocer el uso que los individuos hacen de estas tecnologías: cómo y para

qué la utilizan, con qué frecuencia lo hacen y el impacto que tienen en la vida cotidiana.

La difusión de los resultados del *Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (MODUTIH) 2011* presenta información por Entidad Federativa sobre esta temática. Este esfuerzo de ampliar la disponibilidad de información al ámbito estatal fue posible gracias al apoyo y colaboración de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

## **Hogares**

La Encuesta estimó un total de 9 millones de hogares equipados con computadora, que corresponden al 30% del total de hogares. Esta cifra expresa un incremento del 6.9% respecto de la Encuesta en el año anterior.

En cuanto a conectividad, 6.9 millones de hogares tenían conexión a Internet, lo cual representa poco más de una quinta parte del total nacional (23.3%); mostrando un crecimiento del 11.2% respecto del 2010.

Los resultados estatales reflejan importantes diferencias en la disponibilidad de bienes de TIC. En cuanto a la disponibilidad de computadora, el Distrito Federal y los estados de Baja California Sur, Baja California y Sonora presentan proporciones de 4 de cada 10 hogares con equipo; mientras que los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero son los que presentan las menores proporciones: 1 de cada 10.

El acceso a Internet también se encuentra fuertemente diferenciado. Mientras que los mayores promedios del país corresponden a Baja California Sur, Distrito Federal y Baja California, alcanzando cifras alrededor del 40 por ciento; en Oaxaca, Chiapas y Tlaxcala apenas promedian el 10 por ciento.

La Encuesta también proporciona una estimación de la disponibilidad de televisores digitales o analógicos en los hogares, con base en imágenes prototipo de estos equipos para identificar su disponibilidad en el hogar. El levantamiento del 2011 estimó que el 15.8% del total de hogares cuenta con un aparato receptor de tipo digital. Esta cifra representa un aumento del 26.9% con respecto del año anterior; asimismo, que el 78.9% del total de hogares declaró disponer sólo de televisor de tipo analógico.

Si bien el 15.8% del total de hogares cuenta con televisor del tipo digital, más de la mitad de las 32 entidades federativas (19 de 32) se encuentran por debajo de ese promedio. Los cuatro estados con mayores promedios son Distrito Federal, Baja California, Nuevo León y Chihuahua, registrando porcentajes entre el 21.2% y el 29.9 por ciento.

### **Usuarios**

La Encuesta estimó un total de 37.6 millones de usuarios de Internet, mostrando un aumento del 14.7% respecto al año anterior.

Al igual que en el caso de la computadora, la mayor parte de quienes utilizaban Internet, se concentró en los jóvenes de 12 a 34 años, con una participación del 64.5 por ciento. Por otra parte, el módulo también reporta 42.4 millones de personas usuarias de una computadora.

### **Usos**

La Encuesta permitió identificar que las computadoras tienen diversos usos, principalmente para actividades escolares (52.3% de los usuarios); le siguen las vinculadas con la comunicación (48.6%), el entretenimiento (40.2%) y las laborales con el 29.4 por ciento.

Al considerar la composición de usuarios de TIC por sexo, los resultados de la Encuesta mostraron una participación cercana entre mujeres (49.5%) y hombres (50.5%) en el uso de computadora, mientras que en la composición por sexo entre los cibernautas mexicanos, 49.6% correspondió a mujeres y 50.4% a hombres.

En relación con el lugar en el que las personas utilizan la Internet, 50.8% de los usuarios de Internet lo declararon fuera del hogar, mientras que el 49.2% lo hizo desde el propio hogar.

En cuanto al tipo de uso que se hace de Internet, predominaron los que la emplearon para obtener información de carácter general (61.9%), seguido del grupo que la utilizó para realizar actividades de comunicación como mensajería o recibir o enviar correos electrónicos (60.9%), y de los que la empleó como apoyo a las actividades escolares (31.6%).

Sólo 5.1% de los usuarios de Internet (un total de 1 millón 933 mil 230 personas) declaró haber realizado al menos una transacción (compra o pago por esta vía) dentro de los doce meses previos a la entrevista. De este total, menos de la mitad (877,954 personas) declararon haber realizado en línea ambos tipos de transacción, tanto compra como pago de algún servicio.

### **Nota al usuario**

La Encuesta en Hogares sobre la Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información da cuenta del acceso y del número de usuarios de estas tecnologías, así como del uso que se les da, con el propósito de conocer su penetración en la población y disponer así de una referencia que apoye la definición de las políticas públicas en la materia, en beneficio del desarrollo del país.

Para mayor información consulte el sitio del INEGI en Internet, en el tema Sociedad de la Información, secciones de hogares y usuarios, en la siguiente dirección:

<http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=19007>

### RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE DISPONIBILIDAD Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2011

Hogares con computadora			Usuarios de computadora	
2011	% del total de hogares 2011	Crecimiento 2010-2011	2011	Crecimiento 2010-2011
9.0 millones	30.0%	6.9%	42.4 millones	9.2%
Hogares con Internet			Usuarios de Internet *	
2011	% del total de hogares 2011	Crecimiento 2010-2011	2011	Crecimiento 2010-2011
6.9 millones	23.3%	11.2%	37.6 millones	14.7%

\* Incluye a los que declararon que el principal equipo de conexión es un teléfono celular, iphone o similar.

FUENTE: INEGI.

### DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS DE COMPUTADORA POR SEXO, 2010 Y 2011

Sexo	2010	Porcentaje	2011	Porcentaje
Mujeres	19.2 millones	49.4%	21.0 millones	49.5%
Hombres	19.7 millones	50.6%	21.4 millones	50.5%

FUENTE: INEGI.

### DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS DE INTERNET \* POR SEXO E INTERVALO DE EDAD, 2010 Y 2011

Sexo y edad	2010	Porcentaje	2011	Porcentaje
Mujeres	16.2 millones	49.3	18.6 millones	49.6
Hombres	16.6 millones	50.7	18.9 millones	50.4
12 a 17 años	8.7 millones	26.5	9.6 millones	25.6
18 a 24 años	7.5 millones	23.0	8.0 millones	21.5
25 a 34 años	5.7 millones	17.3	6.6 millones	17.5
35 a 44 años	4.0 millones	12.3	4.7 millones	12.5

\* Incluye a los que declararon que el principal equipo de conexión es un teléfono celular, iphone o similar.

FUENTE: INEGI.

**USUARIOS DE INTERNET\* POR TIPO DE USO, 2011**

Actividad	Total de usuarios -En millones de personas-	Porcentaje
Para obtener información	23.3	61.9
Para comunicarse	22.9	60.9
Para apoyar la educación/capacitación	11.9	31.6
Para entretenimiento	10.6	28.3
Para operaciones bancarias en línea (personas)	913.0	2.4
Para interactuar con el gobierno (personas)	479.0	1.3

\* Incluye a los que declararon que el principal equipo de conexión es un teléfono celular, iphone o similar.

FUENTE: INEGI.

**HOGARES CON TELEVISOR, 2011**

Tecnología	Porcentaje del total de hogares
Televisor digital	15.8
Sólo Televisor analógico	78.9

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/comunicados/especiales/2012/agosto/comunica1.pdf>

[http://cft.portaldesarrollo.com/wp-content/uploads/2012/08/Boletín-de-Prensa-MODUTIH\\_020812-1.pdf](http://cft.portaldesarrollo.com/wp-content/uploads/2012/08/Boletín-de-Prensa-MODUTIH_020812-1.pdf)

**Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano, julio de 2012 (IIEEM)**

El 1º de agosto de 2012, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) presentó su *Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano (IIEEM)* con información al mes de julio de 2012. De acuerdo con la información generada con este indicador, el IMEF declara que se prevé una expansión económica más moderada para el segundo semestre.

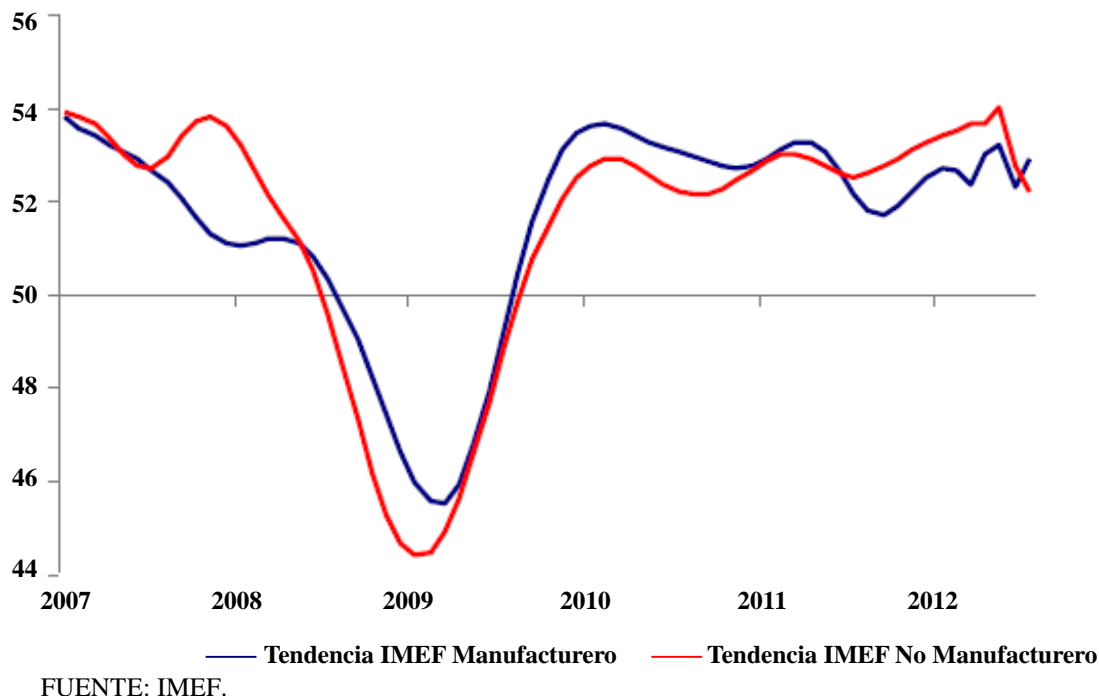
## **Resultados principales**

El Indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad registró en julio un retroceso con respecto al mes anterior al registrar una caída de 1.3 puntos y situarse en 53.1 puntos. Esta caída se da después de tres meses consecutivos: abril, mayo y junio, en que el Indicador había registrado aumentos. Ello es indicativo de una relativa desaceleración mensual de la producción del sector manufacturero. Algunos signos de desaceleración económica en Estados Unidos de Norteamérica que se manifestaron en julio fueron significativos. Sin embargo, la serie de tendencia-ciclo se mantuvo estable, cerca de los 53 puntos.

El Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por factores estacionales tuvo en julio una disminución por segundo mes consecutivo, en esta ocasión de 1.4 puntos con respecto a junio, con lo que el indicador cayó a 51.9 puntos. En julio, la serie de tendencia-ciclo bajó a 52.2 puntos de 52.8 en junio. No obstante la tendencia negativa en los dos últimos meses, dicho indicador se ha mantenido por nueve meses consecutivos por encima de 52 puntos, lo cual apunta a un cierto dinamismo del mercado interno pero que se está desacelerando moderadamente.

Los resultados de ambos indicadores sugieren que la actividad económica en México durante el segundo semestre de 2012 será más moderada que la de la primera mitad del año, tanto para el sector manufacturero como para los sectores de servicios y comercio.

### TENDENCIA DE LOS INDICADORES IMEF MANUFACTURERO Y NO MANUFACTURERO

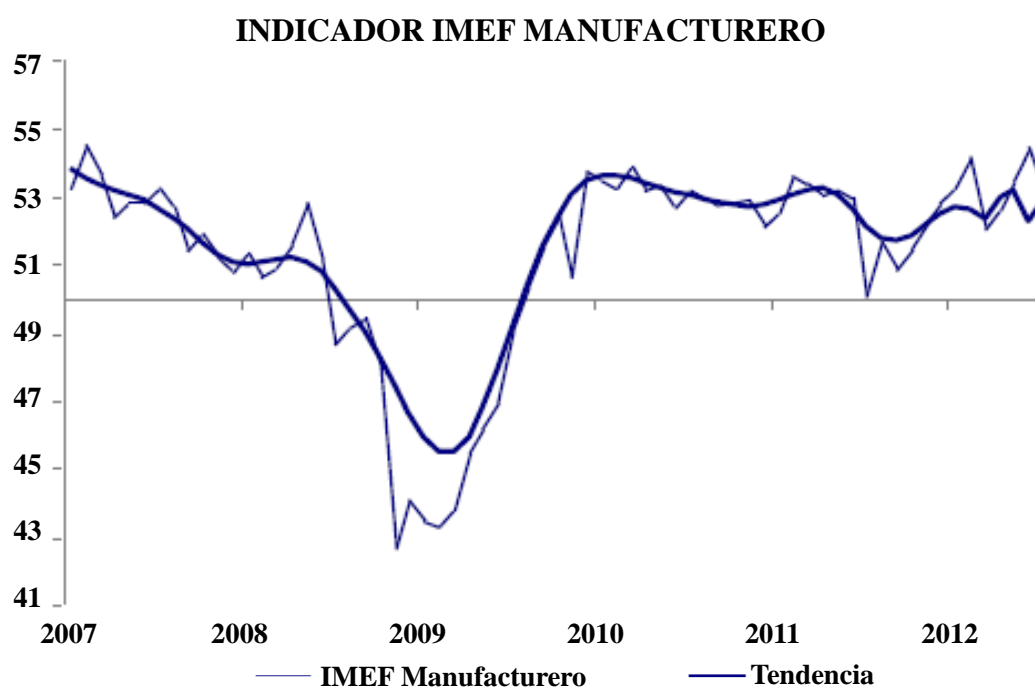


#### El Indicador IMEF Manufacturero

En julio, el Indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad mostró un retroceso con respecto al mes anterior al registrar una caída de 1.3 puntos y situarse en 53.1 puntos. Esta caída se da después de tres meses consecutivos: abril, mayo y junio, en que el Indicador había registrado aumentos. Ello es indicativo de una relativa desaceleración mensual de la producción del sector manufacturero. A pesar de que la demanda interna ha seguido manteniendo un relativo dinamismo aunque a ritmo menor, algunos signos de desaceleración en Estados Unidos de Norteamérica que se manifestaron en julio fueron significativos. Con esto último, a pesar de que en la economía estadounidense hay síntomas mixtos, no cabe duda de que su actividad económica se perfila hacia una moderación.



Durante julio, de los cinco subíndices que componen el indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad, dos decrecieron en forma significativa con respecto al mes de junio: Nuevos Pedidos, que se contrajo en 3.5 puntos para ubicarse en 54.2 puntos y Producción, que cayó 5.2 puntos, para quedar en 55.1 puntos. En cambio, en Empleo se observó por tercer mes consecutivo un incremento, en esta ocasión de 1.1 puntos para situarse en 53.3 puntos; e Inventarios llegó a 55.6 puntos, un aumento de 2.5 puntos. Igualmente en Entrega de Productos se registró un incremento de 4.4 puntos para alcanzar 52.1 puntos, después de la caída en el mes anterior de 1.8 puntos. La conjunción de los resultados en los cinco subíndices y sobre todo la contracción en el índice general, apuntan hacia una perspectiva en que en la segunda mitad del año, el sector manufacturero presentará un comportamiento más moderado en comparación con el primer semestre de 2012.



FUENTE: IMEF.

En su análisis de la coyuntura económica, el Comité Técnico del Indicador IMEF se centró en analizar el impacto de la coyuntura mundial sobre las perspectivas de

crecimiento de la economía mexicana. En particular, el Comité destacó los síntomas de pérdida de vigor en muchos indicadores de la economía estadounidense. Sin embargo, no es posible con base en ellos declarar con contundencia una desaceleración significativa, sino tan sólo una moderación en su ritmo de expansión. El Comité Técnico también consideró que no se tiene claridad acerca de la magnitud total del impacto que el agravamiento de la crisis en Europa tendrá sobre la economía mundial y, en especial, sobre la de Estados Unidos de Norteamérica. Así, el Comité Técnico reconoció que persisten los riesgos para una desaceleración del crecimiento económico de México y en particular para la expansión del sector manufacturero.

**INDICADOR IMEF MANUFACTURERO**  
-Series desestacionalizadas\*-

2012	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedidos	Producción	Empleo	Entrega de Productos	Inventarios
Marzo	52.1	53.3	54.2	54.8	51.5	49.4	50.0
Abril	52.6	54.4	56.0	55.4	51.0	49.0	50.8
Mayo	53.5	54.2	58.7	56.7	51.6	49.5	50.8
Junio	54.4	54.5	57.8	60.3	52.2	47.7	53.0
Julio	53.1	52.9	54.2	55.1	53.3	52.1	55.6

\* No se encontraron factores estacionales para los subíndices de entrega de productos e inventarios, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

En conclusión, el Indicador IMEF Manufacturero sugiere que, comparado con el comportamiento de ese sector observado durante el primer semestre del año, el comportamiento de julio pareciera ser el umbral para una desaceleración durante la segunda mitad de 2012.

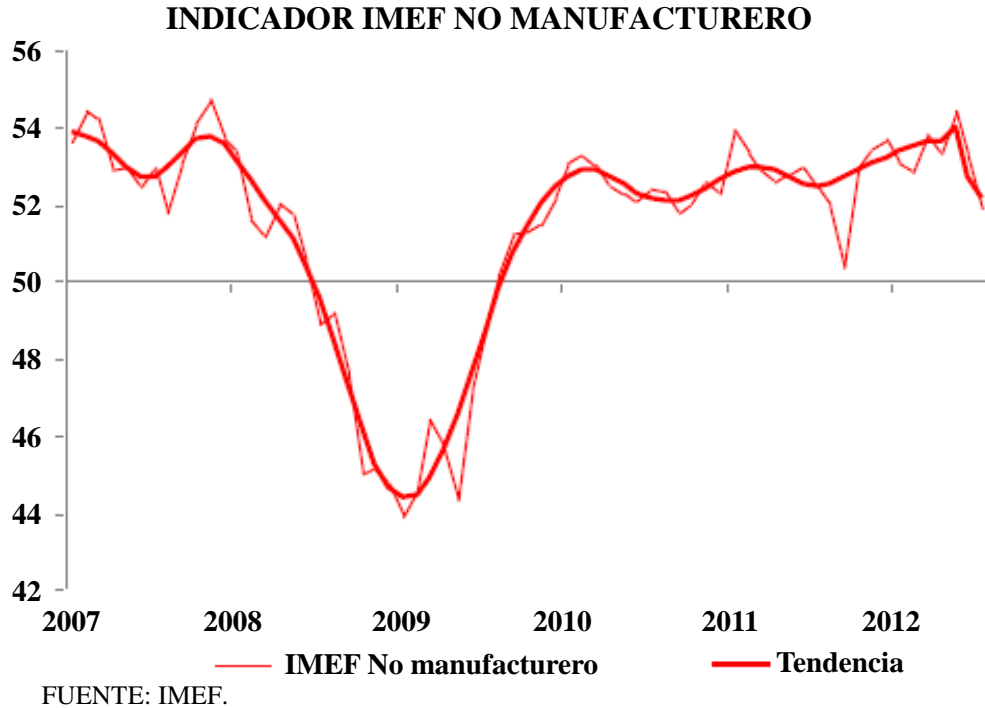
### **El Indicador IMEF No Manufacturero**

El Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por factores estacionales tuvo en julio una disminución por segundo mes consecutivo, en esta ocasión de 1.4 puntos con respecto a junio, con lo que el indicador cayó a 51.9 puntos. Este Indicador refleja

principalmente el comportamiento de los sectores de comercio y de servicios; es decir es útil para aproximar las condiciones del mercado interno. En relación con mayo, tanto los meses de junio y julio han mostrado un cambio de tendencia en lo que respecta al dinamismo del mercado interno con base en este indicador. En efecto, en julio la serie de tendencia-ciclo bajó a 52.2 puntos de 52.8 en junio. No obstante la tendencia negativa en los dos últimos meses, dicho indicador se ha mantenido por arriba del umbral de 50 puntos, lo cual apunta a un cierto dinamismo pero que se está desacelerando moderadamente. Si consideramos al Índice No Manufacturero ajustado por tamaño de empresa, se confirma el sendero a la baja, ya que en julio éste disminuyó 2.6 puntos, ubicándose en un nivel de 50.8 puntos.

El comportamiento descendente del Índice No Manufacturero desestacionalizado que se había observado en junio, se mantuvo en los cuatro subíndices de julio. Éstos registraron el comportamiento siguiente: Nuevos Pedidos, -1.5 puntos, para situarse en un nivel de 55.1 puntos; Producción, -2.9 puntos, para quedar en 53.6 puntos; Empleo, -1.2 puntos, para disminuir a 51.3 puntos; y, finalmente, Entrega de Productos, -1.1 puntos, para descender a 46.6 puntos.

En su análisis de la coyuntura económica, el Comité Técnico del Indicador IMEF destacó que los indicadores oportunos de la actividad económica correspondientes al mercado interno como los servicios y el comercio, sugieren una expansión a un ritmo más lento. El Comité también expresó cierta preocupación sobre los últimos datos de inflación que muestran una tendencia alcista, toda vez que las presiones inflacionarias podrían contribuir a inhibir el consumo y la inversión, que son motores del crecimiento del mercado interno. En ese sentido, el Banco de México enfrenta un reto importante para los siguientes meses para contener la inflación dentro de su rango-objetivo.



En conclusión, con base en el comportamiento del Indicador IMEF No Manufacturero, puede esperarse una dinámica del mercado interno más lenta en los meses venideros.

**INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO**  
-Series desestacionalizadas\*-

2012	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedidos	Producción	Empleo	Entrega de productos
Marzo	53.8	53.7	57.3	57.5	52.4	48.5
Abril	53.4	53.6	58.0	56.0	52.5	46.6
Mayo	54.4	54.4	59.0	58.0	54.2	48.6
Junio	53.3	53.4	56.6	56.5	52.5	47.7
Julio	51.9	50.8	55.1	53.6	51.3	46.6

\* No se encontraron factores estacionales para los subíndices de empleos y entrega de productos, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

## **¿Qué es el Indicador IMEF?**

El Indicador IMEF es un índice de difusión que cuantifica el entorno económico con base en una encuesta de cinco preguntas cualitativas. En particular, el Indicador IMEF está construido para ayudar a anticipar la dirección de la actividad manufacturera y no manufacturera en México y, a partir de la evolución esperada de esos sectores, inferir la posible evolución de la economía en general en el corto plazo.

El Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50), de la actividad económica. En principio, cuando el índice se encuentra por encima del umbral, un aumento se interpreta como señal de una expansión futura más rápida; cuando el índice se encuentra por debajo del umbral, un decremento se interpreta como señal de una contracción futura más lenta. No obstante, el indicador no proporciona información específica sobre la magnitud de los cambios esperados.

El responsable principal de la elaboración del Indicador IMEF es el Comité Técnico del Indicador IMEF del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que cuenta con el apoyo técnico y normativo del INEGI. El Comité Técnico ofrece una interpretación oportuna del indicador, analiza aspectos técnicos, metodológicos y operativos, asegura su continuidad y evalúa su eficacia. Este comité está integrado por especialistas de los sectores privado, público y académico.

El IMEF levanta la encuesta entre sus socios y redes de afiliados para así computar las series originales de los indicadores. El INEGI brinda el apoyo para los ajustes estacionales y el cálculo de las tendencias-ciclo de todas las series. No obstante, todas las labores son realizadas por el IMEF mediante su Comité Técnico.

La difusión del Indicador IMEF es oportuna. Mensualmente el Comité Técnico edita este boletín en el que informa los resultados de la última encuesta. Los resultados se

publican los días 1 de cada mes, o el día hábil siguiente si esa fecha cae en viernes, sábado, domingo o día festivo, a las 12:00 horas del mes siguiente al que se reporta. La información está disponible en la página de Internet del Indicador IMEF ([www.iieem.org.mx](http://www.iieem.org.mx)), a la cual también se puede tener acceso mediante la página principal del IMEF ([www.imef.org.mx](http://www.imef.org.mx)).

**Fuente de información:**

<http://www.iieem.org.mx/Boletin.pdf?submit=Bolet%C3%ADn+T%C3%A9cnico+del+Mes>

**Avance en la atracción de inversión extranjera directa y en la promoción de las exportaciones (ProMéxico)**

El 31 de julio de 2012, ProMéxico publicó el artículo: *ProMéxico avanza en la atracción de inversión extranjera directa y en la promoción de las exportaciones*. A continuación se presentan los detalles.

El Director General de ProMéxico informó sobre los resultados del primer semestre de 2012 en materia atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) y promoción de las exportaciones mexicanas.

En materia de IED, de enero a junio de 2012, se lograron concretar 54 proyectos multianuales por un monto de 7 mil 33 millones de dólares, cifra 9% mayor a la registrada en el mismo período de 2011.

Estas inversiones se estima generarán alrededor de 25 mil empleos en México.

La IED atraída por la institución llegará a sectores productivos de la economía como automotriz y autopartes, energía, alimentos, logística e infraestructura, minería, eléctrico y electrónico, tecnologías de la información, metalmecánica y aeroespacial, entre otros.

La IED tendrá como destino a los estados de Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila, Guanajuato, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Querétaro, Michoacán, Sinaloa y Baja California, entre otros.

Estas inversiones provienen de Japón, Estados Unidos de Norteamérica, Argentina, España, Reino Unido, Canadá, Italia, Corea del Sur, Holanda y Chile, entre otros.

La meta de ProMéxico en atracción de IED para todo 2012 es de 14 mil millones de dólares.

En conferencia de prensa, el Director General de ProMéxico informó que durante el primer semestre de 2012, la institución ha apoyado a 1 mil 513 empresas mexicanas. De éstas, 564 realizaron exportaciones (a abril de 2012), por un monto estimado de 2 mil 846 millones de dólares, lo que representa un incremento de 21% comparado con el mismo período de 2011.

Las mercancías mexicanas se vendieron principalmente en los mercados de Estados Unidos de Norteamérica, Brasil, Japón, Colombia, Canadá, Francia, Venezuela, Guatemala, Perú, Países Bajos y Alemania, entre otros.

Los productos y servicios exportados provinieron de Nuevo León, Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Distrito Federal, Sonora, Puebla, Chihuahua, Estado de México, Tamaulipas y Michoacán.

ProMéxico tiene como meta, para todo 2012, apoyar a empresas para que exporten al menos 7 mil millones de dólares.

El Director General de ProMéxico destacó que en 2011, México se ubicó como el tercer país en el mundo con mayor exportación de manufacturas avanzadas de media y alta tecnología en relación con su producto interno bruto (PIB).

Las exportaciones de media y alta tecnología representan 19.3% del PIB mexicano, solo detrás de Alemania (28.2%) y Corea del Sur (27.2%).

Entre las exportaciones de media tecnología se consideran: químicos especializados; maquinaria, equipos, aparatos; maquinaria industrial eléctrica; vehículos de motor y sus partes; motocicletas y equipo de transporte y ferrocarriles y sus partes.

Mientras que la clasificación de alta tecnología incluye manufacturas como: aeronáutica y aeroespacial; materiales avanzados; equipo de cómputo y maquinaria de oficina; equipo de comunicación y aparatos médicos, de óptica o precisión.

Por otra parte, el Director General de ProMéxico informó que gracias al buen desempeño de ProMéxico, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) otorgó a la institución el Premio a la Promoción de la Inversión 2012 por la Excelencia en la promoción de la Inversión para la creación de empleo y el desarrollo de habilidades.

Este galardón, otorgado en abril pasado, se entrega anualmente para reconocer a las mejores agencias de promoción de inversiones por su desempeño e impulso al desarrollo sustentable.

Finalmente, el Director General de ProMéxico informó que para el segundo semestre de 2012, ProMéxico organizará tres eventos internacionales que tendrán como sede la Ciudad de México.

Se trata de la tercera edición de *México es Oportunidad*, a realizarse el 29 de agosto próximo, que es un encuentro con la comunidad empresarial y el gobierno federal. *Green Solutions III*, del 9 y 10 de octubre próximos, un evento internacional para el diálogo y el intercambio a favor de una economía verde; y la *Cumbre de Agencias de*



*Promoción de Inversión y Comercio de países integrantes del Grupo de los 20 (G-20)* que se llevará al cabo del 4 al 6 de noviembre próximo.

**Fuente de información:**

[http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/promx\\_New/1487/fileAttach\\_1487\\_BP4512.pdf](http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/promx_New/1487/fileAttach_1487_BP4512.pdf)

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/07/31/lidera-japon-ied-mexico-destacan-las-automotrices>

### **Nippon Steel Corporation llega a México (ProMéxico)**

El 10 de agosto del 2012, ProMéxico comunicó que la empresa Nippon Steel Corporation, junto con las compañías Sumitomo Pipe & Tube Co. Ltd, Sumitomo Corporation y Metal One Corporation, establecieron una alianza estratégica para invertir cerca de 39 millones de dólares en una nueva planta de componentes de acero para la industria automotriz en Silao, Guanajuato.

En el marco de la gira de trabajo que realiza en Tokio, Japón, el Director General de ProMéxico, se reunió con altos ejecutivos de la empresa, encabezados por el Director y Vicepresidente Ejecutivo, quienes le informaron que la inversión generará 200 empleos directos.

La nueva planta de Nippon Steel Corporation iniciará operaciones en el primer semestre de 2013.

Con su llegada a México, la compañía japonesa se integra a la cadena de suministro de Nissan Mexicana, quien también en enero pasado anunció que invertirá 2 mil millones de dólares en una nueva planta ensambladora en el estado de Aguascalientes.

Nippon Steel Corporation es el segundo productor de acero en volumen y la segunda compañía siderúrgica más rentable del mundo. Fue fundada en 1970 en Tokio, Japón, y actualmente cuenta con una producción anual de acero de 40 millones de toneladas.

La gira del Director General de ProMéxico por Japón contempla reuniones con otras empresas interesadas en realizar inversiones en México, además de reuniones con compañías mexicanas con operaciones en ese país como SuKarne y Grupo ALTEX.

La segunda etapa de la gira por Asia del Director General de ProMéxico comprende Seúl, Corea, y Taipéi, Taiwán donde también desarrollará una apretada agenda de negocios con el objetivo de diversificar los mercados para productos nacionales y atraer inversiones a nuestro país en media y alta tecnología, principalmente.

**Fuente de información:**

[http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/promx\\_New/1578/fileAttach\\_1578\\_BP4912.pdf](http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/promx_New/1578/fileAttach_1578_BP4912.pdf)

### **Multinacionales echan raíces en México (CNNExpansión)**

El 31 de julio de 2012, la revista *CNNExpansión* publicó que pese al clima global las “100 multinacionales” vendieron e invirtieron más en México; a diferencia de Estados Unidos de Norteamérica y Europa, México les ofreció un entorno de mayor crecimiento.

En plena crisis europea y con Estados Unidos de Norteamérica estancado, las “100 multinacionales” de la revista *Expansión* supieron ver el buen desempeño económico de México y no sólo afianzaron sus operaciones en el país sino aumentaron sus inversiones.

Las ventas de las 100 multinacionales que integran el listado de 2012 de *Expansión* sumaron 242 mil 505 millones de dólares (mdd) en 2011. Esto es un crecimiento de 12.6% si se compara con el año previo.

Este avance también supera el crecimiento que tuvieron estas empresas a nivel global, el cual fue de 9.82% durante ese mismo período.

Este comportamiento responde a la lógica de que crecen más las economías en vías de desarrollo o emergentes que las ya desarrolladas.

La economía estadounidense, por ejemplo, pasó de crecer 3% en 2010 a 1.7% el año pasado. La de la Unión Europea pasó de 2 a 1.5% en esos años.

En cambio, México creció en el segundo trimestre de 2012 a un ritmo de 4%. “La economía mexicana lo está haciendo muy bien”, asevera dice Sergio Martín Moreno, el economista en jefe para México de HSBC.

### **México: más fuerte en la crisis**

Entre 2007 y 2011, el país recibió 113 mil 808 millones de dólares (mdd) de Inversión Extranjera Directa (IED).

Y pese a un entorno global desfavorable, el año anterior consolidó su actividad exportadora y sumó 19 mil 439.8 millones de dólares de inversión extranjera.

Esta cifra es 9.7% mayor a la reportada en 2010, excediendo las expectativas del propio gobierno federal.

“En 2011, consolidamos nuestra actividad exportadora a pesar de un ambiente adverso, esto es lo más destacable”, dice el economista en jefe para México de HSBC.

Para el analista, el sector automotriz es la estrella de la economía. Sin embargo, destaca que México es el productor más importante del mundo de televisiones, uno de los más importantes productores de plata y que cuenta con una industria aeroespacial en franco despegue, con clústers que suman más de 300 empresas.

## LAS 100 MULTINACIONALES

Posición 100	Posición 500	Empresa	País	Sector	Ventas México (mdp) <sup>1/</sup>	Ventas México (mdd) <sup>1/</sup>	Ventas global (mdd) <sup>1/</sup>	Utilidad México (mdp) <sup>2/</sup>	Utilidad Global (mdd) <sup>2/</sup>
1	3	Walmart de México	Estados Unidos de Norteamérica	Comercio autoservicio	379 021.0	30 467.9	446 950.0	1 788.9	15 699.0
2	8	General Motors de México	Estados Unidos de Norteamérica	Armadora	159 356.0	12 810.0	150 276.0	nd	9 190.0
3	10	Ford Motor Company	Estados Unidos de Norteamérica	Armadora	135 500.0	10 892.3	136 264.0	nd	20 213.0
4	12	Grupo Financiero BBVA-Bancomer	España	Servicios financieros	132 940.2	10 686.5	50 249.9	2 317.8	4 182.2
5	13	Volkswagen de México	Alemania	Armadora	130 267.4	10 471.7	221 828.1	160.0	21 452.3
6	16	Nissan Mexicana	Japón	Armadora	112 682.0	9 058.0	119 226.1	nd	4 326.5
7	17	Grupo Financiero Banamex	Estados Unidos de Norteamérica	Servicios financieros	106 489.1	8 560.2	102 587.0	1 192.0	11 067.0
8	18	Chrysler México Holding	Estados Unidos de Norteamérica	Armadora	105 000.0	8 440.5	82 917.7	nd	1 857.2
9	29	Ternium México	Luxemburgo	Siderurgia y metalurgia	71 836.0	5 774.6	9 157.2	303.0	513.5
10	34	Johnson Controls México	Estados Unidos de Norteamérica	Automotriz y autopartes	60,776.0	4 885.5	40 833.0	nd	1 624.0
11	35	Grupo Financiero Santander	España	Servicios financieros	60 091.3	4 830.5	108 603.7	1 501.8	7 449.6
12	40	Cervecería Cuauhtémoc - Heineken	Holanda	Bebidas y cervezas	55 600.0	4 469.5	23 838.5	nd	998.2
13	41	Pepsico de México	Estados Unidos de Norteamérica	Bebidas y cervezas	53 492.0	4 300.0	66 504.0	nd	6 443.0
14	42	GE México	Estados Unidos de Norteamérica	Equipo eléctrico	52 703.4	4 236.6	142 237.0	83.9	14 151.0
15	44	Jabil Circuit de México	Estados Unidos de Norteamérica	Electrónica	48 220.4	3 876.2	16 518.8	nd	381.1
16	48	Grupo Nestlé México	Suiza	Alimentos	45 000.0	3 617.4	94 824.5	nd	10 738.9
17	52	Flextronics Manufacturing	Singapur	Electrónica	43 348.2	3 484.6	29 387.7	223.7	488.8
18	54	Grupo Financiero HSBC	Reino Unido	Servicios financieros	41 763.2	3 357.2	94 799.0	224.1	16 797.0
19	58	MetLife México	Estados Unidos de Norteamérica	Seguros y fianzas	36 271.7	2 915.7	70 262.0	371.9	6 981.0
20	59	Magna International México	Canadá	Automotriz y autopartes	36 100.9	2 902.0	28 748.0	nd	1 018.0
21	65	ArcelorMittal	Holanda	Siderurgia y metalurgia	33 850.0	2 721.1	93 973.0	nd	2 263.0
22	67	Continental Tire de México	Alemania	Automotriz y autopartes	32 400.0	2 604.5	42 468.7	nd	1 729.4
23	68	Procter & Gamble de México	Estados Unidos de Norteamérica	Cuidado personal	32 344.0	2 600.0	82 559.0	nd	11 797.0
24	70	Costco de México	Estados Unidos de Norteamérica / México	Comercio autoservicio	31 354.0	2 520.4	88 915.0	nd	1 462.0
25	73	AXA Seguros	Francia	Seguros y fianzas	28 200.0	2 266.9	136 900.0	33.2	6 019.8
26	74	Nextel de México	Estados Unidos de Norteamérica	Telecomunicaciones	27 982.5	2 249.4	6 719.3	nd	198.8

Continúa

Posición 100	Posición 500	Empresa	País	Sector	Ventas México (mdp) <sup>1/</sup>	Ventas México (mdd) <sup>1/</sup>	Ventas global (mdd) <sup>1/</sup>	Utilidad México (mdp) <sup>2/</sup>	Utilidad Global (mdd) <sup>2/</sup>
27	76	Samsung Electronics México	Corea	Electrónica de consumo	27 621.8	2 220.4	109 158.2	8.1	9 061.4
28	78	Movistar	España	Telecomunicaciones	26 868.0	2 159.8	87 481.3	nd	7 521.8
29	79	Kimberly-Clark de México	Estados Unidos de Norteamérica / México	Papel y cartón	26 732.4	2 148.9	20 846.0	292.7	1 591.0
30	83	Honda de México	Japón	Armadora	24 800.0	1 993.6	100 714.0	nd	2 679.8
31	84	Toyota Motor Sales de México	Japón	Armadora	24 300.0	1 953.4	235 482.0	nd	3 593.1
32	85	The Home Depot México	Estados Unidos de Norteamérica	Materiales para la construcción	24 258.0	1 950.0	70 395.0	nd	3 883.0
33	87	Iberdrola de México	España	Electricidad	23 430.4	1 883.5	44 060.2	nd	3 904.5
34	91	IBM de México	Estados Unidos de Norteamérica	Computación y servicios	22 839.8	1 836.0	106 916.0	nd	15 855.0
35	92	Goldcorp México	Canadá	Minería	22 715.4	1 826.0	5 362.0	nd	1 881.0
36	93	Celestica Inc. México	Canadá	Electrónica	22 432.4	1 803.3	7 213.0	nd	195.1
37	100	Syngenta Agro	Suiza	Agroindustria	20 868.1	1 677.5	13 268.0	nd	1 599.0
38	101	Lear Corporation México	Estados Unidos de Norteamérica	Automotriz y autopartes	20 638.0	1 659.0	14 156.5	nd	540.7
39	102	Kenworth Mexicana	Estados Unidos de Norteamérica	Armadora	20 348.3	1 635.7	16 355.2	nd	1 042.3
40	103	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	Canadá	Servicios financieros	19 989.8	1 606.9	27 096.8	251.8	5 246.0
41	106	Navistar International	Estados Unidos de Norteamérica	Armadora	19 282.0	1 550.0	13 958.0	nd	1 723.0
42	108	Grupo ACS	España	Construcción	18 935.7	1 522.2	39 638.4	nd	1 339.2
43	114	Daimler México	Alemania/ Estados Unidos de Norteamérica	Armadora	17 632.6	1 417.4	148 324.4	121.1	7 889.6
44	115	Sanmina-SCI Systems de México	Estados Unidos de Norteamérica	Electrónica	17 536.6	1 409.7	6 602.4	64.7	68.9
45	116	OHL México	España	Construcción	16 789.4	1 349.6	6 779.7	302.3	310.9
46	117	Danone México	Francia	Alimentos	16 710.1	1 343.3	26 894.4	nd	2 326.4
47	118	Unilever de México	Reino Unido/Holanda	Productos de consumo	16 668.7	1 339.9	64 691.1	nd	5 919.6
48	119	Sony de México	Japón	Electrónica de consumo	16 627.6	1 336.6	82 278.5	nd	-5 786.5
49	121	Holcim Apasco	Suiza	Cemento y materiales	16 004.9	1 286.6	23 481.4	nd	311.3
50	123	Gas Natural Fenosa México	España	Electricidad	15 860.4	1 275.0	29 341.9	96.2	1 844.7
51	124	Grupo ThyssenKrupp	Alemania	Maquinaria y equipo	15 570.0	1 251.6	60 471.8	nd	-1 800.7
52	127	Bayer de México	Alemania	Química farmacéutica	15 144.0	1 217.4	50 854.1	nd	3 438.7
53	128	Inditex México	España	Textil y confección	15 043.3	1 209.3	19 148.9	nd	2 682.2
54	130	Autoliv México	Suecia	Automotriz y autopartes	14 900.0	1 197.7	8 232.4	nd	623.4
55	131	DuPont México	Estados Unidos de Norteamérica	Química y petroquímica	14 839.2	1 192.9	37 961.0	96.3	3 474.0

Continúa

Posición 100	Posición 500	Empresa	País	Sector	Ventas México (mdp) <sup>1/</sup>	Ventas México (mdd) <sup>1/</sup>	Ventas global (mdd) <sup>1/</sup>	Utilidad México (mdp) <sup>2/</sup>	Utilidad Global (mdd) <sup>2/</sup>
56	132	Office Depot	Estados Unidos de Norteamérica	Comercio especializado	14 658.7	1 178.4	11 489.5	nd	95.7
57	133	Siemens	Alemania	Equipo eléctrico	14 658.0	1 178.3	102 536.7	5.5	8 570.9
58	139	Seguros Monterrey New York Life	Estados Unidos de Norteamérica	Seguros y fianzas	13 568.8	1 090.7	24 089.0	57.0	1 289.0
59	150	Corn Products International	Estados Unidos de Norteamérica	Agroindustria	11 905.1	957.0	6 219.0	nd	416.0
60	152	Kansas City Southern de México	Estados Unidos de Norteamérica	Transporte terrestre	11 673.7	938.4	2 098.3	nd	330.3
61	158	MSD	Estados Unidos de Norteamérica	Química farmacéutica	11 217.0	901.7	48 047.0	nd	6 272.0
62	159	Mars México	Estados Unidos de Norteamérica	Alimentos	11 196.0	900.0	30 000.0	nd	nd
63	161	Coca-Cola de México	Estados Unidos de Norteamérica	Bebidas y cervezas	10 995.0	883.8	46 542.0	221.9	8 572.0
64	166	Kraft Foods México	Estados Unidos de Norteamérica	Alimentos	10 424.7	838.0	54 365.0	nd	3 527.0
65	167	Sempre México	Estados Unidos de Norteamérica	Petróleo y gas	10 213.2	821.0	10 036.0	nd	1 365.0
66	168	Pfizer	Estados Unidos de Norteamérica	Química farmacéutica	10 181.6	818.5	67 425.0	42.5	10 009.0
67	171	Weatherford de México	Suiza	Petróleo y gas	9 815.2	789.0	12 990.0	nd	262.0
68	173	Atento en Américas	España	Servicios profesionales	9 558.8	768.4	87 494.8	25.4	8 614.6
69	174	MAPFRE	España	Seguros y fianzas	9 524.0	765.6	27 664.3	13.7	1 340.6
70	175	Kellogg's Company México	Estados Unidos de Norteamérica	Alimentos	9 447.0	759.4	13 198.0	nd	1 231.0
71	176	Pilgrim's Pride	Brasil	Alimentos	9 416.7	757.0	37 025.4	nd	-148.1
72	180	Dow Química Mexicana	Estados Unidos de Norteamérica	Química y petroquímica	9 173.7	737.4	59 985.0	nd	2 742.0
73	181	Huntsman México	Estados Unidos de Norteamérica	Química y petroquímica	8 994.1	723.0	11 221.0	nd	247.0
74	182	Avon Cosmetics	Estados Unidos de Norteamérica	Cuidado personal	8 980.8	721.9	11 291.6	nd	513.6
75	184	Microsoft México	Estados Unidos de Norteamérica	Computación y servicios	8 708.0	700.0	69 943.0	nd	23 150.0
76	186	Praxair México	Estados Unidos de Norteamérica	Química y petroquímica	8 565.0	688.5	11 252.0	nd	1 672.0
77	188	American Axle Manufacturing de México	Estados Unidos de Norteamérica	Automotriz y autopartes	8 440.5	678.5	2 585.0	nd	142.8
78	193	Corporación Moctezuma	Holanda	Cemento y materiales	8 226.4	661.3	664.0	131.5	131.8
79	195	Caterpillar Crédito	Estados Unidos de Norteamérica	Servicios financieros	7 993.7	642.6	60 138.0	64.2	4 928.0
80	198	Roche	Suiza	Química farmacéutica	7 854.2	631.4	48 143.5	nd	10 575.9
81	199	Cummins	Estados Unidos de Norteamérica	Maquinaria y equipo	7 849.6	631.0	18 048.0	nd	1 848.0
82	200	Grupo Celanese	Estados Unidos de Norteamérica	Química y petroquímica	7 558.5	607.6	6 763.0	nd	607.0

Continúa

Posición 100	Posición 500	Empresa	País	Sector	Ventas México (mdp) <sup>1/</sup>	Ventas México (mdd) <sup>1/</sup>	Ventas global (mdd) <sup>1/</sup>	Utilidad México (mdp) <sup>2/</sup>	Utilidad Global (mdd) <sup>2/</sup>
83	203	ArvinMeritor de México	Estados Unidos de Norteamérica	Automotriz y autopartes	7 426.7	597.0	4 622.0	nd	63.0
84	205	Posco México	Corea	Automotriz y autopartes	7 283.4	585.5	35 392.0	-38.7	2 881.1
85	209	Mazda Motor de Mexico	Japón	Armadora	7 175.0	576.8	25 761.8	nd	-1 365.1
86	211	American Express Co. México	Estados Unidos de Norteamérica	Servicios financieros	6 957.0	559.2	32 282.0	44.9	4 935.0
87	215	Manpower	Estados Unidos de Norteamérica	Servicios profesionales	6 742.5	542.0	22 006.0	nd	251.6
88	218	Bridgestone de México	Japón	Automotriz y autopartes	6 510.9	523.4	37 987.7	37.5	1 293.4
89	219	Bristol Myers Squibb	Estados Unidos de Norteamérica	Química farmacéutica	6 500.0	522.5	21 244.0	nd	3 709.0
90	220	ING Grupo Financiero	Holanda	Servicios financieros	6 494.8	522.1	73 489.8	12.5	8 027.4
91	221	Superior Industries de México	Estados Unidos de Norteamérica	Automotriz y autopartes	6 469.1	520.0	822.2	nd	67.2
92	222	Allianz México	Alemania	Seguros y fianzas	6 432.8	517.1	121 655.5	2.5	3 543.1
93	223	L'Oréal	Francia	Cuidado personal	6 416.0	515.8	28 321.5	nd	3 394.7
94	224	Coeur Mexicana	Estados Unidos de Norteamérica	Minería	6 383.0	513.1	1 021.2	59.2	93.5
95	225	Henkel	Alemania	Consumo e industria	6 369.3	512.0	21 725.2	nd	1 744.4
96	227	Panasonic de México	Japón	Electrónica de consumo	6 244.6	502.0	99 423.0	nd	-9 784.5
97	228	ABB en México	Suecia/Suiza	Equipo eléctrico	6 220.0	500.0	37 990.0	nd	3 168.0
98	229	Smurfit Kappa Cartón y Papel de México	Irlanda	Papel y cartón	6 170.7	496.0	9 913.6	16.5	277.6
99	230	Grupo Financiero Bank of America	Estados Unidos de Norteamérica	Servicios financieros	6 101.0	490.4	115 373.0	64.6	1 446.0
100	231	3M México	Estados Unidos de Norteamérica	Tecnología diversificada	6 086.9	489.3	29 611.0	105.3	4 283.0

<sup>1/</sup> Ventas Netas

<sup>2/</sup> Utilidad Neta

nd = No disponible.

FUENTE: CNNExpansión.

## LAS 100 MULTINACIONALES

Posición 100	Posición 500	Empresa	País	Activos México (mdp) <sup>3/</sup>	Activos Global (mdd) <sup>3/</sup>	Empleados México	Empleados Global	Var. % acciones 2011	Var. % acciones 2012 <sup>4/</sup>
1	3	Walmart de México	Estados Unidos de Norteamérica	16 142.5	193 406.0	238 128	2 200 000	10.8	10.4
2	8	General Motors de México	Estados Unidos de Norteamérica	4 142.8	144 603.0	13 000	207 000	-45.0	3.3
3	10	Ford Motor Company	Estados Unidos de Norteamérica	nd	179 248.0	nd	164 000	-35.9	-7.5
4	12	Grupo Financiero BBVA-Bancomer	España	95 031.3	774 603.6	nd	110 645	-13.7	-28.6
5	13	Volkswagen de México	Alemania	4 247.5	328 699.3	17 297	501 956	-4.4	6.1
6	16	Nissan Mexicana	Japón	nd	133 995.6	11 500	159 398	-5.0	0.7
7	17	Grupo Financiero Banamex	Estados Unidos de Norteamérica	86 055.0	1 873 878.0	42 291	266 000	-44.4	-5.9
8	18	Chrysler México Holding	Estados Unidos de Norteamérica	nd	104 201.0	nd	197 021	-48.2	1.2
9	29	Ternium México	Luxemburgo	4 662.9	10 746.6	9 832	16 545	-56.6	-3.0
10	34	Johnson Controls México	Estados Unidos de Norteamérica	8 214.3	29 676.0	25 202	162 000	-18.2	-9.2
11	35	Grupo Financiero Santander	España	53 025.5	1 622 000.0	12 395	193 349	-27.7	-22.6
12	40	Cervecería Cuauhtémoc - Heineken	Holanda	nd	35 156.6	nd	64 252	-5.5	0.4
13	41	Pepsico de México	Estados Unidos de Norteamérica	Nd	72 882.0	55 000	297 000	1.6	1.5
14	42	GE México	Estados Unidos de Norteamérica	8 642.2	717 242.0	11 000	301 000	-2.1	1.1
15	44	Jabil Circuit de México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	7 057.9	nd	121 000	-2.1	-9.7
16	48	Grupo Nestlé México	Suiza	nd	121 541.5	6 500	328 000	-1.6	-2.1
17	52	Flextronics Manufacturing	Singapur	1 566.8	11 033.8	12 475	176 000	-27.9	8.8
18	54	Grupo Financiero HSBC	Reino Unido	36 493.6	2 555 600.0	19 761	298 000	-25.0	1.5
19	58	MetLife México	Estados Unidos de Norteamérica	7 462.6	799 625.0	1 194	67 000	-29.8	-10.8
20	59	Magna International México	Canadá	nd	14 679.0	nd	108 000	-35.9	11.1
21	65	ArcelorMittal	Holanda	nd	121 880.0	nd	260 523	-49.1	-25.2
22	67	Continental Tire de México	Alemania	nd	33 745.8	11 000	163 788	-20.5	25.9
23	68	Procter & Gamble de México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	138 354.0	nd	129 000	3.7	-8.0
24	70	Costco de México	Estados Unidos de Norteamérica / México	nd	26 761.0	9 550	92 000	15.4	2.9
25	73	AXA Seguros	Francia	4 027.7	946 190.2	4 497	96 996	-21.8	-14.1
26	74	Nextel de México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	9 806.9	7 065	15 300	-52.3	-48.5
27	76	Samsung Electronics México	Corea	941.7	101 357.9	568	101 393	8.9	10.8
28	78	Movistar	España	6 262.3	167 991.4	3 102	291 027	-22.9	-32.5
29	79	Kimberly-Clark de México	Estados Unidos de Norteamérica / México	1 886.6	19 373.0	7 406	57 000	16.7	6.8

Continúa



Posición 100	Posición 500	Empresa	País	Activos México (mdp) <sup>3/</sup>	Activos Global (mdd) <sup>3/</sup>	Empleados México	Empleados Global	Var. % acciones 2011	Var. % acciones 2012 <sup>4/</sup>
30	83	Honda de México	Japón	nd	142 572.4	nd	179 060	-22.5	-0.9
31	84	Toyota Motor Sales de México	Japón	nd	370 942.3	nd	317 716	-15.4	11.3
32	85	The Home Depot México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	40 518.0	11 000	189 390	19.9	15.5
33	87	Iberdrola de México	España	2 510.8	125 588.5	nd	31 885	-18.0	-36.1
34	91	IBM de México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	116 433.0	nd	433 362	25.3	2.3
35	92	Goldcorp México	Canadá	12 811.0	29 374.0	nd	14 500	-3.6	-12.4
36	93	Celestica Inc. México	Canadá	nd	2 969.6	nd	31 000	-24.4	-3.5
37	100	Syngenta Agro	Suiza	nd	17 241.0	2 500	26 300	2.7	5.3
38	101	Lear Corporation México	Estados Unidos de Norteamérica.	nd	7 010.9	34 100	97 800	-19.4	-6.2
39	102	Kenworth Mexicana	Estados Unidos de Norteamérica	nd	17 172.7	nd	23 400	-33.4	-4.7
40	103	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	Canadá	13 635.6	578 088.6	nd	75 362	-12.9	-2.8
41	106	Navistar International	Estados Unidos de Norteamérica	nd	12 291.0	nd	20 800	-34.6	-31.0
42	108	Grupo ACS	España	nd	62 191.9	nd	162 262	-36.2	-41.1
43	114	Daimler México	Alemania/ Estados Unidos de Norteamérica	2 056.3	191 979.1	5 192	271 370	-34.7	-1.1
44	115	Sanmina-SCI Systems de México	Estados Unidos de Norteamérica	583.7	3 354.0	8 930	45 505	-18.9	-28.5
45	116	OHL México	España	4 499.0	16 752.2	1 231	23 374	-16.5	-27.6
46	117	Danone México	Francia	nd	36 840.1	nd	101 885	0.2	-0.2
47	118	Unilever de México	Reino Unido/Holanda	nd	61 575.6	5 476	165 000	10.6	-10.9
48	119	Sony de México	Japón	nd	160 906.1	nd	168 200	-49.9	-29.2
49	121	Holcim Apasco	Suiza	nd	45 332.9	3 986	80 967	-27.5	-2.1
50	123	Gas Natural Fenosa México	España	2 982.8	60 266.6	1 005	16 202	12.8	-35.0
51	124	Grupo ThyssenKrupp	Alemania	nd	58 641.7	3 400	180 050	-44.1	-31.
52	127	Bayer de México	Alemania	nd	68 383.4	2 774	111 800	-12.7	-5.6
53	128	Inditex México	España	nd	14 324.5	4 093	100 138	10.7	-1.1
54	130	Autoliv México	Suecia	nd	6 117.3	9 326	38 500	-32.2	1.6
55	131	DuPont México	Estados Unidos de Norteamérica	977.6	48 492.0	1 719	70 000	-8.2	2.1
56	132	Office Depot	Estados Unidos de Norteamérica / México	nd	4 251.0	8 000	39 000	-60.2	-5.6
57	133	Siemens	Alemania	934.9	140 196.4	5 171	360 000	-22.1	-16.2
58	139	Seguros Monterrey New York Life	Estados Unidos de Norteamérica	3 555.3	240 478.0	1 667	nd	nd	nd
59	150	Corn Products International	Estados Unidos de Norteamérica	nd	5 317.0	nd	11 100	14.3	-4.8
60	152	Kansas City Southern de México	Estados Unidos de Norteamérica.	nd	6 173.0	nd	6 140	42.1	-9.3
61	158	MSD	Estados Unidos de Norteamérica	nd	105 128.0	2 733	86 000	4.6	-1.1
62	159	Mars México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	nd	nd	70 000	nd	nd
63	161	Coca-Cola de México	Estados Unidos de Norteamérica	856.0	79 974.0	581	146 200	6.4	4.8
64	166	Kraft Foods México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	93 837.0	9 800	126 000	18.6	0.6

Continúa

Posición 100	Posición 500	Empresa	País	Activos México (mdp) <sup>3/</sup>	Activos Global (mdd) <sup>3/</sup>	Empleados México	Empleados Global	Var. % acciones 2011	Var. % acciones 2012 <sup>4/</sup>
65	167	Sempra México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	33 356.0	nd	17 483	4.8	16.5
66	168	Pfizer	Estados Unidos de Norteamérica	531.5	188 002.0	2 200	103 700	23.6	-0.6
67	171	Weatherford de México	Suiza	nd	21 185.0	nd	61 000	-35.8	-21.9
68	173	Atento en Américas	España	440.4	167 991.4	55 913	156 000	nd	nd
69	174	MAPFRE	España	1 118.7	71 092.9	1 660	32 798	15.5	-38.0
70	175	Kellogg's Company México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	11 901.0	2 870	30 700	-1.0	-4.8
71	176	Pilgrim's Pride	Brasil	nd	25 444.6	5 000	120 000	-24.5	-16.7
72	180	Dow Química Mexicana	Estados Unidos de Norteamérica	nd	69 224.0	nd	51 705	-15.8	5.3
73	181	Huntsman México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	8 657.0	nd	12 000	-35.9	16.3
74	182	Avon Cosmetics	Estados Unidos de Norteamérica	nd	7 735.0	nd	40 600	-39.9	-10.3
75	184	Microsoft México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	108 704.0	nd	90 000	-7.0	9.4
76	186	Praxair México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	16 356.0	2 530	26 184	12.0	-3.1
77	188	American Axle Manufacturing de México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	2 328.7	nd	9 200	-23.1	-18.6
78	193	Corporación Moctezuma	Holanda	901.6	902.3	1 141	1 141	-17.3	-2.8
79	195	Caterpillar Crédito	Estados Unidos de Norteamérica	1 397.3	81 446.0	nd	125 099	-3.3	-8.5
80	198	Roche	Suiza	nd	65 597.1	1 136	80 129	16.0	-8.6
81	199	Cummins	Estados Unidos de Norteamérica	nd	11 668.0	nd	43 900	-20.0	2.6
82	200	Grupo Celanese	Estados Unidos de Norteamérica	762.6	8 518.0	670	7 600	7.5	-16.6
83	203	ArvinMeritor de México	Estados Unidos de Norteamérica	183.0	2 663.0	nd	10 500	-74.1	-8.1
84	205	Posco México	Corea	491.8	45 500.6	nd	16 696	-23.8	-8.9
85	209	Mazda Motor de Mexico	Japón	130.7	23 187.0	1 600	38 117	-38.0	-35.7
86	211	American Express Co. México	Estados Unidos de Norteamérica	1 534.6	153 337.0	5 000	62 500	9.9	13.0
87	215	Manpower	Estados Unidos de Norteamérica	nd	6 899.7	1 298	31 000	-43.0	-5.4
88	218	Bridgestone de México	Japón	399.3	34 775.2	1 583	143 124	18.1	-8.8
89	219	Bristol Myers Squibb	Estados Unidos de Norteamérica	nd	32 970.0	nd	27 000	33.1	-5.2
90	220	ING Grupo Financiero	Holanda	6 936.9	1 657 900.0	nd	104 419	-25.9	-19.2
91	221	Superior Industries de México	Estados Unidos de Norteamérica	nd	593.2	nd	3 800	-22.1	-5.9
92	222	Allianz México	Alemania	860.7	831 347.7	378	141 938	-18.8	-8.4
93	223	L'Oréal	Francia	nd	34 807.4	nd	68 886	-5.8	5.1
94	224	Coeur Mexicana	Estados Unidos de Norteamérica	2 029.8	3 264.4	nd	1 903	-11.6	-26.3
95	225	Henkel	Alemania	nd	24 078.4	2 450	47 265	-6.4	6.3
96	227	Panasonic de México	Japón	nd	79 886.9	900	366 937	-39.8	-25.3
97	228	ABB en México	Suecia/Suiza	nd	39 648.0	1 450	133 600	-13.1	-14.4
98	229	Smurfit Kappa Cartón y Papel de México	Irlanda	354.9	10 913.6	3 623	38 068	-37.9	2.3

Continúa

Posición 100	Posición 500	Empresa	País	Activos México (mdp) <sup>3/</sup>	Activos Global (mdd) <sup>3/</sup>	Empleados México	Empleados Global	Var. % acciones 2011	Var. % acciones 2012 <sup>4/</sup>
99	230	Grupo Financiero Bank of America	Estados Unidos de Norteamérica	3 329.1	2 129 046.0	nd	281 791	-58.3	24.7
100	231	3M México	Estados Unidos de Norteamérica	205.0	31 616.0	6 740	84 198	-5.3	0.7

<sup>3/</sup> Activos totales.

<sup>4/</sup> Primer semestre.

nd = No disponible.

FUENTE: CNNExpansión.

#### Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/especiales/2012/07/17/multinacionales-se-consolidan-en-mexico>

<http://www.cnnexpansion.com/tablas/2012/07/20/las-100-multinacionales>

### Importancia del sector industrial para el desarrollo de la economía brasileña (CEPAL)

El 1° de agosto de 2012, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) publicó en su Revista No. 107 el artículo: *Importancia del sector industrial para el desarrollo de la economía brasileña*. A continuación se incluye el Resumen, las secciones I. Introducción, III. Estructura industrial del Brasil y IV. Consideraciones Finales.

#### Resumen

En el presente artículo, basado en los postulados de Kaldor sobre las fases del desarrollo, se concluye que —a pesar de haberse modernizado gracias al proceso de apertura económica— la estructura industrial brasileña muestra una evolución caracterizada por el aumento de la participación en la producción de bienes de bajo contenido tecnológico. La tendencia a la apreciación del real, al comienzo de la apertura económica, influyó positivamente en la modernización del parque tecnológico brasileño, pero su prolongación en los últimos años —en el marco de una

elevada liquidez internacional para los países emergentes— pone en peligro la evolución del sector manufacturero nacional. Ésta podría sufrir un retroceso tecnológico, proceso que según el principio de causalidad circular acumulativa afecta negativamente a la capacidad de encadenamiento del sector industrial con los demás sectores de actividad y acentúa la dependencia externa de la economía a largo plazo.

## **I. Introducción**

La controversia sobre el papel que desempeña el sector manufacturero en el desarrollo de la economía brasileña se ha intensificado últimamente, debido a la constatación de que la participación del sector en el producto ha venido disminuyendo más o menos en forma sostenida desde los años ochenta y, de manera más acentuada, desde la estabilización económica del primer quinquenio de los años noventa (Marquetti, 2002; Palma, 2005; Barros y Pereira, 2008; Bresser-Pereira, 2008; Nassif, 2008a; Oreiro y Feijó, 2010, entre otros). La controversia se produce sobre todo en torno del efecto que ejerce la valorización del tipo de cambio en el desempeño potencial de la industria.

La tendencia a la apreciación del real se prolongó durante gran parte de la década de 1990 y se vio interrumpida por la modificación del régimen cambiario en enero de 1999. A partir de 2003, junto con la mejora de los términos de intercambio, la moneda brasileña vuelve a mostrar una tendencia a la valorización. Si bien la apreciación cambiaria beneficia al sector productivo porque abarata el costo de las importaciones de insumos y bienes de capital, también desincentiva las exportaciones. La repercusión en la estructura productiva depende de la medida en que esos efectos se traduzcan en un aumento de la productividad que compense la pérdida relativa de competitividad. También se podría decir que el efecto de un cambio valorizado en la estructura productiva solo puede ser positivo si contribuye a una transformación estructural que amplíe la oferta de productos con una elevada elasticidad-ingreso de

las exportaciones, y reduzca la dependencia de productos que presenten una alta elasticidad-ingreso de las importaciones. Según la ley de Thirlwall, si así ocurriera, la capacidad de crecimiento a largo plazo se estaría ampliando, es decir, la restricción externa al crecimiento estaría descendiendo.

El propósito de este artículo es analizar la medida en que la disminución del peso relativo del sector manufacturero en el Producto Interno Bruto (PIB) del Brasil refleja un proceso de reestructuración productiva que permitiría al país acercarse a la frontera tecnológica, o un retroceso de la estructura industrial que reduciría el potencial de crecimiento futuro. Según el enfoque tradicional del desarrollo económico, la profundización de la especialización productiva obedece al funcionamiento del mercado, por lo que la apertura económica registrada a partir de los años noventa habría facilitado la modernización de la estructura industrial, a pesar de la preponderancia de los productos de escasa intensidad tecnológica. En cambio, en el enfoque heterodoxo no solo se propugna un modelo de desarrollo manufacturero basado en las industrias de mayor contenido tecnológico, sino que se aboga en favor de que el ritmo de crecimiento de la economía esté determinado por el dinamismo de una industria competitiva en la producción de bienes de alto contenido tecnológico.

El análisis presentado en este artículo se enmarca en los postulados de Kaldor, quien —junto con reconocer la importancia del sector manufacturero como factor de desarrollo económico— demostró que una estructura industrial más sofisticada desde el punto de vista tecnológico presenta encadenamientos intra e intersectoriales más sólidos y complejos, que elevan el potencial de mayor crecimiento. La aplicación de los postulados de Kaldor al caso del Brasil en los años noventa y la primera década del presente siglo, así como estadísticas descriptivas, permiten concluir que pese a la posibilidad de modernización que ofrecía la apertura económica, la modificación de la composición sectorial de la industria revela un proceso de especialización en la producción de bienes de escaso contenido tecnológico. La tendencia a la apreciación

de la moneda brasileña, con posterioridad a la estabilización de los precios internos, se identifica como un relevante factor explicativo de la dificultad del país para avanzar en la transformación estructural, en el sentido de adquirir un perfil tecnológico más avanzado. El aporte de este artículo es la demostración de que, en un lapso de dos décadas, la tendencia a la apreciación cambiaria puede haber ejercido una influencia positiva en la fase inicial de estabilización de los precios, pero que su persistencia en el marco de una elevada liquidez internacional pone en peligro la evolución de la industria.

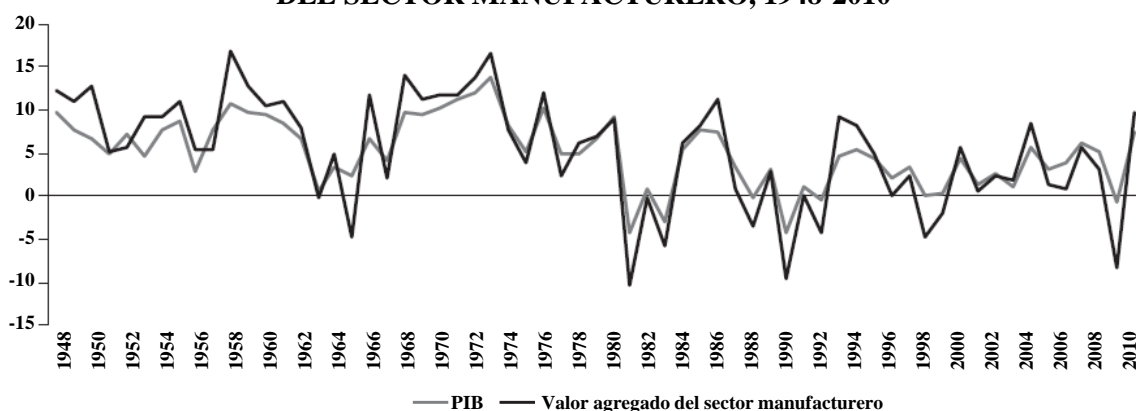
Además de esta breve Introducción, el artículo consta de otras tres secciones. En la segunda sección se describe el marco teórico de Kaldor, donde se analiza el papel especial que desempeña el sector manufacturero en el proceso de desarrollo económico. En la tercera sección se exponen argumentos empíricos para caracterizar los cambios registrados en la estructura industrial brasileña y en la última sección se dan a conocer las consideraciones finales.

### **III. Estructura industrial de Brasil**

El proceso de aceleración de la industrialización del Brasil se prolongó desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de los años ochenta, período en que el valor agregado del sector industrial aumentó del 20% del PIB en 1947 al 36% del PIB en 1985. A partir de entonces comenzó a descender y en 2010 representaba poco más del 15%. Desde el punto de vista de la dinámica del crecimiento, se observa una estrecha correlación entre la expansión del sector manufacturero y la del producto (véase el gráfico siguiente); de hecho, hasta 1980, la tasa de crecimiento del producto industrial superó la del PIB en la mayoría de los años. A partir de la crisis de la deuda externa a comienzos de los años ochenta, y hasta 2010, el aumento del valor agregado de la industria solo rebasó al incremento del PIB en 10 de esos 30 años. Por lo tanto, los años en que el sector manufacturero se expandió en forma más acelerada

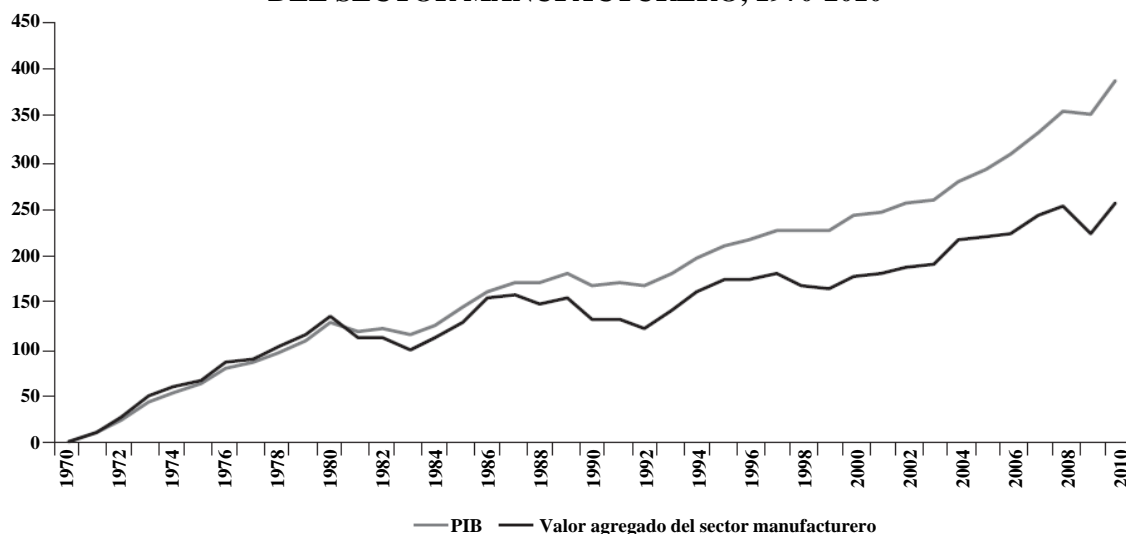
coinciden con los de mayor alza del PIB. En el segundo gráfico se ilustran las tasas acumuladas de crecimiento desde 1970 y la relación entre la trayectoria de expansión del sector industrial y del conjunto de la economía. A partir de 1980, y junto con la variación del contexto de liquidez internacional, el sector manufacturero deja de encabezar el crecimiento de la economía.

**TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL VALOR AGREGADO DEL SECTOR MANUFACTURERO, 1948-2010**



FUENTE: Cuentas nacionales y base de datos económicos y financieros (IPEADATA) del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) de Brasil.

**TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL VALOR AGREGADO DEL SECTOR MANUFACTURERO, 1970-2010<sup>a/</sup>**



<sup>a/</sup> Base 1970=100

FUENTE: Cuentas nacionales y base de datos económicos y financieros (IPEADATA) del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) de Brasil.

Dado que existe una estrecha correlación entre el crecimiento de la industria y el del PIB, los ciclos de desarrollo industrial coinciden con los ciclos de desarrollo de la economía brasileña. Entre 1950 y 1980, el sector industrial se expandió aceleradamente, pero en ese último año su crecimiento comenzó a desacelerarse. En el período 1981-2008, la trayectoria de crecimiento de la industria se caracterizó por una etapa de elevada inflación entre 1980 y 1994, escasez de liquidez internacional en los años ochenta, crisis cambiarias en la segunda mitad de los años noventa y otros acontecimientos que redujeron el dinamismo del sector. En este contexto destacan la acentuación de la incertidumbre ante la modificación del régimen cambiario en enero de 1999, la crisis energética de 2001, la crisis de confianza provocada por la elección del primer mandatario vinculado a la izquierda en 2002-2003 y la crisis financiera internacional en el último trimestre de 2008. También cabe recordar que en los años noventa se registraron cambios en el manejo de la política de desarrollo, concretamente la apertura económica y las reformas orientadas a la promoción del mercado, que modificaron significativamente el contexto macroeconómico del desarrollo industrial.

Desde la adopción del Plan de Metas en los años cincuenta, el Estado aplicó una política de desarrollo industrial destinada a la sustitución de importaciones. En los años setenta se tomaron nuevas medidas con el propósito de desarrollar un sector industrial que también produjera bienes y servicios basados en el conocimiento científico y con una base tecnológica diferenciada, pero la crisis de la deuda externa, la aceleración de la inflación y —lo que no es menos importante— el aumento del déficit público interrumpieron este proceso. Una vez controlada la inflación a partir de 1994 y en un contexto macroeconómico de apertura, esos sectores industriales no dispusieron de un ambiente que les permitiera incrementar su participación en el PIB industrial, que se mantuvo invariable. Se podría decir, entonces, que uno de los factores explicativos de la reducción del ritmo de crecimiento de la industria a partir de 1980 podría ser la transformación de la estructura productiva, que supuso una



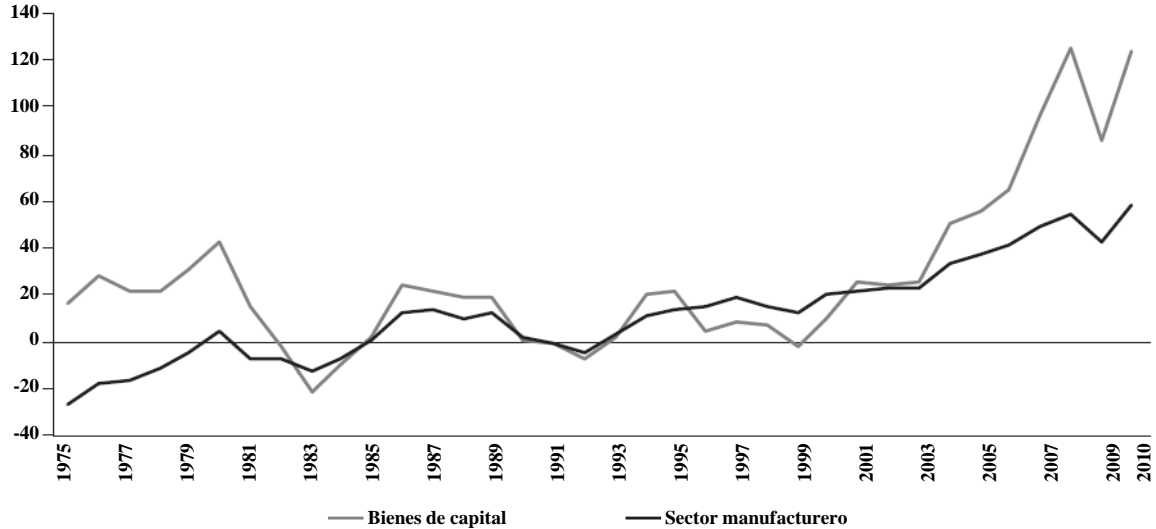
pérdida relativa de dinamismo de la industria productora de bienes más sofisticados desde el punto de vista tecnológico.

En el gráfico siguiente se compara la evolución de la expansión del sector productor de bienes de capital, en el que se concentran las industrias basadas en el conocimiento científico y la tecnología diferenciada, con la evolución del sector manufacturero a partir de 1975<sup>45</sup>. Según los postulados de Kaldor, estas industrias son precisamente las que estarían capacitadas para el elevar el ritmo de expansión del PIB, en la medida en que su crecimiento fuera superior al de los demás sectores industriales. Esta propiedad se relaciona con la posición privilegiada que ocupa el sector productor de maquinarias y equipos en la cadena productiva industrial, por tener estrechos encadenamientos hacia atrás y hacia adelante con los demás sectores económicos. Después de una etapa de crecimiento acelerado en los años setenta, este sector mostró un menor dinamismo en la década de 1980, para luego registrar una expansión menor que la media industrial debido a la apertura económica de los años noventa. A partir de 2003, el crecimiento vuelve a verse impulsado con el comienzo de un nuevo ciclo de inversiones en la economía, interrumpido por la crisis financiera internacional de fines de 2008.

---

<sup>45</sup> A partir de ese año se dieron a conocer estadísticas mensuales sobre la evolución de los sectores industriales, clasificados por categorías de destino final, recopiladas mediante la Encuesta Industrial Mensual de Producción Física del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

**TASA DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN FÍSICA DE BIENES DE CAPITAL Y DEL SECTOR MANUFACTURERO, 1975-2010<sup>a/</sup>**



a/ Base 1991=100

FUENTE: Encuesta Industrial Mensual de Producción Física del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), series históricas y nueva serie.

Para profundizar en el análisis del argumento según el cual la composición del sector industrial brasileño no ha mostrado una evolución que conduzca a mitigar la restricción externa del crecimiento, en las subsecciones siguientes se examina su comportamiento a partir de los años setenta de acuerdo con tres elementos de análisis: los cambios registrados debido a la composición del PIB del sector manufacturero y de los sectores de extracción por grado de intensidad tecnológica; los indicadores de la evolución del sector industrial en las distintas fases de desarrollo identificadas por Kaldor sobre la base de los saldos comerciales de los sectores de bienes de consumo durables y bienes de capital y, por último, un examen de la industria con posterioridad a la apertura económica.

### **La industria brasileña a partir de los años setenta y fases de industrialización**

El proceso de sustitución de importaciones respaldado por las políticas desarrollistas supuestamente habría concluido en los años ochenta, cuando el aporte del sector

manufacturero superó el 30%<sup>46</sup>. En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la participación de los sectores de actividad económica, clasificados por tipo de tecnología empleada en los años seleccionados<sup>47</sup>. En dicho cuadro se observa que, ya en 1970, la estructura productiva derivada del proceso de industrialización estaba bastante diferenciada, pero mostraba una escasa representación de los sectores basados en tecnología diferenciada y conocimientos científicos. En la década de 1970 se aplicaron dos programas de desarrollo: el primer Plan Nacional de Desarrollo, que abarcó de 1968 a 1973, y el segundo Plan Nacional de Desarrollo, de 1974 a 1979; estos planes permitieron consolidar el proceso de diversificación de la estructura industrial brasileña, pero sin la creación paralela de un núcleo de desarrollo de la innovación tecnológica. La existencia de una industria diferenciada, pero especializada en sectores caracterizados por una base tecnológica media y baja, se prolonga en las décadas siguientes, período en que los cambios más importantes en la estructura productiva se registran en industrias que hacen uso intensivo de recursos naturales y mano de obra y en aquellas intensivas en términos de escala.

También se observa que se incrementó la contribución al valor agregado de los sectores de intensidad tecnológica alta y media-alta, de los que forma parte el sector industrial basado en tecnologías diferenciadas y conocimientos científicos, por el hecho de exigir un mayor aporte de capital y tecnología. En el primer caso, de los sectores basados en tecnologías diferenciadas, la participación en el valor agregado de la industria aumentó 0.6% entre 1970 y 2007 y su aporte al valor agregado total fue de alrededor de 10%, mientras que en el segundo caso, de los sectores basados en conocimientos científicos, fue de apenas 0.1%, lo que supone un aporte al total de alrededor del 5% en el mismo período.

---

<sup>46</sup> Véanse los análisis de las etapas de desarrollo industrial de Brasil presentados en Bacha y Bonelli (2005) y Lamónica y Feijó (2011), entre otros.

<sup>47</sup> En la literatura sobre el tema se ha empleado ampliamente esta clasificación. Véase, entre otros, Nassif (2008a). La selección de los años se realizó en función de la disponibilidad de datos oficiales. En 1970 y 1985 se realizaron censos industriales, que a partir de 1996 fueron sustituidos por la Encuesta Industrial Anual. En Feijó y Carvalho (1999) se presenta un análisis de la disponibilidad de datos estadísticos oficiales sobre el sector industrial de Brasil en la década de 1990.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA Y DE EXTRACCIÓN DE MINERALES DE ACUERDO CON  
LA INTENSIDAD TECNOLÓGICA, POR SECTORES, 1970, 1985, 1996 y 2007**

Sectores industriales por tipo de tecnología empleada	Participación porcentual				Variación en puntos porcentuales
	1970	1985	1996	2007	1970-2007
Basados en recursos naturales	32.6	34.0	32.6	41.0	8.4
Extracción de minerales, petróleo y gas	2.9	4.7	1.6	4.0	1.1
Producción de minerales no metálicos y cemento	3.4	3.0	2.5	1.7	-1.7
Metalurgia de minerales no ferrosos	1.4	1.9	1.2	1.8	0.4
Productos de madera	2.4	1.4	1.1	1.3	-1.1
Fabricación de papel y pastas para fabricación de papel	0.1	1.6	0.7	<b>0.6</b>	0.4
Elaboración de cueros	0.5	0.5	0.3	0.2	-0.3
Alimentos, bebidas y tabaco	16.5	12.8	18.3	16.1	-0.4
Elaboración de alcoholes y derivados	2.0	3.0	1.5	0.8	-1.2
Fabricación de coque y refinación de petróleo	3.4	5.2	5.4	14.5	11.1
Intensivos en mano de obra	15.9	15.3	13.6	10.1	-5.8
Accesorios de viaje y artículos de cuero	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Textiles	9.3	5.5	3.3	1.9	-7.4
Vestuario, calzados y artículos tejidos	3.3	4.7	4.1	3.0	-0.3
Diversos productos	1.3	1.5	2.3	1.6	0.4
Fabricación de productos de metal (excepto maquinarias y equipos)	1.9	3.5	3.8	3.5	1.7
Intensivos en términos de escala	37.1	35.9	35.8	33.7	-3.4
Metalurgia básica	10.1	9.4	4.2	6.1	-4.0
Vehículos automotores	6.3	4.7	8.1	8.5	2.3
Equipos de transporte (excepto equipos aeronáuticos)	1.7	0.8	0.6	1.3	-0.3
Caucho y plástico	3.8	3.8	4.1	3.3	-0.6
Fabricación de productos y artículos de papel y cartón	2.4	1.2	3.1	2.8	0.3
Fabricación de artículos de perfumería	...	...	...	1.2	1.2
Productos químicos	6.6	13.4	9.2	6.4	-0.2
Edición, impresión y reproducción de grabaciones	3.9	1.9	4.9	2.8	-1.1
Productos cerámicos para construcción civil y usos diversos	1.4	0.2	1.0	0.7	-0.6
Vidrio y productos de vidrio	0.9	0.6	0.6	0.5	-0.4
Sectores que aplican tecnologías diferenciadas	9.9	10.9	13.0	10.5	0.6
Instrumentos ópticos, cronómetros y relojes	0.2	0.4	0.2	0.2	0.0
Equipos de uso médico y terapéutico	0.2	0.4	0.3	0.4	0.1
Aparatos eléctricos y electrónicos, aparatos y equipos de comunicación	4.4	5.2	5.7	4.0	-0.4
Maquinarias y equipos	5.1	4.9	6.8	6.0	1.0
Basados en conocimientos científicos	4.5	3.9	5.0	4.6	0.1
Artículos de escritorio y equipos de informática	0.4	0.9	0.5	0.6	0.3
Productos farmacéuticos (y veterinarios)	3.4	1.6	3.4	2.7	-0.7
Aparatos e instrumentos para mediciones, pruebas y controles	0.1	0.1	0.3	0.3	0.1
Equipos de distribución de energía eléctrica	0.6	0.7	0.5	0.3	-0.3
Producción y montaje de aeronaves	...	0.4	0.2	0.7	-
Maquinarias y aparatos para robotización industrial	...	0.2	0.1	0.1	-
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-</b>

FUENTE: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Censo Industrial de 1970 y 1985 y Encuesta Industrial Anual de 1996 y 2007.

En vista de las ventajas comparativas de Brasil y de sus dimensiones continentales, cabría esperar que el proceso de consolidación del parque industrial se iniciara en los

sectores especializados en productos básicos industriales. De hecho, en 1970, la categoría de sectores dedicados a la explotación intensiva de recursos naturales ya contribuía con más del 30% del valor agregado de la industria, en tanto que el 16.5% del total del aporte correspondía a las industrias de alimentos, bebidas y tabaco. Esta contribución se redujo a 12.8% en 1985, aunque volvió a acrecentarse en 1996 y en 2007, en que registró prácticamente el mismo nivel de contribución que en 1970 (16.1%), convirtiéndose así en la actividad más importante del sector industrial. A pesar de la relativa estabilidad de la participación porcentual de esta actividad, y tomando en consideración los años de desempeño extremo, la categoría de industrias especializadas en la explotación de recursos naturales amplió su participación en 8.4% entre 1970 y 2007. Este incremento obedeció fundamentalmente al aumento de la participación de las actividades de explotación y refinación de petróleo, que representaron el 3.4% del valor agregado total en 1970, porcentaje que se elevó al 14.5% en 2007. La creciente importancia de este sector se prolonga desde fines de los años noventa y refleja el comienzo de un cambio relevante en la inserción de la industria brasileña en el comercio mundial.

Entre 1970 y 1985, las industrias que hacen uso intensivo de mano de obra mantuvieron una participación de alrededor del 15%, que comenzó a descender a partir de este último año, de modo que en 2007 su contribución al valor agregado total era del 10.1%. El cambio más relevante registrado en esta categoría correspondió a la industria textil, cuya participación ha venido disminuyendo sistemáticamente. La contribución de las industrias productoras de vestuario fluctuó entre un máximo de 4.7% en 1985 y 3.0% en 2007, en tanto que la participación en el valor agregado de la fabricación de productos de metal se consolidó en torno de 3.0% a partir de 1985.

También se ha venido reduciendo la participación de las industrias intensivas en términos de escala, aunque su contribución de aproximadamente el 30% al valor agregado industrial permite afirmar que, de acuerdo con la secuencia cronológica de

Kaldor, la primera y la segunda fase de industrialización del sector industrial brasileño están claramente consolidadas. Los sectores de esta categoría proporcionan los insumos necesarios para la producción de bienes intermedios, tanto de consumo como de capital (metalúrgica básica, caucho y plástico, productos químicos, productos cerámicos y vidrio y productos de vidrio), además de agrupar a los sectores de bienes de consumo y de producción de vehículos, productos de perfumería y edición, impresión y reproducción de grabaciones. Los mayores cambios se han registrado en el sector de metalurgia básica cuya participación disminuyó de 1970 a 2007, y en el sector de vehículos cuya participación aumentó. El sector de productos químicos llegó a representar el 13.4% del valor agregado del conjunto del sector industrial en 1985 y fue la categoría de mayor peso en ese año; desde entonces, su contribución se mantuvo en torno del 9% hasta el año 2000 y en 2007 se redujo a 6.4%, porcentaje similar al de 1970.

Las categorías de sectores basados en tecnologías diferenciadas y conocimientos científicos, que agrupan a los sectores productores de bienes de capital, no muestran mayores variaciones en su participación entre 1970 a 2007. Sin embargo, la media del aporte de estas categorías en el período analizado, que asciende casi al 15% del valor agregado del sector industrial, indica que el proceso de industrialización de Brasil ya habría entrado en la tercera fase, en virtud de la ampliación de la diversificación de la estructura productiva y de una significativa participación del sector productor de bienes de capital.

Desde el punto de vista de la secuencia cronológica de las fases de desarrollo industrial, la extensión del proceso de industrialización a los sectores que hacen un uso más intensivo de tecnología se habría visto afectada, incluso en los años ochenta, por la depreciación de la moneda y el consiguiente encarecimiento del costo de los equipos importados, así como por la acentuación de la incertidumbre económica derivada del aumento de la inflación, entre otros factores. La depreciación de la

moneda y el aumento de la inflación se debieron a una mayor vulnerabilidad externa, exacerbada por la crisis que afectó a México en 1982. Efectivamente, la crisis de la deuda externa de comienzos de los años ochenta interrumpió el proceso de industrialización, antes de que hubiera transcurrido el tiempo necesario y las inversiones hubieran alcanzado un volumen suficiente para el desarrollo del núcleo endógeno de producción nacional preconizado por Fajnzylber (1983).

Pese a que el proceso de industrialización se vio interrumpido antes de llegar a su término según el modelo de cuatro fases de Kaldor, en la primera mitad de la década de 1980 se registraron elevados superávits comerciales, que coincidieron con la etapa en que la economía brasileña estuvo sujeta a una gran restricción externa. Castro y Souza (2004) atribuyen estos superávits a la maduración de los cambios estructurales generados por el segundo Plan Nacional de Desarrollo aplicado en el período 1974-1979.

En resumen, cuando se compara la situación de 1970 con la de 2007 se observa que las variaciones en la estructura productiva fueron bastante circunscritas. El aumento de la participación relativa de los sectores basados en recursos naturales se relaciona con la mayor gravitación adquirida por la industria petrolera, en tanto que la pérdida de importancia relativa de los sectores que hacen uso intensivo de mano de obra se vincula al descenso de la participación de la industria textil. La pérdida relativa de relevancia del segmento intensivo en términos de escala se relaciona con la pérdida de importancia de la industria de metalurgia básica. La participación de las categorías de industrias basadas en tecnologías diferenciadas y conocimientos científicos registró escasas variaciones entre el primer y último año considerados en el cuadro presentado. Todo lo anterior pone de manifiesto la clara tendencia a la especialización del sector industrial brasileño en aquellas actividades que hacen uso intensivo de recursos naturales. Debido a esta propensión, la estructura industrial de Brasil ha mostrado una relativa rigidez en las cuatro últimas décadas. Las variaciones en la

participación relativa de los sectores fueron más intensas entre 1985 y 2007, lo que acentuó la concentración de la industria en la producción de bienes que suponen un uso intensivo de recursos naturales. Según el modelo de desarrollo industrial de Kaldor, la industria brasileña no habría llegado a un nivel de madurez en términos de desarrollo industrial.

Como complemento de este último comentario, en el siguiente gráfico se examina otro indicador para demostrar que la industria brasileña necesita seguir avanzando para entrar en la fase de madurez. En él se ilustra la evolución del contenido agregado en relación con el valor de producción de las categorías incluidas en el cuadro presentado, en tres años: 1985, cuando se puede suponer que ya había concluido una etapa importante del proceso de sustitución de importaciones; 1996, cuando se puede considerar que ya habían empezado a manifestarse los efectos de la apertura iniciada a fines de los años ochenta en la estructura industrial; y 2007, año que antecede a la crisis financiera internacional<sup>48</sup>. Dado que el coeficiente considerado va en descenso en el conjunto del sector industrial y este fenómeno se acentúa en el período posterior a la apertura económica, se supone que podría utilizarse como indicador de que parte de la demanda que anteriormente se registraba en la industria nacional se habría desplazado al exterior. En varios estudios empíricos se destaca la manifestación de este efecto a partir de la década de 1990, que condujo a una profundización del debate sobre la “desindustrialización” del país<sup>49</sup>.

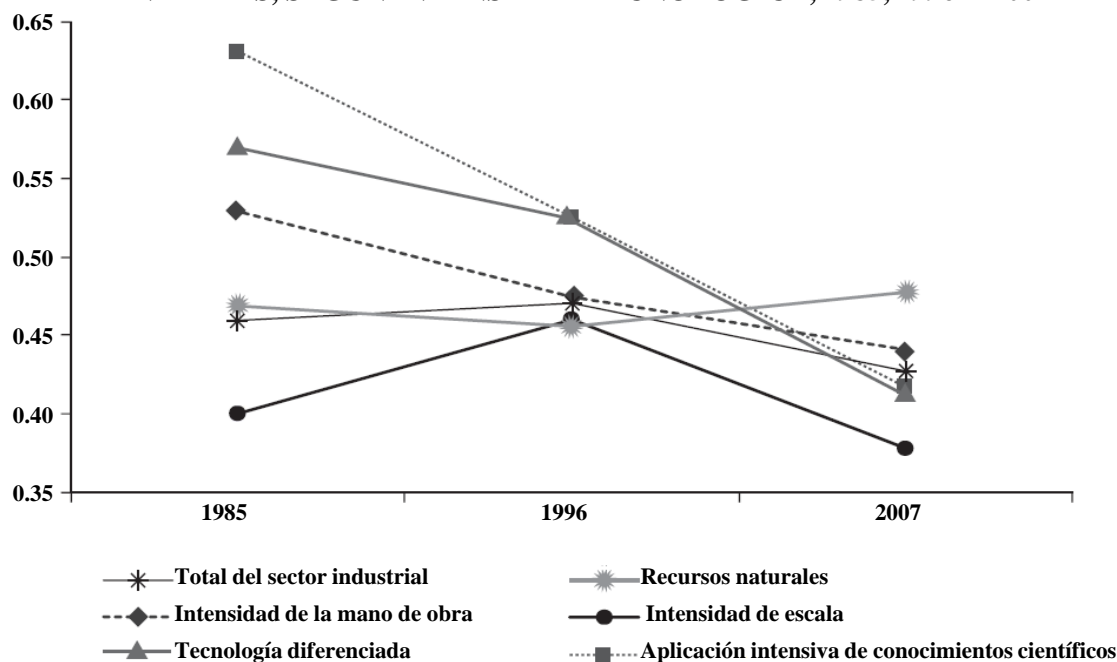
---

<sup>48</sup> El coeficiente valor agregado a valor de producción se calcula dividiendo el valor de procesamiento industrial —que utiliza el IBGE en las encuestas industriales de los últimos años como variable representativa del valor agregado— por el valor bruto de la producción industrial.

<sup>49</sup> En relación con este tema, véanse los estudios del Instituto de Estudios para el Desarrollo Industrial (IEDI). Véanse también Feijó, Carvalho y Almeida (2005) y Oreiro y Feijó (2010), entre otros.



**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO EN EL VALOR DE PRODUCCIÓN DE LOS SECTORES MANUFACTUREROS Y DE EXTRACCIÓN DE MINERALES, SEGÚN INTENSIDAD TECNOLÓGICA, 1985, 1996 Y 2007**



FUENTE: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Censo Industrial de 1985 y Encuesta Industrial Anual de 1996 y 2007.

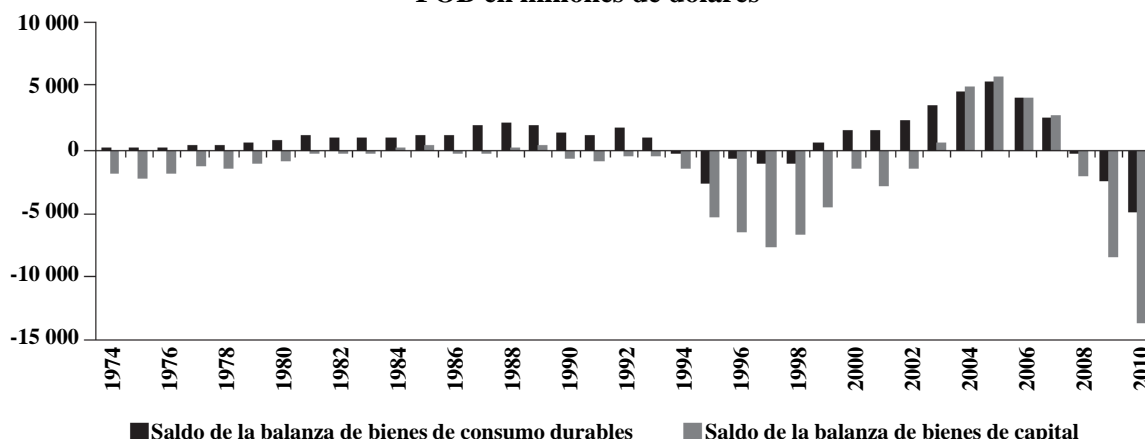
A pesar de lo indicado, en la literatura sobre organización industrial se afirma que, en realidad, este coeficiente mide el grado de verticalización del sector industrial, por lo que su disminución no supondría obligatoriamente un aumento relativo del uso de insumos importados y, en cambio, podría señalar una intensificación de la especialización industrial. En el contexto de este artículo, la duda que se plantea es si el refuerzo de la especialización de la industria brasileña, que de hecho se produjo, se está dando precozmente en vista de que el coeficiente valor agregado-valor de producción empieza a declinar en toda la industria en 1996, es decir, antes de que esta haya llegado a la madurez. Como se observa en gráfico anterior, entre los años 1985 y 1996, el coeficiente aumentó de 0.46 a 0.47 en toda la industria y se redujo a 0.43 en 2007. La categoría de sectores industriales que hacen uso intensivo de recursos naturales es la única que presenta un leve incremento del contenido agregado entre

1985 y 2007 (de 0.47 a 0.48). En todas las demás categorías se registra una pérdida de la capacidad de la industria nacional para añadir valor al proceso de transformación productiva, pérdida que es más acentuada en las categorías de sectores que hacen uso intensivo de conocimientos científicos y tecnología diferenciada, y en los sectores intensivos en términos de escala.

### **Balanza comercial de bienes de consumo durables y bienes de capital: de la consolidación del sector industrial a la apertura económica de los años noventa**

El análisis de la corriente de comercio internacional también revela que se han producido cambios en la estructura industrial de un país. En lo que respecta a los sectores productores de bienes finales, en el gráfico siguiente se ilustra la evolución de los saldos de las balanzas de bienes de consumo durables y bienes de capital en el período comprendido entre 1974 y 2010. La industria brasileña fue exportadora neta de bienes de consumo durables desde 1977 hasta 1993, etapa en que la economía seguía estando muy protegida por aranceles aduaneros y de otra índole. La falta de apertura de la economía brasileña también se reflejó en un atraso tecnológico de este sector en comparación con otros países de industrialización tardía, especialmente los conocidos como “tigres asiáticos”. La apertura comercial de comienzos de los años noventa, unida a la valorización de la moneda, favoreció el aumento del volumen de bienes de consumo importados hasta la modificación del régimen cambiario en 1999. El volumen de exportaciones de bienes durables volvió a incrementarse desde comienzos de la primera década del presente siglo hasta 2005, año en que la valorización cambiaria produjo una nueva contracción que convirtió al país en importador neto de bienes de consumo durables.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE BIENES DE CONSUMO  
DURABLES Y DE CAPITAL, 1974-2010**  
-FOB en millones de dólares-



■ Saldo de la balanza de bienes de consumo durables    ■ Saldo de la balanza de bienes de capital  
FUENTE: Elaboración de la fuente sobre la base de datos de la Fundación Centro de Estudios de Comercio Exterior (FUNCEX), y de la base de datos económicos y financieros (IPEADATA) del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil.

La aplicación del segundo Plan Nacional de Desarrollo en los años setenta permitió un fortalecimiento del sector productor de bienes de capital, que se concentró en las categorías de actividades basadas en el uso de tecnologías diferenciadas y conocimientos científicos, lo que le permitió avanzar en la tercera fase del proceso de industrialización. Sin embargo, para que el sector pueda madurar es imprescindible el desarrollo tecnológico a nivel nacional. Kaldor considera que el crecimiento económico y la nivelación de una economía en desarrollo con economías más desarrolladas dependen de la maduración de un sector industrial capacitado para crear y producir localmente bienes de consumo para el mercado interno y externo. Los datos estadísticos sobre corrientes de comercio demuestran que la economía brasileña no ha completado la cuarta y última fase de desarrollo industrial y que, en la mayoría de los años a partir de 1974, el saldo de la balanza de bienes de capital fue negativo. En el período comprendido entre 1974 y 1984, caracterizado por la consolidación del sector de bienes de capital gracias a la aplicación del segundo Plan Nacional de Desarrollo, las importaciones superaron a las exportaciones. Desde 1985 hasta 1990 se registraron saldos positivos, con la excepción de 1986 y 1987, años de expansión

más acelerada del PIB. A partir de 1991, cuando ya se había iniciado el proceso de apertura económica, las importaciones netas de bienes de capital volvieron a aumentar en forma acelerada, en parte debido a que la intensificación de la competencia interna estimuló la renovación del parque industrial de Brasil, lo que se vio facilitado por la tendencia a la apreciación cambiaria posterior a la estabilización de la inflación. En 2003, y luego del descenso del tipo de cambio, el país se convierte en exportador neto. En 2008 se inicia una inversión de la balanza, que en 2010 registra un récord histórico: un saldo negativo de 13 mil 640 millones de dólares.

La comparación de las cifras presentadas en el gráfico anterior con la información contenida en el cuadro anterior permite concluir que el desempeño del sector de bienes de consumo, que agrupa a las actividades de intensidad tecnológica media-alta y alta, sigue siendo insuficiente para dotar a la industria brasileña del dinamismo que necesita para convertirse en el motor del crecimiento económico a largo plazo, es decir, para reducir la restricción externa al crecimiento. El análisis de los saldos comerciales indica que los cambios registrados en la estructura productiva a lo largo de los años no condujeron al aumento efectivo de la participación del sector de bienes de capital, que requiere una mayor capacitación tecnológica. Desde que se inició la apertura económica, la industria instalada mostró un dinamismo suficiente para modernizarse en lo que respecta a los procesos y al acervo (stock) de capital, pero no contó con el impulso necesario para dar un salto en tecnología que le permitiera comenzar a producir bienes con un alto contenido tecnológico y valor agregado. Es indudable que la inexistencia de una política industrial activa en la etapa de apertura económica contribuyó a obstaculizar esta etapa del proceso de industrialización.

En un estudio específico sobre el comportamiento de las importaciones de bienes capital (Nassif, 2008b) se demuestra que éste se vio dificultado por los cambios en el entorno macroeconómico. El incremento de las importaciones brasileñas de bienes de capital entre 1989 y 1998 no solo refleja los efectos iniciales de la liberalización

(1990-1994), sino también los derivados de una larga etapa de sobrevaloración cambiaria (1994-1998). En el período 1999-2006 se produjo una desaceleración de las importaciones de maquinarias y equipos a consecuencia de la pronunciada desvalorización cambiaria registrada entre 1999 y 2003, como también de las bajas tasas de crecimiento de la economía brasileña en el mismo período (Nassif, 2008b, pág. 255)<sup>50</sup>.

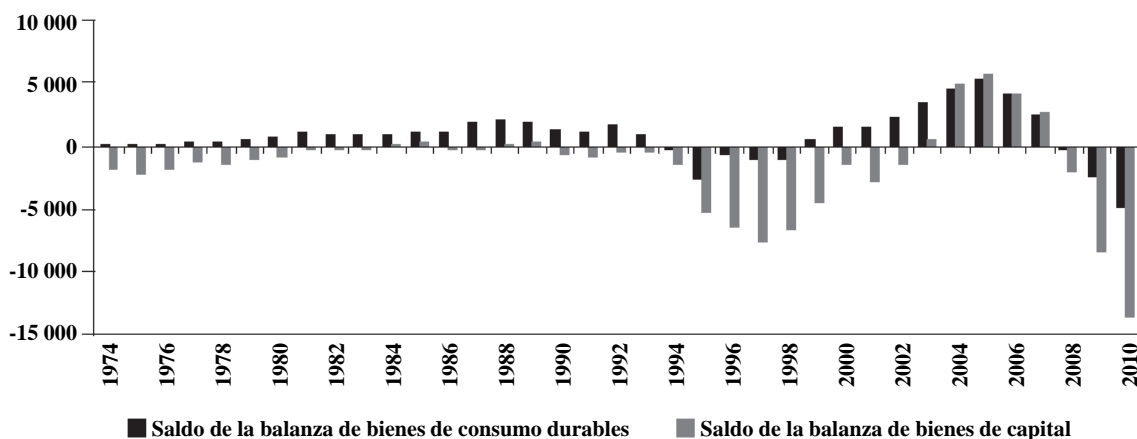
Kaldor consideraba que los sectores más dinámicos de la economía, y que por lo tanto podían elevar la calidad de las exportaciones, eran los productores de bienes de intensidad tecnológica alta y media-alta. En el gráfico siguiente se presentan los saldos comerciales de los productos industriales clasificados de acuerdo con su intensidad tecnológica a partir de 1989, a objeto de demostrar que la apertura económica y la consecuente modernización del proceso de producción industrial no condujeron a una inversión de la balanza correspondiente a los bienes con contenido tecnológico alto y medio-alto. La persistencia de la apreciación cambiaria, que se inició con la estabilización de los precios en 1994 y —más recientemente— a partir de 2004 con la notable expansión de la demanda interna, contribuyó al aumento del déficit de esta categoría (de bienes de intensidad tecnológica alta y media-alta) industrial (véase el gráfico Tasa real efectiva de cambio, 1990 a 2010). Por una parte, el cambio apreciado redujo el costo de los bienes de capital importados pero, por otra, ha dificultado el desarrollo de su producción en el país. Por consiguiente, el déficit del sector de intensidad tecnológica alta y media-alta refleja el hecho de que el país es importador neto de tecnología. El atraso tecnológico que esto representa para Brasil indica que, a largo plazo, el país se está especializando en la producción de bienes de baja intensidad tecnológica y productos básicos, en relación con los que aparece como exportador neto. A pesar de que la balanza comercial no ha sido deficitaria en la

---

<sup>50</sup> Nassif (2008b) señala que los sectores productores de bombas, compresores y piezas de transmisión; generadores, transmisores y motores eléctricos; estructuras metálicas y calderería pesada, tanques y calderas; y máquinas y herramientas, que tienen una alta participación en la composición de las exportaciones de bienes de capital, han perdido ventaja comparativa (Nassif, 2008b, pág. 258), lo que revela una pérdida de eficiencia de los sectores tradicionales o desarrollados en Brasil.

última década, en términos generales la exportación de productos básicos ha cubierto gran parte del déficit que el sector manufacturero viene acumulando desde 2007 (IEDI, 2011).

**BALANZA COMERCIAL POR INTENSIDAD TECNOLÓGICA SECTORIAL, 1989-2010**  
**-FOB en millones de dólares-**



■ Saldo de la balanza de bienes de consumo durables ■ Saldo de la balanza de bienes de capital  
 FUENTE: Elaboración de la fuente sobre la base de datos del Instituto de Estudios para el Desarrollo Industrial (IEDI). (Déficit de 34 mil 800 millones de dólares en el sector manufacturero) US\$ bilhões de déficit nos bens da indústria de transformação, Carta N° 451, 2011 [en línea] [www.iedi.org.br/cartas](http://www.iedi.org.br/cartas).

En efecto, el incremento de las exportaciones netas de productos básicos, junto con un tipo de cambio valorizado, no sustentaría el crecimiento a largo plazo en vista de la escasa contribución del sector al crecimiento acelerado. A su vez, la prolongación del tipo de cambio —valorizado por un largo período— tiende a producir una reasignación de recursos perjudicial para el desarrollo y la producción nacional de bienes de intensidad tecnológica alta y media-alta. Debido al tipo de cambio valorizado tendencial, el costo de importación de bienes industriales con mayor contenido tecnológico es inferior al costo de los producidos en el país. En ese sentido, Brasil muestra una orientación opuesta a la propugnada por la teoría de Kaldor y la teoría estructuralista, expuesta en los textos clásicos de Furtado y Fajnzylber, entre otros. Con la excepción de los adelantos técnicos aplicados a la producción de productos básicos, las innovaciones en materia de productos o procesos provienen del exterior, lo que significa que el “núcleo endógeno de progreso técnico” se orientaría al

aumento de las ventajas comparativas de la producción y comercialización de productos básicos, y que la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones seguiría siendo superior a la elasticidad-ingreso de las exportaciones.

Por lo tanto, a pesar de que los sectores productivos ya habían consolidado la primera y segunda fase de la industrialización e iniciado la tercera fase, no se dieron las condiciones necesarias para que Brasil pudiera nivelarse con los países industrializados a partir de la apertura económica. Esa nivelación solo puede producirse cuando la especialización del sector industrial conduce a un incremento del valor agregado de la producción, un aumento del contenido tecnológico y una acentuación del dinamismo en el sentido de ejercer un mayor efecto difusor en otros sectores de la economía. Entre otras cosas, este proceso podría conducir a la reducción de la heterogeneidad estructural y a una mejor distribución funcional del ingreso. La evolución del sector industrial en los últimos años demuestra que se están produciendo cambios significativos que podrían ser determinantes de su transformación.

### **Proceso industrial reciente y “enfermedad holandesa”**

Un factor importante para el cumplimiento de las “leyes de Kaldor” es el relacionado con el principio de causalidad circular acumulativa. De acuerdo con este principio, los rendimientos crecientes que comienza a registrar el sector manufacturero, a partir de una determinada etapa del desarrollo tecnológico de la estructura productiva, acentuarían la competitividad de las exportaciones, lo que a su vez contribuiría al incremento del producto agregado. Con respecto a la interpretación de los cambios estructurales recientes de la industria brasileña cabe destacar que, como las fases de desarrollo han quedado inconclusas, es posible que las ventajas de la causalidad circular acumulativa no se materialicen. Para que se produzca la nivelación con las economías más avanzadas y la causalidad acumulativa opere en forma virtuosa, es

necesario que intervengan otras fuerzas además de los incentivos que se ofrecen a través del mercado, como las políticas industriales y tecnológicas, capaces de inducir las transformaciones que requiere la estructura productiva. Asimismo, las políticas que incentivan la sustitución de importaciones de bienes con alto contenido tecnológico son aún más necesarias cuando el tipo de cambio muestra una tendencia sostenida a la apreciación, como ha sucedido en la economía brasileña desde la estabilización de los precios, y más evidentemente aun, después del año 2004.

La apertura económica en un contexto de estabilidad de los precios y valorización cambiaria ejerció una influencia positiva en la estructura industrial<sup>51</sup>, porque estimuló cambios en la asignación de recursos productivos orientados a modernizar los procesos de producción<sup>52</sup>. Sin embargo, la modernización de la estructura productiva tuvo lugar a pesar del nivel relativamente bajo de las inversiones. De hecho, en los años setenta la tasa de inversión de la economía brasileña se mantuvo en torno del 22%, porcentaje que se redujo a cerca del 17% entre 1990 y 2010. La apertura económica y financiera de comienzos de los años noventa, unida a las reformas institucionales de fomento del mercado, ofreció un nuevo escenario macroeconómico a las decisiones privadas, caracterizado por la estimulación de la dinámica competitiva<sup>53</sup>. La valorización cambiaria, junto con la eliminación de las barreras arancelarias y de otra índole, otorgó competitividad a las importaciones de productos finales, lo que dio origen a un nuevo patrón de competencia con la producción nacional. En este marco se impuso la necesidad de modernizar los procesos productivos e introducir nuevos productos y, a su vez, la valorización cambiaria

---

<sup>51</sup> Hay una extensa literatura sobre los efectos de la apertura económica para el sector industrial. Véanse, entre otros, Feijó (2003); Castro (2003), y Ferraz, Kupfer e Iooty (2004).

<sup>52</sup> La productividad industrial se mantuvo estancada desde mediados de los años ochenta y mejoró en el primer quinquenio de la década de 1990 gracias a la apertura comercial. Sin embargo, se produjo un pronunciado descenso del empleo en los sectores industriales, dado que el producto se expandió sin que se registrara una ampliación significativa del acervo de capital. Véanse los análisis de la evolución de la productividad industrial de Brasil presentados en Bonelli (1996); Bacha y Bonelli (2005); Feijó y Carvalho (2002), y Nassif (2008a), entre otros. En Nassif (2005) se analizan las consecuencias que tuvo la apertura comercial en lo que respecta al patrón de comercio exterior de Brasil.

<sup>53</sup> En Erber (2010) se examinan los cambios que se produjeron en el escenario macroeconómico, concretamente el surgimiento de un nuevo consenso sobre el desarrollo.



facilitó también la reducción de los precios de los insumos y bienes de capital, contribuyendo así a la modernización de los procesos de producción. No obstante, las fuerzas del mercado no fueron suficientes para inducir un cambio estructural más profundo, que permitiera a la economía avanzar en el proceso de industrialización de acuerdo con la secuencia postulada por Kaldor.

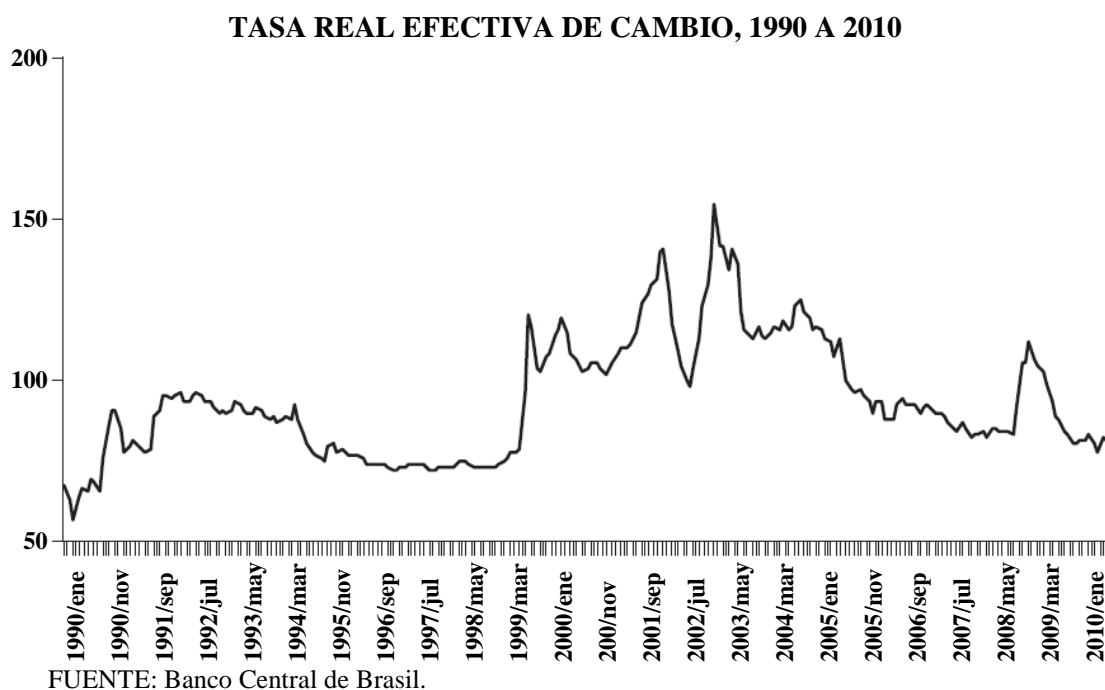
En los últimos años, lo que explica el cambio estructural orientado a la mayor especialización productiva es la combinación de un tipo de cambio valorizado, especialmente a partir de 2004, con la valorización de los términos de intercambio. Entre 2004 y 2010, el real se valorizó en alrededor del 60% y los términos de intercambio se valorizaron en aproximadamente 35%. La prolongación del tipo de cambio valorizado redujo la competitividad de los sectores intensivos en términos de escala y de mano de obra, lo que se tradujo en una pérdida de participación de esos sectores dentro de la estructura productiva. A su vez, la valorización de los términos de intercambio favoreció a los sectores basados en el uso intensivo de recursos naturales. De hecho, la valorización de los productos básicos, incluso en un contexto de tipo de cambio valorizado, influyó positivamente en el crecimiento de la economía, aunque acentuó la tendencia a la especialización de la industria en esos sectores. En efecto, en el cuadro mostrado se observa que en el período comprendido entre 1996 y 2007 se produjo un avance de la estructura productiva de los sectores que hacen uso intensivo de recursos naturales, entre otros, de extracción de minerales, refinación de petróleo, y alimentos, bebidas y tabaco, así como de los sectores intensivos en términos de escala, como la metalurgia básica.

En vista de lo anterior, el alza de los términos de intercambio podría estar conduciendo al predominio económico de los sectores de explotación de recursos naturales en detrimento de los demás, lo que contribuiría a la contracción del sector industrial. Este efecto se relaciona con una de las formas que adopta la “enfermedad holandesa”: la expansión del sector de productos básicos y el estancamiento relativo

del sector de bienes industriales<sup>54</sup>. Por lo tanto, una valorización cambiaria persistente debida al alza de las exportaciones netas, unida a un aumento de la demanda de recursos naturales (productos básicos minerales o agrícolas), puede dar origen a una “desindustrialización” si no se aplican políticas orientadas a contrarrestar los efectos negativos de la apreciación cambiaria para la industria o si las políticas aplicadas con tal objeto no tienen mayores efectos. El mecanismo de transmisión de una desindustrialización provocada por la “enfermedad holandesa” consistiría en un incremento de la rentabilidad de las exportaciones de productos básicos y una reducción de la rentabilidad en los demás sectores. En el caso de la economía brasileña actual, la tendencia a la valorización cambiaria ilustrada en el gráfico siguiente disminuiría la competitividad del sector industrial nacional y reforzaría la propensión al estancamiento de los sectores basados en tecnologías diferenciadas y conocimientos científicos, junto con provocar una contracción de los sectores intensivos en uso de mano de obra e intensivos en términos de escala, por el hecho de elevar el costo de producción en divisas de los sectores estancados. La tendencia a la apreciación cambiaria en la primera década del presente siglo se ha prolongado en forma sostenida desde mediados de 2004 y solo se vio interrumpida en el segundo semestre de 2008, debido al agravamiento de la crisis financiera internacional.

---

<sup>54</sup> La expresión “enfermedad holandesa” se empleó originalmente para describir la declinación del sector manufacturero de los Países Bajos después del descubrimiento de grandes reservas de gas en el mar del Norte en los años sesenta. A partir de entonces, se suele relacionar el término con la “maldición de los recursos naturales”, aunque cabe observar que, en rigor, la “enfermedad holandesa” sería una manifestación de la “maldición de los recursos naturales”.

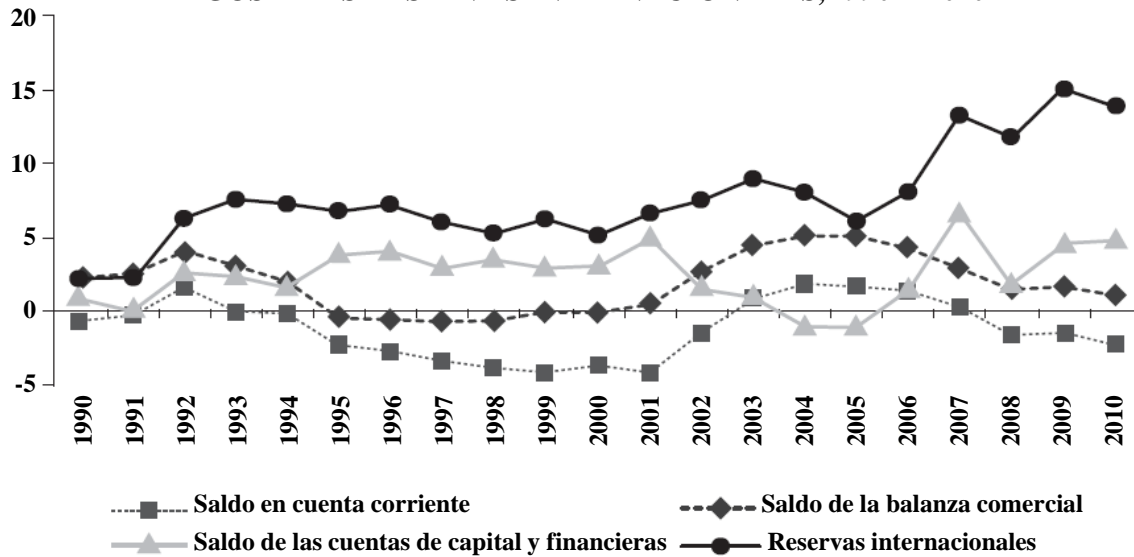


Sin embargo, cabe destacar que el proceso de pérdida relativa de gravitación de la industria con respecto al crecimiento a largo plazo no debe atribuirse solo a la reciente coyuntura de valorización de los términos de intercambio. El manejo de la política monetaria, que mantiene un elevado diferencial de tasas de interés atractivo para la entrada de divisas y se expresa en un superávit de las cuentas de capital y financiera superior a las necesidades de financiamiento de la balanza de pagos, es uno de los factores agravantes de la tendencia a la sobrevalorización cambiaria, que influye negativamente en la competitividad del sector industrial en el caso de Brasil<sup>55</sup>. En el

<sup>55</sup> Kaldor (1965, págs. 49 y 50) analiza los efectos negativos para el desarrollo de una sobrevaloración cambiaria y se muestra partidario del establecimiento de una meta cambiaria a través de la política económica. En el caso de una apreciación excesiva, se debería establecer una meta a mediano y largo plazo. Según Kaldor, “[una devaluación de proporciones adecuadas] presupone la adopción de políticas nacionales destinadas a provocar una marcada deflación paralela al ajuste estructural, además de una serie de reducciones del tipo de cambio, en lugar de una disminución única y definitiva. Es necesario que así sea, porque tanto la conquista de nuevos mercados como la adaptación de la estructura productiva de un país a fin de favorecer a los “bienes internacionales” son procesos prolongados, y el tipo de cambio que pueda ser necesario a la larga para alcanzar la “meta”, formulada en términos de participación en el comercio mundial o de una sólida balanza de pagos que pueda mantenerse sin imponer restricciones a las importaciones, representarían un “ajuste excesivo” en caso de adoptarse inicialmente, excesivo en el sentido de que la economía no podría responder a la variación de los precios relativos y, por lo tanto, se vería contrarrestado en gran medida por una inflación”.

gráfico siguiente se ilustra la evolución de los saldos de las cuentas de la balanza de pagos como proporción del PIB a partir de 1990. La balanza comercial ha sido positiva desde el año 2000, por lo que a partir de 2003 contribuyó a los saldos positivos de la cuenta corriente. Estos se convirtieron en saldos negativos desde el año 2007 en adelante, pese a que la captación de recursos externos es positiva y abundante, por lo que se ha producido una acumulación excesiva de reservas internacionales que en 2009 representaron el 15% del PIB. A la presión que ejerce la valorización de los términos de intercambio se ha sumado una política monetaria que, por el hecho mantener el diferencial de tasas de interés a un nivel elevado y atraer recursos externos, amplifica el efecto potencial de la “enfermedad holandesa” y prolonga la sobrevalorización cambiaria.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL PIB DE LOS SALDOS DE LA BALANZA DE PAGOS Y LAS RESERVAS INTERNACIONALES, 1990 A 2010**



FUENTE: Banco Central de Brasil.

Se podría decir, entonces, que incluso en un contexto de valorización de los términos de intercambio, la tendencia a la pérdida relativa de participación del sector industrial brasileño no podría definirse como un caso clásico de “enfermedad holandesa”, entendida como “maldición de los recursos naturales”. Además, el descubrimiento en

2006 de gas natural y petróleo en el estrato presal<sup>56</sup> no podría considerarse como un posible factor causante de la “enfermedad holandesa”, puesto que aún no se ha iniciado su explotación a gran escala. El proceso de relativa desindustrialización de la economía brasileña se caracteriza básicamente por el efecto de valorización de los términos de intercambio de los productos básicos, de los que el país tiene una abundante oferta, y por la tendencia a la apreciación cambiaria sustentada por una política monetaria que mantiene un alto diferencial de tasas de interés en el marco de una elevada liquidez internacional, factor que no es menos relevante que el primero<sup>57</sup>.

Según el raciocinio de Kaldor, los efectos positivos del auge de las exportaciones de productos básicos a partir de 2003 tendrían que haberse aprovechado para financiar inversiones destinadas al crecimiento de los sectores más avanzados desde el punto de vista de la tecnología, a fin de retomar el proceso de sustitución de importaciones y permitir que en el futuro el alivio de la restricción externa se produzca sobre bases estables. Lo anterior exigiría inversiones que favorezcan la expansión de los sectores industriales más dinámicos. Por consiguiente, se debería haber revertido el aumento de la capacidad para realizar importaciones, con el propósito de ampliar las posibilidades de absorción del progreso tecnológico mediante la acumulación de capital. Como señaló Salter hace muchos años (Salter, 1966, págs. 153 y 154), se requiere una alta tasa de inversiones para que la estructura productiva cambie aceleradamente y, dependiendo de la demanda, permita un incremento del producto y la productividad de los sectores en los que sea posible un adelanto técnico más rápido.

---

<sup>56</sup> Capa geológica formada antes de una extensa capa de sal, que puede sobrepasar los dos mil metros de espesor.

<sup>57</sup> Cabe observar que, en general, en el debate sobre la “desindustrialización” brasileña se ha dado más importancia a la valorización del precio de los productos básicos que al papel de la política monetaria. Véase, entre otros, Bresser-Pereira (2008). En Nassif, Feijó e Araújo (2011) se analizan los factores determinantes del cambio registrado en Brasil con posterioridad a 1999, otorgando primordial importancia al diferencial de tasas de interés. Conviene recordar también que en la literatura poskeynesiana se afirma que en las economías emergentes las corrientes de capital tienden a ser procíclicas. Véase Resende y Amado (2007).

Pérez (2008) sostiene que los ingresos generados por el sector de productos básicos podrían financiar un “salto hacia el desarrollo”; ello dependería de que se produjera una actualización tecnológica sostenida de las actividades basadas en recursos naturales, que perfeccionara gradualmente el perfil de las exportaciones mediante una continua innovación de los productos y de las actividades y los procesos conexos, y creara bienes de alto valor agregado sobre la base del mercado tradicional de productos básicos. Se podría argumentar que el éxito de una estrategia de esas características depende en gran medida de la coordinación de una política económica de orientación desarrollista, que induzca la creación de un “núcleo endógeno de innovación” a partir de la coyuntura favorable que ofrezca la explotación de recursos naturales en términos de generación de demanda.

La situación que se ha dado en Brasil en los últimos años no coincide con esa descripción. Al respecto, cabe recordar el análisis de Cimoli y otros (2005, págs. 32 y 33), donde se advierte que la existencia de abundantes recursos naturales puede sostener altas tasas de crecimiento durante un cierto tiempo, sin que sea necesario un gran esfuerzo de inversión para la creación de tecnología, pero que —por sí sola— la disponibilidad de recursos naturales es insuficiente para sostener un crecimiento a largo plazo. Esto obedecería a dos motivos:

- i. el crecimiento basado en factores abundantes no fomenta un cambio estructural, en tanto que el aumento de la productividad en toda la economía reproduce situaciones indeseadas de desigualdad distributiva, deficiente calidad del empleo y heterogeneidad estructural, y
- ii. el crecimiento es más vulnerable a los cambios en la economía internacional y al comportamiento de la demanda externa. Lo anterior conduce a estos autores a concluir que la economía es menos vulnerable cuando los ingresos aportados por la producción de tecnología y conocimientos —instrumentos que permiten

responder a las variaciones del marco competitivo— son la fuente de crecimiento. Por el contrario, cuando la fuente de ingresos es muy dependiente de un recurso abundante, es mucho más difícil que eso ocurra, debido a la falta de la capacidad tecnológica necesaria para readaptar la economía al nuevo contexto.

Por lo tanto, en el caso de Brasil, según la literatura kaldoriana-estructuralista sobre crecimiento económico, en los últimos 30 años el incremento de la participación en la estructura productiva de los sectores industriales basados en recursos naturales implica un menor ritmo de crecimiento del PIB a largo plazo y una mayor vulnerabilidad ante las crisis externas, sobre todo las que suponen una reducción de la demanda externa. Esto significa que la tasa de crecimiento del PIB a largo plazo, en un marco de equilibrio de la balanza de pagos, será inferior a lo que podría ser, especialmente en comparación con el período de crecimiento acelerado en el contexto de las políticas desarrollistas. Si los sectores industriales basados en tecnologías diferenciadas y conocimientos científicos crecieran por lo menos al mismo ritmo que los sectores basados en recursos naturales, al igual que los sectores agrícola y de servicios, podrían aportar a la economía brasileña tasas de crecimiento a largo plazo superiores tanto a las registradas en la última década, como en el período transcurrido entre fines de la Segunda Guerra Mundial y 1980. Evidentemente, el estímulo al crecimiento acelerado de los sectores industriales basados en tecnologías diferenciadas y conocimientos científicos, así como la ampliación de su participación del PIB industrial, responderían a una política industrial orientada al desarrollo de un núcleo endógeno de tecnología, es decir, de la participación del Estado como fuente de incentivos al desarrollo industrial orientado al aumento del contenido tecnológico de los bienes y servicios producidos en el país. En igual sentido se podría interpretar la afirmación de Ocampo y Vos (2008), según la cual las economías de la periferia deben tomar medidas para ampliar el espacio de políticas a fin de promover el crecimiento sostenido.

La actual estructura productiva brasileña y su reflejo en la balanza comercial son frutos del proceso histórico de desarrollo industrial y económico. Según Kaldor (1966 y 1970) y Fajnzylber (1983), si la industria hubiera intensificado su diversificación, la estructura seguiría estando incompleta debido a su participación relativamente baja en el PIB industrial y al déficit comercial recurrente de los sectores que hacen uso intensivo de tecnología. Por otra parte, la explotación en curso de la abundante dotación de recursos naturales de Brasil, en un contexto de valorización de los términos de intercambio, tiene como corolario una valorización cambiaria amplificada por el diferencial de tasas de interés, y el debilitamiento de la industria que empieza por los sectores que hacen uso intensivo de tecnología. Según el enfoque de Kaldor (1966 y 1970) y Fajnzylber (1983), la “enfermedad holandesa” le tendería una trampa al proceso de desarrollo por el hecho de restringir el crecimiento de sectores industriales más intensivos en tecnología. En el caso de Brasil, la trampa podría surgir cuando la explotación de las reservas de petróleo y gas natural del estrato presal llegue a un punto de auge, que elevaría al país a la categoría de gran exportador de esos productos básicos.

#### **IV Consideraciones finales**

La profundización de la actual tendencia de la industria brasileña a la especialización en los sectores basados en el uso intensivo de recursos naturales, unida a una contracción relativa de los sectores que hacen uso intensivo de tecnología, especialmente de los sectores productores de bienes de capital, alejaría a la industria brasileña de la maduración postulada por Kaldor. También podría decirse que, de acuerdo con la interpretación de este autor, aún no se habrían agotado todas las posibilidades de desarrollo de la industria brasileña que ofrece el proceso de industrialización.



En términos de las fases de desarrollo establecidas por Kaldor, la estructura productiva brasileña enfrenta el desafío de profundizar las fases 3 y 4 para reducir la restricción externa al crecimiento, sobre todo en lo que respecta a los sectores basados en tecnologías diferenciadas y conocimientos científicos. En consecuencia, el principal obstáculo que dificulta el aprovechamiento del potencial de crecimiento a largo plazo no es el descenso de la participación del producto industrial en la composición del PIB, sino el estancamiento o la reducción de la participación de los sectores que hacen uso muy intensivo de tecnologías en la composición del PIB industrial. Según el mecanismo de causalidad acumulativa de Kaldor, la falta de avances en el proceso de industrialización se traducirá en una inserción menos favorable en las corrientes de comercio, que limitará el ritmo de crecimiento de la economía brasileña a largo plazo, lo que indicaría que esta podría quedar atrapada en un círculo vicioso de crecimiento, en lugar de evolucionar en un círculo virtuoso.

La apertura económica registrada desde los años noventa y la valorización cambiaria contribuyeron a una transformación estructural de la industria. Esa transformación favoreció la modificación del parque industrial, pero también desincentivó las exportaciones y la creación y producción nacional de tecnología, debido al efecto combinado de una tasa de interés real elevada y la valorización del tipo de cambio. Éstos serían los primeros síntomas de la “enfermedad holandesa”.

La valorización de los términos de intercambio iniciada en 2003 influyó positivamente en el aumento del PIB brasileño a partir de entonces, incluso con un tipo de cambio bajo y tasas de interés real altas, que típicamente desincentivan las exportaciones y las inversiones en bienes con alto contenido tecnológico. Por lo tanto, mientras que variables importantes, como el tipo de cambio y las tasas de interés, impiden un crecimiento sostenido, en la fase actual este se ha logrado en virtud de la valorización de los productos básicos de los que Brasil es uno de los principales

productores mundiales. Cabe preguntarse si este tipo de crecimiento es sostenible a largo plazo. La teoría de Kaldor indicaría que no.

Como señalan Pérez (2008) y Rodrik (2010), a diferencia de lo que ocurre con la especialización, la diversificación de los sectores industriales es esencial para un crecimiento económico sostenido, porque posibilita una mayor variedad de actividades productivas, así como un mejor equilibrio entre los sectores manufactureros en términos de participación. En cambio, la combinación perversa que se ha dado en Brasil entre la valorización de los términos de intercambio, un tipo de cambio valorizado y altas tasas de interés real, ha tenido el efecto inverso de convertir a la economía brasileña en una economía especializada, aunque moderna, y reducir la gama de actividades industriales, es decir, de provocar una concentración sectorial. A juicio de Holland y Porcile (2005, pág. 61), la especialización en sectores de escasa o nula intensidad tecnológica limitaría la capacidad de los países atrasados desde el punto de vista tecnológico, y en particular de los países en desarrollo como Brasil, para diversificar su estructura productiva en forma competitiva, es decir, sin necesitar protección arancelaria o salarios relativos decrecientes. Por consiguiente, para lograr los objetivos de reducción de la restricción externa y convergencia de los niveles de productividad se requieren inversiones en tecnología que se reflejen en la producción de bienes de consumo y bienes durables destinados a abastecer tanto el mercado interno como el externo.

**Fuente de información:**

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/47611/RVE107Completa.pdf>

### **La tercera revolución industrial (Economy Weblog)**

El 20 de agosto de 2012, el sitio electrónico *Economy Weblog* publicó el artículo: *La tercera revolución industrial*. A continuación se presenta el contenido.

Estamos al borde de un cambio muy importante en la producción manufacturera mundial, que, sin duda, afectara a la economía global. Un fenómeno que la revista *The Economist* ha denominado “Social Manufacturing” (A Third Industrial Revolution) y que cambiará radicalmente la forma en que se fabricarán los productos. Ello se debe a que las innovaciones de las últimas décadas están consiguiendo que la fabricación entre a formar parte de la era digital. Esta digitalización tiene como consecuencia:

- a) una mayor eficiencia en la producción,
- b) lograr las ventajas en costos que tienen las economías de escala pero con un menor número de unidades,
- c) menores necesidades de mano de obra,
- d) automatización en la producción, y
- e) que una misma línea de producción pueda ser utilizada para fabricar una amplia gama de productos distintos.

Desde los años ochenta, se ha venido produciendo el fenómeno del outsourcing, donde las grandes empresas trasladan sus líneas de producción a países emergentes con el objetivo de ahorrar en costos. Ello se debe a que los costos laborales en esos países son muy bajos y, por tanto, sus productos son muy competitivos en los mercados internacionales. Como consecuencia los países desarrollados veían como los puestos de trabajo en su sector industrial desaparecían teniendo como consecuencia directa el aumento en las de tasas de desempleo. Como es normal los sindicatos actuaron como grupos de presión sobre los políticos para que buscaran políticas para revertir la situación.

Para ello los gobiernos emplearon políticas de controles directos, laborales o beneficios fiscales para evitar esa fuga de puestos de trabajo. Pero a pesar de las políticas adoptadas, en gran medida la industria manufacturera creció en países en desarrollo (principalmente en Brasil, Rusia, India y China —los BRICS—), y se redujo en los países europeos y en Estados Unidos de Norteamérica. Pero las cosas están cambiando y esta nueva revolución industrial, a la que se hizo referencia en el primer párrafo, presenta un nuevo panorama para los países desarrollados.

La digitalización de la fabricación permitirá un resurgir industrial de los países desarrollados:

Primero, porque el coste de producción será más barato, ya que se utilizará menos trabajadores en la producción, logrando que los procesos de fabricación ya no sean trasladados a otros países.

Segundo, los procesos de fabricación serán regidos por softwares inteligentes, que a su vez necesitarán de personal muy calificado el cual es más fácil encontrarlo en estos países.

Tercero, las empresas buscaran centros industriales especializados (como Silicon Valley) muchos de los cuales se encuentran en países industrializados. Estos centros industriales especializados aportan grandes ventajas, ya que normalmente tienen universidades cercanas que invierten en investigación y desarrollo (I+D), forman profesionales preparados para sectores punta, tienen empresas de capital riesgo, y son un excelente lugar para el cultivo de nuevas empresas.

Cuarto, las fábricas del futuro necesitaran menos espacio, por lo que es factible que puedan trasladarse de nuevo a las grandes ciudades cuyos espacios son más reducidos y los alquileres más altos.

Algo muy relevante y que muchas veces no se considera es que a pesar del rápido crecimiento de la industria china, Estados Unidos de Norteamérica sigue siendo un formidable productor. Su producción medida en dólares es prácticamente el mismo que el de China, pero lo interesante es que lo consigue con únicamente el 10% de la fuerza laboral de China. Esto refleja que países desarrollados como Estados Unidos de Norteamérica son altamente competitivos, y aumentará más cuando se desarrolle todavía más esta Tercera Revolución Industrial.

### **El necesario gasto en I+D**

Actualmente en Estados Unidos de Norteamérica la fabricación de bienes representa el 11% del Producto Interno Bruto (PIB) y absorbe el 68% del gasto en I+D. Una cantidad de dinero muy importante considerando que el gasto en I+D en Estados Unidos de Norteamérica es, en términos absolutos, el más alto del mundo. De todo lo anterior podemos concluir que la mayoría de las innovaciones seguirán produciéndose más en fabricación de bienes que en la de servicios.

Además, la industria en promedio remunera mejor a los trabajadores que los servicios, lo cual sería de prever que los gobernantes den incentivos para mejorar este sector. Es decir, debido al alto nivel de sofisticación de los nuevos procesos industriales, los gobiernos de los países desarrollados tenderán a aumentar su gasto en I+D, educación y formación de profesionales. Las universidades públicas deberán adecuar sus programas a estos avances, sino quieren producir profesionales obsoletos por llamarlos de alguna manera. Las universidades e institutos privados también deben aumentar su gasto e inversión en I+D. Todo esto son muy buenas noticias para el sector educativo, y para las empresas ya que cada vez será más sencillo el adiestramiento de los profesionales. En este sentido se deberá fomentar todavía más la colaboración entre las empresas, el gobierno y las universidades para la capacitación de la fuerza laboral.

## **Aumento de las exportaciones**

Esta nueva revolución traerá consigo un cambio considerable en la política económica exterior. Las exportaciones aumentarán, mientras que es prever que las importaciones disminuyan. En el sector agrario estos cambios son mucho menos aplicables, pero como en promedio los bienes industriales tienen un precio más elevado que los productos agrícolas esto afectara positivamente la balanza comercial de los países desarrollados.

## **España**

Por último esta Tercera Revolución Industrial es una gran oportunidad para que las empresas españolas se adapten y se especialicen en productos exportables más intensivos en tecnología en un momento en que los consumidores mundiales demandan productos más sofisticados. Una nueva Revolución Tecnológica que podría permitir a la economía española producir de manera más eficiente agregando más valor agregado a sus productos y reactivar su economía a través de las exportaciones.

¿Podrá competir España con los países emergentes que basan su producción en la mano de obra barata y bajos costos de producción?

### **Fuente de información:**

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2012/08/la-tercera-revolucion-industrial.php>

## **Informe de las ventas del sector automotriz, cifras al mes de julio y primer semestre de 2012 (AMIA)**

El 14 de agosto de 2012, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), A.C. publicó información correspondiente al mes de julio y los primeros siete meses de 2012, sobre las ventas del sector automotriz. Los aspectos más sobresalientes son:

- Crecen 11.4% las ventas internas en julio 2012.
- La venta acumulada al mes de julio de este año asciende a 538 mil 615 unidades para un incremento de 11.8% en 2012.
- Venta interna acumulada a julio del año en niveles de 2003.
- Crece 17.7% la producción total en el séptimo mes de 2012 para llegar a 238 mil 146 unidades.
- La producción enero–julio 2012 se incrementa 13.4 por ciento
- Crece la exportación 5.8% en julio 2012 en comparación con el mismo mes de 2011, alcanzando 208 mil 151 unidades.
- Con 1 millón 382 mil 659 vehículos ligeros, la exportación acumulada hasta el mes de julio 2012 crece 13.6 por ciento.
- En el período enero-julio de 2012, el mercado interno de Estados Unidos de Norteamérica es 14.0% mayor al mismo período de 2011, con un total de ventas de 8 millones 398 mil 746 unidades ligeras vendidas.
- Ventas en Estados Unidos de Norteamérica en enero-julio 2012 siguen 11.7% por debajo del nivel alcanzado en 2007.

**CIFRAS DE JULIO Y ACUMULADO ENERO-JULIO DE 2012**

<b>Período</b>	<b>Producción total</b>	<b>Exportación</b>	<b>Venta al público</b>
Julio de 2012	238 146	208 151	76 376
Julio de 2011	202 373	196 826	68 533
diferencia %	17.7	5.8	11.4
diferencia absoluta	35 773	11 325	7 843
Enero – Julio 2012	1 654 709	1 382 659	538 615
Enero – Julio 2011	1 458 735	1 216 975	481 659
diferencia %	13.4	13.6	11.8
diferencia absoluta	195 974	165 684	56 956

FUENTE: AMIA, A.C.

**El FMI celebra la decisión del Eurogrupo de brindar asistencia financiera a España.** La Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) realizó, mediante comunicado de prensa, la siguiente declaración sobre la decisión del Eurogrupo de proporcionar hasta 100 mil millones de euros en asistencia financiera a España para fortalecer sus instituciones financieras:

“Celebramos la decisión adoptada hoy por el Eurogrupo de concederle a España asistencia financiera a través del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) con el objetivo de recapitalizar su sector bancario. La recapitalización de los bancos débiles y las demás reformas que forman parte del acuerdo son congruentes con las recomendaciones formuladas por el FMI en el contexto de la reciente Evaluación de la Estabilidad del Sector Financiero (EESF) y la Declaración al término de la misión sobre la Consulta del Artículo IV. La puesta en práctica de estas medidas contribuirá a fortalecer significativamente el sistema financiero español, paso esencial para restablecer el crecimiento y la prosperidad del país”<sup>58</sup>.

**Expectativas de crecimiento en México.** El pronóstico de los analistas económicos consultados por el Banco de México en su encuesta de julio 2012, indica que la

<sup>58</sup> Comunicado de prensa 12/266 (S), julio 20 de 2012.



expectativa del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de año es de 3.71% y de 3.42% para el año entrante. Respecto a la inflación general esperan que este año sea de 3.91 y de 3.65% para 2013.

Según estos analistas, los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en los próximos seis meses son: la debilidad de los mercados externos y de la economía mundial; la inestabilidad financiera internacional; los problemas de seguridad pública y la ausencia de cambios estructurales en México<sup>59</sup>.

**Índice de Confianza del Consumidor (ICC).** En Estados Unidos de Norteamérica, el ICC se incrementó 5.1% en julio de 2012 respecto al mismo mes del año anterior, situándose en 65.9 puntos<sup>60</sup>. Este índice, sin embargo, es 41.1% menor al nivel reportado en julio de 2007.

En México, el 5° componente del ICC que mide las posibilidades de consumo de bienes durables, en julio 2012 registró 83.1 puntos, que representan un incremento anual de 7.4% respecto al registrado en el mes de julio 2011. Sin embargo, este índice se encuentra todavía 18.8% por debajo del que se registró en junio de 2007.<sup>61</sup>

Con la producción total y la exportación de vehículos ligeros en niveles históricos, la reactivación del mercado interno sigue siendo sin duda el tema de nuestra agenda pendiente. A pesar del crecimiento mostrado durante los últimos meses, los niveles registrados en el primer semestre del 2012 están a niveles de las ventas que teníamos en el mismo período de 2003.

---

<sup>59</sup> Banco de México. Agosto 1, 2012.

<sup>60</sup> Consumer Confidence Index. The Conference Board. Julio 31 de 2012.

<sup>61</sup> Índice de confianza del consumidor en México. INEGI, agosto 3 de 2012.

## **Ventas al mercado nacional**

La venta de automóviles y camiones ligeros del séptimo mes de 2012 ascendió a 76 mil 376 vehículos, registrando un 11.4% de incremento, respecto al mismo mes en 2011. El acumulado al mes de julio llegó a 538 mil 615 unidades comercializadas y presenta un incremento de 11.8%, respecto al mismo período de 2011.

Sin embargo, las ventas internas de este año son 10.8% inferiores a las registradas en el período enero-julio de 2007. El volumen acumulado en los primeros siete meses de 2012 es similar al registrado en igual período de 2003 (544 mil 852 vehículos ligeros vendidos).

## **Producción nacional**

La producción total de vehículos en julio de 2012 alcanzó un volumen de 238 mil 146 unidades que comparadas con las 202 mil 373 del mismo mes en 2011 muestra un incremento de 17.7%. El acumulado llegó a 1 millón 654 mil 709 unidades que representa un incremento de 13.4 por ciento.

La producción destinada al mercado de exportación aporta el 84.6% del total de vehículos ligeros producidos en el país. El nivel de producción total alcanzado en julio 2012 es el nivel más alto registrado para un mes de julio en México, del mismo modo, el volumen de producción acumulado en 2012, establece un nuevo récord en la producción total de esta industria.

## **Exportación**

La exportación de unidades en julio 2012 registró un volumen de 208 mil 151 vehículos ligeros comercializados en el exterior, que comparados con los 196 mil 826

de julio 2011 representan un incremento de 5.8%. El volumen exportado en julio 2012 representa el más alto nivel registrado para un mes de julio

El volumen acumulado en 2012 es 13.6% mayor al obtenido en 2011 con 1 millón 382 mil 659 vehículos exportados y representa el más alto nivel exportado en los siete meses de este año para nuestro país.

#### EXPORTACIÓN MENSUAL 2011-2012

Destino	Julio		Var. (%)	Participación (%)	
	2011	2012		2011	2012
Estados Unidos de Norteamérica	126 749	140 908	11.2	64.4	67.7
Canadá	20 799	14 338	-31.1	10.6	6.9
Latinoamérica	22 937	21 223	-7.5	11.7	10.2
África	324	2 431	650.3	0.2	1.2
Asia	2 342	5 744	145.3	1.2	2.8
Europa	18 552	19 955	7.6	9.4	9.6
Otros	5 123	3 552	-30.7	2.6	1.7
<b>TOTAL</b>	<b>196 826</b>	<b>208 151</b>	<b>5.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: AMIA, A.C.

#### EXPORTACIÓN ACUMULADA 2011-2012

Destino	Enero-Julio		Var. (%)	Participación (%)	
	2011	2012		2011	2012
Estados Unidos de Norteamérica	792 088	881 853	11.3	65.1	63.8
Canadá	105 321	99 950	-5.1	8.7	7.2
Latinoamérica	168 665	226 321	34.2	13.9	16.4
África	4 632	13 002	180.7	0.4	0.9
Asia	13 925	21 149	51.9	1.1	1.5
Europa	112 339	119 733	6.6	9.2	8.7
Otros	20 005	20 651	3.2	1.6	1.5
<b>TOTAL</b>	<b>1 216 975</b>	<b>1 382 659</b>	<b>13.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: AMIA, A.C.

Al comparar los volúmenes regionales de exportación acumulados a julio de 2012 con los obtenidos en el mismo período de 2011, de las seis regiones de destino de los

vehículos mexicanos cinco registran incrementos y son de la forma siguiente: La exportación a África creció 180.7%; Asia, 51.9%; a Latinoamérica, 34.2%; a Estados Unidos de Norteamérica, 11.3% y a Europa, 6.6%. La exportación con destino el mercado de Canadá indica un 5.1% de caída.

Estados Unidos de Norteamérica continúa siendo el principal destino de nuestras exportaciones con el 65.1% del total exportado en este año y es mayor al 63.8% que en la participación registrada en el acumulado de 2011.

### **Mercado de vehículos en Estados Unidos de Norteamérica**

El mercado de vehículos ligeros nuevos en Estados Unidos de Norteamérica, del período enero-julio de 2012 comparado con el mismo acumulado de 2011, fue 14.0% mayor, aunque es 11.7% menor al período enero-julio de 2007.

Los vehículos fabricados en México exportados a Estados Unidos de Norteamérica de enero a julio de este año, representan el 10.5% del total de las ventas de vehículos ligeros en dicho país en 2012 con 881 mil 853 unidades.

El reporte de Ward's Automotive indica una venta de vehículos ligeros en Estados Unidos de Norteamérica de 8 millones 398 mil 746 unidades acumuladas en 2012, de las cuales, las importaciones desde Alemania aumentaron 3.9%; de Japón 15.2%; de México 11.3% y las procedentes de Corea una disminución de 4.9 por ciento.

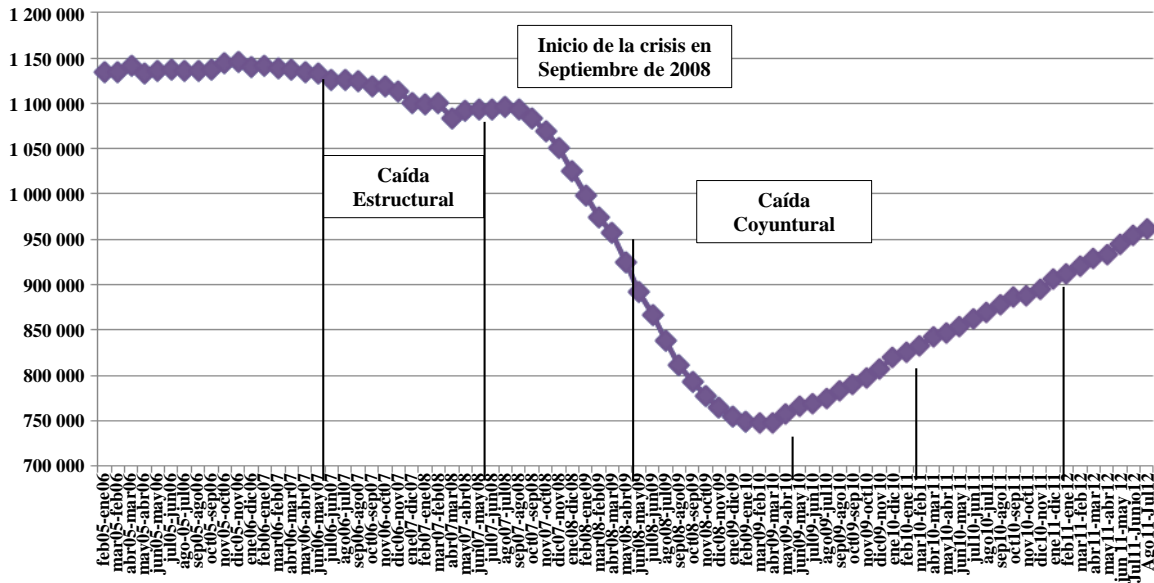
**MERCADO DE VEHÍCULOS LIGEROS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**

-Acumulado enero-julio 2012 vs. 2011-

Origen	2011	2012	Var. (%)
Alemania	364 329	378 559	3.9
Japón	821 762	946 877	15.2
Corea	389 497	370 477	-4.9
<b>México</b>	<b>792 088</b>	<b>881 853</b>	<b>11.3</b>
Otros	146 916	155 567	5.9
Total importaciones	2 514 592	2 733 333	8.7
Mercado estadounidense (Estados Unidos de Norteamérica y Canadá)	4 852 294	5 665 413	16.8
<b>TOTAL</b>	<b>7 366 886</b>	<b>8 398 746</b>	<b>14.0</b>

FUENTE: Ward's Automotive Reports.

**VENTA ANUALIZADA EN EL MERCADO INTERNO MEXICANO**



FUENTE: AMIA.

La gráfica de monitoreo de la evolución del mercado interno de vehículos ligeros nuevos acumulada del presente año continúa mostrando su tendencia de lenta recuperación, la cual inició hace 28 meses y al mes de julio de 2012 aún se mantiene

10.7% debajo de los niveles de venta observados al mes de julio de 2007, representando ventas similares a las registradas en 2003.

## Mercados en Europa

### VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS EN EL MERCADO EUROPEO -Primer semestre de 201-2011-

Países	Junio		Variación (%) 2012/2011	Enero-Junio		Variación (%) 2012/2011
	2012	2011		2012	2011	
Austria	33 068	32 018	3.3	186 958	187 593	-0.3
Bélgica	47 647	48 353	-1.5	285 116	326 445	12.7
Bulgaria	2 135	1 823	17.1	9 770	9 166	6.6
Chipre	978	1 248	-21.6	6 426	8 098	-20.6
República Checa	18 140	16 156	12.3	94 233	88 284	6.7
Dinamarca	14 720	17 030	-13.6	84 273	87 806	-4.0
Estonia	1 642	1 333	23.2	8 923	7 503	18.9
Finlandia	7 718	11 235	-31.3	66 926	71 358	-6.2
Francia	208 909	210 172	-0.6	1 048 982	1 225 084	-14.4
Alemania	296 722	288 382	2.9	1 634 401	1 622 579	0.7
Grecia	5 527	9 741	-43.3	32 429	55 276	-41.3
Hungría	4 952	4 205	17.8	27 781	23 168	19.9
Irlanda	6 370	11 007	-42.1	66 657	77 079	-13.5
Italia	128 388	169 862	-24.4	814 179	1 014 258	-19.7
Letonia	1 050	912	15.1	5 462	5 082	7.5
Lituania	1 048	1 344	-22.0	6 202	6 623	-6.4
Luxemburgo	4 939	4 256	16.0	28 656	28 596	0.2
<b>México</b>	<b>8 471</b>	<b>6 018</b>	<b>40.8</b>	<b>99 778</b>	<b>93 787</b>	<b>6.4</b>
Holanda	76 813	50 499	52.1	332 490	328 346	1.3
Polonia	23 393	24 734	-5.4	149 192	138 677	7.6
Portugal	10 803	17 150	-37.0	53 404	91 859	-41.9
Rumania	7 326	8 606	-14.9	33 343	31 758	5.0
Eslovaquia	5 976	6 298	-5.1	34 316	34 183	0.4
Eslovenia	4 980	5 769	-13.7	28 327	32 942	-14.0
España	73 258	83 385	-12.1	406 070	442 212	-8.2
Suiza	25 562	27 485	-7.0	142 633	157 042	-9.2
Reino Unido	189 514	183 125	3.5	1 057 680	1 029 638	2.7
<b>Unión Europea</b>	<b>1 201 578</b>	<b>1 236 128</b>	<b>-2.8</b>	<b>6 644 829</b>	<b>7 130 655</b>	<b>-6.8</b>

FUENTE: ACEA.

De acuerdo con información de la ACEA, durante el primer semestre de 2012 comparado con el de 2011, el mercado de la Unión Europea ha registrado un decremento de 6.8 por ciento.

No obstante lo anterior, cabe destacar que el volumen de vehículos mexicanos exportados al Continente Europeo presenta un incremento de 6.4%, crecimiento similar al registrado en los mercados automotrices de países como Bulgaria y la República Checa.

Actualmente, la exportación de vehículos mexicanos llega a diez países europeos, siendo el principal destino Alemania con 83 mil 955 unidades, 84.1% del total exportado a Europa; a Italia se enviaron 9 mil 120 unidades (9.2%) y a Rusia 3 mil 674 vehículos ligeros, lo que representa el 3.7 por ciento.

Las empresas que realizan exportaciones a la Unión Europea son Chrysler, Nissan y Volkswagen y los modelos con mayor demanda son el Fiat 500 y el Journey de Chrysler; el TIIDA de Nissan y así como el Beetle, Nuevo Jetta y Sportwagen de Volkswagen.

**Fuente de información:**

<http://www.amia.com.mx/>

### **Comercialización de vehículos automotores, cifras a junio de 2012 (AMDA)**

El 8 de agosto de 2012, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C., AMDA, presentó su publicación: *Reporte Mercado Interno Automotor*, con cifras del sector a julio. A continuación se se presenta la información.

### **Vehículos ligeros comercializados en julio de 2012**

En el séptimo mes de 2012, la comercialización de vehículos automotores ligeros fue de 76 mil 376 unidades, cifra 11.4% superior a lo registrado en julio del año pasado cuando se vendieron 68 mil 533 vehículos.

Las ventas anualizadas fueron de 962 mil 842 unidades en julio de 2012, es decir la suma de los 12 meses (agosto de 2011 a julio de 2012). En 29 meses consecutivos se registran cifras positivas y en esta ocasión este índice es 10.8% superior al mismo lapso de 2011 cuando se cerró con 869 mil 139 vehículos.

Respecto al acumulado de 12 meses inmediato anterior (julio de 2011 a junio de 2012), las ventas aumentaron 0.82% con 7 mil 843 unidades adicionales. Este indicador está 0.24 puntos porcentuales por debajo del mes previo.



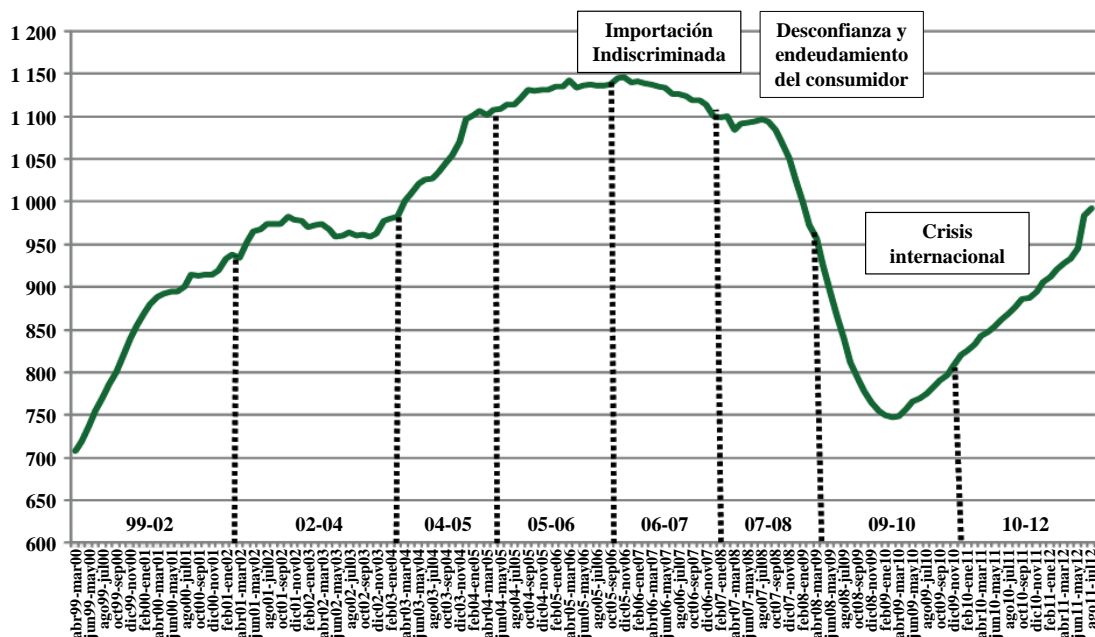
## VENTAS ACUMULADAS 12 MESES

Período		Unidades	Var. % mes anterior
Febrero 08	Enero 09	998 340	-2.65
Marzo 08	Febrero 09	972 923	-2.55
Abril 08	Marzo 09	957 047	-1.63
Mayo 08	Abril 09	925 338	-3.31
Junio 08	Mayo 09	892 953	-3.50
Julio 08	Junio 09	867 505	-2.85
Agosto 08	Julio 09	838 624	-3.33
Septiembre 08	Agosto 09	811 431	-3.24
Octubre 08	Septiembre 09	793 319	-2.23
Noviembre 08	Octubre 09	777 894	-1.94
Diciembre 08	Noviembre 09	764 254	-1.75
Enero 09	Diciembre 09	754 918	-1.22
Febrero 09	Enero 10	749 318	-0.74
Marzo 09	Febrero 10	747 256	-0.27
Abril 09	Marzo 10	748 428	0.16
Mayo 09	Abril 10	757 466	1.21
Junio 09	Mayo 10	765 660	1.08
Julio 09	Junio 10	769 596	0.51
Agosto 09	Julio 10	775 112	0.72
Septiembre 09	Agosto 10	783 117	1.03
Octubre 09	Septiembre 10	790 544	0.95
Noviembre 09	Octubre 10	796 757	0.79
Diciembre 09	Noviembre 10	807 426	1.34
Enero 10	Diciembre 10	820 406	1.61
Febrero 10	Enero 11	825 108	0.57
Marzo 10	Febrero 11	832 576	0.91
Abril 10	Marzo 11	842 293	1.17
Mayo 10	Abril 11	847 107	0.57
Junio 10	Mayo 11	854 109	0.83
Julio 10	Junio 11	862 565	0.99
Agosto 10	Julio 11	869 139	0.76
Septiembre 10	Agosto 11	877 888	1.01
Octubre 10	Septiembre 11	885 953	0.92
Noviembre 10	Octubre 11	887 606	0.19
Diciembre 10	Noviembre 11	895 931	0.85
Enero 11	Diciembre 11	905 886	1.20
Febrero 11	Enero 12	912 417	0.72
Marzo 11	Febrero 12	920 130	0.85
Abril 11	Marzo 12	928 579	0.92
Mayo 11	Abril 12	933 223	0.50
Junio 11	Mayo 12	944 856	1.25
Julio 11	Junio 12	954 999	1.07
Agosto 11	Julio 12	962 842	0.82

FUENTE: AMDA, con información de AMIA.

### FACTORES DE IMPACTO NEGATIVO EN EL CONSUMIDOR

-Serie anualizada de 1999 a 2012, miles de unidades-



FUENTE: Elaborado por AMDA con información de AMIA.

### Vehículos ligeros comercializados en julio de 2011 y 2012

#### VENTAS TOTALES DE VEHÍCULOS LIGEROS EN EL PAÍS EN JULIO DE 2011 y 2012

Segmento	2011	2012	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	21 684	23 626	1 942	9.0
Compactos	20 697	21 606	909	4.4
De lujo	2 580	4 636	2 056	79.7
Deportivos	575	367	-208	-36.2
Usos múltiples	11 795	13 923	2 128	18.0
Camiones ligeros	11 065	11 998	933	8.4
Camiones pesados*	137	220	83	60.6
<b>Total</b>	<b>68 533</b>	<b>76 376</b>	<b>7 843</b>	<b>11.4</b>

\* Camiones ligeros incluye: F450, F550 y Kodiak.

FUENTE: AMDA.

Estos resultados colocan al mercado en una posición por encima de la registrada en 2001 y por debajo de las ventas de 2002 para este mismo período.

## Vehículos ligeros comercializados de enero a julio de 2011 y 2012

### VEHÍCULOS LIGEROS COMERCIALIZADOS DE ENERO A JULIO DE 2011 Y 2012

Segmento	2011	Estructura %	2012	Estructura %	Variación	
					Absoluta	Relativa
Subcompactos	147 978	30.7	171 490	31.8	23 512	15.9
Compactos	140 554	29.2	148 256	27.5	7 702	5.5
De lujo	18 224	3.8	32 413	6.0	14 169	77.7
Deportivos	4 136	0.9	2 738	0.5	-1 398	-33.8
Usos múltiples	92 560	19.2	101 555	18.9	8 995	9.7
Camiones ligeros	77 143	16.0	81 106	15.1	3 963	5.1
Camiones pesados*	1 044	0.2	1 057	0.2	13	1.2
<b>Total</b>	<b>481 659</b>	<b>100.0</b>	<b>538 615</b>	<b>100.0</b>	<b>56 956</b>	<b>11.8</b>

\* Camiones ligeros incluye: F450, F550 y Kodiak.

FUENTE: AMDA.

La comercialización acumulada en 2012 mantiene una tasa de crecimiento de dos dígitos.

## Ventas mensuales desestacionalizadas

### UNIDADES COMERCIALIZADAS 2012

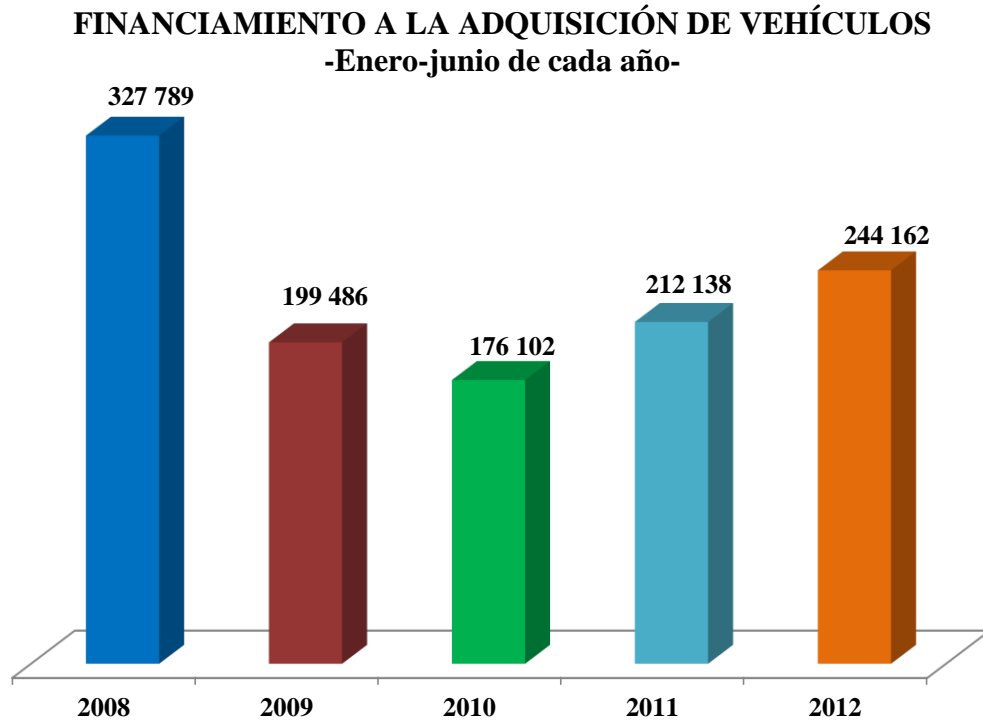
Segmento	Junio	Julio	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	23 495	23 626	131	0.6
Compactos	22 343	21 606	-737	-3.3
De lujo	4 908	4 636	-272	-5.5
Deportivos	427	367	-60	-14.1
Usos múltiples	14 522	13 923	-599	-4.1
Camiones ligeros	12 663	11 998	-665	-5.3
Camiones pesados*	150	220	70	46.7
<b>Total</b>	<b>18 508</b>	<b>76 376</b>	<b>-2 132</b>	<b>-2.7</b>

\* Camiones ligeros incluye: F450, F550 y Kodiak.

FUENTE: AMDA.

## Financiamiento a la adquisición de vehículos

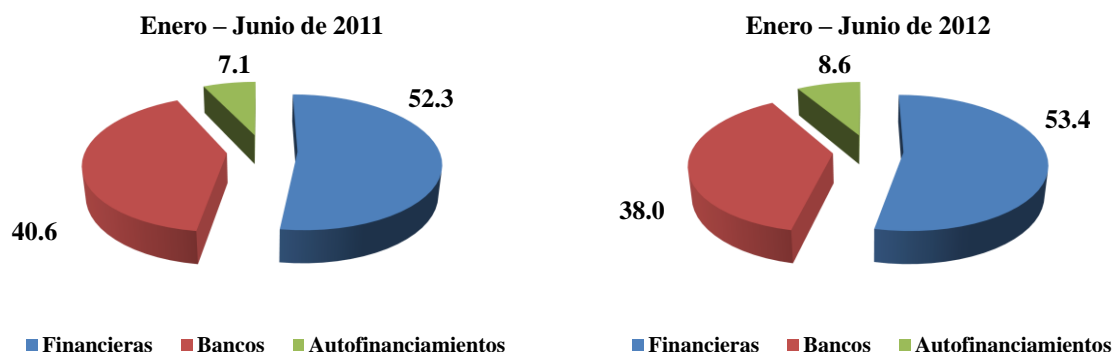
Se incrementó en lo que va del 2012 en 32 mil 24 unidades más respecto al mes inmediato anterior, creciendo 15.1%. Las cifras de los primeros seis meses del año aún están 25.5% debajo de las registradas en 2008.



Nota: Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia

FUENTE: AMDA con información de JATO Dynamic.

### PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE UNIDADES FINANCIADAS -Porcentaje-



Nota: Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia

FUENTE: AMDA con información de JATO Dynamic.

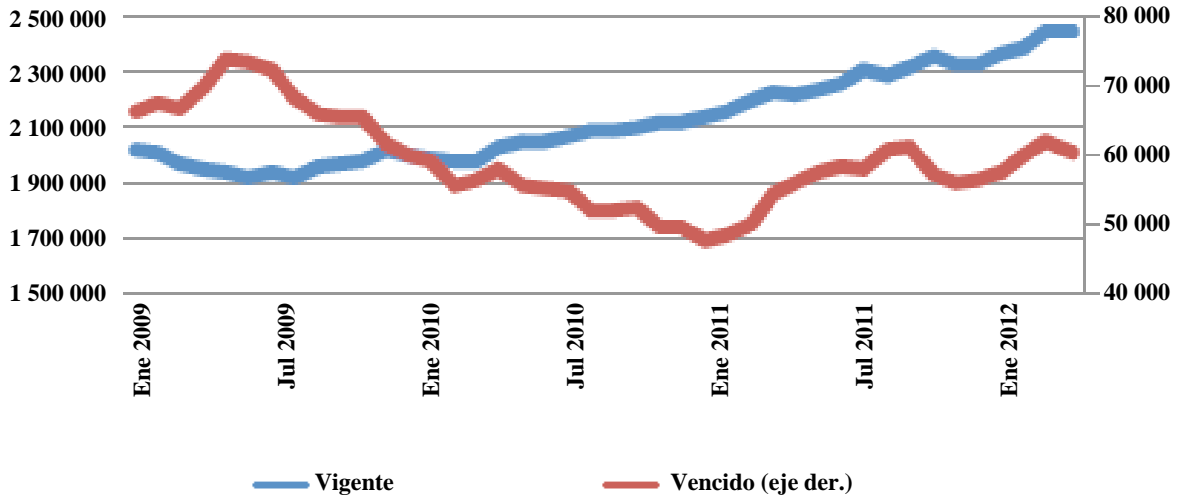
En junio de 2012, la colocación de créditos para la adquisición de vehículos registró un aumento de 15.2%, lo que equivale a 5 mil 299 vehículos adicionales; aún 21.8% por debajo de 2008.

Con todo y la tendencia creciente en los niveles de financiamiento, resulta insuficiente la participación del crédito en la adquisición de vehículos.

#### **Crédito otorgado por la banca comercial**

El 10.4% del crédito otorgado por la banca comercial al sector público del país, empresas y personas físicas en junio de 2012 (variación anual) está vigente, mientras que el 7.8% corresponde a crédito vencido.

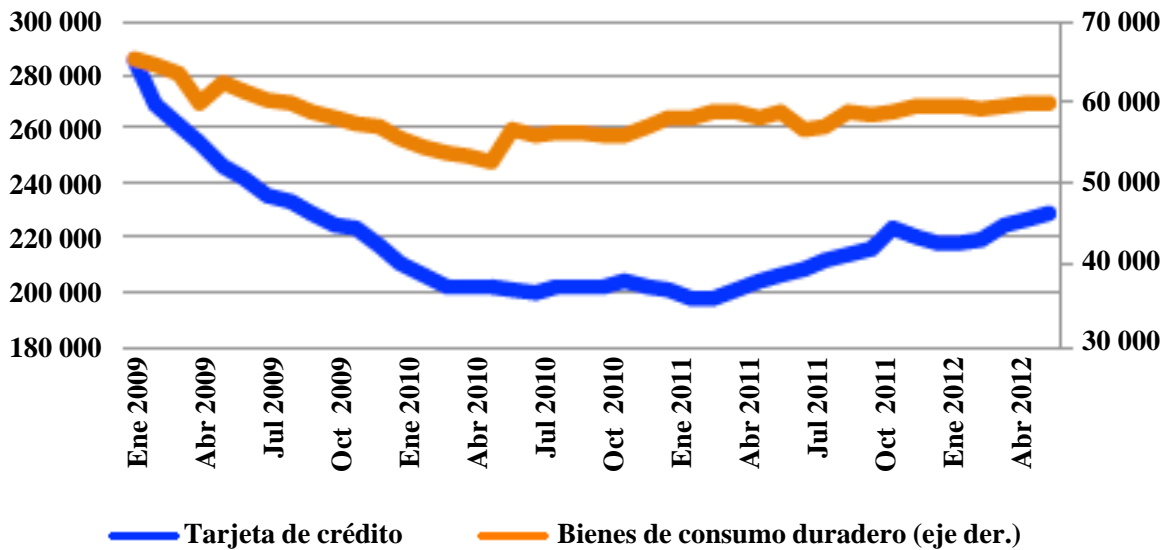
**CRÉDITO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL  
AL SECTOR PÚBLICO DEL PAÍS,  
-Millones de pesos diciembre 2010=100-**



FUENTE: AMDA.

Para el caso del crédito vigente otorgado por la banca comercial al consumo, el 10.9% corresponde a tarjeta de crédito y sólo el 1.8% a bienes de consumo duradero, de junio de 2012 a junio 2011.

**CRÉDITO VIGENTE OTORGADO POR LA  
BANCA COMERCIAL AL CONSUMO  
-Millones de pesos diciembre 2010=100-**



FUENTE: AMDA.

## **Autos usados importados**

De enero a junio de 2012, la importación de autos usados fue de 201 mil 800 unidades, lo que equivale al 43.7% del total de ventas de vehículos nuevos. Esta cifra representó que se dejaron de introducir a nuestro país 165 mil 131 unidades, es decir 45% menos respecto al mismo lapso de 2011.

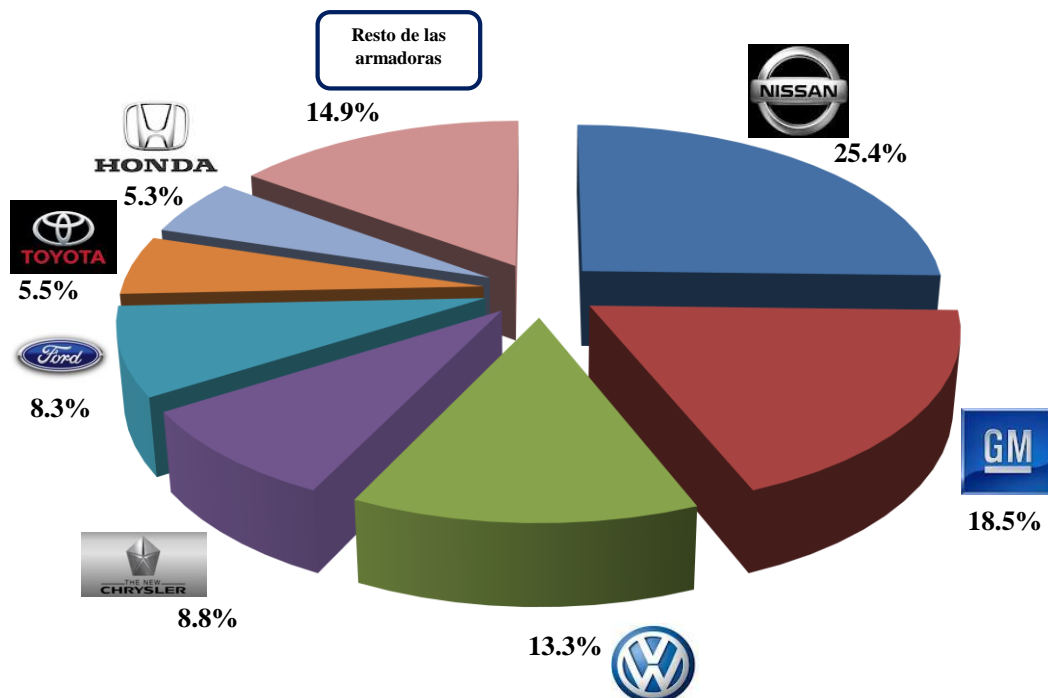
## **Clasificación de marcas enero a julio de 2012**

Las siete marcas que se muestran en la gráfica comercializan el 85.2% del total de vehículos en México.

En contraste, en el mismo lapso de referencia, cinco empresas mostraron números negativos: Subaru (49.4%), Mitsubishi (14%), Peugeot (12.5%), Mazda (3%) y Ford (0.9%).

## PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS EN JULIO DE 2012

-En porcentajes-



FUENTE: AMDA.

### Desempeño por marcas

En el lapso enero-julio de 2012, Nissan, Honda, General Motors, Toyota y Chrysler participaron con el 63.6% del total nacional de ventas con 342 mil 462 unidades, en tanto que los mismos meses del año pasado alcanzaron el 61.1% con 294 mil 291 automotores.

En ese mismo lapso, estas cinco marcas aportaron 48 mil 171 unidades más a la comercialización de vehículos ligeros.



**DESEMPEÑO POR MARCAS  
ENERO-JUL 2011-2012**

Marca	Ene-Jul 2011	% del total	Ene-Jul 2012	% del total	Variación	
					Absoluta	Relativa
Nissan	116 412	24.2	136 948	25.4	20 536	17.6
Honda	17 937	3.7	28 615	5.3	10 678	59.5
General Motors	89 826	18.6	99 791	18.5	9 965	11.1
Toyota	25 033	5.2	29 455	5.5	4 422	17.7
Chrysler	45 083	9.4	47 653	8.8	2 570	5.7

FUENTE: AMDA.

De acuerdo con este mismo orden de comparación, las empresas con números negativos (Mitsubishi, Mazda, Ford, Peugeot y Subaru) comercializaron el 12.6% del total nacional de ventas con 67 mil 863 unidades, mientras que en 2011 participaron con el 14.6% y 70 mil 154, lo que significó 2 mil 291 unidades menos.

**DESEMPEÑO POR MARCAS, CON NÚMEROS NEGATIVOS  
ENERO-JUL 2011-2012**

Marca	Ene-Jul 2011	% del total	Ene-Jul 2012	% del total	Variación	
					Absoluta	Relativa
Mitsubishi	5 724	1.2	4 921	0.9	-803	-14.0
Mazda	15 354	3.2	14 900	2.8	-454	-3.0
Ford	45 315	9.4	44 893	8.3	-422	-0.9
Peugeot	3 374	0.7	2 953	0.5	-421	-12.5
Subaru	387	0.1	196	0.0	-191	-49.4

FUENTE: AMDA.

### Origen de la comercialización en México

En julio de 2012, la comercialización unidades de fabricación nacional disminuyó 5.8 puntos porcentuales.

De enero a julio de 2012, la comercialización de vehículos ligeros de fabricación nacional disminuyó 3 puntos porcentuales respecto a mismo período de 2011.

La comercialización de vehículos ligeros importados nuevos ganó terreno en el mercado interno contra los hechos en México.

**ORIGEN DE LA COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO  
JULIO 2011-2012**

<b>Origen</b>	<b>2011</b>	<b>% del total</b>	<b>2012</b>	<b>% del total</b>
Fabricación nacional	34 180	49.9	33 730	44.2
Importados	34 353	50.1	42 646	55.8
<b>Total</b>	<b>68 533</b>	<b>100.0</b>	<b>76 376</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: AMDA con información de AMIA.

**ORIGEN DE LA COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO  
ENERO-JULIO 2011-2012**

<b>Origen</b>	<b>2011</b>	<b>% del total</b>	<b>2012</b>	<b>% del total</b>
Fabricación nacional	232 497	48.3	244 189	45.3
Importados	249 162	51.7	294 426	54.7
<b>Total</b>	<b>481 659</b>	<b>100.0</b>	<b>538 615</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: AMDA con información de AMIA.

### Los 10 modelos más vendidos

Los diez modelos de mayor venta en el mercado mexicano durante enero a julio de 2012 acumularon 192 mil 354 unidades, lo que significa una cobertura del 35.8% del total de vehículos ligeros comercializados en el lapso de referencia.

Nissan Mexicana coloca en esta tabla cinco de los 10 modelos más vendidos en el país, Honda uno, General Motors con dos y VW otro par.

**LOS DIEZ MODELOS MÁS VENDIDOS**

Posición	Modelo	Marca	Segmento	Unidades	% del Mercado	Variación anual (%)
1	Aveo	GM	Subcompactos	31 480	5.9	61.3
2	Versa	Nissan	Compactos	25 067	4.7	1 232.6
3	Tsuru	Nissan	Subcompactos	20 806	3.9	-37.3
4	Jetta 4 ptas clásico	VW	Compactos	20 352	3.8	-41.5
5	Tiida sedán	Nissan	Compactos	20 253	3.8	-16.8
6	Nuevo Jetta	VW	Compactos	15 573	2.9	9.9
7	Spark	GM	Subcompactos	15 180	2.8	69.4
8	March	Nissan	Subcompactos	14 808	2.8	95.5
9	CR-V	Honda	Usos Múltiples	14 706	2.7	157.6
10	Chasis largo	Nissan	Camiones	14 129	2.6	15.9

FUENTE: AMDA con datos de AMIA.

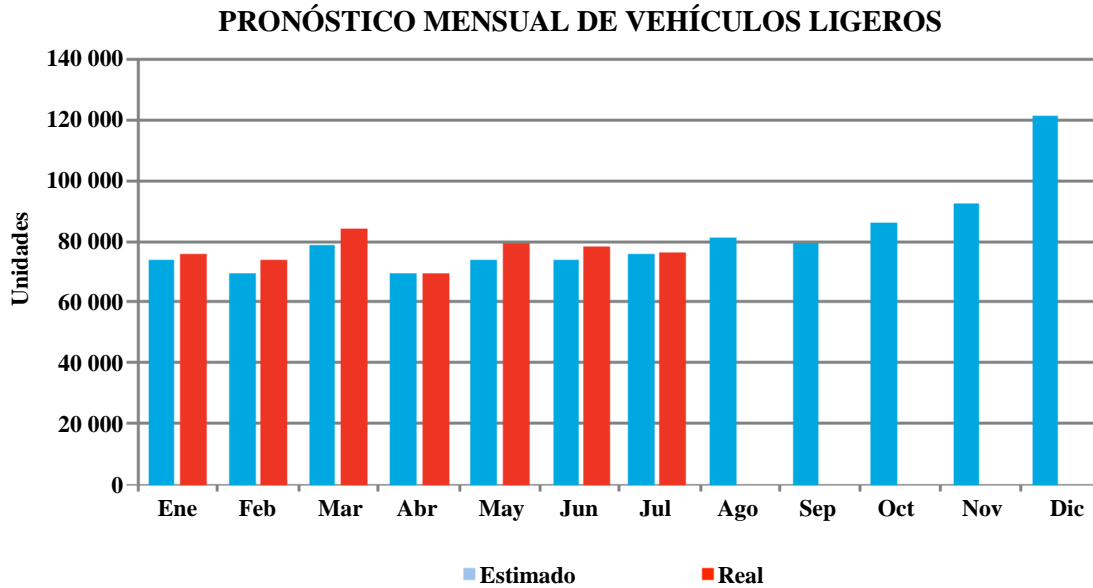
**Pronóstico mensual de vehículos ligeros**

Para julio se estimaron 75 mil 831 unidades, cifra inferior en 0.9% contra la venta real registrada de 76 mil 376 unidades. Por su parte, el pronóstico para el acumulado de los meses de enero a julio de 2012 muestra una diferencia de 3.4% por debajo del total real acumulado en el lapso de referencia.

**PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS**

		Julio	Ene-jul	Variación % en julio	Variación % ene-julio	Pronóstico para agosto 2012
Real	Pronóstico	75 831	520 464	-0.7	-3.4	81 214
	Real	76 376	538 615			

FUENTE: AMDA.



FUENTE: AMDA.

## Panorama económico mundial

### Elementos relevantes a considerar

- La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) sostuvo que nota una “pérdida de confianza” en la economía a nivel mundial, y dijo que no ve “una mejoría importante” en el corto plazo.
- La Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica admite que la economía estadounidense está perdiendo fuerza y repitió su promesa de adoptar nuevas medidas para estimular el crecimiento si el mercado laboral no muestra una mejoría sostenida.
- La elevada tasa de desempleo en Estados Unidos de Norteamérica, durante 41 meses ha superado el 8%. En julio alcanzó 8.3%, una décima más que el mes anterior.

- Cae nuevamente la confianza económica y empresarial en la zona euro. En julio los socios de la moneda única, el indicador descendió dos puntos porcentuales y se situó en 87.9 enteros
- Desaceleración en China, un riesgo para México: CCE. La perspectiva del sector empresarial es que para el tercer y el cuarto trimestres el crecimiento de la economía sea de 3.7 y 3.4 por ciento.

**Fuente de información:**

[http://www.amda.mx/images/stories/estadisticas/coyuntura/reporte/12\\_07ReporteMercadoAutomotor.pdf](http://www.amda.mx/images/stories/estadisticas/coyuntura/reporte/12_07ReporteMercadoAutomotor.pdf)

### **La industria automotriz en México 2011 (INEGI)**

El 10 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó *La industria automotriz en México 2011*. A continuación se incluye la Presentación, el Resumen y una selección de cuadros y gráficos de los siguientes Capítulos: 1. Importancia Económica, 2. Estructura Productiva, 3. Comercialización, 4. Información Financiera y 5. Comparaciones Internacionales.

#### **Presentación**

El INEGI presenta la publicación *La industria automotriz en México 2011*. Serie estadísticas sectoriales, documento que forma parte de una serie que comprende ocho títulos anuales, referidos a sectores seleccionados de la actividad económica del país.

En esta publicación se integra estadística relevante sobre la participación de la industria automotriz en los principales agregados macroeconómicos nacionales, así como respecto a su estructura y evolución en los últimos años, proporcionando de esta manera, elementos para el conocimiento y análisis de esta actividad industrial, con lo cual se fortalece el servicio público de información.

El presente número, que constituye el 26 de este título, se revisó, actualizó y complementó con la estadística más reciente disponible generada por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, AC, la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, AC, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Economía, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Bolsa Mexicana de Valores, SA de CV, el Banco de México, la Organización de las Naciones Unidas y por el propio INEGI. Información que en su mayor parte cubre el período 2005-2010.

Es importante destacar que la concertación con las fuentes de información constituyó un factor primordial en la concreción de este producto; debido a ello, el Instituto hace patente su agradecimiento a las instituciones por su decidida colaboración y espera de las mismas, así como de los usuarios, sus opiniones y sugerencias para enriquecer el contenido de esta obra.

Para el Instituto, la difusión de sus productos estadísticos es de fundamental importancia; es por ello que este producto también se ofrece en versión electrónica dentro de la biblioteca digital de la página de Internet ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)), donde además se puede consultar el acervo institucional disponible el cual continuamente se está enriqueciendo.

## **Introducción**

La información estadística constituye una herramienta fundamental para conocer objetivamente los fenómenos económicos y sociales en su dimensión, estructura, comportamiento, distribución e interrelaciones. De esta manera, su utilización es indispensable para llevar a cabo la elaboración de diagnósticos, la sustentación de estudios e investigaciones, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como la evaluación de los resultados.

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) produce información estadística mediante los programas de Censos Nacionales (*Población, Económicos y Agropecuario*), Encuestas por muestreo (*en Hogares, en Establecimientos y Especiales*) y el de *Estadísticas Continuas (Demográficas y Económicas)*, cuyos resultados se ofrecen a los usuarios a través de publicaciones y medios magnéticos.

Asimismo, el INEGI realiza otros dos programas que en forma importante utilizan los resultados obtenidos por los tres ya enunciados: el de *Estadística Derivada*, por medio del cual se genera estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el de *Integración de Estadísticas*, cuyo propósito es conjuntar, en un solo producto, estadísticas seleccionadas producidas por el Instituto y por instituciones de los sectores público, privado y social, con el fin de facilitar a los usuarios el acceso a un significativo volumen de información sobre un sector o actividad económica, o bien, cubriendo una amplia gama de temas, pero referidos a una unidad geográfica determinada, por ejemplo, el país, una entidad federativa o un municipio.

A este programa de integración de estadísticas corresponde la elaboración periódica de ocho publicaciones, cada una de éstas dedicada a un sector o actividad económica, mismas que en forma agregada contribuyen con alrededor del 40% en la generación del Producto Interno Bruto Nacional. Los títulos que corresponden a este grupo son: *La industria automotriz; La industria química; La industria siderúrgica; La industria textil y del vestido; La minería; El sector alimentario; El sector energético; y El ingreso y el gasto público*, conjunto de productos cuyo objetivo es integrar y difundir anualmente y con la mayor oportunidad posible, estadística relevante sobre la composición, magnitud y evolución de las actividades que abordan, es decir, se pretende caracterizar a éstas, con el fin de coadyuvar al conocimiento y análisis sectorial.

Entre los objetivos específicos que se persiguen con este grupo de publicaciones están los siguientes: integrar estadística dispersa y difundirla bajo criterios uniformes, a partir de una estructura temática común, de tal manera que se facilite su consulta; aportar elementos para la elaboración de diagnósticos; contribuir al desarrollo de los sistemas estadísticos a nivel sectorial; y promover la cultura estadística y el fortalecimiento del servicio público de información.

Por otro lado, se considera que la importancia de estos ocho productos se sustenta en los puntos que a continuación se indican: permiten el establecimiento de flujos permanentes de información estadística entre las unidades generadoras y los usuarios; presentan, bajo un enfoque de complementariedad, estadísticas oficiales y de fuentes privadas e internacionales; aportan elementos para detectar vacíos y para evaluar la información disponible; y, finalmente, contribuyen a conformar una base de datos sectorial.

En virtud de los temas que se abordan, la mayor parte del contenido de las publicaciones se presenta a nivel nacional y, en los casos en que es posible, se desagrega por entidad federativa. En lo concerniente a la cobertura temporal, la estadística es de corte anual y comprende series de seis años, los cuales, en lo general, abarcan hasta el año inmediato anterior al de la edición. Es importante señalar que, en ocasiones, las fuentes realizan cambios a la serie estadística o a las cifras de los últimos años debido a revisiones o adecuaciones metodológicas, por lo que puede haber diferencias entre los datos de una edición y otra. Este acervo de información se ofrece a los usuarios mediante cuadros estadísticos, complementados con gráficas seleccionadas para destacar los aspectos más significativos.

Conviene advertir que en algunos casos, el usuario podrá encontrar en estas publicaciones información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, situación



que se explica a partir de la metodología y el esquema conceptual. Al respecto, si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en el cuadro o gráfica correspondiente. Lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en esta publicación, la cual constituye una selección de la disponible o generada por las fuentes.

Por la cobertura temática y temporal, así como por la selección y tratamiento de la información que contienen, estas publicaciones están orientadas fundamentalmente hacia grupos de usuarios específicos, que por su propia actividad o interés profesional se ubican en áreas relacionadas con los sectores que abarcan los ocho títulos. Sin embargo, lo anterior no descarta el hecho de que su utilidad sea extensiva a todo tipo de usuarios de información estadística interesados en el análisis de algunas de las principales actividades económicas de México.

En particular, *La industria automotriz en México 2011. Serie estadísticas sectoriales*, presenta como preámbulo un resumen que ofrece una visión general de los aspectos más relevantes de la actividad. En cuanto a su contenido capitular, el primer capítulo aborda la participación de esta industria en la actividad económica nacional, específicamente en la industria manufacturera, apoyándose para ello en las cifras del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). El segundo capítulo contiene información sobre la estructura productiva del sector, para lo cual ofrece estadística por rama de actividad, generada por el SCNM, Censos Económicos y Encuesta Industrial Mensual (EIM), complementada con datos proporcionados por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM), Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC (AMIA) y Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, AC (ANPACT). El tercer capítulo está referido al comercio de productos de la industria automotriz, tanto interno como externo, con datos de AMIA, ANPACT, Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores,

AC (AMDA), Petróleos Mexicanos (Pemex), Banco de México (Banxico) y del grupo de trabajo conformado por Banxico, INEGI, Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Secretaría de Economía (SE). Incluye además, estadística sobre precios, índice de precios y consumo de la industria. El capítulo cuarto está conformado con información financiera proveniente de Banxico, SE, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AC, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), y Bolsa Mexicana de Valores, SA de CV (BMV). Finalmente, con el propósito de ubicar la posición de la industria automotriz mexicana en el contexto internacional, el capítulo quinto ofrece datos comparativos referentes a la producción y comercialización para un grupo de países seleccionados, integrando cifras generadas por AMDA y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Con el propósito de ofrecer a los usuarios una referencia adicional para el manejo de la estadística incluida en este título, se incorpora un glosario revisado y validado con base en las definiciones proporcionadas y utilizadas por las fuentes.

## Resumen

**RESUMEN**  
**2009 Y 2010**  
**-Cifras al cierre del año-**

Concepto	2009	2010 <sup>b/</sup>	Variación porcentual anual		
			2008/2007	2009/2008	2010/2009
<b>1. Importancia económica<sup>a/</sup></b>					
<b>Participación % en el valor agregado bruto</b>					
A precios corrientes					
Nacional	2.6	2.3	-0.1 <sup>b/</sup>	-0.2 <sup>b/</sup>	-0.3 <sup>b/</sup>
Manufacturero	14.8	13.1	-0.3 <sup>b/</sup>	-0.5 <sup>b/</sup>	-1.6 <sup>b/</sup>
A precios constantes de 2003					
Nacional	3.2	2.5	0.0 <sup>b/</sup>	0.0 <sup>b/</sup>	-0.7 <sup>b/</sup>
Manufacturero	17.5	14.2	0.2 <sup>b/</sup>	0.2 <sup>b/</sup>	-3.3 <sup>b/</sup>
<b>Valor agregado bruto en valores básicos (millones de pesos)</b>					
A precios corrientes	312 020	260 959	5.5	1.7	-16.4
A precios constantes de 2003	270 660	198 551	3.1	0.5	-26.6
<b>Producción bruta en valores básicos (Millones de pesos)</b>					
Precios corrientes	984 175	833 111	5.8	2.3	-15.3
A precios constantes de 2003	858 517	626 059	3.5	-0.4	-27.1
<b>Consumo intermedio (Millones de pesos)</b>					
A precios corrientes	672 155	572 152	5.9	2.6	-14.9
A precios constantes de 2003	587 857	427 508	3.7	-0.8	-27.3
<b>2. Estructura productiva</b>					
<b>Producción anual de vehículos (Unidades)</b>	<b>1 564 169</b>	<b>2 347 524</b>	<b>3.5</b>	<b>-28.3</b>	<b>50.1</b>
Automóviles	199 307	282 697	-1.4	-30.0	41.8
Camiones ligeros	81 707	102 295	41.9	-46.0	25.2
Camiones pesados	22 017	29 543	-19.0	-35.7	34.2
Autobuses foráneos	895	958	40.8	-51.0	7.0
Chasis para pasaje	4 432	5 190	18.2	-53.2	17.1
Tractocamiones	28 747	48 944	-2.4	-5.1	70.3
Segmento construcción/otros	551	2 113	-16.6	-82.2	283.5
Automóviles para exportación	810 607	1 186 272	-2.2	-26.5	46.3
Camiones para exportación	415 906	689 512	13.3	-26.0	65.8

continúa

**RESUMEN**  
**2009 Y 2010**  
**-Cifras al cierre del año-**

Concepto	2009	2010 <sup>a/</sup>	Variación porcentual anual		
			2008/2007	2009/2008	2010/2009
<b>3. Comercialización (Unidades)</b>					
<b>Ventas al mayoreo de vehículos</b>	<b>2 026 376</b>	<b>2 776 045</b>	<b>-0.4</b>	<b>-26.8</b>	<b>37.0</b>
<b>Mercado nacional</b>	<b>749 229</b>	<b>863 700</b>	<b>-4.9</b>	<b>-30.0</b>	<b>15.3</b>
Automóviles	424 264	515 092	-6.0	-27.2	21.4
Camiones ligeros	303 403	319 122	-4.1	-30.4	5.2
Camiones pesados	12 199	15 977	12.1	-52.6	31.0
Autobuses foráneos	855	1 024	47.6	-57.8	19.8
Chasis para pasaje	4 730	4 576	16.6	-49.0	-3.3
Tractocamiones	3 563	7 565	-18.8	-75.3	112.3
Segmento construcción/otros	215	344	-52.5	-75.6	60.0
<b>Mercado internacional</b>	<b>1 277 147</b>	<b>1 912 345</b>	<b>2.7</b>	<b>-24.8</b>	<b>49.7</b>
Automóviles	809 146	1 166 958	-0.4	-26.8	44.2
Camiones	425 302	682 733	10.4	-23.4	60.5
Camiones pesados	15 866	18 414	-26.5	-3.1	16.1
Tractocamiones	26 220	41 975	14.2	48.0	60.1
Segmento construcción/otros	429	1 829	21.0	-82.6	326.3
Autobuses foráneos	73	68	NC	NC	-6.8
Chasis para pasaje	111	368	120.0	-40.6	231.5
<b>Índice Nacional de Precios al Consumidor (Base 2ª Quincena de junio de 2002=100.0)</b>					
Nacional	138.5	144.6	6.5	3.5	4.4
Automóviles	113.8	116.5	0.6	7.5	2.4
Partes y accesorios para automóviles	144.6	151.5	5.2	9.0	4.8
Productos de hule	151.1	161.4	11.5	6.9	6.8

Nota: Se recomienda consultar los cuadros de cada capítulo para precisar las fuentes de información y en su caso, las notas aclaratorias de pie de página.

p/ Preliminar.

a/ La información corresponde a 2008 y 2009, respectivamente.

b/ La variación corresponde a la diferencia en puntos porcentuales.

FUENTE: INEGI.

## 1. Importancia económica

### VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS TOTAL, DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SERIE ANUAL DE 2004 A 2009

-Millones de pesos-

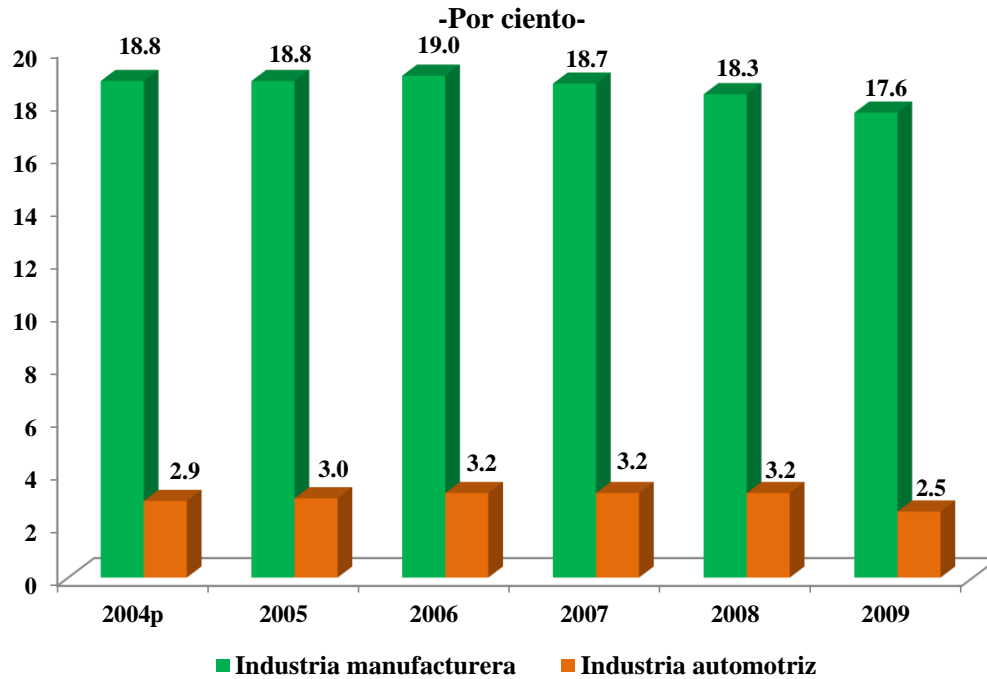
Período	Total	Industria manufacturera	Industria automotriz <sup>a/</sup>
<b>A precios corrientes</b>			
2004 <sup>b/</sup>	8 171 095	1 529 708	229 735
2005	8 825 085	1 629 679	245 529
2006	9 943 093	1 864 045	290 732
2007	10 854 384	2 004 410	306 836
2008	11 837 772	2 111 791	312 020
2009	11 339 211	1 988 171	260 959
<b>A precios constantes de 2003</b>			
2004 <sup>b/</sup>	7 454 148	1 398 307	217 586
2005	7 698 197	1 448 139	228 696
2006	8 087 457	1 533 894	261 435
2007	8 359 312	1 560 462	269 432
2008	8 461 193	1 549 082	270 660
2009	7 939 870	1 397 474	198 551

a/ Se refiere al subsector de actividad económica 336 (Fabricación de equipo de transporte).

b/ Preliminar.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2011.

**PARTICIPACIÓN DEL VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS DE LA  
INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ  
EN EL TOTAL DE 2004 A 2009**



p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2011.

**REMUNERACIÓN DE LOS ASALARIADOS TOTAL, DE LA  
INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE LA INDUSTRIA  
AUTOMOTRIZ  
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009  
-Millones de pesos corrientes-**

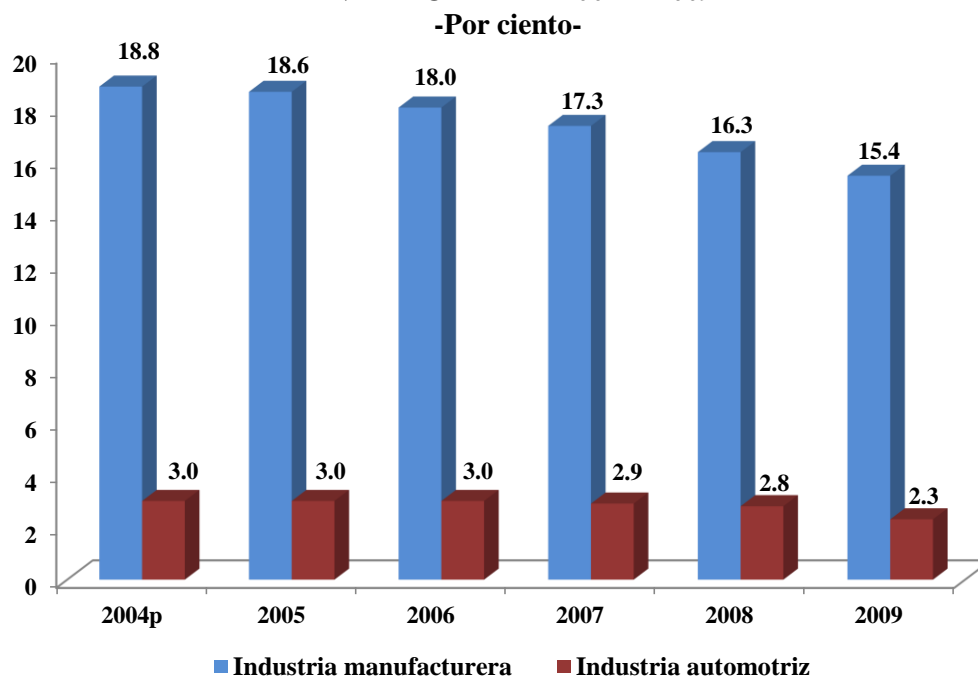
Período	Total	Industria manufacturera	Industria automotriz <sup>a/</sup>
2004 <sup>p/</sup>	2 540 340	478 462	75 012
2005	2 729 235	507 060	80 843
2006	2 955 305	531 252	87 230
2007	3 172 663	548 151	91 878
2008	3 409 255	555 874	93 851
2009	3 475 836	534 180	79 142

p/ Preliminar.

a/ Se refiere al subsector de actividad económica 336 (Fabricación de equipo de transporte).

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2011.

**PARTICIPACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS ASALARIADOS DE LA  
INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ  
EN EL TOTAL DE 2004 A 2009**



p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2011.

## 2. Estructura productiva

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AUTOMOTRIZ POR MERCADO Y TIPO DE VEHÍCULO  
SERIE ANUAL DE 2005 A 2010**

**-Unidades-**

Mercado Tipo de vehículo	2005	2006	2007	2008	2009	2010 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>1 688 177</b>	<b>2 068 929</b>	<b>2 105 789</b>	<b>2 180 294</b>	<b>1 564 169</b>	<b>2 347 524</b>
<b>Mercado nacional</b>	<b>495 327</b>	<b>512 331</b>	<b>481 826</b>	<b>515 161</b>	<b>337 656</b>	<b>471 740</b>
Automóviles	320 209	310 874	288 833	284 877	199 307	282 697
Camiones ligeros	90 700	109 173	106 651	151 351	81 707	102 295
Camiones pesados	43 750	46 014	42 298	34 262	22 017	29 543
Tractocamiones quinta rueda y segmento construcción/otros	29 284	35 336	34 735	33 377	29 298	51 057
Autobuses foráneos	1 788	1 933	1 298	1 827	895	958
Chasis para pasaje	9 596	9 001	8 011	9 467	4 432	5 190
<b>Mercado internacional</b>	<b>1 192 850</b>	<b>1 556 598</b>	<b>1 623 963</b>	<b>1 665 133</b>	<b>1 226 513</b>	<b>1 875 784</b>
Automóviles	732 614	1 060 019	1 127 832	1 103 036	810 607	1 186 272
Camiones	460 236	496 579	496 131	562 097	415 906	689 512

p/ Preliminar.

FUENTE: AMIA, AC. Boletín Mensual (varios años). ANPACT, AC. Boletín Estadístico Mensual (varios años).

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE AUTOMÓVILES POR EMPRESA Y CATEGORÍA  
SERIE ANUAL DE 2005 A 2010**

-Unidades-

Empresa Categoría	2005	2006	2007	2008	2009	2010 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>320 209</b>	<b>310 874</b>	<b>288 833</b>	<b>284 877</b>	<b>199 307</b>	<b>282 697</b>
<b>Subcompactos</b>	<b>213 994</b>	<b>177 685</b>	<b>145 523</b>	<b>164 868</b>	<b>111 264</b>	<b>142 041</b>
<b>Compactos</b>	<b>96 834</b>	<b>122 798</b>	<b>138 081</b>	<b>119 306</b>	<b>87 737</b>	<b>140 353</b>
<b>De Lujo</b>	<b>9 381</b>	<b>10 391</b>	<b>5 229</b>	<b>703</b>	<b>306</b>	<b>303</b>
<b>Chrysler de México, S.A.</b>	<b>3 483</b>	<b>4 932</b>	<b>1 882</b>	<b>1 153</b>	<b>696</b>	<b>200</b>
Compactos	3 483	4 932	1 882	1 153	696	200
<b>Ford Motor Company, S.A. de C.V.</b>	<b>9 692</b>	<b>13 649</b>	<b>12 194</b>	<b>6 810</b>	<b>2 960</b>	<b>10 368</b>
Subcompactos	7 805	6 495	5 975	0	0	5 621
Compactos	1 451	5 926	5 361	6 107	2 654	4 444
De Lujo	436	1 228	858	703	306	303
<b>General Motors de México, S.A. de C.V.</b>	<b>69 941</b>	<b>65 575</b>	<b>61 890</b>	<b>81 982</b>	<b>49 149</b>	<b>73 705</b>
Subcompactos	68 515	60 873	58 507	81 689	49 097	73 705
Compactos	1 426	4 702	3 383	293	52	0
<b>Honda de México, S.A. de C.V.</b>	<b>8 945</b>	<b>9 163</b>	<b>4 371</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
De Lujo	8 945	9 163	4 371	0	0	0
<b>Nissan Mexicana, S.A. de C.V.</b>	<b>156 715</b>	<b>142 741</b>	<b>122 002</b>	<b>115 306</b>	<b>98 810</b>	<b>124 770</b>
Subcompactos	124 131	100 496	72 007	74 361	62 167	62 715
Compactos	32 584	42 245	49 995	40 945	36 643	62 055
<b>Renault de México, S.A. de C.V.</b>	<b>13 543</b>	<b>9 821</b>	<b>9 034</b>	<b>8 818</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Subcompactos	13 543	9 821	9 034	8 818	0	0
<b>Volkswagen de México, S.A. de C.V.</b>	<b>57 890</b>	<b>64 993</b>	<b>77 460</b>	<b>70 808</b>	<b>47 692</b>	<b>73 654</b>
Subcompactos	0	0	0	0	0	0
Compactos	57 890	64 993	77 460	70 808	47 692	73 654

p/ Preliminar.

FUENTE: AMIA, AC. Boletín Mensual (varios números).



### 3. Comercialización

#### VOLUMEN DE LAS VENTAS TOTALES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES AL MAYOREO POR MERCADO Y TIPO DE VEHÍCULO SERIE ANUAL DE 2005 A 2010

-Unidades-

Mercado Tipo de vehículo	2005	2006	2007	2008	2009	2010 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>2 397 890</b>	<b>2 792 929</b>	<b>2 779 435</b>	<b>2 769 180</b>	<b>2 026 376</b>	<b>2 776 045</b>
<b>Mercado nacional</b>	<b>1 168 373</b>	<b>1 205 759</b>	<b>1 126 216</b>	<b>1 071 036</b>	<b>749 229</b>	<b>863 700</b>
Automóviles	701 133	688 652	620 256	583 027	242 264	515 092
Camiones ligeros	424 838	468 704	454 087	435 684	303 403	319 122
Camiones pesados	18 693	22 545	22 959	25 747	12 199	15 977
Tractocamiones quinta rueda	11 539	13 829	17 733	14 400	3 563	7 565
Segmento construcción/otros	946	1 412	1 856	881	215	344
Autobuses foráneos	1 890	1 859	1 371	2 024	855	1 024
Chasis para pasaje	9 334	8 758	7 954	9 273	4 730	4 576
<b>Mercado internacional</b>	<b>1 229 517</b>	<b>1 587 170</b>	<b>1 653 219</b>	<b>1 698 144</b>	<b>1 277 147</b>	<b>1 912 345</b>
Automóviles	730 174	1 060 642	1 110 407	1 106 036	809 146	1 166 958
Camiones ligeros	456 172	476 126	502 906	555 367	425 302	682 733
Camiones pesados	25 435	28 911	22 265	16 372	15 866	18 414
Tractocamiones quinta rueda	17 569	20 187	15 515	17 713	26 220	41 975
Segmento construcción/otros	92	1 202	2 041	2 469	429	1 829
Autobuses foráneos	0	0	0	0	73	68
Chasis para pasaje	75	102	85	187	111	368

p/ Preliminar.

FUENTE: AMIA, AC. Boletín Mensual (varios años) y ANPACT, AC. Boletín Estadístico Mensual (varios años).

### 4. Información financiera

#### CRÉDITO BANCARIO OTORGADO A LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN TIPO DE BANCA SERIE ANUAL DE 2005 A 2007

-Millones de pesos-

Rama de actividad	2005			2006			2007		
	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo
<b>Total</b>	<b>10 788</b>	<b>10 662</b>	<b>126</b>	<b>19 441</b>	<b>17 593</b>	<b>1 848</b>	<b>17 009</b>	<b>15 691</b>	<b>1 318</b>
Vehículos y automóviles	6 862	6 853	9	14 430	13 415	1 015	11 566	10 349	1 217
Carrocerías y partes automotrices	2 944	2 842	102	4 113	3 297	816	3 813	3 775	38
Otros equipos y materiales de transporte	582	567	15	369	352	17	795	788	7
Productos de hule	400	400	0	529	529	0	835	779	56

FUENTE: BANXICO. <http://www.banxico.gob.mx> (consultada en febrero de 2011).

**CRÉDITO BANCARIO OTORGADO A LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ  
POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN TIPO DE BANCA  
SERIE ANUAL DE 2008 A 2010**

-Millones de pesos-

Rama de actividad	2008			2009			2010 <sup>p/</sup>		
	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo
<b>Total</b>	<b>18 083</b>	<b>16 462</b>	<b>1 621</b>	<b>19 934</b>	<b>17 423</b>	<b>2 511</b>	<b>23 974</b>	<b>16 002</b>	<b>7 971</b>
Vehículos y automóviles	10 869	9 474	1 395	11 391	9 006	2 385	14 778	7 118	7 660
Carrocerías y partes automotrices	5 570	5 350	220	7 112	6 986	126	8 263	7 952	311
Otros equipos y materiales de transporte	496	490	6	337	337	0	224	224	0
Productos de hule	1 149	1 149	0	1 095	1 095	0	709	709	0

p/ Preliminar.

FUENTE: BANXICO. <http://www.banxico.gob.mx> (consultada en febrero de 2011).

**AUTOMÓVILES ROBADOS Y RECUPERADOS  
SERIE ANUAL DE 2005 A 2010**

-Unidades-

Período	Robados	Recuperados
2005	44 066	21 454
2006	45 877	21 835
2007	53 198	22 641
2008	59 853	23 053
2009	67 653	26 749
2010 <sup>p/</sup>	78 870	27 759

Nota: Se refiere a automóviles asegurados.

p/ Preliminar.

FUENTE: AMIS. Indicadores de Automóviles. Página web

<http://www.amis.com.mx> (consultada en agosto de 2011).

## 5. Comparaciones internacionales

### VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR PAÍSES SELECCIONADOS SERIE ANUAL DE 2004 A 2008 -Miles de unidades-

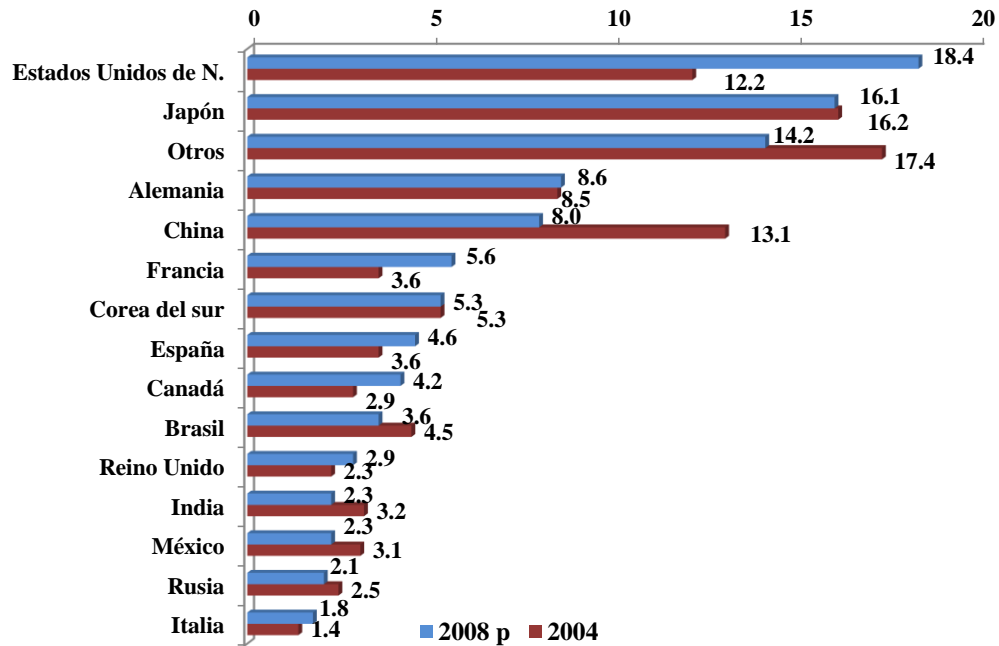
País	2004	2005	2006	2007	2008 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>65 132</b>	<b>67 248</b>	<b>70 129</b>	<b>74 149</b>	<b>71 259</b>
Estados Unidos de Norteamérica	11 989	11 981	11 264	10 781	8 705
Japón	10 512	10 800	11 484	11 596	11 564
Alemania	5 570	5 758	5 820	6 213	6 041
China	5 234	5 708	7 189	8 882	9 345
Francia	3 666	3 549	3 169	3 016	2 569
Corea del Sur	3 469	3 699	3 840	4 086	3 807
España	3 012	2 753	2 777	2 890	2 542
Canadá	2 712	2 688	2 572	2 578	2 078
Brasil	2 317	2 528	2 611	2 971	3 220
Reino Unido	1 857	1 803	1 648	1 750	1 650
<b>México</b>	<b>1 509</b>	<b>1 688</b>	<b>2 069</b>	<b>2 106</b>	<b>2 180</b>
India	1 511	1 627	2 020	2 307	2 315
Rusia	1 386	1 351	1 508	1 660	1 790
Italia	1 142	1 038	1 212	1 284	1 024
Otros	9 245	10 277	10 946	12 028	12 430

Nota: Incluye autos, camiones ligeros y camiones pesados, excepto en 2004, donde sólo se incluyen autos y camiones ligeros.

p/ Preliminar.

FUENTE: Para México: AMIA, AC. *Boletín Mensual* (varios años) y ANPACT, AC. *Boletín Estadístico Mensual* (varios años). Para resto de los países: AMDA, AC. *Cifras Diez Años del Sector Automotor en México, 1997-2008*. México DF, 2009.

**PAÍSES SELECCIONADOS PRODUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES  
2004 A 2009  
-Por ciento-**



p/ Preliminar.

FUENTE: Para México: AMIA, AC. *Boletín Mensual* (varios años) y ANPACT, AC. *Boletín Estadístico Mensual* (varios años). Para resto de los países: AMDA, AC. *Cifras Diez Años del Sector Automotor en México, 1997-2008*. México DF, 2009.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&upc=702825003825&s=inegi&tg=246&f=2&pf=Prod&ef=&cl=0&pg=1#inicio>

**Inauguran operaciones de la nueva planta Durango I de Delphi Arnese Automotrices, además de diversas obras (Presidencia de la República)**

El 15 de agosto de 2012, la Presidencia de la República dio a conocer que durante su gira de trabajo por el estado de Durango, el Presidente de México inauguró dos tramos del Libramiento Periférico de Durango: el de la carretera México-Zacatecas y el del Mezquital con el entronque con El Pueblito.

El Libramiento Periférico de Durango facilitará el tránsito del tráfico pesado y de largo itinerario, ya que no tendrá que entrar a la ciudad, así como para los ciudadanos que quieran ir de un punto a otro del estado. Los tramos que se están entregando suman poco más de 33 kilómetros y cuenta con ocho entronques. Durante el presente sexenio se invirtieron 9 mil millones de pesos para las carreteras del estado, tres veces más que la administración anterior.

Además de los tramos inaugurados, en el estado se han hecho obras como el Puente Bicentenario, el puente atirantado más alto del mundo y que fue hecho por ingenieros mexicanos. También se han modernizado las carreteras Durango-Zacatecas, Durango-Fresnillo, Durango-Parral, Durango-Tepic, que permitirá el desarrollo económico de las comunidades pobres de la región. Importante mencionar que ya se está por terminar la carretera Durango-Mazatlán, obra de 230 kilómetros que representa la mayor obra de infraestructura carretera del sexenio, misma que cambiará el rostro y la composición socioeconómica de esta región, ya que conectará de manera eficiente la costa del Pacífico con la costa del Golfo de México a través del norte. Dicha carretera permitirá abreviar enormemente los tiempos de traslado y atraerá inversión global de grandes proyectos, sobre todo de manufactura y exportación.

Posteriormente, el Presidente inauguró las operaciones de la nueva planta Durango I de Delphi Arnese Automotrices, una de las plantas más importantes de México y América Latina y que cuenta con una inversión de más de 300 millones de pesos.

Esta planta generará más de 3 mil empleos directos y alrededor de 6 mil más de manera indirecta, ayudando de esta manera a la economía de Durango. Además se consolida el proyecto de otra planta de Delphi en el estado. En materia automotriz, Delphi es una de las tres empresas más importantes a nivel mundial y en México cuenta con 46 plantas, dando trabajo a 50 mil mexicanos.

El Presidente comentó que en estos seis años se ha impulsado la competitividad para que más empresas se instalen en el país y generen empleo para los mexicanos. Para ello, se invirtió en la educación de los jóvenes creando 140 nuevas universidades públicas en todo el país y agregando campus a las ya existentes. Gracias a esto, hoy en México se gradúan 130 ingenieros y tecnólogos por año. También se invirtió en infraestructura, misma que permite traer insumos y de esta manera se genera competitividad.

Cabe mencionar que al principio de esta Administración, México era el noveno exportador de automóviles a nivel mundial, hoy es el cuarto. Tan solo en julio del presente año, en México se fabricaron casi 240 mil coches, 18% más respecto a julio del año pasado.

Para finalizar, el Presidente de México comentó que durante julio se generaron más de 50 mil empleos formales nuevos en todo el país, llegando así a más de medio millón de generados este año y más de 2 millones doscientos mil nuevos empleos durante la presente Administración, haciéndolo el segundo período más alto en la historia de México de generación de empleo.

**Fuente de información:**

<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=80351>

Información relacionada

<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=80350>

<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=80349>

<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=80353>

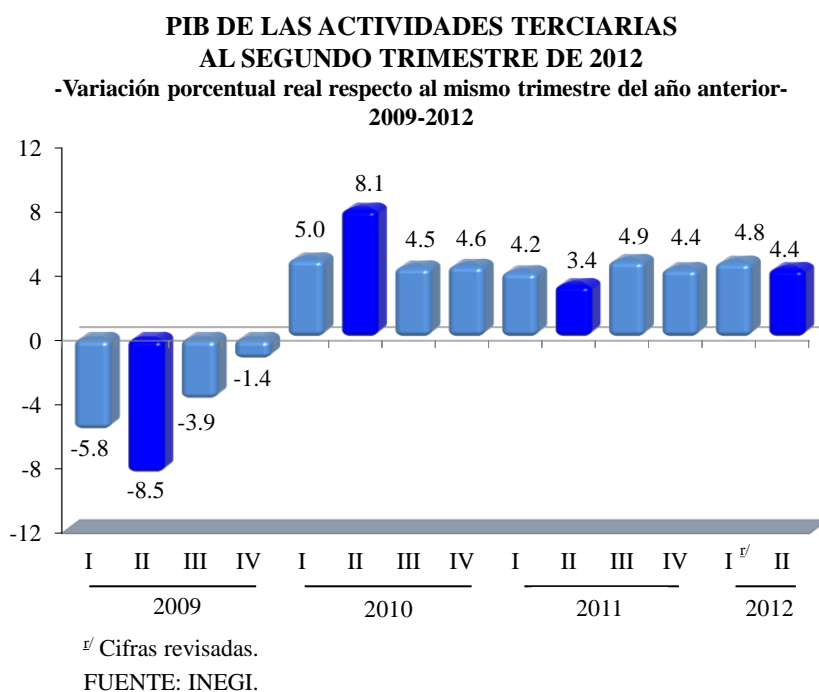
<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=80352>

## SECTOR TERCIARIO

### PIB de las Actividades Terciarias (INEGI)

El 16 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto de la Actividades Terciaria en México durante el segundo trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

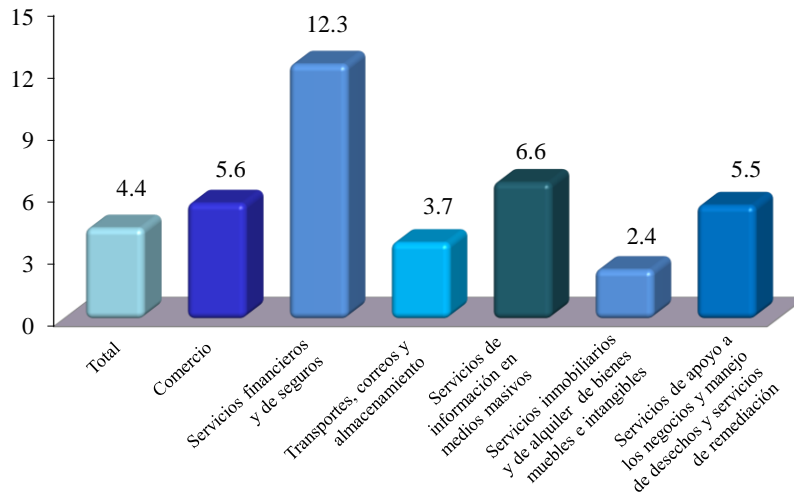
El Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Terciarias aumentaron 4.4% a tasa anual durante el trimestre abril-junio de 2012.



Destacaron por su contribución al crecimiento de las Actividades Terciarias, el PIB de los servicios financieros y de seguros 12.3%; servicios de información en medios masivos 6.6%; del comercio con un avance de 5.6%; los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 5.5%; transportes, correos

y almacenamiento 3.7%; y los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 2.4%; entre otros.

**PIB DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SERVICIOS EN EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2012**  
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

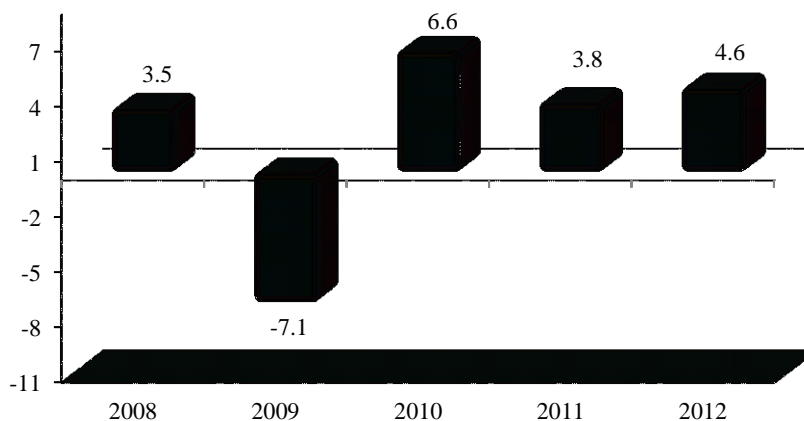


FUENTE: INEGI.

Por su parte, durante el primer semestre de 2012, el PIB de las Actividades Terciarias registró un crecimiento de 4.6%, cifra mayor a la observada en el mismo período del año anterior (3.8%)



**PIB DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS  
AL PRIMER SEMESTRE  
-Variación anual-  
2008-2012**



FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

**Encuesta sobre las Expectativas de los  
Especialistas en Economía del Sector  
Privado: Julio de 2012 (Banxico)**

El 2 de Agosto de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Julio de 2012*. A continuación se presenta la información.

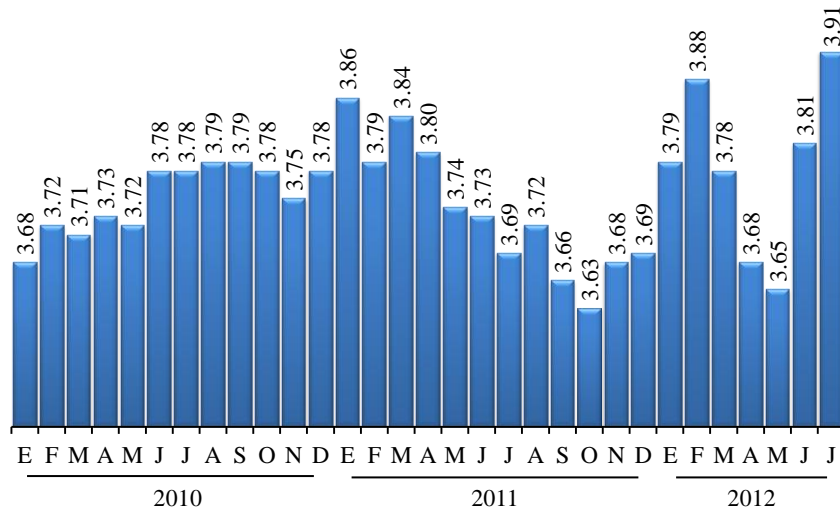
En esta nota se presentan los principales resultados de la encuesta de julio de 2012 sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. La encuesta fue recabada por el Banco de México entre 27 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero, y las respuestas se recibieron del 18 al 30 de julio.

## Reporte de la Encuesta

### Inflación

Los especialistas prevén que en julio del presente año, la inflación general medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) habrá sido de 0.48%. De igual manera, estiman que la inflación subyacente habrá alcanzado 0.27% en ese mes.<sup>62</sup> Para agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012, calculan una inflación mensual de 0.27, 0.40, 0.55, 0.82 y 0.56%, respectivamente. Del mismo modo, para enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2013, los especialistas prevén inflaciones mensuales de 0.51, 0.29, 0.25, -0.09, -0.37, 0.19 y 0.33%, en ese mismo orden.

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA 2012**  
-Por ciento-

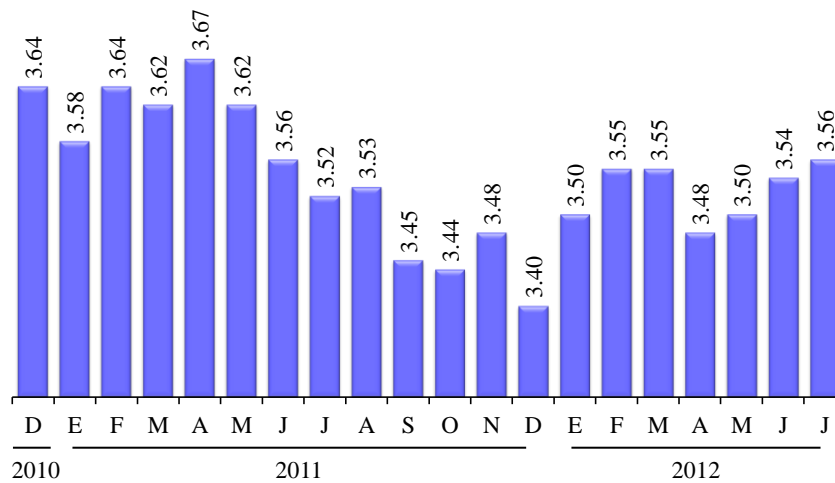


FUENTE: Banco de México.

<sup>62</sup> Las cifras presentadas en esta nota se refieren al valor promedio de las respuestas recabadas para cada variable.

Las proyecciones acerca de la inflación general y la subyacente para el cierre de 2012 son de 3.91 y 3.56%, respectivamente, en tanto que para 2013 estos mismos conceptos se sitúan en 3.65 y 3.42%, en el mismo orden. Por su parte, la estimación para la inflación general en 2014 es de 3.60%. Los analistas calculan para el período 2013-2016 una inflación general promedio anual de 3.58% en tanto que, para el lapso comprendido entre 2017 y 2020, estiman que ésta alcance 3.45 por ciento.

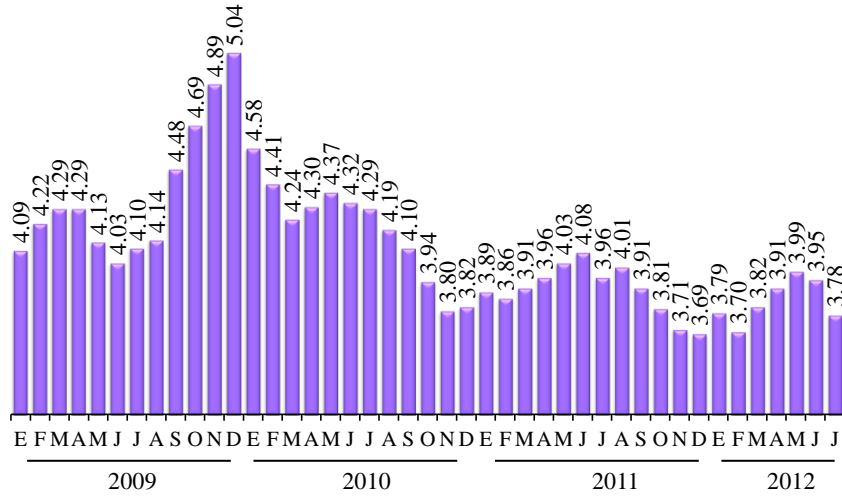
**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN SUBYACENTE  
DEL INPC PARA 2012**  
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA LOS SIGUIENTES DOCE MESES**

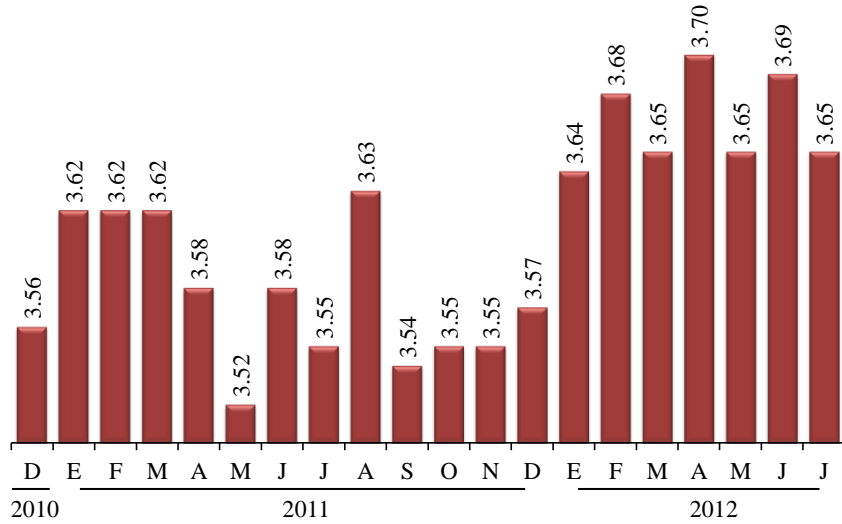
**-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

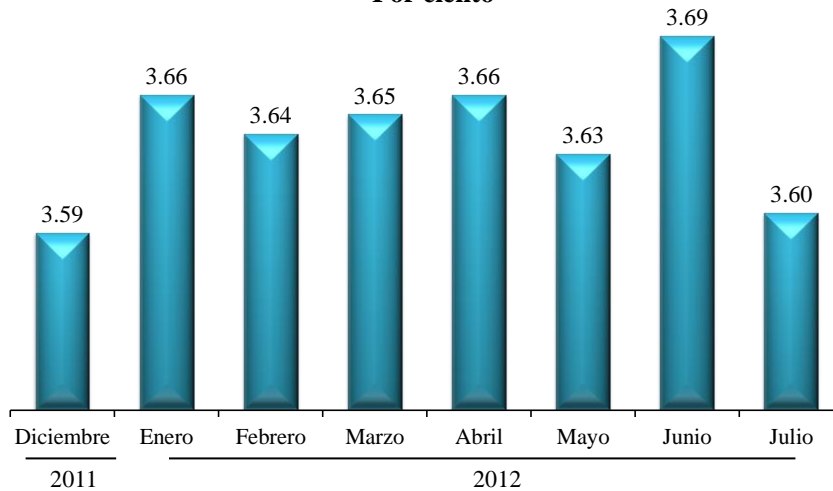
**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA 2013**

**-Por ciento-**



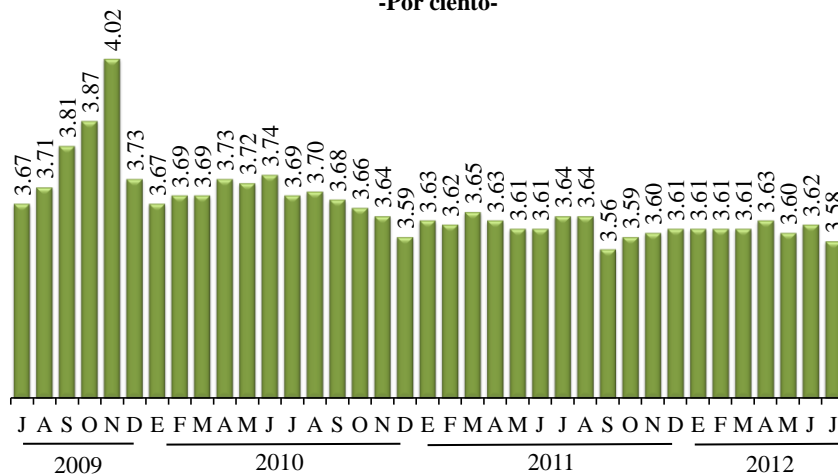
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA 2014**  
**-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

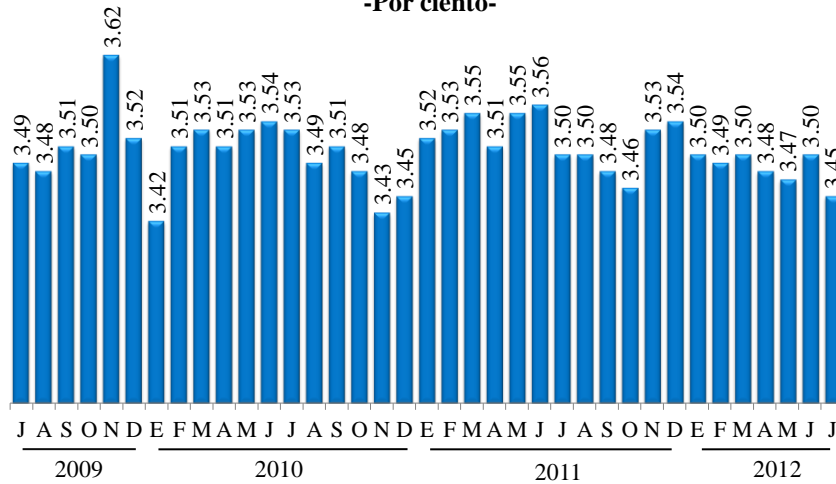
**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL INPC PARA UN HORIZONTE DE UNO A CUATRO AÑOS \***  
**-Por ciento-**



\* Los resultados de julio a diciembre de 2009 corresponden al período 2010-2013. De enero a diciembre de 2010 abarcan el período 2011-2014. De enero a diciembre de 2011 corresponden al período 2012-2015 y a partir de enero de 2012 se refieren al período 2013-2016.

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL  
INPC PARA UN HORIZONTE DE CINCO A OCHO AÑOS \***  
-Por ciento-



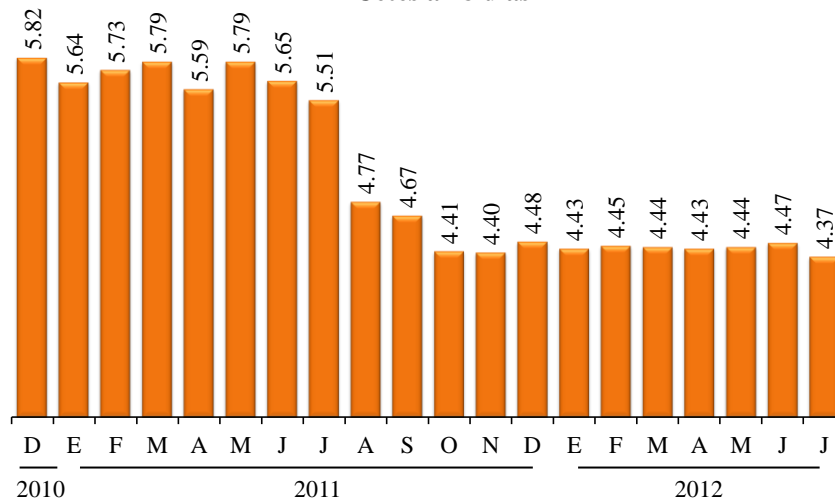
\* Los resultados de julio a diciembre de 2009 abarcan el período 2014-2017. De enero a diciembre de 2010 se refieren al período 2015-2018. De enero a diciembre de 2011 corresponden al período 2016-2019 y a partir de enero de 2012 comprenden el período 2017-2020.

FUENTE: Banco de México.

## Tasas de Interés

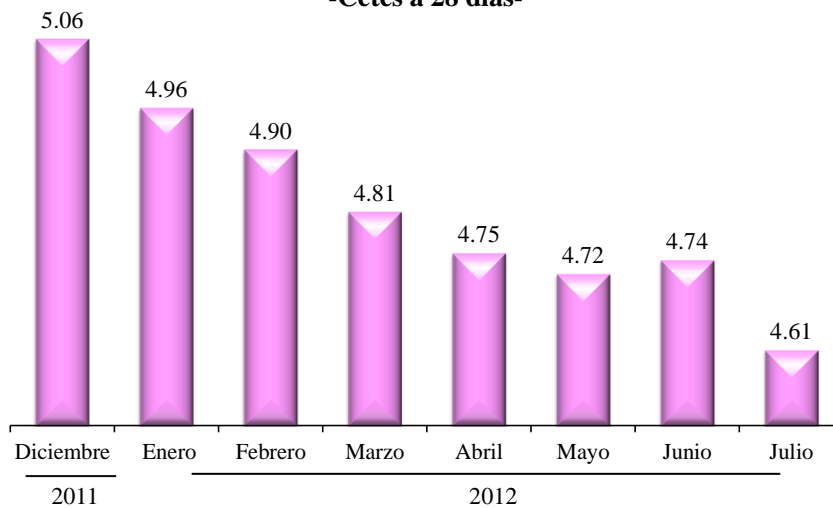
Las expectativas de los analistas referentes al nivel de la tasa del Cete a 28 días sugieren que ésta se ubicará en 4.37% al cierre de 2012 (4.47% en la encuesta de junio pasado). Al cierre de 2013 se calcula que esta tasa alcanzará 4.61% (4.74% hace un mes).

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
TASAS DE INTERÉS PARA EL CIERRE DE 2012  
-Cetes a 28 días-**



FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
TASAS DE INTERÉS PARA EL CIERRE DE 2013  
-Cetes a 28 días-**

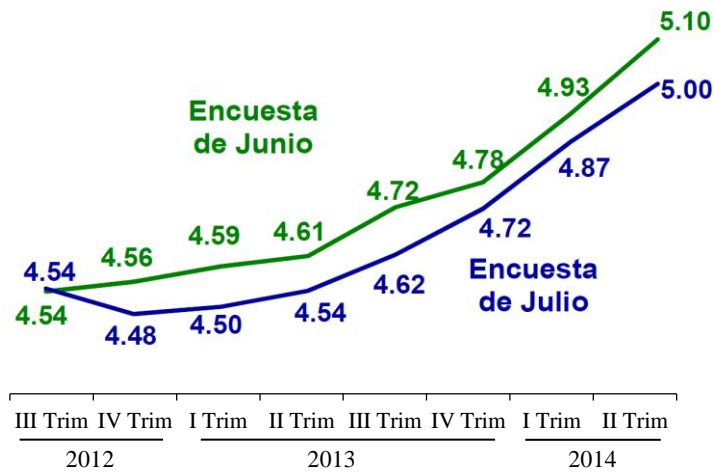


FUENTE: Banco de México.

Con respecto a las estimaciones de la tasa de fondeo interbancario del Banco de México, la mayoría de los consultores económicos prevé que esta tasa se mantendrá

en niveles cercanos al actual durante todo 2012 y los dos primeros trimestres de 2013. Si bien a partir del tercer trimestre de 2013 las proyecciones de los consultores presentan de manera más frecuente incrementos graduales en dicha tasa, en todo el horizonte de previsión se aprecia una mayor fracción de analistas que no espera cambios en algún trimestre en particular.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS PARA LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO AL FINAL DE CADA TRIMESTRE**  
-Por ciento-

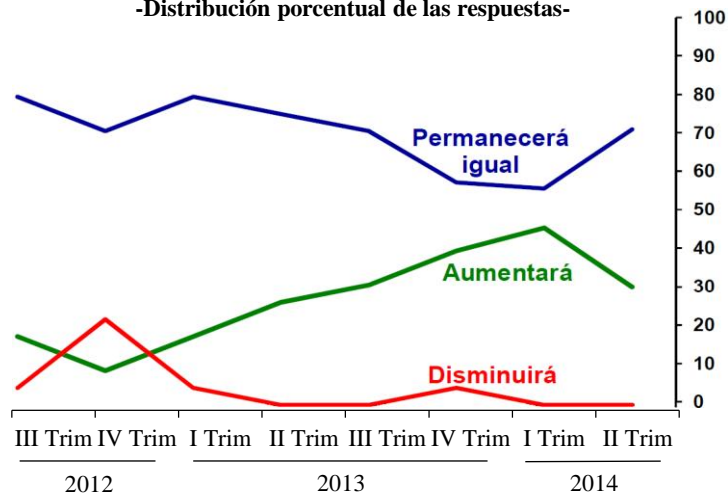


FUENTE: Banco de México.



**PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE CONSIDERAN QUE LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIA SUFRIRÁ MOVIMIENTO EN CADA TRIMESTRE: JULIO DE 2012**

-Distribución porcentual de las respuestas-

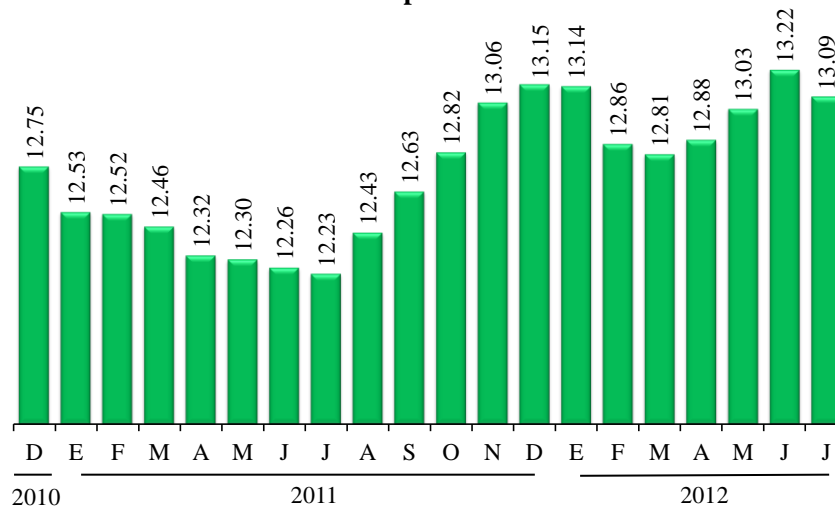


FUENTE: Banco de México.

### Tipo de Cambio

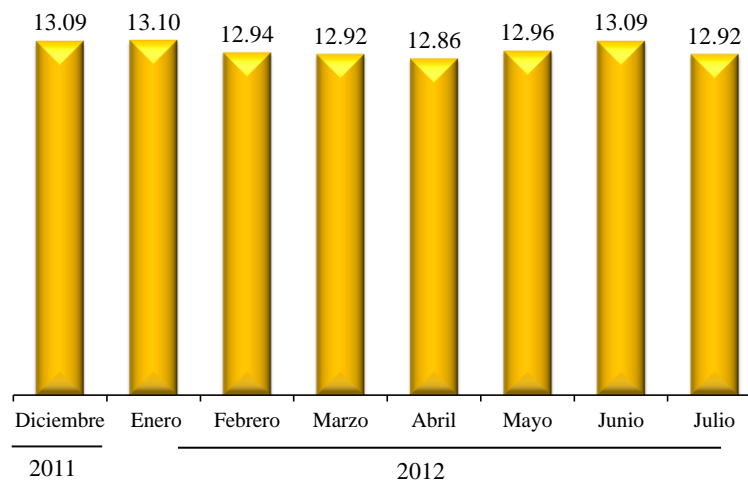
Las previsiones sobre el nivel del tipo de cambio del peso mexicano con relación al dólar estadounidense, tanto para el cierre de 2012 como para 2013, disminuyeron respecto a los pronósticos recabados en la encuesta del mes pasado. En efecto, los analistas calculan que para el cierre de 2012 el tipo de cambio se ubicará en 13.09 pesos por dólar (13.22 pesos por dólar en la encuesta de junio pasado). Por su parte, para el cierre de 2013 se calcula que el tipo de cambio se ubique en 12.92 pesos por dólar (13.09 pesos hace un mes).

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
TIPO DE CAMBIO PARA EL CIERRE DE 2012  
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
TIPO DE CAMBIO PARA EL CIERRE DE 2013  
-Pesos por dólar-**



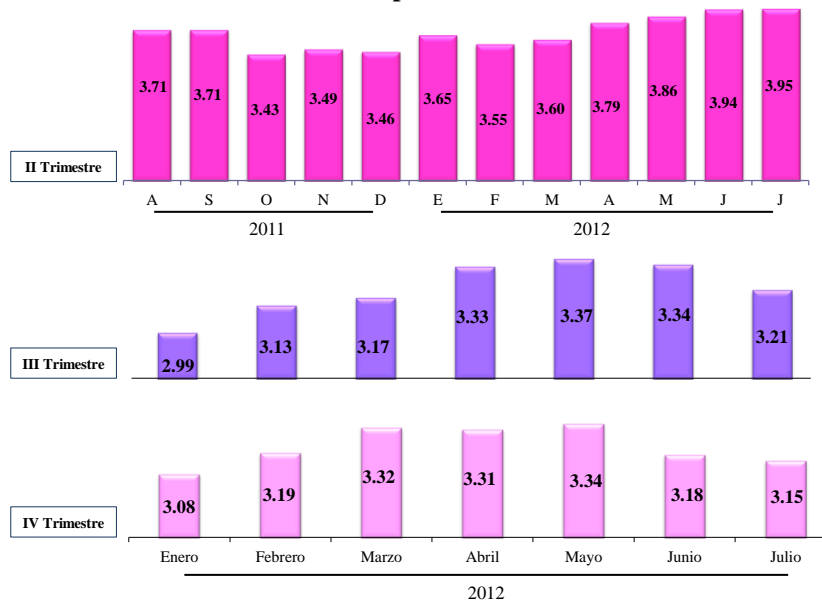
FUENTE: Banco de México.

### Actividad Económica

Los analistas económicos consultados prevén que para el segundo, tercer y cuarto trimestres del año en curso se presenten variaciones a tasa anual del Producto Interno

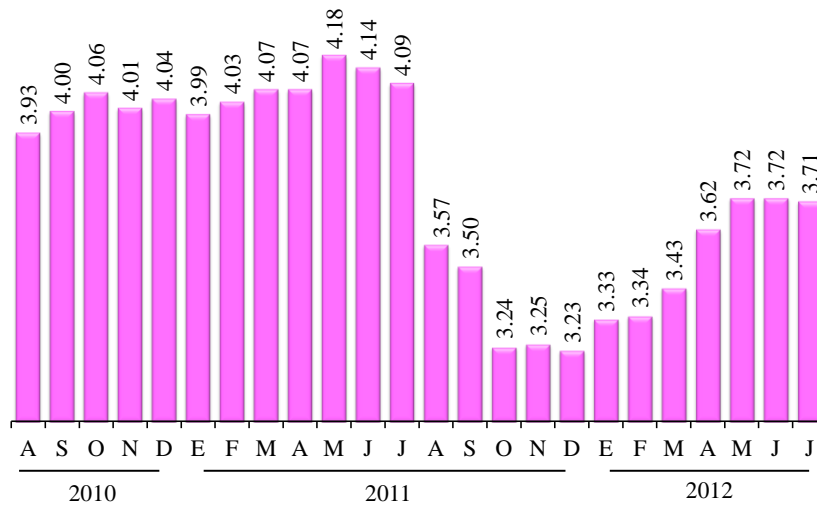
Bruto (PIB) real de 3.95, 3.21 y 3.15%, respectivamente, y que en todo el año este agregado aumente en 3.71% (3.72% en la encuesta de hace un mes). Por su parte, los analistas estiman que el PIB muestre un crecimiento de 3.40% en 2013 (3.42% en la encuesta previa).

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB TRIMESTRAL PARA 2012**  
**-Tasa porcentual anual-**



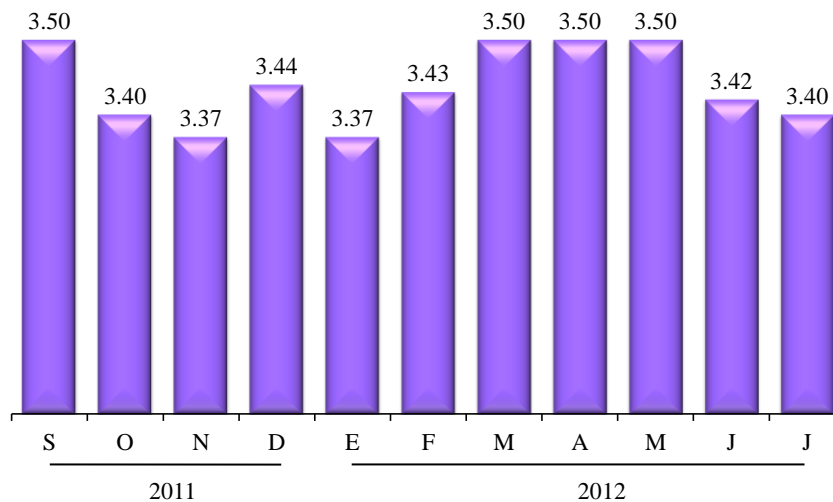
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2012**  
-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2013**  
-Tasa porcentual anual-



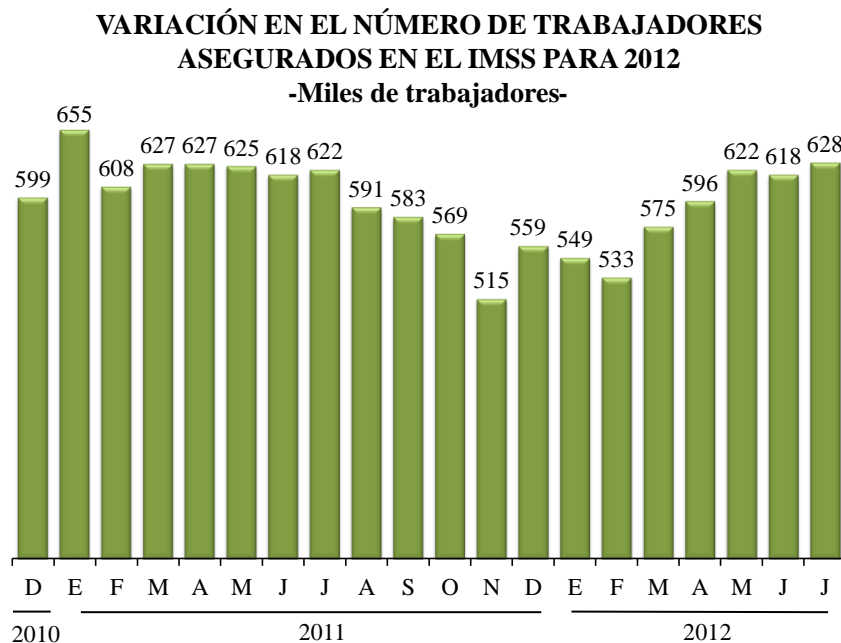
FUENTE: Banco de México.

En lo que respecta a los pronósticos para 2012 de las tasas de variación anual del consumo y de la inversión del sector privado, éstas se ubicaron en 4.01 y 6.28%, respectivamente (4.19 y 6.70%, en el mismo orden, en la encuesta del mes pasado).

Por su parte, para el consumo y la inversión pública se prevén variaciones de 2.93 y 5.93%, respectivamente (hace un mes estas cifras fueron 3.39 y 5.60%, en el mismo orden).

## Empleo y Salarios

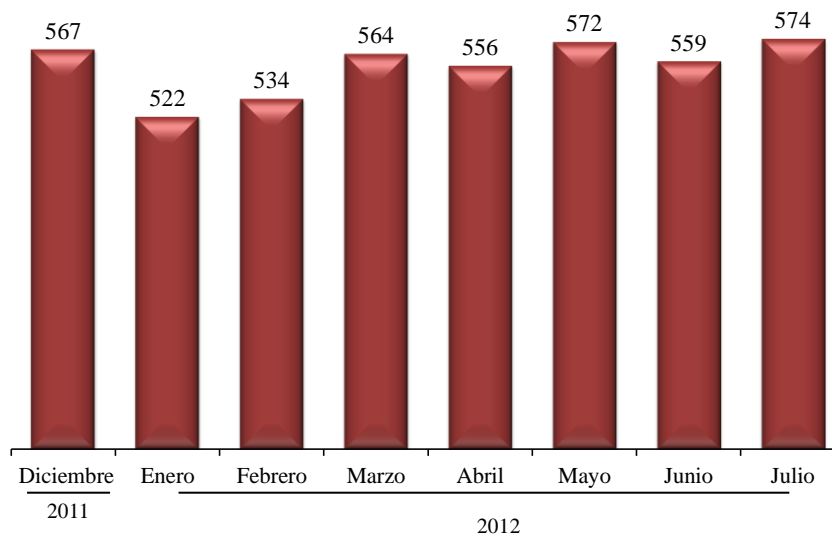
Los especialistas estiman que al cierre de 2012 se registrará un incremento anual de 628 mil personas en el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); hace un mes esta expectativa se ubicó en 618 mil personas. Para 2013, se anticipa que este indicador mostrará un incremento de 574 mil personas (559 mil trabajadores en la encuesta precedente). Por su parte, en lo que respecta a los incrementos derivados de las negociaciones salariales contractuales, los analistas económicos consideran que éstos serán de 4.35% para agosto y septiembre de 2012, en cada mes.



FUENTE: Banco de México.

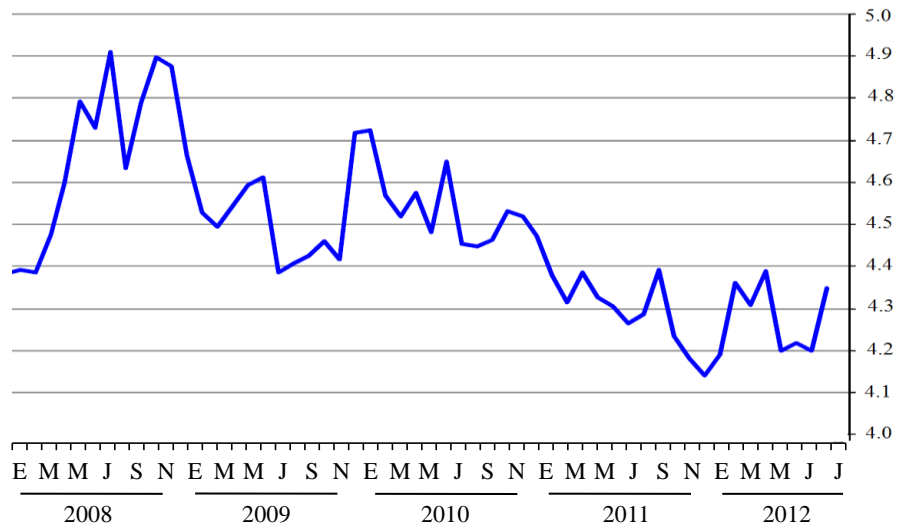
La mayoría de los analistas consideran que los salarios reales presentarán una recuperación en los próximos meses. En particular, el 73% señala que en el segundo semestre de 2012 los salarios reales aumentarán con respecto a sus niveles del primer semestre del año en curso. Asimismo, el 91% de los consultores indicó que, en el primer semestre de 2013, los salarios reales mostrarán un incremento con respecto a sus niveles esperados en el segundo semestre del presente año.

**VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES  
ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2013**  
-Miles de trabajadores-



FUENTE: Banco de México.

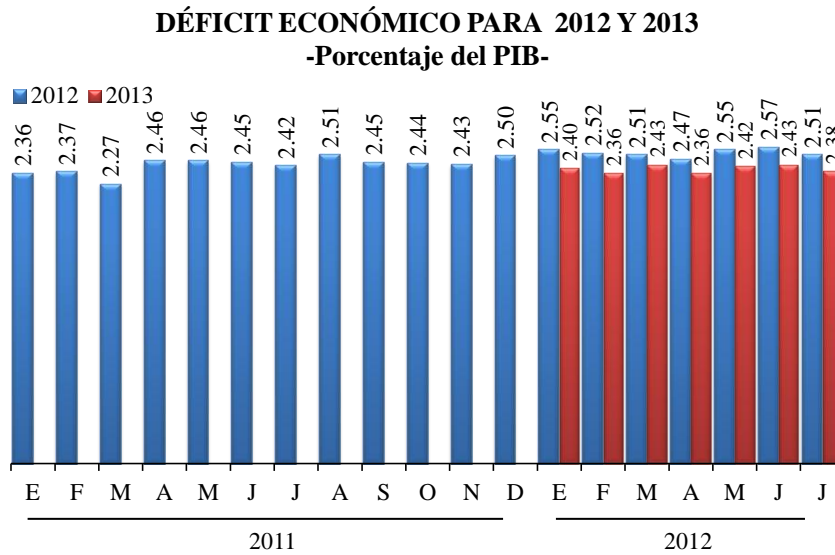
**PRONÓSTICOS A UN MES DE LA VARIACIÓN ANUAL DE  
LOS SALARIOS CONTRACTUALES**  
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

**Finanzas Públicas**

Los analistas económicos estiman que en 2012 se presentará un déficit económico equivalente a 2.51 puntos porcentuales del PIB (2.57 puntos en la encuesta del mes anterior), mientras que para 2013 calculan un déficit de 2.38 puntos del PIB (2.43 puntos en la encuesta de junio pasado).



FUENTE: Banco de México.

### Factores que Podrían Obstaculizar el Crecimiento Económico de México

Los consultores económicos consideran que, entre los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en México durante los próximos meses, se encuentran, en orden de importancia: la debilidad del mercado externo y de la economía mundial (29% de las respuestas), la inestabilidad financiera internacional (28%), los problemas de inseguridad pública (14%), y la ausencia de cambio estructural en México (11% del total de respuestas). Estos cuatro factores absorbieron el 82% del total de respuestas recabadas.



## FACTORES QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES PODRÍAN LIMITAR EL RITMO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

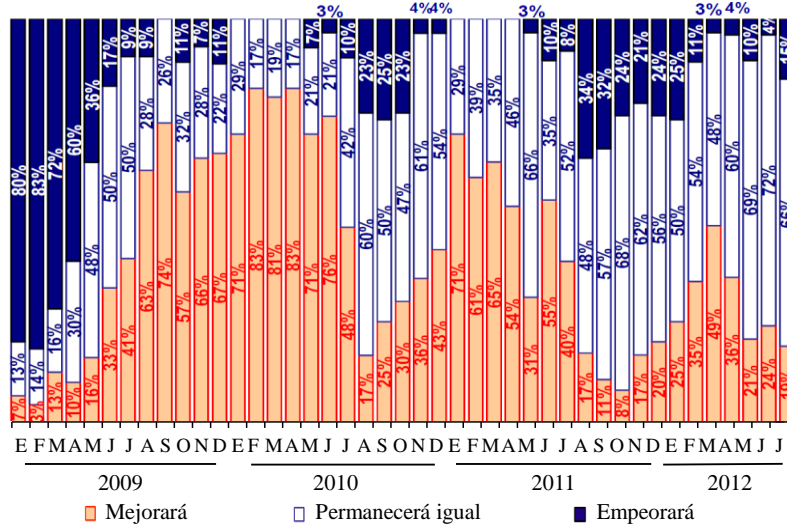
### -Distribución de las respuestas (por ciento)-

Encuestas de:	2011							2012						
	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.
Debilidad de mercado externo y de la economía mundial	26	24	28	28	25	28	26	27	27	25	24	26	26	29
Inestabilidad financiera internacional	18	25	20	23	25	25	26	27	23	23	24	26	28	28
Problemas de inseguridad pública	22	15	23	17	15	17	15	13	16	16	17	18	19	14
La ausencia de cambios estructurales en México	17	17	16	17	17	18	15	14	15	16	15	13	14	11
Incertidumbre política interna	1	1	0	0	0	0	4	2	4	2	3	2	0	4
Aumento en precios de insumos y materias primas	2	0	0	0	1	0	1	0	3	5	3	0	0	3
Debilidad del mercado interno	0	4	5	2	4	0	0	5	3	1	1	2	3	3
Incertidumbre cambiaria	0	1	0	5	1	5	6	2	1	0	0	5	3	1
El precio de exportación del petróleo	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3	1
La política fiscal que se está instrumentando	3	3	2	2	3	1	1	2	1	1	4	1	1	1
La política monetaria que se está aplicando	1	2	1	2	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1
Disponibilidad de financiamiento interno	2	3	3	1	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1
Inestabilidad política internacional	1	0	0	0	0	1	0	2	4	7	3	3	0	1
Presiones inflacionarias en nuestro país	1	1	0	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1
Incertidumbre sobre la situación económica interna	0	1	0	1	3	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Contracción de la oferta de recursos del exterior	2	2	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Elevado costo del financiamiento interno	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los niveles de las tasas de interés externas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento en los costos salariales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escasez de mano de obra calificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lenta recuperación de los salarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suma:	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

### Clima de Negocios y Nivel de Confianza

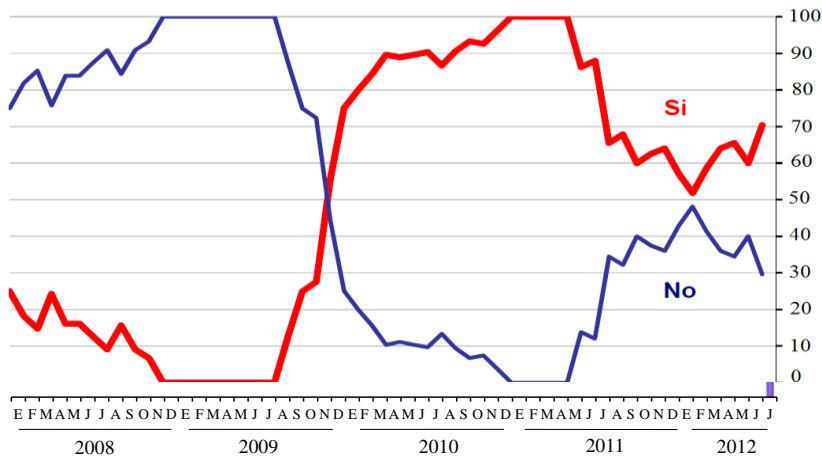
El indicador de la encuesta que busca medir el clima de los negocios que prevalecerá en los próximos meses mostró un retroceso. Por su parte, el Índice de Confianza de los Analistas Económicos del Sector Privado, el cual promedia un conjunto de cinco respuestas a preguntas de opinión, se mantuvo en el mismo nivel con respecto al mes previo. Esto puede apreciarse en el cuadro de los “Indicadores sobre el Nivel de Confianza con Relación a la Situación Actual de la Economía y su Futuro” y en las gráficas que se presentan más adelante.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL CLIMA DE LOS NEGOCIOS QUE PREVALECE DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS MESES EN COMPARACIÓN CON LOS PASADOS SEIS MESES**  
**-Porcentaje de respuestas-**



FUENTE: Banco de México.

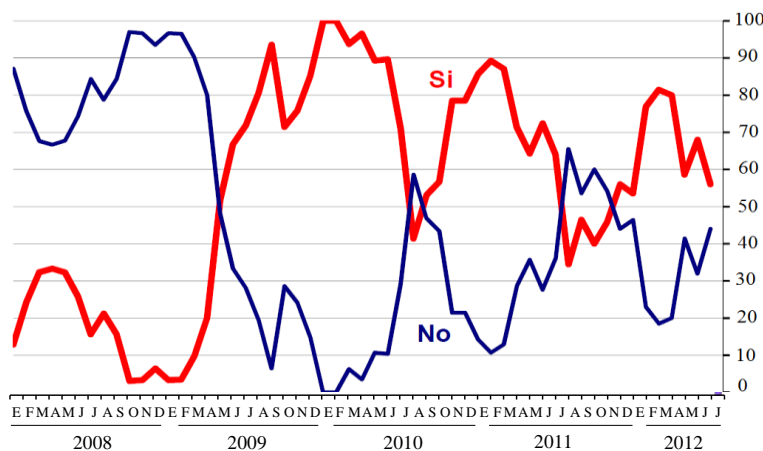
**LA ECONOMÍA SE ENCUENTRA EN MEJOR SITUACIÓN QUE HACE UN AÑO**  
**-Porcentaje de respuestas-**



FUENTE: Banco de México.

**¿SERÁ FAVORABLE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES?**

-Porcentaje de respuestas-



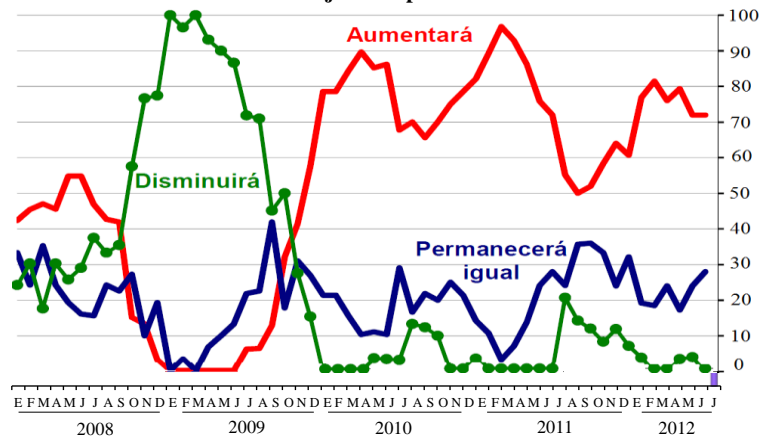
FUENTE: Banco de México.

**INDICADORES SOBRE EL NIVEL DE CONFIANZA CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA Y SU FUTURO**

-Porcentajes de respuesta (por ciento)-

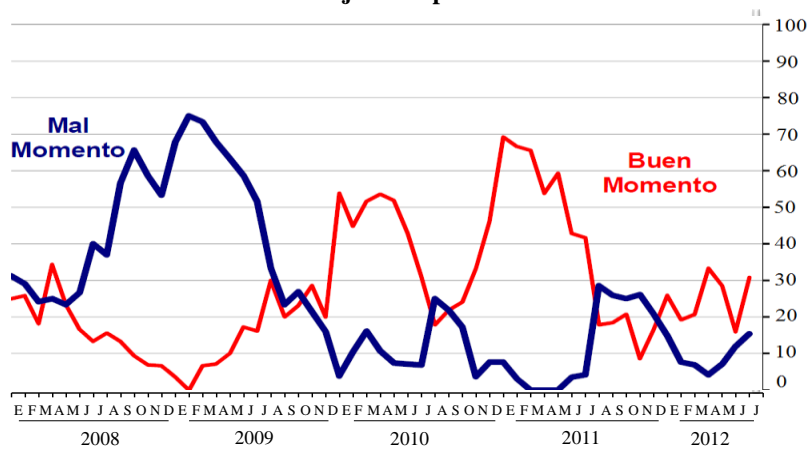
Encuestas de:	2011							2012						
	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.
1. ¿Cómo considera que evolucione el clima de los negocios para las actividades productivas del sector privado con los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?														
Mejorará	55	40	17	11	8	17	20	25	35	49	36	21	24	19
Permanecerá igual	35	52	48	57	68	62	56	50	54	48	60	69	72	66
Empeorará	10	8	34	32	24	21	24	25	11	3	4	10	4	15
2. Tomando en cuenta el entorno económico financiero ¿usted considera que actualmente la economía mexicana está mejor que hace un año?														
Sí	86	88	66	68	60	62	64	57	52	59	64	66	60	70
No	14	12	34	32	40	38	36	43	48	41	36	34	40	30
3. ¿Espera usted que la evolución económica del país mejore durante los próximos seis meses con relación a la situación actual?														
Sí	72	64	34	46	40	46	56	54	77	81	80	59	68	56
No	28	36	66	54	60	54	44	46	23	19	20	41	32	44
4. ¿Cómo espera que se comporte el empleo formal en el país en los próximos seis meses?														
Aumente	76	72	55	50	52	59	64	61	77	81	76	79	72	72
Permanezca igual	24	28	24	36	36	33	24	32	19	19	24	17	24	28
Disminuya	0	0	21	14	12	8	12	7	4	0	0	3	4	0
5. ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?														
Buen momento para invertir	43	42	18	18	21	9	17	26	19	21	33	29	16	31
Mal momento para invertir	4	4	29	26	25	26	21	15	8	7	4	7	12	15
No está seguro	53	54	54	56	54	65	62	59	73	72	63	64	72	54

**TENDENCIA DEL EMPLEO FORMAL EN EL PAÍS  
DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS MESES  
-Porcentaje de respuestas-**



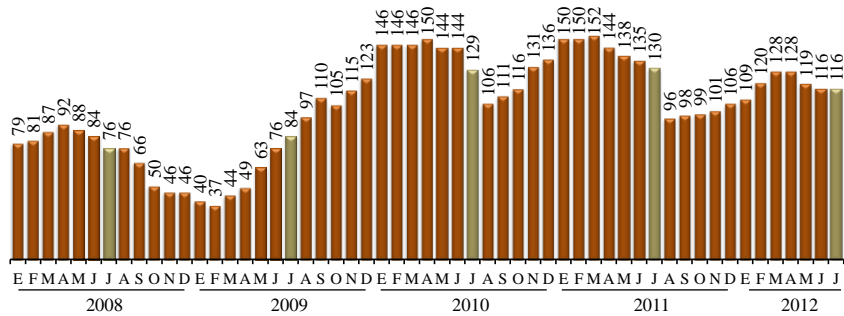
FUENTE: Banco de México.

**¿CÓMO SE PRESENTA PARA LAS EMPRESAS LA  
COYUNTURA ACTUAL PARA INVERTIR?  
-Porcentaje de respuestas-**



FUENTE: Banco de México.

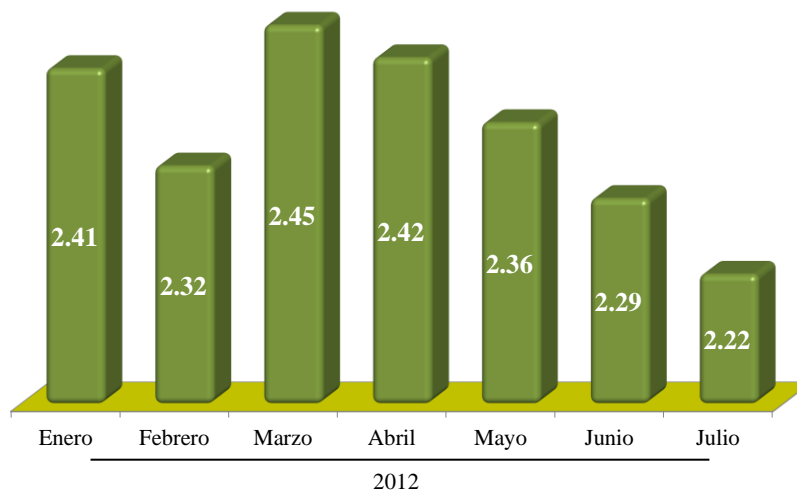
**ÍNDICE DE CONFIANZA DE LOS ANALISTAS  
ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO\***  
-1998=100-



\* El Índice de Confianza de los Analistas Económicos del Sector Privado busca medir su sentimiento o percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios comparado con el prevaleciente en el pasado reciente, así como su apreciación sobre la evolución económica del país en el futuro próximo. La metodología de cálculo del índice es sencilla y es la que se aplica en las encuestas sobre confianza y clima de negocios de otros países. El índice se elabora con base en las cinco preguntas mencionadas. Su cálculo se deriva de considerar subíndices para cada pregunta, mismos que resultan de los balances de respuestas y de agregar a ellos una constante de 100. El balance de respuestas se obtiene restando para cada pregunta al porcentaje de respuestas positivas el de las negativas. El propósito de agregar 100 a tales balances es sólo para evitar cantidades negativas. Los subíndices así obtenidos para cada pregunta se promedian, mes a mes, con lo que se construye una serie cronológica. A dicha serie se le impone un año base, que en este caso es 1998=100. El año base es simplemente el año a partir del cual se contó con las respuestas de las cinco preguntas de confianza y clima de negocios.

FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE VARIACIÓN DEL PIB DE ESTADOS  
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2013**  
-Variación porcentual anual-

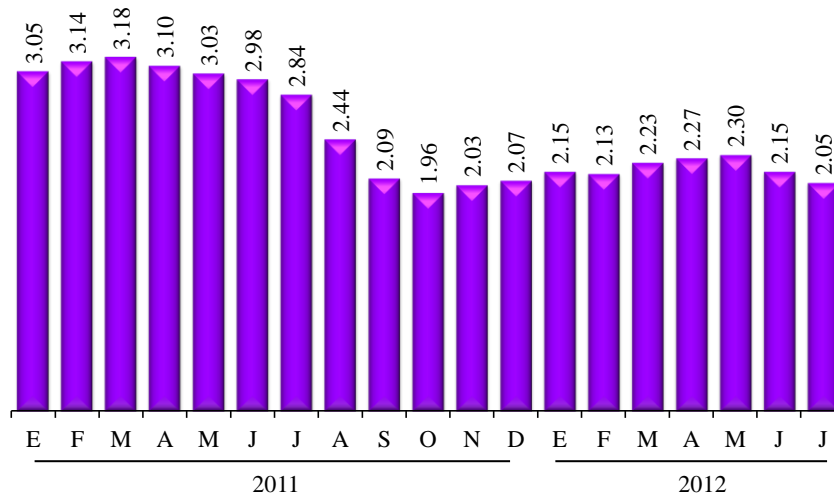


FUENTE: Banco de México.

## Evolución de la Actividad Económica de Estados Unidos de Norteamérica

Con respecto a la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica para 2012 y 2013, los consultores económicos señalan que ésta presentará incrementos de 2.05 y 2.22%, respectivamente (2.15 y 2.29% en la encuesta previa, en el mismo orden).

**PRONÓSTICO DE VARIACIÓN DEL PIB DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2012**  
-Variación porcentual anual-



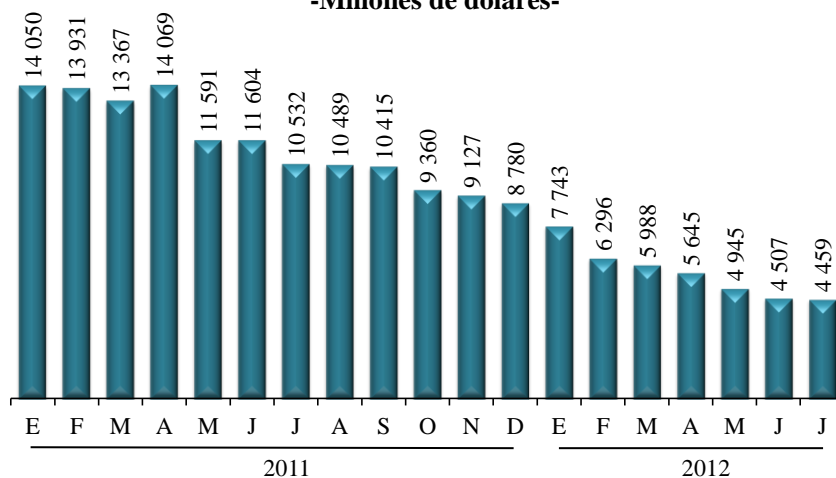
FUENTE: Banco de México.

## Sector Externo

Las estimaciones de los analistas referentes a las cuentas externas del país sugieren que, en julio de 2012 y en la totalidad de este año, se observarán déficit en la balanza comercial de 557 y 4 mil 459 millones de dólares, respectivamente. Asimismo, para 2012 se estima un déficit de la cuenta corriente de 10 mil 512 millones y un flujo de inversión extranjera directa de 19 mil 545 millones de dólares.

### EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DÉFICIT COMERCIAL PARA 2012

-Millones de dólares-



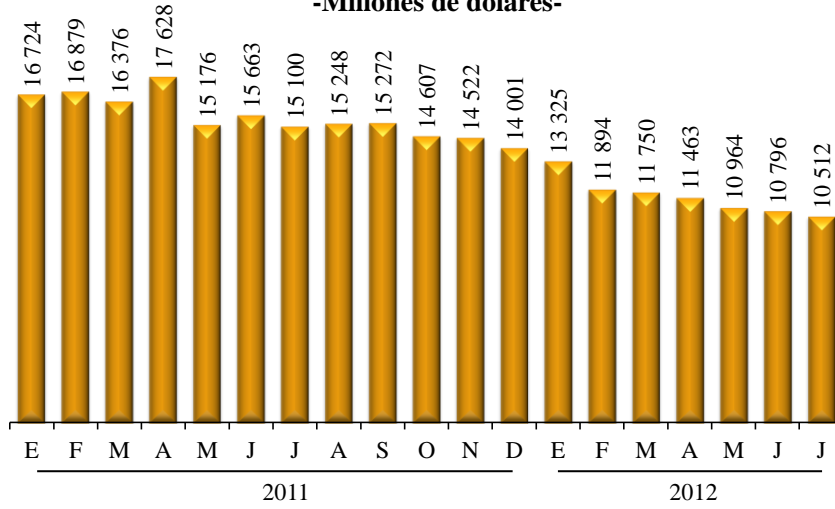
FUENTE: Banco de México.

Los consultores económicos anticipan que el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se ubicará, en promedio, en 94.81 y 94.68 dólares por barril en el tercer y cuarto trimestres del año en curso, en tanto que para todo 2012 se estima que este precio se sitúe en alrededor de 99.74 dólares por barril.

Por su parte, se anticipa que en 2012 el valor de las exportaciones no petroleras aumente en 10.11%, el de las petroleras lo haga en 1.87% y el de las importaciones de mercancías crezca 9.82 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DÉFICIT  
DE LA CUENTA CORRIENTE PARA 2012**

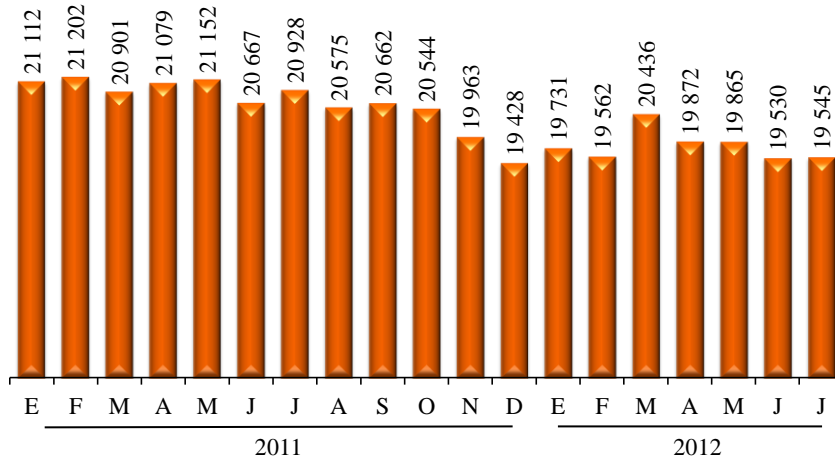
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN  
EXTRANJERA DIRECTA PARA 2012**

-Millones de dólares-



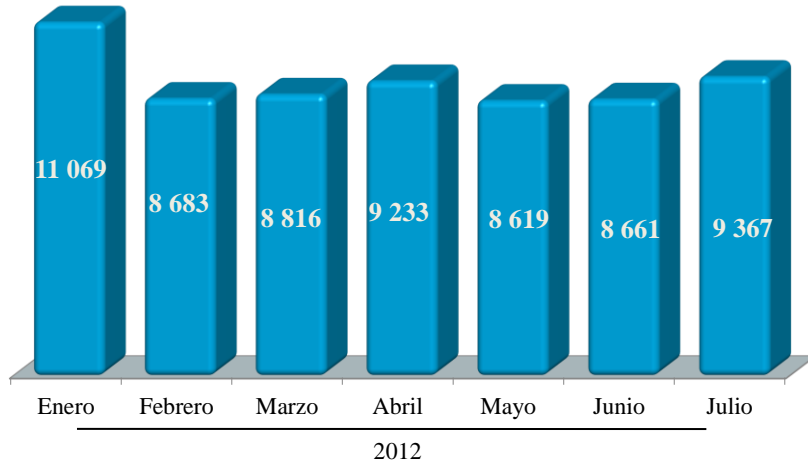
FUENTE: Banco de México.

Por último, las proyecciones para 2013 de los analistas señalan que el déficit comercial será de 9 mil 367 millones de dólares, mientras que el de la cuenta corriente



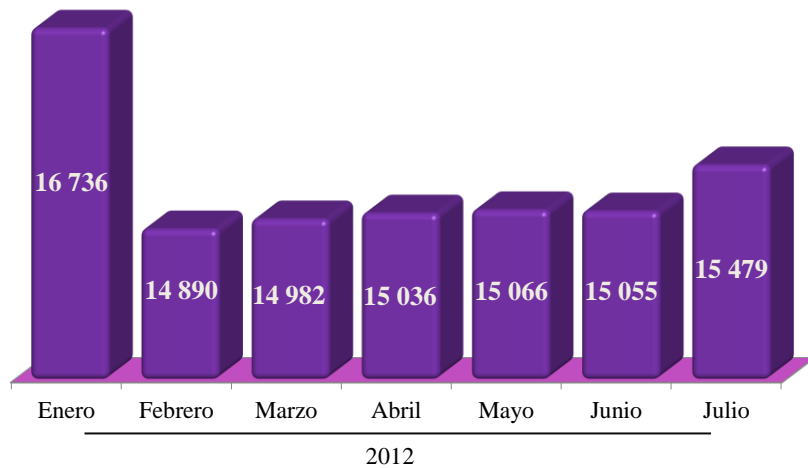
se ubicará en 15 mil 479 millones. En cuanto a la entrada de recursos por inversión extranjera directa, se anticipa un flujo de 22 mil 398 millones de dólares.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DÉFICIT COMERCIAL PARA 2013**  
-Millones de dólares-



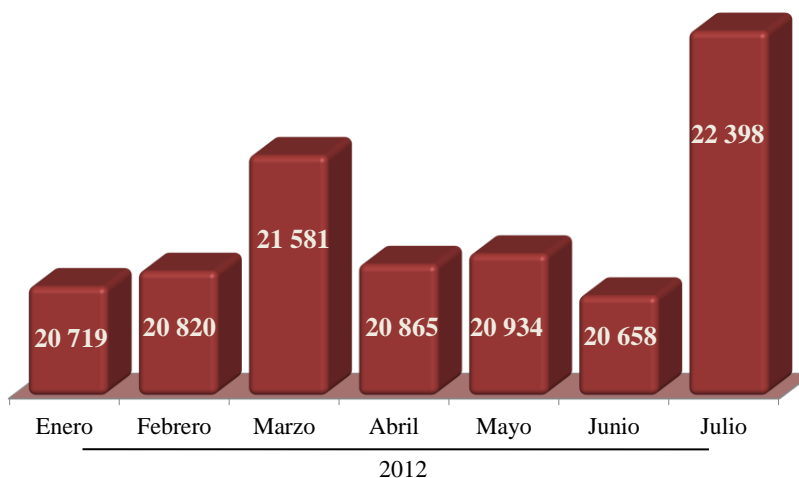
FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE PARA 2013**  
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA PARA 2013  
-Millones de dólares-**



FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B44DCD273-109E-D14D-E427-059804F4EFAA%7D.pdf>

## FINANZAS PÚBLICAS

### **Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Segundo trimestre de 2012 (SHCP)**

El 30 de julio de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas; el Informe de la Deuda Pública, así como el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondientes al segundo trimestre de 2012.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, rindió al Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al segundo trimestre de 2012.

Cabe señalar que en este informe se incluye el apartado correspondiente al Informe de Avance de Gestión Financiera, de conformidad con el artículo 2, fracción XII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos. Para efecto de la presentación al Consejo de Representantes se incluye sólo el apartado de finanzas públicas.

## **INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

Durante el primer semestre de 2012, el balance público registró un déficit de 142 mil 621.1 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presentó un superávit de 23 mil 593.5 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), el balance público presenta un déficit de 24 mil 131.9 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2012.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 724 mil 482.4 millones de pesos, siendo mayores en 9.0% en términos reales en comparación a los de enero-junio de 2011.

Los ingresos petroleros crecieron 12.0% anual en términos reales como resultado de un mayor precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo (12.8%), efecto

que se compensó parcialmente con el menor precio del gas natural (35.9%), el mayor valor de las importaciones (6.0% real) y la menor plataforma de producción (1.1%), todos con respecto al primer semestre del año anterior.

Los ingresos tributarios no petroleros se incrementaron 2.5% en términos reales con respecto al primer semestre de 2011. El crecimiento moderado se explica principalmente por la derogación del impuesto sobre tenencia; al ajustar la recaudación por dicho efecto, los ingresos tributarios aumentan 4.0% real. Al interior se observan aumentos reales de 18.3, 8.4, 5.5, 4.7 y 2.7% en la recaudación de los accesorios, los impuestos a los automóviles nuevos, al valor agregado, a las importaciones y el sistema renta (Impuesto Sobre la Renta, ISR-Impuesto Empresarial a Tasa Única, IETU-Impuesto a los Depósitos en Efectivo, IDE), en ese orden. Por su parte, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex aumentaron 10.5% en términos reales lo que se explica, principalmente, por mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de 59.3% debido al registro de ingresos no recurrentes.

Respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de diciembre de 2011, durante el primer semestre de 2012, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 96 mil 25 millones de pesos (5.9%). A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 19 mil 910 millones de pesos, los ingresos tributarios no petroleros en 10 mil 397 millones de pesos, los no tributarios del Gobierno Federal en 51 mil 664 millones de pesos y los propios de las entidades paraestatales distintas de Pemex en 14 mil 54 millones de pesos. Cabe notar que el nivel elevado de los ingresos no tributarios por arriba de programa se debe a que algunos ingresos no recurrentes que ya estaban previstos para el año en su conjunto se materializaron antes de lo programado. Es importante señalar que la aplicación de los ingresos excedentes se realizará conforme a las disposiciones vigentes en el ejercicio

fiscal de 2012: 25 mil millones de pesos de ingresos propios generados por las entidades de control presupuestario directo se destinarán a las mismas entidades que los generaron ya que son necesarios para cubrir el costo de proveer los bienes y servicios que ofrecen las entidades; 23 mil 100 millones de pesos corresponden a derechos petroleros con fin específico, dentro de los cuales destaca el derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo por 13 mil 600 millones de pesos que se destinaron a las entidades federativas a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, y el resto de los recursos corresponden a las dependencias del Gobierno Federal.

Los saldos de los fondos de estabilización al 31 de junio de 2012 suman 72 mil 212.7 millones de pesos. En el semestre de referencia, se realizó una aportación por 13 mil 593 millones de pesos al Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas asociada a ingresos excedentes con fin específico.

**SALDOS FONDOS DE ESTABILIZACIÓN  
AL 30 DE JUNIO 2012  
-Millones de pesos-**

<b>Total</b>	<b>72 212.7</b>
FEIP	23 784.3
FEIEF	19 449.6
FEIPEMEX	1 335.3
FARP	27 643.5

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ahorros obtenidos al primer semestre de 2012 en gasto administrativo y de operación, como resultado de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público (PNRGP) ascendieron a 3 mil 396.9 millones de pesos, que sumados a los 43 mil 512 millones de pesos logrados en el período 2010-2011, alcanzan un ahorro acumulado de 46 mil 909 millones de pesos, importe superior en 17% a la meta total establecida para el trienio 2010-2012 de 40 mil 100 millones de pesos.

Durante el primer semestre de 2012 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 871 mil 204.9 millones de pesos, monto 8.8% mayor en términos reales al registrado en el mismo período del año anterior. El gasto programable se ubicó en 1 billón 438 mil 744 millones de pesos y mostró un incremento real de 10.8%. A su interior, destacan los siguientes aspectos:

- Las erogaciones en materia de desarrollo económico y social aumentaron 11.1 y 7.9% en términos reales, respectivamente.
- La inversión física presupuestaria aumentó 13.1% real; la impulsada, 10.5 por ciento.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias, aumentaron 6.0% real. Las participaciones se incrementaron 0.1% en términos reales, mientras que el resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 10.5% real anual. Al ajustar la base de comparación por el efecto de la eliminación de la tenencia, las participaciones federales a las entidades federativas aumentarían 4.6 por ciento.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.2% con respecto al primer semestre de 2011.
- El costo financiero del sector público fue mayor en 10.3% real con respecto al primer semestre de 2011 como resultado, principalmente, de la depreciación del tipo de cambio y de cambios en la estacionalidad del servicio de la deuda de Pemex.

## **Evolución respecto al año anterior**

### **Principales indicadores de la postura fiscal**

En enero-junio de 2012, el balance público registró un déficit de 142 mil 621.1 millones de pesos, en comparación con el déficit de 125 mil 431.2 millones de pesos en el mismo período de 2011. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 210 mil 56 millones de pesos, y de los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 63 mil 333 y 4 mil 101.4 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el déficit del sector público es de 24 mil 131.9 millones de pesos, resultado congruente con el déficit previsto para este indicador en todo el año.<sup>63</sup>

En el primer semestre del año el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero mostró un superávit de 23 mil 594 millones de pesos, en comparación con el superávit de 17 mil 619 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

---

<sup>63</sup> La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de Pemex, considerando un margen transaccional equivalente a (+/-)1 % del gasto neto.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 68 mil 295 millones de pesos y un endeudamiento externo por 74 mil 326 millones de pesos.<sup>64</sup>

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 318 mil 985 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México (Banxico) por 125 mil 587 millones de pesos y con un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 125 mil 103 millones de pesos, respectivamente.

---

<sup>64</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado



**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-junio		Var. % Real
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>-125 431.2</b>	<b>-142 621.1</b>	<b>n.s</b>
Balance público sin inversión de Pemex	-35 057.6	-24 131.9	n.s
Balance presupuestario	-131 629.8	-146 722.5	n.s
Ingreso presupuestario	1 523 484.5	1 724 482.4	9.0
Petrolero <sup>1/</sup>	507 946.0	591 165.3	12.0
Gobierno Federal	346 278.0	376 719.2	4.7
Pemex	161 688.0	214 446.1	27.7
No petrolero	1 015 538.5	1 133 317.1	7.4
Gobierno Federal	778 276.5	861 040.7	6.5
Tributarios	722 980.7	769 544.5	2.5
No Tributarios	55 295.9	91 496.2	59.3
Organismos y empresas <sup>2/</sup>	237 262.0	272 276.4	10.5
Gasto neto presupuestario	1 655 114.3	1 871 204.9	8.8
Programable	1 250 200.4	1 438 744.0	10.8
No programable	404 914.0	432 460.9	2.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	6 198.6	4 101.4	-36.3
<b>Balance primario</b>	<b>17 618.5</b>	<b>23 593.5</b>	<b>28.9</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Ingresos presupuestarios

Durante enero-junio de 2012, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 724 mil 482 millones de pesos, monto 9.0% mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2011. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 12.0%, resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 2.5% debido a la mayor recaudación obtenida por el impuesto al valor agregado (5.5%), el ISR-IETU-IDE (2.7%) y el impuesto especial sobre producción y servicios (2.7%). El crecimiento moderado se explica principalmente por la derogación del impuesto sobre tenencia; al ajustar la recaudación por dicho efecto los ingresos tributarios aumentan 4.0% real.
  
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 10.5%, lo que se explica principalmente por mayores ventas de energía eléctrica y cuotas a la seguridad social.
  
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 59.3% debido a los mayores ingresos no recurrentes que se captaron respecto a enero-junio del año anterior.
  
- Del total de ingresos presupuestarios, el 71.8% correspondió al Gobierno Federal y 28.2% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

## INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

- Millones de pesos-

	Enero junio		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>1 523 484.5</b>	<b>1 724 482.4</b>	<b>9.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Petroleros <sup>1/</sup>	507 946.0	591 165.3	12.0	33.3	34.3
Gobierno Federal	346 278.0	376 719.2	4.7	22.7	21.8
Derechos y aprovechamientos	404 490.4	488 407.7	16.2	26.6	28.3
IEPS	-60 479.1	-111 491.6	n.s.	-4.0	-6.5
Artículo 2º.-A Fracción I	-70 666.6	-121 181.8	n.s.	-4.6	-7.0
Artículo 2º.-A Fracción II <sup>2/</sup>	10 187.4	9 690.2	-8.4	0.7	0.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	2 266.7	-196.9	n.s.	0.1	0.0
Pemex	161 668.0	214 446.1	27.7	10.6	12.4
No petroleros	1 015 538.5	1 133 317.1	7.4	66.7	65.7
Gobierno Federal	778 276.5	861 040.7	6.5	51.1	49.9
Tributarios	722 980.7	769 544.5	2.5	47.5	44.6
ISR e IETU e IDE <sup>3/</sup>	396 750.0	423 147.3	2.7	26.0	24.5
Impuesto sobre la renta	369 125.7	401 402.2	4.7	24.2	23.3
Impuesto al activo	-524.5	-745.1	n.s.	0.0	0.0
Impuesto empresarial a tasa única	25 857.5	23 792.6	-11.4	1.7	1.4
Impuesto a los depósitos <sup>3/</sup>	2 291.2	-1 302.4	n.s.	0.2	-0.1
Impuesto al valor agregado	254 811.9	279 188.0	5.5	16.7	16.2
Producción y servicios	33 433.0	35 663.5	2.7	2.2	2.1
Importaciones	12 340.6	13 421.7	4.7	0.8	0.8
Otros impuestos <sup>4/</sup>	25 645.2	18 124.0	-32.0	1.7	1.1
No tributarios	55 295.9	91 496.2	59.3	3.6	5.3
Organismos y empresas <sup>5/</sup>	237 262.0	272 276.4	10.5	15.6	15.8
Partidas informativas:					
Gobierno Federal	1 124 554.6	1 237 759.9	6.0	73.8	71.8
Tributarios	664 768.3	657 856.0	-4.7	43.6	38.1
No tributarios	459 786.3	579 903.9	21.4	30.2	33.6
Organismos y empresas	398 930.0	486 722.5	17.5	26.2	28.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

4/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-junio de 2012, los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 237 mil 759.9 millones de pesos, cifra superior en 6.0% real al monto

obtenido en enero-junio del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**Enero-junio de 2012**  
**-Comparación respecto a enero-junio de 2011-**

Conceptos	Var. Real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	4.7	
Derechos	16.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 12.2 dólares al promedio observado en el primer semestre de 2011 (12.8%).</li> <li>• El tipo de cambio del peso respecto al dólar se depreció en 6.1% real.</li> <li>• La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 72.5% en 2011 a 71.5% en 2012.</li> <li>• El precio internacional del gas natural medido en dólares disminuyó en 35.9 por ciento.</li> <li>• El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 28 mil barriles diarios (mbd) y la producción de gas natural en 11.5 por ciento.</li> </ul>
IEPS	n.s	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó una recaudación negativa de este impuesto de 121 mil 182 millones de pesos.</li> </ul>
No petroleros	6.5	
Tributarios	2.5	
ISR-IETU-IDE <sup>IV</sup>	2.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En abril las personas físicas dedujeron los gastos en colegiaturas realizados durante el ejercicio fiscal de 2011, lo que impactó a la recaudación de un monto estimado en 13 mil 554 millones de pesos. Sin este efecto, la recaudación habría aumentado en 6.0% real.</li> </ul>
IVA	5.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El incremento se debe al crecimiento de la economía, destacando que se obtuvo a pesar de la iniciativa del “<b>Buen Fin</b>”, establecida en noviembre de 2011, que propició el adelanto de compras que regularmente se hacen en diciembre, lo que implicó una mayor recaudación en diciembre a costa de la de enero de 2012, reduciendo el dinamismo de la recaudación en el semestre.</li> </ul>
IEPS	2.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el dinamismo de la actividad económica.</li> </ul>
Importación	4.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el aumento de las importaciones de mercancías y la depreciación del tipo de cambio.</li> </ul>

Otros <sup>2/</sup>	-32.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por la derogación a partir de 2012, del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (la recaudación por este impuesto en 2011 ascendió a 11.9 mil millones de pesos en comparación con el remanente por este tributo de 1.6 mil millones de pesos en 2012).</li> </ul>
No tributarios	59.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el primer trimestre de 2012 se obtuvieron mayores ingresos no recurrentes.</li> </ul>

n.s.: No significativo.

1/ El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados en especial del impuesto sobre la renta.

2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012, sobre informar al Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el primer semestre de 2012 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### **Ingresos de Organismos y Empresas**

Durante enero-junio de 2012, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 486 mil 722.5 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 17.5% respecto a los ingresos generados en el mismo período del año anterior.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y  
EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**

**Enero-junio de 2012**

**-Comparación respecto a enero-junio de 2011-**

Entidad	Var. Real %	Explicación de la variación real anual
PEMEX	27.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación del petróleo fue mayor en 12.8 por ciento.</li> <li>• El tipo de cambio del peso respecto al dólar se depreció en 6.1% real.</li> <li>• A partir de 2012, la tasa de derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo, de 72.5% aplicada en 2011 a 71.5 por ciento.</li> <li>• El volumen de producción de crudo disminuyó en 1.1% y el de gas natural en 11.5 por ciento.</li> <li>• El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex aumentó en 6.0 por ciento real.</li> <li>• El precio internacional del gas natural medio en dólares disminuyó en 35.9 por ciento.</li> </ul>
CFE	14.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos por ventas de energía.</li> </ul>
IMSS	5.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores contribuciones a la seguridad social e ingresos diversos.</li> </ul>
ISSSTE	6.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores contribuciones a la seguridad social e ingresos diversos.</li> </ul>

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Gasto presupuestario**

Durante el período enero-junio de 2012, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 871 mil 204.9 millones de pesos, monto 8.8% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 1 billón 715 mil 297.3 millones de pesos y fue superior en 8.7% real al registrado en el mismo período de 2011. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- El gasto en desarrollo social registró un incremento de 7.9% en términos reales. A su interior, las funciones de recreación, cultura y otras manifestaciones sociales; educación; salud y protección social registraron crecimientos reales de 60.5, 11.7, 11.3 y 7.5%, respectivamente.
- En el Ramo Desarrollo Social sobresalen los incrementos reales en los siguientes programas: 70 y más (18.2%), Abasto Rural a cargo de Diconsa (33.0%), Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tú Casa (30.8%), Adquisición de Leche a cargo de Liconsa (66.8%) y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (13.3%).
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.2 por ciento.
- La inversión física presupuestaria aumentó 13.1% real y la inversión física impulsada por el sector público 10.5% real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias aumentaron 6.0% real. Las participaciones se incrementaron 0.1% real debido a la derogación de la tenencia.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo servicios personales, representaron 41.2% del gasto programable total. El 81.5% de este rubro se destinó a las funciones de desarrollo social y 15.0% a las de desarrollo económico.
- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 4.8% en términos reales.

- Los ahorros obtenidos al primer semestre de 2012 en gasto administrativo y de operación como resultado de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público (PNRGP) ascendieron a 3 mil 397 millones de pesos. Esta cifra, sumada a los 43 mil 512 millones de pesos ahorrados en el período 2010-2011, implica un ahorro acumulado de 46 mil 909 millones de pesos, que es superior en 17.0% a la meta total establecida para el trienio 2010-2012 (40 mil 100 millones de pesos).

### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>1 655 114.3</b>	<b>1 871 204.9</b>	<b>8.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto primario	1 518 989.2	1 715 297.3	8.7	91.8	91.7
Programable	1 250 200.4	1 438 744.0	10.8	75.5	76.9
No programable	268 788.8	276 553.3	-0.9	16.2	14.8
Participaciones	245 840.9	255 682.7	0.1	14.9	13.7
Adefas	20 750.8	22 566.3	4.7	1.3	1.2
Operaciones ajenas <sup>1/</sup>	2 197.0	-1 695.7	n.s	0.1	-0.1
Costo financiero <sup>2/</sup>	136 125.2	155 907.6	10.3	8.2	8.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante enero-junio de 2012, el costo financiero del sector público se ubicó en 155 mil 907.6 millones de pesos, monto mayor 10.3% en términos reales al del mismo período del año anterior. De este monto, 92.7% fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 7.3% para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El comportamiento del costo financiero obedece al efecto de la depreciación del tipo de cambio y de modificaciones en la estacionalidad del costo financiero que enfrenta Pemex.



**COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>136 125.2</b>	<b>155 907.6</b>	<b>10.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	123 804.5	144 470.4	12.3	90.9	92.7
Gobierno Federal	110 788.1	119 856.7	4.2	81.4	76.9
Sector paraestatal	13 016.4	24 613.7	82.0	9.6	15.8
Apoyo a ahorradores y deudores	12 320.6	11 473.3	-10.6	9.1	7.3
IPAB	11 516.7	10 663.3	-10.9	8.5	6.8
Otros	803.9	774.0	-7.3	0.6	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Gasto programable

Durante enero-junio de 2012, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 1 billón 438 mil 744 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 10.8% en comparación con el mismo período del año anterior. Los conceptos que determinaron en mayor medida el comportamiento del gasto programable fueron los siguientes:

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE**

**-Comparación respecto a enero-junio de 2011-**

Concepto	Diferencia enero-junio 2012-2011		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>140 122.3</b>	<b>10.8</b>	
Educación Pública	22 120.7	19.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> <li>• Incremento en los recursos para atender los programas Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, Deporte, Escuelas de Tiempo Completo, mejores Escuelas, Desarrollo Humano Oportunidades, y Becas para la Educación Superior y la Expansión de la Educación Media.</li> </ul>
Petróleos Mexicanos	21 320.0	12.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto de inversión física.</li> <li>• Mayor gasto de servicios personales.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social.	19 461.1	9.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para cubrir las aportaciones estatutarias y las pensiones en curso de pago del IMSS; gastos médicos y pensiones en curso de pago del ISSSTE; el Programa IMSS-Oportunidades; las pensiones y compensaciones militares, y las pensiones en curso de pago de los extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro.</li> </ul>
Sin subsidios y trasferencias a organismos y empresas	-1 475.6	-4.3	
Salud	16 650.0	50.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en medicamentos, material de curación y vacunas para los hospitales, institutos y centros de salud.</li> <li>• Incremento en el pago de servicios básicos como telefonía, energía eléctrica, arrendamiento de edificios, pagas de defunción y ayuda extraordinaria a médicos residentes.</li> <li>• Mayores subsidios a través de los programas Seguro Popular: Desarrollo Humano Oportunidades: Seguro Médico para una Nueva Generación; Atención a Familias y Población Vulnerable y Caravanas de la Salud.</li> <li>• Aportaciones al Fideicomiso Fondo de Gastos Catastróficos en Salud.</li> </ul>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	16 148.4	6.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para servicios personales a través del FAEB, FASSA y FAETA.</li> <li>• Mayores recursos para inversión mediante el FAIS, FAM, FORTAMUN y FAFEF.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	14 699.4	13.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores adquisiciones de combustibles para la generación de electricidad y pagos por servicios personales.</li> </ul>
Instituto Mexicano del Seguro Social	13 282.5	7.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores pensiones y jubilaciones, servicios básicos, adquisición de medicamentos, materiales de curación y servicios personales.</li> </ul>

Continúa

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE**

**-Comparación respecto a enero-junio de 2011-**

Concepto	Diferencia enero-junio 2012-2011		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Provisiones Salariales y Económicas	7 880.4	22.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en las aportaciones para el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP) de acuerdo con lo señalado en la ley Federal de derechos, así como en los Fondos Metropolitanos y los Fondos Regionales.</li> </ul>
Economía	5 609.8	74.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en los subsidios para el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, para el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y para el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES).</li> </ul>
Instituto Federal Electoral	4 533.8	88.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones a cargo del Instituto para las prerrogativas de los partidos políticos, la actualización del padrón electoral y la expedición de la credencial para votar.</li> </ul>
Seguridad Pública	3 942.9	30.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en servicios personales.</li> <li>Mayores gastos en viáticos, reparación y mantenimiento de equipos de defensa y seguridad y por servicios de traslados de personas.</li> <li>Mayores recursos para equipo de seguridad pública, informático, así como de comunicaciones y telecomunicaciones.</li> <li>Mayor gasto de inversión.</li> </ul>
Gobernación	3 683.8	46.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transferencias al Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica.</li> <li>Mayores subsidios a las entidades federativas y municipios a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	3 442.3	14.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pago de cuotas a organismos internacionales.</li> <li>Aportación Patrimonial al Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial y al Fondo de infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe.</li> <li>Mayores subsidios para los programas: Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal a la Vivienda, Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), Subsidio a la prima del Seguro Agropecuario, Albergues Escolares Indígenas y Perfeccionamiento del Sistema de Coordinación Fiscal.</li> </ul>
Comunicaciones y	2 370.3	7.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores aportaciones al Fideicomiso e-México.</li> </ul>

Transportes			<ul style="list-style-type: none"><li>• Mayores recursos para la adquisición de sistemas satelitales y de telecomunicaciones.</li><li>• Mayores recursos para construcción, mantenimiento, remodelación y conservación de infraestructura carretera; para caminos rurales y para empleo temporal.</li></ul>
-------------	--	--	---

Continúa

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE**

**-Comparación respecto a enero-marzo de 2011-**

Concepto	Diferencia enero-marzo 2012-2011		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Desarrollo Social	2 194.4	5.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos destinados a la adquisición de leche en polvo.</li> <li>• Mayores subsidios para los programas 70 y Más, Abasto Rural, Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tú Casa y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.</li> <li>• Mayores recursos para equipo de cómputo y servicios de informática, telefonía, licencias de software y arrendamiento de equipos.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1 872.2	2.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor pago en pensiones y jubilaciones.</li> </ul>
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1 516.2	11.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en el rubro de servicios personales para cubrir la nómina del magisterio en el Distrito Federal.</li> </ul>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	742.4	6.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los recursos para los programas; Becas de Posgrado; Sistema Nacional de Investigadores; Apoyos para estudios e Investigaciones, Apoyo a la Consolidación Institucional e innovación Tecnológica para negocios de Alto Valor Agregado, Tecnologías Precursoras y Competitividad de las Empresas.</li> </ul>
Marina	699.8	8.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en materiales y suministros y servicios generales necesarios para la operación regular de las unidades y establecimientos navales.</li> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> </ul>
Trabajo y Previsión Social	694.4	46.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios para apoyar a la población en condición de desempleo a través de los subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral Interna.</li> </ul>
Turismo	309.5	9.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para el desarrollo de infraestructura turística, en especial para impulsar el turismo de negocios y de reuniones.</li> <li>• Mayor gasto en servicios personales y materiales y suministros.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-307.7	-0.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para atender los programas sujetos a reglas de operación a cargo del ramo debido a retrasos en los convenios de coordinación, de colaboración y de concurrencia con las entidades federativas.</li> </ul>
Poder Judicial	-487.3	-2.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor gasto en servicios personales.</li> </ul>
Defensa Nacional	-1 665.2	-5.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor gasto en inversión.</li> </ul>
Otros	-20 591.7	n.s	

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Millones de pesos de enero-junio de 2012.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y las que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### **Clasificación económica del gasto programable<sup>65</sup>**

En enero-junio de 2012, el gasto corriente representó 77.5% del gasto programable, 1 billón 115 mil 57.2 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 22.5% restante, 323 mil 686.9 millones de pesos. El gasto de capital registró un incremento de 17.2% real y las erogaciones corrientes de 9.1% real.

---

<sup>65</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

## GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

- Millones de pesos -

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1 250 200.4</b>	<b>1 438 744.0</b>	<b>10.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Total corriente	984 258.8	1 115 057.2	9.1	78.7	77.5
Servicios personales <sup>2/</sup>	397 702.0	432 736.5	4.8	31.8	30.1
Poderes y entes autónomos	20 623.7	22 114.9	3.2	1.6	1.5
Administración Pública Federal	224 352.1	242 855.2	4.2	17.9	16.9
Dependencias del Gobierno Federal	78 305.8	85 640.8	5.3	6.3	6.0
Entidades de control directo	119 926.4	129 790.3	4.2	9.6	9.0
Transferencias <sup>3/</sup>	26 119.9	27 424.1	1.1	2.1	1.9
Gobiernos de las Entidades y Municipios <sup>4/</sup>	152 726.2	167 766.4	5.8	12.2	11.7
Otros gastos de operación	176 307.2	201 115.6	9.8	14.1	14.0
Pensiones y Jubilaciones <sup>5/</sup>	189 384.2	208 959.6	6.2	15.1	14.5
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6/</sup>	211 512.6	246 468.7	12.2	16.9	17.1
Subsidios	156 523.8	187 222.6	15.2	12.5	13.0
Transferencias <sup>3/</sup>	23 653.6	24 898.4	1.3	1.9	1.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	31 335.3	34 347.6	5.5	2.5	2.4
Ayudas y otros gastos	9 352.7	25 776.8	165.3	0.7	1.8
Total capital	265 941.6	323 686.9	17.2	21.3	22.5
Inversión física	254 207.8	298 655.8	13.1	20.3	20.8
Directa	162 504.9	175 266.2	3.8	13.0	12.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	91 702.9	123 389.5	29.5	7.3	8.6
Subsidios	20 745.9	45 517.5	111.2	1.7	3.2
Transferencias <sup>3/</sup>	8 773.4	7 549.5	-17.2	0.7	0.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	62 183.6	70 322.6	8.9	5.0	4.9
Otros gastos de capital	11 733.8	25 031.1	105.4	0.9	1.7
Directa <sup>7/</sup>	1 816.3	11 120.4	489.4	0.1	0.8
Transferencias <sup>8/</sup>	314.8	317.4	-3.0	0.0	0.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	9 602.7	13 593.3	36.3	0.8	0.9
Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9/</sup>	313 133.1	383 768.9	18.0	24.3	25.7
Subsidios	177 269.7	232 740.1	26.4	14.2	16.2
Transferencias	32 741.8	32 765.2	-3.7	2.6	2.3
Entidades Federativas y Municipios	103 121.6	118 263.6	10.4	7.5	7.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo –o- mayor de 500 por ciento.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3/ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4/ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos del Ramo 23 Provisiones salariales y Económicas, donde se registran los recursos para el Fondo de estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Convenios de Reasignación; así como los subsidios a los municipios para seguridad pública.

5/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de PEMEX y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7/ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera en entidades bajo control presupuestario indirecto.

9/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Servicios Personales**

En enero-junio de 2012, el gasto en servicios personales ascendió a 432 mil 736.5 millones de pesos, 4.8% mayor en términos reales al del mismo período del año anterior.

El 67.4% del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación y salud. El 15.7% fue para actividades de desarrollo económico, como la generación de electricidad y producción de petróleo; agropecuaria, silvicultura, pesca y caza; transporte; comunicaciones, y ciencia, tecnología e innovación. Finalmente, el 11.8% se canalizó a las funciones de gobierno, donde justicia, seguridad nacional y asuntos de orden público y de seguridad interior representaron el 8.1% de los servicios personales.



**SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>397 702.0</b>	<b>432 736.5</b>	<b>4.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	20 623.7	22 114.9	3.2	5.2	5.1
Legislación	2 618.0	3 313.0	21.8	0.7	0.8
Justicia	16 030.9	15 373.8	-7.7	4.0	3.6
Coordinación de la Política de Gobierno	1 974.8	3 428.1	67.1	0.5	0.8
Poder Ejecutivo	377 078.3	410 621.6	4.8	94.8	94.9
Gobierno	43 679.5	50 919.0	12.2	11.0	11.8
Justicia	5 593.6	6 023.8	3.7	1.4	1.4
Coordinación de Política de Gobierno	2 819.8	5 922.5	102.2	0.7	1.4
Relaciones Exteriores	1 356.1	1 490.2	5.8	0.3	0.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	6 211.3	6 239.6	-3.3	1.6	1.4
Seguridad Nacional	20 674.1	22 996.3	7.1	5.2	5.3
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	4 993.8	5 981.3	15.3	1.3	1.4
Otros Servicios Generales	2 030.8	2 265.2	7.4	0.5	0.5
Desarrollo Social	270 446.7	291 752.2	3.9	68.0	67.4
Protección Ambiental	2 128.7	2 344.6	6.0	0.5	0.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	472.0	348.8	-28.9	0.1	0.1
Salud	92 698.6	98 266.6	2.1	23.3	22.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2 608.3	3 286.8	21.3	0.7	0.8
Educación	165 774.1	180 744.2	5.0	41.7	41.8
Protección Social	6 764.9	6 761.2	-3.8	1.7	1.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Desarrollo Económico	62 952.1	67 950.4	3.9	15.8	15.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en Genera	1 514.7	1 654.0	5.1	0.4	0.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2 666.7	2 782.9	0.5	0.7	0.6
Combustibles y Energía	49 962.9	53 475.8	3.0	12.6	12.4
Minería, Manufacturas y Construcción	16.3	16.6	-2.1	0.0	0.0
Transporte	2 135.2	2 160.7	-2.6	0.5	0.5
Comunicaciones	457.2	175.5	-63.0	0.1	0.0
Turismo	220.4	239.7	4.7	0.1	0.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	5 840.5	7 445.2	22.7	1.5	1.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	138.2	0.0	n.s.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a quién ejerce los recursos para servicios personales, sobresale lo siguiente:

- Los recursos destinados a cubrir la nómina del magisterio y personal médico a través de aportaciones federales a las entidades federativas, representaron el

38.8% del total y registraron un aumento de 5.8% real respecto al año anterior.

- A los servicios personales de las entidades paraestatales de control directo correspondió el 30.0% del total y aumentaron 4.2% en términos reales.
- Los servicios personales de las dependencias, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa representaron el 19.8% del total y aumentaron 5.3% en términos reales.
- Las transferencias para servicios personales de los programas de las entidades paraestatales de control indirecto representaron 6.3% del total y aumentaron 1.1% real. Los mayores recursos se canalizaron principalmente a instituciones de educación superior, media superior y tecnológica, así como a los hospitales e institutos del sector salud.
- Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 5.1% del total y aumentaron 3.2% real respecto a enero-junio de 2011.

### **Otros gastos de operación**

El gasto de operación distinto de servicios personales se incrementó 9.8% real respecto de lo registrado en enero-junio de 2011.

El 56.2% del gasto de operación distinto de servicios personales corresponde a actividades económicas, en especial a las funciones relacionadas con el abasto de energéticos. El 29.8% corresponde a actividades de desarrollo social de los cuales

salud absorbe la mayor parte (72.5%). Para actividades de Gobierno corresponde el 10.5% del gasto en este rubro.

En cuanto a quién ejerce los recursos de otros gastos de operación, sobresale lo siguiente:

- A las entidades paraestatales de control directo correspondió el 76.8% del total, monto que aumentó 10.1% en términos reales. Dicho incremento se explica por el aumento en el gasto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 12.2% real por el mayor gasto en combustibles para la generación de electricidad; por el incremento de las erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 11.9% real por mayor adquisición de medicamentos, material de curación y en los servicios generales; y por las mayores erogaciones de Pemex en 11.4% real en conservación y mantenimiento, fletes y seguros.
- Los gastos de operación distintos de servicios personales de las dependencias, INEGI y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa representaron el 19.7% del total, con un incremento real del 5.7%. Estos recursos se canalizaron principalmente a los ramos de Salud, Seguridad Pública, Comunicaciones, Marina, Procuraduría y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- Los recursos para los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 3.5% del total y aumentaron 34.3% real respecto a enero-junio de 2011.

**OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>176 307.2</b>	<b>201 115.6</b>	<b>9.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	5 002.4	6 977.2	34.3	2.8	3.5
Legislación	2 130.7	1 958.1	-11.5	1.2	1.0
Justicia	1 889.5	2 620.7	33.5	1.1	1.3
Coordinación de la Política de Gobierno	982.2	2 398.5	135.1	0.6	1.2
Poder Ejecutivo	171 304.8	194 138.4	9.1	97.2	96.5
Gobierno	20 510.1	21 198.2	-0.5	11.6	10.5
Justicia	2 794.4	4 066.8	40.1	1.6	2.0
Coordinación de Política de Gobierno	1 383.4	1 537.5	7.0	0.8	0.8
Relaciones Exteriores	1 094.7	1 202.3	5.7	0.6	0.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	2 783.0	1 941.4	-32.8	1.6	1.0
Seguridad Nacional	7 685.6	6 889.2	-13.7	4.4	3.4
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	4 256.2	4 908.1	11.0	2.4	2.4
Otros Servicios Generales	512.9	652.9	22.6	0.3	0.3
Desarrollo Social	53 980.9	59 854.9	6.7	30.6	29.8
Protección Ambiental	1 291.5	1 807.7	34.7	0.7	0.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1 964.5	1 347.5	-34.0	1.1	0.7
Salud	37 690.5	43 366.5	10.8	21.4	21.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1 211.3	1 681.0	33.6	0.7	0.8
Educación	4 266.4	3 553.3	-19.8	2.4	1.8
Protección Social	7 556.6	8 097.8	3.2	4.3	4.0
Otros Asuntos Sociales	0.0	1.2	n.s	0.0	0.0
Desarrollo Económico	96 813.7	113 085.4	12.5	54.9	56.2
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales General	772.3	604.2	-24.7	0.4	0.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1 500.5	1 588.5	1.9	0.9	0.8
Combustibles y Energía	93 391.3	108 676.7	12.0	53.0	54.0
Minería, Manufacturas y Construcción	8.3	18.2	110.2	0.0	0.0
Transporte	831.1	1 574.4	82.3	0.5	0.8
Comunicaciones	87.5	226.4	149.1	0.0	0.1
Turismo	79.8	90.7	9.4	0.0	0.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	125.5	306.4	134.9	0.1	0.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	17.2	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Pensiones

El pago de pensiones ascendió a 208 mil 959.6 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 6.2%. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el pago de pensiones aumentó en 13.8 y

5.8% real, respectivamente, debido tanto al incremento de la pensión media como al mayor número de jubilados respecto a enero-junio de 2011.

- En Pemex las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) disminuyeron 19.3% en términos reales respecto al nivel de 2011. Se debe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios.
- Las pensiones de CFE aumentaron 15.0% en términos reales, debido tanto al incremento de la pensión media como al mayor número de jubilados respecto al mismo período del año anterior.
- El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 4.2% real, lo que se explica principalmente por el aumento de las pensiones en curso de pago de Luz y Fuerza del Centro (LFC).

### **Subsidios, transferencias y aportaciones**

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 246 mil 468.7 millones de pesos, lo que significó un incremento de 12.2% real. Del total 76.0% correspondió a subsidios a la población, los cuales registraron un aumento real de 15.2%; 13.9% a aportaciones a las entidades federativas, con un crecimiento de 5.5% real; y el resto, 10.1%, a transferencias para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto, con un incremento de 1.3% en términos reales.

- A las funciones de desarrollo social se destinó el 76.0% de los recursos, que se canalizaron principalmente para los programas Subsidios Federales para

Organismos Descentralizados Estatales; Desarrollo Humano Oportunidades; 70 y más; Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas; Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda; Desarrollo de Zonas Prioritarias; Escuelas de Tiempo Completo; Mejores Escuelas; Seguro Popular; Apoyo Alimentario; Abasto Social de Leche y Abasto Rural, así como a las entidades federativas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

- En las funciones de desarrollo económico se concentró el 20.8% de los recursos, que se canalizaron principalmente para los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); los programas de Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos, Apoyo al Ingreso Agropecuario, Procampo para Vivir Mejor, Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, así como para los Programas Apoyos para el Desarrollo de la Oferta Turística, y Promoción de México como Destino Turístico.

**SUBSIDIOS, TRASFERENCIAS Y APORTACIONES DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES DEL  
SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

**Clasificación funcional**

**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2011 <sup>p/</sup>	2012 <sup>p/</sup>		2011 <sup>p/</sup>	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>211 512.6</b>	<b>246 468.7</b>	<b>12.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	0.0	2.5	n.s	0.0	0.0
Legislación	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Justicia	0.0	2.5	n.s	0.0	0.0
Coordinación de la Política de Gobierno	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	211 512.6	246 466.2	12.2	100.0	100.0
Gobierno	6 031.0	7 812.0	24.7	2.9	3.2
Justicia	82.6	355.1	314.0	0.0	0.1
Coordinación de Política de Gobierno	261.5	528.9	94.7	0.1	0.2
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	132.7	894.7	-o-	0.1	0.4
Seguridad Nacional	256.9	0.0	n.s	0.1	0.0
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	4 079.0	5 184.7	22.4	1.9	2.1
Otros Servicios Generales	1 218.3	848.7	-32.9	0.6	0.3
Desarrollo Social	152 686.3	187 423.1	18.2	72.2	76.0
Protección Ambiental	400.2	563.3	35.5	0.2	0.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	22 399.9	25 610.4	10.1	10.6	10.4
Salud	28 667.4	40 060.5	34.5	13.6	16.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2 834.1	5 846.3	98.6	1.3	2.4
Educación	61 602.8	80 807.8	26.3	29.1	32.8
Protección Social	36 624.2	34 490.8	-9.3	17.3	14.0
Otros Asuntos Sociales	157.8	44.1	-73.1	0.1	0.0
Desarrollo Económico	52 795.3	51 231.1	-6.6	25.0	20.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	570.0	742.3	25.4	0.3	0.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	41 113.4	37 434.1	-12.3	19.4	15.2
Combustibles y Energía	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Transporte	44.8	83.9	80.2	0.0	0.0
Comunicaciones	1 297.7	1 259.2	-6.6	0.6	0.5
Turismo	2 117.4	1 776.8	-19.2	1.0	0.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	7 652.0	9 194.7	15.7	3.6	3.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	740.1	n.s	0.0	0.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Ayudas y otros gastos corrientes<sup>66</sup>

Las ayudas y otros gastos sumaron 25 mil 776.8 millones de pesos y aumentaron en 165.3% en términos reales. El 38.8% de este rubro se canalizó a actividades de desarrollo social, 26.6% a actividades gubernamentales y 19.0% a actividades de desarrollo económico. Las ayudas y otros gastos corrientes se canalizaron

<sup>66</sup> Estas operaciones consideran ingresos y gastos por cuenta de terceros y tienden a ser cero al final del ejercicio.

principalmente a los programas Seguro Popular (SALUD); para las prerrogativas para los partidos políticos (IFE); Supervisión, Inspección y Verificación del Sistema Nacional e-México (SCT); Fondo de Apoyo Social para Ex-trabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica (SEGOB); Fideicomiso Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe y el Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial (SHCP).



**AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>9 352.7</b>	<b>25 776.8</b>	<b>165.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	1 924.9	4 021.8	101.1	20.6	15.6
Legislación	6.0	8.4	35.7	0.1	0.0
Justicia	236.7	328.1	33.5	2.5	1.3
Coordinación de la Política de Gobierno	1 682.2	3 685.3	110.9	18.0	14.3
Poder Ejecutivo	7 427.8	21 755.0	182.0	79.4	84.4
Gobierno	1 885.8	6 852.1	249.8	20.2	26.6
Justicia	29.9	42.6	37.1	0.3	0.2
Coordinación de Política de Gobierno	1 262.5	3 741.7	185.3	13.5	14.5
Relaciones Exteriores	217.2	311.9	38.2	2.3	1.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	97.2	2 573.2	-o-	1.0	10.0
Seguridad Nacional	165.1	109.7	-36.0	1.8	0.4
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	19.8	9.9	-51.6	0.2	0.0
Otros Servicios Generales	94.0	63.2	-35.3	1.0	0.2
Desarrollo Social	4 533.9	10 009.0	112.5	48.5	38.8
Protección Ambiental	173.5	259.4	44.0	1.9	1.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1.0	1.1	9.7	0.0	0.0
Salud	2 193.7	7 149.9	213.8	23.5	27.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	430.2	677.9	51.7	4.6	2.6
Educación	883.8	1 055.5	15.0	9.4	4.1
Protección Social	851.8	865.2	-2.2	9.1	3.4
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Desarrollo Económico	1 008.1	4 893.8	367.4	10.8	19.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	65.9	78.9	15.3	0.7	0.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	317.2	261.0	-20.8	3.4	1.0
Combustibles y Energía	-1 702.3	-845.9	n.s	-18.2	-3.3
Minería, Manufacturas y Construcción	0.3	0.3	-11.1	0.0	0.0
Transporte	76.4	97.3	22.6	0.8	0.4
Comunicaciones	2 245.5	5 245.9	124.9	24.0	20.4
Turismo	5.0	49.6	-o-	0.1	0.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.0	6.8	-o-	0.0	0.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

- o -: mayor de 500 por ciento.

1/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Inversión presupuestaria

En enero-junio de 2012, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 298 mil 655.8 millones de pesos, monto superior en 13.1% en términos reales respecto al monto del mismo período de 2011.

### INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

#### Clasificación funcional

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-junio		Var % Real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>254 207.8</b>	<b>298 655.6</b>	<b>13.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	2 189.6	2 025.5	-10.9	0.9	0.7
Legislación	927.1	789.8	-18.0	0.4	0.3
Justicia	1 010.9	1 145.5	9.1	0.4	0.4
Coordinación de la Política de Gobierno	251.5	90.2	-65.5	0.1	0.0
Poder Ejecutivo	252 018.2	296 630.3	13.3	99.1	99.3
Gobierno	8 909.6	13 419.0	45.0	3.5	4.5
Justicia	1 135.8	2 441.7	107.0	0.4	0.8
Coordinación de Política de Gobierno	89.3	62.9	-32.2	0.0	0.0
Relaciones Exteriores	42.0	39.9	-8.6	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	8.0	4 190.6	-o-	0.0	1.4
Seguridad Nacional	4 270.8	2 964.6	-33.2	1.7	1.0
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	3 308.3	3 657.6	6.4	1.3	1.2
Otros Servicios Generales	55.4	61.8	7.4	0.0	0.0
Desarrollo Social	103 443.5	105 097.0	-2.2	40.7	35.2
Protección Ambiental	8 655.3	5 033.7	-44.0	3.4	1.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	76 252.8	71 844.1	-9.3	30.0	24.1
Salud	8 058.7	8 829.3	5.5	3.2	3.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	328.2	860.8	152.5	0.1	0.3
Educación	8 571.0	13 463.5	51.2	3.4	4.5
Protección Social	1 421.7	4 948.2	235.1	0.6	1.7
Otros Asuntos Sociales	155.9	117.3	-27.6	0.1	0.0
Desarrollo Económico	139 665.1	178 114.3	22.8	54.9	59.6
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5 102.9	11 555.4	118.0	2.0	3.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	4 835.4	9 512.0	89.4	1.9	3.2
Combustibles y Energía	101 954.2	128 591.7	21.4	40.1	43.1
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Transporte	23 429.1	21 799.4	-10.4	9.2	7.3
Comunicaciones	1 233.1	2 857.2	123.1	0.5	1.0
Turismo	351.3	1 046.3	186.7	0.1	0.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	2 758.8	2 752.3	-4.0	1.1	0.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.2	0.0	n.s.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Del total de la inversión física, 58.7% correspondió a inversión física directa y 41.3% se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.
- El 59.6% de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando por su dinamismo la inversión en el sector combustibles y energía; asuntos económicos, comerciales y laborales en general; agropecuaria, silvicultura, pesca y caza; comunicaciones y turismo.
- La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representó el 35.2% de la inversión total. A su interior, el 68.4% se destinó a vivienda y servicios a la comunidad, 12.8% a educación, 8.4% a salud, 4.8% a protección ambiental y 4.7% a protección social. Estos recursos en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.

### **Inversión financiada**

En enero-junio de 2012, la inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, sumó 13 mil 828.1 millones de pesos, monto inferior en 13.6% real al observado en el año anterior. De estos recursos, que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país, el 82.3% corresponde a inversión financiada directa y 17.7% condicionada.

Al término de junio de 2012, la inversión impulsada por el sector público sumó 302 mil 684.3 millones de pesos, lo que representó un incremento de 10.5% real respecto a 2011.

**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO**  
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-junio		Var % Real
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	263 747.1	302 684.3	10.5
1. Gasto programable asociado a inversión	263 771.8	308 386.7	12.6
1.1 Inversión física	254 207.8	298 655.8	13.1
1.1.1 Directa	157 033.3	169 481.5	3.9
1.1.2 Subsidios y transferencias	91 702.9	123 389.5	29.5
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1/</sup>	5 471.6	5 784.7	1.8
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	9 564.0	9 731.0	-2.0
2. Erogaciones fuera del presupuesto	15 010.9	9 813.3	-37.1
2.1 Inversión financiada	15 409.0	13 828.1	-13.6
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	-398.3	-4 014.8	n.s
2.3 Inversión con recursos del Fondo para la Inversión de Pemex <sup>2/</sup>	0.2	0.0	n.s
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s
2.3.2 Otros proyectos	0.2	0.0	n.s
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	21.1	21.4	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo debido a conversiones cambiarias.

<sup>2/</sup> Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización de la Inversión en Infraestructura de Pemex (FEIPEMEX).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Clasificación administrativa del gasto programable

### Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 35 mil 828.6 millones de pesos a junio de 2012, lo que significó un aumento de 13.7% real respecto al mismo período del año anterior debido, principalmente, a mayores erogaciones en el Instituto Federal Electoral para las prerrogativas de los partidos políticos, la actualización del padrón electoral y la expedición de la credencial para votar, así como en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para la ejecución de los programas a su cargo.

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se canalizaron 2 mil 299.8 millones de pesos, lo que representó un aumento de 2.3% en términos reales respecto a 2011.

El gasto programable del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa sumó 1 mil 61.9 millones de pesos, monto mayor en 9.3% en términos reales respecto a enero-junio de 2011.

### **Gobiernos locales**

Las transferencias a las entidades federativas y municipios ascendieron a 360 mil 578.6 millones de pesos, 10.5% mayores en términos reales que lo pagado en enero-junio de 2011. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población en materia de educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

### **Poder Ejecutivo Federal**

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 233 mil 33.6 millones de pesos, cantidad mayor en 11.1% en términos reales a la erogada en el mismo período del año anterior.

El gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada aumentó en 12.6% real, mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron en 9.4% real en el período.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2011 <sup>p/</sup>	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1 250 200.4</b>	<b>1 438 744.0</b>	<b>10.8</b>
Poderes y Entes Autónomos	30 333.4	35 828.6	13.7
Legislativo	5 734.2	6 145.7	3.2
Judicial	19 059.5	19 310.4	-2.5
Instituto Federal Electoral	4 945.9	9 671.3	88.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	593.8	701.2	13.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	314 010.5	360 578.6	10.5
Aportaciones y Previsiones <sup>2/</sup>	248 913.7	276 218.9	6.8
Subsidios <sup>3/</sup>	22 309.5	34 925.3	50.7
Convenios <sup>4/</sup>	42 787.4	49 434.4	11.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2 164.7	2 299.8	2.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	935.0	1 061.9	9.3
Poder Ejecutivo Federal	1 068 829.4	1 233 033.6	11.1
Administración Pública Centralizada	547 366.0	640 199.4	12.6
Entidades de Control Presupuestario Directo	521 463.4	592 834.2	9.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	166 072.6	194 058.5	12.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/ Incluye recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), al Fondo Regional al Fondo de Modernización de los Municipios, a los fondos metropolitanos, a programas regionales, al Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), los subsidios a los municipios para seguridad pública y otros programas orientados al desarrollo regional.

4/ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-junio de 2012, el 58.6% de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 30.2% a las de desarrollo económico y el 7.0% a las de gobierno.

Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron 7.9% en términos reales. A su interior, las actividades de recreación, cultura y otras

manifestaciones sociales aumentaron en 60.5%, las de educación en 11.7%, las de salud en 11.3% y las de protección social en 7.5 por ciento.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**  
**- Millones de pesos -**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %			
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>	2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total<sup>p/</sup></b>	<b>1 250 200.4</b>	<b>1 438 744.0</b>	<b>10.8</b>	<b>100.0</b>	100.0		
Poderes y Entes autónomos	29 740.6	35 141.9	13.8	2.4	2.4	100.0	100.0
Legislación	5 681.8	6 069.2	2.8	0.5	0.4	19.1	17.3
Justicia	19 168.0	19 470.6	-2.2	1.5	1.4	64.5	55.4
Coordinación de la Política de Gobierno	4 890.8	9 602.0	89.0	0.4	0.7	16.4	27.3
Poder Ejecutivo	1 220 459.8	1 403 602.1	10.7	97.6	97.6		
Gobierno	81 098.9	100 583.7	19.4	6.5	7.0	100.0	100.0
Justicia	9 636.3	12 930.0	29.2	0.8	0.9	11.9	12.9
Coordinación de la Política de Gobierno	5 816.6	11 793.4	95.2	0.5	0.8	7.2	11.7
Relaciones Exteriores	2 710.0	3 044.3	8.1	0.2	0.2	3.3	3.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	9 315.1	16 222.9	67.7	0.7	1.1	11.5	16.1
Seguridad Nacional	33 052.5	32 959.8	-4.0	2.6	2.3	40.8	32.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	16 657.0	19 741.6	14.1	1.3	1.4	20.5	19.6
Otros Servicios Generales	3 911.4	3 891.8	-4.2	0.3	0.3	4.8	3.9
Desarrollo Social	751 724.1	842 504.8	7.9	60.1	58.6	100.0	100.0
Protección Ambiental	12 649.2	10 008.7	-23.8	1.0	0.7	1.7	1.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	101 090.2	99 151.8	-5.6	8.1	6.9	13.4	11.8
Salud	170 562.2	197 199.4	11.3	13.6	13.7	22.7	23.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	7 414.0	12 359.5	60.5	0.6	0.9	1.0	1.5
Educación	241 098.1	279 624.2	11.7	19.3	19.4	32.1	33.2
Protección Social	218 596.7	243 998.7	7.5	17.5	17.0	29.1	29.0
Otros Asuntos Sociales	313.7	162.5	-50.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Económico	376 956.1	434 987.7	11.1	30.2	30.2	100.0	100.0
Asuntos Económicos, Comerciales y laborales en general	8 025.8	14 634.7	75.5	0.6	1.0	2.1	3.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	50 433.2	51 578.5	-1.5	4.0	3.6	13.4	11.9
Combustibles y Energía	267 015.1	309 300.3	11.5	21.4	21.5	70.8	71.1
Minería, manufacturas y Construcción	24.9	35.0	35.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Transporte	26 516.8	25 715.7	-6.6	2.1	1.8	7.0	5.9
Comunicaciones	5 321.0	9 764.2	76.7	0.4	0.7	1.4	2.2
Turismo	3 086.9	3 513.8	9.6	0.2	0.2	0.8	0.8
Ciencia y Tecnología e Innovación	6,376.9	19 705.4	15.8	1.3	1.4	4.3	4.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	155.6	740.1	358.0	0.0	0.1	0.0	0.2
Fondos de Estabilización	10 680.7	25 526.0	130.1	0.9	1.8	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	1 078.0	11 932.7	-0-	0.1	0.8	10.1	46.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	9 602.7	13 593.3	36.3	0.8	0.9	89.9	53.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 11.1% real, debido a que a su interior las funciones de comunicaciones; de asuntos económicos, comerciales y laborales en general; de ciencia, tecnología e innovación; de combustibles y energía; y de turismo se incrementaron 76.7, 75.5, 15.8, 11.5 y 9.6%, respectivamente.

El gasto del Ejecutivo Federal en actividades de gobierno aumentó 19.4% real. Este comportamiento se debió principalmente al crecimiento del gasto en las funciones de coordinación de la política de gobierno (95.2% real) para el Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica, el Programa Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos y el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros; asuntos financieros y hacendarios (67.7% real) para el Fideicomiso Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe, el Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial y para el control de la operación aduanera; justicia (29.2% real) para los programas Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal, Administración del Sistema Federal Penitenciario e Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa; asuntos de orden público y de seguridad interior (14.1% real) para los programas Implementación de Operativos para Prevención y Disuasión del Delito, Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito y Apoyos en Materia de Seguridad Pública; y relaciones exteriores (8.1% real) para el Programa de Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 41.2% del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 13.1% en términos reales.

- El 81.5% fue canalizado a funciones de desarrollo social, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación; el Programa Nacional de Salud, que incluye los recursos del Seguro Popular y del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), así como el Programa Nacional de Desarrollo Social.



- El 15.0% de los recursos se orientó a las funciones de desarrollo económico, principalmente para los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; para los programas de Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; para el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; para el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad; para el Programa de Apoyo al Empleo; para los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos, Apoyo al Ingreso Agropecuario, Procampo para Vivir Mejor, Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura y Seguro para Contingencias Climatológicas, así como para los programas Apoyos para el Desarrollo de la Oferta Turística, y Promoción de México como Destino Turístico.
  
- El 1.1% de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental, con lo que se atendieron el Programa de Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, los programas Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito e Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito, los apoyos a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública y los subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y el Distrito Federal, así como el Programa Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, y el de Producción y Comercialización de Billetes de Lotería.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES DEL  
SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

**Clasificación funcional  
-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>504 731.8</b>	<b>592 951.9</b>	<b>13.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes autónomos	0.0	2.5	n.s.	0.0	0.0
Legislación	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Justicia	0.0	2.5	n.s.	0.0	0.0
Coordinación de la Política de Gobierno	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	504 731.8	592 949.3	13.1	100.0	100.0
Gobierno	9 803.4	6 815.7	-33.1	1.9	1.1
Justicia	272.3	608.8	115.2	0.1	0.1
Coordinación de la Política de Gobierno	542.0	822.9	46.2	0.1	0.1
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	320.8	-3 958.5	n.s.	0.1	-0.7
Seguridad Nacional	256.9	0.0	n.s.	0.1	0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6 815.8	8 017.3	13.2	1.4	1.4
Otros Servicios Generales	1 595.6	1 325.2	-20.0	0.3	0.2
Desarrollo Social	411 684.8	483 529.0	13.1	81.6	81.5
Protección Ambiental	3 949.2	3 624.3	-11.7	0.8	0.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	84 012.6	97 003.1	11.2	16.6	16.4
Salud	52 809.0	68 523.7	24.9	10.5	11.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3 577.3	7 688.5	106.9	0.7	1.3
Educación	215 524.8	252 326.8	12.7	42.7	42.6
Protección Social	51 498.1	54 201.2	1.3	10.2	9.1
Otros Asuntos Sociales	313.7	161.4	-50.5	0.1	0.0
Desarrollo Económico	73 640.8	89 011.3	16.4	14.6	15.0
Asuntos Económicos, Comerciales y laborales en General	3 430.1	9 682.9	171.8	0.7	1.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	45 705.8	46 324.7	-2.4	9.1	7.8
Combustibles y Energía	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Minería, manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Transporte	4 149.2	3 355.5	-22.1	0.8	0.6
Comunicaciones	1 606.0	1 554.9	-6.8	0.3	0.3
Turismo	2 869.4	3 230.4	8.4	0.6	0.5
Ciencia y Tecnología e Innovación	15 880.4	19 024.8	15.3	3.1	3.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	5 838.0	n.s.	0.0	1.0
Fondos de Estabilización	9 602.7	13 593.3	36.3	1.9	2.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	9 602.7	13 593.3	36.3	1.9	2.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **Evolución de los principales programas presupuestarios**

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2012. Sobresalen, por el monto de su asignación presupuestaria anual, el Seguro Popular, con 70 mil 250.3 millones de pesos; el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (en sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud) con 63 mil 873.3 millones de pesos; el de Organismos Descentralizados Estatales de

Educación, con 58 mil 274.7 millones de pesos; el de Prestación de Servicios de Educación Superior y Postgrado, con 35 mil 22.8 millones de pesos y el de Construcción y Modernización de Carreteras, con 27 mil 553.8 millones de pesos.

**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012**  
-Millones de pesos-

Programa	Original Anual	Observado Ene-jun <sup>2/</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>770 594.0</b>	<b>379 865.9</b>	<b>49.3</b>
Programas del Seguro Popular	70 250.3	32 110.9	45.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades <sup>1/</sup>	63 873.3	34 205.2	53.6
Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	58 274.7	33 850.1	58.1
Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado	35 022.8	18 424.8	52.6
Programas para la Construcción y Modernización de Carreteras	27 553.8	9 646.5	35.0
Prestación de Servicios de Educación Técnica	22 946.4	11 792.2	51.4
Implementación de operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	19 979.2	9 483.2	47.5
Programa 70 y más.	18 821.2	8 442.5	44.9
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	18 325.0	13 893.5	75.8
Programa para Caminos Rurales	15 855.7	4 723.3	29.8
Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	15 433.9	6 022.7	39.0
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	13 843.3	9 084.7	65.6
Programas para la Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12 893.4	5 133.9	39.8
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	11 957.4	6 061.5	50.7
Programas para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	10 000.0	5 022.1	50.2
Programas para la Conservación y Mantenimiento de Carreteras	9 584.7	3 605.4	37.6
Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal	8 700.5	3 437.6	39.5
Programa IMSS-Oportunidades	8 500.0	3 591.6	42.3
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	8 489.9	5 351.4	63.0
Recaudación de las Contribuciones Federales	8 489.8	3 844.7	45.3
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	7 286.9	4 949.9	67.9
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	7 048.2	6 795.7	96.4
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	6 743.1	2 791.2	41.4
Administración del Sistema Federal Penitenciario	6 715.7	2 716.5	40.5
Impulso al Desarrollo de la Cultura	6 697.7	3 002.8	44.8
Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	6 642.9	3 308.4	49.8
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	6 423.0	2 657.6	41.4
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6 411.1	3 074.1	47.9
Prestación de Servicios de Educación Media Superior	6 264.0	3 323.2	53.1
Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad	5,869.5	3 177.4	54.1
Programa de Gestión Hídrica	5 832.2	2 739.4	47.0
Programa de Sistema Satelital	5 780.0	2 811.5	48.6
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5 098.1	2 018.9	39.6
Becas para la Educación Superior y la Expansión de la educación Media Superior, Inglés y Computación	5 000.0	3 461.0	69.2
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4 834.5	3 021.2	62.5

Continúa

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2012****-Millones de pesos-**

<b>Programa</b>	<b>Original Anual</b>	<b>Observado Ene-jun<sup>B/</sup></b>	<b>Avance %</b>
Programa de Becas	4 604.5	2 678.5	58.2
Otorgamiento de Subsidios en Materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	4 453.9	1 724.5	38.7
Deporte	4 302.0	2 615.4	60.8
Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional	4 159.3	1 298.6	31.2
Programa de Apoyo Alimentario	4 083.8	2 508.7	61.4
Fondo Regional- Chiapas, Guerrero y Oaxaca	3 879.1	1 840.4	47.4
Programa Hábitat	3 566.0	1 980.3	55.5
Programa de Empleo Temporal (PET) <sup>2/</sup>	3 377.7	1 638.1	48.5
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	3 259.7	880.9	27.0
Programas de Cultura en las Entidades Federativas	3 232.0	244.6	7.6
Aulas Telemáticas en Primaria	3 175.0	0.0	0.0
Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones	3 166.7	1 546.3	48.8
Programa Escuelas de Tiempo Completo	3 003.0	2 394.6	79.7
Programa de Apoyos en Materia de Seguridad Pública	3 000.0	990.3	33.0
Control de la Operación Aduanera	2 984.3	1 482.3	49.7
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	2 963.4	2 121.8	71.6
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2 891.1	1 209.9	41.9
Sistema Nacional de Investigadores	2 890.0	1 445.0	50.0
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2 766.5	1 112.8	40.2
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	2 697.6	951.5	35.3
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y saneamiento en Zonas Rurales	2 687.2	966.5	36.0
Fondo Regional – Siete Estados Restantes	2 564.0	635.5	24.8
Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2 492.9	545.6	21.9
Otorgamiento de Subsidios para las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial	2 484.0	855.8	34.5
Producción y Distribución de Libros de Texto Gratuitos	2 446.2	1 238.7	50.6
Formación y Certificación para el Trabajo	2 407.6	1 060.0	44.0
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2 365.6	537.7	22.7
Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	2 337.5	981.5	42.0
Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación	2 319.9	1 036.7	44.7
Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada	2 258.4	701.4	31.1
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	2 251.9	41.0	1.8
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2 158.5	1 766.2	81.8
Regulación, Supervisión y Aplicación de las Políticas Públicas en Materia Agropecuaria, Acuícola y Pesquera	2 148.1	640.9	29.8
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	2 111.5	1290.2	61.1
Programas Proárbol	2 050.9	724.2	35.3
Innovación Tecnológica para Negocios de Alto valor Agregado Tecnologías Precursoras y Competitividad de las Empresas	2 000.0	2 000.0	100.0
Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito	1 853.6	767.0	41.4
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	1 843.6	724.7	39.3
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1 830.9	1 215.0	66.4
Mejores Escuelas	1 820.0	1 763.1	96.9
Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riesgo	1 803.8	790.2	43.8
Habilidades Digitales para Todos	1 800.0	13.7	0.8
Programa de Abasto Rural a Cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 796.0	1 796.0	100.0

continúa

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2012****-Millones de pesos-**

<b>Programa</b>	<b>Original Anual</b>	<b>Observado Ene-jun<sup>p/</sup></b>	<b>Avance %</b>
Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	1 722.0	1 500.1	87.1
Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a Través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1 713.9	814.4	47.5
Programa Escuelas de Calidad	1 700.0	1 647.0	96.9
Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior	1 628.5	27.6	1.7
Tecnificación del Riego	1 600.0	1 069.6	66.8
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	1 551.8	1.4	0.1
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1 512.4	1 080.2	71.4
Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	1 500.8	701.8	46.8
Diseño y Aplicación de la Política Educativa	1 492.9	555.2	37.2
Proyectos de Infraestructura Social de educación	1 476.3	1 437.5	97.4
Programa nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 475.1	151.1	10.2
Producción y Transmisión de Materiales Educativos y Culturales	1 353.8	535.2	39.5
Programa de Adquisición de leche nacional a Cargo de Liconsa S.A. de C.V.	1 341.0	1 391.0	103.7
Prevención y Atención Contra las Adicciones	1 294.5	467.3	36.1
Apoyo al cambio tecnológico en las Actividades Agropecuarias, Rurales, Acuícolas y Pesqueras	1 207.6	507.6	42.0
Regulación Ambiental	1 194.0	354.1	29.7
Reducción de Enfermedades Prevenibles por Vacunación	1 182.2	220.4	18.6
Calidad en Salud e Innovación	1 155.0	1 359.1	117.7
Atención de la salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1 141.4	605.3	53.0
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1 106.5	333.5	30.1
Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior	1 100.0	0.0	0.0
Programa del Servicio Nacional de Empleo	1 256.7	1 230.4	97.9
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S.A. de C.V.	1 050.0	1 050.0	100.0
Desarrollo de los Programas Educativos a Nivel Superior	1 048.9	504.2	48.1
Asistencia Social y Protección del Paciente	1 010.4	446.4	44.2
Rescate de Espacios Públicos	1 005.0	715.6	71.2
Promoción y Desarrollo de programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas	1 000.1	599.8	60.0
Otros <sup>3/</sup>	65 043.3	30 227.3	46.5

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye sus tres vertientes, Desarrollo Social, Educación y Salud.

2/ Incluye los recursos ejercidos a través de los ramos: Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.

3/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo XI del Informe.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Gasto para la superación de la pobreza**

La asignación original para los programas de superación de la pobreza fue de 317 mil 76.8 millones de pesos. Durante enero-junio de 2012 se realizaron erogaciones por 164 mil 935 millones de pesos, lo que representó un avance de 52% respecto al programa anual.

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA  
POBREZA, 2012  
-Millones de Pesos-**

Programa	Aprobado Anual	Ejercido Enero-jun <sup>2/</sup>	Avance %
<b>TOTAL<sup>2/</sup></b>	<b>317 076.8</b>	<b>164 935.0</b>	<b>52.0</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades <sup>3/</sup>	63 873.3	34 205.2	53.6
Seguro Popular	51 872.0	25 218.7	48.6
FAIS Municipal	43 499.9	26 100.0	60.0
Programa 70 y más	18 821.2	8 442.5	44.9
Programas para caminos rurales	15 855.7	4 723.3	29.8
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	10 000.0	5 022.1	50.2
Programa IMSS-Oportunidades	8 500.0	3 591.6	42.3
Programas de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	8 490.9	5 353.7	63.1
Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	7 351.0	3 675.5	50.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6 411.1	3 074.1	47.9
Fondo de Infraestructura Social Estatal	5 999.3	3 599.6	60.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Pobreza)	5 834.3	2 917.1	50.0
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor (Alta y Muy alta marginación)	5 000.0	4 439.0	88.8
Programa de Apoyo Alimentario	4 083.8	2 508.7	61.4
Fondo Regional - Chiapas, Guerrero y Oaxaca	3 879.1	1 840.4	47.4
Programa Hábitat	3 566.0	1 980.3	55.5
Programa de Empleo Temporal (PET ) <sup>4/</sup>	3 377.7	1 638.1	48.5
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	3 141.1	1 813.4	57.7
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras (Desarrollo Social)	2 891.1	1 209.9	41.9
Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	2 884.1	1 518.5	52.7
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2 687.2	966.5	36.0
Fondo Regional - Siete Estados Restantes	2 564.0	635.5	24.8
ProÁrbol.- Desarrollo Forestal	2 400.9	305.3	12.7
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2 158.5	1 766.2	81.8
ProÁrbol.-Pago por Servicios Ambientales	1 986.4	1 081.4	54.4
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	1 980.0	254.4	12.8
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1 950.4	1 502.7	77.0
Programas de Infraestructura Hidroagrícola en Zonas Marginadas (pobreza)	1 816.4	281.6	15.5
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 796.0	1 796.0	100.0

(Continúa)

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA  
POBREZA, 2012**  
-Millones de Pesos-

Programa	Aprobado Anual	Ejercido Enero-jun <sup>p/</sup>	Avance %
Programa Escuelas de Calidad	1 700.0	1 647.0	96.9
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1 512.4	1 080.2	71.4
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 475.1	151.1	10.2
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	1 393.1	632.3	45.4
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1 341.0	1 391.0	103.7
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	1 300.0	605.3	46.6
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1 050.0	1 050.0	100.0
Rescate de Espacios Públicos	1 005.0	715.6	71.2
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	1 000.0	821.8	82.2
Proyectos de infraestructura social de educación	831.5	678.2	81.6
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	772.5	389.3	50.4
Programas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	740.6	343.2	46.3
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	756.1	400.9	53.0
Programa de Vivienda Rural	700.0	366.5	52.4
Programa Educativo Rural	593.0	7.9	1.3
Programa 3 x 1 para Migrantes	507.8	263.1	51.8
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	448.3	48.5	10.8
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	425.0	197.1	46.4
Caravanas de la Salud	410.0	191.4	46.7
Programa de Opciones Productivas	400.0	139.7	34.9
Programa de Coinversión Social	395.0	252.9	64.0
Seguridad Social Cañeros	350.0	0.0	0.0
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	290.7	113.1	38.9
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	269.3	245.3	91.1
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	258.3	239.8	92.9
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	250.0	182.3	72.9
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	210.0	51.3	24.4
Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	206.0	150.7	73.1
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	150.1	145.1	96.7
Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASGRAH)	130.0	67.6	52.0
Otros Programas <sup>5/</sup>	1 534.7	905.4	59.0

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

<sup>2/</sup> Las sumas y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>3/</sup> Incluye sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud.

<sup>4/</sup> Incluye los recursos ejercidos a través de los ramos: Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.

<sup>5/</sup> Incluye otros programas que se reportan en el Anexo XI del presente Informe.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Fondo de Desastres Naturales

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 se aprobaron recursos por 5 mil 296 millones de pesos para el Programa Fondo de Desastres Naturales del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

- En el período enero-junio, los recursos autorizados para la atención de desastres naturales con cargo al Fideicomiso FONDEN ascendieron a 9 mil 452.8 millones de pesos y se distribuyeron de la siguiente manera:
- 243.8 millones de pesos se destinaron a los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Sinaloa, Sonora y Zacatecas para la restitución de infraestructura hidráulica, así como para llevar a cabo diversas acciones para hacer frente a la severa sequía que afectó a esas entidades de mayo a noviembre de 2011.
- 194.4 millones de pesos al estado de Campeche, para la atención de infraestructura carretera, de salud y medio ambiente dañada por la inundación fluvial ocurrida del 1º al 21 de octubre de 2011.
- 218.8 millones de pesos al estado de Colima, para la reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica, educativa y naval como consecuencia del paso del huracán *Jova* en octubre de 2011.
- 301.9 millones de pesos al estado de Chiapas, para continuar con trabajos de reconstrucción en los sectores carretero, hidráulico, educativo, pesquero, de salud y vivienda, cuya infraestructura resultó afectada por las lluvias severas que se presentaron en el segundo semestre tanto de 2010 como de 2011, así como por los movimientos de ladera ocurridos en octubre de 2011.



- 87.7 millones de pesos al estado de Durango; de este monto, 53 millones de pesos se autorizaron para la reparación de infraestructura carretera dañada por las lluvias severas e inundación fluvial ocurridas en septiembre de 2010 y 34 millones de pesos para la realización de acciones para atenuar los efectos de la severa sequía que se presentó en esa entidad federativa de mayo a noviembre de 2011.
- 151.3 millones de pesos al estado de Guerrero para los sectores carretero, educativo, de salud y vivienda afectados por los sismos del 10 de diciembre de 2011 y del 20 de marzo de 2012 y sus réplicas.
- 538.9 millones de pesos al estado de Hidalgo para continuar con la atención de infraestructura carretera afectada por las lluvias severas del 29 de junio al 1º de julio de 2011.
- 257.6 millones de pesos al estado de Jalisco para la atención de infraestructura carretera, hidráulica, educativa y deportiva afectada por el paso del huracán *Jova* en octubre de 2011, así como para llevar a cabo acciones para la dotación de agua potable para hacer frente a la severa sequía que se registró de mayo a noviembre de 2011 en esa entidad.
- 98.7 millones de pesos al estado de Morelos para continuar con las acciones de restitución de infraestructura hidráulica afectada por la inundación fluvial que se registró el 25 de agosto de 2010.
- 1 mil 406.4 millones de pesos al estado de Nuevo León, para continuar con las acciones de reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica y urbana afectada por las lluvias severas del 30 de junio al 2 de julio de 2010.

- 511.5 millones de pesos al estado de Oaxaca, para seguir realizando obras de reconstrucción en los sectores carretero, hidráulico, educativo, de salud y vivienda afectados por las lluvias severas, inundaciones y movimientos de ladera ocurridos en el segundo semestre de 2010; las lluvias severas de agosto y septiembre de 2011, así como por el sismo del 20 de marzo de 2012 y sus réplicas.
- 153.6 millones de pesos al estado de Puebla para continuar con la atención de infraestructura carretera y educativa afectada por las lluvias severas que se presentaron en septiembre de 2010 y agosto de 2011.
- 46.5 millones de pesos al estado de Querétaro, para continuar con la atención de la infraestructura de salud dañada por las lluvias severas de septiembre de 2010.
- 74.3 millones de pesos al estado de San Luis Potosí, para continuar con la restitución de la infraestructura carretera y de vivienda afectada por las lluvias severas e inundaciones ocurridas en julio tanto de 2010 como de 2011, así como para llevar a cabo acciones para la dotación de agua potable para atenuar los efectos de la severa sequía que también afectó a esa entidad federativa de mayo a noviembre de 2011.
- 2 mil 593.1 millones de pesos al estado de Tabasco, para continuar con los trabajos de reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, urbana, de salud y vivienda que resultó dañada por las inundaciones de agosto y septiembre de 2010, así como por las lluvias severas, inundaciones y movimientos de ladera que se registraron en el segundo semestre de 2011.

- 5.4 millones de pesos al estado de Tamaulipas para la reparación de infraestructura hidráulica afectada por las lluvias severas de junio y julio de 2011.
- 1 mil 819 millones de pesos al estado de Veracruz, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica e hidroagrícola, educativa, de vivienda, forestal, pesquera y naval afectada por las lluvias severas e inundaciones ocurridas en septiembre de 2010, así como por las lluvias severas de junio a octubre de 2011 y de abril de 2012.
- 324 millones de pesos se erogaron a través del Fondo Revolvente, a cargo de la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales ocurridos en 2011 y 2012 que afectaron a los estados de Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.
- Finalmente, 425.8 millones de pesos se destinaron a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales. De estos recursos, 315 millones se autorizaron a la Comisión Nacional del Agua y 111 millones a la Comisión Nacional Forestal.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23  
Y FIDEICOMISO FONDEN<sup>1/</sup>  
(POR ENTIDAD FEDERATIVA)  
Enero-junio de 2012<sup>2/</sup>  
-Millones de pesos-**

Entidad federativa	Ramo 23	Recursos autorizados <sup>2/</sup> Enero-junio	
		Fideicomiso Fonden	Composición %
<b>Total</b>	<b>5 296.0</b>	<b>9 452.8</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes		22.6	0.2
Campeche		194.4	2.1
Coahuila		4.5	0.0
Colima		218.8	2.3
Chiapas		301.9	3.2
Chihuahua		126.7	1.3
Durango		87.7	0.9
Guanajuato		13.6	0.1
Guerrero		151.3	1.6
Hidalgo		538.9	5.7
Jalisco		257.6	2.7
Morelos		98.7	1.0
Nuevo León		1 406.4	14.9
Oaxaca		511.5	5.4
Puebla		153.6	1.6
Querétaro		46.5	0.5
San Luis Potosí		74.3	0.8
Sinaloa		19.6	0.2
Sonora		36.9	0.4
Tabasco		2 593.1	27.4
Tamaulipas		5.4	0.1
Veracruz		1 819.2	19.2
Zacatecas		19.9	0.2
Fondo Revolvente <sup>3/</sup>		324.0	3.4
Equipo Especializado		425.8	4.5
Recursos PEF 2012	5 296.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

2/ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

3/ Recursos autorizados por la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Nacional Forestal para la Adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el primer semestre de 2012, las entidades federativas que recibieron mayores recursos para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales fueron, en

orden decreciente: Tabasco, Veracruz, Nuevo León, Hidalgo, Oaxaca y Chiapas, a las cuales en conjunto se les autorizó un total de 7 mil 171 millones de pesos, monto que representó el 75.8% del total de recursos. Lo anterior permitió llevar a cabo acciones de reconstrucción y restitución de infraestructura dañada principalmente por las lluvias severas e inundaciones que se presentaron en 2010 y 2011; los movimientos de ladera que se registraron a partir de 2010; el paso del huracán *Jova* en octubre de 2011; la severa sequía que sufrieron varias entidades federativas en 2011, y los sismos del 10 de diciembre de 2011 y 20 de marzo de 2012 y sus réplicas.

Por rubro de atención, del total de recursos autorizados en el período enero-junio de 2012, el 42.4% (4 mil 7.8 millones de pesos) se destinó a la reconstrucción de infraestructura carretera; 43.1% (4 mil 73.4 millones de pesos) a la restitución de infraestructura hidráulica y urbana; 4.5% (425.8 millones de pesos) a la adquisición de equipo especializado; 6.5% (621.7 millones de pesos) a la atención de infraestructura educativa y deportiva, de salud, vivienda, forestal, medio ambiente, naval y pesquera, y 3.4% (324 millones de pesos) a la atención de emergencias a través del Fondo Revolvente.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y  
FIDEICOMISO FONDEN  
(POR RUBRO DE ATENCIÓN)  
Enero-junio de 2012<sup>b/</sup>  
-Millones de pesos-**

Entidad federativa	Ramo 23 <sup>1/</sup>	Recursos autorizados	
		Ene-jun	
		Fideicomiso Fonden <sup>2/</sup>	Composición %
<b>Total<sup>3/</sup></b>	<b>5 296.0</b>	<b>9 452.8</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública		8 703.0	92.1
Carretera		4 007.8	42.4
Hidráulica y urbana		4 073.4	43.1
Educativa y deportiva		204.2	2.2
Salud		67.1	0.7
Vivienda		135.8	1.4
Forestal		51.8	0.5
Medio ambiente		1.9	0.0
Naval		52.6	0.6
Pesquera		108.3	1.1
Fondo Revolvente <sup>3/</sup>		324.0	3.4
Equipo Especializado <sup>4/</sup>		425.8	4.5
Recursos autorizados PEF 2012	5 296.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, es de 5 mil 296.0 millones de pesos.

2/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3/ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4/ Recursos autorizados a las Secretarías de Desarrollo Social y Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Comisión Nacional del Agua para la Adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Fortalecimiento del Federalismo

Durante enero-junio de 2012, la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 616 mil 261.3 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.0%

en términos reales con relación a lo pagado en 2011 y representó el 46.7% del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 58.5% se ejerció a través del gasto programable federalizado y 41.5% a través de participaciones federales.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-junio de 2012 ascendieron a 255 mil 682.7 millones de pesos, cifra superior en 0.1% real a la del mismo período de 2011. Al ajustar la base de comparación por la derogación de la tenencia se observaría un crecimiento de 4.6%. La evolución de las participaciones se explica principalmente por la combinación de los siguientes elementos:

- La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 0.9% en términos reales respecto a lo recaudado el mismo período del año anterior, al ubicarse en 1 billón 11 mil 972 millones de pesos.
- El efecto positivo en 2012 del tercer ajuste cuatrimestral y el ajuste definitivo de la recaudación de 2011, que se ubicó en 7 mil 312 millones de pesos en comparación con el de 2011 de 1 mil 850 millones de pesos.
- La derogación del impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos, que se refleja en una disminución de la recaudación por el tributo de 84.4% real.

**RECURSOS FEDERALIZADOS<sup>1/</sup>**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2011 <sup>p/</sup>	2012 <sup>p/</sup>		2012 <sup>p/</sup>	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>559 851.5</b>	<b>616 261.3</b>	<b>6.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	245 840.9	255 682.7	0.1	43.9	41.5
Aportaciones Federales	248 913.7	276 218.9	6.8	44.5	44.8
FAEB <sup>2/</sup>	141 889.3	156 708.7	6.3	25.3	25.4
FASSA	28 149.6	31 139.9	6.5	5.0	5.1
FAIS	27 876.2	29 699.6	2.6	5.0	4.8
FASP	4 274.6	4 424.2	-0.4	0.8	0.7
FAM	7 563.7	12 441.4	58.4	1.4	2.0
FORTAMUN	23 809.0	25 366.4	2.6	4.3	4.1
FAETA	2 342.5	2 579.0	6.0	0.4	0.4
FAFEF	13 008.9	13 859.8	2.6	2.3	2.2
Convenios	42 787.4	49 434.4	11.2	7.6	8.0
De descentralización <sup>3/</sup>	39 558.7	46 864.6	14.1	7.1	7.6
SEP	34 573.9	37 683.1	4.9	6.2	6.1
Sagarpa	4 310.2	2 846.2	-36.4	0.8	0.5
Semarnat CNA	674.5	6 335.3	-o-	0.1	1.0
De reasignación <sup>4/</sup>	3 228.7	2 569.8	-23.4	0.6	0.4
Subsidios	22 309.5	34 925.3	50.7	4.0	5.7
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	9 602.7	13 593.3	36.3	1.7	2.2
Otros subsidios <sup>5/</sup>	12 706.7	21 331.9	61.6	2.3	3.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-junio de 2012 ascendieron a 276 mil 218.9 millones de pesos. A través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33, se canalizó el 89.2% de los recursos para actividades relacionadas con el desarrollo social, lo que permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para otorgar servicios de educación básica,



tecnológica y de adultos, y de salud, así como para la generación de infraestructura para la población con menores ingresos y oportunidades.

- A los fondos asociados a la educación se destinó el 60.8% de las aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 168 mil 54 millones de pesos.<sup>67</sup>
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 31 mil 139.9 millones de pesos, 11.3% del total.
- A través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 55 mil 66 millones de pesos, 19.9% del total. Ello de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 y el calendario acordado para su pago.
- Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 3 mil 676 millones de pesos, 1.3% del total, excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 13 mil 859.8 millones de pesos, 5.0% del total.

---

<sup>67</sup> Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- Mediante el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 4 mil 424.2 millones de pesos, 1.6% del total.

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 49 mil 434.4 millones de pesos, monto mayor en 11.2% en términos reales a lo registrado en el mismo período del año anterior.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**  
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Total</b>	<b>245 840.9</b>	<b>255 682.7</b>	<b>0.1</b>
Fondo General	187 109.6	203 125.5	4.5
Fondo de Fomento Municipal	9 330.1	10 130.5	4.5
Fondo de Fiscalización	11 192.0	12 674.2	9.0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1 970.4	2 485.3	21.4
Fondo de Impuestos Especiales	3 808.8	4 275.4	8.1
IEPS Gasolinas (Art. 2A Fracc.II)	10 527.6	10 230.9	-6.4
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	12 472.9	2 023.5	-84.4
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3 508.2	3 886.1	6.6
Comercio Exterior	1 267.3	1 376.4	4.6
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	155.4	197.7	22.5
Incentivos Económicos	4 498.5	5 277.2	12.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Se canalizaron a través de convenios establecidos en el sector educativo 37 mil 683.1 millones de pesos, monto 4.9% superior en términos reales a lo observado en enero-junio de 2011. Estos recursos se dirigieron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas,

universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.

- Se transfirieron a las entidades federativas recursos por 9 mil 181.5 millones de pesos con el propósito de fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la SAGARPA y CNA, en el marco de la Alianza para el Campo.
- En los convenios de coordinación en materia de reasignación se transfirieron recursos por 2 mil 569.8 millones de pesos para el período enero-junio de 2012.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada suman 34 mil 925 millones de pesos, importe 50.7 mayor en términos reales al registrado en el mismo período del año anterior, debido principalmente a mayores recursos aportados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), a los Fondos Regionales y a Fondos Metropolitanos.<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> En este agregado se incluyen los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la administración pública centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2012<sup>p/</sup>Enero-junio  
-Millones de pesos-

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1/</sup>	Convenios de Descentralización <sup>2/</sup>	Convenios de Reasignación <sup>3/</sup>	Subsidios <sup>4/</sup>
<b>Total</b>	<b>616 261.3</b>	<b>255 682.7</b>	<b>276 218.9</b>	<b>46 864.6</b>	<b>2 569.8</b>	<b>34 925.3</b>
Aguascalientes	6 966.1	2 864.6	3 140.3	739.8	14.1	207.2
Baja California	16 436.3	7 054.6	7 629.3	1 336.4	58.5	357.5
Baja California Sur	4 762.6	1 695.8	2 093.0	448.3	35.0	490.5
Campeche	7 451.5	3 557.5	3 069.0	632.9	22.4	169.7
Coahuila	13 898.0	6 340.6	6 521.2	915.7	0.0	120.4
Colima	5 137.6	1 854.4	2 306.0	840.0	0.0	137.2
Chiapas	30 263.4	10 449.8	16 924.6	1 448.8	0.0	1 440.1
Chihuahua	16 649.8	7 137.8	7 634.3	1 451.6	17.1	409.0
Distrito Federal	54 961.0	28 302.3	19 614.3	2 456.0	1 970.0	2 618.4
Durango	10 340.4	3 316.8	5 432.0	1 169.1	28.4	394.2
Guanajuato	22 903.3	10 332.3	10 810.5	1 050.4	41.5	668.7
Guerrero	21 351.8	6 025.4	12 310.1	1 575.5	33.3	1 407.5
Hidalgo	14 940.9	5 254.8	7 771.5	1 268.2	34.5	611.8
Jalisco	33 824.8	16 214.6	13 390.4	2 881.0	0.0	1 338.9
México	64 015.8	31 870.0	26 751.6	2 172.7	0.0	3 221.5
Michoacán	20 606.7	7 997.6	10 605.8	1 612.6	0.0	390.6
Morelos	8 870.8	3 562.3	4 262.2	775.0	28.5	242.8
Nayarit	7 258.1	2 531.1	3 680.0	830.8	29.2	187.0
Nuevo León	23 333.0	11 448.6	8 282.4	2 787.3	0.0	814.7
Oaxaca	23 413.6	6 843.0	15 185.8	987.6	0.0	397.2
Puebla	28 187.0	10 773.5	13 889.4	2 312.0	53.5	1 158.6
Querétaro	9 651.0	4 420.0	4 039.1	974.8	13.5	203.6
Quintana Roo	8 126.1	3 258.3	3 876.9	635.6	65.3	290.0
San Luis Potosí	13 827.5	5 060.3	6 983.8	1 207.3	18.5	557.6
Sinaloa	15 472.4	6 407.1	6 485.4	2 171.2	0.0	408.8
Sonora	17 354.7	7 519.9	7 094.9	1 820.0	53.5	866.4
Tabasco	17 248.0	9 643.1	5 939.5	1 405.9	7.0	252.4
Tamaulipas	18 038.3	8 171.7	8 080.2	1 471.8	0.0	314.6
Tlaxcala	6 953.6	2 672.4	3 230.4	581.6	18.5	450.7
Veracruz	36 656.3	15 570.7	18 881.1	1 810.7	0.0	393.8
Yucatán	10 738.5	4 088.4	5 209.5	1 103.0	9.0	328.6
Zacatecas	10 193.7	3 443.5	5 094.4	1 157.9	18.5	479.4
No distribuible	16 428.7	0.0	0.0	2 833.0	0.0	13 595.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

3/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

4/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Principales diferencias respecto al programa

## Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-junio de 2012, el sector público presupuestario presentó un déficit por 142 mil 621.1 millones de pesos, mientras que se preveía para el período un déficit de

295 mil 562.8 millones de pesos. Al excluir la inversión de Pemex para evaluar la contribución del gasto al equilibrio presupuestario, se observa un déficit del sector público de 24 mil 131.9 millones de pesos mientras que el déficit esperado en el programa es de 159 mil 854.4 millones de pesos.<sup>69</sup> Por su parte, el superávit primario del sector público presupuestario es de 23 mil 593.5 millones de pesos y se preveía un déficit en el programa de 133 mil 527.2 millones de pesos.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO  
ENERO-JUNIO DE 2012  
- Millones de pesos -**

Concepto	Programa	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
<b>Balance Público</b>	<b>-295 562.8</b>	<b>-142 621.1</b>	<b>152 941.7</b>
<i>Balance Público sin inversión de Pemex</i>	<i>-159 854.4</i>	<i>-24 131.9</i>	<i>135 722.5</i>
Balance presupuestario	-295 862.8	-146 722.5	149 140.3
Ingreso presupuestario	1 628 457.1	1 724 482.4	96 025.3
Petrolero <sup>1/</sup>	571 255.5	591 165.3	19 909.8
No petrolero <sup>2/</sup>	1 057 201.7	1 133 317.1	76 115.5
Gasto neto presupuestario	1 924 320.0	1 871 204.9	-53 115.0
Programable	1 493 430.4	1 438 744.0	-54 686.3
No programable	430 889.6	432 460.9	1 571.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	4 101.4	3 801.4
<b>Balance primario</b>	<b>-133 527.2</b>	<b>23 593.5</b>	<b>157 120.7</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>69</sup> La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de Pemex, considerando un margen transaccional equivalente a (+/-)1% del gasto neto.

## Ingresos presupuestarios

Durante enero-junio de 2012, los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores en 96 mil 25 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para 2012. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO ENERO-JUNIO DE 2012 - Millones de pesos -

Concepto	Programa	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>1 628 457.1</b>	<b>1 724 482.4</b>	<b>96 025.3</b>
Petroleros <sup>1/</sup>	571 255.5	591 165.3	19 909.8
Gobierno Federal	367 795.1	376 719.2	8 924.1
Derechos y aprovechamientos	379 879.5	488 407.7	108 528.2
IEPS	-12 834.0	-111 491.6	-98 657.6
Artículo 2º.-A Fracción I	-25 131.7	-121 181.8	-96 050.1
Artículo 2º.-A Fracción II <sup>2/</sup>	12 297.7	9 690.2	-2 607.5
Impuesto a los rendimientos petroleros	749.6	-196.9	-946.5
Pemex	203 460.4	214 446.1	10 985.7
No petroleros	1 057 201.7	1 133 317.1	76 115.5
Gobierno Federal	798 979.7	861 040.7	62 061.0
Tributarios	759 147.1	769 544.5	10 397.4
ISR e IETU e IDE <sup>3/</sup>	415 793.6	423 147.3	7 353.7
Impuesto sobre la renta	387 205.8	401 402.2	14 196.4
Impuesto al activo	0.0	-745.1	-745.1
Impuesto empresarial a tasa única	26 675.2	23 792.6	-2 882.6
Impuesto a los depósitos <sup>3/</sup>	1 912.6	-1 302.4	-3 215.0
Impuesto al valor agregado	277 763.9	279 188.0	1 424.1
Producción y servicios	35 419.4	35 663.5	244.1
Importaciones	12 890.4	13 421.7	531.3
Otros impuestos <sup>4/</sup>	17 279.8	18 124.0	844.2
No tributarios	39 832.6	91 496.2	51 663.6
Organismos y empresas <sup>5/</sup>	258 222.0	272 276.4	14 054.4
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	1 166 774.8	1 237 759.9	70 985.1
Tributarios	747 062.7	657 856.0	-89 206.7
No tributarios	419 712.1	579 903.9	160 191.8
Organismos y empresas	461 682.3	486 722.5	25 040.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

4/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO  
A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2012  
Enero-junio 2012**

Concepto	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	96 025.3	
Petroleros	19 909.8	<p>La composición y el nivel de los ingresos petroleros del Sector Público Federal durante el primer semestre de 2012 se explica por la combinación de los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 25.6 dólares por barril.</li> <li>• El tipo de cambio del peso respecto al dólar fue mayor al programado en 3.8 por ciento.</li> <li>• El volumen de extracción de petróleo crudo fue menor al estimado en 35 mbd.</li> <li>• El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex fue mayor en 61.6 por ciento.</li> <li>• El precio del gas natural fue menor al programado en 46.2 por ciento.</li> </ul>
Gobierno Federal	8 924.1	
Hidrocarburos	108 528.2	
IEPS	-98 657.6	
PEMEX	10 985.7	
No petroleros	76 115.5	
Gobierno Federal	62 061.0	
Tributarios	10 397.4	
ISR-IETU-IDE	7 353.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor dinamismo de la actividad económica.</li> </ul>
IVA	1 424.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En línea con la estimación, a pesar de que la iniciativa “Buen fin” establecida en noviembre de 2011, propició el adelanto de compras que regularmente se hacen en diciembre, lo que implicó una mayor recaudación en diciembre a costa de la recaudación de enero de 2012.</li> </ul>
IEPS	244.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En línea con la estimación.</li> </ul>
Importación	531.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En línea con la estimación.</li> </ul>
Otros	844.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos por los remanentes del impuesto sobre tenencia o uso de automóviles derogado a partir de 2012.</li> </ul>
No tributarios	51 663.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos por derechos y por recursos no recurrentes.</li> </ul>
Organismos y empresas	14 054.4	
Comisión Federal de Electricidad	7 904.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ventas de energía eléctrica e ingresos diversos.</li> </ul>
IMSS	4 949.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.</li> </ul>
ISSSTE	1 200.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.</li> </ul>

1/ El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Gasto presupuestario

En enero-junio de 2012, el gasto neto presupuestario fue menor en 53 mil 115 millones de pesos respecto a lo previsto para el período. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 54 mil 686 millones de pesos y erogaciones no programables mayores en 1 mil 571 millones de pesos.<sup>70</sup>

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por el aumento en las participaciones a las entidades federativas y municipios en 1 mil 268 millones de pesos respecto a lo programado, debido a la evolución de la recaudación federal participable; por el aumento de las Adefas y otros gastos en 6 mil 481 millones de pesos a lo esperado y por un menor costo financiero en 6 mil 179 millones de pesos.

El menor gasto programable pagado por 54 mil 686 millones de pesos con respecto al monto aprobado fue resultado de diversos factores. Los principales son:

- Un menor gasto en Pemex por 30 mil 254 millones tanto en inversión física pagada, debido a atrasos y reprogramación de actividades, como en pago de pensiones y en servicios generales;
- El menor gasto en CFE por 17 mil 44 millones de pesos, asociado al pago de combustibles para generación de electricidad; y
- El menor gasto del IMSS y del ISSSTE por 5 mil 439 millones de pesos y 12 mil 438 millones de pesos respectivamente, se origina fundamentalmente de un menor pago de pensiones en relación a lo previsto originalmente para el período.

---

<sup>70</sup> Incluye operaciones ajenas de ingreso por 1 mil 695.7 millones de pesos.



## **INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA**

### **Introducción**

Las acciones en materia de manejo de la deuda pública realizadas en el segundo trimestre de 2012 se llevaron a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2012, que a su vez es congruente con las estrategias y objetivos delineados tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008–2012. En este sentido, la política de crédito público durante el presente año se ha orientado a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal proponiendo un balance de deuda interna y externa que reduzca los costos de financiamiento a lo largo del tiempo con un nivel de riesgo prudente, preservando la diversidad de acceso al crédito y fortaleciendo el mercado local de deuda. En este contexto, se ha seguido promoviendo una estructura de pasivos públicos orientada a mantener un portafolio de instrumentos con características de bajo costo y riesgo, sostenible a lo largo del tiempo y que permita cubrir las necesidades de financiamiento del sector público ante un entorno internacional incierto y volátil.

De esta manera, durante el segundo trimestre del año en materia de deuda externa destaca la emisión de deuda en el mercado japonés, a través de la cual se colocaron 80 mil millones de yenes japoneses (aproximadamente 1 mil millones de dólares) en Bonos Samurái en dos tramos a plazos de tres y cinco años. Esta operación representó la primera colocación pública de un bono sin garantía en el mercado japonés por parte del Gobierno Mexicano desde 2000 y por parte de un Gobierno Latinoamericano desde 2001.

En lo que corresponde a la deuda interna, en el mes de abril se realizó la colocación de un Bono en los mercados locales de deuda por un monto total de 15 mil millones de pesos a través del método de subasta sindicada con un plazo al vencimiento de

30 años. De esta manera, las operaciones de colocación sindicada permiten acelerar la creación de bonos de referencia y mejorar la liquidez de los valores gubernamentales en el mercado secundario.

Finalmente, es importante destacar que la política de crédito público ha puesto un especial énfasis en fortalecer y diversificar la estructura de los pasivos públicos para disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios adversos en el entorno económico o en los mercados financieros internacionales. Esto ha permitido que a pesar de que se sigan enfrentando períodos de volatilidad en los mercados financieros globales, la conducción de las finanzas públicas y la estrategia de deuda pública sean un elemento que contribuye significativamente a la estabilidad económica y financiera del país.

### Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 174 mil 994 millones de pesos. De este monto, 79.0% está constituido por deuda interna y el 21.0% restantes por deuda externa. Como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 27.4%, correspondiendo 21.7% a deuda interna y 5.7% a deuda externa.

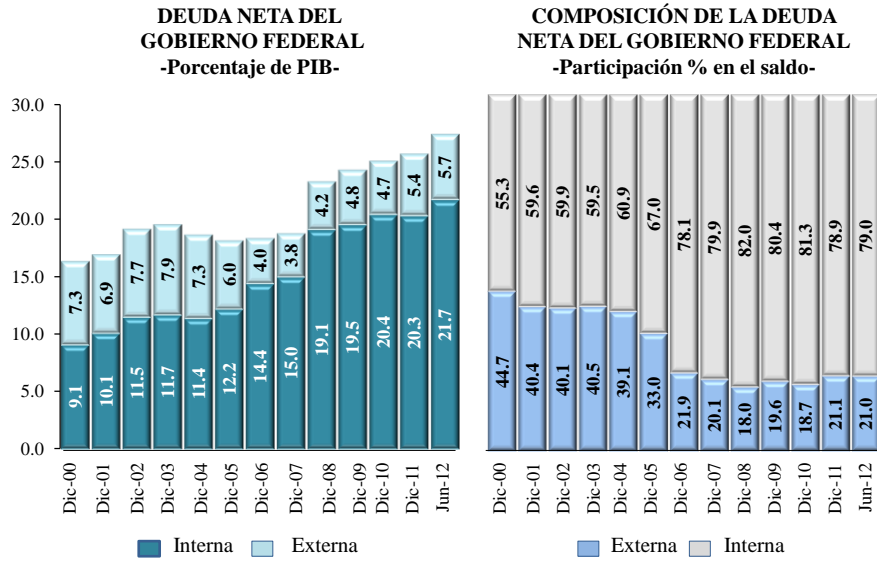
#### DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL -Millones de pesos-

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	30-Jun-12 <sup>p/</sup>	31-Dic-11	30-Jun-12	31-Dic-11	30-Jun -12
<b>TOTAL</b>	<b>3 946 515.6</b>	<b>4 174 994.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>25.7</b>	<b>27.4</b>
Interna	3 112 093.2	3 299 475.6	78.9	79.0	20.3	21.7
Externa	834 422.4	875 518.4	21.1	21.0	5.4	5.7

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.1 puntos porcentuales, al pasar de 21.1% al cierre de 2011 a 21.0% al cierre del mes de junio de 2012.



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 299 mil 475.6 millones de pesos, monto superior en 187 mil 382.4 millones de pesos al observado al cierre de 2011. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 172 mil 27.3 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 3 mil 627 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 11 mil 728.1 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA  
DEL GOBIERNO FEDERAL  
-Millones de pesos-**

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros <sup>3/</sup>	Saldo 30-Jun-12 <sup>p/</sup>
		Disponibi- lidad <sup>2/</sup>	Amortiza- ción	Neto		
Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3 112 093.2					3 299 475.6
Activos <sup>1/</sup>	85 610.0					81 983.0
Saldo de la Deuda Bruta	3 197 703.2	1 135 971.3	963 944.0	172 027.3	11 728.1	3 381 458.6

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

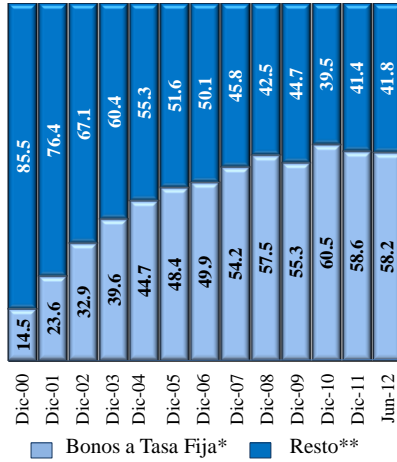
<sup>2/</sup> Del total de disposiciones el 10.7% fue colocado en las operaciones realizadas por los formadores de mercado.

<sup>3/</sup> Corresponde al ajuste inflacionario.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 58.6% al cierre de 2011 a 58.2% al término del segundo trimestre de 2012. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un aumento de 0.16 años (56 días), al pasar de 7.61 a 7.77 años en el mismo período. Lo anterior, como resultado de la adecuación del programa de subasta de valores gubernamentales, la colocación de valores de largo plazo y las colocaciones sindicadas.

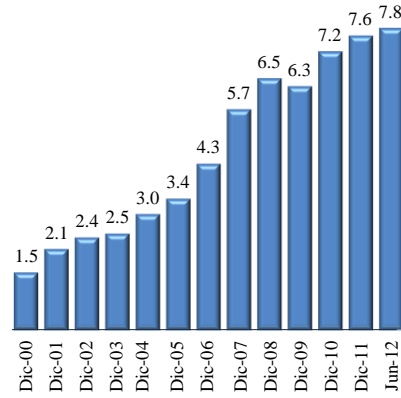
**COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO**  
-Participación % en el saldo-



\* Incluye Cetes 1 año + Bonos a Tasa Fija.  
\*\* Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.

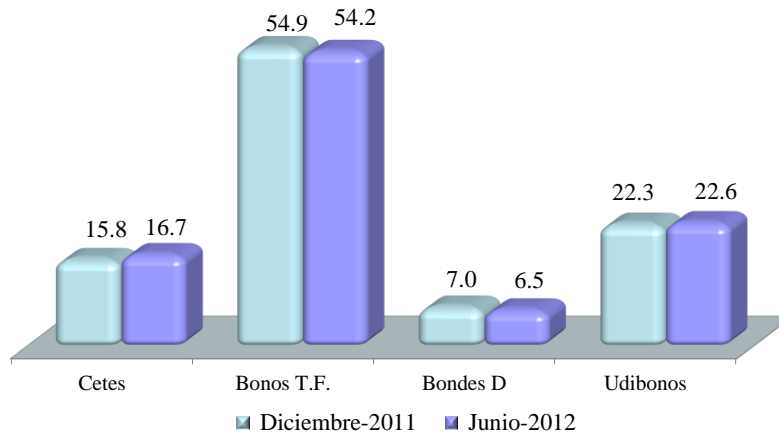
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
-Número de años registrados al cierre del período-



Durante el primer semestre de 2012, el endeudamiento interno neto se ha obtenido principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos, los cuales en su conjunto aportaron el 70.1% de dicho financiamiento. Al cierre del segundo trimestre de 2012, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 22.3 a 22.6%, al igual que los Cetes que pasaron de 15.8 a 16.7%. Por otra parte, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija disminuyó al pasar de 54.9 a 54.2%, así como los Bondes D de 7.0 a 6.5 por ciento.

**PARTICIPACIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES**  
**-Diciembre 2011- Junio 2012-**  
**Porcentaje**



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2012, se prevé que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año (julio a diciembre de 2012) un monto de 617 mil 937.6 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL \*  
-Millones de pesos-**

Concepto	Saldo 30-Jun- 12 <sup>p/</sup>	2012		2013		Total <sup>3/</sup>
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>Total</b>	<b>3 381 458.6</b>	<b>284 971.3</b>	<b>332 966.3</b>	<b>32 586.6</b>	<b>145 486.3</b>	<b>796 010.5</b>
Cetes <sup>1/</sup>	512 048.9	277 359.6	164 681.6	23 920.9	46 086.8	512 048.9
Bondes D	201 590.5	6 800.0	13 938.8	8 000.0	4 000.0	32 738.8
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1 665 075.3	0.0	98 048.1	0.0	94 733.8	192 781.9
Udibonos	693 441.7	0.0	46 858.8	0.0	0.0	46 858.8
SAR	82 356.5	482.7	482.7	482.7	482.7	1 930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	164 978.4	0.0	8 627.3	0.0	0.0	8 627.3
Otros	61 967.3	329.0	329.0	183.0	183.0	1 024.0

\* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2012, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares

<sup>1/</sup> De este monto 151 mil 964.1 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

<sup>2/</sup> Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

<sup>3/</sup> El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna destaca:

### Colocaciones Sindicadas

Durante el mes de abril el Gobierno Federal realizó la colocación a través del método de subasta sindicada de un Bono en los mercados locales de deuda por un monto total de 15 mil millones de pesos con un plazo al vencimiento de 30 años. El nuevo Bono con vencimiento en noviembre del 2042, paga un cupón de 7.75%. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en la colocación es de 7.46%. La transacción tuvo una demanda de 2.6 veces el monto colocado. La participación de Afores, Fondos de Pensión y Aseguradoras fue de 24%, Bancos y Casas de Bolsa 51% y Fondos de Inversión 25%. La asignación para inversionistas extranjeros fue del 30 por ciento.

## Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 64 mil 69.2 millones de dólares, monto superior en 4 mil 426.7 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.7%. La evolución de la deuda externa neta durante el primer semestre de 2012 fue resultado de los siguientes factores:

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL -Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros <sup>2/</sup>	Saldo al 31-Jun-12 <sup>p/</sup>
		Disponibi- lidad	Amortización	Neto		
Saldo de la Deuda Neta (3-2)	59 642.5					64 069.2
Activos <sup>1/</sup>	1 709.0					1 290.0
Saldo de la Deuda Bruta	61 351.5	5 603.5	1 369.0	4 234.5	-226.8	65 359.2

p/ Cifras preliminares.

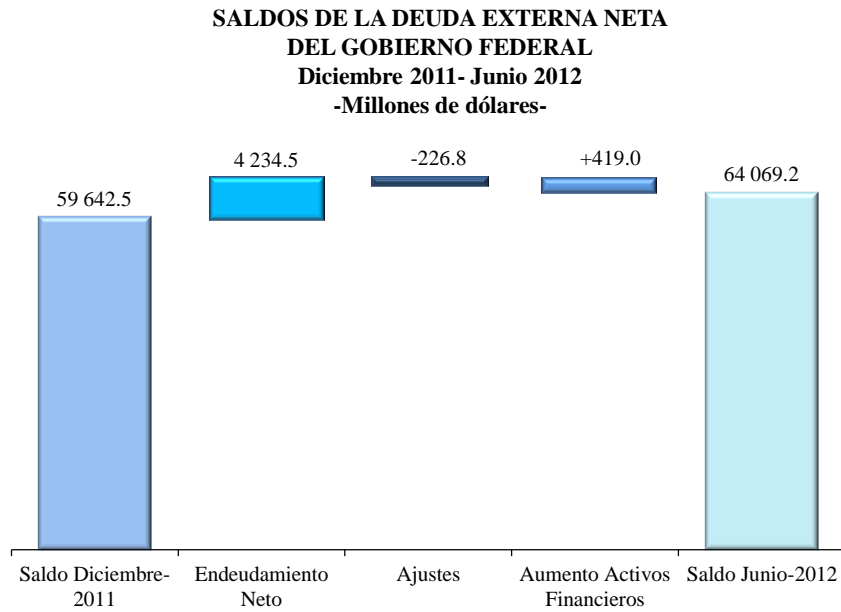
1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Un endeudamiento externo neto de 4 mil 234.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 603.5 millones de dólares y amortizaciones por 1 mil 369.0 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 226.8 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 419.0 millones de dólares, con respecto al cierre de 2011. Este cambio refleja la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.





FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2012, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2012) serán por un monto de 362.2 millones de dólares<sup>71</sup>, los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con los Organismos Financieros Internacionales (OFIS).

<sup>71</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo con su vencimiento original.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup>**  
**-Millones de dólares-**

Concepto	Saldo 30-Jun-12 <sup>p/</sup>	2012		2013		Total <sup>2/</sup>
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>Total</b>	65 359.2	209.3	152.9	1 381.3	1 322.9	3 066.4
Mercado de Capitales	44 458.9	0.0	0.0	1 171.4	1 164.3	2 335.7
OFIS	19 826.3	204.2	132.9	204.8	138.6	680.5
Comercio Exterior	1 074.0	5.1	20.0	5.1	20.0	50.2

p/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2012.

2/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

- Emisiones en los Mercados Internacionales
- Durante el mes de junio el Gobierno Federal realizó la colocación de dos Bonos Samurái no garantizados en el mercado japonés por un monto total de 80 mil millones de yenes, equivalente aproximadamente a 1 mil millones de dólares. La colocación se dio en dos tramos distintos con vencimientos en 2015 y 2017, los cuales otorgan un rendimiento al vencimiento de 1.29 y 1.56%, respectivamente.

La transacción contó con la participación de más de 60 inversionistas de distintos sectores del mercado japonés, como el Japan Bank for International Cooperation (JBIC), quien participó a través de su programa Guarantee and Acquisition toward Tokyo market Enhancement (GATE).

Esta operación representó la primera colocación pública de un bono sin garantía en el mercado japonés por parte del Gobierno Mexicano desde 2000 y por parte de un Gobierno Latinoamericano desde 2001.

Con esta emisión, se continuó con los esfuerzos realizados en las colocaciones garantizadas en yenes de 2009 y 2010, dentro de la estrategia de ampliar la base de inversionistas hacia el mercado japonés, manifestando la intención de ser un emisor frecuente en dicho mercado y de consolidar una relación de largo plazo.

En particular, con esta transacción se logró ampliar y diversificar la base de inversionistas en los instrumentos de deuda emitidos, lo que contribuye a mejorar los términos y condiciones de la deuda externa.

### **Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal**

Durante el segundo trimestre de 2012, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 98 mil 132.9 millones de pesos. Así, en el primer semestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 119 mil 856.7 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34).

### **Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.**

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el segundo trimestre por 93 mil 94.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el primer semestre, el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 101 mil 628.5 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 6 mil 374 millones de pesos en el segundo trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto en el primer semestre ascendió a 11 mil 437.3 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, durante el período, se destinaron 10 mil 663.3 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 774.0 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

**EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA  
BANCA EN 2012  
-Millones de pesos-**

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Total <sup>1/</sup>
<b>TOTAL</b>	0.0	774.0	774.0
Programa de Descuento en Pagos	0.0	774.0	774.0
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0
Programa Descuento en Pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales pueden no coincidir con el redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal**

En el segundo trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto 548.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el primer semestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 674.7 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

## Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

Cabe mencionar, que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de junio de 2012 a 49 mil 384.1 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es incierta y contingente al comportamiento de las tasas de interés.

### OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL -Millones de pesos-

Concepto	Saldo al 31-Dic-11	Saldo al 30-Jun-12	Variación
<b>TOTAL</b> <sup>1/</sup>	186 604.3	187 768.2	1 163.9
FARAC <sup>2/</sup>	172 139.4	173 521.9	1 382.5
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3/</sup>	13 960.7	13 876.9	-83.8
Banca de Desarrollo	504.2	369.4	-134.8

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 440 mil 965.8 millones de pesos al 30 de junio de 2012.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

<sup>3/</sup> Incluye, principalmente, a FIRA.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 33.6% del PIB. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 22.9% del producto. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 10.7 por ciento.

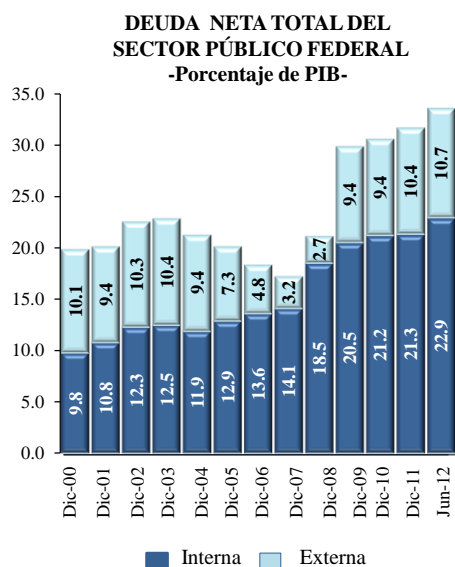
### DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL -Millones de pesos-

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	30-Jun-12 <sup>p/</sup>	31-Dic-11	30-Jun-12	31-Dic-11	30-Jun-12
<b>Total</b>	<b>4 848 230.9</b>	<b>5 117 349.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>31.7</b>	<b>33.6</b>
Interna	3 258 479.5	3 486 287.1	67.2	68.1	21.3	22.9
Externa	1 589 751.4	1 631 062.4	32.8	31.9	10.4	10.7

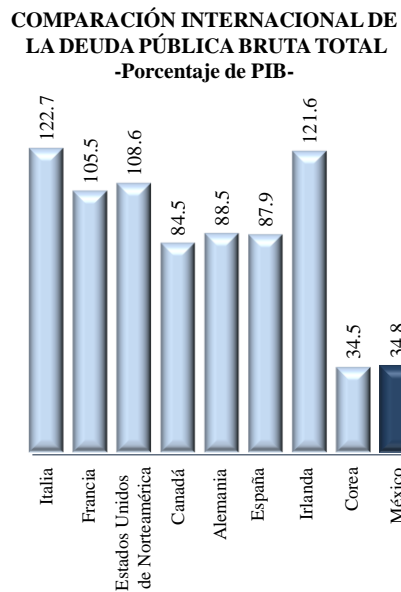
p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Nota: Las cifras de México son al cierre de junio de 2012 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2012.  
FUENTE: OECD Economic Outlook, Volumen 2012/1 Mayo, No. 91 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 486 mil 287.1 millones de pesos. Como proporción del PIB, este saldo representó 22.9 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros <sup>2/</sup>	Saldo 30-Jun-12 <sup>2/</sup>
		Disp.	Amort.	Neto		
Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3 258 479.5					3 486 287.1
Activos <sup>1/</sup>	188 329.1					144 297.2
Saldo de la Deuda Bruta	3 446 808.6	1 177 759.5	1 006 497.3	171 262.2	12 513.5	3 630 584.3

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

<sup>2/</sup> Incluye, principalmente, los ajustes por efecto inflacionario.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 183 mil

775.7 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 171 mil 262.2 millones de pesos y ajustes contables positivos por 12 mil 513.5 millones de pesos, que reflejan los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación negativa de 44 mil 31.9 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de junio de 2012, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (julio-diciembre de 2012) serán por un monto de 636 mil 792.3 millones de pesos. De este monto 95.7% será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de valores en los mercados nacionales.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1/</sup>  
-Millones de pesos-**

Concepto	Saldo 30-Jun-12 <sup>2/</sup>	2012		2013		Total <sup>3/</sup>
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>Total</b>	<b>3 630 584.3</b>	<b>289 768.8</b>	<b>347 023.5</b>	<b>48 150.3</b>	<b>147 842.9</b>	<b>832 785.5</b>
Emisión de Valores	3 265 367.7	285 659.6	323 605.2	44 408.3	144 898.5	798 571.6
SAR	82 356.5	482.7	482.7	482.7	482.7	1 930.8
Banca Comercial	43 109.1	359.6	12 457.6	335.3	974.3	14 126.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	164 978.4	0.0	8 627.3	0.0	0.0	8 627.3
Otros	74 772.6	3 266.9	1 850.7	2 924.0	1 487.4	9 529.0

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2012.

<sup>2/</sup> Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

<sup>3/</sup> El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 119 mil 358.8 millones de dólares, monto superior en 5 mil 727.2 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.7%, proporción superior en 0.3 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2011.



**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL  
SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros <sup>2/</sup>	Saldo 30-Jun-12 <sup>2/</sup>
		Disp.	Amort.	Neto		
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	113 631.6					119 358.8
2.-Activos <sup>1/</sup>	2 788.6					2 773.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	116 420.2	19 621.6	13 500.4	6 121.2	-409.2	122 132.2
3.1 Largo Plazo	113 650.9	11 248.0	4 988.9	6 259.1	-410.7	119 499.3
3.2 Corto Plazo	2 769.3	8 373.6	8 511.5	-137.9	1.5	2 632.9

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

<sup>2/</sup> Incluye ajustes por movimientos cambiarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 5 mil 712.0 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 6 mil 121.2 millones de dólares, y ajustes contables a la baja por 409.2 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 15.2 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de junio de 2012, las amortizaciones del Sector Público federal durante el resto del año (julio-diciembre de 2012) serán por un monto de 4 mil 790.5 millones de dólares. De este monto:

- 48.6% a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas, y

- 37.0% correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales,
- 14.4% se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

En el apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el segundo trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 97 mil 18.7 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el primer semestre fue de 109 mil 942.6 millones de pesos. Por otra parte, durante el segundo trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 135.8 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el primer semestre el monto pagado ascendió a 2 mil 843.0 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup>  
-Millones de dólares-**

Concepto	Saldo 30-Jun-12 <sup>2/</sup>	2012		2013		Total <sup>2/</sup>
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>Total</b>	<b>122 132.2</b>	<b>2 649.0</b>	<b>2 141.5</b>	<b>2 350.0</b>	<b>3 666.2</b>	<b>10 806.7</b>
Mercado de Capitales	77 612.8	0.0	691.4	1 171.4	1 168.6	3 031.4
Mercado Bancario	7 814.5	1 781.1	397.4	252.4	1 510.5	3 942.0
Comercio Exterior	12 597.6	522.9	831.9	516.1	779.0	2 649.9
OFIS	23 652.8	271.5	144.6	272.0	150.2	838.3
Pidiregas	454.5	72.9	76.2	138.1	57.9	345.1

p/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2012.

2/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo**

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la

Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO  
DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>  
Cifras al 30 de junio de 2012**

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
<b>Proyectos denominados en moneda extranjera</b>				
CFE (cifras millones de dólares)	454.5	1 524.0	1 978.5	4 891.9
<b>Proyectos denominados en moneda nacional</b>	<b>12 805.3</b>	<b>39 857.5</b>	<b>52 662.8</b>	<b>52 662.8</b>
CFE (cifras Millones de pesos)	19 016.1	60 683.3	79 699.4	119 511.6
<b>Total millones de pesos</b>				

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

## **Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2012<sup>72</sup>**

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el informe siguiente.

### **Aspectos relevantes del segundo trimestre de 2012**

- Al cierre del segundo trimestre de 2012, los pasivos netos del IPAB registraron un incremento de 0.03% en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2011.
- La deuda neta al cierre del segundo trimestre de 2012 representó el 5.26% del PIB estimado para este mismo período, lo que significó una disminución de 0.30 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el segundo trimestre de 2011.
- Durante el segundo trimestre de 2012, inició la colocación de los nuevos Bonos de Protección al Ahorro con pago de interés mensual y trimestral, que incluye la Tasa de Fondeo Gubernamental, como tasa de interés de referencia adicional (BPAG28 y BPAG91), y se suspendió de forma definitiva la colocación de los BPAs y BPAT anteriores.
- El Instituto dio a conocer su programa de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el tercer trimestre de 2012, anunciando que se mantiene en 4 mil 400 millones de pesos el monto total a subastar

---

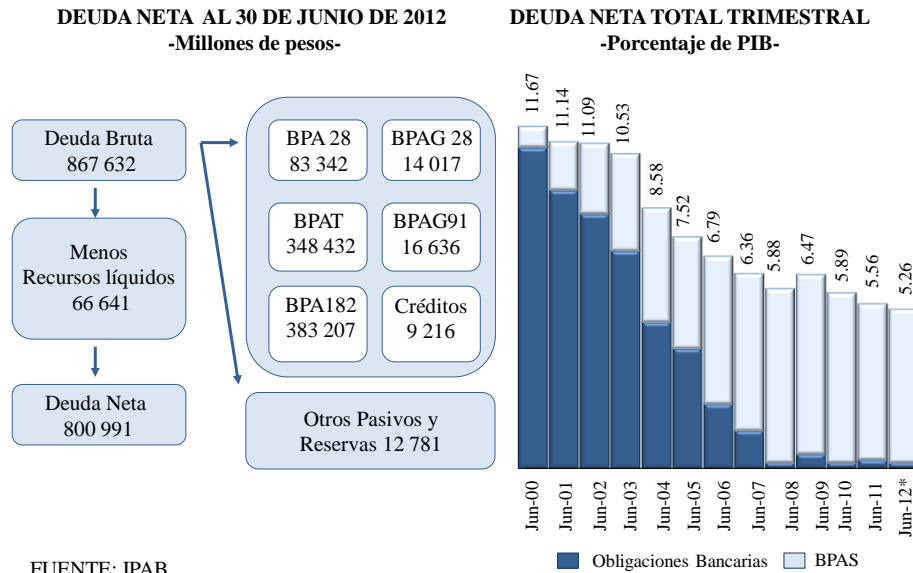
<sup>72</sup> Las cifras al cierre del segundo trimestre de 2012 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

semanalmente, así como los plazos de emisión de tres, cinco y siete años para los BPAG28, BPAG91 y BPA182, respectivamente.

- Durante el segundo trimestre de 2012, el Instituto recibió 2 mil 950.1 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple, monto superior en un 8.7%, en términos nominales, a la cifra registrada durante el segundo trimestre de 2011.
- Al cierre de junio de 2012, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 11 mil 309.7 millones de pesos.

### **Pasivos del Instituto**

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2011, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2012, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la banca múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.



FUENTE: IPAB.

\* Estimado  
FUENTE: IPAB.

Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2012, la deuda neta del Instituto ascendió a 800 mil 991 millones de pesos, registrando un incremento en términos reales de 0.03% durante el período de enero a junio de 2012. Este incremento se explica principalmente por una mayor tasa real observada en el período de enero a junio de 2012 en 0.45 puntos porcentuales (1.08% en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2012 de los Criterios Generales de Política Económica, lo cual fue parcialmente compensado por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos, así como por mayores recuperaciones y cuotas (75%) recibidas, respecto a las presupuestadas para dicho período.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2012, representó el 5.26% del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.30 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre de 2011. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.21 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.

- Una disminución de 0.08 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por el ingreso de mayores recuperaciones y cuotas (75%) recibidas en los últimos doce meses respecto a las presupuestadas.

### **Activos del Instituto**

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el saldo de los activos totales<sup>73</sup> del Instituto ascendió a 72 mil 974 millones de pesos<sup>74</sup>, cifra que representó un decremento de 2.99% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2011.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Una disminución de 6.24% en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido a que se utilizaron recursos de este rubro para hacer frente a las obligaciones financieras del Instituto. Cabe señalar que el nivel de recursos líquidos al cierre de junio de 2012, se encuentra en línea con las “Políticas y Estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja” del Instituto.
- Una disminución del 54.05% en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido a que el Instituto recibió pagos de la banca en liquidación por la subrogación en los derechos de cobro de las personas a las que el propio Instituto, en su carácter de liquidador, les hizo el pago de obligaciones garantizadas por 256.7 millones de pesos, así como a los pagos realizados por la banca en quiebra, en su carácter de acreedor común y en

<sup>73</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

<sup>74</sup> Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe.



cumplimiento a las sentencias dictadas por la autoridad judicial, los cuales ascendieron a 545.8 millones de pesos.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- Un aumento del 17.06% en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25% - Fondo para la Protección al Ahorro” por la acumulación de los ingresos provenientes del 25% de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple.
- Un aumento del 9.94% en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, derivado de un mayor saldo en circulación y de un mayor plazo promedio de vencimiento de los Bonos colocados durante el período de enero a junio de 2012, así como una mayor sobretasa de colocación promedio de los títulos en circulación al cierre de junio de 2012, respecto al presentado al cierre de diciembre de 2011.

### **Flujos de Tesorería**

Durante el segundo trimestre de 2012 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 57 mil 438.1 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 47 mil 604.4 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 5 mil 600.0 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 950.1 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 804.8 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 478.8 millones de pesos correspondientes a la recuperación de activos.

Por su parte, los pagos realizados durante el segundo trimestre de 2012 ascendieron a 61 mil 436.9 millones de pesos, de los cuales 50 mil 150 millones de pesos

corresponden a la amortización de Bonos; 11 mil 286.9 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

### **Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto**

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, el Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Es importante mencionar que conforme al programa de subastas de los Bonos que el Instituto anunció para el segundo trimestre de 2012, a partir del 5 de abril de 2012 se suspendió de forma definitiva la colocación de BPAs y BPAT, y a partir del 26 de abril de 2012 inició la colocación de los nuevos Bonos de Protección al Ahorro con pago de interés mensual y trimestral, que incluyen la Tasa de Fondeo Gubernamental, como tasa de interés de referencia adicional (BPAG28 y BPAG91).

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 28 de marzo de 2012, durante el segundo trimestre de 2012, el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 48 mil 50 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el período de abril a junio de 2012 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 51 mil 645.1 millones de pesos<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el período presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2012, la demanda total de los Bonos se ubicó en 4.7 veces el monto subastado, presentando un decremento de 1.0 veces el monto subastado con respecto al nivel observado durante el segundo trimestre de 2011. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.27 puntos porcentuales, mismo nivel al registrado durante el segundo trimestre de 2011.

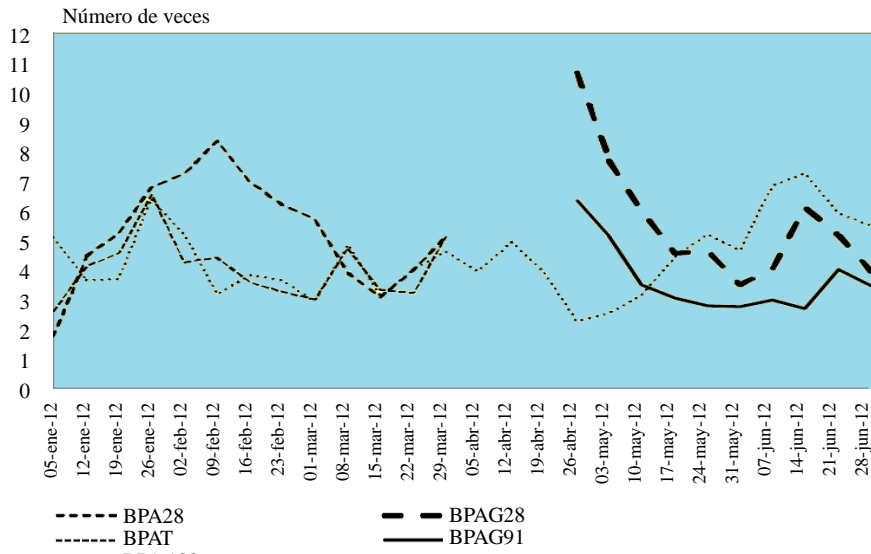
**COLOCACIÓN DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO  
DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2012**

Concepto	BPA28	BPAG28	BPAT	BPAG91	BPA182	Total
No. Subastas durante el Trimestre	-	10	-	10	13	13
Colocación Nominal	-	14 000	0	16 500	17 550	48 050
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	-	1 400	0	1 650	1 350	3 696
Amortización Principal	9 100	0	35 550	0	5 500	50 150
Sobretasa Promedio (%)	-	0.20	-	0.28	0.33	0.27
Demanda Promedio (veces)	-	5.7	-	3.7	4.7	4.7

Nota: Cifras en millones de pesos.

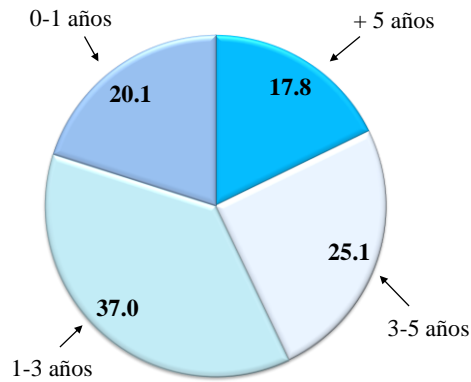
FUENTE: Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

**DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO**  
**-Solicitado/Convocado-**



FUENTE: IPAB.

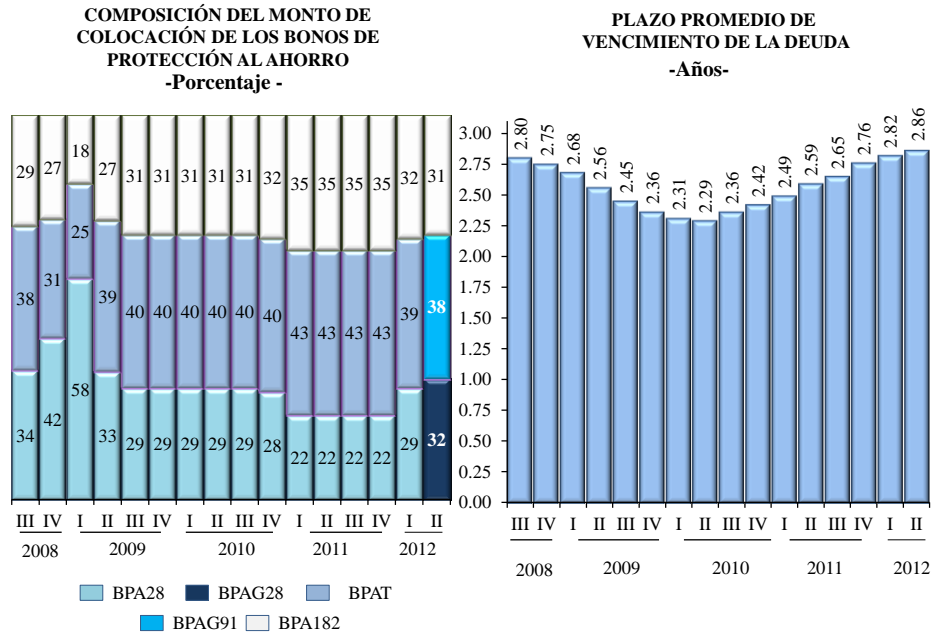
**DEUDA IPAB PLAZO PROMEDIO DE VENCIMIENTO**  
**-Porcentaje -**



FUENTE: IPAB.

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.86 años; siendo de 2.88 años

para los Bonos y 1.25 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a cinco años mostró un incremento de 2.1 puntos porcentuales respecto al cierre de marzo de 2012, lo anterior como consecuencia de la colocación de 17 mil 550 millones de pesos de BPA182 a plazo de siete años durante el período de abril a junio de 2012.



En las gráficas se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación trimestral de los Bonos y el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2012 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

Por otra parte, el 28 de junio de 2012, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas para el tercer trimestre de 2012, informando que se

mantienen sin cambio los montos objetivos a subastar semanalmente, así como los plazos de emisión de los BPAG28, BPAG91 y BPA182. De esta forma, el monto total semanal a subastar de los Bonos asciende a 4 mil 400 millones de pesos, de acuerdo con lo siguiente: 1 mil 400 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta tres años; 1 mil 650 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta cinco años y 1 mil 350 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta siete años.

Con lo anterior, el monto total a subastar durante el tercer trimestre ascendería a 57 mil 200 millones de pesos, período durante el cual el IPAB enfrentaría vencimientos por un total de 44 mil 200 millones de pesos integrados por 38 mil 200 millones de pesos de BPAT y 6 mil millones de pesos de BPA182. De esta forma el monto objetivo neto a colocar de los Bonos será de 13 mil millones de pesos durante este período.

Finalmente, se informó que el IPAB en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, como su agente financiero, darán a conocer en su oportunidad los detalles para llevar a cabo operaciones simultáneas de compra de los BPA28 y BPAT en circulación y venta de BPAG28 y BPAG91.

### **Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público**

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado

(Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el SHRFSP ascendió a 5 billones 652 mil 468.9 millones de pesos, equivalente a 37.1% del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo.

**SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL  
SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>  
-Millones de pesos-**

	Diciembre de 2011		Junio de 2012	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	5 450 537.7	35.6	5 652 468.9	37.1
SHRFSP Interna	3 908 462.2	25.5	4 059 399.3	26.6
SHRFSP Externa	1 542 075.5	10.1	1 593 069.6	10.5

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, sujetas a revisión.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **Informe de Avance de Gestión Financiera 2012**

### **Presentación**

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), en su Artículo 2, Fracción XII, establece presentar el Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF), como un apartado específico del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al que se refiere el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 30 días naturales después de concluido el trimestre. Para dar cumplimiento a lo anterior, la Subsecretaría de Egresos, en atención a lo establecido por el Artículo Octavo Transitorio de la LFRCF, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), definió los requerimientos para poder obtener los datos que permitieran dar a conocer el flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros del Gobierno Federal**

- Los estados financieros que con cifras al 30 de junio de 2012 se presentan en este apartado, consideran lo enunciado en el Artículo 2 fracción XII de la LFRCF y cumplen con el diseño del modelo aprobado.
- La información del poder ejecutivo se obtuvo de los registros del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), que la UCGIGP, como autoridad administrativa competente en la materia y como centro contable del poder ejecutivo, ha puesto en operación para el ejercicio fiscal 2012.



- La información proporcionada por los poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos, se apegó a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la UCGIGP.
- El período que se informa comprende seis meses, por lo que fue necesario que se observaran los siguientes criterios en la preparación de los estados financieros:
  1. Presentar los saldos de las cuentas originadas por operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio del 30 de junio de 2012, publicado por el Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
  2. Aplicar hasta que se realice el cierre contable anual, la incidencia presupuestaria por el resultado neto de la Deuda Pública con base en los criterios normativos presupuestarios y contables, presentando en este informe los saldos de las cuentas de Deuda Pública Interna y Externa a Corto y Largo Plazo.
  3. Utilizar los procedimientos para el cierre anual, mediante ajustes sin afectar los libros principales, efectuando cierres contables extralibros.
- Los saldos al 30 de junio se constituyeron a partir de la verificación de la consistencia entre los saldos iniciales del ejercicio de 2012 y los reportados como finales en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2011, más las transacciones operadas en el período.
- Los Estados Financieros del Gobierno Federal contienen la información financiera del poder ejecutivo y los entes autónomos.

- Cabe señalar que en el Estado de Situación Financiera se presentan los rubros Deuda Pública Interna y Externa en el pasivo a corto plazo, identificando el endeudamiento neto contable mediante la diferencia en la operación aritmética resultante de las colocaciones menos las amortizaciones de pasivo registradas en el período que se informa.

## Estados Financieros

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2012**  
**GOBIERNO FEDERAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO**  
**-Millones de pesos-**

Rubros	2011	2012	Variación	
			Importe	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>				
Caja y Bancos	276 561.8	192 670.3	-83 891.5	-30.3
Deudores del Erario*	2 927.8	1 744.0	-1 183.8	-40.4
Deudores Diversos	10 795.4	251 103.0	240 307.6	-o-
Almacenes y Elaboraciones	8 552.1	12 304.1	3 752.0	43.9
<b>Suma</b>	<b>298 837.1</b>	<b>457 821.4</b>	<b>158 984.3</b>	<b>53.2</b>
<b>FIJO</b>				
Fideicomisos	150 219.2	140 656.9	-9 562.3	-6.4
Inversiones en Valores y Patrimonio de Organismos	951 719.3	924 953.5	-26 765.8	-2.8
Mobiliario y Equipo	27 903.4	47 811.8	19 908.4	71.3
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	34 481.4	37 614.2	3 132.8	9.1
Otros Bienes Muebles	51 344.6	40 294.9	-11 049.7	-21.5
Especies Animales	118.1	136.8	18.7	15.8
Obras en Proceso	147 278.9	184 296.6	37 017.7	25.1
Inmuebles	253 458.9	294 455.3	40 996.4	16.2
<b>Suma</b>	<b>1 616 523.8</b>	<b>1 670 220.0</b>	<b>53 696.2</b>	<b>3.3</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Activos de Administración	2 865 950.4	3 577 193.5	711 243.1	24.8
<b>Suma</b>	<b>2 865 950.4</b>	<b>3 577 193.5</b>	<b>711 243.1</b>	<b>24.8</b>
<b>SUMA ACTIVO</b>	<b>4 781 311.3</b>	<b>5 705 234.9</b>	<b>923 923.6</b>	<b>19.3</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
Deuda Pública Interna y Externa	190 360.8	229 206.5	38 845.7	20.4
Adeudos de Años Anteriores	0.0	12.6	12.6	100.0
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	1 455.1	23 689.9	22 234.8	-o-
Proveedores y Acreedores Diversos	15 022.1	242 885.0	227 862.9	-o-
Cuentas y Documentos por Pagar	2 739 065.8	3 016 171.3	277 105.5	10.1
<b>Suma</b>	<b>2 945 903.8</b>	<b>3 511 965.3</b>	<b>566 061.5</b>	<b>19.2</b>
<b>A LARGO PLAZO</b>				
Deuda Pública Interna	2 896 042.3	3 222 114.9	326 072.6	11.3
Deuda Pública Externa	682 481.1	893 146.4	210 665.3	30.9
<b>Suma</b>	<b>3 578 523.4</b>	<b>4 115 261.3</b>	<b>536 737.9</b>	<b>15.0</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				
Fondos y Depósitos Diversos	103 659.7	133 881.5	30 221.8	29.2
Pasivos de Administración	114 324.4	305 864.9	191 540.5	-o-
Pasivos en Depuración	1 270.6	2 537.4	1 266.8	99.7
Pasivos complementarios	-26.0	32 810.7	32 836.7	-o-
<b>Suma</b>	<b>219 228.7</b>	<b>475 094.5</b>	<b>255 865.8</b>	<b>-o-</b>
<b>SUMA PASIVO</b>	<b>6 743 655.9</b>	<b>8 102 321.1</b>	<b>1 358 665.2</b>	<b>20.1</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA FEDERAL</b>				
<b>PATRIMONIALES</b>				
Patrimonio	-1 874 597.4	-2 326 659.1	-452 061.7	24.1
Resultado del 1° de enero al 30 de junio	-1 902.8	-167 558.1	-165 655.3	-o-
Rectificaciones a Resultados	-85 844.4	97 131.0	182 975.4	-o-
<b>Suma</b>	<b>-1 962 344.6</b>	<b>-2 397 086.2</b>	<b>-434 741.6</b>	<b>22.2</b>
<b>SUMA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL</b>	<b>-1 962 344.6</b>	<b>-2 397 086.2</b>	<b>-434 741.6</b>	<b>22.2</b>
<b>SUMA PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA FEDERAL</b>	<b>4 781 311.3</b>	<b>5 705 234.9</b>	<b>923 923.6</b>	<b>19.3</b>

Nota: El reflejo del nuevo plan de cuentas en los reportes de situación financiera y de resultados, se presentaran en la CHPF de 2012, en la forma y términos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

-o- Variaciones superiores a 100 por ciento.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2012**  
**GOBIERNO FEDERAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º. DE ENERO AL 30 DE JUNIO**  
**-Millones de pesos-**

Rubros	A favor	En contra
<b>Ingresos</b>	<b>1 263 481.4</b>	
Ejecución de la Ley de Ingresos	1 240 432.3	
Beneficios diversos	1 532.4	
Diferencias cambiarias	21 466.7	
Rendición anticipada Pensión ISSSTE	50.0	
<b>Egresos</b>		<b>1 431 039.5</b>
Costo de Operación de Programas		1 418 389.6
Otros Gastos		8 301.1
Resultados por Actualización del SAR		2 460.5
Resultados por Actualización de UDIS		1 857.9
Costo Derivado de Pasivos Laborales		30.4
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>167 558.1</b>

Nota: El reflejo del nuevo plan de cuentas en los reportes de situación financiera y de resultados, se presentarán en la CHPF de 2012, en la forma y términos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Bases de preparación de los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Directo**

- El presente apartado presenta de manera integrada las cifras que muestran la situación financiera al 30 de junio de 2012, de las entidades del Sector Paraestatal de Control Presupuestario Directo (SPCPD); y sus resultados de operación por el período del 1º de enero al 30 de junio del mismo año, proporcionando elementos para dimensionar su impacto en las finanzas del Sector Público Presupuestario. Para fines de comparación, incluye las cifras relativas al IAGF correspondiente al primer semestre de 2011.
- Los informes contenidos en este documento se fundamentan en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) y en la normatividad contable general y específica vigente, que regulan a los organismos y empresas que conforman a este sector. Los estados financieros incluyen dos modalidades: la primera, resume los datos de la totalidad de las entidades de control

presupuestario directo, y la segunda, excluye las cifras correspondientes a Petróleos Mexicanos (Pemex).

– Las bases de preparación de los estados financieros, en general son las siguientes:

1. De conformidad con lo previsto por el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los registros contables y la preparación de informes en el Sector Paraestatal deberán llevarse a cabo de acuerdo con los PBCG y de manera supletoria con las disposiciones que técnicamente le sean aplicables del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la International Federation of Accountants (IFAC).

2. En estricto apego a la normatividad vigente, las entidades del SPCPD registraron operaciones durante el período y elaboraron estados financieros con información obtenida sobre bases consistentes, proporcionando datos confiables para apoyar la fiscalización, evaluar los resultados, y sustentar la toma de decisiones.

– Las principales políticas contables aplicadas fueron las siguientes:

3. Para la presentación de sus estados financieros, los organismos y empresas utilizaron una presentación homogénea de las cuentas contables que cada entidad requiere para registrar su actividad económica, originadas de los distintos tipos de sistemas contables y catálogos de cuentas, permitiendo integrar de manera consistente la información financiera al 30 de junio de 2012.

4. Los estados financieros no reconocen el efecto de la inflación, debido a la desconexión de la normatividad contable emitida por la SHCP y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.
  5. En materia de pasivos laborales, los organismos y empresas aplican la normatividad establecida por la SHCP para las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal.
- Las cifras financieras tienen su base en devengado y para fines de integración, se excluyó de Pemex, las operaciones realizadas entre los organismos subsidiarios de dicha paraestatal.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2012**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO**  
**-Millones de pesos-**

Rubros	2011	2012	Variación	
			Importe	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>	585 600.3	551 353.0	-34 247.3	-5.8
Caja y Bancos	172 809.0	142 498.2	-30 310.8	-17.5
Inversiones en Valores Temporales	35 648.6	38 963.4	3 314.8	9.3
Cuentas y Documentos por Cobrar	335 985.1	328 719.6	-7 265.5	-2.2
Estimación para Cuentas Incobrables	-19 562.3	-23 126.0	-3 563.7	18.2
Inventarios	57 417.2	56 247.1	-1 170.1	-2.0
Revaluación de Inventarios	404.4	399.8	-4.6	-1.1
Estimación para Baja de Valor en Inventarios	-1 056.7	-1 209.0	-152.3	14.4
Otros Activos Circulantes	3 955.0	8 859.9	4 904.9	124.0
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>258 318.3</b>	<b>285 412.1</b>	<b>27 093.8</b>	<b>10.5</b>
Cuentas y Documentos por Cobrar	22 283.3	23 633.4	1 350.1	6.1
Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Afiliadas	38 801.9	55 443.9	16 642.0	42.9
Inversiones Financieras	197 109.4	206 308.5	9 199.1	4.7
Depósitos en Garantía	123.7	26.3	-97.4	-78.7
<b>FIJO</b>	<b>1 820 215.7</b>	<b>1 946 248.4</b>	<b>126 032.7</b>	<b>6.9</b>
Terrenos, Edificios y Construcciones	294 116.6	300 593.4	6 476.8	2.2
Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones	1 794 464.7	1 977 828.7	183 364.0	10.2
Maquinaria y Equipo Productivo	237 209.4	264 880.6	27 671.2	11.7
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	48 913.5	56 336.2	7 422.7	15.2
Equipo de Transporte	17 309.0	18 171.9	862.9	5.0
Construcciones en Proceso	164 950.2	179 328.6	14 378.4	8.7
Otros Activos Fijos	103 997.0	107 000.1	3 003.1	2.9
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	87 825.6	96 209.3	8 383.7	9.5
Revaluación del Activo Fijo	734 706.1	725 162.7	-9 543.4	-1.3
Depreciación Acumulada	-1 135 399.7	-1 250 119.1	-114 719.4	10.1
Revaluación de la Depreciación	-527 876.7	-529 144.0	-1 267.3	0.2
<b>DIFERIDO</b>	<b>54 810.9</b>	<b>43 234.4</b>	<b>-11 576.5</b>	<b>-21.1</b>
Cargos Diferidos	55 003.3	43 433.4	-11 569.9	-21.0
Amortización Acumulada	-192.4	-199.0	-6.6	3.4
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>2 718 945.2</b>	<b>2 826 247.9</b>	<b>107 302.7</b>	<b>3.9</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>391 517.0</b>	<b>372 810.3</b>	<b>-18 706.7</b>	<b>-4.8</b>
Deuda Pública Externa	60 379.7	79 949.5	19 569.8	32.4
Deuda Pública Interna	48 034.6	36 287.7	-11 746.9	-24.5
Impuestos y Cuotas por Pagar	63 319.0	45 999.6	-17 319.4	-27.4
Proveedores, Cuentas por Pagar y Acreedores Diversos	219 152.7	209 272.4	-9 880.3	-4.5
Acreedores por Arrendamiento Financiero	378.9	722.8	343.9	90.8
Otros Pasivos a Corto Plazo	252.1	578.3	326.2	129.4
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>735 720.3</b>	<b>891 541.4</b>	<b>155 821.1</b>	<b>21.2</b>
Deuda Pública Externa	494 393.3	611 465.9	117 072.6	23.7
Deuda Pública Interna	136 357.9	160 077.9	23 720.0	17.4
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	96 304.8	107 929.3	11 624.5	12.1
Acreedores por Arrendamiento Financiero	8 664.3	12 068.3	3 404.0	39.3
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>854 554.7</b>	<b>1 086 749.6</b>	<b>232 194.9</b>	<b>27.2</b>
Créditos Diferidos	6 260.1	20 337.7	14 077.6	224.9
Otras Provisiones	848 294.6	1 066 411.9	218 117.3	25.7
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>1 981 792.0</b>	<b>2 351 101.3</b>	<b>369 309.3</b>	<b>18.6</b>
<b>PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>				
Patrimonio o Capital Social	449 856.6	242 851.2	-207 005.4	-46.0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	180 382.4	180 382.4	0.0	0.0
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	-16 112.6	-24 757.2	-8 644.6	53.7
Reservas de Capital o Patrimoniales	1 460.7	6 727.3	5 266.6	360.6
Superávit por Revaluación y/o Donación	103 611.3	101 163.4	-2 447.9	-2.4
Resultado de Ejercicios Anteriores	-23 214.3	-75 766.8	-52 552.5	226.4
Resultado del 1° de enero al 30 de junio	26 871.7	25 706.5	-1 165.2	-4.3
Actualización del Patrimonio o Capital Contable	14 297.4	18 839.8	4 542.4	31.8
<b>SUMA EL PATRIMONIO</b>	<b>737 153.2</b>	<b>475 146.6</b>	<b>-262 006.6</b>	<b>-35.5</b>
<b>SUMAN PASIVO Y PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>	<b>2 718 945.2</b>	<b>2 826 247.9</b>	<b>107 302.7</b>	<b>3.9</b>

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2012**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1º DE ENERO**  
**AL 30 DE JUNIO**  
**-Millones de pesos-**

Rubros	2011	2012	Variación	
			Importe	%
<b>INGRESOS</b>	<b>990 407.8</b>	<b>1 081 484.6</b>	<b>91 076.8</b>	<b>9.2</b>
Venta de Bienes	713 508.2	773 369.0	59 860.8	8.4
Prestación de Servicios	136 397.0	153 508.5	17 111.5	12.5
Cuotas y Aportaciones	140 502.6	154 607.1	14 104.5	10.0
<b>COSTOS</b>	<b>867 671.4</b>	<b>951 539.9</b>	<b>83 868.5</b>	<b>9.7</b>
Costo de Ventas	724 634.6	800 812.5	76 177.9	10.5
Costo por Prestación de Servicios	143 036.8	150 727.4	7 690.6	5.4
<b>Resultado Bruto</b>	<b>122 736.4</b>	<b>129 944.7</b>	<b>7 208.3</b>	<b>5.9</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>169 717.9</b>	<b>196 413.9</b>	<b>26 696.0</b>	<b>15.7</b>
Gastos de Venta	21 797.5	23 729.0	1 931.5	8.9
Gastos de Administración	147 920.4	172 684.9	24 764.5	16.7
<b>Resultado de Operación</b>	<b>-46 981.5</b>	<b>-66 469.2</b>	<b>-19 487.7</b>	<b>41.5</b>
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>	<b>19 121.5</b>	<b>49 942.6</b>	<b>30 821.1</b>	<b>161.2</b>
Productos Financieros y Otros	129 542.8	163 610.4	34 067.6	26.3
Gastos Financieros y Otros	-110 421.3	-113 667.8	-3 246.5	2.9
<b>Resultado Antes de Transferencias</b>	<b>-27 860.0</b>	<b>-16 526.6</b>	<b>11 333.4</b>	<b>-40.7</b>
Subsidios y Transferencias Corrientes	54 731.7	42 233.1	-12 498.6	-22.8
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>26 871.7</b>	<b>25 706.5</b>	<b>-1 165.2</b>	<b>-4.3</b>

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2012**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO EXCLUYENDO PEMEX AL**  
**30 DE JUNIO**  
**-Millones de pesos-**

Rubros	2011	2012	Variación	
			Importe	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>	300 518.4	268 435.2	-32 083.2	-10.7
Caja y Bancos	120 091.6	56 631.3	-63 460.3	-52.8
Inversiones en Valores Temporales	3 553.9	14 578.8	11 024.9	310.2
Cuentas y Documentos por Cobrar	156 555.3	176 450.6	19 895.3	12.7
Estimación para Cuentas Incobrables	-18 047.4	-21 620.7	-3 573.3	19.8
Inventarios	34 365.4	33 368.1	-997.3	-2.9
Revaluación de Inventarios	402.0	397.7	-4.3	-1.1
Estimación para Baja de Valor en Inventarios	-327.4	-211.1	116.3	-35.5
Otros Activos Circulantes	3 925.0	8 840.5	4 915.5	125.2
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>218 572.3</b>	<b>236 280.6</b>	<b>17 708.3</b>	<b>8.1</b>
Cuentas y Documentos por Cobrar	21 464.5	22 833.4	1 368.9	6.4
Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Afiliadas		7 140.3	7 140.3	100.0
Inversiones Financieras	197 107.3	206 306.3	9 199.0	4.7
Depósitos en Garantía	0.5	0.6	0.1	20.0
<b>FIJO</b>	<b>750 694.1</b>	<b>772 397.0</b>	<b>21 702.9</b>	<b>2.9</b>
Terrenos, Edificios y Construcciones	256 824.7	259 674.2	2 849.5	1.1
Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones	660 439.2	685 728.0	25 288.8	3.8
Maquinaria y Equipo Productivo	61 118.5	74 268.9	13 150.4	21.5
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	16 141.3	18 712.5	2 571.2	15.9
Equipo de Transporte	10 017.6	10 028.1	10.5	0.1
Construcciones en Proceso	49 532.5	43 480.0	-6 052.5	-12.2
Otros Activos Fijos	102 876.8	105 804.7	2 927.9	2.8
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	84 296.5	90 164.6	5 868.1	7.0
Revaluación del Activo Fijo	135 996.1	134 775.4	-1 220.7	-0.9
Depreciación Acumulada	-550 873.6	-576 302.9	-25 429.3	4.6
Revaluación de la Depreciación	-75 675.5	-73 936.5	1 739.0	-2.3
<b>DIFERIDO</b>	<b>50 624.2</b>	<b>36 690.6</b>	<b>-13 933.6</b>	<b>-27.5</b>
Cargos Diferidos	50 743.4	36 816.4	-13 927.0	-27.4
Amortización Acumulada	-119.2	-125.8	-6.6	5.5
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>1 320 409.0</b>	<b>1 313 803.4</b>	<b>-6 605.6</b>	<b>-0.5</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>175 657.4</b>	<b>162 136.5</b>	<b>-13 520.9</b>	<b>-7.7</b>
Deuda Pública Externa	6 644.1	7 849.9	1 205.8	18.1
Deuda Pública Interna	18 160.9	17 977.5	-183.4	-1.0
Impuestos y Cuotas por Pagar	4 335.3	4 900.2	564.9	13.0
Proveedores, Cuentas por Pagar y Acreedores Diversos	146 510.5	131 369.4	-15 141.1	-10.3
Acreedores por Arrendamiento Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	6.6	39.5	32.9	498.5
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>201 446.1</b>	<b>236 866.7</b>	<b>35 420.6</b>	<b>17.6</b>
Deuda Pública Externa	64 170.5	71 343.0	7 172.5	11.2
Deuda Pública Interna	35 527.7	51 400.0	15 872.3	44.7
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	96 304.8	107 929.3	11 624.5	12.1
Acreedores por Arrendamiento Financiero	5 443.1	6 194.4	751.3	100.0
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>462 405.6</b>	<b>639 647.2</b>	<b>177 241.6</b>	<b>38.3</b>
Créditos Diferidos	0.0	12 930.8	12 930.8	100.0
Otras Provisiones	462 405.6	626 716.4	164 310.8	35.5
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>839 509.1</b>	<b>1 038 650.4</b>	<b>199 141.3</b>	<b>23.7</b>
<b>PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>				
Patrimonio o Capital Social	352 898.6	145 893.2	-207 005.4	-58.6
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	-16 112.6	-24 757.2	-8 644.6	53.8
Reservas de Capital o Patrimoniales	1 460.7	6 727.3	5 266.6	360.6
Superávit por Revaluación y/o Donación	100 125.0	97 374.3	-2 750.7	-2.7
Resultado de Ejercicios Anteriores	40 443.5	45 334.0	4 890.5	12.1
Resultado del 1º de enero al 30 de junio	2 084.7	4 581.4	2 496.7	119.8
<b>SUMA EL PATRIMONIO</b>	<b>480 899.9</b>	<b>275 153.0</b>	<b>-205 746.9</b>	<b>-42.8</b>
<b>SUMAN PASIVO Y PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1 320 409.0</b>	<b>1 313 803.4</b>	<b>-6 605.6</b>	<b>-0.5</b>

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2012**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO EXCLUYENDO PEMEX DEL 1º DE**  
**ENERO AL 30 DE JUNIO**

-Millones de pesos-

Rubros	2011	2012	Variación	
			Importe	%
<b>INGRESOS</b>	<b>282 911.6</b>	<b>311 798.2</b>	<b>28 886.6</b>	<b>10.2</b>
Venta de Bienes	6 012.0	3 682.6	-2 329.4	-38.7
Prestación de Servicios	136 397.0	153 508.5	17 111.5	12.5
Cuotas y Aportaciones	140 502.6	154 607.1	14 104.5	10.0
<b>COSTOS</b>	<b>148 471.6</b>	<b>153 872.1</b>	<b>5 400.5</b>	<b>3.6</b>
Costo de Ventas	5 434.8	3 144.7	-2 290.1	-42.1
Costo por Prestación de Servicios	143 036.8	150 727.4	7 690.6	5.4
<b>Resultado Bruto</b>	<b>134 440.0</b>	<b>157 926.1</b>	<b>23 486.1</b>	<b>17.5</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>129 908.0</b>	<b>143 323.9</b>	<b>13 415.9</b>	<b>10.3</b>
Gastos de Venta	12 548.5	13 522.9	974.4	7.8
Gastos de Administración	117 359.5	129 801.0	12 441.5	10.6
<b>Resultado de Operación</b>	<b>4 532.0</b>	<b>14 602.2</b>	<b>10 070.2</b>	<b>222.2</b>
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>	<b>-57 179.0</b>	<b>-52 253.9</b>	<b>4 925.1</b>	<b>-8.6</b>
Productos Financieros y Otros	17 036.7	16 065.0	-971.7	-5.7
Gastos Financieros y Otros	-74 215.7	-68 318.9	5 896.8	-7.9
<b>Resultado Antes de Transferencias</b>	<b>-52 647.0</b>	<b>-37 651.7</b>	<b>14 995.3</b>	<b>-28.5</b>
Subsidios y Transferencias Corrientes	54 731.7	42 233.1	-12 498.6	-22.8
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>2 084.7</b>	<b>4 581.4</b>	<b>2 496.7</b>	<b>119.8</b>

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2012/segundo\\_trimestre\\_2012/Informe%20o.%20Trimestre%20de%202012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2012/segundo_trimestre_2012/Informe%20o.%20Trimestre%20de%202012.pdf)

**Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento (SHCP)**

El 14 de agosto de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el documento: *Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento*, el cual se presenta a continuación.

Javier Laynez Potisek, Procurador Fiscal de la Federación, con fundamento en los artículos 1o. y 3o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. y 12

de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 134 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito; 3o. del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 10, fracción X ter, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emito la siguiente

**RELACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL SUJETAS A LA LEY FEDERAL  
DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES Y SU REGLAMENTO**

**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

1. Archivo General de la Nación
2. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
3. Organismo Promotor de Medios Audiovisuales
4. Talleres Gráficos de México

**SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL**

5. Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

6. Casa de Moneda de México
7. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

8. Financiera Rural
9. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
10. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
11. Lotería Nacional para la Asistencia Pública
12. Pronósticos para la Asistencia Pública
13. Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

14. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
15. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
16. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

#### SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

17. Comisión Nacional Forestal
18. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
19. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
20. Productos Forestales Mexicanos (en proceso de desincorporación)

## SECRETARÍA DE ENERGÍA

21. Comisión Federal de Electricidad
22. Instituto de Investigaciones Eléctricas
23. Instituto Mexicano del Petróleo
24. Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
25. Pemex-Exploración y Producción
26. Pemex-Gas y Petroquímica Básica
27. Pemex-Petroquímica
28. Pemex-Refinación
29. Petróleos Mexicanos

## SECRETARÍA DE ECONOMÍA

30. Centro Nacional de Metrología
31. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
32. Servicio Geológico Mexicano

## SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

33. Colegio de Postgraduados
34. Comisión Nacional de las Zonas Áridas

35. Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
36. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
37. Instituto Nacional de Pesca
38. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

#### SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

39. Aeropuertos y Servicios Auxiliares
40. Agencia Espacial Mexicana
41. Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
42. Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
43. Servicio Postal Mexicano
44. Telecomunicaciones de México

#### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

45. Centro de Enseñanza Técnica Industrial
46. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
47. Colegio de Bachilleres
48. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

49. Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional
50. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
51. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
52. Consejo Nacional de Fomento Educativo
53. Fondo de Cultura Económica
54. Instituto Mexicano de Cinematografía
55. Instituto Mexicano de la Juventud
56. Instituto Mexicano de la Radio
57. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
58. Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
59. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
60. Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

#### SECRETARÍA DE SALUD

61. Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
62. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

63. Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”
64. Hospital General “Dr. Manuel Gea González”
65. Hospital Infantil de México Federico Gómez
66. Hospital Juárez de México
67. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”
68. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
69. Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
70. Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
71. Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
72. Instituto Nacional de Cancerología
73. Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
74. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
75. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
76. Instituto Nacional de Geriatría
77. Instituto Nacional de Medicina Genómica
78. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez



79. Instituto Nacional de Pediatría
80. Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
81. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
82. Instituto Nacional de Rehabilitación
83. Instituto Nacional de Salud Pública
84. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

#### SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

85. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
86. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

#### PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

87. Instituto Nacional de Ciencias Penales

#### CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

88. Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
89. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California
90. Centro de Investigación en Química Aplicada
91. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

- 92. El Colegio de la Frontera Sur
- 93. Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”
- 94. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

#### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NO SECTORIZADOS

- 95. Comisión Nacional de Vivienda
- 96. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- 97. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- 98. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- 99. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- 100. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
- 101. Instituto Mexicano del Seguro Social
- 102. Instituto Nacional de las Mujeres
- 103. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- 104. Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
- 105. Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos

**SUBTOTAL: 105**

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

106. Notimex, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

107. Agroasemex, S.A.

108. Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (en proceso de desincorporación)

109. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.

110. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

111. Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

112. Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

113. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

114. Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

115. Exportadores Asociados, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

116. Nacional Financiera, S.N.C.

117. Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.

118. Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A. (en proceso de desincorporación)

119. Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

120. Terrenos de Jáltipan, S.A. (en proceso de desincorporación)

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

121. Diconsa, S.A. de C.V.

122. Incobusa, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

123. Liconsa, S.A. de C.V.

#### SECRETARÍA DE ENERGÍA

124. Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.

125. I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.

126. Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.

127. P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.

128. Terrenos para Industrias, S.A. (en proceso de desincorporación)

#### SECRETARÍA DE ECONOMÍA

129. Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

#### SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

130. Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

131. Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
132. Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
133. Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
134. Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
135. Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
136. Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
137. Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
138. Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
139. Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
140. Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
141. Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
142. Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
143. Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
144. Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
145. Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

146. Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
147. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
148. Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)
149. Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
150. Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
151. Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

#### SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

152. Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

#### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

153. Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
154. Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
155. Educal, S.A. de C.V.
156. Estudios Churubusco Azteca, S.A.
157. Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
158. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE SALUD

- 159. Centros de Integración Juvenil, A.C.
- 160. Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE TURISMO

- 161. Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
- 162. FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
- 163. FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
- 164. FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
- 165. FONATUR Prestadora de Servicios, S.A. de C.V.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 166. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
- 167. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- 168. Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, A.C.
- 169. Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
- 170. Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

171. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
172. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
173. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
174. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
175. Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
176. CIATEC, A.C. Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas
177. CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada
178. Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
179. El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
180. El Colegio de Michoacán, A.C.
181. El Colegio de San Luis, A.C.
182. Instituto de Ecología, A.C.
183. Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

**SUBTOTAL: 78**



## FIDEICOMISOS PÚBLICOS

### SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

184. Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural

### SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

185. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

### SECRETARÍA DE ECONOMÍA

186. ProMéxico

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

187. Fideicomiso de Riesgo Compartido

188. Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero

### SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

189. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina  
Mercante Nacional

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

190. Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de  
Certificación de Competencia Laboral

191. Fideicomiso para la Cineteca Nacional

## SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

192. Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

## SECRETARÍA DE TURISMO

193. Fondo Nacional de Fomento al Turismo

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

194. Fondo de Información y Documentación para la Industria

195. Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos

**SUBTOTAL: 12**

FIDEICOMISOS PUBLICOS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA  
FINANCIERO MEXICANO

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

196. Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

197. Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras

198. Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda

199. Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios

200. Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

201. Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

202. Fideicomiso de Fomento Minero

**SUBTOTAL: 7**

**TOTAL: 202**

La información contenida en el presente listado fue proporcionada por las dependencias coordinadoras de sector y globalizadoras de la Administración Pública Federal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 134 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Esta relación se elaboró con la documentación disponible al 3 de agosto de 2012, y no incluye a organismos expresamente previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como autónomos, ni a los referidos en el artículo 3o., primero y tercer párrafos, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

**Fuente de información:**

<http://200.66.72.180/dof/2012/08/14/SHCP081411.htm>

## **POLÍTICA FINANCIERA Y CREDITICIA**

### **Financiamiento Bancario (Banxico)**

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico) publicada en los *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, al cierre de junio de 2012, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial, a través de valores, cartera de crédito vigente y vencida, títulos asociados a programas de reestructura, así como por las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito (Tarjetas Banamex, Santander Consumo, IXE Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa) fue de 3 billones 229 mil 400 millones de pesos, cantidad que significó un incremento en términos reales de 7.6% con respecto al mismo mes de 2011.

En junio de 2012, del total del financiamiento, el otorgado al sector privado fue de 2 billones 324 mil 100 millones de pesos, con una participación de 72.0% del total, y presentó un aumento de 10.0%. El saldo del financiamiento a los estados y municipios ascendió a 242 mil 500 millones de pesos y registró una variación de 10.7%. La tenencia de valores y el saldo del crédito directo otorgado al sector público se situaron en 572 mil 600 millones de pesos, que implicó un crecimiento de 0.4 por ciento.

### **Crédito Vigente de la banca comercial al sector privado**

El crédito vigente de la banca comercial al sector privado, incluyendo a las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa, ascendió en junio de 2012 a 2 billones 155 mil 300 millones de pesos, siendo su expansión de 11.3% anual en términos reales. De este saldo, 533 mil 500 millones de pesos fueron destinados al crédito al consumo, lo que implicó un aumento de 18.0%. El saldo del crédito a la vivienda fue de 417 mil 800 millones de pesos y creció 6.3%. Por su parte, el crédito a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 1 billón

123 mil 700 millones de pesos, que representó un incremento, a tasa anual, de 10.2%. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 80 mil 300 millones de pesos, registrando una variación de 12.4 por ciento.

### **Financiamiento de la Banca de Desarrollo**

El financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en junio de 2012 presentó un saldo de 499 mil millones de pesos y un aumento real anual de 5.7%. El financiamiento de la banca de desarrollo incluye a la cartera de crédito vigente y vencida, los títulos asociados a programas de reestructura y de valores. También incluye a Nacional Financiera, S.A. (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomex), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco del Ejército (Banjercito) y Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

Del monto de financiamiento, 246 mil 600 millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 49.4% del total, lo que significó un aumento a tasa real anual de 16.4%. El financiamiento a estados y municipios reportó un saldo de 95 mil 400 millones de pesos presentando un incremento real anual de 51.4%. Finalmente, la tenencia de valores y el saldo del crédito directo al sector público se situaron en 133 mil 900 millones de pesos, lo que implicó una disminución real anual de 8.2 por ciento.

El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca de desarrollo colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, sólo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público.

**FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL  
AL SECTOR NO BANCARIO<sup>1/</sup>  
2006-2012**

**-Saldo en miles de millones de pesos-**

<b>Mes</b>	<b>Total<sup>2/</sup></b>	<b>Sector Privado</b>	<b>Estados y Municipios</b>	<b>Sector Público no bancario</b>
Diciembre 2006	1 589.6	1 255.1	68.4	136.5
Diciembre 2007	1 922.7	1 573.0	69.7	163.9
Diciembre 2008	2 143.7	1 794.6	95.1	196.3
Diciembre 2009	2 438.6	1 794.4	174.0	434.4
Diciembre 2010	2 807.5	1 921.9	219.0	561.1
<b>2011</b>				
Enero	2 677.6	1 915.8	217.6	455.2
Febrero	2 675.6	1 933.5	220.7	444.0
Marzo	2 776.0	1 969.9	220.3	471.6
Abril	2 841.7	1 996.9	217.8	542.4
Mayo	2 852.6	2 001.2	217.4	549.3
Junio	2 877.4	2 024.7	210.0	546.8
Julio	2 902.3	2 051.0	209.2	549.3
Agosto	2 954.2	2 065.6	214.5	577.3
Septiembre	3 061.1	2 135.4	212.0	588.1
Octubre	3 061.0	2 129.5	215.3	636.4
Noviembre	3 082.2	2 176.8	219.6	587.7
Diciembre	3 145.1	2 222.4	223.6	582.9
<b>2012</b>				
Enero	3 107.7	2 201.5	227.1	598.1
Febrero	3 073.8	2 199.3	223.5	568.2
Marzo	3 131.2	2 242.4	227.0	597.3
Abril	3 074.4	2 251.5	228.6	523.7
Mayo	3 132.6	2 300.8	231.0	521.7
Junio	3 229.4	2 324.1	242.5	572.6

Nota: Cabe destacar que en la columna del total de financiamiento se incorpora el rubro de "Otros" que incluye al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) antes Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (Farac).

1/ Incluye las cifras de las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

2/ Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como títulos asociados a programas de reestructura. Asimismo, para que las partes que se presentan sumaran estas cifras, habría que agregar: el crédito directo y valores del IPAB; el financiamiento otorgado a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en moneda nacional y en moneda extranjera; y el diferimento a través de créditos y valores del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FOADIN) DOF 7/02/2008 (antes FARAC).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7BE368207E-84BC-9DCA-B92C-22F708885B43%7D.pdf>

### **Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el trimestre abril-junio de 2012 (Banxico)**

El 10 de agosto de 2012, el Banco de México (Banxico) publicó el documento: *Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el trimestre abril-junio de 2012*. A continuación se presenta la información.

Los principales resultados de la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio para el período abril-junio de 2012, realizada por el Banco de México, indican que:<sup>76</sup>

- Más de la mitad de las empresas encuestadas señalaron que contaban con créditos de la banca al inicio del trimestre (52.6 por ciento).
- Por su parte, tres de cada diez empresas obtuvo nuevos créditos bancarios durante el segundo trimestre del año (29.8 por ciento).
- La proporción de empresas que recibió nuevos créditos bancarios expresó haber enfrentado condiciones más favorables respecto del trimestre previo en términos de los plazos y de los montos ofrecidos, de los otros requisitos solicitados por la banca, así como de las tasas de interés. A su vez, los requerimientos de colateral y las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario permanecieron prácticamente sin cambio. En cuanto a las condiciones para refinanciar créditos y los tiempos de resolución del crédito, la percepción fue de condiciones menos favorables respecto del trimestre previo.

---

<sup>76</sup> Esta encuesta la realiza el Banco de México entre empresas establecidas en el país y es de naturaleza cualitativa.

## Fuentes de Financiamiento

Los resultados de la encuesta para el segundo trimestre de 2012 indican que el financiamiento otorgado por proveedores y el crédito de la banca comercial fueron las dos fuentes de financiamiento más utilizadas por las empresas.

En particular, las principales fuentes de financiamiento calificadas por oferente reportadas por las empresas fueron: proveedores con un 78.4% de las empresas (respecto de un 82.9% en el trimestre previo), banca comercial con 39.3% de las empresas (35.2% en el trimestre previo), otras empresas del grupo corporativo y/o la oficina matriz con 21.0% del conjunto (25.5% en el trimestre previo), bancos extranjeros con 4.3% de las empresas encuestadas (6.2% en el trimestre previo), emisión de deuda con 2.5% de las empresas (3.4% en el trimestre previo), y bancos de desarrollo con 5.6% de las mismas (5.1 en el trimestre previo) (Ver cuadro: *Resultados de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio*).<sup>77</sup>

Los resultados de las fuentes de financiamiento por tamaño de empresa muestran que tanto en el conjunto de las empresas de más de 100 empleados como en el de aquéllas que emplean entre 11 y 100 personas, una alta proporción recibe financiamiento por parte de proveedores (79.5 y 76.6%, respectivamente).<sup>78</sup>

En lo que se refiere al crédito de la banca comercial, el porcentaje de empresas con más de 100 empleados que lo señaló como fuente de financiamiento (41.1%) fue mayor que en el caso de las empresas de hasta 100 empleados (36.2 por ciento).

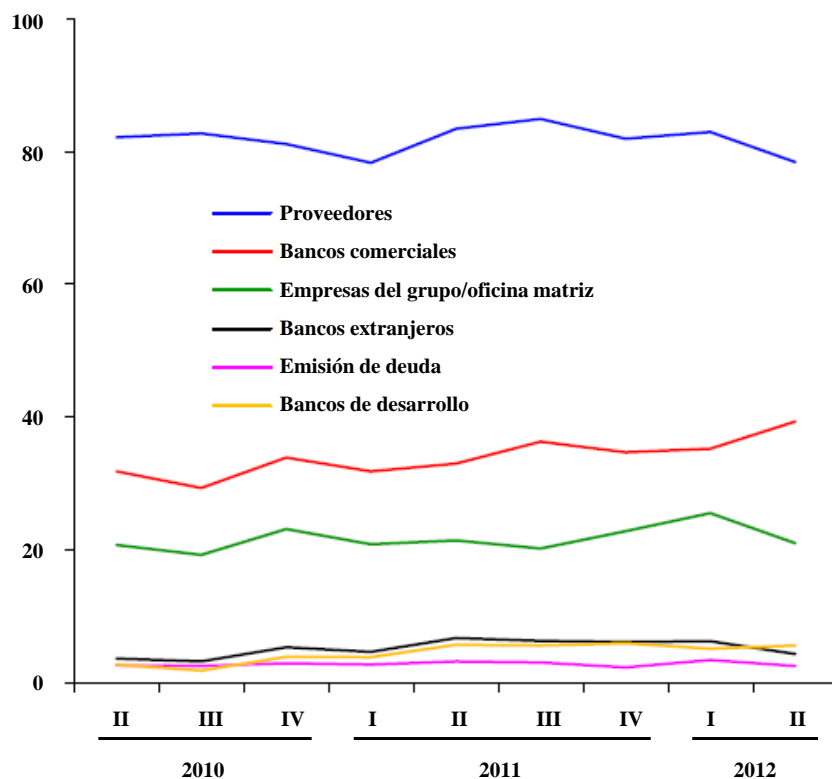
---

<sup>77</sup> La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

<sup>78</sup> De aquí en adelante, cuando se mencionen empresas de hasta 100 empleados, se referirá a aquellas empresas que emplean entre 11 y 100 empleados.



### FUENTES DE FINANCIAMIENTO A LAS EMPRESAS -Porcentaje de las empresas-



FUENTE: Banxico.

### Crédito Bancario

Los resultados para el segundo trimestre de 2012 muestran que el 52.6% del total de las empresas encuestadas contaba con créditos bancarios al inicio del trimestre, cifra superior a la del trimestre previo (45.5%) (Ver gráfica: *Crédito Bancario en el Trimestre, a) Empresas con endeudamiento bancario*). A su vez, el 48.0% de las empresas de hasta 100 empleados mencionó que tenían créditos bancarios, mientras que esta proporción para el conjunto de las empresas con más de 100 empleados fue de 55.3 por ciento.

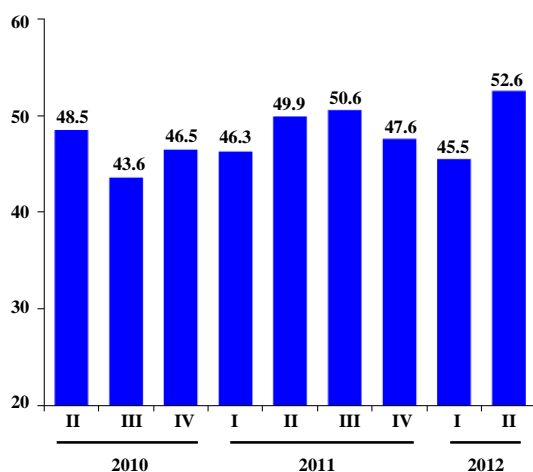
El porcentaje de empresas que obtuvo nuevos créditos bancarios fue de 29.8%, mientras que en el primer trimestre de 2012 fue de 24.4% (Ver gráfica: *Crédito*

*Bancario en el Trimestre, b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario*). El porcentaje de empresas con hasta 100 empleados que señaló haber obtenido nuevos créditos bancarios fue de 26.9%, mientras que en el caso de las empresas de más de 100 empleados este porcentaje fue de 31.5 por ciento.

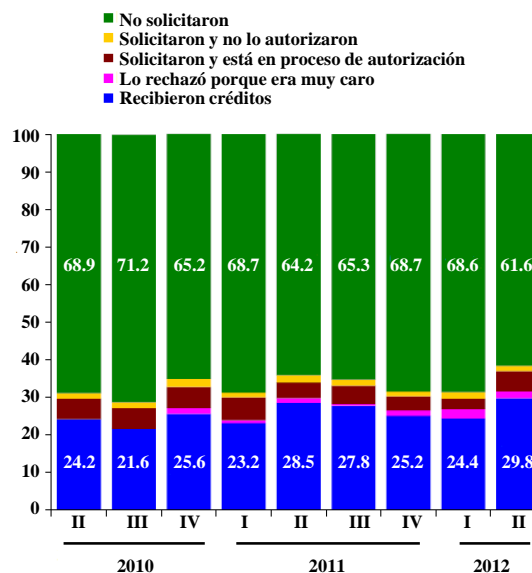
Con respecto al conjunto de empresas que no recibieron nuevos créditos (70.2%), el 61.6% reveló que no solicitó nuevos créditos bancarios (68.6% en el trimestre anterior); el 5.4% de las empresas señaló que solicitó crédito y está en proceso de autorizarse (2.8% en el trimestre anterior) y el 1.4% de las empresas indicó que solicitó crédito y no fue autorizado (1.7% el trimestre anterior). A su vez, el 1.8% de las empresas indicó que aunque solicitó el crédito lo rechazó por considerar que era muy caro (2.5% el trimestre anterior) (Ver gráfica: *Crédito Bancario en el Trimestre, b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario*).<sup>79</sup>

### CRÉDITO BANCARIO EN EL TRIMESTRE

a) Empresas con endeudamiento bancario  
-Por ciento del total de empresas-



b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario  
-Por ciento de las empresas que solicitaron crédito bancario-



FUENTE: Banxico.

<sup>79</sup> La opción “lo rechazó porque era muy caro” se introdujo en la encuesta a partir del levantamiento correspondiente al trimestre Octubre - Diciembre de 2010.

## Condiciones de Acceso y Costo del Crédito Bancario

A continuación se presentan algunos resultados sobre las condiciones de acceso y costo del crédito bancario a través de índices de difusión.<sup>80</sup>

Para el total de las empresas encuestadas que obtuvieron nuevos créditos bancarios (29.8%), los índices de difusión que miden la percepción acerca de las *condiciones de acceso al mercado de crédito bancario en el trimestre actual respecto del trimestre previo* indican condiciones más accesibles en términos de los plazos (60.6 puntos), los montos ofrecidos (59.7 puntos) y otros requisitos solicitados por la banca (51.5 puntos). Por su parte, las condiciones para refinanciar créditos (48.4 puntos) y los tiempos de resolución del crédito (46.7 puntos) registraron un índice de difusión menor al umbral de 50 puntos. Finalmente, las empresas mencionaron que los requerimientos de colateral (50.0 puntos) se mantuvieron sin cambio (Ver gráfica: *Condiciones Generales de Acceso y Costo del Mercado de Crédito Bancario, a) Condiciones de acceso*).

Considerando estos índices de difusión por tamaño de empresa, aquéllas de hasta 100 empleados tuvieron una percepción más favorable acerca de las condiciones de acceso en términos de los plazos (63.3 puntos) los montos ofrecidos (60.2 puntos) y otros requisitos solicitados por la banca (57.2 puntos). Por su parte, los tiempos de resolución del crédito (39.5 puntos) registraron un índice de difusión menor al umbral de 50 puntos. Finalmente, los requerimientos de colateral (49.7 puntos) y las condiciones para refinanciar créditos (49.0 puntos), se mantuvieron prácticamente sin cambio.

---

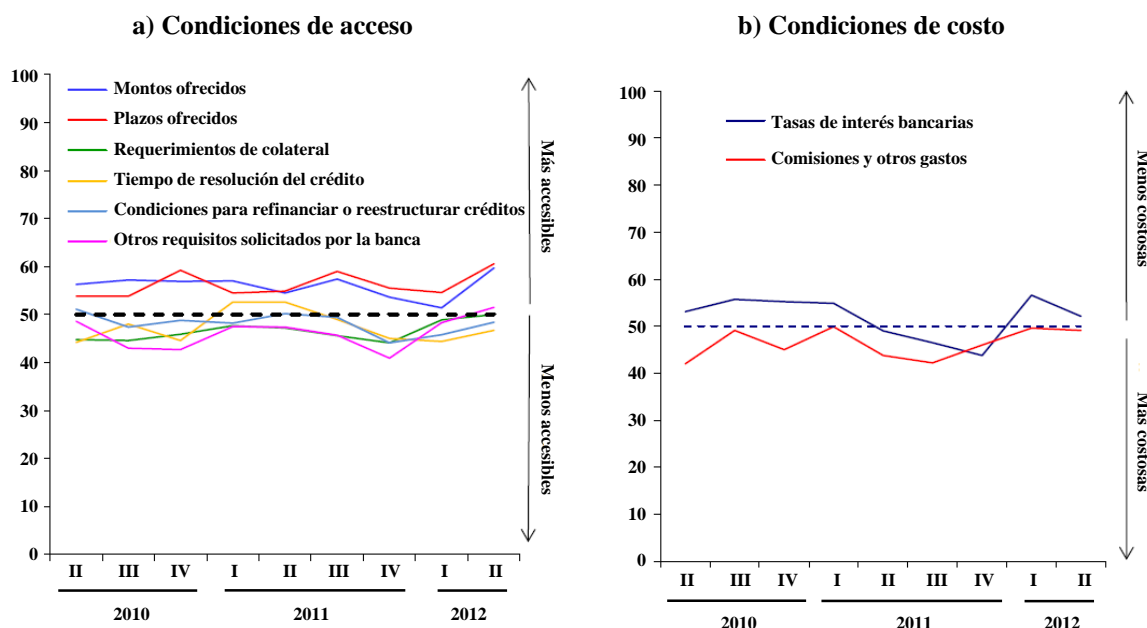
<sup>80</sup> Debido a la naturaleza cualitativa de algunas preguntas en la encuesta, este reporte presenta varios de sus resultados en términos de índices de difusión, los cuales se definen como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo un aumento más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no registró cambios. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló haber observado un aumento (una disminución) en la variable relevante, con respecto de la situación observada en el trimestre previo. De esta forma, un índice por encima (debajo) de 50 es equivalente a un balance de respuestas positivo (negativo) dentro del conjunto de empresas encuestadas.

A su vez, las empresas de más de 100 empleados percibieron condiciones más favorables en términos de los plazos (59.4 puntos) y de los plazos ofrecidos (59.2 puntos). Por su parte, las condiciones para refinanciar créditos (48.2 puntos) registraron un índice de difusión menor al umbral de 50 puntos. Finalmente, los requerimientos de colateral (50.1 puntos), los tiempos de resolución del crédito (50.0 puntos) y otros requisitos solicitados por la banca (48.7 puntos) se mantuvieron prácticamente sin cambio.

Por otra parte, los índices de difusión que miden la percepción acerca de las condiciones de costo del crédito bancario indican, para el total de las empresas, que las condiciones respecto de las tasas de interés (52.1 puntos) presentaron un balance positivo, mientras que las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario (49.1 puntos) se mantuvieron prácticamente sin cambio (Ver gráfica: *Condiciones Generales de Acceso y Costo del Mercado de Crédito Bancario, b) Condiciones de costo*).

Considerando estos índices de difusión por tamaño de empresa, aquéllas de hasta 100 empleados percibieron condiciones más costosas respecto de las tasas de interés (44.7 puntos), y en las comisiones y otros gastos asociados (44.0 puntos) respecto del trimestre previo. Por su parte, las empresas de más de 100 empleados consideraron que las condiciones respecto de las tasas de interés (55.9 puntos), y las comisiones y otros gastos asociados (51.7 puntos) fueron percibidas como menos costosas en relación al trimestre previo.

**CONDICIONES GENERALES DE ACCESO Y COSTO DEL MERCADO DE CRÉDITO  
BANCARIO**  
(Empresas que obtuvieron nuevos créditos bancarios)  
-Índices de difusión-



FUENTE: Banxico.

### Factores Limitantes para Obtener Crédito Bancario

En esta sección se enlistan los principales factores limitantes para obtener crédito bancario. Estos factores fueron señalados por el total de las empresas encuestadas que no obtuvieron nuevos créditos bancarios (70.2% del total de las empresas) durante el trimestre.<sup>81</sup>

Las limitantes consideradas por las empresas, en orden de importancia, fueron: la situación económica general (52.7%); las tasas de interés del mercado de crédito (46.4%); las condiciones de acceso al crédito bancario (42.4%); las ventas y rentabilidad de la empresa (41.6%); la disposición de los bancos a otorgar crédito (40.8%); los montos exigidos como colateral (39.6%); el acceso a apoyo público

<sup>81</sup> El 87.7% de estas empresas no solicitaron crédito bancario. Por lo tanto, las limitantes consideradas en esta sección corresponden, en su mayor parte, a las limitantes que llevaron a las empresas a no solicitar crédito.

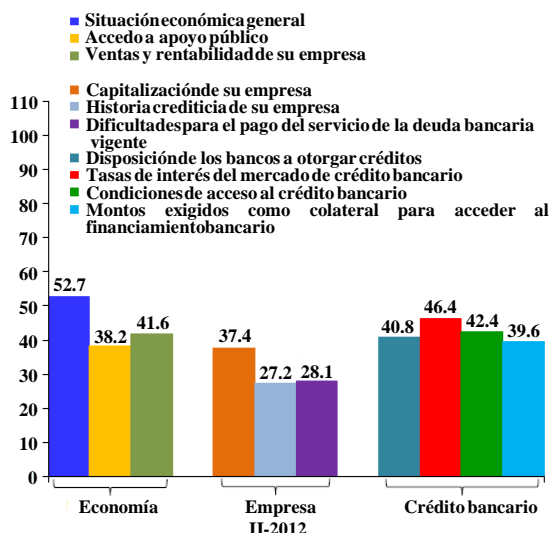
(38.2%); la capitalización de la empresa (37.4%); las dificultades para pagar el servicio de la deuda vigente (28.1%) y la historia crediticia de la empresa (27.2%) (Ver gráfica: *Principales Factores Limitantes para Tener Acceso al Crédito Bancario*).<sup>82</sup>

Para el segundo trimestre de 2012, del total de las empresas encuestadas el 47.8% señaló que las condiciones actuales de acceso y costo del mercado de crédito bancario no constituyen una limitante para poder llevar a cabo las operaciones corrientes de su empresa, mientras que 36.1% indicó que estas condiciones son una limitante menor. En el caso de la encuesta del primer trimestre de 2011, estas cifras fueron 48.5 y 37.3%, respectivamente. Por su parte, 16.0% de las empresas (14.3% en el trimestre anterior) consideró que estas condiciones constituyen una limitante mayor para las operaciones corrientes de su empresa (Ver gráfica: *Condiciones de Acceso y Costo al Crédito Bancario como Limitantes para las Operaciones de su Empresa*).

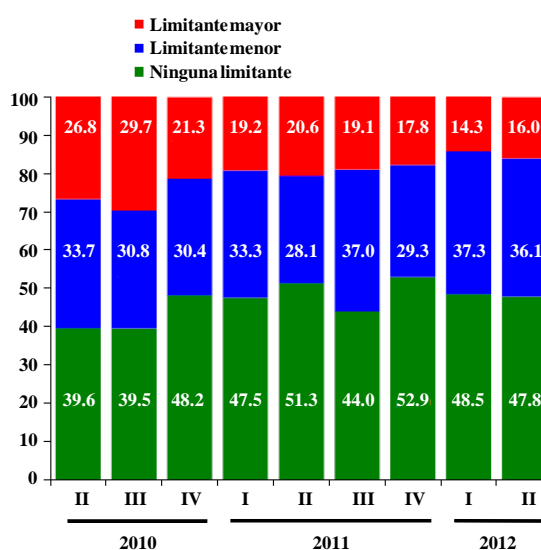
---

<sup>82</sup> Del conjunto de posibles limitantes, cada empresa califica el grado de cada factor (muy limitante, relativamente limitante o nada limitante), por lo que la suma de los porcentajes de todos los factores puede ser superior a 100. Además, el porcentaje de cada factor incluye la suma de las calificaciones muy limitante y relativamente limitante.

**a) Principales Factores Limitantes para Tener Acceso al Crédito Bancario**  
**-Empresas que no obtuvieron nuevos créditos bancarios-**  
**-Por ciento-**



**b) Condiciones de Acceso y Costo al Crédito Bancario como Limitantes para las Operaciones de su Empresa**  
**-Todas las empresas-**  
**-Por ciento-**



FUENTE: Banxico.

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO<sup>1/</sup>**  
**Segundo trimestre de 2012**

Concepto	Total					II Trimestre de 2012				
	2011			2012		Por tamaño		Por actividad económica <sup>2/</sup>		
	II	III	IV	I	II	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manufacturas	Servicios y Comercio	Resto
<b>FINANCIAMIENTO TOTAL</b>										
Por ciento de Empresas										
<b>Empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento<sup>3/</sup></b>	90.2	91.4	90.4	93.2	88.3	87.1	89.0	93.7	86.9	78.3
Fuente <sup>4/</sup>										
De proveedores	83.4	84.9	81.9	82.9	78.4	76.6	79.5	84.3	75.9	73.9
De la banca comercial	33.0	36.3	34.7	35.2	39.3	36.2	41.1	40.5	39.1	35.9
De la banca en el extranjero	6.7	6.3	6.1	6.2	4.3	2.0	5.7	4.8	4.4	2.5
De empresas del grupo corporativo/oficina matriz	21.4	20.2	22.8	25.5	21.0	15.5	24.3	25.2	19.7	14.3
De la banca de desarrollo	5.7	5.6	5.9	5.1	5.6	4.7	6.2	8.1	4.6	3.4
Mediante emisión de deuda	3.2	3.0	2.3	3.4	2.5	0.9	3.5	3.6	1.9	2.9
<b>Empresas que otorgaron algún tipo de financiamiento<sup>3/</sup></b>	84.5	85.8	82.1	82.6	83.0	81.3	84.0	91.6	81.5	61.5
Destino: <sup>4/</sup>										
A clientes	80.2	82.1	78.4	78.8	80.4	79.3	81.1	87.4	80.1	56.7
A proveedores	21.2	21.7	20.8	22.3	22.0	15.6	25.8	25.0	21.1	17.4
A empresas del grupo	15.0	14.2	15.3	18.5	16.1	11.0	19.2	21.7	14.1	9.5
A otros	0.6	0.3	0.2	0.3	0.6	0.1	0.9	0.0	0.9	0.3
Plazo promedio del financiamiento otorgado en días:										
A clientes	54	53	55	54	49	45	52	44	52	51
A proveedores	40	46	42	43	56	42	60	51	58	61
A empresas del grupo	71	60	73	60	84	147	62	52	108	99
<b>Empresas que esperan solicitar financiamiento de la banca comercial en el próximo trimestre:<sup>3/</sup></b>	41.5	39.8	38.1	40.0	39.5	39.1	39.8	38.8	40.0	39.5

<sup>1/</sup> Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

<sup>2/</sup> Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos representativos a nivel nacional.

<sup>3/</sup> A partir de este comunicado de prensa del primer trimestre de 2010 los resultados se presentan como por ciento del total de empresas. En los comunicados de prensa anteriores esta información se presentaba en por ciento de respuestas.

<sup>4/</sup> La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

FUENTE: Banxico.

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO<sup>1/</sup>**  
**Segundo trimestre de 2012**

Concepto	Total					II Trimestre 2012				
	2011			2012		Por tamaño		Por actividad económica <sup>2/</sup>		
	II	III	IV	I	II	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manufacturas	Servicios y Comercio	Resto
<b>MERCADO DE CRÉDITO BANCARIO<sup>2/</sup></b>										
<i>Por ciento de Empresas</i>										
<b>Empresas con endeudamiento bancarios al inicio del trimestre:</b>	49.9	50.6	47.6	45.5	52.6	48.0	55.3	53.2	53.1	46.4
<b>Empresas que recibieron nuevos créditos bancarios<sup>3/</sup></b>	28.5	27.8	25.2	24.4	29.8	26.9	31.5	30.3	29.7	28.1
Destino del crédito bancario <sup>3/</sup>										
Capital de trabajo	74.5	78.1	71.4	73.5	83.7	98.5	76.1	82.4	84.4	83.1
Reestructuración de pasivos	7.9	10.9	16.1	6.2	5.6	6.2	5.3	7.8	4.2	6.3
Operaciones de comercio exterior	1.5	2.8	6.4	4.2	1.6	0.0	2.5	4.0	0.6	0.0
Inversión	25.6	24.6	23.0	30.4	23.6	11.4	29.8	33.7	19.2	15.7
Otros propósitos	5.6	8.1	6.2	4.7	6.6	0.0	9.9	0.0	10.3	5.3
Condiciones generales de acceso al crédito bancario:										
Índices de Difusión <sup>4/</sup>										
Montos ofrecidos	54.5	57.4	53.6	51.4	59.7	60.2	59.4	55.8	61.9	58.0
Plazos ofrecidos	54.9	59.0	55.5	54.6	60.6	63.3	59.2	56.9	63.2	56.1
Requerimientos de colateral	47.2	45.6	44.1	48.9	50.0	49.7	50.1	51.6	49.9	44.0
Tiempos de resolución del crédito	52.6	49.0	45.0	44.4	46.7	39.5	50.0	56.3	41.8	46.4
Condiciones para refinanciar créditos	50.2	49.4	44.1	45.8	48.4	49.0	48.2	52.4	46.8	46.9
Otros requisitos solicitados por la banca	47.4	45.7	40.9	48.3	51.5	57.2	48.7	50.0	53.1	44.7
Condiciones generales de costo del crédito bancario:										
Índices de Difusión <sup>5/</sup>										
Tasas de interés bancarias	49.0	46.5	43.8	56.6	52.1	44.7	55.9	56.0	50.4	48.4
Comisiones y otros gastos	43.8	42.2	46.0	49.6	49.1	44.0	51.7	49.2	49.6	44.4
<b>Empresas que no recibieron nuevos créditos bancarios<sup>4/</sup></b>	71.5	72.2	74.8	75.6	70.2	73.1	68.5	69.7	70.3	71.9
Lo solicitaron y está en proceso de autorización	4.2	4.9	3.8	2.8	5.4	5.0	5.7	2.5	7.0	4.6
Lo solicitaron y fue rechazado	1.9	1.6	1.2	1.7	1.4	1.8	1.1	1.1	1.3	3.2
Lo solicitaron, pero lo rechazaron porque es muy caro	1.3	0.4	1.3	2.5	1.8	1.6	1.9	2.4	1.4	2.5
No solicitaron	64.2	65.3	68.7	68.6	61.6	64.7	59.8	63.7	60.6	61.5
Factores limitantes para solicitar o recibir nuevos créditos <sup>5/</sup>										
Situación económica general	59.8	62.9	60.7	55.2	52.7	63.0	46.1	35.2	60.4	62.7
Acceso a apoyo público	45.5	44.5	40.6	40.9	38.2	48.4	31.8	23.9	42.5	60.9
Ventas y rentabilidad de su empresa	46.9	48.6	43.5	47.2	41.6	57.6	31.5	21.5	49.6	59.7
Capitalización de su empresa	42.1	41.0	35.3	40.6	37.4	52.3	28.0	21.0	43.7	53.7
Historia crediticia de su empresa	32.6	35.3	33.0	30.1	27.2	38.4	20.2	17.3	31.1	36.8
Disposición de los bancos a otorgar créditos	43.4	45.7	41.4	40.4	40.8	51.4	34.1	22.9	47.7	58.5
Dificultades para el pago del servicio de la deuda bancaria vigente	34.0	34.2	30.7	29.8	28.1	41.9	19.4	13.1	33.6	45.0
Tasas de interés del mercado de crédito bancario	49.8	51.8	46.8	46.5	46.4	57.6	39.3	26.1	54.4	64.7
Condiciones de acceso al crédito bancario	46.4	46.5	45.2	46.1	42.4	57.9	32.6	23.3	49.7	61.3
Montos exigidos como colateral para acceder al financiamiento bancario	45.4	45.8	42.9	41.6	39.6	52.0	31.7	22.4	45.0	64.2
<b>Total de empresas:</b>										
Las condiciones de acceso y costo del mercado de crédito bancario son una limitante para la operación de su empresa:										
Mayor limitante	20.6	19.1	17.8	14.3	16.0	18.2	14.8	14.0	16.6	19.5
Menor limitante	28.1	37.0	29.3	37.3	36.1	41.9	32.7	32.0	37.6	41.1
Ninguna limitante	51.3	44.0	52.9	48.5	47.8	39.8	52.6	54.0	45.7	39.4

<sup>1/</sup> Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

<sup>2/</sup> Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos sectores de actividad económica que son representativos a nivel nacional.

<sup>3/</sup> El mercado de crédito bancario incluye la banca comercial, la banca de desarrollo y los bancos extranjeros.

<sup>4/</sup> A partir de este comunicado de prensa del primer trimestre de 2010 los resultados se presentan como por ciento del total de empresas. En los comunicados anteriores esta información se presentaba en por ciento de respuestas. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo.

<sup>5/</sup> La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

<sup>6/</sup> Índice de difusión. Definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones más accesibles, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambios en las condiciones de acceso. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones más accesibles (menos accesibles) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.

<sup>7/</sup> Índice de difusión. Definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones menos costosas, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambio. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones menos costosas (más costosas) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.

<sup>8/</sup> Del conjunto de posibles limitantes, cada empresa califica el grado de cada factor (muy limitante, relativamente limitante o nada limitante), por lo que la suma de los porcentajes de todos los factores puede ser superior a 100. Además, el porcentaje de cada factor incluye la suma de las calificaciones muy limitante y relativamente limitante.

FUENTE: Banxico.

### Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/financiamiento-empresas/%7B8C2D4C25-7776-8545-3B74-6214005738C4%7D.pdf>



## **Información financiera de las entidades de Banca Múltiple (CNBV)**

El 2 de agosto de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información estadística de las 42 instituciones de Banca Múltiple al cierre de junio de 2012<sup>83</sup>. A continuación se presenta la información:

### **Características del Sector**

Al cierre de junio de 2012, el sector de Banca Múltiple estuvo conformado por 42 instituciones en operación.

### **Balance General**

En junio de 2012, el saldo de los activos totales del sector se ubicó en 5 mil 994 mmdp, presentando un crecimiento de 3.3% en el segundo trimestre, y a la vez significa un incremento de 7.2% respecto al mismo mes de 2011.

La Banca Múltiple reportó un saldo de cartera total de 2 mil 583 mmdp, lo que significa un incremento en el segundo trimestre de 3.6% y un crecimiento anual de 15.4%. En junio de 2012 saldo de cartera representa 1.13 veces el saldo de las inversiones en valores incluyendo las disponibilidades, en tanto que en el mismo mes del año anterior la cifra fue de 0.96 veces.

Al cierre de junio de 2012, el saldo de la captación tradicional de recursos por parte de las instituciones de Banca Múltiple se ubicó en 2 mil 812 mmdp, lo cual significó un incremento en el segundo trimestre de 2.9% y un crecimiento anual de 10.8%. Esta

---

<sup>83</sup> La información que a continuación se presenta proviene de los estados financieros de los bancos consolidada con las Sofomers, excepto cuando se indique algo distinto. Esto es, para el total del sector se considera la información de las 42 instituciones de Banca Múltiple y de las Sofomers que administran parte de la cartera de crédito de algunos bancos. Los bancos que consolidan son los siguientes: Banamex con Tarjetas Banamex y Servicios Financieros Soriana, Santander con Santander Consumo y Santander Hipotecaria, banco Ixe con Ixe Tarjetas hasta marzo de 2012 y Banorte con Ixe Tarjetas a partir de abril de 2012.

variación anual se explica principalmente por el avance observado en los depósitos de exigibilidad inmediata que aumentaron en 16.7%, para alcanzar un saldo de 1 mil 685 mmdp; en tanto que los depósitos a plazo y la emisión de títulos bancarios lo hicieron en 2.9%. En este mes la captación tradicional representó 92.2% de la captación total de la Banca Múltiple, mientras que en el mismo mes de 2011 fue 91.4 por ciento.

**BALANCE GENERAL BANCA MÚLTIPLE**  
-Saldos en miles de millones de pesos-

	Jun. 2011	Dic. 2011	Mar. 2012	Jun. 2012	Variación (%)	
					Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
<b>Activo total</b>	<b>5 589</b>	<b>5 798</b>	<b>5 803</b>	<b>5 994</b>	<b>7.2</b>	<b>3.3</b>
Disponibilidades y cuentas de Margen	590	560	572	539	-8.6	-5.8
Inversiones en valores	1 730	1 700	1 727	1 747	1.0	1.2
Cartera de crédito total	2 238	2 458	2 494	2 583	15.4	3.6
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-108	-115	-117	-120	11.2	2.6
Operaciones con valores y derivados	587	667	583	602	2.7	3.4
Otros activos	553	530	545	643	16.3	17.9
<b>Pasivo total</b>	<b>5 020</b>	<b>5 202</b>	<b>5 196</b>	<b>5 372</b>	<b>7.0</b>	<b>3.4</b>
Captación tradicional	2 539	2 743	2 733	2 812	10.8	2.9
Depósitos de exigibilidad inmediata	1 444	1 653	1 599	1 685	16.7	5.4
Depósitos a plazo y Títulos de crédito emitidos	1 095	1 090	1 134	1 127	2.9	-0.6
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	239	219	269	237	-0.9	-11.9
Operaciones con valores y derivadas	1 509	1 483	1 505	1 547	2.5	2.8
Obligaciones subordinadas en circulación	93	97	92	89	-3.8	-3.7
Otros pasivos	640	660	597	687	7.4	15.1
<b>Capital contable</b>	<b>569</b>	<b>597</b>	<b>607</b>	<b>622</b>	<b>9.2</b>	<b>2.4</b>

FUENTE: CNBV.

## Estado de Resultados

El resultado neto acumulado a junio del presente año fue de 43.5 mmdp, cantidad mayor en 24.2% respecto a lo reportado en el mismo período de 2011, cuando fue de 35.0 mmdp.

Ante dicho resultado mensual, en junio de 2012, el rendimiento mensual anualizado sobre los activos (ROA) se ubicó en 1.67% cifra mayor que la de junio de 2011, que fue de 1.49%. El rendimiento mensual anualizado sobre el capital (ROE) fue de

16.12%, cifra mayor en 1.50 puntos porcentuales en relación con el porcentaje del mismo mes del año anterior.

**ESTADO DE RESULTADOS DE BANCA MÚLTIPLE**  
-Flujos acumulados en miles de millones de pesos-

	Ene-jun 2011	Ene-dic 2011	Ene-mar 2012	Ene-jun 2012	Variación Junio 2012 - junio 2011	
					Mdp	%
Ingresos por intereses	195	410	110	225	29.3	15.0
Gastos por intereses	69	143	38	78	8.2	11.9
<b>Margen financiero</b>	<b>126</b>	<b>266</b>	<b>73</b>	<b>147</b>	<b>21.1</b>	<b>16.8</b>
Creación de estimaciones preventivas	35	73	19	39	4.4	12.7
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>91</b>	<b>193</b>	<b>53</b>	<b>108</b>	<b>16.7</b>	<b>18.3</b>
Comisiones y tarifas cobradas	41	88	22	45	3.8	9.2
Comisiones y tarifas pagadas	9	21	5	11	1.4	15.5
Gastos de administración y promoción	98	205	54	110	12.2	12.4
<b>Resultado del negocio tradicional</b>	<b>25</b>	<b>55</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>6.9</b>	<b>27.3</b>
Resultado por intermediación	8	13	5	7	-0.6	-7.2
Otros Ingresos Netos (incluye otros ingresos, impuestos netos y participación en subsidiarias)	2	4	1	4	2.1	120.0
<b>Resultado neto</b>	<b>35.0</b>	<b>72.3</b>	<b>22.3</b>	<b>43.5</b>	<b>8.5</b>	<b>24.2</b>
	<b>Jun 2011</b>	<b>Dic 2011</b>	<b>Mar 2012</b>	<b>Jun 2012</b>		<b>Variación en pp</b>
ROA <sup>1/</sup>	1.49	1.95	1.38	1.67		0.18
ROE <sup>2/</sup>	14.62	18.98	13.19	16.12		1.50

1/ ROA = Resultado neto (flujo mensual anualizado) / Activo total del mes.

2/ ROE:= Resultado neto (flujo mensual anualizado) / Capital contable del mes.

FUENTE: CNBV.

## Cartera de Crédito

En junio de 2012, la Banca Múltiple reportó un saldo de cartera de crédito total de 2 mil 583 mmdp, lo que indica un incremento en el segundo trimestre del año de 3.6% y un crecimiento anual de 15.4%. En términos anuales, algunos de los segmentos de la cartera no revolvante son los que mostraron un mayor dinamismo en el crecimiento, como son los casos de la cartera de consumo de nómina con una tasa anual de 44.5% y la cartera de consumo personales de 39.5 por ciento.

**CARTERA DE CRÉDITO TOTAL BANCA MÚLTIPLE**  
**-Saldos en miles de millones de pesos-**

	Jun. 2011	Dic. 2011	Mar. 2012	Jun. 2012	Variación (%)	
					Últimos	
					12 meses	3 meses
<b>Cartera de crédito total</b>	<b>2 238</b>	<b>2 458</b>	<b>2 494</b>	<b>2 583</b>	<b>15.4</b>	<b>3.6</b>
<b>Créditos comerciales</b>	<b>1 410</b>	<b>1 553</b>	<b>1 561</b>	<b>1 614</b>	<b>14.5</b>	<b>3.4</b>
Empresas	1 020	1 141	1 138	1 172	14.9	2.9
Entidades financieras	77	72	75	80	3.7	6.7
Entidades gubernamentales	313	341	348	362	15.8	4.2
Créditos al gobierno federal o con su garantía	47	36	34	33	-28.9	-2.9
Créditos a estados y municipios	185	212	217	232	25.4	7.0
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados.	81	93	96	97	19.8	0.5
Otros	0	-0	0	0	n. a	n.a
<b>Consumo</b>	<b>433</b>	<b>493</b>	<b>509</b>	<b>538</b>	<b>24.2</b>	<b>5.6</b>
Tarjeta de crédito	215	237	238	250	15.8	4.9
Personales	66	77	84	92	39.5	9.4
Nómina	76	95	102	110	44.5	7.7
Automotriz	56	61	62	62	10.1	0.2
Adquisición de bienes muebles	4	2	2	2	-50.9	14.9
Operaciones de arrendamiento capitalizable	4	5	4	4	-3.0	-8.0
Otros créditos de consumo	11	17	17	18	61.3	4.9
<b>Vivienda</b>	<b>395</b>	<b>412</b>	<b>424</b>	<b>431</b>	<b>9.3</b>	<b>1.8</b>

FUENTE: CNBV.

n.a.: No aplica

En este mes, la cartera dirigida al sector empresarial alcanzó un saldo de 1 mil 172 mmdp, representando el 45.4% de la cartera total de la Banca Múltiple; esta cartera reportó un aumento de 2.9% en el segundo trimestre del presente año y un crecimiento de 14.9% respecto al monto observado en junio de 2011. El IMOR se ubicó en 2.22% en junio, porcentaje menor que en junio de 2011, que fue de 2.30 por ciento.

En este mes el saldo en la cartera de tarjetas de crédito fue de 250 mmdp, con un aumento en el segundo trimestre del año de 4.9% y un incremento anual de 15.8%. Esta cartera representa el 9.7% de la cartera total de la Banca Múltiple. El IMOR se ubicó en 4.92%, porcentaje menor que el observado en el mismo mes del año anterior que fue de 5.51 por ciento.

La cartera de Consumo No Revolvente<sup>84</sup> alcanzó la suma de 288 mmdp, mostrando un crecimiento en el segundo trimestre de 6.2 y de 32.4% en los últimos doce meses, situación que se explica por el crecimiento en las carteras de consumo de nómina y personales. Actualmente este segmento de la cartera representa 11.2% de la cartera total de la Banca Múltiple, y es un monto 15.4% superior a la cartera de tarjetas de crédito.

En junio de 2012, el saldo de la cartera de nómina fue de 110 mmdp, con un aumento anual de 44.5% y un IMOR de 2.96%, cifra superior al 2.48% registrado doce meses antes.

En el mismo mes, el saldo de la cartera dirigida a entidades financieras fue de 80 mmdp, representando 3.1% de la cartera total de la Banca Múltiple, con un aumento en el segundo trimestre del año de 6.7% y una crecimiento anual de 3.7%. En esta cartera se registró un IMOR de 0.08% en junio.

La cartera a entidades gubernamentales (Gobierno Federal, Estados, Municipios y Organismos descentralizados) registró un IMOR de 0.06% en junio de 2012, y un crecimiento trimestral en el monto del 4.2 por ciento.

La cartera de crédito a la vivienda representó el 16.7% de cartera total de la Banca Múltiple, para alcanzar un saldo de 431 mmdp en junio de 2012. El incremento observado en el segundo trimestre del año fue de 1.8% y de 9.3% para los últimos doce meses. En junio de 2012, el IMOR fue de 3.50%, cifra menor que la reportada en el mismo mes de 2011, que fue de 4.25 por ciento.

---

<sup>84</sup> La cartera de Consumo No Revolvente está integrada por los créditos personales, créditos de nómina, créditos para adquirir automóviles, créditos para la compra de bienes muebles, los créditos para operaciones de arrendamiento capitalizable y otros tipos de créditos al consumo.

**INDICADORES POR TIPO DE CARTERA BANCA MÚLTIPLE**  
**-Cifras en porcentaje-**

	Jun. 2011	Dic. 2011	Mar. 2012	Jun. 2012	Variación (en puntos porcentuales)	
					Últimos	
					12 meses	3 meses
<b>Empresas</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	2.30	2.17	2.20	2.22	-0.08	0.02
TDA <sup>2/</sup>	2.60	2.75	2.87	2.91	0.31	0.04
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	4.15	4.14	4.24	4.10	-0.05	-0.14
<b>Consumo Tarjetas de Crédito (Revolvente)</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	5.51	4.86	4.64	4.92	-0.59	0.28
TDA <sup>2/</sup>	n.a.	n.a.	14.64	14.68	n.a.	0.04
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	13.25	12.08	12.01	11.89	-1.36	-0.13
<b>Consumo Nómina (No Revolvente)</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	2.48	2.62	2.52	2.96	0.48	0.44
TDA <sup>2/</sup>	n. a.	n. a.	6.91	7.21	n.a.	0.30
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	6.56	6.02	5.89	5.91	-0.65	0.02
<b>Consumo Personales (No revolvente)</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	5.15	5.31	5.44	5.61	0.46	0.17
TDA <sup>2/</sup>	n.a.	n.a.	13.45	13.93	n.a.	0.48
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	10.44	11.13	11.07	10.99	0.56	-0.08
<b>Estados y Municipios y Otras Ent. Gubern.</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	0.00	0.01	0.00	0.06	0.06	0.06
TDA <sup>2/</sup>	0.02	0.58	0.57	0.56	0.54	-0.01
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	1.47	1.48	1.24	1.20	-0.28	-0.04
<b>Entidades Financieras</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	0.11	0.09	0.05	0.08	-0.03	0.03
TDA <sup>2/</sup>	0.12	0.17	0.10	0.10	-0.02	-0.01
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	1.94	2.35	2.27	2.68	0.74	0.41
<b>Vivienda</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	4.25	3.65	3.66	3.50	-0.75	-0.16
TDA <sup>2/</sup>	6.38	6.61	5.76	5.68	-0.70	-0.08
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	2.27	1.87	1.76	1.72	-0.55	-0.04

n.a = No aplica, debido a que no se dispone de información para el cálculo.

1/ IMOR = Índice de morosidad = cartera vencida / cartera total.

2/ TDA = Tasa de deterioro ajustada = (promedio anual de cartera vencida + suma doce meses de quitas y castigos) / (promedio anual de cartera total + suma doce meses de quitas y castigos).

3/ EPRC = Estimaciones preventivas para riesgo crediticio de balance / cartera total. La metodología equivale a la pérdida esperada para el segmento de tarjetas de crédito (a partir de septiembre de 2009), carteras de consumo no revolvente y cartera de vivienda (a partir de marzo de 2011).

FUENTE: CNBV.

**Fuente de información:**

<http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/02%20de%20agosto%20de%202012.pdf>

**Información financiera de las entidades de la Banca de Desarrollo (CNBV)**

El 30 de julio de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información financiera actualizada, al cierre de junio de 2012, de las entidades de la Banca de Desarrollo. A continuación se presenta la información.

**Balance general**

Al cierre de junio de 2012, los activos totales de la Banca de Desarrollo sumaron 1 millón 26 mil 923 mdp, lo que representa una disminución trimestral de 0.4% y una tasa de crecimiento anual (respecto al mismo período de 2011) de 15.4 por ciento.

En junio pasado, las inversiones en valores fueron por 435 mil 367 mdp, con una reducción en el trimestre de 5.3% y una tasa de crecimiento en los últimos doce meses de 14.8 por ciento.

La cartera de crédito total alcanzó la suma de 414 mil 752 mdp, registrando un incremento trimestral de 3.7% y un tasa de crecimiento anual de 19.5%. En junio, el saldo de la cartera representó 0.95 veces el monto de las inversiones en valores, porcentaje mayor que en el mismo mes de 2011 cuando fue de 0.92 veces.

Por el lado de la captación de recursos, los títulos de crédito emitidos registraron un incremento trimestral de 1.4% y una tasa de crecimiento anual de 69.6%, de manera que el saldo a junio de 2012 fue de 90 mil 265 mdp. Los depósitos de exigibilidad inmediata y los depósitos a plazo disminuyeron en el trimestre 0.3 y 32.7%, respectivamente. Por su parte, los préstamos interbancarios registraron una disminución en el período de 4.0% para ubicar el saldo en los 104 mil 303 mdp en junio de 2012.

La principal fuente del fondeo de la Banca de Desarrollo son los depósitos a plazo, con un saldo de 341 mil 241 mdp en junio de 2012, representando 36.1% de la captación total.

En junio de 2012, el capital contable de la Banca de Desarrollo fue de 80 mil 723 mdp, lo que implica un crecimiento trimestral de 2.8% y una tasa anual de crecimiento de 12.9 por ciento.

**BALANCE GENERAL, BANCA DE DESARROLLO**  
-Saldo en millones de pesos -

	2011		2012		Variación (%)	
	Junio	Diciembre	Marzo	Junio	Últimos 12 meses	Últimos 3 mes
<b>Activos</b>	<b>889 679</b>	<b>1 023 776</b>	<b>1 031 025</b>	<b>1 026 923</b>	<b>15.4</b>	<b>-0.4</b>
Disponibilidades y Cuentas de Margen	53 166	59 458	71 800	60 106	13.1	-16.3
Inversiones en valores	379 166	471 258	459 519	435 367	14.8	-5.3
Cartera total*	347 089	399 394	399 961	414 752	19.5	3.7
Estimación preventiva para riesgos crediticios*	-16 709	-17 024	-15 547	-13 765	-17.6	-11.5
Operaciones con valores, derivadas, reportos y valuación coberturas	65 332	51 442	61 068	59 108	-9.5	-3.2
Otros activos	61 635	59 247	54 223	71 355	15.8	31.6
<b>Pasivos</b>	<b>818 149</b>	<b>948 766</b>	<b>952 470</b>	<b>946 200</b>	<b>15.7</b>	<b>-0.7</b>
Captación total	508 562	517 224	560 800	549 973	8.1	-1.9
Depósitos de exigibilidad inmediata	15 219	14 059	21 049	14 165	-6.9	-32.7
Depósitos a plazo	348 058	305 064	342 173	341 241	-2.0	-0.3
Títulos de crédito emitidos	53 229	87 085	88 985	90 265	69.6	1.4
Préstamos Interbancarios	92 055	111 017	108 592	104 303	13.3	-4.0
Valores por liquidar y acreedores por reporto	266 684	384 155	347 400	336 004	26.0	-3.3
Otros pasivos	42 903	47 387	44 270	60 224	40.4	36.0
<b>Capital Contable</b>	<b>71 530</b>	<b>75 010</b>	<b>78 555</b>	<b>80 723</b>	<b>12.9</b>	<b>2.8</b>
Capital contribuido	65 728	67 521	67 521	67 521	2.7	-0.0
Capital ganado	5 802	7 489	11 035	13 202	127.5	19.6

\* No se incluye la cartera de crédito y estimaciones preventivas localizadas en los Fideicomisos de Administración de Cartera de la Sociedad Hipotecaria Federal.

FUENTE: CNBV.

En junio, de 2012, las dos instituciones con el mayor tamaño de activos son Nafin y Banobras, con 342 mil 738 mdp y 322 mil 334 mdp, respectivamente, con una participación de 33.4 y 31.4%, respectivamente.



Bancomext reportó activos por 192 mil 117 mdp y representa el 18.7% de los activos totales de la Banca de Desarrollo. Sociedad Hipotecaria Federal registró activos por 96 mil 683 mdp, es decir representa el 9.4% del sistema.

Los activos de Banjército fueron de 45 mil 576 mdp, es decir representa el 4.4% de los activos totales de la Banca de Desarrollo. Finalmente, Bansefi registró activos por 27 mil 475 mdp, lo que representa el 2.7% de los activos totales del sector.

**BALANCE GENERAL, MAYO DE 2012 BANCA DE DESARROLLO**  
-Saldos en millones de pesos-

	<b>Bancomext</b>	<b>Banjército</b>	<b>Banobras</b>	<b>Bansefi</b>	<b>Nafin</b>	<b>SHF</b>
<b>Activos</b>	<b>192 117</b>	<b>45 576</b>	<b>322 334</b>	<b>27 475</b>	<b>342 738</b>	<b>96 683</b>
Disponibilidades y Cuentas de Margen	14 282	4 792	9 619	1 589	18 832	10 994
Inversiones en valores	80 630	18 047	95 477	15 454	200 520	25 237
Cartera total*	64 174	17 558	191 082	134	110 189	31 617
Estimación preventiva para riesgos crediticios*	-1 798	-129	-4 382	-10	-2 137	-5 309
Operaciones con valores, derivadas, reportos y valuación coberturas	23 717	3 900	20 360	9 631	1 111	388
Otros activos	11 112	1 409	10 178	677	14 223	33 757
<b>Pasivos</b>	<b>181 901</b>	<b>38 568</b>	<b>296 958</b>	<b>26 196</b>	<b>324 167</b>	<b>78 409</b>
Captación total	91 618	30 136	198 518	11 475	149 985	68 239
Depósitos de exigibilidad inmediata	2	6 191	0	7 971	0	0
Depósitos a plazo	55 189	23 913	121 994	3 504	116 736	19 905
Títulos de crédito emitidos	11 180	0	48 720	0	20 225	10 140
Préstamos Interbancarios	25 247	32	27 804	0	13 024	38 195
Valores por liquidar y acreedores por reporto	77 134	5 422	82 115	1 611	169 722	0
Otros pasivos	13 149	3 010	16 325	13 110	4 460	10 170
<b>Capital Contable</b>	<b>10 216</b>	<b>7 008</b>	<b>25 376</b>	<b>1 279</b>	<b>18 571</b>	<b>18 273</b>
Capital contribuido	15 290	2 460	16 085	1 433	18 727	13 526
Capital ganado	-5 074	4 548	9 291	-155	-156	4 748

\* No se incluye la cartera de crédito y estimaciones preventivas localizadas en los Fideicomisos de Administración de Cartera de la Sociedad Hipotecaria Federal.

FUENTE: CNBV.

## Estado de resultados

Durante el primer semestre de 2012, la Banca de Desarrollo reportó un resultado neto acumulado por 7 mil 111 mdp, cantidad mayor en 82.0% en relación con lo observado en el mismo período de 2011. Asimismo, en junio de 2012, el resultado neto mensual

fue de 1 mil 413 mdp, monto que contrasta con lo reportado para el mismo mes de 2011 cuando fue de 260 mdp.

Dicho resultado neto acumulado en el primer semestre de 2012 se explica en parte por la combinación de un aumento anual de 5.5% en el margen financiero y una disminución anual de 74.2% en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Asimismo, en el período mostró una contribución importante el resultado por intermediación, que pasó de una pérdida en el primer semestre de 2011 de 223 mdp a una ganancia por 1 mil 591 mdp en el mismo período de 2012.

**ESTADO DE RESULTADOS BANCA DE DESARROLLO**  
**-Flujos acumulados en millones de pesos-**

	2011		2012		Variación	
	Ene-jun	Ene-dic	Ene-mar	Ene-jun	Jun 2012 – jun 2011	
					mdp	%
Ingresos por intereses	26 424	56 659	16 806	31 525	5 100	19.3
Gastos por intereses	19 931	45 018	12 036	24 672	4 741	23.8
<b>Margen financiero</b>	<b>6 493</b>	<b>11 642</b>	<b>4 770</b>	<b>6 853</b>	<b>359</b>	<b>5.5</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2 493	5 970	888	644	-1 850	-74.2
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>4 000</b>	<b>5 671</b>	<b>3 882</b>	<b>6 209</b>	<b>2 209</b>	<b>55.2</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1 658	4 242	1 008	2 106	448	27.1
Comisiones y tarifas pagadas	277	737	217	451	174	63.0
Resultado por intermediación	-223	1 513	-251	1 591	1 814	-813.2
Otros ingresos (egresos) de la operación	2 354	4 029	2 351	2 771	417	17.7
Gastos de administración y promoción	4 092	9 550	2 298	4 313	222	5.4
<b>Resultado de la operación</b>	<b>3 421</b>	<b>5 168</b>	<b>4 474</b>	<b>7 913</b>	<b>4 492</b>	<b>131.3</b>
Participación en Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1 843	2 417	338	671	-1 172	-63.6
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>5 263</b>	<b>7 585</b>	<b>4 812</b>	<b>8 584</b>	<b>3 321</b>	<b>63.1</b>
Otros ingresos netos	-1 356	-1 494	-982	-1 473	-117	8.6
<b>Resultado neto</b>	<b>3 907</b>	<b>6 091</b>	<b>3 831</b>	<b>7 111</b>	<b>3 204</b>	<b>82.0</b>
<b>Indicadores de Rentabilidad, %</b>					<b>Variación en pp</b>	
	2011		2012		Jun 12- jun 11	2012 Jun-mar
	Jun	Dic	Mar	Jun		
<b>ROA*</b>	0.35	-1.86	2.26	1.65	1.30	-0.61
<b>ROE**</b>	4.36	-25.45	29.68	21.00	16.64	-8.69

\* ROA = Resultado neto (flujo mensual anualizado) / Activos totales del mes.

\*\* ROE = Resultado neto (flujo mensual anualizado) / Capital Contable del mes.

FUENTE: CNBV.

El resultado neto mensual de la Banca de Desarrollo en junio de 2012, en términos de su capital, representa un ROE mensual anualizado de 21.0%, y con respecto a sus activos corresponde a un ROA mensual anualizado de 1.65% (en lo subsiguiente estos indicadores son medidos en estos mismos términos).

En junio del 2012, todas las instituciones que conforman la Banca de Desarrollo registraron un resultado neto mensual positivo. El ROE más alto lo presentan Bansefi y Banobras con 38.98 y 38.19%, respectivamente, así como un ROA de 1.81 y 3.01% en el mismo orden.

#### RESULTADOS Y RENTABILIDAD DE LA BANCA DE DESARROLLO

	Resultado neto mensual, Mdp		ROE <sup>1/</sup> %		ROA <sup>2/</sup> %	
	Jun 2011	Jun 2012	Jun 2011	Jun 2012	Jun 2011	Jun 2012
<b>Banca de Desarrollo</b>	<b>260</b>	<b>1 413</b>	<b>4.36</b>	<b>21.00</b>	<b>0.35</b>	<b>1.65</b>
Bancomext	128	228	17.63	26.83	1.12	1.43
Banobras	-29	808	-1.72	38.19	-0.12	3.01
Nafin	53	181	3.82	11.70	0.21	0.63
Banjécirto	75	103	15.26	17.63	1.94	2.71
Sociedad Hipotecaria Federal	36	51	2.30	3.35	0.43	0.63
Bansefi	-5	42	-4.73	38.98	-0.27	1.81

<sup>1/</sup> ROA = Resultado Neto, flujo del mes anualizado / Activos Totales del mes.

<sup>2/</sup> ROE = Resultado Neto, flujo del mes anualizado / Capital Contable del mes.

FUENTE: CNBV.

#### Garantías de crédito

En junio de 2012, el monto de garantías otorgadas por la Banca de Desarrollo a las operaciones de crédito que realiza con otros intermediarios crediticios fue de 53 mil 516 mdp, lo que indica un incremento en el trimestre de 1.8% y una tasa 2.1% con respecto al mismo mes de 2011.

Nafin es la institución que está otorgando un mayor monto de garantías, en junio de 2012 fue por un valor de 34 mil 616 mdp (64.7% del total de garantías), registrando

un aumento trimestral de 9.8% y un crecimiento de 22.2% respecto al mismo mes del año anterior.

Otros dos bancos otorgan montos menores y son Banobras y Sociedad Hipotecaria Federal con 9 mil 9 mdp y 5 mil 181 mdp. Banobras registró un aumento trimestral en el monto de las garantías de 2.1%, en tanto que Sociedad Hipotecaria Federal presentó una disminución trimestral de 35.7 por ciento.

Durante junio de 20102, Bancomext otorgó garantías por 4 mil 709 mdp, lo que significa un incremento trimestral de 12.6 por ciento.

**GARANTÍAS OTORGADAS BANCA DE DESARROLLO**  
-Saldos en millones de pesos-

	2011		2012		Variación %	
	Junio	Diciembre	Marzo	Junio	Últimos	
					12 meses	3 meses
<b>Banca de Desarrollo</b>	<b>52 393</b>	<b>54 736</b>	<b>52 573</b>	<b>53 516</b>	<b>2.1</b>	<b>1.8</b>
Bancomext	4 163	4 644	4 181	4 709	13.1	12.6
Banobras	8 737	9 407	8 820	9 009	3.1	2.1
Nafin	28 319	31 473	31 514	34 616	22.2	9.8
Banjécirto	0	0	0	0	n.a	n.a
Sociedad Hipotecaria Federal*	11 174	9 212	8 058	5 181	-53.6	-35.7
Bansefi	0	0	0	0	n.a	n.a

\* No se incluyen las garantías otorgadas vía seguros de crédito por parte de Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, SA de CV.

n.a. = No aplica.

FUENTE: CNBV.

### Información detallada

Para mayor detalle sobre el desempeño de las entidades que conforman el sector de la Banca de Desarrollo, la CNBV pone a disposición del público, a través de su dirección en Internet, [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la información estadística y financiera de cada una de las entidades que forman parte de este sector.

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bd1/Paginas/infosituacion.aspx>

**Fuente de información:**

[http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Boletines%20de%20Prensa/Prensa%20%20Banca%20de%20Desarrollo/Comunicado%20de%20Prensa%20BD%20Jun%202012%20\(2\).pdf](http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Boletines%20de%20Prensa/Prensa%20%20Banca%20de%20Desarrollo/Comunicado%20de%20Prensa%20BD%20Jun%202012%20(2).pdf)

## **Lanzamiento del Expediente Único de la Banca de Desarrollo (SHCP)**

El 21 de agosto de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó la intervención del Secretario de Hacienda y Crédito Público, en el Lanzamiento del Expediente Único de la Banca de Desarrollo. A continuación se presenta la intervención.

“Muy buenas tardes a todos. Me da un gran gusto estar con ustedes en la presentación del Expediente Único.

Nos acompañan en el presídium una gran variedad de experiencias y trayectorias, todas puestas al servicio de la banca de desarrollo, por cuanto a los funcionarios se refiere, y de la atención de los clientes por cuanto a los representantes de los diferentes intermediarios financieros se refiere.

Cada uno encabeza una institución distinta, con elementos de historia también diferente: Rodrigo una larga trayectoria en la banca de desarrollo pública; Héctor Rangel, talentoso banquero, los representó gremialmente, representó luego a los empresarios y aporta esa experiencia a Nafin; Javier Gavito, apasionado del ahorro y crédito popular y el desarrollo de sus entidades, con una rica experiencia en materia de regulación; y Gustavo Merino, encabezando desde la Financiera y aportando una rica experiencia de combate a la pobreza.

Pero lo que teníamos era a cuatro instituciones, todas ellas con el mandato de desarrollar a través del segundo piso intermediarios financieros que atendieran finalmente a pequeños productores, a Pymes, a quienes estaban participando en el sector vivienda, aportando la historia de su institución y aportando también su experiencia propia, y eso resultaba, o eso se traducía en procesos de solicitudes a los

intermediarios, cada uno diferente por cuanto a su extensión, por cuanto a lo que se les pedía, y señalaba un área de oportunidad importante para mejorar.

Gerardo Rodríguez y Luis Madrazo encabezaron un esfuerzo que fue sumamente riesgoso, porque juntaron a todos los intermediarios y les pidieron que les informaran cuáles eran las principales trabas, a las instituciones que les informaran cuáles eran sus requisitos. El riesgo ahí es que después de ver qué pedían todos los demás, se les ocurriera a cada una de ellas pedir más información en vez de menos.

El talento de Gerardo y de Luis consistió en convencerlos de que una vez conociendo lo que cada uno de ellos está pidiendo, más bien homologáramos los requisitos a la baja, y conformáramos entonces los mismos requisitos para cada uno de los intermediarios, en este programa que hoy se conoce como el Expediente Único.

El desarrollo de los intermediarios financieros que atienden en el primer piso ha sido notable. Sociedad Financieras de Objeto Ilimitado (Sofoles), Sociedades de Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), uniones de crédito, sociedades financieras populares, empresas de factoraje y arrendadoras han tenido un crecimiento importante, en lo que va de la administración pasaron de 246 a 432; sólo las sofoles y sofomes pasaron de 55 a 285.

El incremento en términos de la cartera de crédito y garantías que estos intermediarios manejan y administran fue importante, creció más de 14% en términos reales. A través de su gestión se ha beneficiado a pequeñas y medianas empresas, productores rurales de bajos ingresos y familias de escasos recursos.

Una vez homologados y acreditados, a través de los intermediarios se les pueden hacer llegar a sus clientes diversos tipos de apoyos, que van desde recursos y programas de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas; recursos financieros para soluciones de vivienda, como son la adquisición de viviendas nuevas o usadas,

mejoras, remodelación o ampliación, créditos para la construcción y autoconstrucción de vivienda, garantías para la recuperación de los créditos ofrecidos a los acreditados finales; se canalizan a través de ellos créditos, recursos financieros y tecnológicos para personas físicas y morales cuya actividad está relacionada directamente con la producción, acopio y distribución de bienes y servicios en los sectores agropecuario, forestal y pesquero, pero igualmente la agroindustria y otras actividades afines al sector rural; a través de ellos se canalizan créditos para impulsar el desarrollo de actividades vinculadas al medio rural.

El Expediente Único que hoy estamos aquí presentando, nos permitirá reducir los costos de transacción y nos permitirá también incrementar el número de personas con acceso al crédito.

La banca de segundo piso ha sido una palanca fundamental para el desarrollo de México, el papel que ésta ha jugado en épocas de crisis es digno de reconocimiento, y esta iniciativa, estoy seguro, beneficiará y dará más transparencia al proceso de otorgamiento de crédito a través de la banca de desarrollo.

Les agradezco mucho su asistencia. Agradezco especialmente a Carlos Rahmane, a Claudia Revilla y a Roberto Ureña, su entusiasmo y su compromiso con llevar este proyecto a buen fin.

Muchísimas gracias”.

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/jamk\\_expediente\\_unico\\_21082012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/jamk_expediente_unico_21082012.pdf)

### **Autorizan la creación de dos instituciones de banca múltiple (CNBV)**

El 20 de julio de 2012, la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó la creación de dos Instituciones de Banca Múltiple con objeto social acotado (Bancos de nicho):

En esta fecha, durante la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó la creación de las siguientes Instituciones de Banca Múltiple con objeto social acotado en términos de lo previsto en el artículo 2, fracción II de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. Las instituciones autorizadas son:

- “Banco Bicentenario, S.A., Institución de Banca Múltiple”, resultante de la transformación de régimen de unión de crédito de “Unión de Crédito Nuevo Laredo, S.A. de C.V.”
- “Agrofinanzas, S.A., Institución de Banca Múltiple”, resultante de la transformación de régimen de “Agrofinanzas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado”.

La Comisión reafirma su compromiso por la construcción de un sistema financiero, eficiente, incluyente y abierto a la competencia que provea una mejor calidad de productos y servicios acorde a las necesidades de la población.

**Fuente de información:**

<http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/20%20de%20julio%20de%202012.pdf>



**Imponen multas a HSBC México (CNBV)**

El 25 de julio de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que impuso a HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple (HSBC), un total de 1 mil 855 multas, en el ámbito administrativo, por haber incurrido en diversos incumplimientos a la normatividad de Prevención de Lavado de Dinero (PLD). Estas multas suman un monto total de 368 millones 921 mil 258 pesos, el cual fue cubierto el 25 de julio de 2012 por la institución.

En conjunto, ésta es la mayor sanción impuesta por la CNBV a un intermediario en lo particular y, para HSBC, el monto pagado corresponde al 51.5% de la utilidad neta reportada al cierre de diciembre de 2011.

Los procesos de sanción fueron concretados con la imposición de sanciones el 7 de noviembre de 2011, y concluyeron el 25 de julio de 2012 con el pago de las multas señaladas, una vez que la institución de crédito se ha desistido de los juicios que promovió en contra de dichos actos de autoridad. El pago realizado por HSBC ascendió a aproximadamente 379 millones de pesos, que corresponden a las multas señaladas más las actualizaciones correspondientes derivadas del retraso en el pago. Las infracciones cometidas por HSBC se detectaron durante dos visitas de supervisión realizadas por la CNBV de julio a octubre de 2007 y de julio a octubre de 2008. Dichas infracciones se originaron por los conceptos siguientes:

**Visita realizada de julio a octubre de 2007:**

- Deficiencias importantes en la apertura e integración de los expedientes de identificación del cliente.
- Omisiones en la aplicación de medidas reforzadas para clientes de alto riesgo.

- Fallas en el proceso de detección, análisis y reporte de operaciones inusuales.
- Debilidades de funcionalidad y seguridad en los sistemas automatizados, con particulares carencias de funcionalidad en el monitoreo transaccional de sus clientes.

**Visita realizada de julio a octubre de 2008:**

- Deficiencias importantes en la apertura e integración de los expedientes de identificación de clientes con cuentas en dólares.
- Omisiones considerables en la aplicación de medidas reforzadas para clientes de alto riesgo con cuentas en dólares.
- Reporte extemporáneo del 55% de las operaciones inusuales del último trimestre de 2007.
- Fallas en el proceso de detección, análisis y reporte de operaciones inusuales. En particular, se detectaron 34 operaciones inusuales no reportadas en cuentas en dólares.

Cabe mencionar que, además de las sanciones dadas a conocer (el 25 de julio de 2012), como resultado de las visitas de inspección la CNBV también impuso al banco diversos planes correctivos con el objetivo de mejorar sus controles internos de PLD y, de esta manera, coadyuvar para que las infracciones cometidas no se volvieran a presentar. Dichos planes ya fueron implementados por completo por HSBC y de las observaciones originadas en las visitas de 2007 y 2008, a la fecha ninguna se encuentra pendiente de solventar.

Adicionalmente, es importante mencionar que, la CNBV realizó visitas de inspección a HSBC anteriores a las mencionadas, entre 2002 y 2007, de las que también se desprendieron sanciones y medidas correctivas en materia de PLD. Por último, cabe resaltar que, a partir de finales de 2008, con el cambio en la dirección general del banco, se adoptó una actitud proactiva para tomar medidas internas drásticas y asertivas para corregir las infracciones detectadas por la CNBV.

La CNBV, en el ejercicio de sus atribuciones, continuará con sus tareas de supervisión sobre HSBC y dará seguimiento puntual a los programas de fortalecimiento de controles del banco para asegurar el cumplimiento específico de la Ley de Instituciones de Crédito y de las disposiciones que de ella emanan en materia de PLD.

Con estas sanciones la Comisión reitera su compromiso por hacer cumplir la regulación del Sistema Financiero Mexicano y por salvaguardar su integridad.

**Fuente de información:**

<http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/25%20de%20julio%20de%202012.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/17%20de%20julio%20de%202012.pdf>

<http://sp.rian.ru/doings/20120718/154393072.html>

<http://elsemanario.com.mx/categorias/Economia/nota/4/14000/diputados-contra-hsbc->

## **Semana Nacional de Educación Financiera (Presidencia de la República)**

El 22 de agosto de 2012, la Presidencia de la República informó sobre la *Semana Nacional de Educación Financiera*. A continuación se presenta la nota.

La educación financiera nos permite desarrollar habilidades útiles en el día a día: presupuestar los gastos de la casa, identificar la tarjeta de crédito más barata, proteger nuestro patrimonio con un seguro, tener un fondo de ahorro para enfrentar

imprevistos, preparar el retiro. Se trata de conocimientos y habilidades que utilizaremos en las diferentes etapas de nuestra vida.

Transmitir estos conocimientos a toda la población es un reto que requiere los esfuerzos conjuntos del gobierno, organizaciones sociales e instituciones financieras y educativas. Es por ello que año con año, desde 2008, se lleva a cabo la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) en la que por medio de charlas, obras de teatro, exposiciones, talleres y otras dinámicas se contribuye a hacer conciencia entre la población de que la educación financiera les ayuda a administrar mejor su dinero, incrementarlo y proteger su patrimonio, a través del uso adecuado y responsable de los productos y servicios financieros.

Este año, la SNEF se celebrará del 1º al 7 de octubre. Los trabajos están siendo coordinados por el Comité de Educación Financiera. Si bien los contenidos y actividades tratarán los cinco ejes temáticos tradicionales (presupuesto familiar, ahorro e inversión, crédito, seguros y pensiones), para este año se promoverán dos temas centrales: todos podemos ahorrar y usa el crédito a tu favor.

Participarán alrededor de 100 instituciones entre instituciones financieras y educativas. Se distribuirán más de 2 millones de materiales educativos y se realizarán casi 3 mil actividades. A partir de la primera semana de septiembre, la información de las actividades que las instituciones participantes realizarán en todo el país estará disponible en la página electrónica de Condusef ([www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)). Éstos son algunos ejemplos:

- Para seguir impulsando que la educación económica y financiera comience desde la niñez, el 4 y 5 de octubre se realizará en la Ciudad de México el Foro Regional de las America Child & Youth Finance International, evento que reunirá a expertos de varias partes del mundo para presentar algunas de las mejores prácticas relacionadas con la impartición de conocimientos

económicos y financieros en la educación básica formal, el desarrollo de productos financieros para niños y jóvenes, y casos de éxito de educación financiera para este segmento de la población.

- Se lanzará el taller Mi ahorro e inversión... ¡Cosa de niños! por parte del programa *Cetes directo*. Este taller tiene como fin llevar la educación financiera a niños de 4to, 5to y 6to de primaria por separado. Con ayuda de un audiocuento y un videojuego, este taller logra que los niños realicen su propio Plan de ahorro e inversión y le den seguimiento.
- Aulas móviles de Adelante con tu futuro, programa de educación financiera de BBVA Bancomer, impartirán talleres en Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas para generar habilidades relacionadas con las ventajas del ahorro y el buen uso del crédito.
- El programa Finanzas prácticas de Visa ofrecerá su obra de teatro “Profesor Q: descubre la magia de tu poder financiero”, que se presentará en Puebla, Estado de México, Querétaro, Morelos y el Distrito Federal gracias al patrocinio de su programa Finanzas Prácticas.
- Gracias al programa Saber cuenta, de Banamex, se proyectarán audiovisuales de educación financiera en distintos puntos del país en el Movicine (tráiler que se transforma en sala de cine con 92 butacas). Además se impartirán talleres en Campeche, Yucatán, el Estado de México y el Distrito Federal.
- Directivos del Banco de México viajarán a diferentes puntos del país para impartir conferencias y participar en mesas redondas con jóvenes universitarios, haciendo énfasis en tres temas: La inflación y el presupuesto familiar, El sistema de pagos y Finalidades y funciones del Banco de México.

- A través de sus Grupos de Consumidores, con presencia en todo el país, la Procuraduría Federal del Consumidor difundirá materiales educativos y propiciará la reflexión en torno a los temas centrales de esta edición de la SNEF.
- El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) ofrecerá en al menos diez entidades del país la conferencia “La Protección de tu ahorro bancario: Inclusión financiera responsable y protección al ahorro bancario” para difundir entre la población los beneficios del ahorro formal.
- Personal de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) ofrecerá 15 pláticas informativas con el tema “Sistema de Ahorro para el Retiro: Registra tu cuenta individual” dirigidas a universitarios o trabajadores que cotizan al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Además se realizará la Feria de Atención al Trabajador en la Estación del tren suburbano Buenavista de la Ciudad de México, con la participación de Afores e instituciones que brindan información a los trabajadores.
- Scotiabank impartirá en tres entidades la conferencia “Invierte en Ti”, que consta de cuatro principios: 1) ahorra e invierte desde hoy, 2) ahorra e invierte periódicamente 3) conserva tu inversión 4) diversifica tu inversión.
- Mastercard patrocinará dos representaciones del sketch “El ave gigante” en escuelas públicas de la zona metropolitana del DF; también realizará dos videochats en los que especialistas en finanzas personales hacen recomendaciones y responden en línea las dudas de usuarios respecto a productos y servicios financieros.

- La Asociación Mexicana de Afores (Amafore) presentará los resultados del ejercicio “Medición de cultura del ahorro entre los jóvenes”. Patrocinarán la representación de “sketches espontáneos” en espacios públicos de la Ciudad de México (pequeñas representaciones de entre cinco y diez minutos) para concientizar a los usuarios respecto a la importancia del ahorro para el retiro.
- Afore Sura, en conjunto con las delegaciones de Condusef en Tabasco y Estado de México, desarrollará dos conferencias magistrales con el Act. Gianco Abundiz para inaugurar y clausurar respectivamente la SNEF.
- Condusef inaugurará la Exhibición itinerante “Finanzas y Bienestar: el ciclo de la vida” en su octava sede, el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco, Edomex.
- A través de sus delegaciones, Condusef realizará conferencias en escuelas de educación básica, universidades y empresas en todos los estados del país sobre los dos temas centrales de esta edición de la SNEF: todos podemos ahorrar y usa el crédito a tu favor.

**Fuente de información:**

<http://www.presidencia.gob.mx/2012/08/semana-nacional-de-educacion-financiera-2012/>

**Destinarán 20 millones de pesos para apoyar a PyMEs culturales (SE)**

El 31 de julio de 2012, la Secretaría de Economía (SE) dio a conocer que las micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la actividad cultural que están ubicadas en los Pueblos Mágicos serán objeto de financiamiento por parte de la SE, la cual destinará un Fondo de Garantías de 20 millones de pesos del Fideicomiso México

Emprende para respaldar créditos bancarios por 120 millones de pesos para el apoyo a este sector.

Acompañado por la Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la SE informó que estas garantías serán aprobadas en la próxima sesión de este fideicomiso para proceder a instrumentar el mecanismo de apoyo, vía banca comercial, para que estas PyMES tengan acceso a esquemas de financiamiento, capacitación y consultoría.

Anunció también que se pondrá a disposición de estas PyMES la red que integra el Programa Nacional de Incubadoras, para apoyar el desarrollo de sus negocios y después facilitar su ingreso al Programa de Emprendedores donde podrán ser objeto de financiamientos hasta por 500 mil pesos.

Las PyMES que podrán participar en los esquemas anunciados, están relacionadas con los segmentos de libros, libros digitales y audio libros; artes plásticas; centros y talleres culturales; escuelas de pintura, música, ballet, danza y teatro; cine y video; radio; fotografía; proyectos multimedios; agrupaciones musicales, compañías de teatro, danza y otras artes escénicas; museografía; diseño; curaduría; fabricación de instrumentos musicales; restauración de obras de arte y gastronomía, entre otras.

Este nuevo esquema de financiamiento fue anunciado durante la firma del convenio entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la SE, y en el cual participa también Financiera Rural.

Esto permitirá a CONACULTA identificar y dar seguimiento a las personas físicas y morales que realizan actividades orientadas a incidir en el desarrollo cultural local de los Pueblos Mágicos para acercarlos al Fondo PYME de la SE, así como a Financiera Rural para que reciban asesoría en la elaboración de un plan de negocios y un modelo



de fortalecimiento y consolidación, para que una vez cumplidos los requisitos se les otorgue financiamiento.

Hasta ahora se han identificado 172 proyectos en Pueblos Mágicos y otros municipios, los cuales ya han sido canalizados a la SE y a Financiera Rural.

En la reunión se anunció también que el CONACULTA, en colaboración con Grupo Financiero Banorte y Nacional Financiera, lanzó la convocatoria al Primer Concurso de Estímulo a la Creación de Micro y Pequeñas Empresas Culturales, por medio del cual se otorgará 1 millón de pesos a emprendedores mexicanos.

Se trata de una iniciativa inédita, pues es la primera ocasión en que el Estado crea un mecanismo junto con instituciones financieras para el impulso y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas culturales.

A través de esta estrategia se entregarán hasta 10 apoyos de 100 mil pesos cada uno a emprendedores de nacionalidad mexicana que presenten proyectos individuales o colectivos dedicados a la creación, generación, producción, enseñanza, conservación, difusión, distribución o venta de bienes y servicios culturales. En caso de que sean menos de 10 los proyectos seleccionados se dividirá el millón de pesos entre los ganadores, por lo que la suma otorgada puede variar.

La convocatoria está abierta desde el momento de su publicación y hasta las 15:00 horas del 14 de septiembre. Los participantes deberán enviar su proyecto completo al correo electrónico: [creatuempresacultural@conaculta.gob.mx](mailto:creatuempresacultural@conaculta.gob.mx). El jurado estará conformado por especialistas en emprendimiento cultural y funcionarios de las instituciones convocantes.

Los ganadores, que se darán a conocer en octubre, se comprometerán a recibir la capacitación que les ofrezca Nacional Financiera S.N.C. para el desarrollo de sus

empresas culturales y a crear en cualquier punto del territorio nacional la empresa cultural con la que concursaron en cuatro meses como máximo a partir de la fecha de entrega del recurso.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/8355-boletin169-12>

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/8352-bol-comunicado-de-prensa-169-12>

**Semana Nacional PYME 2012 (Presidencia de la República)**

El 6 de agosto de 2012, la Presidencia de la Republica Mexicana dio a conocer la intervención del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en la ceremonia de inauguración de la *Semana Nacional PyME 2012*. A continuación se presenta la nota.

“Gracias.

Muy buenos días, amigas y amigos.

Estimado Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Muchísimas gracias por este reconocimiento, por sus palabras.

Presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. Muchas gracias, también, ingeniero.

Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, (COMCE).

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, (Canacintra).

Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (AMB).

Presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico.

Presidente Ejecutivo de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

Presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera.

Distinguidos dirigentes empresariales.

Distinguidos representantes de cámaras y asociaciones.

Muy estimadas empresarias, muy estimados empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas.

Muy apreciables invitados especiales.

Señoras y señores:

Me alegra mucho que empecemos la semana con esta, bueno, que empecemos bien esta semana, precisamente, con la Semana Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa, la Semana PyME.

Siempre ha sido un motivo de gran satisfacción reunirme con mujeres, con hombres, emprendedoras, emprendedores, como ustedes, que sé que trabajan muy duro y todos los días, para poder hacer realidad sus proyectos, para poder generar bienestar para su familia y, como he dicho siempre, al hacerlo, al sacar adelante a su pequeña empresa, están sacando adelante, también, al país.

Quiero agradecer profundamente al Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, por este reconocimiento que me acabas de entregar, que recibo, desde luego, con gusto, en nombre de todos los servidores públicos que nos hemos empeñado en servir a México.

Además, está muy bonito, es un pergamino con un Calendario Azteca grabado ahí.

Desde luego, agradezco, también, al Presidente de la Canacintra, al Presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios por sus palabras, por todo su apoyo, a todos los dirigentes empresariales, me faltaron algunos por acá. En fin.

Y quiero decirles, amigas y amigos, que yo me he dado cuenta, a lo largo de mi propia trayectoria política y pública, que la palabra empresa y la palabra empresario llegaron a ser palabras políticamente incorrectas.

Generalmente, se omite reconocer, de palabra y de obra, un apoyo a la empresa. Suena como indebido, como incorrecto. Y yo, lo digo con absoluta convicción, soy y he sido un Presidente que ha apoyado a las empresas, a las pequeñas y medianas empresas, sí; pero, también, a la empresa en general.

Porque concibo que la empresa es una comunidad de vida y de trabajo, que genera bien, que genera bienes, que genera servicios, que genera empleos. La riqueza que una sociedad requiere necesita ser generada y necesita ser distribuida.

Y si bien es cierto, la distribución de riqueza tiene que ver con las políticas públicas, efectivamente, políticas públicas que buscan poner al alcance de los que menos tienen, las oportunidades de las que carecen, y eso, en ello, nos hemos empeñado en mi Gobierno.

También, la empresa en sí misma, distribuye riqueza, y la distribuye fundamentalmente a través de la tarea más importante de la actividad económica, que es la generación de empleo.

Pero, sobre todo, amigas y amigos, la empresa genera riqueza. Y ese es el factor clave que un día, en México, será reconocido como debe ser. Comunidad de vida y de

trabajo, que organiza personas y recursos, precisamente, para generar bienes y empleo.

Yo creo en la empresa, creo en la empresa, y no sólo en las pequeñas, medianas o microempresas. Creo en todas las empresas, en las pequeñas y en las grandes.

Y creo en las empresarias y en los empresarios. No sólo en quienes destacan por su liderazgo, que trasciende nacionalmente. Creo en todas y en todos los empresarios.

Creo también, y fundamentalmente, en la mujer que todos los días llega y abre su tienda y pasa ahí 12 o 14 horas detrás del mostrador. Creo en el hombre, en el joven, en el adulto, que está todos los días atrás de una máquina; lo mismo para hacer duplicados de llaves, que para crear sofisticados servicios que puede proveer a su comunidad.

Creo en la empresa y en los empresarios. Y creo, también, que es tarea medular del Gobierno proveer condiciones que permitan generar, precisamente, condiciones económicas y sociales que permitan y hagan propicio, precisamente, el trabajo de la empresa. Y a ello, también, debe abocarse la construcción del marco legal en el país.

Saludo, también, al Presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

Sin duda, amigas y amigos, a lo largo ya de muchos años, esta Semana Nacional PyME se ha vuelto un auténtico referente para los emprendedores, que buscan orientación y que buscan herramientas para iniciar o hacer más competitiva su empresa.

Y aquí, se pueden acercar, precisamente, a los programas de apoyo a las empresas, del Gobierno Federal, particularmente, a las PyMES, que es la materia que hoy nos reúne,

y se acercan a instituciones académicas, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

Es, además, un excelente marco para interactuar con líderes empresariales y explorar nuevas oportunidades de negocio.

Cuál sería la diferencia que una política pública humanista, una política pública equitativa, un Gobierno humanista, debiera aplicar en el caso de las empresas.

Por lo general, las grandes empresas, las grandes corporaciones, por su propio tamaño, por su escala, tienen capacidades diferentes o mayores, que hacen, precisamente, que las políticas públicas respecto de la empresa, deban concentrarse, como lo hemos hecho, en las pequeñas y medianas.

¿Qué políticas públicas?

Políticas públicas orientadas, precisamente, a suplir subsidiariamente las carencias de las pequeñas y medianas empresas, particularmente en un país como México.

Me parece muy adecuado, además, que el lema de esta Semana Nacional PyME sea: Oportunidades para crecer, porque de eso se trata, de que aquí esta semana, que hoy inicia formalmente, sea una semana propiciatoria de esas oportunidades para las pequeñas y medianas empresas.

Porque, además, pienso, amigas y amigos, que si a las empresas les va bien, a México le va bien.

Y ¿por qué?

Porque son, precisamente, todas esas farmacias, todas esas tintorerías, misceláneas, las papelerías. A mí de niño me encantaba, por cierto, ir a las papelerías y a las

tlapalerías, no sé por qué tenía una fascinación, precisamente, por todas las cosas que se vendían ahí. Los talleres, las zapaterías. En fin. Todas las pequeñas y medianas empresas constituyen el verdadero corazón de la economía.

Y, en efecto, las PyMES representan más del 99% de las unidades económicas en México; 35% del Producto Interno Bruto (PIB) es generado por las PyMES. Pero algo más importante que el propio PIB, amigas y amigos, ocho de cada diez empleos en nuestro país son generados, afortunadamente, por pequeñas y medianas empresas. Juegan un papel clave de fortalecimiento del mercado interno y son, precisamente, el factor clave de un desarrollo regional equilibrado.

Si ustedes van a las zonas más pobres o con menor desarrollo de México, pienso lo mismo en el Norte, entre Durango y Nayarit o acá en el Centro-Sur, por ejemplo, en Tierra Caliente en la empobrecida tierra nuestra de Guerrero y Michoacán. Lo que se ve finalmente en los pueblos, en las largas calles principales de los pueblos son pequeñas y medianas empresas. Son, precisamente, tiendas, farmacias, talleres, joyerías. En fin.

Y eso es, precisamente, lo que genera una mínima expresión de desarrollo, que distribuye, precisamente, el mismo y que requiere ser complementado con acciones decididas, no sólo del Gobierno Federal, sino, precisamente, de quienes debieran ser la clave del desarrollo regional, que son los propios gobiernos regionales, los gobiernos locales.

¿Y qué es lo que hemos hecho, precisamente, para respaldar subsidiariamente a las pequeñas y medianas empresas? ¿Qué es lo que hemos hecho, sin alterar, sin modificar las condiciones competitivas que una economía abierta y competitiva debe tener?

Nos permiten respaldar y subsanar ciertas carencias de las pequeñas y medianas empresas.

Lo hemos hecho, a través de apoyos distintos. Por ejemplo, un obstáculo que tiene la pequeña empresa y que no tiene la gran empresa, es el financiamiento.

La gran empresa tiene, finalmente, su Banco y su banquero de cabecera. Tiene, incluso, otras filiales financieras de grupos cercanos que le pueden proveer ese financiamiento. Tiene posibilidades de acudir al mercado de valores y financiarse.

Las pequeñas y medianas empresas, en cambio, no lo tienen.

¿Y qué hemos hecho? amigas y amigos.

Hemos tratado de superar ese obstáculo que impide, cuántas veces ha ocurrido, que el gran potencial que tiene un negocio no puede detonarse, porque no puede iniciar operaciones por falta de dinero; no puede adquirir la máquina que necesita, porque no tiene crédito en el Banco.

Y, por eso, lanzamos en este Gobierno un programa sin precedente, precisamente, para darle financiamiento a las pequeñas y medianas empresas.

El poco dinero que había en el Presupuesto y que hemos incrementado, de hecho, que hemos multiplicado en el Fondo PyME, y todavía sigue siendo insuficiente, en lugar de dedicarlo, amigas y amigos, a darle un subsidio directo, a repartirlo entre las pocas pequeñas y medianas empresas que pudieran haberlo obtenido, decidimos ponerlo como un colateral, como una garantía para los bancos, de manera tal que pudieran prestarle a las empresas.



Le dijimos a los bancos: Entiendo que tú no le prestes a un pequeño o a una pequeña empresaria, porque no tiene con qué garantizarte. Pero en lugar de garantizarte con la hipoteca de su casa, yo te pongo este capital como garantía para que tú le prestes a ella, por lo menos garantizándose las primeras pérdidas o un porcentaje de los pagos.

Y eso, amigas, ese solo cambio, amigos, ha permitido una verdadera transformación, en la cual las PyMES han tenido acceso al financiamiento en nuestro país.

A través de este Programa de Garantías México Emprende, nos ha permitido darle o facilitarle, a través de la Banca, financiamiento a 350 mil empresas, perdón, dar 350 mil millones de pesos, casi, en beneficio de 400 mil empresas. 400 mil empresas, una cifra sin precedentes. Es decir, casi, prácticamente, siete veces más, siete veces más empresas obtuvieron financiamiento en estos casi seis años, que las que obtuvieron financiamiento en los seis años anteriores, que de suyo habían sido, también, muy buenos respecto de los precedentes. 350 mil millones para 400 mil pequeñas y medianas empresas.

En segundo lugar. Vimos, también, amigas y amigos, que las empresas grandes tienen mucho mayor capacidad de acceder a mercados y a clientes; tienen mucho mayor poder de venta, un mercado potencial más grande.

¿Y qué es lo que hicimos?

Tratamos de abrir mayores canales y mercados potenciales para las PyMES. Esto es, por cierto, una parte de los objetivos de la Semana Nacional PyME, que aquí clientes potenciales puedan venir, precisamente, a ver lo que ustedes hacen, lo que fabrican, lo que se especializan.

Pero no sólo eso. También, por primera vez, el Gobierno, en uso de los derechos que tiene e, incluso, conforme a tratados internacionales, por eso hay capítulos que se

llaman de Compras de Gobierno, el Gobierno decidió, el Gobierno Federal, destinar una buena parte de las compras que hacemos a comprarle a pequeñas y medianas empresas mexicanas exclusivamente.

Y empezamos con una cantidad menor, probablemente unos 17 mil millones de pesos al principio, y parecía una suma enorme. Lo fue, de hecho. Y hoy, amigas y amigos, estamos llegando a sumas que rondan los 85 mil millones de pesos anuales de compras a pequeñas y medianas empresas.

De hecho, desde que arrancamos el programa, con un gran apoyo de los empresarios, particularmente, de Canacintra, hemos ya comprado, el Gobierno Federal, a pequeñas y medianas empresas, como las de ustedes, más de 200 mil millones de pesos, lo que ha constituido una gran derrama que ha abierto, precisamente, las posibilidades de muchas pequeñas y medianas empresas.

Y, por supuesto, hay que seguirle. Tenemos que llegar a la mitad de 88 mil millones de pesos, y todavía nos restan cuatro largos meses para poderlo hacer.

En tercer lugar, amigas y amigos, qué más veíamos. La carga que implicaba para las empresas la regulación del Gobierno. Claro, las grandes empresas pueden tener un staff muy pesado. Las grandes empresas tienen un área de contabilidad muy grande; algunas tienen, incluso, área legal muy grande; otras, área, incluso, además, de relaciones públicas, de gestores, etcétera.

Las pequeñas y medianas empresas no. La dueña de una zapatería difícilmente puede pagarle al contador de la ciudad, algún amigo, amiga suya. En fin. O ella misma es contadora y tiene que hacer un enorme esfuerzo. En lugar de vender zapatos, tiene que destinarle al esfuerzo regulatorio que el Gobierno impone.

¿Y qué hicimos, no sólo para las pequeñas, para todas las empresas?

Hicimos, y lo digo con toda claridad, creo que las cosas deben decirse, el mayor esfuerzo desregulatorio que haya hecho el país, por lo menos en muchísimo tiempo.

16 mil normas fueron eliminadas, la mayoría en el año 2010, para hacer, precisamente, la tala regulatoria a la que me había comprometido.

Creamos otros instrumentos muy poderosos, como el portal [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx), que permite hacer en dos horas, en la oficina de un notario o de un corredor público, los trámites Federales, que antes duraban meses y meses por hacer.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el portal de [tuempresa.gob.mx](http://tuempresa.gob.mx) redujo en 65% los costos administrativos de constituir una empresa.

Por eso, amigas y amigos, al hacer la tala regulatoria, al hacer el portal [tuempresa](http://tuempresa.gob.mx), le ayudamos a las pequeñas y medianas empresas.

Y otra cosa más. En muchos centros del país, en colaboración con los organismos empresariales, también pusimos, precisamente, puntos de asesoría de México Emprende, para las pequeñas y medianas empresas.

Pretendemos que el apoyo, el staff, de que carecen las PyMES, porque no pueden tener área de contabilidad, no pueden tener área legal o área de mercadotecnia, por ejemplo, lo encuentren en los Centros México Emprende, que entre el Gobierno Federal y los organismos empresariales pusimos a andar.

Y así, la asesoría que requiere toda empresa, que una gran corporación puede tener por sí misma, y no una pequeña empresa, lo pueda adquirir válidamente con el apoyo del Gobierno.

En suma, amigas y amigos, en mi Administración no hemos escatimado esfuerzos, para apoyar a los pequeños y medianos empresarios, como ustedes.

Puedo afirmar que éste ha sido el sexenio del apoyo a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, a pesar de haber vivido, en estos años, la peor crisis económica que tengan memoria las generaciones presentes, las generaciones que hoy viven en el mundo.

Quiero decirles, amigas y amigos, que estos esfuerzos, también, rinden frutos, no sólo más oportunidades para las PyMES, sino, también, más empleos.

Y me da mucho gusto decirles otra vez, otra buena noticia: que en el mes de julio se crearon más de 50 mil nuevos empleos formales netos.

¿Qué significa empleos formales?

Que son, no encuestas, como las encuestas sobre desempleo, que por cierto, es también, bajo, relativamente en proporción a otros países, un desempleo de 4.8, 4.7%, sino que son formales, porque están registrados esos empleos con nombre, apellido y pagada su cuota obrero-patronal en el Seguro Social.

Son 50 mil empleos más los empleos no formales y son netos, porque no son todos los que se han generado formales, son mucho más. Lo que ocurre es que ya les descontamos, también, las bajas, las renunciaciones o las liquidaciones del mes de julio.

Son 50 mil empleos netos más este año. Creo que ya llevamos más de medio millón, como 550 mil, precisamente, nuevos empleos en lo que va del año. Y si contamos a partir de enero de 2007 a la fecha, en México se han creado, amigas y amigos, se han creado más de 2 millones 200 mil nuevos empleos formales netos en el país.

Ello representa el segundo período más alto de generación de empleos formales que se tenga registro en la historia del país. Éste es un gran logro, amigas y amigos, porque gracias a la visión y el esfuerzo de las y los emprendedores, hemos podido sortear tiempos difíciles y seguir generando estas oportunidades de progreso y de desarrollo.

Queridas amigas, queridos amigos:

Ésta es la última vez que tengo el gusto de acompañarles, como Presidente de la República al menos, me voy a ver algún día si esto sigue y ojalá siga, también, a lo mejor me vengo como PyME, también, es la última vez que los acompaño como Presidente en una Semana Nacional PyME. Sería un orgullo para mí, además. No estaría mal.

Yo quiero agradecerles sinceramente a las cámaras empresariales aquí presentes, a sus dirigentes, a las instituciones académicas, a las organizaciones de la sociedad civil, porque todos estos años han trabajado hombro con hombro con mi Administración.

Han sido años complejos, años de muchos retos y de muchos desafíos. Pero hoy, que estamos casi al final de la Administración, a mí me da mucho gusto ver, amigas y amigos, lo mucho que juntos hemos hecho. Ustedes hicieron posible, entre otras cosas, que este evento se realizara cada año, y no sólo eso, sino que fuera cada vez más exitoso, que cada día se convocara a un mayor número de emprendedores, y que decenas de miles de familias mexicanas pudieran encontrar un camino de bienestar a partir de las Semanas Nacionales PyME.

Así que, muchas gracias por su esfuerzo. Gracias a todas, gracias a todos por su esfuerzo. A las cámaras empresariales, a sus dirigentes; pero, sobre todo, a los miles y miles de mexicanas y de mexicanos, pequeños y medianos empresarios, que hicieron

posible que la Semana Nacional PyME sea un éxito, como será un éxito esta misma Semana.

Muchísimas gracias a todos ustedes.

Quiero decirles que ha sido un gran honor, y a pesar de que hubo momentos difíciles, de tristeza y de dolor, incluso, también, de una gran alegría, el poder trabajar con ustedes y servir a México a lo largo de estos años. Lo seguiré haciendo, por supuesto, toda mi vida, y como Presidente hasta el último día de mi Administración.

Sin duda, es el mayor privilegio que un mexicano pueda tener, estoy convencido, y lo he asumido con entrega, con pasión y con un absoluto amor a nuestra gran Nación.

Yo hago votos porque en México, finalmente, se reconozca y se respete el trabajo de empresarias y de empresarios de todos los tamaños. Y, particularmente, para que el esfuerzo que debe hacerse por las micro, pequeñas y medianas empresas no sólo siga adelante, sino que se amplíe y se consolide en el futuro.

Yo estoy seguro que las y los emprendedores seguirán siendo una pieza clave para alcanzar un futuro de mayor progreso en nuestro país.

Y sé, también, que trabajando juntos, Gobierno, empresas y ciudadanos, seguiremos construyendo los cimientos de un México más seguro, más justo y más próspero, como el que todos anhelamos y por el cual hemos empeñado nuestros esfuerzos todos estos años.

Y si me permiten, les voy a pedir que me acompañen de pie para hacer la Declaratoria Formal de Inauguración.

Siendo las 10 horas con 12 minutos, del 6 de agosto del 2012, declaro formalmente inaugurada la Semana Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa 2012, la Semana PyME.

Que sus trabajos resulten en el mayor beneficio de las mujeres y los hombres de México, que hacen posible que nuestro país vaya adelante, porque las PyMES son el corazón de la economía de México.

Muchísimas felicidades.

Mucho éxito para todos.”

**Fuente de información:**

<http://www.presidencia.gob.mx/2012/08/el-presidente-calderon-en-la-ceremonia-de-inauguracion-de-la-semana-nacional-PyME-2012/>

### **Economía Social clave para fortalecer el desarrollo económico (SE)**

El 14 de agosto de 2012, la Secretaría de Economía (SE) publicó una nota sobre la economía social, clave para fortalecer el desarrollo económico. A continuación se presenta la información.

El Gobierno Federal ha otorgado un apoyo decidido a la economía social como elemento fundamental para fortalecer el desarrollo de los pequeños empresarios y emprendedores, cuyas empresas son importantes fuentes de empleo para miles de mexicanos, aseguró el Secretario de Economía.

Al inaugurar, con la representación presidencial, el Encuentro Nacional: “Las cooperativas, un modelo de desarrollo con carácter social”, organizado por la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concamex), el

Titular de Economía destacó los esfuerzos que se han realizado para ampliar la inclusión financiera e impulsar a las microempresas y los proyectos productivos en las zonas rurales del país.

Durante el encuentro celebrado en el marco del Año Internacional de las Cooperativas declarado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Titular de Economía dijo que las cooperativas no sólo funcionan como empresas solidarias y colectivas, sino como instrumentos de apoyo y desarrollo comunitario.

Destacó que cerca de 20 millones de mexicanos de bajos ingresos tienen a su alcance una institución que les brinda instrumentos de ahorro y de crédito popular mediante los cuales pueden tener acceso a financiamiento que no podrían recibir bajo los esquemas financieros tradicionales.

Por ello, destacó el impulso que se le ha otorgado a la banca social para atender a este sector de la población, sobre todo por que poco más de la mitad del territorio nacional recibe atención por parte de instituciones bajo el esquema de cooperativas. Informó que la presencia de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) es fundamental para el desarrollo social de muchas comunidades, para el crecimiento económico de muchas regiones y para el desarrollo nacional.

“Estas sociedades son elemento central en la consolidación de cadenas de valor de diferentes actividades económicas, desde la organización de productores, hasta la comercialización de productos, no solamente a nivel nacional, sino en algunas de ellas a nivel internacional”, precisó.

Dijo que en esta Administración se han destinado 425 millones de pesos para abrir 434 matrices y sucursales de Cajas Solidarias para apoyar con asesoría, capacitación,



estudios y promoción a más de 150 Cajas Solidarias en todo el país lograran viabilidad técnica, administrativa y comercial.

Destacó que estos recursos permitieron también apoyar las gestiones para que 67 Cajas Solidarias se constituyeran como ejecutoras acreditadas ante la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y que, por vez primera, los subsidios a la vivienda del Gobierno Federal llegaran a las familias mexicanas más necesitadas, con más de un mil millones de pesos en subsidios, que representan alrededor de 35 mil acciones de vivienda en todo el país.

El Titular de Economía dijo que con la ayuda y colaboración de las Cajas Solidarias y de las Sociedades Cooperativas, se han logrado avances en el tema de la capitalización de los subsidios del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES) y la extensión de la cobertura con sucursales en zonas marginadas.

Como parte de estas acciones para fortalecer al sector, dijo que desde el año pasado la Concamex tiene ya un lugar con voz y voto en el Consejo Consultivo de FONAES, y destacó que al inició esta administración, no se contaba con ninguna Caja Solidaria autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; a fines de este año, se prevé contar con 139 autorizadas.

De igual manera señaló que a finales de 2006, sólo 55 Cajas Solidarias ofrecían sus servicios en 263 microrregiones de bajos ingresos en el país y hoy se cuentan ya con 100% de cobertura en estas zonas de alta marginación.

Detalló que 104 de los 125 municipios del país con menor Índice de Desarrollo Humano cuentan ya con la atención de Cajas Solidarias, al igual que el 90% de los 1 mil 251 municipios del país con alta y muy alta marginación.

Por lo que respecta a los 1 mil 810 municipios que comprenden las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), rural y urbana, 1 mil 663, es decir el 92% ya cuentan con la presencia de Cajas Solidarias.

Al acto inaugural asistieron el Presidente del Consejo Directivo de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México; el Presidente del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional de las Américas; el Director General de la Concamex, y el Director General Adjunto de Banca Institucional del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/8444-boletin183-12>

### **Quién es quién en materia de transparencia en productos y servicios financieros bancarios (CONDUSEF)**

El 26 de julio de 2012, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) presentó la calificación actualizada a julio de 2012, por banco, de los 10 productos y servicios más utilizados por la población. A continuación se presentan los detalles.

CONDUSEF instó a las instituciones financieras a cumplir con las disposiciones legales en materia de transparencia financiera, con el propósito de que existan contratos claros, estados de cuenta entendibles e información suficiente en materia de comisiones, seguros asociados, entre otros elementos para que el usuario pueda analizar anticipadamente en mejores condiciones el producto o servicio que pretende contratar, o en su caso, pregunte al asesor las dudas que tenga.

La transparencia también está vinculada con el propósito de impulsar una mayor educación financiera entre la población, al concientizar a las personas de sus derechos

y obligaciones que adquiere, así como de promover una sana y más abierta competencia entre las instituciones.

La experiencia indica que, buena parte de las controversias que se presentan ante la CONDUSEF tienen su origen en que los usuarios no se toman el tiempo necesario para revisar los términos y condiciones que se adquieren al contratar los productos o servicios. También indica que los usuarios desconocen incluso los derechos que pueden hacer valer ante un mal servicio o incumplimiento del contrato por parte de la institución bancaria.

Desde 2005, el Calificador permite de una manera sencilla conocer la TRANSPARENCIA y CALIDAD de la información que una institución financiera proporciona a sus clientes. El Calificador no aborda temas vinculados al costo beneficio de los propios productos o servicios pero pueden ser consultados y analizados en otras secciones de la página [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).

A continuación damos a conocer la calificación actualizada a julio de 2012 por banco, de los 10 productos y servicios más utilizados por la población.

Institución	Cuenta de Ahorro	Tarjeta de Débito	Cuenta de Nómina no Básica	Cuenta de Cheques	Banca Electrónica	Tarjeta de Crédito Clásica
HSBC México	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Santander	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	—
Banorte	9.3	10.0	10.0	10.0	10.0	9.6
BBVA Bancomer	8.9	9.9	9.8	9.9	10.0	10.0
Banamex	9.4	9.9	9.6	9.8	8.9	—
Banco Multiva	—	9.8	—	9.3	9.7	—
Banco Inbursa	9.7	9.8	8.5	9.8	9.9	—
American Express	—	—	—	10.0	—	9.0
Banco Afirme	8.5	8.4	8.6	10.0	10.0	10.0
Scotiabank Inverlat	9.8	9.9	8.9	9.7	9.9	9.4
Ixe Banco	7.0	9.9	8.4	9.9	10.0	—
Banco Ahorro FAMSА	7.2	10.0	—	9.9	9.9	—
Banco Autofin	—	7.3	—	10.0	10.0	—
Bancoppel	9.1	8.5	—	9.8	9.3	9.8
Banbajío	—	4.9	—	10.0	10.0	9.9
Monex	—	—	—	—	9.9	—
Banco Interacciones	—	7.4	—	9.8	9.9	—
Banregio	—	7.7	—	10.0	10.0	9.5
Banjercito	—	10.0	—	—	—	8.0
Cibanco	—	8.0	—	10.0	8.8	—
Bansefi	—	8.8	—	—	—	—
WalMart	—	9.5	—	6.8	—	10.0
Banco Ve por Más	—	—	—	9.7	8.3	—
Volkswagen Bank	—	—	—	—	9.9	—
Banca Mifel	3.3	8.9	—	10.0	10.0	8.4
Banco Invex	—	—	—	—	8.3	9.9
Banco Azteca	8.8	6.7	7.2	—	9.9	—
Bansi	—	6.9	—	9.8	9.6	—
ABC Capital (Banco Amigo)	—	4.4	—	—	—	—

Continúa...

Institución	Crédito de Nómina	Crédito Personal	Crédito de Auto	Crédito Hipotecario Tasa fija	Promedio respecto del número de productos
HSBC México	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Santander	10.0	10.0	—	10.0	10.0
Banorte	10.0	10.0	10.0	10.0	9.9
BBVA Bancomer	9.9	9.7	9.8	9.7	9.8
Banamex	10.0	10.0	10.0	9.5	9.7
Banco Multiva	9.1	9.7	10.0	-	9.6
Banco Inbursa	—	9.8	10.0	9.0	9.6
American Express	—	—	—	—	9.5
Banco Afirme	—	9.9	—	9.9	9.4
Scotiabank Inverlat	10.0	8.2	10.0	8.2	9.4
Ixe Banco	10.0	10.0	—	9.8	9.4
Banco Ahorro FAMSA	9.9	9.1	—	—	9.3
Banco Autofin	—	10.0	10.0	—	9.5
Bancoppel	—	—	—	—	9.3
Banbajío	—	9.3	9.9	10.0	9.1
Monex	—	—	—	—	9.9
Banco Interacciones	—	—	—	—	9.0
Banregio	—	10.0	8.6	7.3	9.0
Banjercito	—	—	—	—	9.0
Cibanco	—	—	9.0	—	9.0
Bansefi	—	—	—	—	8.8
WalMart	—	—	—	—	8.8
Banco Ve por Más	—	—	—	9.9	9.3
Volkswagen Bank	—	—	7.0	—	8.5
Banca Mifel	—	—	—	8.6	8.2
Banco Invex	—	—	—	—	9.1
Banco Azteca	7.6	6.5	10.0	—	8.1
Bansi	—	—	—	5.7	8.0
ABC Capital (Banco Amigo)	—	8.6	—	—	6.5

FUENTE: CONDUSEF.

**Fuente de información:**

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados/1521-quien-es-quien-en-materia-de-transparencia-en-productos-financieros>

## **¿Buscas guía para tus finanzas? (CONDUSEF)**

El 1° de agosto de 2012, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) publicó la nota: ¿Buscas guía para tus finanzas? A continuación se presenta la información.

Abunda gente que se asume como asesor de finanzas personales. ¿Cuánta? Incontable: promotores de Afores, ex trabajadores bancarios o casa bolsistas, agentes de seguros, contadores... todo aquél que así lo afirme.

Elegir a la persona a la que le permitirás conocer tus intimidades, en el manejo del dinero, debe tomarse tan en serio como escoger un médico o un abogado, pues la formación del patrimonio y tu seguridad personal están en juego.

Un asesor de finanzas personales debe contar con una carrera específica, y afín al área de finanzas o economía, conocer todos los instrumentos que te ofrecerá (no sólo los de la empresa que pueda representar), y antes que nada, identificar tus necesidades para sugerirte los productos adecuados.

Es indispensable conocer al asesor antes de contratarlo: consultar su currículum, pedirle referencias. ¿Las certificaciones cuentan? Sí, ayudan. Pero es igualmente importante su trayectoria. Que no sólo tenga éxitos académicos sino referencias profesionales.

No digas que sí a la primera, a quien te quiera ofrecer determinado producto, aceptar una tarjeta, un seguro o cambiar de Afore. Recuerda que la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, entre otras disposiciones compromete a que las entidades financieras te ofrezcan mayor, y sobre todo mejor información. Puedes acudir a las sucursales u oficinas de las entidades financieras, preguntar y

también puedes apoyarte en las páginas de las entidades y autoridades financieras así como en [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).

El reto ahora es que aproveches y utilices la información a tu favor para que tomes mejores decisiones. A partir de ello, coteja la información que tengas con la opinión que pudiera darte otro asesor para que siempre tomes decisiones con conocimiento.

### **¡Cuidado!**

- No brindes datos financieros en la primera cita.
- Observa si el asesor te plantea los riesgos de cada transacción o escenario, y no solamente las ventajas (desconfía si sólo está apresurado en hacer una venta o colocar un producto).
- Pide otra opinión antes de firmar cualquier documento.
- Solicita siempre comprobantes de transacciones, estados de cuenta y contratos.
- Elimina toda posibilidad de pagos en efectivo. Usa cheques o traspasos electrónicos.

**Fuente de información:**

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados/1523-guia-para-tus-finanzas>

### **Si tienes necesidad de un crédito urgente, verifica con quién acudes (CONDUSEF)**

El 20 de agosto de 2012, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) comunicó que en épocas en las que se requieren opciones de crédito o financiamiento para completar el gasto o pagar

deudas, como es el tiempo del regreso a clases, CONDUSEF recomienda tomar en cuenta lo siguiente:

Evita acudir con entidades de dudosa reputación, que sin acreditarse debidamente de manera “fácil y rápida” te ofrecen algún crédito y que de inicio te piden algún anticipo. Verifica que la empresa con la que requieras operar esté debidamente registrada, si es empresa financiera consulta [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), si es una empresa comercial que ofrezca servicios de tipo financieros (empeño, autofinanciamiento, ... etcétera), consulta a la Procuraduría Federal del Consumidor, (PROFECO).

En caso de que tengas problemas con el pago de tus deudas, acude en primera instancia directamente con tu acreedor (entidad que te dio el crédito, banco, sofol, sofom, o cualquiera otra entidad que haya originado el crédito, sindicato, fondo, empresa, ... etcétera) y busca directamente alternativas para redocumentar las condiciones de pago de la deuda que tengas.

Evita dar tu información a cualquiera que se diga tu “asesor” que te va a “solucionar” tus problemas, ya que puede haber gente no autorizada que en lugar de propiciarte soluciones, puedan ocasionarte mayores problemas.

Si tienes problemas con tu historial crediticio, recuerda que nadie puede “arreglar” o modificar la información que aparezca en tu reporte de Buró de Crédito o Círculo de Crédito. Existen empresas y/o páginas de Internet que, mediante el pago de una cantidad te ofrece “arreglar” tu buró de crédito. Eso no es factible.

Para la solución de problemas crediticios, se deberá regular en México la figura de las Reparadoras de Crédito. Una Reparadora de Crédito es un tercero, entre el deudor y el acreedor, que puede ofrecer alternativas o apoyos para liquidar o renegociar tus deudas. Existen en México opciones de empresas como Resuelve tu deuda, Deuda fin,



o Renace (Reparadora Nacional de Crédito) que ofrecen ese tipo de servicios o apoyo para la gente con deudas, mismas que si bien están identificadas y en operación, no existe a la fecha un marco legal para regular su operación.

En otros países existen leyes para las Reparadoras de Crédito, en México aún no existen disposiciones legales en ese sentido. El problema es que esa ausencia de regulación puede ocasionar mayores afectaciones para la gente que enfrente insolvencia para el pago de sus deudas en la medida en que ante la presión por enfrentar diversos compromisos de pago, la gente acuda con empresas que ni siquiera se acreditan (domicilios, registros, etcétera), ofrecen esquemas de ayuda poco claros e incluso piden anticipos, aspectos que en suma resultan contraproducentes para el usuario deudor.

**Fuente de información:**

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados/1529-credito-urgente>

**FOMIN invierte en fondo de capital emprendedor mexicano para apoyar servicios financieros, de educación y de venta al por menor (BID)**

El 2 de agosto de 2012, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) comunicó que el Fondo Multilateral de Inversiones<sup>85</sup> (FOMIN) aprobó una inversión de 5 millones de dólares estadounidenses en el Fondo de Desarrollo México I (MDF-I, por sus siglas en inglés), un fondo de capital emprendedor que proporcionará financiamiento y asesoramiento estratégico y operativo para pequeñas y medianas empresas en México. El Fondo será administrado por PC Capital Partners, una empresa mexicana con amplia experiencia en consultoría de gestión, financiamiento y capital privado.

---

<sup>85</sup> El FOMIN, miembro del Grupo del BID, desempeña un papel importante en el desarrollo de ecosistemas propicios para financiar el espíritu empresarial, y es un inversionista activo en fondos de capital emprendedor y capital semilla en América Latina y el Caribe. Establecido en 1993, el Fondo Multilateral de Inversiones apoya el desarrollo liderado por el sector privado en beneficio de los pobres, sus negocios, sus cultivos y sus hogares.

MDF-I se enfocará en compañías que brindan servicios financieros, de educación y de venta al por menor, o en la fabricación de productos ecológicos destinados a una creciente clase media local y joven. Estas empresas deberán tener un concepto de negocio probado, con una necesidad de capital para expandir sus operaciones o desarrollar nuevos mercados y productos.

Se espera que las inversiones realizadas por MDF-I tengan beneficios económicos y sociales en términos de fomentar el espíritu empresarial, la creación de empleo directo e indirecto, la promoción de modelos de negocio sostenibles, y la expansión de oportunidades de educación para un mayor número de poblaciones.

“El Fondo presenta un caso convincente para una inversión de impacto que beneficiará a una población de bajos ingresos, joven y en crecimiento en México, que se encuentra en una transición hacia la clase media”, comentó Susana García Robles, Especialista Principal y líder del equipo de la operación en el FOMIN. “Este segmento de la población está alimentando una demanda por formación secundaria, técnica y profesional, así como para servicios y fuentes de energía que son respetuosos del medio ambiente y servicios financieros y comerciales adaptadas a sus necesidades.”

La inversión del FOMIN en este Fondo tendrá una función catalizadora en el apoyo al desarrollo de la industria local de capital emprendedor, la construcción de capacidades locales de gestión, la viabilidad financiera de estos vehículos, y la movilización de inversionistas y otras partes interesadas.

**Fuente de información:**

[http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2012-08-02/fondo-de-desarrollo-mexico-inversion-de-impacto%2c10078.html?WT.mc\\_id=NewsEmail\\_Long\\_10078&wtSrc=Email&wtType=Long&wtArticleID=10078](http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2012-08-02/fondo-de-desarrollo-mexico-inversion-de-impacto%2c10078.html?WT.mc_id=NewsEmail_Long_10078&wtSrc=Email&wtType=Long&wtArticleID=10078)

## **Los gobiernos pueden ahorrar hasta 75% con los programas de pagos electrónicos (BM)**

El 2 de agosto de 2012, el Banco Mundial (BM) comunicó que las mejoras que hacen que los programas de pagos de los Gobiernos sean más eficientes, seguros y transparentes pueden contribuir a reducir hasta en 75% los costos administrativos conexos. Como parte de su compromiso por ayudar a los Gobiernos a modernizarse en esta esfera, el Banco Mundial pone a disposición del público el documento: *General Guidelines for the Development of Government Payment Programs*<sup>86</sup> (*Directrices generales para la preparación de programas de pagos de los Gobiernos*), en el que se promueven prácticas óptimas y se establecen estándares para la preparación y el mejoramiento de los planes de pagos de los Gobiernos.

Millones de personas que viven en países en desarrollo de todo el mundo reciben sus salarios, beneficios y pensiones a través de pagos de Gobiernos a personas. Pero en muchos casos, el proceso no es eficaz en función de los costos.

“Solo el 25% de los países de ingreso bajo procesan electrónicamente las transferencias de efectivo y los beneficios sociales, y el porcentaje es levemente superior en el caso de los salarios y pensiones del sector público”, comenta el Director del Grupo de Prácticas Mundiales sobre Inclusión Financiera. “Esto significa que muchos Gobiernos están utilizando al máximo sus limitados recursos y están gastando más de lo que deberían en el pago de beneficios y salarios”.

El informe se centra en casos como el programa de protección social Bolsa Familia de Brasil, en el que el Gobierno ahorró 75% en costos administrativos gracias a la aplicación de un sistema electrónico de gestión. Mediante este programa se logró fácilmente que la cobertura universal llegara a 12.4 millones de personas de ingreso

---

<sup>86</sup> [http://siteresources.worldbank.org/FINANCIALSECTOR/Resources/282044-1323805522895/GGD\\_of\\_Govt\\_Pay\\_Programs\\_July2012.pdf](http://siteresources.worldbank.org/FINANCIALSECTOR/Resources/282044-1323805522895/GGD_of_Govt_Pay_Programs_July2012.pdf)

bajo, lo que representa cerca del 30% de la población que vive por debajo de la línea de pobreza. Al ofrecer a los beneficiarios acceso a cuentas de pagos, los programas de pagos de Gobiernos a personas también pueden contribuir a ampliar la inclusión financiera de millones de personas que carecen de algún servicio bancario porque actúan como vía de acceso a otros servicios financieros. Los programas como Bolsa Familia constituyen una salida para las familias de ingreso bajo, porque les permite destinar sus ingresos a cuestiones esenciales, como comida y educación.

Con una mayor eficiencia de los programas de pagos de los Gobiernos, no solo se optimizan los pagos, sino también se mejoran las actividades de generación de ingresos. “Se calcula que los gastos públicos y la recaudación impositiva, que se realizan en gran medida a través de los sistemas de pagos de los Gobiernos, equivalen a entre 15 y 45% del producto interno bruto”, explica el Gerente de Infraestructura Financiera del Banco Mundial. “Los sistemas de pagos electrónicos más eficientes no solo ayudan a los Gobiernos a ahorrar dinero; también pueden beneficiar a los contribuyentes y al resto de los usuarios de estos sistemas”.

Las directrices, que también abordan los desafíos operacionales a los que se enfrentan los programas de pagos de los Gobiernos, presentan recomendaciones sobre los siguientes temas:

- Cómo garantizar que los pagos y la recaudación respalden la gestión adecuada, eficiente y transparente de los recursos financieros públicos;
- Cómo hacer que los programas de pagos de los Gobiernos sean seguros, confiables y eficaces en función de los costos;
- Cómo asegurar que los esfuerzos por modernizar los programas de pagos de los Gobiernos aceleren el desarrollo de los sistemas nacionales de pagos y promuevan la inclusión financiera.

Las directrices se prepararon en consulta con el Grupo Internacional de Asesoramiento sobre Pagos de Gobiernos, el cual está compuesto por autoridades del sector público de varios países, así como por organizaciones no gubernamentales y prestadores de los servicios de pagos. Las directrices están disponibles en [www.worldbank.org/paymentsystems](http://www.worldbank.org/paymentsystems).

**Fuente de información:**

<http://www.bancomundial.org/es/news/2012/08/02/governments-can-save-up-seventy-five-percent-with-electronic-payment-programs>

Para tener acceso al documento *General Guidelines for the Development of Government Payment Programs*:

[http://siteresources.worldbank.org/FINANCIALSECTOR/Resources/282044-1323805522895/GGD\\_of\\_Govt\\_Pay\\_Programs\\_July2012.pdf](http://siteresources.worldbank.org/FINANCIALSECTOR/Resources/282044-1323805522895/GGD_of_Govt_Pay_Programs_July2012.pdf)

## Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

### Índice de Rendimiento Neto para cada una de las cinco Siefores (Consar)

El 15 de agosto de 2012, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que a julio se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que a 40 meses asciende a 11.33 por ciento.



**RENDIMIENTO NETO PROMEDIO EN EL SISTEMA 40 MESES****-Por ciento-**

Rendimiento Neto de la SB5 (26 años y menores)	13.53
Rendimiento Neto de la SB4 (27 a 36 años)	12.65
Rendimiento Neto de la SB3 (37 a 45 años)	11.39
Rendimiento Neto de la SB2 (46 a 59 años)	10.26
Rendimiento Neto de la SB1 (60 y mayores)	8.74
Rendimiento Neto Promedio en el Sistema*	11.33

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de los cinco tipos de SIEFORES Básicas.

Cifras al cierre de julio de 2012.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables. Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014. Este Indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**Fuente de información:**

[http://www.consar.gob.mx/rendimiento\\_netto/rendimiento\\_netto\\_promedio\\_40.shtml](http://www.consar.gob.mx/rendimiento_netto/rendimiento_netto_promedio_40.shtml)

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN  
Siefore Básica 5  
(Para personas de 26 años y menores)  
-Cifras porcentuales al cierre de julio de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	18.43
SURA	15.25
Banamex	15.21
MetLife	14.41
Principal	14.18
Profuturo GNP	13.89
Bancomer	13.22
XXI Banorte	12.88
PensionISSSTE	11.75
Azteca	10.30
Afirme Bajío	9.81
Coppel	8.99
Inbursa	6.99
<b>Promedio Simple</b>	<b>12.72</b>
<b>Promedio ponderado*</b>	<b>13.53</b>

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN  
Siefore Básica 4  
(Para personas entre 27 años y 36 años)  
-Cifras porcentuales al cierre de julio de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	15.72
SURA	13.71
Banamex	13.30
MetLife	13.09
Principal	12.92
Profuturo GNP	12.82
Bancomer	12.69
XXI Banorte	12.06
PensionISSSTE	11.73
Azteca	10.05
Afirme Bajío	9.07
Coppel	8.72
Inbursa	6.77
<b>Promedio Simple</b>	<b>11.74</b>
<b>Promedio ponderado*</b>	<b>12.65</b>

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.



**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN**  
**Siefore Básica 3**  
**(Para personas entre 37 años y 45 años)**  
**-Cifras porcentuales al cierre de julio de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	14.68
SURA	12.17
MetLife	11.81
Bancomer	11.77
Principal	11.61
Banamex	11.59
PensionISSSTE	11.53
XXI Banorte	11.33
Profuturo GNP	11.19
Azteca	10.28
Afirme Bajío	8.75
Coppel	8.44
Inbursa	6.36
<b>Promedio Simple</b>	<b>10.89</b>
<b>Promedio ponderado*</b>	<b>11.39</b>

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN  
Siefore Básica 2  
(Para personas entre 46 años y 59 años)  
-Cifras porcentuales al cierre de julio de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	12.64
Principal	10.80
MetLife	10.76
SURA	10.73
PensionISSSTE	10.70
Profuturo GNP	10.64
XXI Banorte	10.53
Banamex	10.35
Bancomer	10.34
Azteca	9.25
Coppel	8.07
Afirme Bajío	7.98
Inbursa	5.92
<b>Promedio Simple</b>	<b>9.90</b>
<b>Promedio ponderado*</b>	<b>10.26</b>

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN  
Siefore Básica 1  
(Para personas de 60 años y mayores)  
-Cifras porcentuales al cierre de julio de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	10.35
PensionISSSTE	9.28
Profuturo GNP	9.20
Principal	8.87
Bancomer	8.83
Banamex	8.83
XXI Banorte	8.65
MetLife	8.56
SURA	8.55
Afirme Bajío	7.08
Coppel	6.91
Azteca	6.67
Inbursa	5.49
<b>Promedio Simple</b>	<b>8.25</b>
<b>Promedio ponderado*</b>	<b>8.74</b>

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**Fuente de información:**

[http://www.consar.gob.mx/rendimiento\\_netto/rendimiento\\_netto.shtml](http://www.consar.gob.mx/rendimiento_netto/rendimiento_netto.shtml)

### **Cuentas Administradas por las Afores (Consar)**

Al cierre de julio de 2012, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 47 millones 469 mil 191. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores

registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Siefores) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).

**CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES**  
-Cifras al cierre de julio de 2012-

Afore	Cuentas de Trabajadores Registrados <sup>1/</sup>	Cuentas de Trabajadores Asignados <sup>2/</sup>		Total de Cuentas Administradas por las Afores <sup>5/</sup>
		Con Recursos Depositados en Siefores <sup>3/</sup>	Con Recursos Depositados en Banco de México <sup>4/</sup>	
XXI Banorte	4 759 322	2 479 720	4 625 628	11 864 670
Banamex	6 405 314	1 509 907	-	7 915 221
SURA	3 964 076	2 252 635	-	6 216 711
Bancomer	3 585 171	918 554	-	4 503 725
Principal	2 375 687	1 563 103	-	3 938 790
Coppel	3 605 837	123	-	3 605 960
Profuturo GNP	2 621 352	462 629	-	3 083 981
Invercap	1 247 576	1 616 344	-	2 863 920
Inbursa	1 104 189	4 689	-	1 108 878
Metlife	365 341	715 186	-	1 080 527
PensionISSSTE	984 746	-	-	984 746
Azteca	189 332	653	-	189 985
Afirme Bajío	65 000	47 077	-	112 077
<b>Total</b>	<b>31 272 943</b>	<b>11 570 620</b>	<b>4 625 628</b>	<b>47 469 191</b>

1/ Trabajadores que se registraron en alguna AFORE. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

2/ Trabajadores que no se registraron en alguna AFORE y la CONSAR los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

3/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en SIEFORES.

4/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en el Banco de México. Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

5/ Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

FUENTE: Consar.

**Fuente de información:**

[http://www.consar.gob.mx/panorama\\_sar/cuentas\\_administrados.shtml](http://www.consar.gob.mx/panorama_sar/cuentas_administrados.shtml)

**Recursos Administrados por las Afores (Consar)**

Al cierre de julio de 2012, el saldo de los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro, que incluye: Retiro, Cesantía en edad avanzada, y Vejez de trabajadores cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad

y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); los Fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE, también incluye Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo, Ahorro Solidario de trabajadores cotizantes al ISSSTE y 41 mil 779.1 millones de pesos administrados por las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), de recursos de Previsión Social de entidades públicas y privadas (22 mil 155.4 millones de pesos) y, recursos de las Afores que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las Siefores (19 mil 623.7 millones de pesos), fue de 1 billón 823 mil 666.6 millones de pesos.

**RECURSOS ADMINISTRADOS POR LAS AFORES**  
-Cifras en millones de pesos al cierre de julio de 2012-

Afore	Recursos de los Trabajadores		Fondo de Previsión Social <sup>3/</sup>	Capital de las AFORES <sup>4/</sup>	Activos Netos totales
	RCV <sup>1/</sup>	Ahorro Voluntario y Solidario <sup>2/</sup>			
Banamex	311 410.3	1 457.2	-	2 651.8	315 519.2
Bancomer	255 787.0	1 351.1	17 506.3	2 188.6	276 833.0
SURA	245 378.5	982.5	-	2 080.8	248 441.8
XXI Banorte	225 977.4	2 720.9	4 649.1	2 026.0	235 373.4
Profuturo GNP	211 307.2	630.0	-	1 969.0	213 906.2
Principal	120 286.7	266.9	-	1 039.6	121 593.2
PensionISSSTE	93 860.6	2 472.2	-	4 355.8	100 688.7
Inbursa	96 916.3	373.3	-	1 257.0	98 546.5
Invercap	89 339.8	152.4	-	762.2	90 254.4
Coppel	57 288.2	62.1	-	517.6	57 867.9
Metlife	49 600.9	206.2	-	444.7	50 251.9
Azteca	8 647.2	11.3	-	214.8	8 873.3
Afirme Bajío	5 143.1	258.0	-	116.0	5 517.1
<b>Total</b>	<b>1 770 943.3</b>	<b>10 944.2</b>	<b>22 155.4</b>	<b>19 623.7</b>	<b>1 823 666.6</b>

Nota: Montos calculados con los precios de las acciones de las SIEFORES registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el 31 de julio de 2012.

1/ Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de trabajadores cotizantes al IMSS y al ISSSTE. Incluye los fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE.

2/ Incluye Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo y Ahorro Solidario.

3/ Recursos de Previsión Social de entidades públicas y privadas administrados por las AFORES.

4/ Recursos de las AFORES que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las SIEFORES.

FUENTE: Consar.

**Fuente de información:**

[http://www.consar.gob.mx/panorama\\_sar/recursos\\_administrados.shtml](http://www.consar.gob.mx/panorama_sar/recursos_administrados.shtml)

## **POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA**

### **Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México. Minuta número 10 (Banxico)**

El 3 de agosto de 2012, el Banco de México (Banxico) publicó la *Minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 20 de julio de 2012*. A continuación se presenta el contenido del documento.

#### **1. Lugar, fecha y asistentes**

**1.2. Fecha de la sesión de la Junta de Gobierno:** 19 de julio de 2012.

#### **1.3. Asistentes:**

Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens, Gobernador y Presidente de la sesión; Lic. Roberto Del Cueto Legaspi, Subgobernador; Dr. Manuel Ramos Francia, Subgobernador; Dr. Manuel Sánchez González, Subgobernador; y Lic. Héctor Reynaldo Tinoco Jaramillo, Secretario de la Junta de Gobierno.

Se hace constar que en fechas anteriores a la celebración de esta sesión, se desarrollaron trabajos preliminares en los que se analizó el entorno económico y financiero, así como la evolución de la inflación, sus determinantes y perspectivas.

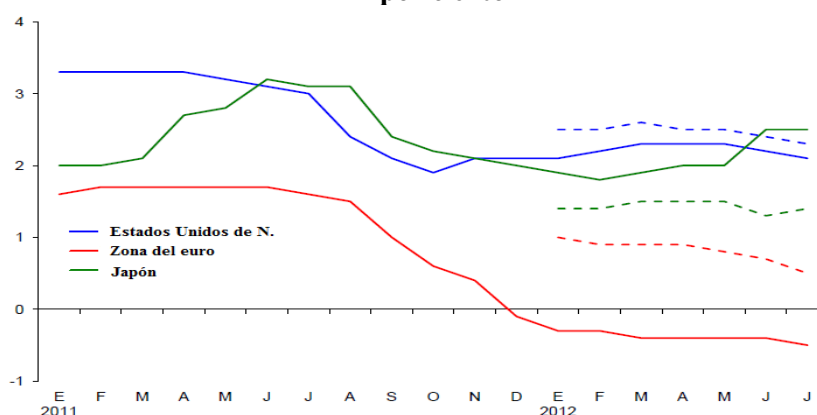
#### **2. Evolución económica y financiera reciente y perspectivas**

La presente Sección fue elaborada por las Direcciones Generales de Investigación Económica y de Operaciones de Banca Central, ambas del Banco de México.

## 2.1. Perspectiva económica internacional

Diversos indicadores oportunos sugieren que la actividad económica global continuó desacelerándose en los últimos meses. En este contexto, se han revisado a la baja los pronósticos de crecimiento para la economía mundial tanto para 2012 como 2013<sup>87</sup>. Si bien estas reducciones en los pronósticos han sido hasta ahora relativamente pequeñas, esta revisión se ha observado tanto en economías avanzadas como en emergentes (gráficos siguientes). En este contexto, los riesgos a la baja para la actividad económica mundial se han incrementado de forma significativa.

**G3: EVOLUCIÓN DE PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO  
DEL PIB PARA 2012 Y 2013\*  
-En por ciento-**

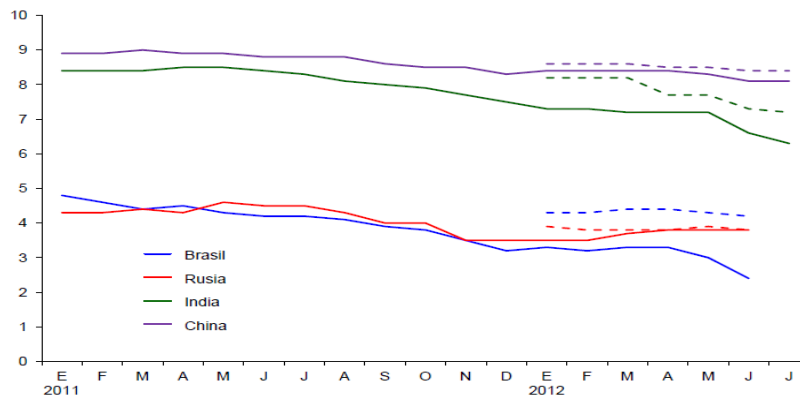


\* Las líneas punteadas se refieren a la evolución de los pronósticos de crecimiento en 2013.

FUENTE: Consensus Forecasts.

<sup>87</sup> El Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó a la baja sus pronósticos de crecimiento mundial para 2012 y 2013 en 0.1 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente, en relación con los publicados en abril pasado, para ubicarlos en 3.5 y 3.9 por ciento.

**ECONOMÍAS EMERGENTES: EVOLUCIÓN DE PRONÓSTICOS  
DE CRECIMIENTO DEL PIB PARA 2012 Y 2013\***  
-En por ciento-



\* Las líneas punteadas se refieren a la evolución de los pronósticos de crecimiento en 2013.

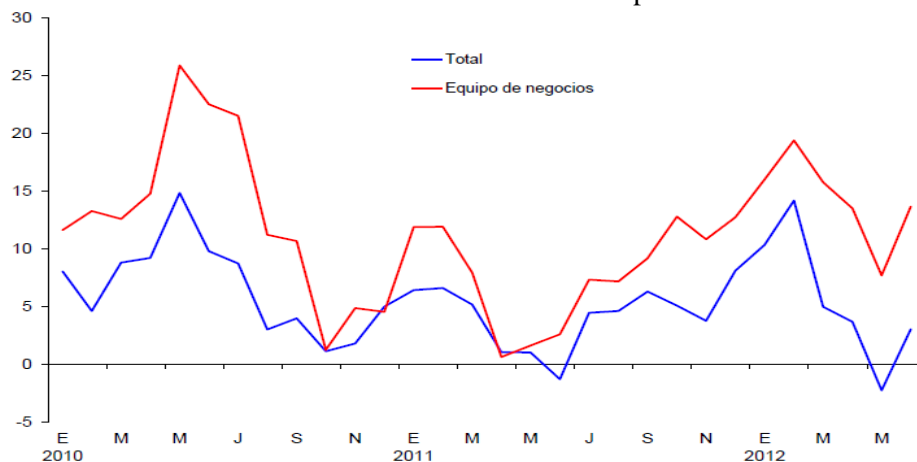
Nota: Las cifras de Brasil y Rusia están a junio.

FUENTE: Consensus Forecasts.

En Estados Unidos de Norteamérica el dinamismo de la actividad económica ha sido menor al esperado hasta hace unos meses. El crecimiento de la producción manufacturera ha registrado una tendencia a la baja a partir de febrero de este año, si bien en junio registró cierta recuperación (gráfica siguiente). Otros indicadores prospectivos, como el Índice de Perspectivas de los Gerentes de Compras del Sector Manufacturero, apuntan a un escenario de una expansión de la actividad menos vigorosa en ese país (gráfica *Estados Unidos de Norteamérica: Índice de Perspectivas de los Gerentes de Compras del Sector Manufacturero*).



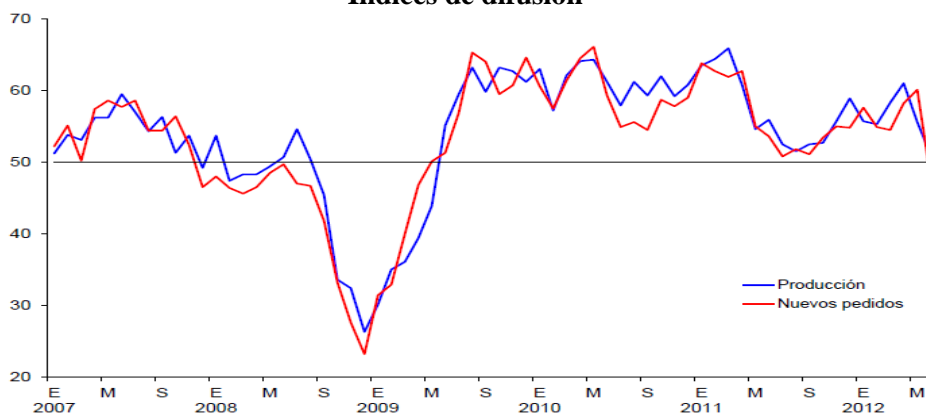
**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA:  
PRODUCCIÓN MANUFACTURERA**  
-Variación sobre 3 meses anualizada en por ciento\*-



\* Cifras con ajuste estacional.

FUENTE: Reserva Federal.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ÍNDICE DE PERSPECTIVAS  
DE LOS GERENTES DE COMPRAS DEL SECTOR MANUFACTURERO:  
PRODUCCIÓN Y NUEVOS PEDIDOS**  
- Índices de difusión\*-



\* Cifras con ajuste estacional.

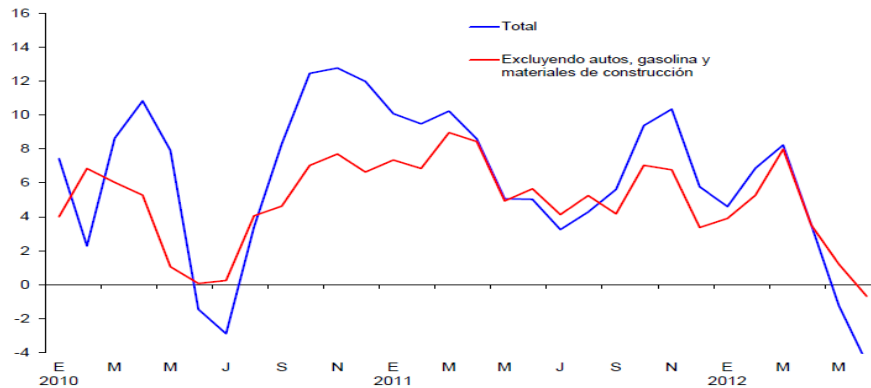
FUENTE: Institute for Supply Management.

Por su parte, el ritmo de expansión en el empleo, que mostró señales de recuperación en los primeros meses del año, se ha debilitado recientemente. La creación promedio mensual de empleos ha disminuido sensiblemente, de 226 mil plazas en el primer trimestre a 75 mil en el segundo. Además, la tasa de desempleo aumentó de 8.1% en

abril a 8.2% en mayo y se mantuvo en ese nivel en junio. La información oportuna parece sugerir una mayor cautela de los empleadores ante un entorno más incierto.

En general, los diferentes componentes de la demanda interna en Estados Unidos de Norteamérica también han aminorado su ritmo de crecimiento. En particular el gasto en consumo se ha desacelerado, según se desprende del comportamiento reciente de las ventas al menudeo. La variación sobre tres meses de este indicador pasó de 8.2% en marzo a -4.6% en junio. La desaceleración del consumo fue reflejo de la reciente debilidad en la recuperación del empleo ya mencionada y de cierto deterioro en la confianza de los hogares, que todavía se encuentran en el proceso de reducción de su endeudamiento.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: VENTAS AL MENUDEO**  
-Variación sobre tres meses anualizada en por ciento-



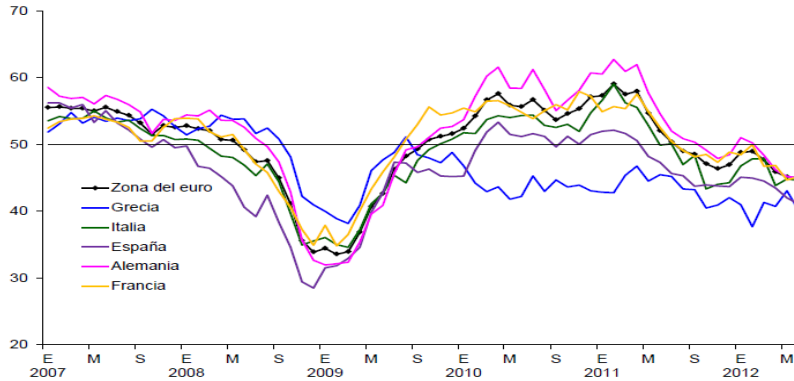
FUENTE: Census Bureau.

A pesar de que las empresas disponen de considerables fondos internos, la inversión fija no residencial creció a una tasa inferior que la observada en el primer trimestre del año, posiblemente como reflejo de la incertidumbre que prevalece en torno al proceso de consolidación fiscal en dicho país y en las perspectivas de crecimiento de la economía mundial. Finalmente, la debilidad del gasto en inversión también refleja el menor crecimiento de la demanda externa. En particular, se ha reducido

considerablemente el ritmo de expansión de las exportaciones de Estados Unidos de Norteamérica a Asia, resaltando China, así como a Europa.

En la zona del euro la información disponible sugiere que el PIB se contrajo en el segundo trimestre, extendiéndose la atonía de la actividad a algunas de las principales economías de la región. Resalta Alemania, en donde los Índices de Perspectivas de los Gerentes de Compras del Sector Manufacturero han retrocedido en los últimos meses.

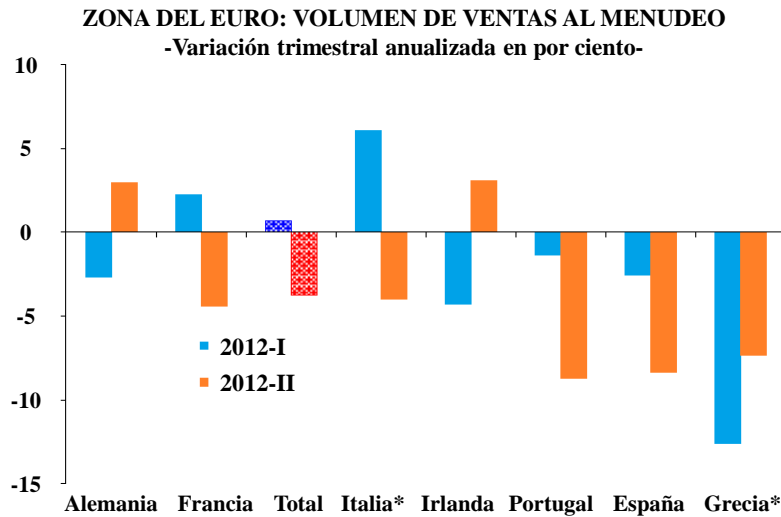
**ZONA DEL EURO: ÍNDICE DE PERSPECTIVAS DE LOS GERENTES DE COMPRAS DEL SECTOR MANUFACTURERO**  
- Índice de difusión\*-



\* Cifras con ajuste estacional.

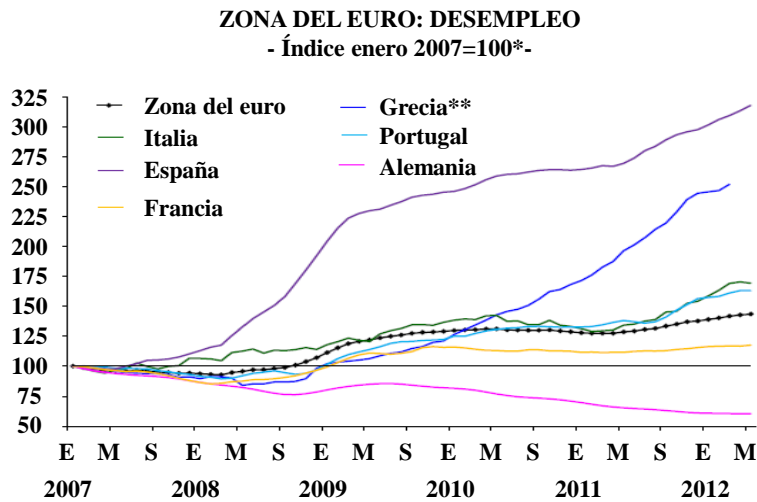
FUENTE: Markit.

Asimismo, las ventas al menudeo en la zona del euro registraron una caída en el período abril-mayo de 2012 a tasa trimestral anualizada, con excepción de Alemania e Irlanda (gráfico siguiente). Es claro que el consumo en la región está siendo afectado por el deterioro en la confianza de los hogares ante las menores perspectivas económicas y, en particular, del empleo, la falta de disponibilidad de crédito y el proceso de desapalancamiento de las familias en algunos países. En particular, ha existido una continua alza en la tasa de desempleo en la región, destacando el caso de España en donde este indicador ha alcanzado niveles máximos históricos y mantiene una tendencia al alza (gráfica *Zona del Euro: Desempleo*).



\* La última cifra disponible es abril de 2012.

FUENTE: Eurostat.



\* Cifras con ajuste estacional.

\*\* Grecia con información disponible a marzo.

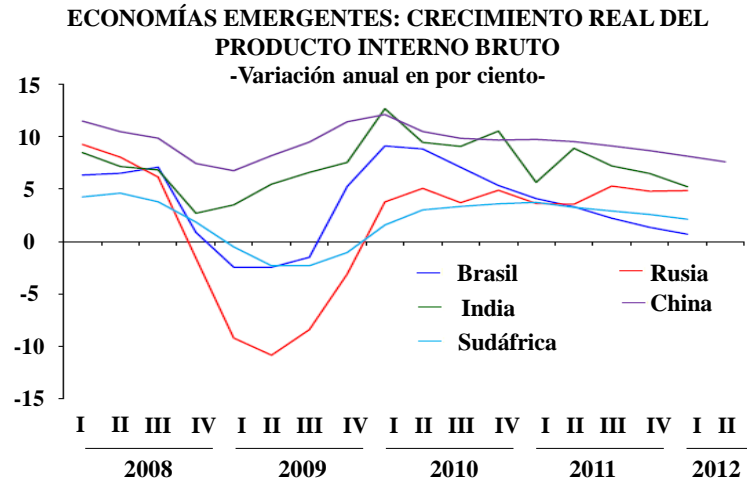
FUENTE: Eurostat.

Las condiciones en los mercados financieros europeos continuaron deteriorándose durante junio y lo que va de julio. En particular, la creciente incertidumbre alrededor de los problemas en la zona del euro condujo a un aumento en las primas por riesgo, especialmente en España donde a pesar del anuncio de diversas medidas para atender sus problemas, las referidas primas no han disminuido de manera importante. Sin embargo, a raíz de las medidas tomadas a finales de junio por las autoridades

europeas para fortalecer la integración financiera y fiscal de la zona, dicha incertidumbre se ha revertido parcialmente en las últimas semanas. A pesar de ello, existen dudas sobre la implementación y efectividad de estas medidas, por lo que la posibilidad de un evento catastrófico en Europa no ha disminuido de manera significativa.

En este entorno, el crédito al sector privado no financiero en la zona del euro continuó desacelerándose y, de hecho, registró un crecimiento nulo en mayo. Con esto se ha intensificado la retroalimentación negativa entre el bajo crecimiento económico, los problemas del sector bancario en la región y el de sostenibilidad de la deuda soberana de varios países de la zona del euro. Romper este círculo negativo ha sido un objetivo principal de las medidas anunciadas por las autoridades europeas.

La desaceleración en las economías de Estados Unidos de Norteamérica y de la zona del euro ha traído como consecuencia que, en general, la expansión de las exportaciones de las economías emergentes se haya reducido en los últimos meses. Esto ha contribuido a que el ritmo de crecimiento de las principales economías emergentes disminuya. En China, aunado al deterioro de las perspectivas de la demanda proveniente del exterior, se ha observado también un debilitamiento en su demanda interna. De forma similar en otras economías emergentes, como India y Brasil, el ritmo de expansión de la actividad económica se ha reducido de manera importante (gráfica siguiente), siendo afectadas también, en algunos casos, por la baja en los precios de las materias primas que constituyen una parte importante de su producción.



FUENTE: Haver Analytics.

Respecto a este último punto, los precios internacionales de las principales materias primas, con excepción de los granos por razones climáticas, descendieron de manera significativa en los últimos meses, principalmente como resultado de la desaceleración de la economía mundial y el deterioro de sus perspectivas. En particular, los precios internacionales del petróleo mostraron una marcada disminución a partir de marzo, si bien recientemente tuvieron una pequeña recuperación.

Como resultado de la reducción en el dinamismo de la actividad económica y de menores precios de la mayoría de los productos primarios, los analistas continúan anticipando, en general, que la inflación en gran parte de los países siga moderándose en el segundo semestre del año y durante 2013. En este entorno, las economías avanzadas y varias emergentes han implementado un relajamiento en su postura monetaria. Incluso, se prevé que en varias economías de ambos grupos se adopten posturas monetarias aún más acomodaticias en la segunda parte del año.

En particular, destaca que la inflación general anual en Estados Unidos de Norteamérica siguió bajando en el segundo trimestre, ubicándose en 1.7% en mayo, nivel menor al 2.3% observado en abril. Bajo este escenario, la Reserva Federal

mantuvo sin cambios su banda objetivo de 0 a 0.25% para la tasa de fondos federales. Además, en su reunión de junio decidió continuar hasta diciembre de 2012 con su programa de extender el vencimiento promedio de sus tenencias de valores, lo que significó un relajamiento adicional en su postura monetaria puesto que el referido programa estaba previsto que concluyera en junio. La Reserva Federal también acordó mantener su política actual de reinversión de pagos de principal de vencimientos de deuda de agencias y de valores respaldados por hipotecas en su poder, así como de reinversión de bonos del Tesoro.

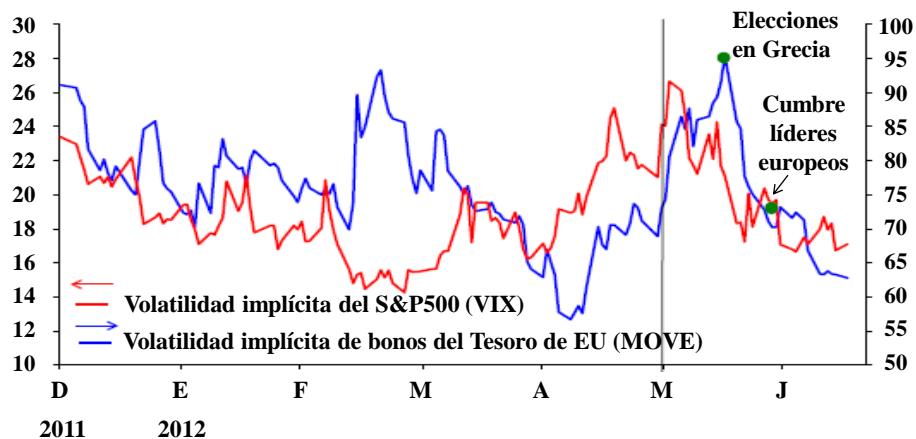
En la zona del euro, la inflación general anual ha registrado una tendencia descendente en los últimos meses, aunque ha permanecido por encima del objetivo de inflación del Banco Central Europeo (BCE), inferior pero cercana a 2%. La inflación anual en junio fue de 2.4%, cifra similar a la de mayo. En su reunión de julio, el BCE relajó su postura monetaria al reducir la tasa de política en 25 puntos base, para ubicarla en un mínimo histórico de 0.75%. Además, disminuyó la tasa de interés de la facilidad de depósito en 25 puntos base a 0.0%. En su comunicado, el BCE señaló que las presiones inflacionarias han disminuido y que los riesgos a la baja para el panorama económico continúan y en parte se han materializado.

En la mayoría de las economías emergentes se ha observado una moderación en la inflación y se anticipa que ésta disminuya aún más en los siguientes meses. La inflación anual al consumidor en China pasó de 3.0% en mayo a 2.2% en junio, la cifra más baja en los últimos 29 meses. El Banco Central de China redujo su tasa de préstamos en junio en 25 puntos base y nuevamente en julio en 31 puntos base, para situarla en 6.0%. Por su parte, la inflación anual en Brasil continuó disminuyendo, alcanzando 4.9% en junio. El Banco Central de Brasil redujo su tasa de política en 50 puntos base a 8.0% en julio, con lo cual ésta acumuló una reducción de 450 puntos base desde agosto de 2011.

## 2.2. Evolución financiera reciente

Los mercados financieros tuvieron un comportamiento errático desde la última reunión de política monetaria. En un inicio su comportamiento fue positivo, lo cual se reflejó en una reducción importante de la volatilidad implícita en los precios de opciones de distintos activos financieros así como en un avance moderado de los principales índices accionarios (gráfica siguiente). Lo anterior gracias al resultado de las elecciones en Grecia, el cual disminuyó la probabilidad de que este país abandonara la Unión Monetaria Europea en el corto plazo. Asimismo, como ya se mencionó, las medidas anunciadas por las autoridades europeas para recapitalizar al sistema financiero y para hacer frente a la crisis de deuda soberana también ayudaron a aminorar la posibilidad de que se pudiera materializar un evento negativo extremo en Europa.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: VOLATILIDAD ANUAL IMPLÍCITA EN LAS OPCIONES DEL S&P500 Y EN LAS OPCIONES DE BONOS DEL TESORO**  
- Volatilidad del mercado accionario en por ciento; volatilidad de bonos en puntos base-



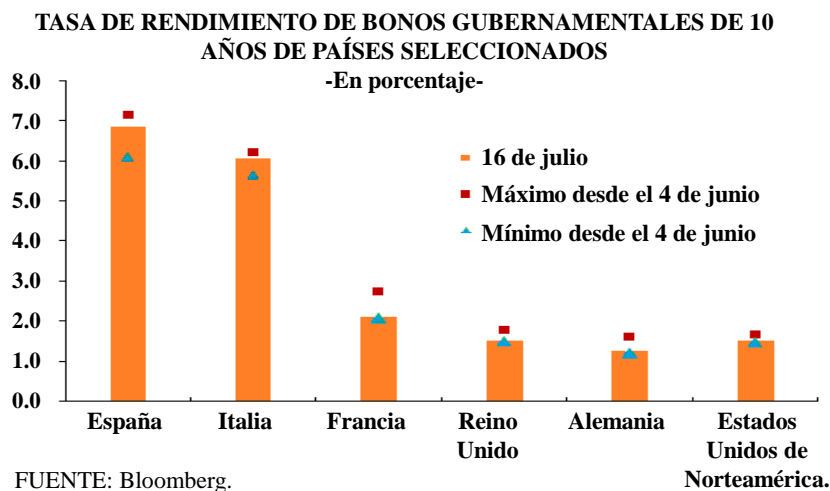
EU = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Bloomberg.

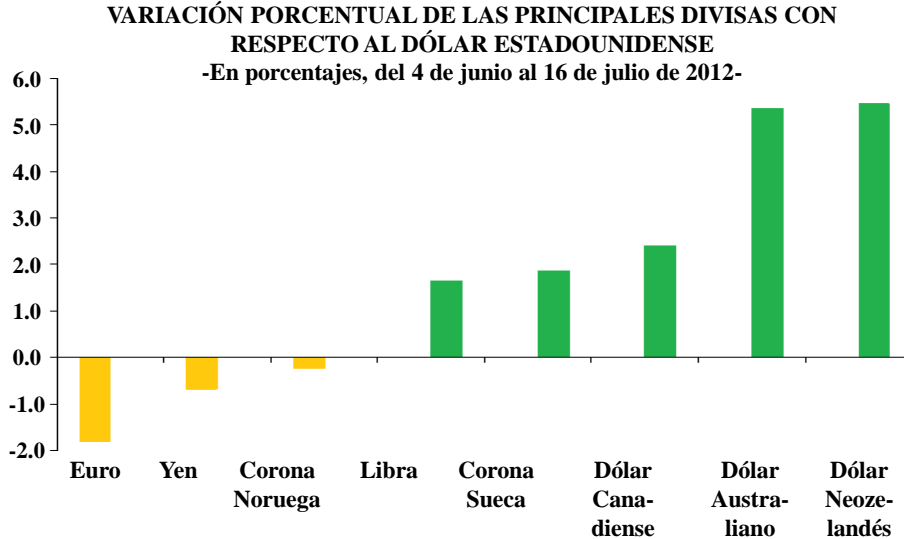
Sin embargo, a medida que se puso en evidencia la dificultad de instrumentar medidas orientadas hacia una mayor integración fiscal y bancaria en la zona del euro, y ante la confirmación de que la economía global se está desacelerando, cambió el sentimiento en los mercados. De esta forma, se observó nuevamente una liquidación de posiciones



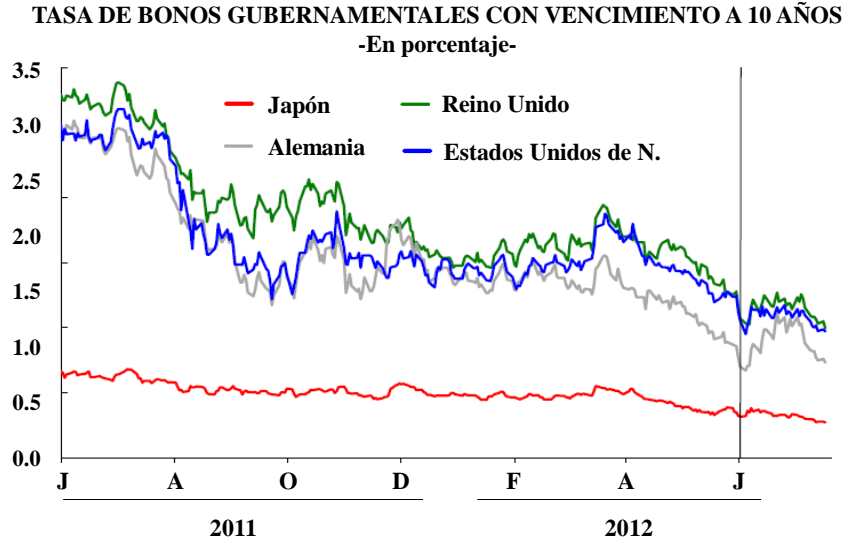
de algunos activos financieros de mayor riesgo. En particular, inquietó que las condiciones de financiamiento para España e Italia siguieran siendo desfavorables, tanto en el nivel absoluto de las tasas de interés como en el perfil de colocación de deuda (gráfica siguiente). De hecho, el financiamiento a dichos países se concentró nuevamente en vencimientos de corto plazo.



Por su parte, en los mercados cambiarios destacó la evolución del euro, pues esta divisa siguió depreciándose frente a la mayoría de las monedas (gráfica siguiente). El euro estuvo afectado, entre otros factores, por el proceso de diversificación de carteras de activos europeos hacia los de otras regiones del mundo.



Finalmente, la mayor demanda por activos de bajo riesgo de crédito ocasionó que las tasas de interés de Alemania, Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido permanecieran en niveles históricamente bajos.

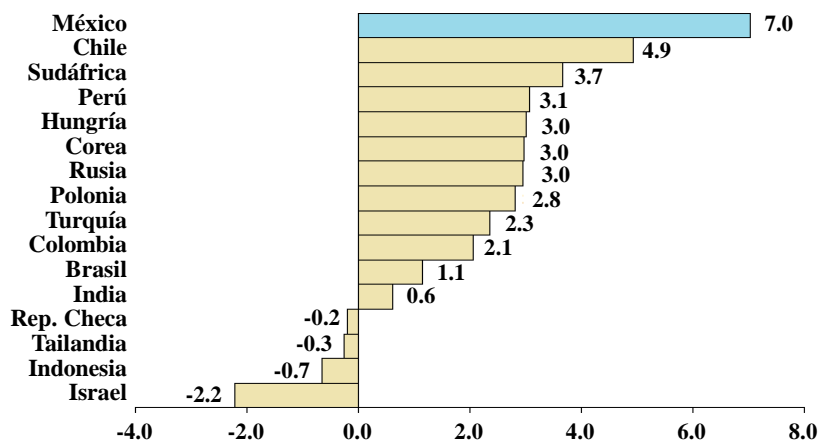


### 2.2.1 Mercados emergentes

Como en el caso de los mercados financieros de países avanzados, los activos financieros de los principales mercados emergentes mostraron inicialmente una

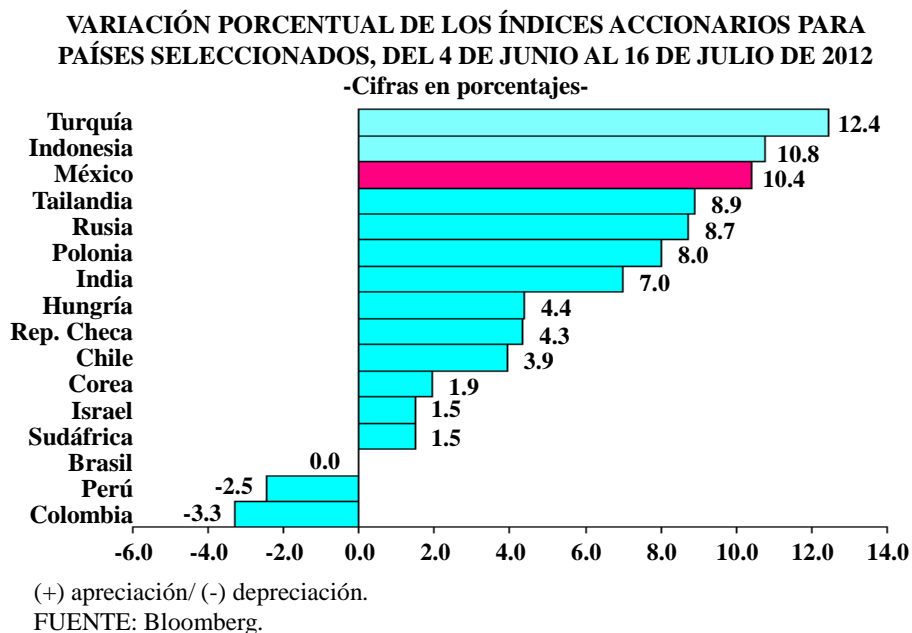
evolución favorable como consecuencia del resultado de las elecciones en Grecia y de los acuerdos alcanzados por los líderes europeos. Sin embargo, recientemente el tono positivo de los mercados emergentes se ha moderado. Como se mencionó, la debilidad que han mostrado las cifras de crecimiento (tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes) y las dificultades de las autoridades europeas para instrumentar los acuerdos alcanzados, han incidido de manera negativa recientemente sobre los mercados emergentes. A pesar de ello, en el período en su conjunto desde la última reunión de política monetaria, la mayoría de las divisas de países emergentes y sus índices accionarios se fortalecieron (gráficos siguientes).

**VARIACIÓN PORCENTUAL DE DIVISAS SELECCIONADAS RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE, DEL 4 DE JUNIO AL 16 DE JULIO DE 2012**  
-Cifras en porcentajes-



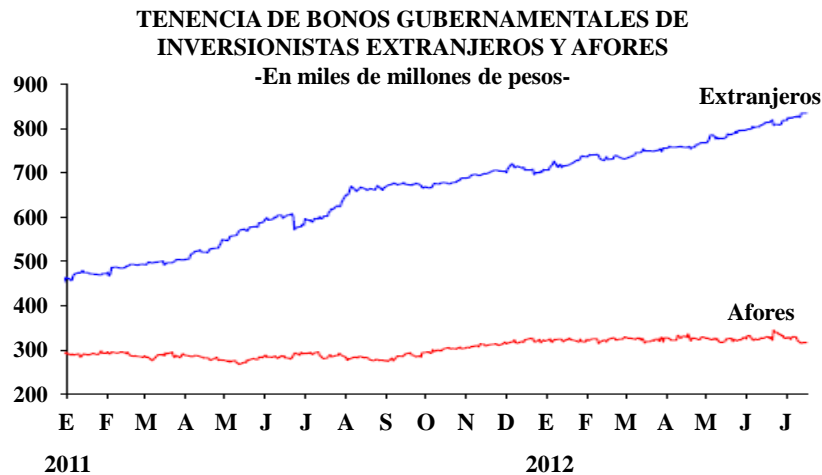
(+) apreciación/ (-) depreciación.

FUENTE: Bloomberg.



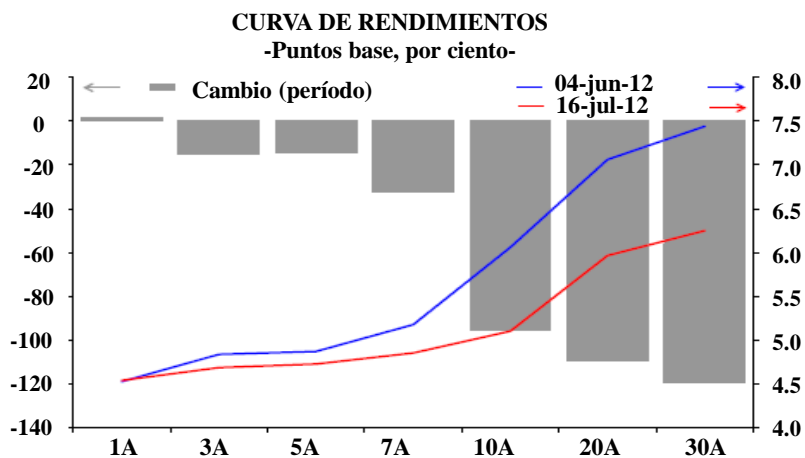
### 2.2.2 Mercados en México

El peso se apreció de manera importante durante el período, siendo la divisa emergente con la mayor ganancia y logrando con ello recuperar parte de la depreciación registrada desde abril. La menor probabilidad de que en Europa se materialice un evento de riesgo extremo, así como la expectativa de que el Presidente electo sea ratificado por las autoridades correspondientes y posteriormente busque aprobar algunas de las reformas estructurales pendientes, fueron los factores que en mayor grado contribuyeron a la apreciación del peso. En este entorno, se observó una fuerte demanda de parte de los inversionistas extranjeros por activos denominados en pesos.



FUENTE: Banco de México.

Por su parte, la dinámica en el mercado de deuda local también fue positiva a lo largo de estas últimas semanas. Al respecto, destacó la fuerte disminución observada en las tasas de rendimiento de los bonos de largo plazo (20 y 30 años), con un descenso de hasta 100 puntos base a niveles históricamente bajos. Estas caídas provocaron, a su vez, un aplanamiento muy importante de la curva de rendimiento.



FUENTE: Banco de México con datos de PIP.

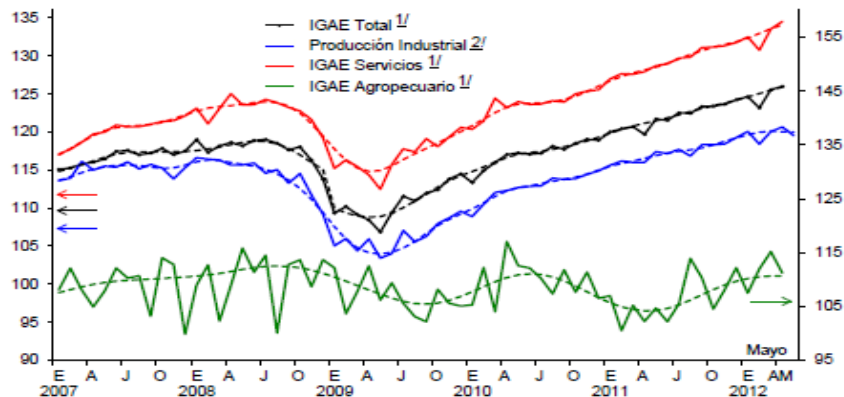
Finalmente, tanto la expectativa de la mayoría de los analistas, como la trayectoria futura de la tasa de fondeo implícita en la estructura de tasas de interés, anticipan que no se modificará la postura de política monetaria en lo que resta del año.

## 2.3. Panorama para la actividad económica y la inflación en México

### 2.3.1. Actividad económica

No obstante las adversas condiciones prevalecientes en la economía mundial, la economía mexicana aún no parece haber sido afectada de manera notoria por dicho entorno. En efecto, durante el segundo trimestre de 2012, la actividad económica continuó mostrando una tendencia positiva (gráfica siguiente). Este desempeño reflejó tanto el impulso que sigue ejerciendo la demanda externa sobre la producción manufacturera, como el persistente dinamismo de la demanda interna.

**INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
-Índice 2003 = 100\*-



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

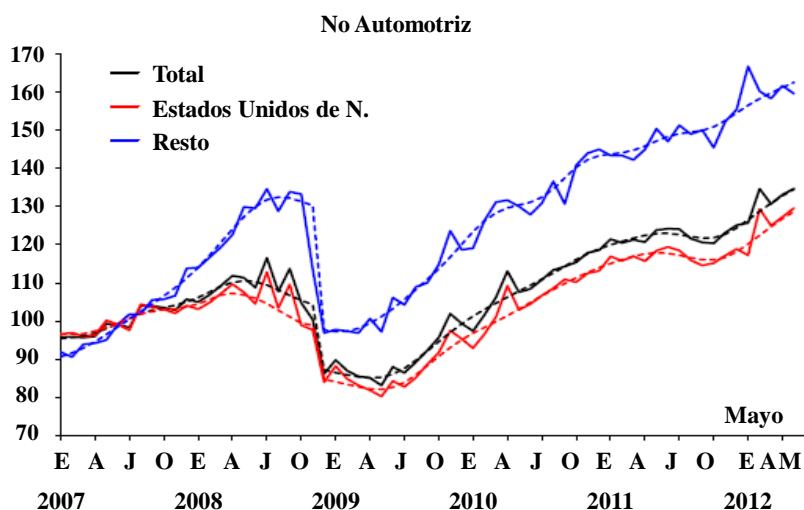
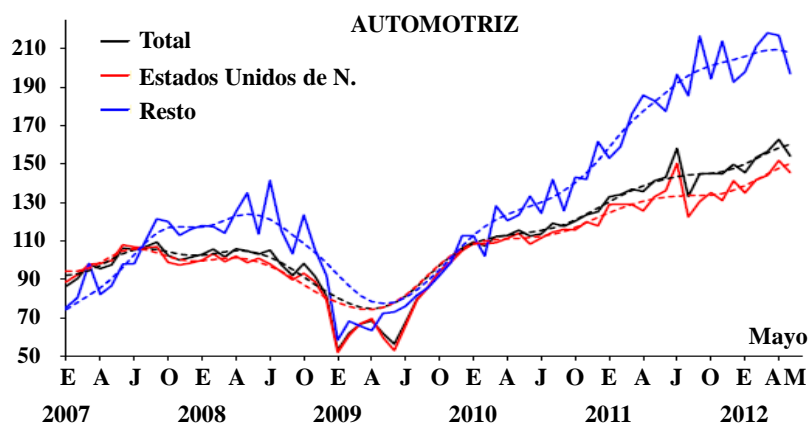
1/ Cifras a abril de 2012.

2/ Cifras a mayo de 2012 del Indicador de la Actividad Industrial.

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

Profundizando en lo anterior, la demanda proveniente de Estados Unidos de Norteamérica y de otros países siguió mostrando una trayectoria creciente, lo cual se reflejó en un mayor ritmo de crecimiento de las exportaciones manufactureras, tanto del sector automotriz, como del resto de las exportaciones de dicho sector. Al dinamismo del sector manufacturero también contribuyó la depreciación del tipo de cambio real en relación con los niveles de la primera mitad de 2011.

**INDICADORES DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS**  
-Índice 2007 =100\*-



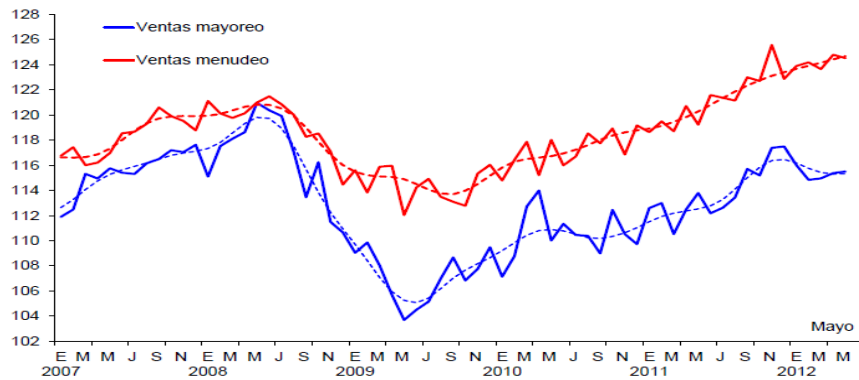
\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México.

Por su parte, la demanda interna continuó expandiéndose en el segundo trimestre del año, si bien a un ritmo relativamente más moderado que el registrado por la demanda externa. En particular, el consumo exhibió una tendencia positiva, como lo muestran las ventas de la ANTAD y de establecimientos comerciales al menudeo, si bien las ventas al mayoreo presentaron una contracción (gráficos siguientes). Asimismo, la inversión fija bruta continuó mostrando un elevado ritmo de crecimiento, impulsada principalmente por la inversión en maquinaria y equipo de origen importado (gráfica *Inversión y sus Componentes*). Este comportamiento parecería ser respuesta, en parte,

al hecho de que el porcentaje de utilización de la capacidad instalada ha alcanzado niveles comparables a los registrados antes de la crisis.

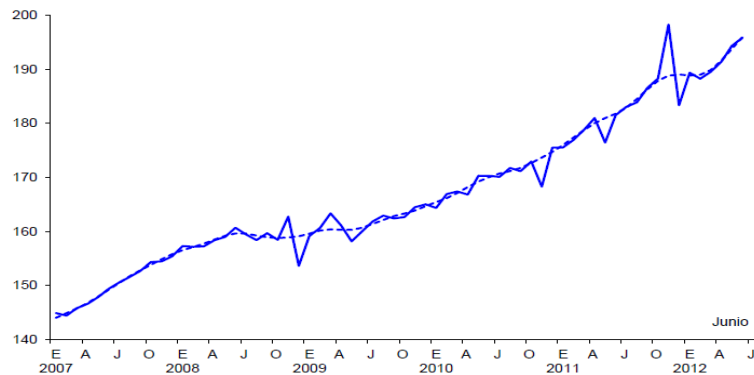
### VENTAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES -Índice 2003 =100\*-



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Encuesta Mensual sobre los Establecimientos Comerciales (EMEC), INEGI.

### VENTAS A TIENDAS TOTALES DE LA ANTAD -Índice 2003 =100\*-

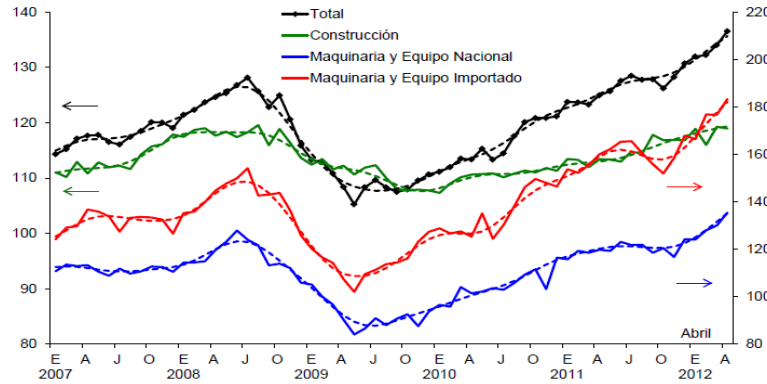


\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México con información de la ANTAD.



**INVERSIÓN Y SUS COMPONENTES**  
**- Índice 2005=100\*-**



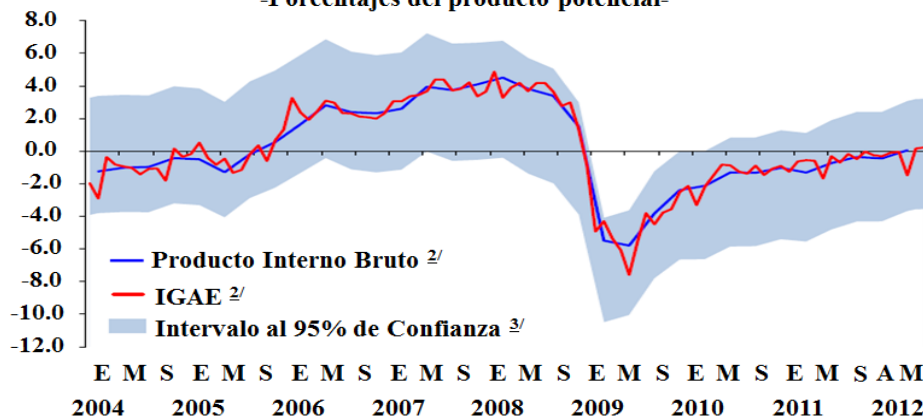
\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.  
 FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

**2.3.2. Inflación**

**2.3.2.1 Determinantes de la inflación**

A pesar de que la brecha del producto prácticamente se ha cerrado, situándose en niveles cercanos a cero, no se perciben presiones sobre los precios derivadas de esta fuente. Diversos indicadores del uso de los recursos productivos apuntan a que aún existe holgura en sus respectivos mercados, al tiempo que no se observan presiones de demanda sobre las cuentas externas del país.

**ESTIMACIONES DE LA BRECHA DEL PRODUCTO 1/**  
**-Porcentajes del producto potencial-**



1/ Estimadas con el filtro de Hodrick-Prescott con corrección de colas; ver Banco de México (2009), "Informe sobre la Inflación, Abril-Junio 2009", pág. 74.

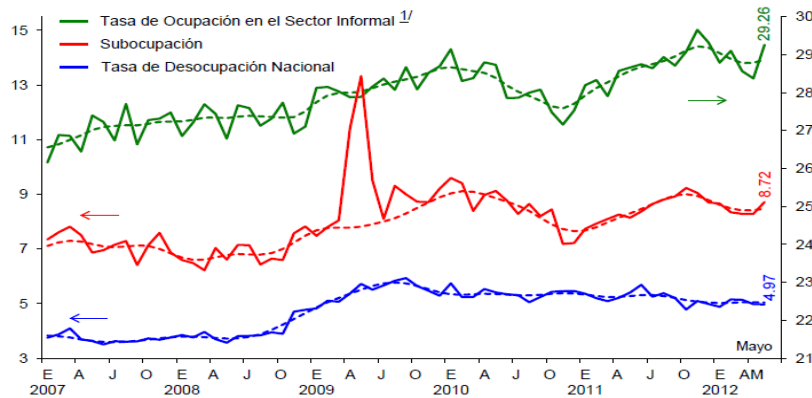
2/ Cifras del PIB al primer trimestre de 2012; cifras del IGAE a abril de 2021.

3/ Intervalo de confianza de la brecha del producto calculado con un método de componentes no observados.

FUENTE: Banco de México con información del INEGI.

En particular, a pesar de que el número de trabajadores asegurados en el IMSS continuó registrando una trayectoria creciente, las tasas de desocupación, de ocupación en el sector informal y de subocupación permanecen en niveles superiores a los observados antes de la crisis y no muestran una tendencia clara a la baja (gráfica siguiente). Por su parte, en el segundo trimestre del año no parecerían haberse registrado problemas de escasez de mano de obra calificada (gráfico *Indicador de Holgura en el Mercado Laboral*).

**TASAS DE SUBOCUPACIÓN, DE DESOCUPACIÓN Y DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL**  
 -En por ciento\*-



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.  
 1/ Desestacionalización elaborada por Banco de México.  
 FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

**INDICADOR DE HOLGURA EN EL MERCADO LABORAL**  
 -Promedio móvil de tres meses de los balances de respuestas, excepto los tres últimos meses-

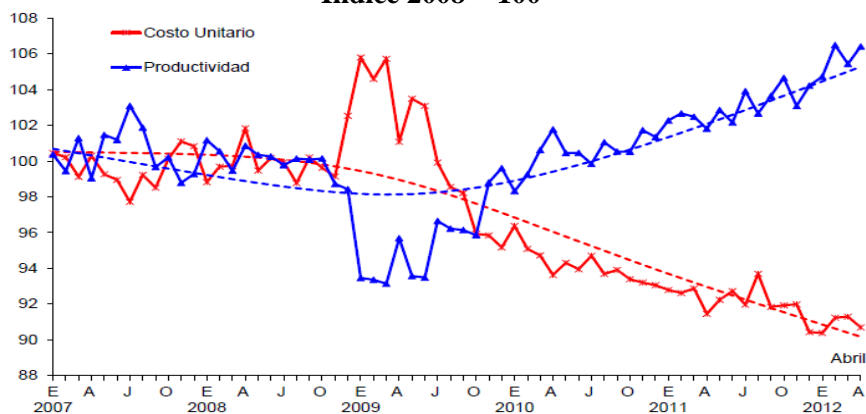


FUENTE: Encuesta Mensual de Coyuntura en el Sector Manufacturero, Banco de México.

En este contexto, los incrementos salariales han sido relativamente moderados. Esto, en conjunción con la trayectoria creciente que ha mostrado la productividad media del trabajo, se ha reflejado en una tendencia a la baja de los costos laborales unitarios. De esta manera, no se han registrado presiones inflacionarias provenientes del comportamiento de dichos costos.

### PRODUCTIVIDAD Y COSTO UNITARIO DE LA MANO DE OBRA EN EL SECTOR MANUFACTURERO

-Índice 2008 = 100\*-



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Elaboración de Banco de México a partir de información desestacionalizada de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, INEGI.

El financiamiento al sector privado no financiero, tanto el otorgado a las empresas como el que se provee a los hogares, continuó creciendo con un dinamismo similar al registrado en meses previos. Por el lado de las empresas, los mercados de deuda interno y externo operaron con normalidad, a pesar de la incertidumbre en los mercados internacionales. En el mismo sentido, el crédito bancario otorgado a las empresas continuó creciendo con un ritmo sostenido, incluso registrando en meses recientes mayor actividad que la observada a principios de este año. Por su parte, el crédito a los hogares también mantuvo una trayectoria de crecimiento estable. Ello se explica tanto por el continuo incremento del crédito hipotecario como por el crecimiento del crédito al consumo. Cabe destacar que, en este contexto de expansión de la cartera de crédito al sector privado no financiero, el mercado no ha mostrado

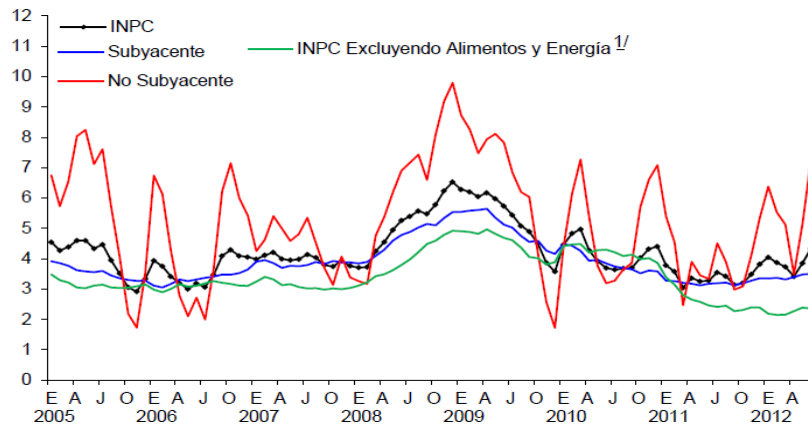
señales de sobrecalentamiento, toda vez que las tasas de interés permanecen en niveles estables e históricamente bajos, y las carteras de crédito no han presentado un deterioro en su calidad.

### 2.3.2.2 Evolución y perspectivas de la inflación

En junio de 2012, la inflación general anual fue 4.34% (el mes previo fue 3.85%). El incremento que exhibió este indicador fue consecuencia, primordialmente, del desempeño de las cotizaciones de un grupo muy reducido de hortalizas, entre las que destaca el jitomate. Es decir, el aumento que exhibió la inflación general anual en junio no fue un fenómeno generalizado, sino limitado a una porción pequeña de la canasta del subíndice de precios no subyacente cuyo precio relativo se modificó.

La inflación subyacente anual en junio de 2012 fue 3.50% (en mayo fue 3.48%, gráfica y cuadro siguientes). Así, esta variable fue considerablemente menor que la correspondiente a la inflación general y exhibió una trayectoria relativamente estable. Al considerar que la inflación subyacente es un indicador de la tendencia de mediano plazo de la inflación general, su desempeño reciente anticipa que el repunte del segundo indicador citado será transitorio.

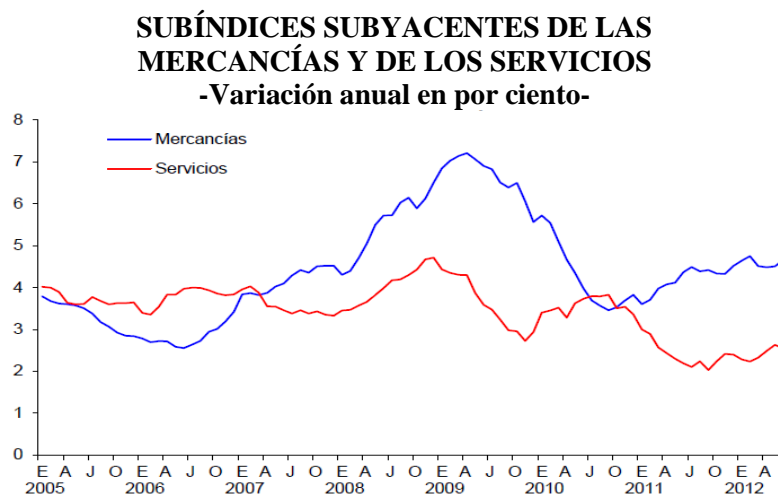
#### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR -Variación anual en por ciento-



\* Excluye alimentos dentro de casa (alimentos procesados, bebidas no alcohólicas y agropecuarios), alimentos fuera de casa y energéticos.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

La inflación subyacente de los servicios anual mantuvo un nivel inferior a 3% durante el período que se analiza. En particular, en junio de 2012 ésta fue 2.54% (en mayo fue 2.63%, cuadro y gráfico siguiente).



FUENTE: Banco de México e INEGI.

En junio de 2012, la inflación subyacente de las mercancías anual fue 4.66% (la cifra correspondiente al mes previo fue 4.50%, cuadro: Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes). El comportamiento de este indicador ha sido congruente con los cambios en los precios relativos que Banco de México anteriormente había anticipado, y que resultaron tanto de la depreciación que experimentó el tipo de cambio en la segunda parte de 2011, como de las alzas en los precios internacionales de las materias primas en la primera parte de ese mismo año. Al respecto, conviene enfatizar que el traspaso de la depreciación del tipo de cambio a los precios ha sido reducido, en congruencia con los siguientes elementos: i) si bien la economía ha continuado expandiéndose, el crecimiento de la demanda agregada no ha sido lo suficientemente elevado como para propiciar un elevado traspaso del ajuste cambiario a los precios; ii) la estabilidad que han exhibido las expectativas sobre la inflación; iii) la opinión de directivos de empresas entrevistados recientemente por Banco de México respecto a sus políticas de revisión de precios en un entorno de

volatilidad cambiaria<sup>88</sup>; y, iv) la evidencia estadística histórica documentada por el Banco de México, la cual indica que al haberse incrementado la credibilidad de la política monetaria, el grado de traspaso se ha reducido de manera sostenible en el país<sup>89</sup>.

La inflación no subyacente anual en junio de 2012 fue 7.26%, lo que implicó un incremento significativo respecto a la cifra que se registró en mayo de 5.15% (cuadro: Índice Nacional de Precios al Consumidor y componentes y gráfica: Subíndice Subyacentes de las Mercancías y de los Servicios). Este incremento fue impulsado principalmente por el desempeño del grupo de los productos agropecuarios cuya tasa de crecimiento anual alcanzó en junio un nivel de 11.29% (en mayo fue 5.60%). Al interior de este grupo destaca la mayor contribución del jitomate, ya que la variación anual de su precio de mayo a junio de 2012 pasó de -39.66 a 37.15 por ciento.

Por su parte, las expectativas de inflación han permanecido ancladas dentro del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual alrededor del objetivo permanente de 3%. No obstante, las correspondientes a horizontes de corto plazo, en particular las referentes a 2012, mostraron un repunte asociado a los ajustes en precios relativos antes referidos. Así, de acuerdo con la encuesta realizada por Banco de México, el promedio de las expectativas de inflación general para el cierre de 2012 presentó un aumento, pasando de 3.65% en mayo, a 3.81% en junio de 2012 (gráfica siguiente). Lo anterior se debió, principalmente, al incremento de la expectativa implícita para el componente no subyacente, la cual pasó de 4.18% en mayo a 4.70% en junio, mientras que el promedio de las expectativas del componente subyacente presentó un ajuste menor al pasar de 3.50 a 3.54% en el mismo período. Con base en la misma encuesta, el promedio de las expectativas de inflación general para el cierre de 2013 pasó de 3.65% en la encuesta de mayo a 3.69% en la encuesta de junio de

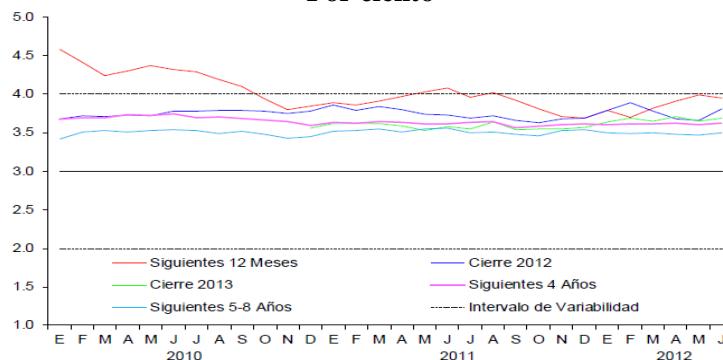
---

<sup>88</sup> Ver *Reporte sobre las Economías Regionales Enero – Marzo 2012*.

<sup>89</sup> Ver *Informe sobre la Inflación Enero – Marzo 2011*, Capítulo Técnico: “Traspaso a Precios de Perturbaciones del Tipo de Cambio”.

2012. Esto se debió, en lo principal, al incremento de la expectativa implícita para el componente no subyacente, la cual pasó de 4.30 a 4.44%, mientras que el componente subyacente se mantuvo prácticamente sin cambio, pasando de 3.46 a 3.47%, ambos en el referido período.

### EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN GENERAL PARA DIFERENTES HORIZONTES -Por ciento-



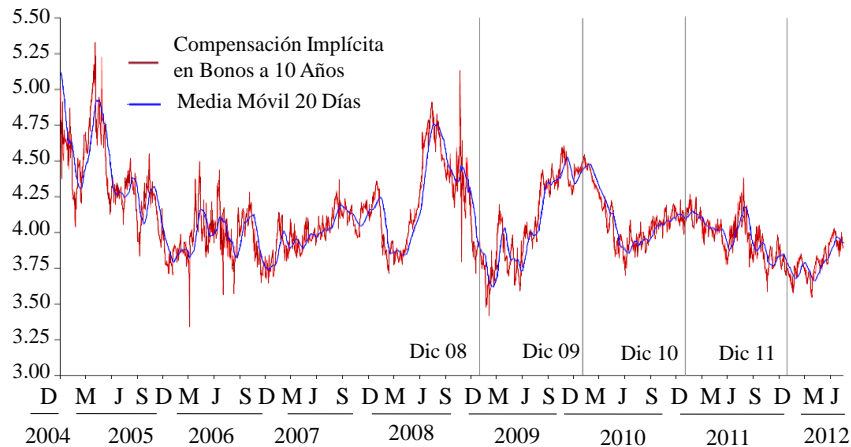
FUENTE: *Encuesta de Expectativas* de Banco de México.

En cuanto a las expectativas de inflación a horizontes de mediano y largo plazo, éstas se han mantenido sin variaciones importantes en los últimos meses. Así, de acuerdo con la encuesta realizada por Banco de México, el promedio de las expectativas para los siguientes 4 años se mantuvieron alrededor de 3.60%, mientras que las correspondientes al promedio de los siguientes 5 a 8 años permanecieron alrededor de 3.50% (gráfica anterior).

Como complemento a la información que proviene de las encuestas, a partir del comportamiento de los instrumentos financieros se puede calcular la compensación por inflación y riesgo inflacionario (diferencia entre el rendimiento nominal del bono a 10 años y el rendimiento real correspondiente a los instrumentos de deuda indizados a la inflación del mismo plazo). En los últimos días este indicador revirtió parte del incremento que se había presentado en las semanas anteriores en un contexto de elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales para ubicarse en

niveles cercanos a 3.9%. De ahí se desprende que las expectativas de inflación implícitas en las tasas de interés de largo plazo son inferiores a dicho nivel, ya que la prima por riesgo inflacionario tiene un valor positivo.

**COMPENSACIÓN POR INFLACIÓN Y RIESGO INFLACIONARIO  
IMPLÍCITA EN BONOS A 10 AÑOS EN MÉXICO\***  
-En por ciento-



\* La compensación por inflación y riesgo inflacionario implícita en bonos a 10 años se calcula con base en los datos de tasas de interés nominal y real del mercado secundario.

FUENTE: Estimación de Banco de México con datos de Bloomberg.

El pronóstico para la inflación general anual es congruente con el proceso de convergencia hacia el objetivo permanente de 3%. Así, aun cuando podrían observarse en el muy corto plazo (particularmente en el tercer trimestre de 2012) desviaciones asociadas al desempeño del componente no subyacente del INPC, especialmente asociadas a perturbaciones en las cotizaciones del jitomate y del huevo (la producción de este último podría verse afectada por el reciente brote de influenza aviar en granjas ubicadas en Jalisco), se considera que hacia finales de 2012 y durante 2013, la inflación general anual se ubique en el intervalo comprendido entre 3 y 4%. Por otra parte, en 2013 se estima que la inflación general anual se acercará a la parte inferior del intervalo mencionado, esto una vez que los efectos de los ajustes en precios relativos se vayan disipando.



En el caso de la inflación subyacente anual se prevé que hacia el cierre de 2012 ésta se acerque a 3% y que en 2013 fluctúe alrededor de dicho nivel. Cabe señalar que se proyecta que esta variable presente un nivel promedio menor en 2013 respecto al que se anticipa para el año actual, esto en virtud de que se espera el desvanecimiento de los efectos asociados a las alzas que se han presentado en los precios de algunos alimentos.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y COMPONENTES**  
-Variación anual en por ciento-

Concepto	Diciembre 2011	Mayo 2012	Junio 2012
<b>INPC</b>	<b>3.82</b>	<b>3.85</b>	<b>4.34</b>
<b>Subyacente</b>	<b>3.35</b>	<b>3.48</b>	<b>3.50</b>
<b>Mercancías</b>	<b>4.52</b>	<b>4.50</b>	<b>4.66</b>
Alimentos, Bebidas y Tabaco	7.32	6.32	6.43
Mercancías no Alimenticias	2.39	3.11	3.29
<b>Servicios</b>	<b>2.40</b>	<b>2.63</b>	<b>2.54</b>
Vivienda	2.04	1.86	1.85
Educación (Colegiaturas)	4.19	4.53	4.62
Otros Servicios	2.27	2.88	2.67
<b>No Subyacente</b>	<b>5.34</b>	<b>5.15</b>	<b>7.26</b>
<b>Agropecuarios</b>	<b>3.73</b>	<b>5.60</b>	<b>11.29</b>
Frutas y Verduras	-4.37	-2.14	12.75
Pecuarios	9.76	10.79	10.37
<b>Energéticos y Tarifas Aut. por Gobierno</b>	<b>6.19</b>	<b>4.89</b>	<b>5.02</b>
Energéticos	8.30	7.65	7.87
Tarifas Autorizadas por Gobierno	2.39	0.33	0.30

FUENTE: INEGI.

En lo que toca a los riesgos asociados a la previsión sobre la inflación destaca que, en el corto plazo se han acentuado los riesgos al alza asociados a la evolución de los precios de algunos productos agropecuarios en respuesta a factores climáticos y por la epidemia aviar. Sin embargo, en el mediano plazo los riesgos a la baja se han intensificado como reflejo de un posible debilitamiento de las demandas externa e interna.

### 3. Análisis y Motivación de los votos de los miembros de la junta de gobierno

Durante la sesión se llevó a cabo un nutrido intercambio de opiniones entre todos los asistentes sobre los temas tratados en ella. A continuación se presentan las

consideraciones que manifestaron los miembros de la Junta de Gobierno con derecho a voto (el Gobernador y los Subgobernadores del Banco de México presentes) respecto de la decisión de política monetaria.

La mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno coincidió en que las perspectivas para el crecimiento económico global se han deteriorado, lo que ha empeorado el balance de riesgos para el crecimiento económico de México. No obstante, un miembro afirmó que dicho balance se mantuvo sin cambio. Asimismo, la mayoría de los miembros señaló que los riesgos para la inflación en el corto plazo aumentaron, si bien la mayoría también recalcó que en el mediano plazo el balance de riesgos para la inflación mejoró. Por su parte, un miembro argumentó que en general el balance de riesgos para la inflación continuó empeorando.

La mayoría de los miembros de la Junta afirmó que las perspectivas de crecimiento económico mundial han continuado deteriorándose y, en particular, que se espera un debilitamiento sincronizado en las economías avanzadas y las emergentes. En este sentido, algunos miembros agregaron que este entorno se ha reflejado en una revisión generalizada a la baja en los pronósticos de crecimiento mundial, tales como los publicados recientemente por el Fondo Monetario Internacional. Profundizando en lo anterior, un miembro afirmó que la desaceleración de la economía global se debe en gran medida al proceso de ajuste de los balances de los hogares, gobiernos y bancos en las economías avanzadas, a lo que otro miembro agregó que la incertidumbre que enfrentan los consumidores y los inversionistas en economías avanzadas es otra de las razones claras por las cuales el crecimiento económico, sobre todo en Estados Unidos de Norteamérica y Europa, va a continuar siendo muy débil. La mayoría de los miembros concordó en que estos factores, a su vez, han tenido efectos importantes sobre el desempeño de gran parte de las economías emergentes, como las de China, Brasil e India.

En cuanto a la economía de Estados Unidos de Norteamérica, todos los miembros de la Junta coincidieron en que ésta continúa presentando un crecimiento moderado. También reconocieron que su ritmo de expansión se ha venido debilitando y que recientemente diversos indicadores han mostrado un deterioro adicional. En particular, algunos miembros destacaron que el crecimiento de la producción industrial, de la producción manufacturera y de los principales componentes de la demanda agregada se ha moderado. No obstante, un miembro subrayó que los analistas habían mantenido su pronóstico sobre el dinamismo de la producción industrial de Estados Unidos de Norteamérica para 2012. Además, mencionó que el crédito al sector privado, así como la construcción y venta de viviendas, han continuado mejorando en ese país. Por otra parte, la mayoría de los miembros reconoció un debilitamiento en los indicadores de empleo. En este sentido, un miembro aseveró que las tasas de desempleo siguen elevadas y que la duración promedio del desempleo ha aumentado. Además, la mayoría de los miembros notó la incertidumbre relacionada con el tamaño del ajuste fiscal que podría tener lugar en 2013 y los efectos negativos que ello pudiera generar sobre el dinamismo de la economía estadounidense. Uno de ellos añadió que la falta de definición en materia fiscal ha contribuido a que el consumo y la inversión se hayan desacelerado y que los pronósticos de crecimiento se hayan venido ajustando a la baja.

Todos los miembros de la Junta coincidieron en que persisten dificultades en la zona del euro. La mayoría de los miembros reiteró que las primas de riesgo asociadas al financiamiento de la deuda soberana de España e Italia permanecen elevadas, a pesar de los apoyos de la Unión Europea. Un miembro señaló las reducciones de los plazos a los que estos países logran refinanciar sus deudas y otro miembro agregó que las altas tasas de interés que continúan pagando hacen insostenible su deuda. Por otra parte, algunos miembros sostuvieron que aunque las medidas para lograr una mayor integración fiscal y bancaria en la zona han proporcionado un alivio temporal a los mercados financieros, prevalece una gran incertidumbre acerca de las características

de tales reformas y de la capacidad de las autoridades para ponerlas en práctica oportunamente. Un miembro explicó que, a pesar de que se anunció el apoyo de más de 100 mil millones de euros a la banca española, todavía no se conocen los detalles del proceso de implementación y existen dudas sobre su efectividad, además de que el apoyo está cada vez más condicionado a la creación de una autoridad supervisora a nivel europeo, cuya instauración puede tomar al menos un par de años. Afirmó también que en las últimas semanas se han dado reducciones importantes en la calificación crediticia de países y de bancos comerciales y que además no se tiene un funcionamiento ágil en Europa ni en el mercado de deuda soberana, ni en el interbancario. Otro miembro agregó que dada la complejidad de los problemas de la zona, es altamente probable la recurrencia de episodios de volatilidad. De este modo, la mayoría coincidió en que persiste la retroalimentación negativa entre el deterioro de la actividad económica, la vulnerabilidad de los bancos y la dificultad de acceso de algunos gobiernos a los mercados de deuda soberana, exacerbando el riesgo de contagio.

Sin embargo, algunos miembros reconocieron que las autoridades han venido adoptando una serie de medidas para tratar de fortalecer la integración financiera y fiscal de la zona y que han ocurrido recientemente algunos eventos favorables, tales como los resultados electorales en Grecia, el compromiso de la Unión Monetaria Europea de apoyar la capitalización de los bancos en España, los planes hacia una unión financiera, los recursos comprometidos en el pacto de crecimiento, así como las medidas de austeridad y reformas adoptadas por Irlanda que permitieron que este país regresara a los mercados de deuda. Un miembro señaló que estos acontecimientos contribuyeron a abatir la aversión al riesgo de los inversionistas, lo que propició una mejoría en los mercados financieros reflejada en ganancias de las principales bolsas de valores del mundo, una baja en las tasas de interés de algunos países y, con la notable excepción del euro, la recuperación de una parte del valor perdido frente al dólar por muchas monedas. Otro miembro apuntó que las tasas de interés en Alemania

e Inglaterra siguen en niveles históricamente bajos. En suma, la mayoría de los miembros de la Junta indicó que persiste el riesgo de un evento catastrófico en Europa, si bien otro miembro consideró que la probabilidad de dicho evento ha disminuido.

La mayoría de los miembros de la Junta consideró que, derivado de las condiciones de desaceleración global, las expectativas acerca de los precios de las materias primas son que éstos presentarán una trayectoria a la baja, con la posible excepción de los precios de los granos que, en el corto plazo, se han visto afectados por las condiciones climáticas. Un miembro indicó que, ante este escenario, en la mayoría de los países se anticipan niveles de inflación para 2012 y 2013 menores a los observados durante el año pasado, a lo que algunos miembros agregaron que existe el riesgo cada vez más creciente de una deflación en algunas economías avanzadas. En este contexto, algunos miembros resaltaron que en varias economías desarrolladas y emergentes ha habido un relajamiento adicional en la postura monetaria. Adicionalmente, arguyeron que ante el riesgo de deflación y la falta de grados de libertad para implementar acciones de estímulo fiscal, en los mercados financieros se ha generado la expectativa de que los bancos centrales, tanto de Europa como de Estados Unidos de Norteamérica, seguirán implementando medidas muy agresivas en materia de relajamiento monetario. No obstante, mencionaron que la efectividad de los estímulos monetarios parece estar reduciendo. Al respecto, un miembro de la Junta argumentó que existe escepticismo sobre las posibilidades de los bancos centrales para impulsar la reanimación económica y que la percepción de que las políticas públicas han sido insuficientes para lograr este impulso explica que algunos bancos hayan optado por experimentar con medidas no convencionales, como los relajamientos cuantitativos o el fondeo de crédito dirigido a ciertos sectores productivos. Sin embargo, advirtió que este tipo de intervenciones conllevan riesgos significativos, como el debilitamiento de los mercados de crédito privado, la inestabilidad financiera, el impulso a actividades improductivas y, ultimadamente, la inflación. Ante esto, señaló que la Reserva

Federal de Estados Unidos de Norteamérica y el Banco Central Europeo buscarán actuar con cautela respecto a nuevas medidas de relajamiento, lo que probablemente decepcione a los mercados.

En relación a la economía mexicana, todos los miembros de la Junta coincidieron en que a pesar del entorno internacional desfavorable, ésta mantiene su ritmo de crecimiento, y la mayoría afirmó que tanto la demanda externa, como la interna, continúan expandiéndose. En particular, algunos miembros señalaron que las exportaciones manufactureras han continuado mostrando un elevado dinamismo, a lo que un miembro agregó que las ventas al menudeo, así como la inversión, también continúan presentando una vigorosa expansión. Este último miembro agregó que la demanda interna continúa impulsada por la creación de empleos formales, el dinamismo del crédito al sector privado y las perspectivas favorables de los productores. Por otra parte, destacó que en abril el IGAE total y sus dos componentes principales aumentaron y que, si bien la producción industrial en mayo sufrió una disminución, no considera que esta caída refleje un cambio de tendencia debido a que estuvo en parte influida por factores extraordinarios como el cierre temporal de algunas plantas automotrices por trabajos de adaptación.

La mayoría de los miembros de la Junta destacó que el pronóstico de crecimiento económico de México para este año es de una tasa similar a la de 2011, a lo que un miembro agregó que para los próximos dos años se espera que la expansión de la economía sea muy cercana al crecimiento del producto potencial. No obstante, la mayoría de los miembros también coincidió en que el balance de riesgos para el crecimiento de la economía mexicana continuó deteriorándose como consecuencia del debilitamiento de la economía global, si bien otro miembro consideró que este balance de riesgos se mantuvo sin cambio. En este sentido, algunos miembros de la Junta apuntaron que, a pesar de que hasta ahora la demanda externa que enfrenta México ha mantenido su dinamismo, la desaceleración de la economía mundial, en

particular la de Estados Unidos de Norteamérica, ha incrementado la probabilidad de que la economía mexicana experimente una reducción en la demanda por sus productos de exportación. A esto, algunos miembros añadieron que las exportaciones automotrices también podrían verse afectadas por las medidas proteccionistas de Brasil y Argentina. Un miembro de la Junta indicó en este contexto que el bajo crecimiento económico mundial podría ser prolongado y ya está afectando a la economía mexicana.

La mayoría de los miembros de la Junta coincidió en que la brecha del producto se ha cerrado, pero que no se perciben presiones sobre las cuentas externas ni sobre los precios en los mercados de los insumos, como el laboral y el crediticio. Sin embargo, un miembro afirmó que los niveles alcanzados por algunos indicadores sugieren que las condiciones de holgura han desaparecido y argumentó que la brecha del producto, medida con base en los bienes no comerciables, cuyo crecimiento general de precios mejor refleja las condiciones monetarias internas, ya es positiva. No obstante, la mayoría arguyó que, si bien la creación de empleos ha aumentado, la tasa de crecimiento de los salarios no se ha incrementado y la tasa de desempleo continúa por arriba de sus niveles previos a la crisis. Uno de ellos argumentó que no hay evidencia de que haya aumentado la tasa estructural de desempleo. También consideró que, a pesar de que la capacidad instalada en la industria manufacturera ha alcanzado niveles previos a la crisis, el proceso de inversión actual que se ha dado como respuesta a ese evento se ha dirigido a sectores con rentabilidad de mediano y largo plazo, toda vez que no ha respondido a distorsiones en el nivel del tipo de cambio real.

Todos los miembros de la Junta señalaron que la inflación general anual en México mostró un repunte en junio. Sin embargo, la mayoría precisó que el reciente incremento en la inflación general se debió principalmente al componente no subyacente debido a aumentos en los precios de algunas hortalizas y que se espera que su efecto sobre la inflación sea de carácter temporal. Un miembro destacó, no

obstante, que la inflación se situó por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad en torno a la meta, que la inflación subyacente ha venido en ascenso desde mediados de 2011, que tanto la inflación de mercancías como la de servicios han ido al alza y que incluso la inflación sin energía y alimentos ha comenzado a subir. Ante ello, otro miembro detalló que el aumento reciente en la inflación subyacente ha sido reflejo de un incremento en la inflación de las mercancías, congruente con el reducido, si bien positivo, traspaso del tipo de cambio a los precios de dichos bienes. Asimismo, algunos miembros agregaron que el traspaso de la inflación no subyacente a la subyacente es reducido y uno de ellos añadió que dado el comportamiento de la inflación subyacente, se espera que la inflación general converja a la meta. Adicionalmente, algunos miembros de la Junta afirmaron que la inflación anual de servicios, que es la que mejor refleja los determinantes domésticos que afectan a la inflación, continúa situándose por debajo del 3% y revirtió en junio parte del aumento que había registrado en los meses recientes. Asimismo, un miembro recordó que el índice de precios sin energía y alimentos, si bien ha aumentado ligeramente, sigue estando sustancialmente por debajo del 3 por ciento.

Algunos miembros de la Junta argumentaron que las expectativas de inflación se encuentran bien ancladas a lo que, según un miembro, han contribuido el comportamiento de los salarios y los mayores niveles de competencia. Sin embargo, un miembro subrayó que, en contraste con la mayoría de los países, las perspectivas de inflación de México han mostrado un deterioro, que las expectativas de inflación reflejadas tanto en las encuestas de analistas, como en el mercado de bonos se han deteriorado para todos los plazos acercándose a 4% y que algunos analistas prevén que la inflación se ubique por arriba de la cota superior del intervalo de variabilidad de la meta varios meses del año. Asimismo, señaló que se han deteriorado las expectativas de inflación subyacente para 2012. No obstante, algunos miembros consideraron que se prevé que los ajustes en precios relativos no propiciarán efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios en la economía. Así, la



mayoría anticipó que hacia finales de 2012 y durante 2013 las inflaciones general y subyacente serán congruentes con los pronósticos publicados por Banco de México en su último Informe sobre la Inflación. Además, un miembro de la Junta indicó que se espera que la inflación subyacente regrese a niveles cercanos al 3% hacia finales del año.

La mayoría de los miembros de la Junta consideró que en cuanto al balance de riesgos para la inflación, en el corto plazo se han incrementado los riesgos al alza debido principalmente a la incertidumbre sobre los precios de algunos productos agropecuarios que, no obstante, es un factor transitorio que no debe afectar la dinámica de la inflación en el futuro. La mayoría también argumentó que en el mediano plazo los riesgos para la inflación han mejorado, dada la desaceleración esperada de la economía mundial. Un miembro afirmó que dicha desaceleración ha mitigado las presiones sobre los precios de las materias primas, salvo sobre los granos que se han visto afectados por factores climáticos. Enfatizó que este tipo de efectos son transitorios y no reflejan un aumento generalizado de los precios, por lo que no se requiere de una respuesta de política monetaria. Asimismo, consideró que el riesgo de deflación en otras economías puede ejercer presiones a la baja sobre la inflación en México en el mediano plazo. No obstante, otro miembro de la Junta consideró que el balance de riesgos para la inflación continuó empeorando y mencionó como riesgos al alza la relativa debilidad del peso y la posible turbulencia en los mercados financieros globales. Añadió que existen perspectivas desfavorables respecto a algunos precios agrícolas, como resultado de intensas sequías y del reciente brote de influenza aviar. Asimismo, agregó que todavía no es claro que el comportamiento de la actividad económica vaya a liberar presiones sobre la inflación, considerando la relación directa histórica entre choques externos e inflación. En este contexto, la mayoría de los miembros de la Junta insistió en la importancia de tomar en cuenta diferentes horizontes para la evaluación del balance de riesgos dada la distinta naturaleza de los choques que se enfrentan y la importancia de comunicarlos al público adecuadamente.

Todos los miembros de la Junta hicieron consideraciones relativas a la evolución reciente del tipo de cambio. Por una parte, un miembro afirmó que el entorno externo actual ha implicado una tendencia a la depreciación del tipo de cambio real, si bien este ajuste se ha dado con cierta volatilidad. Aseveró que las respuestas de política macroeconómica de México ante los choques externos, como una postura fiscal prudente y una política monetaria conducente a la convergencia de la inflación a la meta, han permitido que la depreciación del tipo de cambio real se diera de manera ordenada y con un reducido traspaso del ajuste en la paridad nominal a los precios al consumidor. Agregó que a pesar de que el tipo de cambio nominal seguirá presentando volatilidad mientras persistan los problemas en la zona del euro, nuestra moneda ha mostrado una mayor resistencia ante la incertidumbre internacional, evidencia de lo cual es la elevada tenencia por parte de no residentes de títulos públicos de renta fija denominados en pesos. En este contexto, otro miembro afirmó que la apreciación reciente del tipo de cambio ha sido congruente con los sólidos fundamentos económicos de nuestro país y refleja una percepción de que los activos mexicanos son relativamente seguros, a lo que un miembro añadió que dicha apreciación también ha reflejado la corrección ante el sobreajuste que en los meses previos registró el tipo de cambio en respuesta a la incertidumbre generada por la situación en Europa. Otro miembro afirmó, no obstante, que la probable recurrencia de episodios de volatilidad condujo a un tipo de cambio esperado por los analistas para finales de 2012 y 2013 más depreciado. Sin embargo, un miembro más agregó que, en la medida en que se reduzca la incertidumbre en los mercados financieros internacionales, se esperaría que el peso muestre una tendencia de apreciación, siendo que el tipo de cambio esperado por los analistas se encuentra más apreciado que el actual.

Algunos miembros de la Junta argumentaron que se ha observado un apretamiento en la postura monetaria, derivado de la apreciación del tipo de cambio que ha tenido lugar en las últimas semanas y de las acciones de relajamiento monetario que han

tomado otros bancos centrales en el mundo. Agregaron que esto explica la continua entrada de capitales del exterior, la cual a su vez ha inducido una mayor apreciación del tipo de cambio. Sin embargo, un miembro de la Junta argumentó que las condiciones monetarias no se han apretado, sino que se han relajado por el relativo debilitamiento del peso. Agregó que, en relación a la curva de rendimientos, las tasas de corto plazo permanecen iguales, mientras que el resto de las tasas para casi todos los plazos bajaron en las últimas semanas, lo que implica una menor restricción monetaria. Otro miembro recordó, sin embargo, que un aplanamiento de la curva de rendimientos en México, manteniendo todo lo demás constante, y en particular la tasa de referencia del banco central, implica en términos relativos un mayor apretamiento monetario.

Un miembro concluyó que se han incrementado las razones para un alza en las tasas de interés de referencia debido a que la inflación no parecería encontrarse en un proceso de convergencia claro hacia el objetivo permanente del 3% y que en el pasado reciente, bajo condiciones más benignas, no se consolidó dicha convergencia, y se mostró preocupado por un posible contagio de choques externos y de un deterioro de las expectativas de inflación. Ante estas aseveraciones, la mayoría de los miembros enfatizó que el aumento reciente en la inflación ha sido causado por cambios en precios relativos, cuyo origen se encuentra bien identificado y que será transitorio. En este sentido, la mayoría señaló que ante cambios en precios relativos que afectan la medición de la inflación, pero que no se traducen en un aumento generalizado en precios y que eventualmente se revierten, la política monetaria no debe reaccionar automáticamente, si bien debe mostrarse vigilante. En este contexto, un miembro recalcó que siempre se debe procurar cumplir la meta de inflación al menor costo posible. Por ello, otro miembro consideró que no debe haber un sesgo al alza de las tasas y que el análisis que el Banco comunica no sólo debe centrarse en la parte cíclica de la economía o en las condiciones particulares de producción de algún bien, sino también en las sólidas condiciones subyacentes inflacionarias que en la actualidad son mejores que en el pasado.

Finalmente, todos los miembros de la Junta concordaron sobre la importancia de que el Banco de México vigile los determinantes de la inflación y considere la temporalidad de los choques que la afectan para ajustar oportunamente la política monetaria. Todos los miembros coincidieron en que de observarse presiones inflacionarias que pudieran ser contenidas a través de la política monetaria, la Junta no dudará en actuar. La mayoría de los miembros recordó que el balance de riesgos para la inflación en el mediano plazo ha mejorado, si bien algunos miembros recalcaron que el Instituto Central se mantendrá atento a que el alza reciente en precios no se generalice.

#### **4. Decisión de Política Monetaria**

La Junta de Gobierno del Banco de México, considerando las intervenciones hechas por sus integrantes, resolvió mantener en 4.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Esta decisión se adoptó por unanimidad de votos.

La Junta de Gobierno considera que la postura actual de la política monetaria es conducente a alcanzar el objetivo permanente de inflación de 3%, por lo que ha decidido mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Hacia adelante, la Junta se mantendrá atenta a la evolución de todos los determinantes de la inflación, dado que el comportamiento de estos podría hacer aconsejable ajustar la postura de política monetaria para hacerla más o menos restrictiva dependiendo del escenario que se presente. En cualquier caso se procurará en todo momento la convergencia de la inflación a su objetivo permanente de 3 por ciento.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B24452048-9049-31BC-9338-B171434C017A%7D.pdf>

**Informe sobre la Inflación, Abril-Junio de 2012 (Banxico)**

El 15 de agosto de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer el *Informe sobre la Inflación, Abril-Junio de 2012*. A continuación se presenta el Resumen.

El ritmo de crecimiento de la economía global mostró un debilitamiento durante el segundo trimestre del año. Entre los factores que explican este deterioro se encuentran los problemas en la zona del euro, una recuperación más tenue que la anticipada en Estados Unidos de Norteamérica y una desaceleración mayor a la esperada en las principales economías emergentes, con excepción de México. El impacto de este deterioro en el entorno externo sobre la economía mexicana se puede caracterizar a través de dos choques: uno proveniente de una desaceleración de la demanda externa y otro derivado del aumento en las primas de riesgo asociado a períodos de gran incertidumbre en los mercados financieros internacionales.

En lo que respecta al primer choque, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos de Norteamérica ha sido más moderado al anticipado por los analistas económicos. Resalta el menor dinamismo de la producción industrial en los últimos meses, la debilidad de los principales componentes de la demanda agregada y el hecho de que la recuperación del empleo no ha logrado consolidarse. Por lo que se refiere al segundo choque, la creciente incertidumbre sobre los problemas en la zona del euro condujo a un aumento en las primas por riesgo durante el trimestre de referencia, especialmente en España, donde, a pesar del anuncio de diversas medidas para atender sus problemas, dichas primas no han disminuido de manera importante. Sin embargo, a raíz de las medidas tomadas por las autoridades europeas para fortalecer la integración financiera y fiscal de la zona, la incertidumbre se ha revertido parcialmente en las últimas semanas. Si bien estas medidas proporcionaron un alivio temporal a los mercados financieros, prevalece una gran incertidumbre acerca de su

implementación y efectividad, por lo que la posibilidad de un evento catastrófico en Europa no ha disminuido de manera significativa.

Este entorno de menor dinamismo en la actividad económica y mayor incertidumbre en los mercados financieros internacionales tuvo efectos significativos para las economías emergentes. A pesar de que su desempeño económico ha sido mejor que el de las economías avanzadas, un número considerable de éstas se desaceleró de manera importante, entre ellas China, India y Brasil. Adicionalmente, se observó un incremento en la volatilidad de los flujos de capital hacia las economías emergentes que se vio reflejado en sus mercados financieros. En la gran mayoría de estas economías, el entorno de mayor aversión al riesgo se tradujo en una depreciación de sus monedas.

La creciente preocupación sobre las perspectivas de crecimiento mundial también se reflejó en una reducción considerable de los precios internacionales de las materias primas, con excepción de algunos granos por razones climáticas, durante el segundo trimestre de 2012. Destaca la disminución que se observó en los precios de los energéticos.

En congruencia con un menor ritmo de actividad económica a nivel mundial, y el concomitante descenso de los precios internacionales de las principales materias primas, en la mayoría de los países se anticipan niveles de inflación en 2012 y 2013 menores que los registrados en 2011 y muy bajos en el caso de las economías avanzadas. De ahí que en estas últimas y en un gran número de las emergentes ha tenido lugar un relajamiento de la postura monetaria, llevando a estas economías a un nivel de laxitud sin precedente. Incluso, es probable que en varios países de ambos grupos se continúen adoptando posturas monetarias aún más acomodaticias.

Los sólidos fundamentos de la economía mexicana han contribuido a que, a pesar del deterioro en el entorno externo, su evolución haya sido favorable durante el segundo

trimestre de 2012. La actividad económica en México continuó mostrando una trayectoria positiva, como reflejo de una expansión dinámica del sector externo y de un persistente crecimiento del gasto interno.

Durante el segundo trimestre de 2012, el promedio de la inflación general anual fue prácticamente igual al del trimestre previo, situándose en ambos trimestres por abajo de la cota superior del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno a la meta de 3%. Sin embargo, en junio la inflación general anual aumentó y rebasó la referida cota. Esto como resultado de cambios en el precio relativo de un número reducido de productos agropecuarios cuya producción fue afectada por factores climatológicos. Así, este incremento no obedeció a un fenómeno generalizado de aumentos en los precios de la canasta de consumo de la población y se anticipa tendrá un carácter transitorio. Destaca que, hasta el momento, no se han observado efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios derivados de los cambios en precios relativos que se han registrado en la economía.

El escenario macroeconómico previsto por el Banco de México es:

**Crecimiento de la Economía Nacional:** Dada la evolución más reciente de los indicadores de la economía nacional, así como las expectativas sobre el crecimiento de la producción industrial en Estados Unidos de Norteamérica, las previsiones sobre la tasa de crecimiento del PIB de México se mantienen sin cambio respecto a las reportadas en el Informe anterior, tanto para 2012, como para 2013. Así, para 2012 se anticipa que la variación anual del PIB de México se encuentre entre 3.25 y 4.25%, mientras que para 2013 se prevé un crecimiento de la economía mexicana de entre 3.0 y 4.0% (ver gráfica: *a) Crecimiento del Producto, a. e.*). No obstante, se considera que el balance de riesgos asociado a dicho escenario se ha deteriorado.

**Empleo:** Las expectativas sobre el incremento en el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 2012 y 2013

también se mantienen sin cambio respecto al Informe anterior. En particular, para 2012 se anticipa un aumento de entre 540 y 640 mil personas, y para 2013 de entre 500 y 600 mil personas.

**Cuenta Corriente:** Para 2012 se estiman déficit de 3.1 miles de millones de dólares para la balanza comercial (0.3% del PIB) y de 10.5 miles de millones de dólares para la cuenta corriente (0.9% del PIB). El moderado déficit de la cuenta corriente esperado para 2012, junto con las acciones que ha tomado el Gobierno Federal para financiar sus obligaciones de deuda externa para ese año, sugiere que no existirán problemas para financiarlo y que no habrá por esta fuente presiones sobre el tipo de cambio durante el período de referencia. Para 2013 se esperan déficit en balanza comercial y cuenta corriente de 7.5 y 18.0 miles de millones de dólares, respectivamente. En términos del PIB, estas cifras corresponden a 0.6 y 1.4%, en el mismo orden.

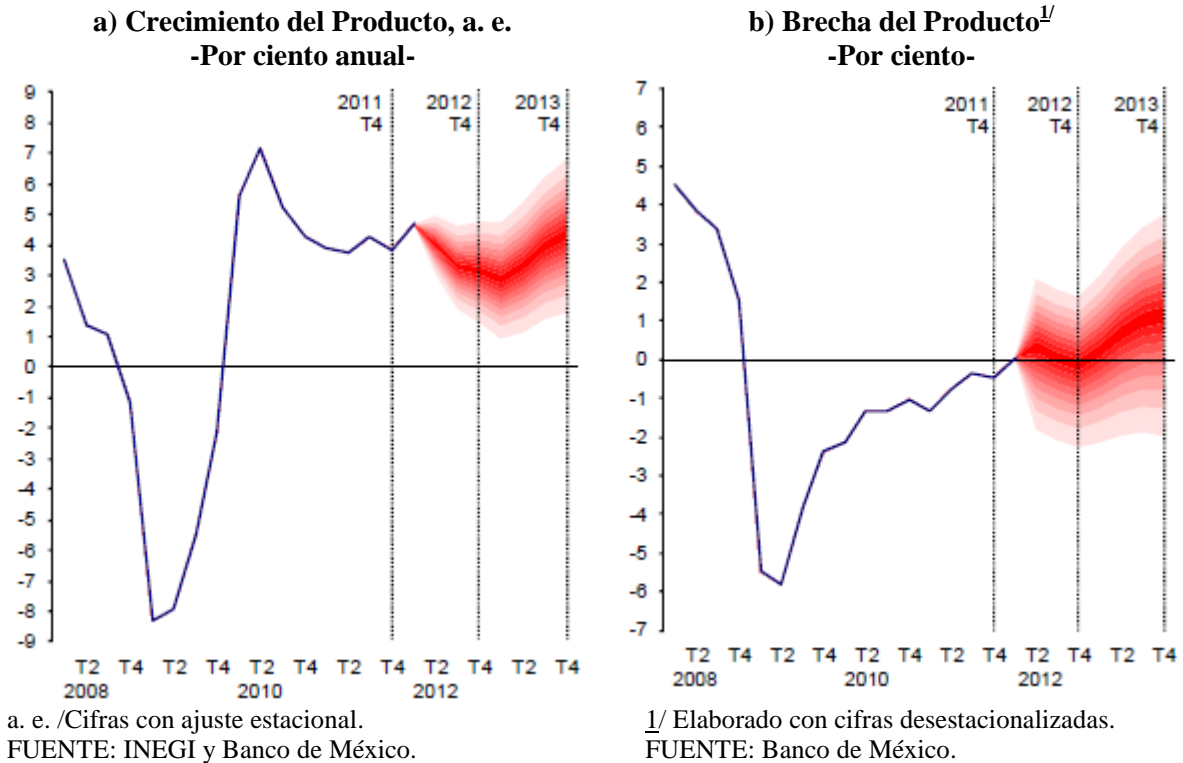
Dado el moderado crecimiento que se espera para la economía mexicana, se anticipa que la brecha del producto permanezca en niveles cercanos a cero, si bien con una ligera tendencia al alza (ver gráfica: *b) Brecha del Producto*). De este modo, no se prevén presiones sobre la inflación derivadas del comportamiento de la demanda agregada en el horizonte de pronóstico. En efecto, no se perciben presiones sobre los precios en los mercados de insumos, como el laboral y el crediticio, ni sobre las cuentas externas.

Si bien la economía mexicana se ha mantenido resistente ante el entorno internacional actual, las adversas condiciones económicas mundiales han conducido a que el balance de riesgos para el crecimiento de México se haya deteriorado en relación al Informe anterior. En particular, las dificultades para solucionar de manera definitiva los problemas en la zona del euro han incrementado la incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros, prevalece la indefinición sobre el ajuste fiscal en Estados



Unidos de Norteamérica y la actividad económica en las principales economías emergentes se ha desacelerado. Esta situación ha llevado a un deterioro en las expectativas de crecimiento mundial. En este sentido, persisten los siguientes riesgos a la baja:

- i. Una evolución más débil de la economía estadounidense generaría un entorno menos favorable para el crecimiento económico de México.
- ii. El crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica, al igual que el de otras economías del mundo, podría deteriorarse como consecuencia de un mayor incremento en la incertidumbre y la volatilidad financiera derivado de las dificultades fiscales y financieras en la zona del euro.
- iii. La situación en Europa podría incrementar la búsqueda de activos de refugio por parte de los inversionistas, ocasionando una reducción en la captación de recursos de economías como la mexicana.
- iv. La desaceleración de economías emergentes como las de China, India y Brasil, que hasta hace unos meses habían venido soportando parte del crecimiento económico mundial, podría intensificar el deterioro de la demanda global.
- v. En opinión de los especialistas en economía encuestados por el Banxico, la inseguridad pública y la ausencia de cambios estructurales continúan siendo factores que podrían obstaculizar el crecimiento de nuestro país.



**Inflación:** El pronóstico sobre la inflación para lo que resta de 2012 y 2013 es congruente con el proceso de convergencia hacia el objetivo permanente de 3%. En lo principal, ello es resultado de una política monetaria orientada a la consecución de dicho objetivo. Así, en el horizonte señalado, lo más probable es que la inflación general anual se ubique en un intervalo comprendido entre 3 y 4% (ver gráfica: *a) Inflación General Anual*). No obstante, como consecuencia del comportamiento esperado del componente no subyacente, que se estima podría ser afectado por las cotizaciones de un grupo reducido de hortalizas, así como por la detección de influenza aviar en granjas de Jalisco que limitará la producción de huevo, el pronóstico antes descrito para la inflación general anual exceptúa al tercer trimestre de 2012 en el que es posible que esta variable rebase la cota superior del citado intervalo.

En lo que corresponde a la inflación subyacente anual se anticipa que hacia finales de 2012 ésta sea cercana a 3%, y que en 2013 fluctúe alrededor de dicho nivel (ver gráfica: *b) Inflación Subyacente Anual*). Se estima que este indicador exhibirá un

nivel promedio menor en 2013, ya que se prevé que en dicho año se desvanecerán los efectos asociados a los incrementos que se han presentado en los precios de algunos alimentos derivados de las alzas en los precios internacionales de los granos.

El entorno de inflación baja que se tiene previsto será influido, en adición a la postura de política monetaria, por cuatro factores principales. Primero, un crecimiento global relativamente débil, perspectiva que se ha venido acentuando en el curso de 2012. Segundo, si bien la holgura en el mercado laboral se ha estrechado gradualmente, no se anticipan presiones de demanda considerables en la economía nacional. Tercero, mayor intensidad en la competencia de algunos sectores, como el de la industria de las telecomunicaciones. Cuarto, el desvanecimiento de las perturbaciones asociadas a las alzas que registraron los precios de las materias primas durante la primera parte de 2011.

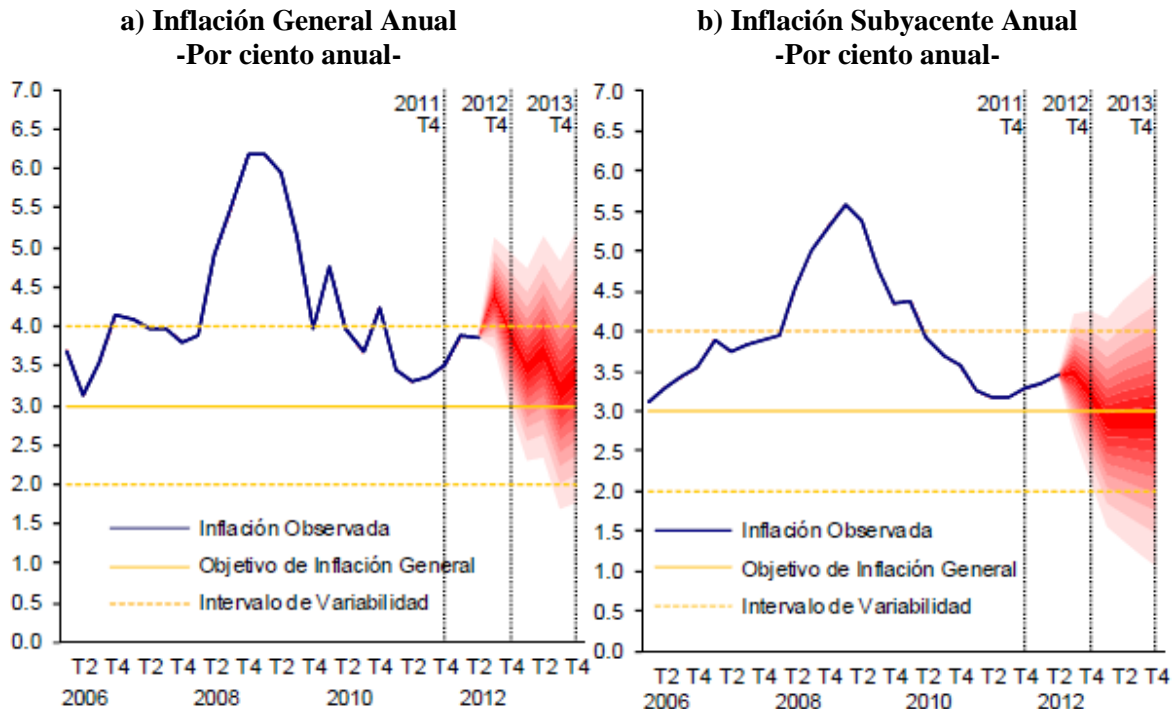
Los riesgos asociados al pronóstico sobre la inflación se han modificado del trimestre anterior al actual. En cuanto a los riesgos al alza:

- En el corto plazo, las condiciones climáticas que han sido desfavorables para la producción de algunas hortalizas, y el efecto que la influenza aviar podría tener sobre la producción pecuaria en el país. También es motivo de preocupación el deterioro en las perspectivas de la producción mundial del maíz y otros granos.
- La posibilidad de mayor inestabilidad en los mercados financieros que podría inducir volatilidad cambiaria.

Por otra parte, entre los principales riesgos a la baja se advierte que:

- En el mediano plazo, se ha intensificado el debilitamiento tanto de la demanda externa, como de la interna.

- La reciente apreciación del tipo de cambio, podría contribuir a reducir las presiones sobre la inflación.



FUENTE: INEGI y Banco de México.

FUENTE: INEGI y Banco de México.

La Junta de Gobierno del Banxico juzga que la postura actual de la política monetaria es congruente con el proceso de convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente de 3%. Sin embargo, es importante enfatizar que la Junta de Gobierno se mantendrá muy atenta para actuar oportunamente, tanto para restringir como para relajar la postura de política monetaria en caso de que las circunstancias así lo aconsejen. Particular atención se le pondrá a que las variaciones de precios relativos, tanto las resultantes de productos agropecuarios, como de fluctuaciones del tipo de cambio, no generen efectos de segundo orden sobre la dinámica de la inflación. Si bien se prevé una inflación por arriba de 4% en el corto plazo, el que el Instituto Central no haya modificado la postura monetaria durante el período que comprende este Informe no debe interpretarse como una señal de complacencia ante el aumento en la inflación. El movimiento de ésta por arriba de 4% se debe a factores transitorios

y reversibles, por lo que es de esperarse que en algunos meses regrese a niveles por debajo de 4% y así continúe su convergencia al objetivo permanente de 3%. De ahí que no se haya juzgado conveniente restringir la postura de política monetaria.

Finalmente, es importante señalar que los sólidos fundamentos macroeconómicos de la economía mexicana han sido determinantes para mantener un ritmo de crecimiento sostenible, incluso ante un entorno internacional adverso. Sin embargo, dichos fundamentos son una condición necesaria, mas no suficiente, para alcanzar el crecimiento requerido para lograr niveles de desarrollo superiores en nuestro país. Por ello, es necesario avanzar en el cambio estructural de la economía que flexibilice la asignación de recursos hacia sus usos más productivos, que incremente la competencia en los mercados y que asegure una estructura de incentivos conducente a incrementar la productividad. Es importante mejorar el marco institucional a fin de brindar mayor seguridad y certidumbre jurídica a los agentes económicos, abatir los costos de transacción y estimular una mayor inversión productiva. Asimismo, es imprescindible propiciar un mercado laboral más flexible que movilice el factor trabajo a sus usos más productivos, facilite la adaptación de empresas y trabajadores a nuevos ciclos productivos y favorezca la creación de empleo. Adicionalmente, es indispensable promover reformas que incrementen el capital humano y eleven la productividad de los trabajadores y la calidad del empleo. Además del incremento en el bienestar de la población y el crecimiento económico, estas reformas favorecerían el mantenimiento de un ambiente de inflación baja y estable, ya que la mayor competencia de mercado conduciría a menores precios y los aumentos en productividad permitirían satisfacer tasas de crecimiento más altas de la demanda agregada sin generar presiones sobre los precios.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B0138EC3B-97A4-9631-2CEA-3C46577D8CBB%7D.pdf>

**Reserva internacional (Banxico)**

El 21 de agosto de 2012, el Banco de México (Banxico) publicó en su *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta*, que el saldo de la reserva internacional al 17 de agosto de 2012 fue de 159 mil 796 millones de dólares, lo que significó una reducción semanal de 262 millones de dólares y un crecimiento acumulado respecto al cierre de 2011, de 17 mil 320 millones de dólares (142 mil 475 millones de dólares).

La disminución semanal en la reserva internacional de 262 millones de dólares fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

Asimismo, el aumento en la reserva internacional del 31 de diciembre de 2011 al 17 de agosto de 2012 (reserva bruta menos pasivos a menos de seis meses), se explica por los siguientes factores:

- Ingresos por operaciones con Pemex por 11 mil 578 millones de dólares.
- Ingresos por operaciones del Gobierno Federal por 1 mil 50 millones de dólares.
- Otros ingresos por 1 mil 63 millones de dólares.
- Egresos por operaciones de mercado por 646 millones de dólares.
- Egresos por pasivos a menos de seis meses que se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex por 4 mil 275 millones de dólares.

**RESERVA INTERNACIONAL<sup>1/</sup>**  
**- Cifras en millones de dólares -**

Concepto	2011	2012				Variación % 17/Ago./2012 30/Dic./2011
	30/Dic.	31/May.	29/Jun.	31/Jul.	17/Ago.	
(A) Reserva internacional (dólares) <sup>2/</sup>	142 475	154 858	157 337	160 158	159 796	12.16
(B) Reserva Bruta	149 209	158 608	162 721	165 127	162 254	8.74
(C) Pasivos a menos de seis meses <sup>3/</sup>	6 733	3 750	5 383	4 969	2 458	-63.49

<sup>1/</sup> Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Según se define en el artículo 19 de la Ley del Banco de México. La reserva internacional se obtiene como la diferencia entre la reserva bruta y los pasivos a menos de seis meses.

<sup>3/</sup> Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BA6C61B47-2AD3-A814-8A27-ECC6062074E3%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B590A31AC-F675-4985-30C7-47B42043CB91%7D.pdf>

### **Reservas internacionales (Banxico)**

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico), las reservas internacionales están integradas por las divisas y el oro propiedad del Banco Central que se hallan libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Al 17 de agosto de 2012, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 159 mil 796 millones de dólares, monto 0.23% inferior con respecto al mes inmediato anterior y 12.16% mayor con relación a diciembre de 2011.

Cabe destacar que durante la presente Administración 2006-2012, en el marco del mecanismo de acumulación de reservas, se han elevado 92 mil 116 millones de dólares, al pasar de 67 mil 680 millones de dólares al cierre de diciembre de 2006 a 159 mil 796 millones de dólares al 17 de agosto del presente año, en términos relativos el incremento fue de 136.11 por ciento.



\* Al día 17 de agosto.

FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BA6C61B47-2AD3-A814-8A27-ECC6062074E3%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B590A31AC-F675-4985-30C7-47B42043CB91%7D.pdf>



## **El papel de las reservas internacionales en los períodos de inestabilidad financiera (BCE)**

El 23 de julio de 2012, el Banco Central de España (BCE) publicó, en su *Boletín Económico julio-agosto 2012*, el artículo titulado<sup>90</sup>: *El papel de las reservas internacionales en los períodos de inestabilidad financiera*, el cual se presenta a continuación.

### **Introducción**

La economía internacional ha registrado en los últimos veinte años un intenso proceso de integración financiera, caracterizado por el notable aumento de los flujos internacionales de capital. Este incremento ha tenido carácter generalizado, y se ha extendido a las economías emergentes. No obstante, dicho proceso de integración ha estado marcado por fuertes oscilaciones, sobre todo en este último grupo de países: los flujos internacionales de capital han aumentado intensamente en períodos de estabilidad financiera global, y se han contraído bruscamente en las fases de inestabilidad, tal y como sucedió tras la quiebra de Lehman Brothers (*véase gráfica siguiente*). Este cambio en el patrón de comportamiento de los flujos financieros en períodos de inestabilidad económica, y sus principales rasgos, ya ha sido documentado previamente (Erce y Gutiérrez 2011).

La volatilidad de los flujos financieros en las economías emergentes supone que sean percibidos como un riesgo de la integración financiera. Las entradas intensas de flujos pueden inducir una apreciación excesiva del tipo de cambio y favorecer una expansión demasiado acelerada del crédito, con los consiguientes desequilibrios económicos y financieros, internos y externos. Además, la acumulación de entradas de capital exponen a estas economías a una reversión súbita de las mismas, que puede generar una pérdida importante sobre la estabilidad económica: depreciaciones cambiarias, cierres de los mercados de financiamiento exterior, pérdida de riqueza e

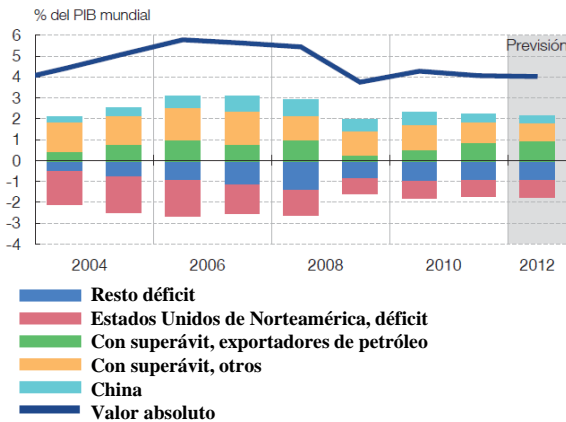
---

<sup>90</sup> Este artículo ha sido elaborado por Enrique Alberola, Aitor Erce y José María Serena, de la Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales.

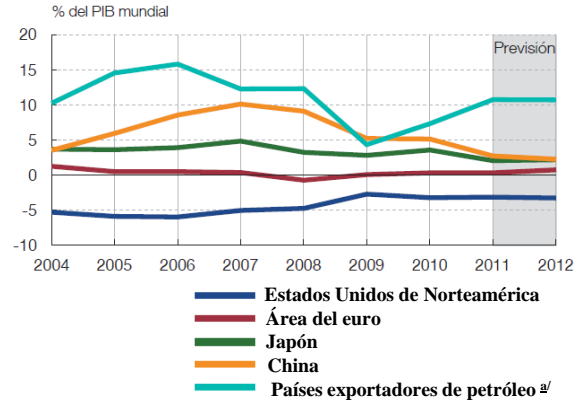
incremento del valor de los pasivos, etcétera. La literatura económica (véase Calvo (2007), por ejemplo) ha subrayado los efectos de estos frenazos de capital y cómo han desembocado tradicionalmente en contracciones de la actividad real y crisis financieras y cambiarias.

### AJUSTES DE DESEQUILIBRIOS EXTERNOS

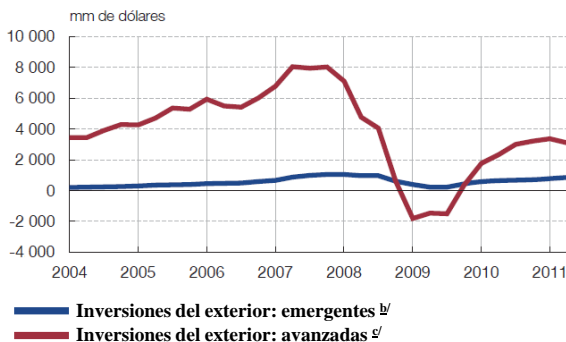
Desequilibrios globales -Saldo por cuenta corriente sobre el PIB mundial-



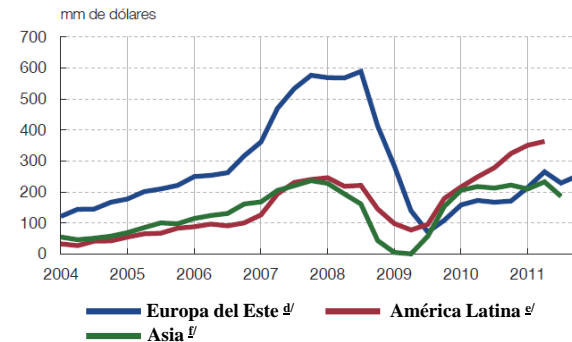
Saldo por cuenta corriente



Entradas de flujos financieros - emergentes y desarrollados



Entradas de flujos financieros en emergentes, por áreas



<sup>a/</sup> Angola, Arabia Saudí, Argelia, Ecuador, Emiratos Árabes, Irán, Iraq, Kuwait, Libia, Nigeria, Noruega, Catar, Rusia y Venezuela.

<sup>b/</sup> Emergentes: suma de los países incluidos en América Latina, Asia y Europa del Este.

<sup>c/</sup> Desarrollados: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos de Norteamérica, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

<sup>d/</sup> Europa del Este: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia Hezergovina, Bulgaria, República Checa, Croacia, Eslovenia, Estonia, Georgia, Hungría, Kazajistán, Letonia, Lituania, Moldavia, Polonia, Rumania, Rusia y Turquía.

<sup>e/</sup> América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

<sup>f/</sup> Asia: Bangladesh, Corea, Filipinas, India, Indonesia, Pakistán y Tailandia.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), S&P, y Alberola, Erce y Serena (2012).

La crisis financiera global no ha sido una excepción a este patrón y ha supuesto una importante contracción de los flujos financieros globales. Posteriormente se han reactivado, si bien en las economías avanzadas los niveles son sustancialmente inferiores a los previos a la crisis. En las economías emergentes, pese a que se han seguido registrando importantes oscilaciones, en gran parte asociadas a la inestabilidad financiera, y la aversión global al riesgo, se mantienen en niveles elevados para sus estándares históricos, e incluso, como muestra la gráfica titulada: *Ajustes de desequilibrios externos*, han llegado a superar los niveles previos en algunas áreas, como América Latina. Los elevados niveles de flujos y su persistente volatilidad plantean el reto de la gestión adecuada de los mismos, y de cómo mitigar el impacto y la recurrencia de los episodios de reversión de capitales, una cuestión que preocupa a las autoridades económicas de estos países.

Tradicionalmente, las economías emergentes han respondido de modo muy activo ante tales riesgos, a través de un conjunto amplio de políticas (véase Pradhan et al. 2011). Por una parte, las políticas macroeconómicas se han ido orientando hacia la flexibilidad cambiaria, avalada por un mayor compromiso con el control de la inflación y la disciplina fiscal. Por otra, se han tomado medidas de carácter administrativo, e incluso instaurado controles de capitales, para moderar los efectos de las entradas de flujos financieros sobre el ciclo de crédito. Pero probablemente el elemento más fundamental de la respuesta, sobre todo en los últimos años, ha sido una estrategia de acumulación de reservas internacionales por parte de muchas economías emergentes, con el objetivo de enfrentar los episodios de inestabilidad financiera con una reserva propia de recursos disponibles. En la sección siguiente se analiza en detalle la motivación de esta acumulación de reservas.

En este trabajo<sup>91</sup> se lleva a cabo un análisis empírico de la influencia de las reservas internacionales en el comportamiento de los flujos financieros brutos durante períodos

---

<sup>91</sup> Y, con más detalle, en el documento de referencia.

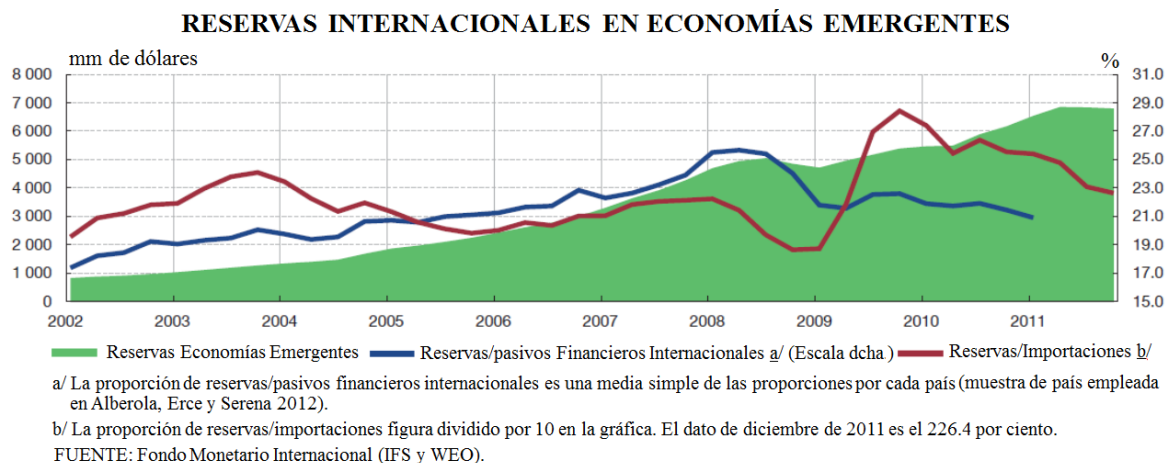
de inestabilidad financiera<sup>92</sup>. Los resultados muestran, por un lado, que las reservas internacionales no reducen significativamente las desinversiones del exterior —los frenazos de capital externo— en episodios de inestabilidad financiera: la reducción en el financiamiento externo tiene carácter generalizado y se produce tanto en economías avanzadas como en emergentes; y, dentro de estas últimas, es independiente del nivel de reservas. Por otro lado, sin embargo, las reservas sí que mitigan las salidas de capitales por parte de residentes: éstas tienden a reducirse en mayor medida en países con mayores tenencias de reservas. De este modo, las reservas internacionales tendrían un papel estabilizador durante episodios de inestabilidad financiera a través de esta segunda vía, lo que contribuye a compensar la pérdida de financiamiento externo.

### **Integración financiera y sus riesgos. Evidencia empírica sobre el papel de las reservas internacionales**

Se considera que las reservas pueden tener un papel preventivo y un papel mitigador de crisis financieras. Pueden prevenir la crisis reforzando la confianza en la solvencia del país, y de esta manera favorecer el mantenimiento del financiamiento y reducir la volatilidad de frenazos de capital. También pueden mitigar el impacto de las crisis suavizando la depreciación cambiaria, aliviando las tensiones de liquidez en moneda extranjera y proporcionando los recursos de capital propios para compensar la reducción del financiamiento. Esta percepción de sus beneficios explica en buena medida que las reservas internacionales hayan aumentado sustancialmente en la última década, tanto en términos absolutos como en términos relativos respecto a algunos de sus determinantes habituales, como las importaciones, o, hasta la crisis, respecto a los pasivos financieros internacionales, tal y como muestra la gráfica siguiente.

---

<sup>92</sup> De este análisis se excluye China, que representa el principal contribuidor individual, en términos absolutos, a la acumulación de reservas. En este país, los factores subyacentes de la acumulación de reservas son distintos, y pueden deberse a la no apertura de la cuenta financiera o a los factores estructurales que subyacen detrás de la elevada tasa de ahorro (véase Blanchard y Milesi-Ferretti 2011).



La evolución de algunos factores determinantes de la acumulación de reservas, como la profundización del grado de integración financiera o la tendencia alcista de las materias primas, ha propiciado una mayor acumulación. Además, el valor asignado a las reservas como un mecanismo de auto aseguramiento también se ha incrementado en el entorno de inestabilidad financiera de los últimos años (tal y como destacan Gosh et al. (2012)). Efectivamente, la percepción de que las reservas internacionales tienen efectos beneficiosos se ha reforzado tras la crisis financiera y económica global, e incluso países tradicionalmente reacios a ella, como Chile o México, han llevado a cabo políticas para aumentar sus tenencias de reservas. Como se observa en el cuadro siguiente, de acuerdo con encuestas entre los responsables de gestión de reservas internacionales, la principal motivación de la acumulación de reservas sería el disponer de recursos para eventuales problemas de liquidez externa; la segunda, el poder moderar las fluctuaciones del tipo de cambio.

### MOTIVOS PARA LA ACUMULACIÓN DE RESERVAS

	0	20	40	60	80	100
Colchón motivos liquidez						
Ahorro frente a <i>shocks</i> riqueza/precios materias primas						
Ahorro generaciones futuras						
Gestión nivel tipo de cambio						
Suavización volatilidad cambiaria						
Recapitalización banca						
Otros motivos (entre ellos, <i>currency boards</i> )						

FUENTE: Gosh et al. (2012).

Con todo, la literatura en torno al papel de las reservas internacionales como factor mitigador de los riesgos de la integración financiera es abundante, pero no presenta, en general, resultados concluyentes. Calvo (2007) o Edwards (2007) no encuentran un impacto mitigador sobre los frenazos súbitos de capital, que asocian más bien a la solidez de los fundamentos y a los desequilibrios económicos. Si bien otros trabajos, como García y Soto (2004), encuentran un efecto positivo de las reservas, en términos generales los resultados apuntan a que éstas tienen un papel limitado como factor de estabilización. Como se señala en FMI (2006), esta falta de evidencia a favor de las reservas puede deberse, en parte, a problemas metodológicos en los ejercicios empíricos. Uno de estos problemas puede residir en que el análisis se realiza sobre la evolución de los flujos financieros netos, sin distinguir entre las inversiones por parte de extranjeros y de residentes. Esto resulta tanto más inapropiado cuando el análisis de los riesgos de la integración financiera enfatiza de manera creciente la importancia de realizar un análisis diferenciado de las entradas de capitales de extranjeros y las salidas de capitales de residentes.

La consideración solo de los flujos netos constituye una importante limitación de los análisis previos, pues una contracción del financiamiento neto puede deberse a una reducción en las inversiones del exterior por parte de extranjeros, o a un aumento en las inversiones en el exterior por parte de residentes. Esta limitación ha comenzado a ser superada por Rothenberg y Warnock (2011), que distinguen entre los episodios de

reducciones abruptas en el financiamiento neto asociadas a frenazos de capital del exterior y aquellas derivadas de un aumento de las salidas de capital por parte de residentes. Cowan et al. (2007) realizan un análisis similar, encontrando que la principal diferencia entre las evoluciones en países industriales, y emergentes, está en el comportamiento de las inversiones de residentes. Broner et al. (2012) también realizan un análisis de los flujos financieros brutos, destacando cómo durante los episodios de crisis los inversores extranjeros desinvierten, pero los residentes repatrían recursos.

Una vez que se hace esa distinción, es lógico aplicarla —como se hace en este trabajo— al estudio del comportamiento de las reservas, pues podrían afectar de manera distinta a inversores extranjeros y residentes. Así, Obstfeld et al. (2010) han sugerido que las reservas internacionales podrían garantizar la estabilidad financiera ante eventuales salidas de capitales por parte de residentes —y no solo por parte de no residentes, como es lo habitual—.

Puede considerarse que la posibilidad de experimentar una fuga de capitales por parte de residentes tiene implicaciones macro financieras aún más graves que los frenazos de capital, pues implicaría erosionar la base local de financiamiento y podría desembocar en corridas de depósitos. Así las cosas, el análisis de los flujos brutos y su relación con las reservas permiten valorar mejor su papel e importancia en la estabilidad financiera en economías emergentes.

### **El ejercicio empírico**

El análisis empírico se centra en un número limitado de períodos escogidos —cuatro— de inestabilidad financiera global y se realiza empleando datos de frecuencia trimestral, para el período 1990-2009. Los flujos que se consideran son los acumulados a lo largo de cuatro trimestres, para mitigar la importancia de eventos idiosincráticos. La base de datos consta de 63 países, de los cuales 19 son avanzados,

y 44, economías emergentes. La selección de países se realiza teniendo en cuenta la disponibilidad de datos trimestrales en la base de datos del FMI. En el caso de las inversiones de residentes, no se incluyen las compras y ventas de reservas internacionales, que realiza el banco central y que son objeto de análisis aparte. Los flujos financieros se pueden desglosar, siguiendo la clasificación de balanza de pagos, en inversión extranjera directa, inversión de cartera, y otra inversión, lo que permite distinguir las inversiones de corto plazo, que incluyen solo las dos últimas partidas, consideradas más volátiles.

El objetivo del ejercicio es analizar la dinámica de los flujos financieros en torno a trimestres en los que la inestabilidad financiera es generalizada en las economías emergentes. Estos episodios se definen como aquellos en que el riesgo de crédito, medido como el diferencial de rentabilidad de un bono sintético de deuda soberana de economías emergentes (derivado del índice EMBI +) sobre el bono equivalente del Tesoro americano, se sitúa dos desviaciones estándar por encima de la media móvil de los ocho trimestres anteriores. Siguiendo esta metodología, los episodios de inestabilidad financiera identificados se concentran en torno a cuatro trimestres: el primero de 1995 —coincidiendo con la crisis mexicana—, el tercero de 1998 —la crisis rusa—, el último de 2001 —Argentina— y el último de 2008, asociado a la crisis global desencadenada por la quiebra de Lehman Brothers.

Un aspecto clave para estudiar en qué medida el volumen de reservas internacionales es un factor determinante de los flujos financieros es el modo de medirlas, con el fin de valorar su adecuación. Hay diversas metodologías posibles. Por una parte, destacan los modelos de reservas óptimas, siguiendo el modelo de Jeanne y Rancière (2011), cuyo principal problema es que son muy intensivos en datos, lo que hace poco factible su uso en trabajos con muestras de datos de panel. Por otra, las reglas de adecuación de reservas, que miden el volumen de reservas relativo a determinadas variables relacionadas con las necesidades percibidas de reservas y que son clásicas en el



análisis de la vulnerabilidad financiera: el monto de las importaciones, la deuda externa a corto plazo y el agregado monetario M2 —efectivo más depósitos— o los pasivos financieros internacionales (FMI (2011)). Estas reglas son las más empleadas: entre otras razones, por su simplicidad. En el trabajo de referencia se emplean las proporción de reserva sobre pasivos financieros y el agregado monetario (RIFL y RM2, respectivamente). Estas proporciones están relacionadas, pero ponen el énfasis en dimensiones distintas: la proporción RIFL permite valorar el nivel de las reservas en relación con el grado de apertura financiera exterior; la proporción RM2 mide las reservas en relación con el tamaño del sistema bancario, lo que permite valorar la capacidad de las reservas para hacer frente a problemas de estabilidad bancaria —bien por parte de residentes, o bien de extranjeros<sup>93</sup>—.

Con el fin de evaluar la adecuación de las reservas internacionales, se ordenan las proporciones de reservas anteriormente definidas de cada país en términos relativos al resto de países.

---

<sup>93</sup> Una alternativa, también de interés, es el uso de reglas compuestas de adecuación de reservas, tal y como se expone en FMI (2011).

### PROPORCIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

	Trimestre	Reservas	Reservas/pasivos Financieros internacionales			Reservas/M2		
			Media	Mínimo	Máximo	Media	Mínimo	Máximo
Tequila	I Trimestre 1995	Bajas	4.8	2.6	9.4	10.6	3.3	16.2
		Medias	17.5	10.2	29.1	30.1	16.4	52.5
		Altas	35.3	29.2	49.8	75.4	3.0	101.5
		OCDE <sup>a/</sup>	10.3	2.0	31.5	12.5	1.5	33.1
Rusia	III Trimestre 1998	Bajas	6.2	2.4	10.4	12.2	2.7	19.0
		Medias	17.2	11.2	23.1	38.0	21.3	63.4
		Altas	31.1	23.4	41.7	103.3	67.0	162.4
		OCDE <sup>a/</sup>	8.7	0.9	32.2	12.9	1.4	33.4
Argentina	IV Trimestre 2001	Bajas	7.9	3.6	10.7	14.9	6.9	19.8
		Medias	17.6	10.8	25.7	39.6	2.0	63.9
		Altas	33.4	28.7	41.4	88.3	3.0	117.8
		OCDE <sup>a/</sup>	6.8	0.8	29.1	14.5	1.0	35.7
Crisis Global	IV Trimestre 2008	Bajas	9.9	1.4	1.4	20.8	13.0	23.5
		Medias	23.7	13.7	39.3	38.6	25.2	58.0
		Altas	53.2	40.0	76.2	72.6	59.1	85.0
		OCDE <sup>a/</sup>	5.1	0.1	31.1	11.5	0.7	33.2

<sup>a/</sup> Excluidos países de la zona del euro.

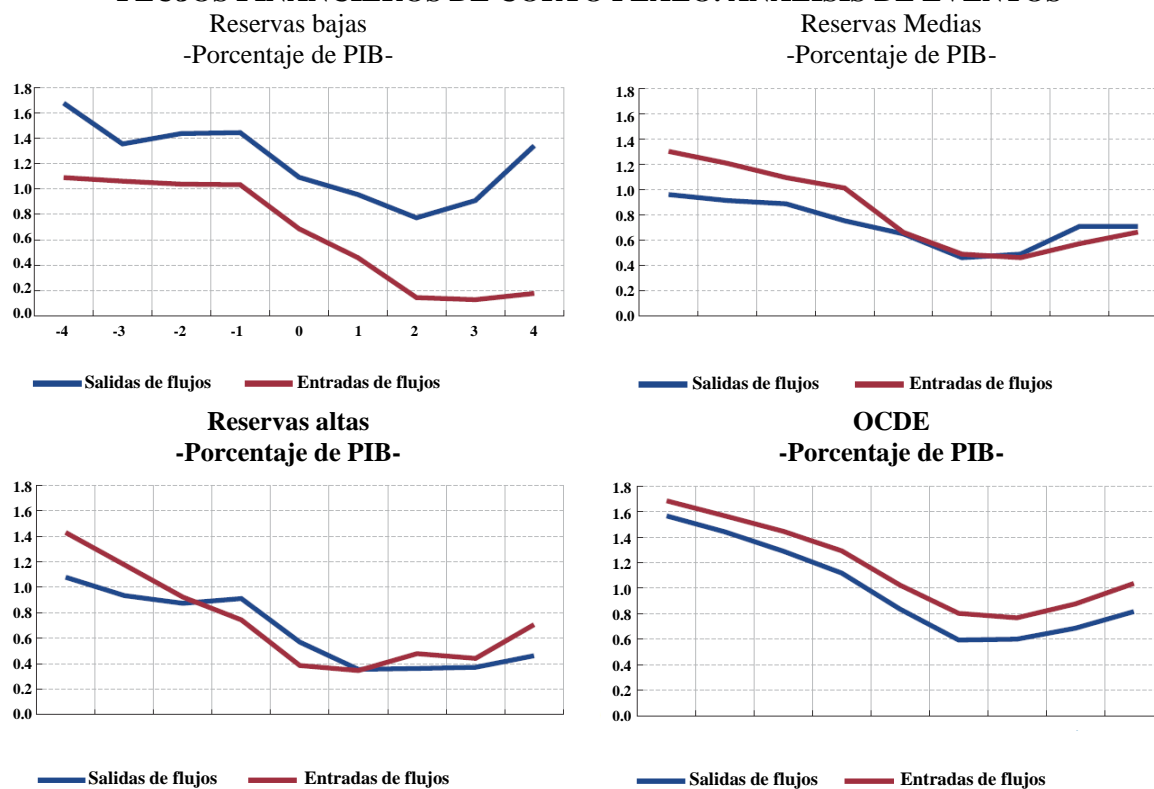
FUENTE: Fondo Monetario Internacional (IFS), S&P, y Alberola, Erce y Serena (2012).

Para ello se opta por agrupar las observaciones, en cada momento del tiempo, entre países con un nivel de reservas alto, medio y bajo. Estos grupos comprenden, respectivamente, el 20, 60 y el 20% de las observaciones. Las tenencias de reservas en las economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tienden a ser menores y están justificadas por otros factores, por lo que se presentan en un grupo aparte, que sirve de referencia. El cuadro siguiente muestra estadísticos descriptivos de estas proporciones en los cuatro períodos bajo estudio, para cada uno de los grupos analizados, donde se perciben dos rasgos. Por una parte, una tendencia al alza en el nivel medio de las proporciones de reservas ante cada crisis financiera; por otra, las menores tenencias de reservas en las economías de la OCDE, como se anticipaba.

La gráfica titulada: *Flujos financieros de corto plazo. Análisis de eventos* muestra la evolución media de los flujos financieros en torno a estos eventos (que se sitúan en el momento cero del eje horizontal), para cada uno de los cuatro grupos. El rasgo más

destacable es la reducción en las entradas de flujos financieros —la línea roja, tras los episodios de inestabilidad financiera, en todos los grupos de países—, tanto para economías de la OCDE, como para economías emergentes, con independencia del grupo de reservas al que pertenezcan. En cuanto a la evolución de las salidas de flujos financieros —la línea azul—, destaca la sustancial disminución que se registra en las economías avanzadas y en las economías emergentes del grupo de reservas altas, que contrasta con una reducción menor en las economías emergentes del grupo de reservas bajas. También se observa que las dos líneas son prácticamente paralelas en las economías de la OCDE, es decir, los flujos netos no variarían mucho; por el contrario, el perfil es claramente distinto en los países emergentes, sobre todo en los países con reservas medias y bajas, lo que indica que los flujos netos se reducen. De este ejercicio se extraen determinadas hipótesis en torno a la evolución de los flujos financieros, que se contrastan en un ejercicio empírico. Éste consta de dos partes: la primera, un análisis de eventos, que presenta de manera sintética la evolución de los flujos financieros, y su relación con las reservas internacionales; la segunda, una estimación de panel, donde se estudia si existe una relación causal entre la dinámica de los flujos financieros y las reservas internacionales.

## FLUJOS FINANCIEROS DE CORTO PLAZO. ANÁLISIS DE EVENTOS



FUENTE: Alberola, Erce y Serena (2012).

### Análisis de eventos

El análisis de eventos —siguiendo a Broner et al. (2012)— permite estudiar la significatividad de la evolución de los flujos financieros en torno a los episodios de inestabilidad financiera. Para ello se regresan las distintas variables de flujos financieros (entradas de flujos financieros, por extranjeros; salidas de flujos financieros, por residentes) sobre un conjunto de variables binarias (EVENT, en el documento de referencia), que toman el valor 1 en los cuatro trimestres anteriores y posteriores al evento de inestabilidad financiera. Además, se controla por efectos fijos y tendencias temporales específicas de cada país. De esta manera, el coeficiente asociado a esos períodos de inestabilidad refleja la desviación de la medida de los flujos financieros respecto a su comportamiento medio en la muestra. Esta ecuación

se estima para subgrupos de países, lo que permite comparar la evolución de los flujos entre ellos.

Los resultados<sup>94</sup> tienden a confirmar las hipótesis planteadas por el análisis gráfico. Las entradas de capitales de inversores extranjeros son significativamente inferiores tras la inestabilidad financiera —en relación con los registrados en períodos normales—, tanto para las economías avanzadas como para las emergentes. En el caso de las economías emergentes, esta reducción se produce de manera generalizada, tanto en los países de altas reservas como en los de reservas medias y bajas. El test de la dinámica de los flujos financieros antes y después del inicio de la inestabilidad financiera rechaza que los flujos sean iguales en ambas fases, tanto para economías avanzadas como para emergentes, y para cada uno de los tres grupos de reservas internacionales en que se subdividen. Por el contrario, la dinámica de las salidas de flujos financieros por parte de inversores residentes presenta diferencias entre los distintos grupos. Para las economías avanzadas las salidas de flujos financieros son significativamente menores tras el inicio de la inestabilidad financiera. Sin embargo, dentro de las economías emergentes hay diferencias dependiendo del nivel de reservas: en países con reservas altas y medias se registran menores salidas de flujos financieros; en países con reservas bajas, las salidas de flujos financieros son, por el contrario, mayores que las registradas en los períodos de estabilidad.

### **Estimación de panel**

La estimación de panel pretende profundizar en el análisis anterior, evaluando el papel causal de las reservas en los períodos de inestabilidad financiera sobre los flujos financieros. Esto es posible tomando en cuenta la evolución de otras variables que pueden explicar la evolución de los flujos, y aislando el impacto específico del nivel de reservas internacionales. Dentro de estas variables se incluyen las proporciones de

---

<sup>94</sup> Los resultados aparecen detallados en la tabla 4 del Documento de Trabajo de referencia.

reservas anteriormente definidas. Las variables explicativas utilizadas son el crecimiento del PIB, la calificación de la deuda soberana y la cuenta corriente de cada país en cada momento del tiempo; y, como factores globales, el diferencial del índice EMBI de bonos de países emergentes y el índice VIX, que suele utilizarse como indicador de volatilidad de los mercados bursátiles. Además, como en el ejercicio anterior, se incluyen efectos fijos de país y tiempo y las variables binarias en torno a los episodios de inestabilidad.

Los resultados —en la tabla 7 del documento de referencia— muestran que las entradas de flujos financieros dependen positivamente del PIB (son procíclicas) y de la calificación crediticia de la deuda soberana; están asociadas negativamente al saldo de la cuenta corriente y al EMBI global. En períodos de inestabilidad financiera, las proporciones de reservas internacionales sobre pasivos financieros internacionales (RILF) no afectan en gran medida a las entradas de flujos financieros; no obstante, al incluir un término cuadrático, el coeficiente tiene un signo negativo, lo que sugiere que niveles muy elevados de reservas podrían moderar la retracción de las inversiones del exterior. Por su parte, las inversiones en el exterior (las salidas de flujos financieros) dependen positivamente de la calificación crediticia de la deuda soberana y del saldo por cuenta corriente, y negativamente del VIX. En este caso, el nivel de reservas internacionales sí que contribuye a reducir las inversiones en el exterior por parte de residentes de modo significativo, si bien este efecto es no lineal —de modo que, a partir de niveles elevados de reservas, el impacto se desvanece—. En términos generales, los resultados de la estimación de panel confirman que tenencias elevadas de reservas internacionales reducen las inversiones de residentes durante períodos de inestabilidad financiera, pero que no tienen un efecto significativo sobre las inversiones de extranjeros, salvo con niveles de reservas muy elevados.

## **Conclusiones**

Los flujos financieros registran importantes cambios en períodos de inestabilidad financiera. Los resultados del estudio aquí descrito sugieren que la reducción del financiamiento procedente del exterior es generalizada —tanto en economías emergentes como avanzadas—, y no depende del nivel de las reservas internacionales.

No obstante, la contracción de las entradas de capitales no siempre supone un menor financiamiento disponible, porque puede ser compensada por la repatriación de recursos por parte de residentes. El hecho de que, durante crisis financieras, en términos generales los residentes repatrien recursos está en consonancia con resultados previos (Cowan et al. (2007) o Broner et al. (2011)). En este último trabajo se documenta que, si bien la repatriación de inversiones por parte de residentes ha sido una regularidad en economías avanzadas, no ha sido tan generalizada en economías emergentes.

En estos países, un factor que puede influir en el comportamiento de los flujos de los residentes es el nivel de las reservas internacionales. La evidencia empírica muestra que niveles elevados de reservas internacionales, medidos bien en términos de pasivos financieros internacionales o de M2, están asociados a una mayor repatriación de capitales en economías emergentes. En el documento de referencia de este artículo se demuestra que, efectivamente, las tenencias de reservas internacionales facilitan la repatriación de capitales en períodos de estrés financieros, por lo que tienen el beneficio de contribuir de manera indirecta a amortiguar la pérdida de financiamiento externa derivada de los frenazos de las entradas de capital en períodos de inestabilidad financiera.

De este análisis se puede inferir que la estrategia de acumulación de reservas internacionales que han llevado a cabo las economías emergentes resulta beneficiosa,

en términos de mitigación de los frenazos de financiamiento exterior neto. No obstante, deben hacerse dos consideraciones importantes que matizan esta conclusión.

La primera es que la propia acumulación de reservas puede generar dinámicas desestabilizadoras. En concreto, acumular reservas supone una intervención sobre el tipo de cambio que puede fomentar la expectativa de futura apreciación de la moneda —y disminuir las de depreciación— lo que tendería a generar una mayor presión apreciadora y un mayor influjo de capitales. Este efecto se vería reforzado por la percepción de mayor estabilidad que la propia acumulación de reservas genera. De este modo, la acumulación de reservas puede favorecer la entrada excesiva de flujos de capitales en período de bonanza y la acumulación de desequilibrios, que son los que, en última instancia, están detrás de la mayoría de episodios de estabilidad financiera.

Más allá de estos problemas, no debe olvidarse que el auto aseguramiento mediante reservas internacionales tiene riesgos y costos, que también deben tenerse en cuenta. Entre éstos, destacan los riesgos inflacionarios planteados por la acumulación de reservas, que requieren la esterilización de sus efectos monetarios expansivos, lo que plantea diversos costos en la economía, como señalan Mohanty y Turner (2006). Por otra parte, las reservas internacionales son un mecanismo ineficiente de aseguramiento, con costos fiscales y de oportunidad. De igual modo, las tenencias de reservas plantean riesgo moral, y pueden incentivar la dolarización financiera por parte del sector privado. Por último, desde una perspectiva más amplia, la acumulación de reservas genera distorsiones crecientes en los mercados financieros y bancarios internos, pudiendo obstaculizar los procesos de liberalización y reforma en el largo plazo. Sin embargo, como han demostrado Alberola y Serena (2007), estas consideraciones no afectan al proceso de acumulación, pues tales costos no compensan los beneficios percibidos.



Esta circunstancia invita a estudiar con más detalle el comportamiento de los inversores y residentes durante períodos de inestabilidad financiera y también en los períodos de calma. Por ejemplo, sería conveniente confirmar si, efectivamente, la acumulación de reservas fomenta entradas de capitales excesivas con anterioridad a la crisis.

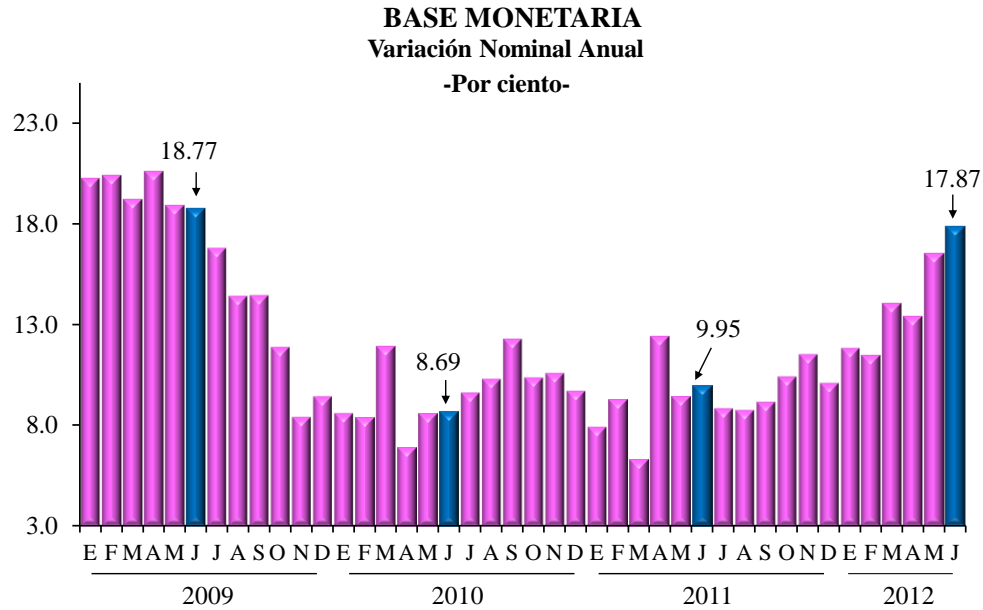
En definitiva, si bien es cierto que en economías emergentes las reservas internacionales tienen un papel positivo, sus beneficios no deben sobre estimarse, en tanto que tienen efectos secundarios negativos, aunque poco visibles en el corto plazo, y podría haber políticas más eficaces para reducir los riesgos de la integración financiera, tanto residentes como globales.

**Fuente de información:**

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/12/Jul/Fich/be1207-art6.pdf>

### **Base Monetaria (Banxico)**

El 31 de julio de 2012, el Banco de México (Banxico) informó en su publicación mensual: *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, que la base monetaria, que por el lado de sus usos se define como la suma de billetes y monedas en circulación más el saldo neto acreedor de las cuentas corrientes que el Banco de México lleva a las instituciones de crédito, en tanto que por el lado de sus fuentes se define como la suma de los activos internacionales netos en moneda nacional y el crédito interno neto, registró al cierre de junio de 2012 un saldo nominal de 748 mil 800 millones de pesos, cantidad 0.78% mayor con relación al mes inmediato anterior, superior en 17.87% respecto a junio de 2011 (635 mil 300 millones de pesos).



FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7BE368207E-84BC-9DCA-B92C-22F708885B43%7D.pdf>

**Medio circulante (Banxico)**

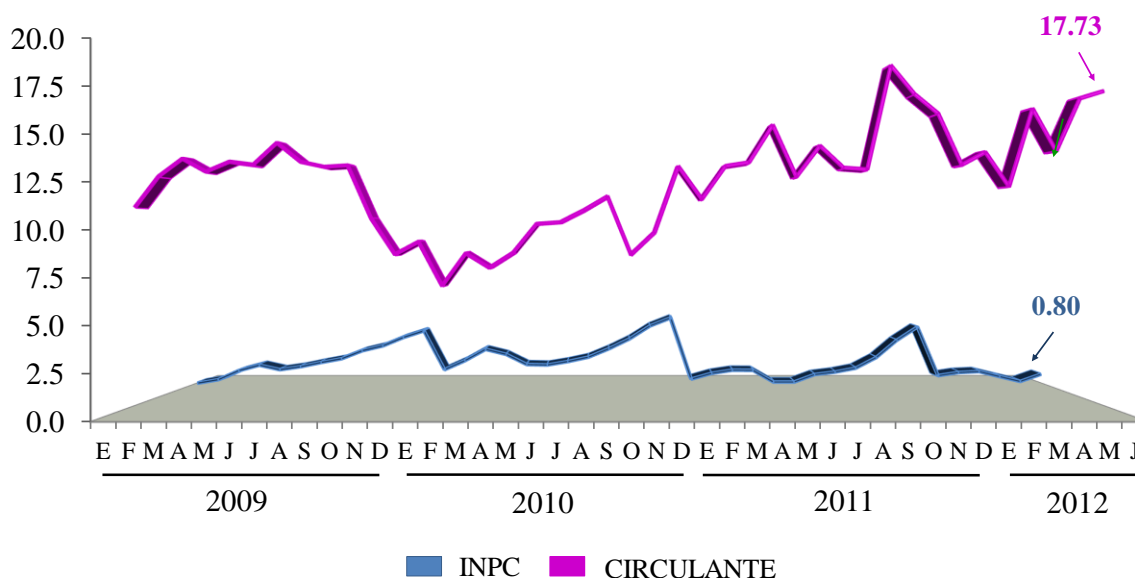
El saldo nominal del medio circulante que se reportó en los Agregados Monetarios del Banco de México, en junio de 2012, fue de 2 billones 105 mil millones de pesos, cantidad, en términos nominales, 3.90% mayor respecto a la de mayo pasado y, mayor en 17.73% con relación de junio del año anterior.

En términos reales, en el período interanual de junio de 2011 a junio de 2012, el medio circulante creció 12.8%. Así, en el sexto mes del presente año, la suma de billetes y monedas (esta suma se obtiene excluyendo de los billetes y monedas en circulación, la caja de los bancos) observó un aumento de 14.3%, al registrar un saldo de 669 mil 900 millones de pesos; las cuentas de cheques en poder del público en moneda nacional aumentaron 12.3%, al alcanzar la cifra de 923 mil 200 millones de

pesos, y en moneda extranjera aumentaron 12.0%, para totalizar 145 mil 400 millones de pesos. Por su parte, los depósitos en cuenta corriente, que incluyen las tarjetas de débito, aumentaron 12.0%, para llegar a un saldo de 357 mil 900 millones de pesos y los depósitos a la vista en Entidades de Ahorro y Crédito Popular se incrementaron 8.0%, y reportaron un saldo de 8 mil 700 millones de pesos.

Hasta junio de 2009, este último rubro presentaba únicamente las cifras de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP's); a partir de septiembre de 2009, se le incorporan las cifras de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP).

**MEDIO CIRCULANTE E INFLACIÓN**  
**-Tasa de crecimiento anual-**



FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7BE368207E-84BC-9DCA-B92C-22F708885B43%7D.pdf>

## Tasas de interés de referencia

### Tasas de Rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Banxico)

De conformidad con el Programa Monetario para 2012, el Instituto Central decidió el 20 de julio pasado, mantener en 4.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. No obstante, se mantendrá atenta a las perspectivas para el crecimiento económico mundial, en especial de la zona euro, y sus posibles implicaciones para la economía mexicana, lo cual, en un contexto de gran lasitud monetaria en los principales países avanzados, a la postre podría hacer conveniente un relajamiento de la política monetaria.

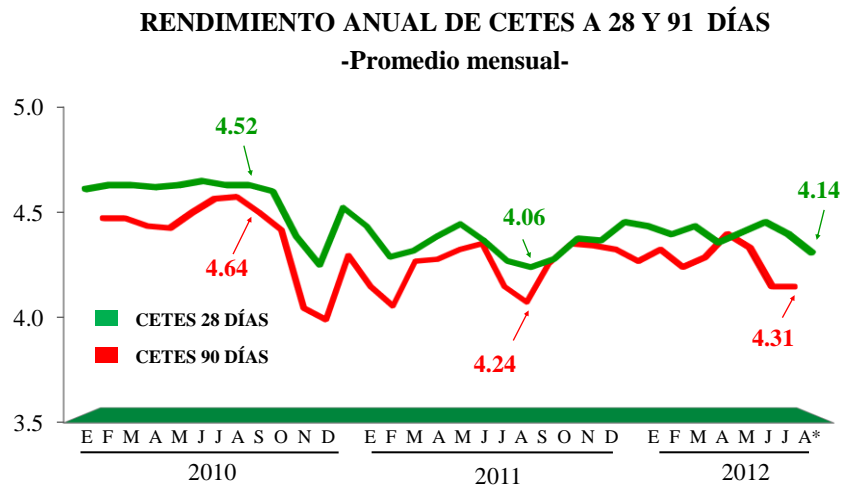
En este contexto, durante las primeras tres subastas de agosto de 2012, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.14%, porcentaje idéntico respecto al observado en julio pasado (4.14%), 19 centésimas de punto menor a la reportada en diciembre de 2011 (4.33%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un rendimiento promedio de 4.31%, cifra inferior en nueve centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.40%), y menor en 15 centésimas de punto al observado en diciembre anterior (4.46%).

#### PROMEDIO DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO MENSUALES DE LOS CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Año	2011					2012							
	Mes/Plazo	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.
28 días	4.06	4.26	4.36	4.35	4.33	4.27	4.33	4.24	4.29	4.41	4.34	4.14	4.14
91 días	4.24	4.28	4.38	4.37	4.46	4.44	4.40	4.44	4.36	4.41	4.46	4.40	4.31

\* Promedio a la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.



\* A la tercera subasta.  
FUENTE: Banco de México.

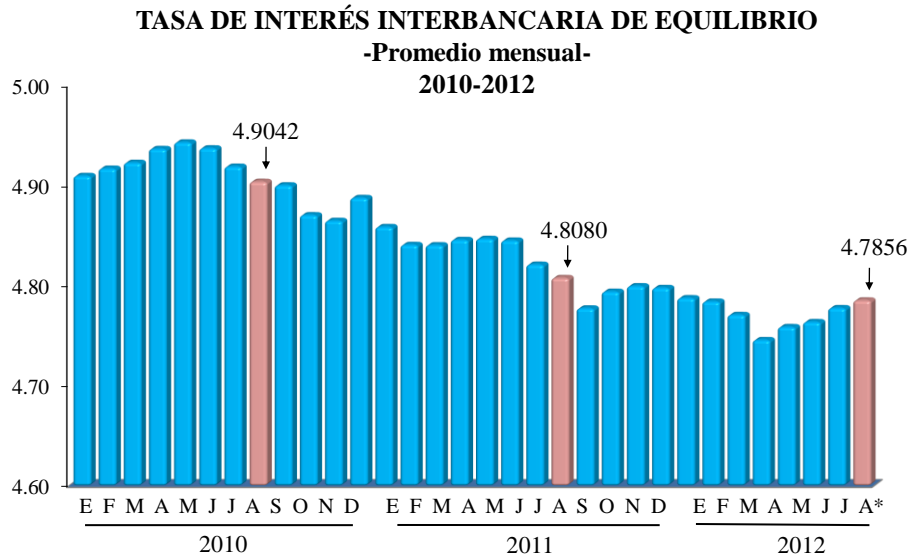
**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF107&sector=22&locale=es>

**Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (Banxico)**

La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) se utiliza por el mercado bancario nacional como referencia para el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y de otras inversiones en el aparato productivo nacional.

En este sentido, la TIIE registró un promedio, en las cuatro primeras subastas de agosto de 2012, una tasa de interés anual promedio de 4.7856%, cifra mayor en 77 diezmilésimas de punto porcentual respecto al promedio de julio pasado (4.7779%) y menor en 128 diezmilésimas con relación a diciembre de 2011 (4.7984%).



\* A la cuarta subasta.  
FUENTE: Banco de México.

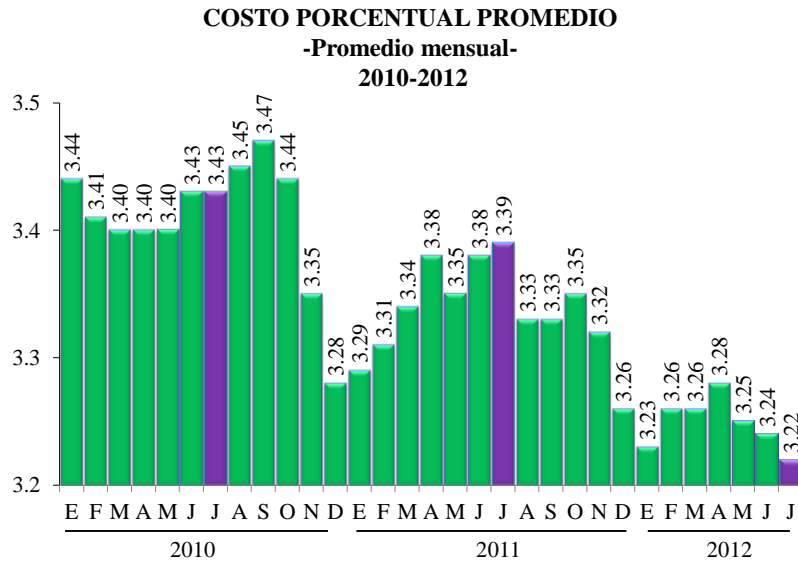
**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF101&sector=18&locale=es>

**Costo Porcentual Promedio (CPP)**

El Banco de México informó que el Costo Porcentual Promedio (CPP), que incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario, y que se considera un parámetro del mercado que representa el costo bancario de captación, registró en julio de 2012 una tasa de interés anual de 3.22%, cifra menor en dos centésimas de punto porcentual respecto a la observada en junio pasado (3.24%), inferior en cuatro centésimas de punto con relación a diciembre pasado (3.26%) y, menor en 17 centésimas de punto si se le compara con la reportada en el mismo mes de 2011 (3.39%).

Cabe destacar que durante el período enero-julio de 2012, el CPP registró un promedio de 3.25%, lo que significó una reducción de 10 centésimas de punto porcentual con respecto al mismo período del año anterior (3.35%).



FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es>

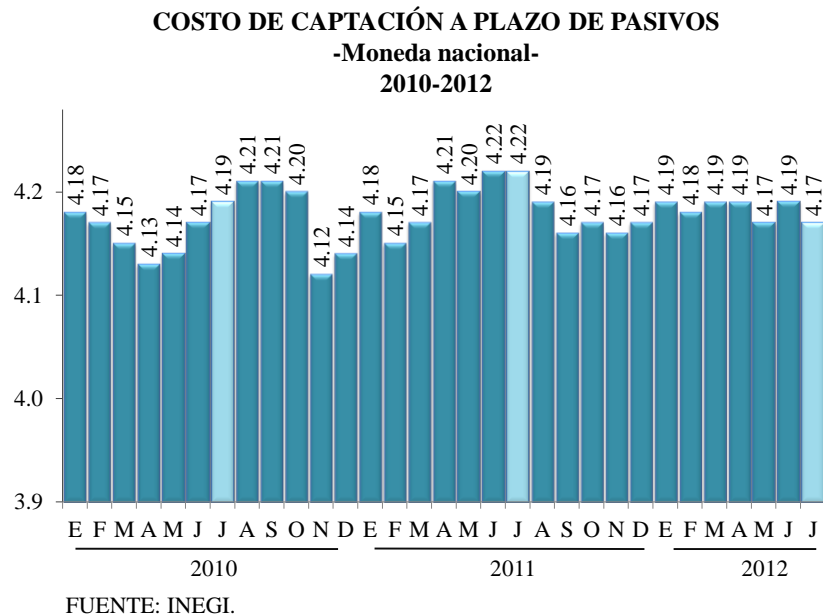
**Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en moneda nacional (CCP-pesos)**

El CCP-pesos incluye las tasas de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

El CCP denominado en pesos reportó, en julio del año en curso, una tasa de rendimiento anual de 4.17%, porcentaje inferior en dos centésimas de punto

porcentual con relación a junio pasado (4.19%), idéntico al observado en diciembre de 2011 (4.17%), y menor en cinco centésimas de punto si se le compara con el de julio del año anterior (4.22%).

Durante los primeros siete meses de 2012, el CCP denominado en pesos registró una tasa de interés anual de 4.18% cifra menor en una centésima de punto porcentual respecto a la registrada en el mismo lapso de 2011 (4.19%).



**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es>

**Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en Unidades de Inversión (CCP-Udis)**

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico), en el CCP-Udis se toma en cuenta el mismo tipo de instrumentos que se incluyen en el CCP, pero que están denominados en Udis; esto es, incluye los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo

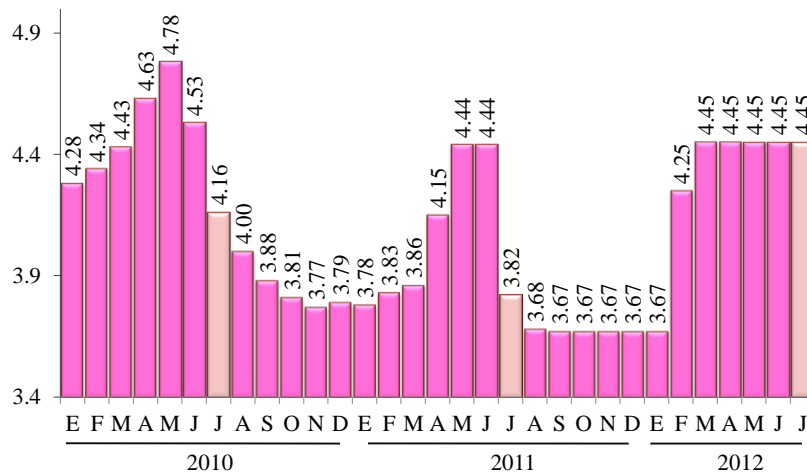


de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, pero que están denominados en Unidades de Inversión (Udis).

En julio de 2012, el CCP-Udis se ubicó en una tasa de interés anual de 4.45%, cifra idéntica a la reportada en junio pasado, superior en 78 centésimas de punto con relación a diciembre anterior (3.67%) y mayor en 63 centésimas de punto respecto a julio del año anterior (3.82%).

Con ello, durante el período enero-julio del presente año, el CCP-Udis registró un promedio de 4.31%, porcentaje mayor en 26 centésimas de punto porcentual respecto al mismo lapso del año anterior (4.05%).

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS**  
**-Denominado en unidades de inversión-**  
**2010-2012**



FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es>

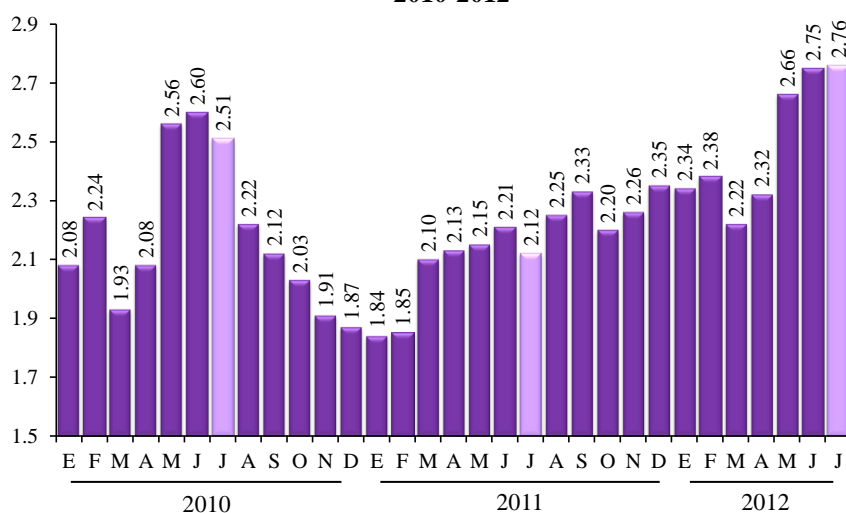
**Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en dólares (CCP-dólares)**

El CPP-dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple, excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, así como de los financiamientos recibidos del Export-Import Bank, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

En el séptimo mes de 2012, el CCP en dólares registró una tasa de rendimiento anual de 2.76%, cifra superior en una centésima de punto porcentual con respecto a junio pasado (2.75%) y mayor en 41 centésimas de punto con relación a diciembre pasado (2.35%) y 64 centésimas de punto más si se le compara con julio de 2011 (2.12%).

Cabe destacar que durante el período enero-julio de 2012, el CCP-dólares se ubicó en 2.49%, porcentaje 43 centésimas de punto mayor con respecto al mismo lapso del año anterior (2.06%).

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS  
-Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica-  
2010-2012**



FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es>

**El Gobierno Federal anuncia los resultados del intercambio de bonos externos (SHCP)**

El 10 de agosto de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que concluyó exitosamente una operación de manejo de deuda en los mercados internacionales. La operación consta del intercambio de Bonos Globales (“UMS”) con vencimiento en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020, 2022, 2026, 2031, 2033, 2034 y 2040 por la reapertura de los UMS con vencimientos en 2022, 2044 y 2110 por un total de 2 mil192 millones de dólares.

Se trata de una operación de administración de pasivos en toda la curva de rendimientos en dólares de los Bonos Globales del Gobierno Federal, encaminada al fortalecimiento de la liquidez de los bonos de referencia, a retirar anticipadamente los

bonos de corto plazo o poco líquidos, a ampliar el plazo promedio de vencimiento de la deuda y a reducir su costo financiero.

### Participación de los Inversionistas y Resultados de la Operación

Los inversionistas presentaron posturas que serían atendidas mediante un mecanismo de subasta. Se recibieron ofertas en el intercambio por un total de 2 mil 469 millones de dólares, de las cuales un mil 799 millones de dólares fueron ofertas no-competitivas y el resto competitivas. El Gobierno Federal decidió aceptar tanto ofertas no-competitivas como competitivas, buscando las mejores condiciones en cuanto a costo y plazo, las cuales se verán reflejadas en un menor costo financiero de la deuda pública en los próximos años.

### Resultados del Intercambio

La siguiente tabla muestra los valores nominales de bonos intercambiados, así como el valor nominal de los nuevos bonos emitidos.

#### MONTOS DE INTERCAMBIO

-En millones de dólares

Bono Intercambiado	Valor Nominal Retirado	Notas Nuevas UMS 2022N	Valor Nominal Retirado	Notas Nuevas UMS 2044	Valor Nominal Retirado	Notas Nuevas UMS 2110
UMS 2013	\$83.5	\$77.6	\$0.5	\$0.4	\$5.3	\$4.4
UMS 2014	\$15.8	\$15.3	—	—	\$2.8	\$2.4
UMS 2014N	\$57.1	\$55.2	\$2.4	\$2.2	\$2.3	\$2.0
UMS 2015	\$39.3	\$41.3	\$12.8	\$12.7	\$5.5	\$5.2
UMS 2016	\$95.4	\$123.7	\$0.1	\$0.1	—	—
UMS 2017	\$230.9	\$245.5	\$54.9	\$55.3	\$5.0	\$4.7
UMS 2019N	—	—	\$88.7	\$96.0	\$17.2	\$17.5
UMS 2019	—	—\$5.6	\$6.9	\$3.1	\$3.5	
UMS 2020	—	—\$90.7	\$93.6	\$102.4	\$99.0	
UMS 2022	—	—	\$39.4	\$50.8	\$63.8	\$77.0
UMS 2026	—	—	\$10.3	\$16.9	\$0.4	\$0.5
UMS 2031	—	—	\$68.8	\$96.7	\$223.7	\$293.6
UMS 2033	—	—	\$48.6	\$65.4	\$43.0	\$53.9
UMS 2034	—	—	\$369.2	\$466.4	\$51.6	\$60.8
UMS 2040	—	—	—	—	\$41.5	\$45.7
<b>TOTAL</b>	<b>\$522.0</b>	<b>\$558.6</b>	<b>\$792.0</b>	<b>\$963.4</b>	<b>\$567.6</b>	<b>\$670.2</b>

FUENTE: SHCP.

Con relación a las reaperturas de los Bonos UMS 22, UMS 44 y UMS 110, es importante destacar que, tanto sus rendimientos al vencimiento (2.52, 3.93 y 4.67%, respectivamente) como sus diferenciales de rendimiento sobre los BTN (87, 118 y 192 puntos base, respectivamente), son los niveles más bajos de emisión que el Gobierno Federal haya alcanzado en colocaciones a plazos similares y se comparan favorablemente con los rendimientos y los diferenciales de la emisión original de dichos bonos.

### **Beneficios alcanzados con la operación**

Con este intercambio, se logra extender la vida media del portafolio de deuda externa de mercado en 2.1 años y se prevén ahorros anuales en su costo financiero alrededor de 23 millones de dólares.

Esta operación está enmarcada en la estrategia delineada en el *Plan Anual de Financiamiento para 2012*, donde se destaca que el endeudamiento externo es utilizado como un elemento que aporta flexibilidad y diversidad a las alternativas de financiamiento del Gobierno Federal. El intercambio de bonos realizado busca reducir el costo financiero del Gobierno Federal, fortalecer los bonos de referencia a fin de mejorar los términos y condiciones del endeudamiento externo y ampliar y diversificar la base de inversionistas en los instrumentos de deuda emitidos.

En particular, con esta operación se alcanzaron los siguientes objetivos:

- **Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia.** El intercambio permite incrementar el monto en circulación de los bonos de referencia a 10, 30 y 100 años, contribuyendo de esta manera a la consolidación de la curva de rendimientos, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado.

- **Condiciones de financiamiento favorables.** Esta transacción le permite al Gobierno Federal aprovechar el acceso al financiamiento en condiciones favorables, alcanzando el menor costo en la historia para una colocación a las referencias de 10, 30 y 100 años.
- **Ampliación de la base de inversionistas.** Esta colocación permite al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

### **Consideraciones finales**

A pesar de que persiste volatilidad en los mercados financieros internacionales, el Gobierno Federal ha tenido acceso a financiamiento a niveles de costo atractivos y con la participación de una amplia gama de inversionistas. Esto se debe a la conducción de la política económica, que ha mantenido déficit públicos moderados, un sistema financiero fuerte y un perfil de deuda pública adecuado.

Con esta operación de intercambio, el Gobierno Federal, a través de la SHCP, reitera su compromiso por continuar fortaleciendo la estructura de deuda pública, diversificando la base de inversionistas y realizando operaciones que reduzcan su costo y amplíen su vencimiento.

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/documentos\\_recientes\\_biblioteca/comunicado\\_052\\_2012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_052_2012.pdf)

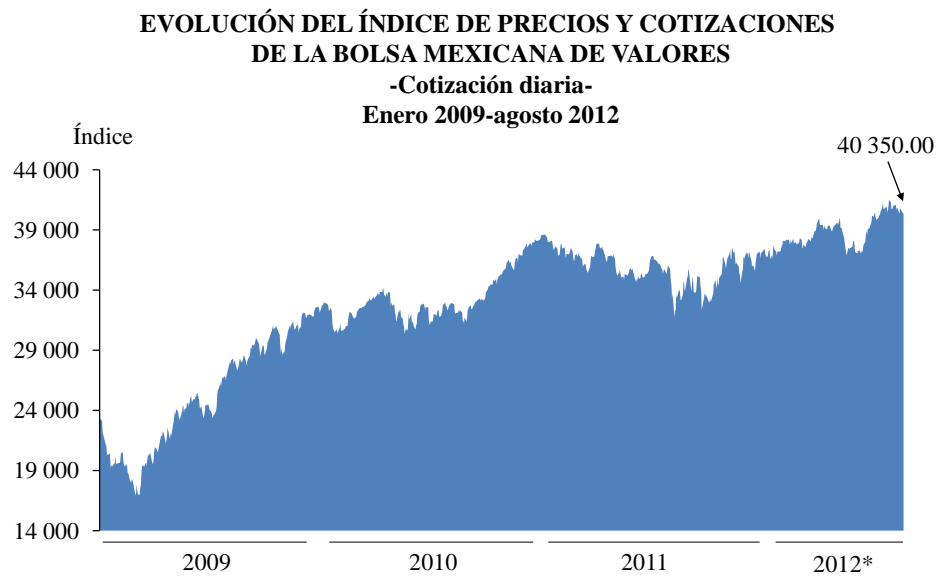
### **Mercado bursátil (BMV)**

#### **Bolsa Mexicana de Valores**

Al 20 de agosto de 2012, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 40 mil 350.00 unidades, lo que representó

una utilidad acumulada de 8.83% con respecto al 31 de diciembre de 2011 (37 mil 77.52 unidades).

Cabe destacar que el mercado accionario mexicano concluyó la jornada bursátil en línea con los índices Dow Jones y Nasdaq, que retrocedieron 0.03 y 0.01 por ciento, en ese orden.



La BMV operó un volumen de 157.4 millones de títulos por un importe de cuatro mil 915.6 millones de pesos, con la participación de 89 emisoras de las cuales 30 ganaron, 49 perdieron y 10 permanecieron sin cambios.

En la jornada del 20 de agosto pasado, destacó la ganancia en las acciones de HOMEX, C y GIGANTE, con un avance de 4.19, 3.11 y 2.27%, respectivamente, mientras que SAB, AXTEL e IDEAL retrocedieron 9.09, 6.01 y 2.71%, en ese orden.

En tanto, las emisoras más negociadas fueron NAFTRAC serie 02, con 37.3 millones de acciones; AMX serie L con 27.8 millones de títulos y WALMEX serie V con 8.2 millones de acciones.

**RENDIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES  
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES  
- Por ciento -**

Diciembre de cada año	Rendimiento nominal anual	Inflación anual	Rendimiento real
2000	-20.73	8.96	-10.80
2001	13.63	4.40	8.84
2002	-3.85	5.70	-0.98
2003	43.55	3.98	38.06
2004	46.87	5.19	39.62
2005	37.81	3.33	33.37
2006	48.56	4.05	42.78
2007	11.68	3.79	7.64
2008	-24.23	6.53	-32.24
2009	43.52	3.57	38.57
2010	20.02	4.40	14.96
2011	-3.82	3.82	-7.79
<b>2012<sup>1/</sup></b>			
Enero	0.93	0.71	0.22
Febrero	1.99	0.91	1.07
Marzo	6.59	0.97	5.57
Abril	6.43	0.65	5.74
Mayo	2.15	0.34	2.11
Junio	8.42	0.80	7.56
Julio	9.78	1.36	8.31
Agosto <sup>2/</sup>	8.83	1.75 <sup>3/</sup>	6.96 <sup>3/</sup>

<sup>1/</sup> A partir de enero de 2012, las cifras que se reportan son con respecto a diciembre del 2011.

<sup>2/</sup> Al día 20.

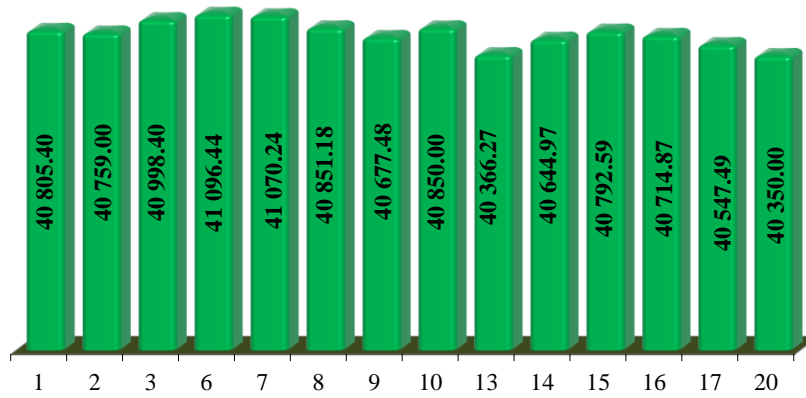
<sup>3/</sup> Estimada.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

A consecuencia de una recuperación en las bolsas internacionales durante julio y agosto del presente año, el IPyC rompió por primera vez el techo de los 41 mil puntos, al ubicarse el 6 y 7 de agosto pasado, en 41 mil 96.44 y 41 mil 70.24 unidades, respectivamente. No obstante, en los días posteriores registró un comportamiento mixto a la baja, hasta que se ubicó en 40 mil 350.00 unidades el 20 del mes de referencia.



**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES  
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES**  
-Cotización diaria-  
Agosto 2012

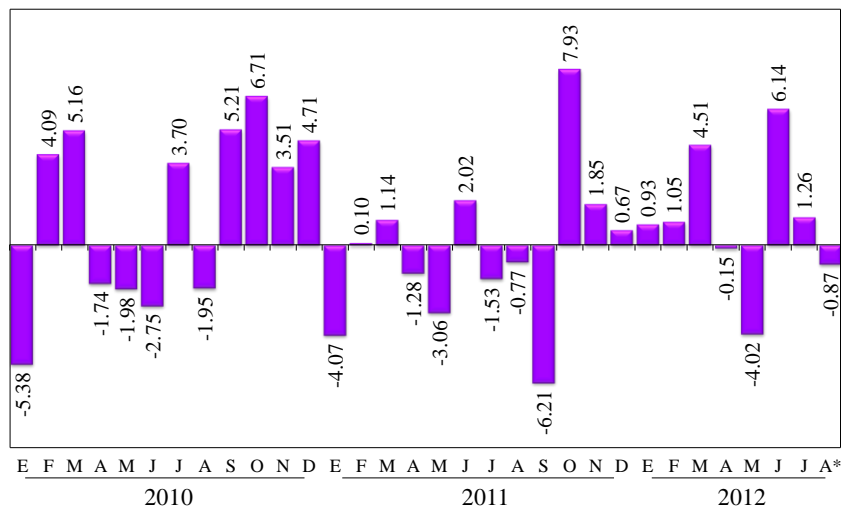


FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

**IPyC mensual**

Durante julio de 2012, el IPyC registró ganancia de capital de 1.26%. Asimismo, durante los primeros 20 días de agosto, se registró una pérdida de capital en promedio de 0.87% por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES**  
**-Promedio mensual de utilidades-**  
**2010-2012**



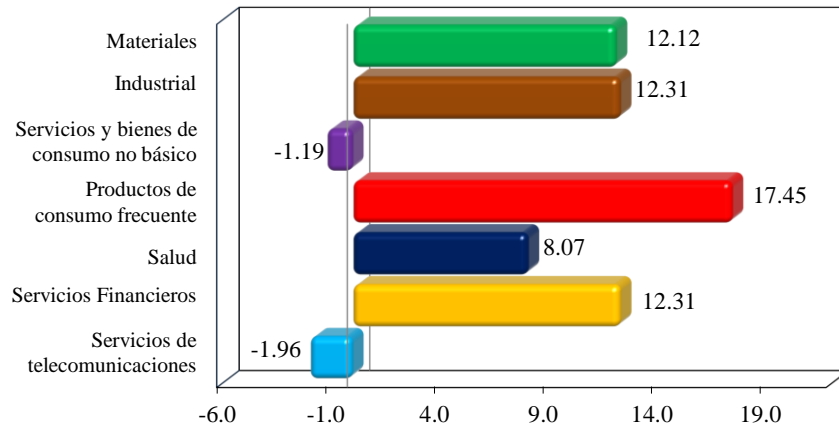
\* Datos al 20 de agosto.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

### Índices sectoriales

Del 30 de diciembre de 2011 al 20 de agosto de 2012, los índices sectoriales que observaron utilidades fueron los siguientes: el sector de productos de consumo frecuente (17.45%); industrial (12.31%), servicios financieros (12.31%), materiales (12.12%), salud (8.07%). Por el contrario, servicios de telecomunicaciones disminuyó 1.96% y servicios de bienes de consumo no básicos registró una pérdida de 1.19 por ciento.

**RENDIMIENTOS DE LOS ÍNDICES SECTORIALES**  
**-Variación porcentual acumulada en el año-**  
**30 de diciembre del 2011-20 de agosto de 2012**



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

En este contexto, el Director de Análisis y Estrategia Bursátil del Grupo Financiero BX+ señaló que “el mercado accionario mexicano presenta una barrera importante sobre los 41 mil 200 puntos en su índice, luego de que se dieron a conocer los regulares resultados financieros de las empresas al segundo trimestre del presente año. El nivel parece difícil de superar, de no ser por catalizadores extraordinarios internos como señales de avance en las reformas estructurales.

Gran parte de los mejores fundamentales del país se han traducido ya en una baja de más de 50 pb en nuestro riesgo país (sobre 131 pb) y en uno de los mayores avances en dólares de índice bursátil de México en el año (17.0%) vs. otros en el mundo. Fuera de México, la preocupación sigue en Europa y en Estados Unidos de Norteamérica.

Los inversionistas han descontado ya nuevos paquetes de estímulos de los bancos centrales de Europa y Estados Unidos de Norteamérica hacia septiembre.

**Fuente de información:**

<http://www.bmv.com.mx/>

[http://elsemanario.com.mx/revista\\_semanal/398\\_11\\_17\\_ago/ponce/index.html](http://elsemanario.com.mx/revista_semanal/398_11_17_ago/ponce/index.html)

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/865350.html>

[http://economia.terra.com.mx/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201207181646\\_NMX\\_81415838](http://economia.terra.com.mx/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201207181646_NMX_81415838)

[http://economia.terra.com.mx/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201207172209\\_REF\\_1003276283&idtel=IB032MEXBOL](http://economia.terra.com.mx/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201207172209_REF_1003276283&idtel=IB032MEXBOL)

**Aviso del cambio de muestra del Índice de precios y cotizaciones (BMV)**

El 15 de agosto de 2012, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) publicó el Aviso del cambio de muestra del Índice de precios y cotizaciones (IPC), el cual entrará en vigor el 3 de septiembre de 2012. A continuación se presentan los pormenores.

**La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. informa la composición de la muestra del IPC que entrará en vigor el 3 de septiembre de 2012**

**Antecedentes<sup>95</sup>**

**Juicio Ordinario Mercantil**

El pasado 3 de julio la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó al mercado en un Evento Relevante que ese día recibió la notificación de una demanda con motivo de un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra S.A.B. de C.V. (Elektra) en contra de la propia BMV y de Luis Téllez Kuenzler. En dicho juicio Elektra demanda a la BMV la reparación de daños y perjuicios que en opinión de esa emisora se causaron con motivo del cambio en la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer el 11 de abril de 2012

---

<sup>95</sup> En los rebalances de esta Muestra se hará el mismo ejercicio, en tanto prevalezca la medida cautelar decretada por la Juez Sexto de lo Civil del D.F. y mientras no haya sido dejada sin efecto esa medida por virtud de sentencia firme.

mediante la publicación de la Nota Metodológica correspondiente, y que se aplicará a partir del 3 de septiembre.

Como se comunicó también el 3 de julio, la BMV ha venido haciendo uso de los medios legales necesarios y ha iniciado formalmente su defensa.

### Medida Cautelar

Como una resolución inicial del proceso judicial la Juez Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, licenciada Josefina Rosey González, resolvió decretar como medida cautelar(la Medida Cautelar) de manera exclusiva en favor de la actora (es decir de Elektra): “La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, **misma que no se le deberá de aplicar ni directa ni indirectamente ...**” Respecto de la Medida Cautelar destacan los siguientes aspectos que se desprenden del texto de la misma:

- La Juez decretó la Medida Cautelar en ejercicio de las facultades que considera le confieren “los artículos 1º, 17 y 133 de la Constitución, 1.1., 8 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, para proteger al individuo y adoptando la interpretación más favorable al derecho humano [refiriéndose al de Elektra] que está en juego...”
- También consideró “...pertinente y aplicable a este caso en concreto **dejar de aplicar el artículo 1171 del Código de Comercio, pues considera que el mismo es contrario al artículo 17 de la Constitución**, así como a los artículos 1.1, 8º y 25 de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos, pues en ponderación de los derechos humanos con los derechos

procesales derivados de dicho Código de Comercio, considera que restringe de manera excesiva o desproporcional sobre el derecho humano de acceso a la justicia y a la tutela judicial efectiva [refiriéndose nuevamente al de Elektra], al excluir la totalidad de las medidas establecidas por el legislador para materializar la ejecución de la condena.”

- Asimismo, la Juez Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, estimó que “... los anteriores presupuestos para la concesión de las medidas cautelares se relacionan directamente a que la suscrita juzgadora está directamente sujeta por los derechos humanos reconocidos en la Constitución, así como por los reconocidos en los tratados internacionales adoptados por el Estado mexicano.”

**Definiciones sobre la integración y cálculo del IPC.** El cálculo para determinar la composición de la muestra del Índice de Precios y Cotizaciones (la Muestra) que estará vigente a partir del 3 de septiembre de 2012, se ha realizado en estricto apego a las condiciones de la Medida Cautelar que decretó la licenciada Josefina Rosey González, Juez Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

En consecuencia, en el cambio de la Muestra del 3 de septiembre la BMV aplicará a la emisora Elektra la metodología del IPC sin los ajustes anunciados por la BMV el 11 de abril de 2012, para no afectarla ni directa, ni indirectamente.

Como lo prevé la metodología del IPC (anterior a los cambios anunciados el 11 de abril), la Bolsa determinó la nueva muestra con información al 31 de julio de 2012, en la que Elektra resulta seleccionada. Asimismo, con información de precios de cierre del 13 de agosto y el número de Acciones Flotantes correspondiente a cada emisora, la Bolsa calculó la ponderación o peso relativo *indicativo* de cada una de las emisoras,

resultando la ponderación de Elektra en 2.04%. Este mismo porcentaje es el empleado en la Muestra que se da a conocer en este Aviso de Mercado.

Cabe aclarar que, como es práctica habitual de la BMV en materia de índices, el peso relativo o ponderación de las emisoras que integran la Muestra del IPC serán actualizados un día hábil antes de la entrada en vigor de la nueva muestra el 3 de septiembre próximo, por la variación que en su caso registren los precios de sus respectivos títulos accionarios en el mercado, incluyendo Elektra.

Para el caso de las 34 emisoras restantes, la BMV aplicó la metodología del IPC con los ajustes anunciados el pasado 11 de abril, aprobados en su momento por el Comité Técnico de Metodologías de Índices de la BMV.

Como Anexo 1 de este Aviso se incluye una nota técnica sobre la forma en que la BMV realizó la integración y cálculo de la nueva Muestra del IPC.

### **Muestra del IPC, que entrará en vigor el 3 de septiembre de 2012**

MUESTRA IPC: Selección con ajustes a la metodología anunciados el 11 de abril de 2012, excepto para Elektra (de manera directa e indirecta)

Elektra mantiene el peso que habría tenido en la muestra seleccionada sin los ajustes a la metodología: 2.04 por ciento.

**MUESTRA DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES**

Emisión	Peso relativo %	Emisión	Peso relativo %	Emisión	Peso relativo %	
AMXL	25.00	ELEKTRA*	2.04	ICA*	0.53	Salen
WALMEXV	11.45	MEXCHEM*	1.88	ICHB	0.51	ARA *
FEMSAUBD	8.30	BIMBOA	1.84	BOLSAA	0.44	AXTEL CPO
TLEVISACPO	6.76	AC*	1.70	AZTECACPO	0.37	COMERCI UBC
GMEXICOB	6.61	KIMBERA	1.67	OHLMEX*	0.37	SORIANA B
GFNORTEO	6.04	LABB	0.99	GEOB	0.30	Entran
CEMEXCPO	3.48	MFRISCOA	0.92	HOMEX*	0.27	GFINBUR O
ALFAA	3.32	LIVEPOLC	0.91	GRUMAB	0.25	KOF L
GMODELOC	2.88	ASURB	0.66	ALSEA*	0.25	ALPEK A
PE&OLES*	2.78	GAPB	0.61	CHDRAUIB	0.22	ICH B
GFINBURO	2.74	COMPARC*	0.57	URBI*	0.17	
KOFL	2.61	ALPEKA	0.53			

Nota: El número de acciones definitivas con las que cada emisora participará en el IPC se dará a conocer el 30 de agosto tras el cierre de la sesión de remate y las ponderaciones definitivas con las que iniciará el índice se darán a conocer el 31 del mismo mes con los precios de cierre de la sesión de remate de ese último día del mes.

La información aquí presentada está sujeta a cambios; no garantiza el comportamiento futuro de los valores mencionados, ni constituye sugerencia para la compra o venta de los mismos. La BMV no acepta responsabilidad alguna por el uso que de esta información se pueda hacer, ni por las decisiones tomadas con base en la misma.

FUENTE: BMV.

## ANEXO 1

### Nota técnica: integración y cálculo de la nueva Muestra del IPC

*De acuerdo con la metodología de cálculo del IPC (anterior a los cambios anunciados por la BMV el 11 de abril de 2012), en la sección “V. Determinación de Pesos Relativos y Valor de Mercado” subsección “Peso Relativo de las series accionarias”, resulta el siguiente valor:*

$$\omega_{ELEKTRA*} = 0.0204$$



donde:

$\omega_{ELEKTRA}^*$  = *Peso que resulte de aplicar la metodología anterior a la anunciada el 11 de abril de 2012 a la serie accionaria ELEKTRA\* al 13 de agosto del 2012.*

entonces:  $PF = 0.0204$

donde: PF = *Peso Relativo Fijo para la Elektra*

*Se obtiene el peso relativo para la emisora Elektra utilizando la metodología anterior.*

El peso resultante (PR) se distribuye proporcionalmente entre el resto de las 34 emisoras de la muestra de tal manera que al sumar todas las participaciones, incluyendo la correspondiente a Elektra, se obtiene la unidad.

$$PR = 1 - PF$$

$$PR = 0.9796$$

Se calcula la participación de cada una de esas series accionarias dentro de este nuevo PR:

$$\sum_{i=1}^{34} \omega_i PR = 0.9796$$

donde:

PR = *Peso Resultante acumulado de las 34 series accionarias restantes*

Si alguna  $\omega_i \geq 0.25 \Rightarrow \omega_i = 0.25$ <sup>96</sup>

<sup>96</sup> La distribución del PR se realizó de acuerdo con la metodología de cálculo del IPC, en la sección “**V. Determinación de Pesos Relativos y Valor de Mercado**” subsección “**Pesos relativos máximos**”, con la finalidad de evitar concentraciones.

$\omega_{AMXL} = 0.25$	$\omega_{WALMEXV} = 0.1145$	$\omega_{FEMSAUBD} = 0.0830$
$\omega_{TELEVISACPO} = 0.0676$	$\omega_{GMEXICOB} = 0.0661$	$\omega_{GFNORTEO} = 0.0604$
$\omega_{CEMEXCPO} = 0.0348$	$\omega_{ALFAA} = 0.0332$	$\omega_{GMODELOC} = 0.0288$
$\omega_{PE\&OLES} * = 0.0278$	$\omega_{GFINBURO} = 0.0274$	$\omega_{KOFI} = 0.0261$
$\omega_{ELEKTRA} * = 0.0204$	$\omega_{MEXCHEM} * = 0.0188$	$\omega_{BIMBOA} = 0.0184$
$\omega_{AC} * = 0.0170$	$\omega_{KIMBERA} = 0.0167$	$\omega_{LABB} = 0.0099$
$\omega_{MFRISCOA-1} = 0.0092$	$\omega_{LIVEPOLC-1} = 0.0091$	$\omega_{ASURB} = 0.0066$
$\omega_{GAPB} = 0.0061$	$\omega_{COMPARC} * = 0.0057$	$\omega_{ALPEKA} = 0.0053$
$\omega_{ICA} * = 0.0053$	$\omega_{ICHB} = 0.0051$	$\omega_{BOLSAA} = 0.0044$
$\omega_{AZTECACPO-1} = 0.0037$	$\omega_{OHLMEX} * = 0.0037$	$\omega_{GEOB} = 0.0030$
$\omega_{HOMEX} * = 0.0027$	$\omega_{GRUMAB} = 0.0025$	$\omega_{ALSEA} * = 0.0025$
$\omega_{CHEDRAUIB} = 0.0022$	$\omega_{URBI} * = 0.0017$	

La metodología de cálculo del IPC puede ser consultada en:

[http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV\\_metodologia\\_ipc](http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_metodologia_ipc)

La información aquí presentada es a manera de ejemplo; no constituye sugerencia para la compra o venta de los valores mencionados en este Aviso. La Bolsa Mexicana de Valores no acepta responsabilidad alguna por el uso que de esta información se pueda hacer, ni por las decisiones tomadas con base en la misma.

**Fuente de información:**

[http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV\\_repositorio/\\_vtp/BMV/BMV\\_1139\\_bmv\\_informa/\\_rid/223/\\_mt/3/AvisoCambioMuestraIPC3sep2012.pdf](http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_repositorio/_vtp/BMV/BMV_1139_bmv_informa/_rid/223/_mt/3/AvisoCambioMuestraIPC3sep2012.pdf)

**Casas de Bolsa, cifras a junio de 2012 (CNBV)**

El 26 de julio de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó la información estadística y financiera relativa a las Casas de Bolsa actualizada a junio de 2012. A continuación se presenta la información.

## Características del sector

Al cierre de junio de 2012, el sector se integró por 34 entidades. Durante el segundo trimestre del presente año se dieron los siguientes cambios en el sector: en abril inició operaciones Punto Casa de Bolsa y en mayo dejó de operar Bulltick Casa de Bolsa.

El sector contaba con 199 mil 950 cuentas de inversión en junio de 2012, lo que implica una cifra menor en 3 mil 73 cuentas en relación con el dato del mismo mes del año anterior, y un aumento de 3 mil 438 cuentas con respecto a marzo del presente año.

El personal ocupado por el sector de Casas de Bolsa en junio de 2012 fue de 2 mil 542 personas, una disminución de 172 personas en relación con lo observado en el mismo mes de 2011.

Información Operativa Casas de Bolsa	2011		2012		Variación	
	Junio	Diciembre	Marzo	Junio	Últimos	
					12 meses	3 meses
Número de Cuentas de Inversión	203 023	199 799	196 512	199 950	-3 073	3 438
Número de Empleados	2 714	2 516	2 507	2 542	-172	35

FUENTE: CNBV.

## Cuentas de orden

En junio de 2012, el valor de las cuentas de orden fue de 7 millones 517 mil 263 mdp, lo que significa un incremento trimestral de 4.0% y un crecimiento a doce meses de 5.8 por ciento.

Las operaciones por cuenta de terceros alcanzaron la suma de 7 millones 36 mil 114 mdp, observándose un incremento trimestral de 5.6% y una tasa de crecimiento anual de 6.0%. Una alta proporción de estas operaciones son operaciones en custodia, con

un valor de 6 mil 193 mil 546 mdp lo que representa el 82.4% del total de las cuentas de orden.

Las operaciones de administración alcanzaron un valor de 827 mil 348 mdp en junio de 2012, lo que representa a esta fecha incrementos de 33.2% para el trimestre y de 65.5% con respecto al mismo mes del año anterior.

En junio de 2012, las operaciones por cuenta propia de las casas de bolsa fueron por un valor de 481 mil 150 mdp, lo que se traduce en una disminución de 14.4% respecto al trimestre anterior y un incremento anual de 2.8 por ciento

Cuentas de Orden Casas de Bolsa Saldos en millones de pesos	2011		2012		Variación (%)	
	Junio	Diciembre	Marzo	Junio	Últimos	
					12 meses	3 meses
<b>Cuentas de orden</b>	<b>7 104 151</b>	<b>7 135 795</b>	<b>7 227 725</b>	<b>7 517 263</b>	<b>5.82</b>	<b>4.01</b>
<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>	<b>6 636 121</b>	<b>6 677 377</b>	<b>6 665 415</b>	<b>7 036 114</b>	<b>6.03</b>	<b>5.56</b>
Clientes cuentas corrientes	13 632	14 966	15 684	15 219	11.64	-2.97
Operaciones en custodia	6 122 632	6 023 164	6 028 557	6 193 546	1.16	2.74
Operaciones de administración	499 857	639 247	621 174	827 348	65.52	33.19
<b>Operaciones por cuenta propia</b>	<b>468 030</b>	<b>458 418</b>	<b>562 310</b>	<b>481 150</b>	<b>2.80</b>	<b>-14.43</b>

FUENTE: CNBV.

## Activos

Al cierre de junio de 2012, los activos de las Casas de Bolsa sumaron 567 mil 375 mdp, lo que implica un crecimiento en el trimestre de 10.3% y un aumento de 27.1% en relación con el mismo mes de 2011.

Balance General Casas de Bolsa Saldos en millones de pesos	2011		2012		Variación (%)	
	Junio	Diciembre	Marzo	Junio	Últimos	
					12 meses	3 meses
<b>Activos</b>	<b>446 262</b>	<b>476 127</b>	<b>514 406</b>	<b>567 375</b>	<b>27.1</b>	<b>10.3</b>
Disponibilidades y Cuentas de margen	8 000	8 843	11 033	18 643	133.0	69.0
Inversiones en valores	203 707	227 445	244 714	269 462	32.3	10.1
Operaciones con valores y derivadas	197 289	197 341	215 068	224 896	14.0	4.6
Otros activos	37 266	42 499	43 591	54 374	45.9	24.7
<b>Pasivos</b>	<b>410 686</b>	<b>439 585</b>	<b>477 081</b>	<b>530 042</b>	<b>29.1</b>	<b>11.1</b>
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	1 363	1 223	1 739	971	-28.8	-44.2
Operaciones con valores y derivados	195 241	226 767	227 320	298 264	52.8	31.2
Colaterales vendidos o dados en garantía	177 512	177 883	196 028	174 956	-1.4	-10.7
Valores asignados por liquidar	1 908	997	1 342	209	-89.0	-84.4
Otras cuentas por pagar	33 016	31 649	49 263	54 291	64.4	10.2
Otros pasivos	1 646	1 067	1 390	1 351	-17.9	-2.8
<b>Capital contable</b>	<b>35 577</b>	<b>36 543</b>	<b>37 325</b>	<b>37 334</b>	<b>4.9</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: CNBV.

## Resultados

A junio de 2012, el flujo acumulado del resultado por servicios del sector fue de 4 mil 516 mdp, monto mayor en 11.4% en relación con lo observado en el mismo período de 2011. En dicho período, el margen financiero por intermediación fue de 4 mil 933 mdp, lo que representa un crecimiento de 29.1% comparado con lo reportado en el mismo período del 2011.

Los gastos de administración y promoción del sector de Casas de Bolsa son por un monto de 5 mil 770 mdp, lo que significa un incremento del 2.5% en relación con lo observado en igual período del año anterior.

El sector reportó un resultado neto acumulado en el primer semestre del presente año de 3 mil 792 mdp, el cual se compara mayor en 64.4% en relación con el monto reportado al primer semestre del 2011.

Estado de Resultados Casas de Bolsa Flujos acumulados en millones de pesos	2011		2012		Variación (%)
	Junio	Diciembre	Marzo	Junio	Últimos 12 meses
Comisiones y tarifas cobradas	4 446	9 147	2 393	4 824	8.5
Comisiones y tarifas pagadas	901	1 829	317	616	-31.7
Ingresos por asesoría financiera	511	936	132	308	-39.8
<b>Resultado por servicios</b>	<b>4 056</b>	<b>8 253</b>	<b>2 208</b>	<b>4 516</b>	<b>11.4</b>
Utilidad por compraventa	14 021	28 716	5 814	11 586	-17.4
Pérdida por compraventa	10 498	21 759	4 582	8 654	-17.6
Ingresos por intereses	12 043	29 109	8 650	19 782	64.3
Gastos por intereses	10 869	27 537	8 031	18 683	71.9
Resultado por valuación a valor razonable	-875	-541	908	902	-203.1
<b>Margen financiero por intermediación</b>	<b>3 822</b>	<b>7 988</b>	<b>2 759</b>	<b>4 933</b>	<b>29.1</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	259	595	427	609	135.7
Gastos de administración y promoción	5 627	11 819	2 909	5 770	2.5
Resultado de la operación	2 509	5 017	2 485	4 288	70.9
Otros ingresos netos	-202	-17	-322	-496	145.3
<b>Resultado Neto</b>	<b>2 307</b>	<b>5 000</b>	<b>2 163</b>	<b>3 792</b>	<b>64.4</b>

FUENTE: CNBV.

En junio de 2012, la rentabilidad de los activos (medida por el ROA mensual anualizado) se ubicó en 1.89%, cifra mayor que la reportada para el mismo mes de 2011, que fue de 1.23%. Por otra parte, en el mismo período la rentabilidad del capital (medida con el ROE mensual anualizado) fue de 21.33%, también mayor que lo informado en igual mes del año anterior cuando fue de 10.22 por ciento.

Con relación a la eficiencia operativa, para el primer semestre de 2012, la cifra es de 2.92%, lo que representa 0.96 puntos porcentuales menor que la cifra del mismo período del año anterior.

Por su parte, en los primeros seis meses del 2012 los gastos de administración y promoción del sector representaron el 56.9% de los ingresos totales, porcentaje menor en 19.7 puntos porcentuales que la cifra para el mismo período de 2011.

Razones Financieras Casas de Bolsa Porcentajes	2011		2012		Variación pp Últimos	
	Junio	Diciembre	Marzo	Junio	12 meses	3 meses
	ROE*	10.22	8.03	23.31	21.33	11.11
ROA**	1.23	0.90	2.54	1.89	0.66	-0.64
Eficiencia operativa***	3.87	4.61	3.32	2.92	-0.96	-0.40
Gastos de administración y promoción / Ingresos totales	76.68	105.98	51.63	56.94	-19.74	5.31

\* ROE = Resultado Neto, flujo mensual anualizado / Capital Contable del mes

\*\* ROA = Resultado Neto, flujo mensual anualizado / Activo Total del mes

\*\*\* Eficiencia Operativa = Gastos de administración y promoción, flujo mensual anualizado / Activo Total del mes

FUENTE: CNBV.

### Información detallada

Para mayor detalle, la CNBV pone a disposición del público a través de su página en Internet, [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la información estadística de cada una de las entidades que forman parte del sector de Casas de Bolsa.

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/cb1/Paginas/infosituacion.aspx>

#### Fuente de información:

<http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/BoletinesdePrensa/Prensa%20%20Casas%20de%20Bolsa/26%20de%20julio%20de%202012.pdf>

### Imponen sanciones a Vector Casa de Bolsa (CNBV)

El 31 de julio de 2012, la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV) dio a conocer el seguimiento de una serie de investigaciones que ha venido realizando a diversas Casas de Bolsa en el sector bursátil. Las investigaciones se enfocan en verificar el cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y de las Disposiciones de Carácter General, en particular, en lo que se refiere a asesoría de inversiones y prácticas de venta de valores. A continuación se presentan los detalles.

Como resultado de estas investigaciones, la CNBV impuso 7 sanciones en contra de VECTOR, imponiendo una multa a dicho intermediario por un monto total de 7 millones 241 mil 52 pesos con 80 centavos.

Con base en lo anterior, una vez agotados los procedimientos que señala la normativa aplicable, VECTOR pagó y acató la sanción impuesta, cumpliéndose así las condiciones estipuladas en el artículo 391 de la LMV para la divulgación de sanciones.

Asimismo, se informa que la sanción se emite en virtud a transgresiones a los artículos 189, 190, 264 y 370 de la Ley Mercado de Valores (LMV), en relación con el 118, 119 y 120 de las Disposiciones de carácter general que de esta Ley emanan (Disposiciones), algunos supuestos, en concordancia con lo dispuesto por la Tercera y Cuarta de las Reglas de la Norma de Autorregulación, emitida por la AMIB.

Es importante destacar que las infracciones a la normatividad se derivan de casos específicos en los temas de prácticas de venta y asesoría de inversiones y no implican fallas generalizadas en la operación de dicho intermediario. Se informa que los casos asociados a estas infracciones son los siguientes:

- i. Por deficiencias en los lineamientos y políticas de perfilamiento de clientes, toda vez que no categorizó productos o servicios financieros que podrán ofrecerse a la clientela, en función de su perfil institucional;
- ii. Por emitir recomendaciones en tres notas estructuradas no acordes al perfil de inversión de clientes, ni dar a conocer los riesgos inherentes a los valores operados;



- iii. Por omitir adoptar las providencias necesarias para que los valores que se operen a través del Sistema Internacional de Cotizaciones, fueran adquiridos exclusivamente por inversionistas calificados;
- iv. En el caso de una emisión, en particular por omitir proporcionar a su clientela la información necesaria para una adecuada toma de decisiones de inversión y en algunos casos, la renovación forzosa de una emisión, a algunos de sus clientes.
- v. Por permitir la comunicación entre las áreas de Mesa de Dinero y de Promoción y no contar con procedimientos internos que le permitieran establecer “murallas chinas” entre dichas áreas, y
- vi. Por no contar, en ciertos casos, con la evidencia física respecto de las instrucciones recibidas para la realización de las operaciones.

Con este hecho, la Comisión reafirma su compromiso de hacer cumplir el marco normativo aplicable y sancionar las infracciones al mismo, en línea con el objetivo de establecer un mercado bursátil equitativo, eficiente y transparente, en protección de los intereses del público inversionista.

En ese sentido, la Comisión señala que continúa en investigaciones a otras casas de bolsa en las que se han detectado incumplimientos de naturaleza similar a lo establecido en la LMV y Disposiciones y que publicará conforme al marco legal vigente.

**Fuente de información:**

[http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/BoletinesdePrensa/Prensa%20%20Casas%20de%20Bolsa/Comunicado%20de%20Prensa\\_Sanción%20Vector.pdf](http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/BoletinesdePrensa/Prensa%20%20Casas%20de%20Bolsa/Comunicado%20de%20Prensa_Sanción%20Vector.pdf)

### **Asignan calificación a una emisión de Certificados Bursátiles de Nafin (Fitch)**

El 1° de agosto de 2012, la casa calificadora *Fitch Ratings* asignó la calificación “AAA(mex)” a la emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) de largo plazo realizada por Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Nafin), con clave de pizarra NAFIN 12 por un monto de hasta 2 mil millones de pesos. La calificación asignada a esta emisión se fundamenta en la fortaleza explícita del soporte que el banco recibiría del gobierno mexicano, en caso de requerirlo.

La emisión NAFIN 12 está denominada en pesos, tiene un plazo de máximo de 3 mil 640 días (aproximadamente 10 años) con pago de intereses cada 182 (ciento ochenta y dos) días mediante una tasa de interés de 5.69%. La amortización será realizada en un solo pago a vencimiento.

El Gobierno Federal Mexicano es el accionista mayoritario de Nafin. De acuerdo con su ley orgánica (Artículo 10), el Gobierno Federal Mexicano es explícitamente responsable por las operaciones celebradas por Nafin con instituciones domésticas o extranjeras, así como por sus depósitos. Dado que la calificación soberana de México se mantiene en grado de inversión, Fitch opina que existe una alta probabilidad de que Nafin reciba soporte por parte de las autoridades federales, en caso de ser requerido. Fitch también considera la importancia de la institución como un banco de desarrollo para el país. Fundado en 1934, Nafin es uno de los bancos de desarrollo más grandes de México. Su función principal es fomentar el desarrollo del sector privado de pequeñas y medianas compañías, brindándoles tanto financiamiento como soporte técnico.

**Fuente de información:**

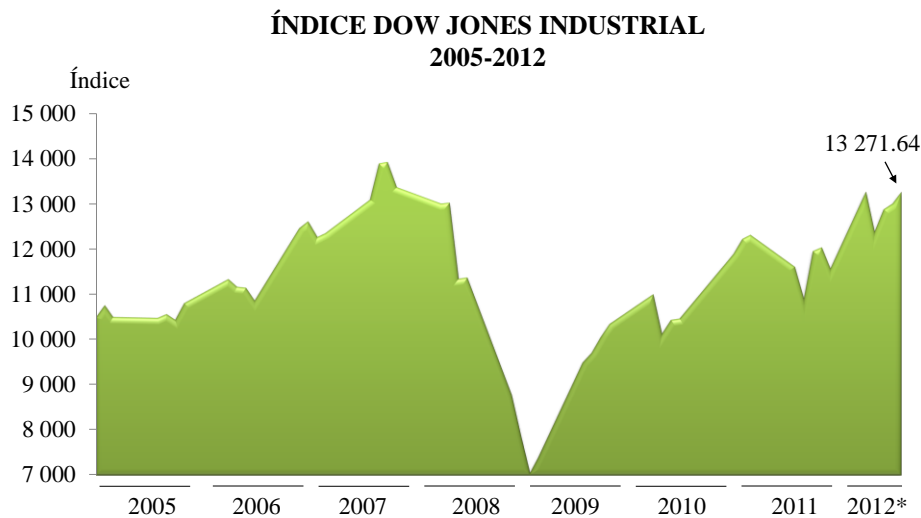
[http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com\\_10231.html](http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_10231.html)

[http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com\\_10231.pdf](http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_10231.pdf)

## Mercados bursátiles internacionales

A consecuencia del comportamiento mixto en los mercados accionarios del mundo, durante julio y agosto, los factores de incertidumbre y la aversión al riesgo siguen disminuyendo y la trayectoria parecería ser al alza, a pesar de ciertos retrocesos que se derivan de los débiles indicadores de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica y de los desequilibrios fiscales y monetarios; y de deuda en la zona del euro.

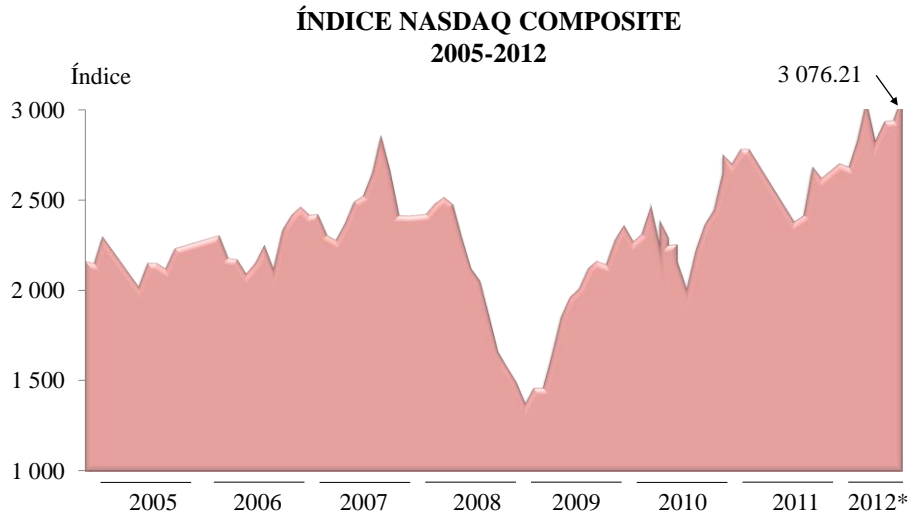
En este contexto, al cierre de la jornada accionaria del 20 de agosto de 2012, el índice Dow Jones del Stock Exchange de Nueva York (SENY) registró un nivel de 13 mil 271.64 puntos lo que significó una ganancia de 8.63% acumulada en el presente año.



\* Datos al 20 de agosto.

FUENTE: Invertia.com.mx.

Por su parte, el índice tecnológico Nasdaq compuesto reportó al 20 de agosto pasado 3 mil 76.21 unidades, lo que representó una utilidad de capital de 18.08% con respecto al cierre de diciembre de 2011.

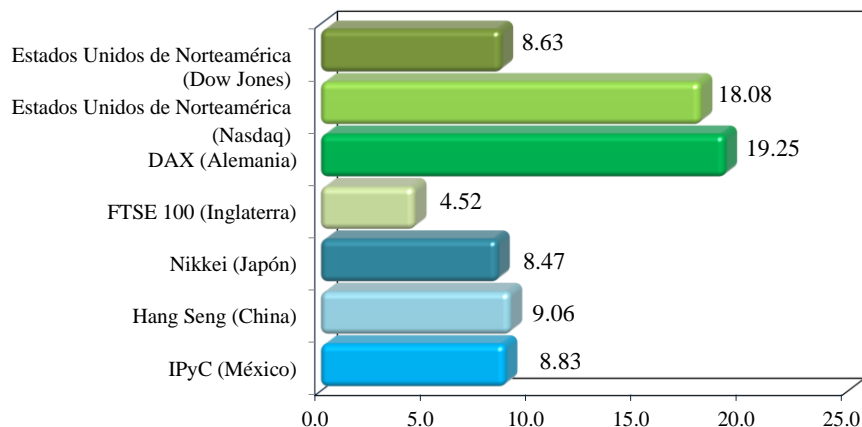


\* Datos al 20 de agosto.

FUENTE: Invertia.com.mx.

En este contexto, al 20 de agosto de 2012, los índices bursátiles de Alemania e Inglaterra registraron ganancias de capital de 19.25 y 4.52% con relación al último día hábil de 2011, lo cual mostró la solidez de la economía alemana y las debilidades de la economía del Reino Unido. Asimismo, en Asia, los índices accionarios de China (Hang Seng) y Japón (Nikkei) mostraron una moderada recuperación al reportar utilidades de 9.06 y 8.47%, respectivamente.

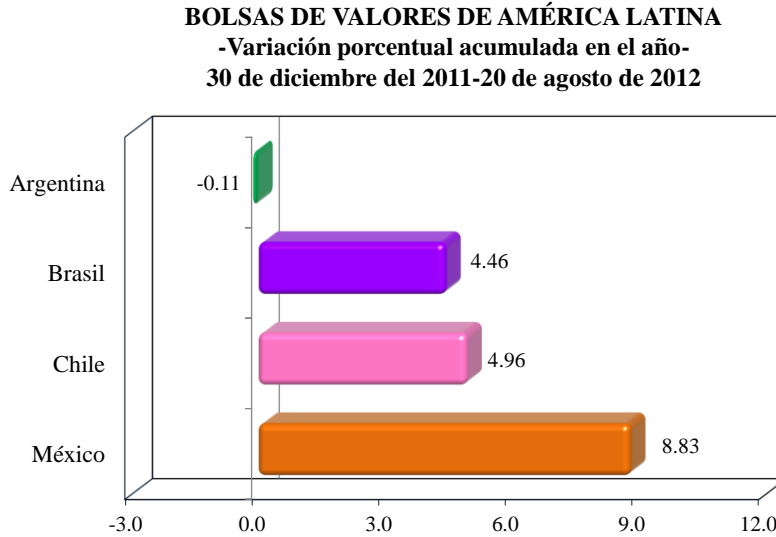
**MERCADOS BURSÁTILES INTERNACIONALES**  
**-Variación porcentual en moneda local-**  
**30 de diciembre del 2011-20 de agosto del 2012**



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

### **Mercados bursátiles de América Latina**

En agosto pasado, las bolsas de América Latina se movieron en línea con los mercados bursátiles estadounidenses. Así, al 20 de agosto del presente año, los índices de Chile (IPGA) y de Brasil (Bovespa) observaron ganancias de 4.96 y 4.46%, respectivamente, con relación al 31 de diciembre de 2011. Por el contrario, el índice de Argentina (Merval) registró una pérdida de capital acumulada en el año de 0.11 por ciento.



FUENTE: Bloomberg, Índices Mundiales.

### **Paridad cambiaria (Banxico)**

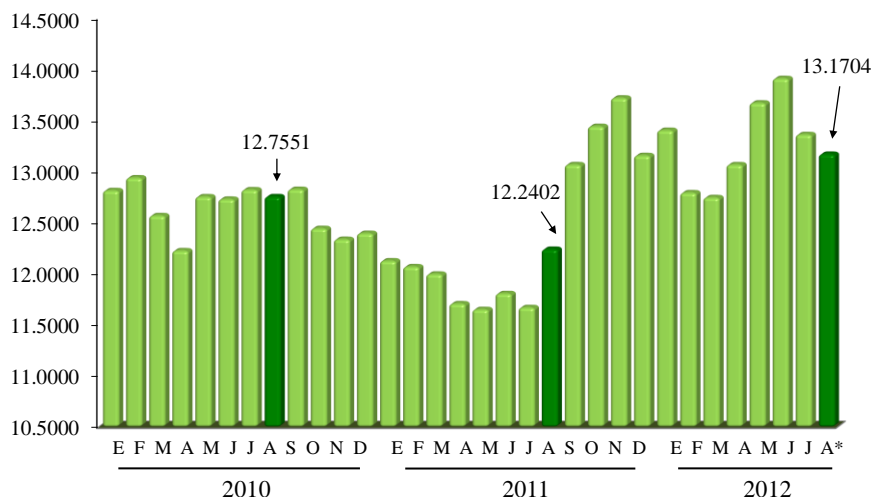
Durante el período enero-agosto de 2012, el mercado cambiario mexicano continuo siendo el reflejo de la volatilidad en los mercados cambiarios internacionales y resintió las pérdidas que observaron los tipos de cambio a nivel mundial. Sin embargo, durante julio y agosto la volatilidad disminuyó debido a la recuperación en los mercados accionarios internacionales.

No obstante, el Banco de México ha realizado tres subastas por 400 millones de dólares cada una a fin de disipar la volatilidad. De hecho, la tercera subasta por 400 millones de dólares se realizó el 23 de julio de 2012, colocando sólo 281 millones de dólares a un precio ponderado de 13.56 pesos por dólar, lo cual permitió inferir que el mercado cambiario tenía suficiencia para cubrir la demanda de mercado.

Así, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas<sup>97</sup> frente al dólar durante julio de 2012, fue de 13.3629 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 3.94% con respecto a el promedio del mes inmediato anterior (13.9112 pesos por dólar), una depreciación de 1.56% con relación a diciembre de 2011 (13.1577 pesos por dólar), y una depreciación de 14.51% con respecto a julio del año anterior (11.6700 pesos por dólar).

Cabe puntualizar que el promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1° al 20 de agosto de 2012, se ubicó en 13.1704 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 1.44% con respecto a julio pasado (13.3629 pesos por dólar), una depreciación de 0.10% con relación a diciembre anterior (13.1577 pesos por dólar) y de 11.55% si se le compara con el promedio de agosto de 2011 (12.2402 pesos por dólar).

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO  
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**



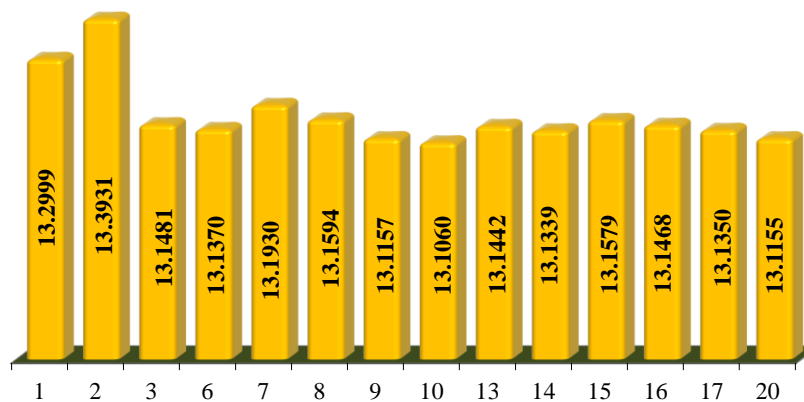
\* Promedio al día 20 de agosto.  
FUENTE: Banco de México.

<sup>97</sup> Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, particulares. Este tipo de cambio es aplicable para liquidar operaciones el segundo día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de su concertación. Los valores son los prevalecientes en el mercado a las horas referidas. Los niveles máximo y mínimo son posturas de venta durante el período de observación (9:00-13:30 hrs). El Banco de México da a conocer estos tipos de cambio a las 13:30 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: Reuters Dealing 3000 Matching.

Cabe señalar que durante agosto la volatilidad del peso se atenuó, así, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar el 1º de agosto se ubicó en 13.2999 pesos por dólar, para alcanzar su punto más bajo el día 10 al situarse en 13.1060 pesos por dólar. Sin embargo, el día 15, la cotización cayó hasta 13.1579 pesos por dólar para recuperarse hasta 13.1155 pesos por dólar el día 20 del octavo mes del presente año. Conviene destacar que la tendencia hacia la recuperación del peso frente al dólar es derivada de una dotación de suficiencia de dólares en el mercado atribuida al ingreso de dólares derivados de la exportación de petróleo, de remesas y de inversión extranjera directa, lo cual podría permitir alcanzar el objetivo planteado, hacia finales del año, en los Criterios Generales de Política Económica para 2013 (CGPE, 2013) en los cuales se estimó una paridad cambiaria en promedio de 12.80 pesos por dólar para 2012 y 2013.

Asimismo, los analistas en el mercado cambiario han destacado que el peso mexicano aún esta subvaluado y que retornara a finales del año alrededor de los 13 pesos por dólar conforme se vaya mejorando la solución de la crisis económica, financiera y monetaria de Europa.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO  
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE  
AGOSTO 2012**



FUENTE: Banco de México.



**VARIACIONES DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**  
- Porcentaje -

	Promedio de la cotización del peso frente al dólar estadounidense	Variación respecto al mes inmediato anterior	Variación respecto a diciembre anterior
Dic. 2003	11.2527	0.93	9.93
Dic. 2004	11.2007	-1.47	-0.46
Dic. 2005	10.6303	-0.33	-5.09
Dic. 2006	10.8481	-0.67	-2.05
Dic. 2007	10.8507	- 0.35	0.02
Dic. 2008	13 4348	2.50	23.82
Dic. 2009	12.8570	-1.89	-4.30
Dic. 2010	12.3960	0.48	-3.59
<b>2011</b>			
Enero	12.1272	-2.17	-2.17
Febrero	12.0696	-0.47	-2.63
Marzo	11.9973	-0.60	-3.22
Abril	11.7071	-2.42	-5.56
Mayo	11.6511	-0.48	-6.01
Junio	11.8068	1.34	-4.75
Julio	11.6700	-1.16	-5.86
Agosto	12.2402	4.89	-1.26
Septiembre	13.0681	6.76	5.42
Octubre	13.4427	2.87	8.44
Noviembre	13.7205	2.07	10.68
Diciembre	13.1577	-4.10	6.14
<b>2012</b>			
Enero	13.4042	1.87	10.53
Febrero	12.7932	-4.56	-2.77
Marzo	12.7459	-0.37	-3.13
Abril	13.0677	2.52	-0.68
Mayo	13.6719	4.62	3.91
Junio	13.9112	1.75	5.73
Julio	13.3629	-3.94	1.56
Agosto*	13.1704	-1.44	0.10

Nota: Las variaciones con signo negativo representan apreciación y con signo positivo depreciación.

\* Promedio del 1 al 20.

FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html>

<http://www.banxico.org.mx/tipcamb/intInfHistAction.do>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF361&sector=6&locale=es>

## **Mercado de futuros del peso (CME)**

México inició operaciones en el mercado a futuros, en abril de 1995, en el Mercantil Exchange de Chicago (CME, por sus siglas en inglés), a raíz de la devaluación del peso en diciembre de 1994, por lo cual algunos agentes económicos adversos al riesgo y especuladores tendieron a protegerse de las fluctuaciones que se presentaban en el mercado cambiario de contado, acudiendo al mercado de futuro del peso, para así garantizar sus transacciones económicas.

Cabe puntualizar que el CME se comercian los futuros de divisas y de diversos commodities. Un futuro es un derivado que se vende en un mercado estandarizado y que asegura al comprador y al vendedor que una transacción se realizará en una fecha específica, a un determinado precio y sobre una cantidad dada. En el CME se hacen futuros del peso mexicano, en donde cada contrato tiene un valor de 500 mil pesos y vencimientos en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

En este contexto, al 20 de agosto de 2012, las cotizaciones en los contratos del peso en el CME se ubicaron para octubre de 2012 en 13.1839 pesos por dólar, cotización 0.10% por arriba del promedio del dólar interbancario a 48 horas en los primeros 20 días de agosto (13.1704 pesos por dólar). Así, se estima que los inversionistas en el mercado de futuros están tomando posiciones largas debido a la trayectoria de recuperación del peso mexicano, por ende a una menor volatilidad en el mercado cambiario y al reconocimiento de un margen de subvaluación. Adicionalmente, se prevé que en el mediano plazo las plazas bursátiles recuperen su capacidad de absorción de los capitales que han especulado en el mercado cambiario internacional.

**COTIZACIONES DE FUTUROS EN EL  
MERCADO DE CHICAGO (CME)**

2012	Peso/dólar
Octubre	13.1839
Noviembre	13.2231
Diciembre	13.2582

FUENTE: CME-Diario *Reforma*, sección Negocios, pág. 2 del 21 de agosto de 2012.

**Fuente de información:**

Periódico *Reforma*, Sección Negocios, pág. 2, 21 de agosto de 2012.

**Una propuesta de consenso para salvar el euro (RIE)**

El 31 de julio de 2012, el *Real Instituto Elcano* (RIE) publicó el artículo: *Una propuesta de consenso para salvar el euro*, elaborado por Federico Steinberg<sup>98</sup>. A continuación se presenta el contenido.

Uno de los motivos por los que es tan difícil poner fin a la crisis del euro es el choque de narrativas entre los países del norte y los del sur. Para los primeros, la crisis es el resultado del exceso de endeudamiento y la falta de competitividad de los países la periferia, que no han sabido adaptarse (mediante reformas estructurales) a las restricciones que supone vivir bajo una moneda común. Para los segundos, el principal problema es el deficiente diseño institucional del euro que, al no contar con prestamista de última instancia, unión bancaria y unión fiscal, genera ataques especulativos que pueden empujar a la insolvencia a países como España o Italia, que en principio sólo tienen problemas de liquidez.

Mientras no se cree una nueva narrativa en la zona euro (ZE) que permita combinar elementos de estas dos visiones, será difícil estabilizar los mercados de deuda porque las soluciones no serán definitivas.

---

<sup>98</sup> Federico Steinberg es investigador principal de Economía Internacional del Real Instituto Elcano y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid.

Es por ello que es especialmente importante la iniciativa de 17 economistas europeos, que desde la plataforma del Institute for New Economic Thinking, plantean una propuesta de consenso para salvar el euro (el documento puede consultarse en <http://ineteconomics.org/council-euro-zone>). Lo destacado del informe es que lo suscriben personas que, hasta la fecha, han tenido posturas diametralmente opuestas sobre cómo resolver la crisis, pero que se han puesto de acuerdo en un mínimo común denominador que consideran que será aceptable para sensibilidades tan diversas como las de Berlín, Frankfurt, París, Madrid, Roma o Atenas. Logra aunar lo políticamente viable con lo económicamente razonable y explica además qué medidas deberían adoptarse a corto, medio y largo plazo, tanto para salir de la actual coyuntura de incertidumbre como para asegurar que la moneda única sea un proyecto irreversible.

La principal idea del informe es que hay que separar los problemas heredados del pasado, sobre todo los de déficit, deuda y falta de crecimiento en la ZE, del debate sobre la futura arquitectura de la moneda única, que requiere de nuevas piezas como la unión bancaria y ciertos avances en la unión fiscal, pero no necesariamente la creación de eurobonos permanentes, que no son políticamente viables en las actuales circunstancias (y que según varios de los autores del informe, tampoco son deseables).

Los problemas heredados, que son los que están ahogando a las economías periféricas y poniendo en peligro la viabilidad de la unión monetaria, al ser resultado del mal diseño del euro y tener consecuencias nefastas sobre el conjunto de la Unión, requieren soluciones solidarias y cooperativas; es decir, que además de que los países deudores se ajusten el cinturón, los acreedores pongan más recursos sobre la mesa.

Por lo tanto, a corto plazo, será necesaria cierta mutualización parcial y temporal de la deuda para los países que lo necesiten (siempre que estén haciendo reformas y ajustes); aumentar la capacidad del fondo de rescate (a ser posible dándole licencia bancaria para que pueda recurrir al apoyo del Banco Central Europeo (BCE)); que el

BCE lleve a cabo una política monetaria más agresiva (el documento habla de que tenga un papel de emergencia, que incluiría intervenciones en los mercados de deuda y acciones que contribuyan a reducir los desequilibrios macroeconómicos dentro de la ZE; es decir; aumentar la inflación en Alemania); reestructurar los balances bancarios para que vuelva a fluir el crédito (haciendo que los acreedores paguen antes que los contribuyentes); reestructurar voluntariamente las deudas para hacerlas sostenibles; y avanzar en reformas estructurales que, a corto plazo, no depriman la actividad, como reformas de pensiones o tributarias que permitan devaluaciones internas que sean neutrales en términos fiscales).

Todas estas medidas evitarían una depresión económica europea y alejarían el fantasma de la ruptura del euro, lo que permitiría ganar un tiempo precioso para refundar el euro con nuevas instituciones. Pero el documento descarta explícitamente la creación de una unión de transferencias financiadas con eurobonos permanentes o con un presupuesto comunitario más elevado del actual. Afirma que esto no es necesario (siempre que se hayan resuelto los problemas heredados del pasado con las medidas antes mencionadas), para hacer viable al euro. Recoge así las sensibilidades de Alemania, Holanda, Austria y Finlandia e intenta hacer ver que una mayor solidaridad hoy es necesaria, pero que el euro puede funcionar sin que los países del norte se comprometan a realizar pagos permanentes a los países del sur, algo que sus opiniones públicas no están dispuestas a aceptar. Sin embargo, sí insiste en la necesidad de crear una unión bancaria que incluya un fondo de garantía de depósitos, un supervisor único y un mecanismo de resolución de crisis bancarias, así como un activo libre de riesgo para que funcione como referencia en la ZE, que estaría emitido por una nueva Agencia Europea de Deuda y no por estados concretos. Por último, explica la necesidad de modificar tanto la política fiscal como la regulación y supervisión prudencial macrofinanciera, de modo que ambas puedan contrarrestar los potenciales efectos nocivos de la política monetaria única que, como muestra la

experiencia, no puede ajustarse a las necesidades cíclicas de todos los países del euro al mismo tiempo.

**Fuente de información:**

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/a7d48c004c2cf33e9465d7f75c1aa271/Steinberg\\_consens\\_o\\_salvar\\_euro.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=a7d48c004c2cf33e9465d7f75c1aa271](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/a7d48c004c2cf33e9465d7f75c1aa271/Steinberg_consens_o_salvar_euro.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=a7d48c004c2cf33e9465d7f75c1aa271)